

ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

Pensamiento crítico,
diferencia latinoamericana
y rearticulación epistémica

HÉCTOR ALIMONDA, CATALINA TORO PÉREZ
Y FACUNDO MARTÍN (Coordinadores)

Ismael Moreno Coto, S.J. | Joan Martínez-Alier |
Carlos Walter Porto-Gonçalves | Edgardo Lander |
Gretel Navas | Emiliano Teran Mantovani |
Catalina Toro Pérez | Milson Betancourt Santiago |
Horacio Machado Aráoz | Mina Lorena Navarro
Trujillo | Gabriela Merlinsky | Germán Palacio |
Elizabeth Hennessy | Raquel Neyra | Alberto
Vargas | Julio Carrizosa | Guillermo Castro H. |
Maristella Svampa | Ariel M. Slipak | Elizabeth
Bravo | Melisa Argento | Florencia Puentes

VOLUMEN 2

**ECOLOGÍA POLÍTICA
LATINOAMERICANA**

VOLUMEN II



IN MEMORIAM
BERTA CÁCERES (1972-2016)

Ecología política latinoamericana : pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica / Héctor Alimonda ... [et al.] ; coordinación general de Héctor Alimonda ; Catalina Toro Pérez ; Facundo Martín. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO; México : Universidad Autónoma Metropolitana ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus, 2017.

Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-274-6

1. Ecología. 2. América Latina. I. Alimonda, Héctor II. Alimonda, Héctor, coord. III. Toro Pérez, Catalina, coord. IV. Martín, Facundo, coord.
CDD 558

Ecología política latinoamericana : pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica / Joan Martínez-Alier ... [et al.] ; coordinación general de Héctor Alimonda ; Catalina Toro Pérez ; Facundo Martín. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO; México : Universidad Autónoma Metropolitana ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus, 2017.

Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-280-7

1. Ecología. 2. América Latina. I. Martínez-Alier, Joan, II. Alimonda, Héctor, coord. III. Toro Pérez, Catalina, coord. IV. Martín, Facundo, coord.
CDD 558

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Ecología Política / Extractivismo / Ambientalismo / Ciudadanía / Movimientos Sociales / Políticas Públicas / Transnacionales / América Latina

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

**PENSAMIENTO CRÍTICO,
DIFERENCIA LATINOAMERICANA
Y REARTICULACIÓN EPISTÉMICA**

**Héctor Alimonda,
Catalina Toro Pérez, Facundo Martín**
(Coordinadores)

**Joan Martínez-Alier | Carlos Walter Porto-Gonçalves
Edgardo Lander | Grettel Navas | Emiliano Teran Mantovani
Catalina Toro Pérez | Milson Betancourt Santiago
Horacio Machado Araújo | Mina Lorena Navarro Trujillo
Gabriela Merlinsky | Germán Palacio | Elizabeth Hennessy
Raquel Neyra | Alberto Vargas | Julio Carrizosa
Guillermo Castro Herrera | Maristella Svampa
Ariel M. Slipak | Elizabeth Bravo
Melisa Argento | Florencia Puentes**

Colección Grupos de Trabajo

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo

Pablo Vommaro - Director de Grupos de Trabajo, Investigación y Comunicación

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Núcleo de diseño y producción web

Marcelo Giardino - Coordinador de Arte

Sebastián Higa - Coordinador de Programación Informática

Jimena Zazas - Asistente de Arte

Rosario Conde - Asistente de Programación Informática

Equipo Grupos de Trabajo

Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Alessandro Lotti, Teresa Arteaga

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar

Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.

Primera edición

Ecología Política Latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica
(Buenos Aires: CLACSO, octubre de 2017)

ISBN 978-987-722-274-6

ISBN 978-987-722-280-7

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional  **Asdi**

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Catalina Toro Pérez, Facundo Martín Presentación		13
Ismael Moreno Coto, S.J. Homenaje A Berta Cáceres		23
EXTRACTIVISMOS: LUCHAS POR LA TIERRA Y MOVIMIENTOS EMANCIPATORIOS EN CLAVE SUR		
Joan Martínez-Alier, Grettel Navas La represión contra el movimiento global de Justicia Ambiental: algunas ecologistas asesinadas		29
Carlos Walter Porto-Gonçalves Lucha por la tierra. Lucha por la <i>Tierra</i>		53
Edgardo Lander Neoextractivismo: Debates y conflictos en los países con gobiernos progresistas en suramérica		79
Emiliano Teran Mantovani Geografía de conflictos socio-ambientales en Venezuela: Petro-Estado, crisis histórica y las nuevas fronteras de los <i>commodities</i>		93
Catalina Toro Pérez La Mosquitia: ¿“Última Frontera Imperial”?		117
Raquel Neyra Extractivismo y conflictos socioambientales en el Perú		159
Milson Betancourt Santiago, Carlos Walter Porto-Gonçalves Cuestiones críticas sobre extractivismo y productivismo: un análisis desde el pensamiento crítico, la ecología política y las prácticas políticas de los grupos subalternizados		177

RUPTURA EPISTÉMICA, DEFENSAS DE LO COMÚN
Y JUSTICIA AMBIENTAL EN LA ECOLOGÍA POLÍTICA
LATINOAMERICANA

Horacio Machado Aráoz

“América Latina” y la Ecología Política del Sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria | 193

Mina Lorena Navarro Trujillo

Despojo capitalista y luchas por lo común en defensa de la vida en México | 225

Gabriela Merlinsky

Los movimientos de justicia ambiental y la defensa de lo común en América Latina. Cinco tesis en elaboración | 241

Germán Palacio, Alberto Vargas, Elizabeth Hennessy

Antropoceno o Capitaloceno en fricción. Des-Encuentros entre Geociencias e Historia | 265

Julio Carrizosa Umaña

Complejidad, ecología y política en América Latina | 289

Guillermo Castro Herrera

Socialidad y colonialidad en la cultura de la naturaleza en nuestra América | 297

Milson Betancourt Santiago

Colonialidad territorial y conflictividad en Abya Yala / América Latina | 303

DE WASHINGTON A BEIJING: NUEVAS FRONTERAS
DE LOS COMMODITIES EN UN MUNDO MULTIPOLAR

Maristella Svampa, Ariel Slipak

China en América Latina: del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing | 353

Elizabeth Bravo

La concentración corporativa en la industria de semillas hortícolas | 385

Melisa Argento, Florencia Puente, Ariel Slipak

¿Qué debates esconde la explotación del litio en el noroeste argentino? Perspectivas y proyecciones sobre la dinámica empresas-estado-comunidad | 403

Ya va a venir el día, ponte el alma.

César Vallejo

*Pero cuidado, mis amigos, con envolveros en la
seda de la
poesía
igual que en un capullo...
No olvidéis que la poesía,
si la pura sensitiva o la ineludible sensitiva,
es asimismo, o acaso sobre todo, la intemperie sin
fin,
cruzada o crucificada, si queréis, por los llamados
sin fin
y tendida humildemente, humildemente, para el
invento del
amor...*

Juan L. Ortiz

Catalina Toro Pérez, Facundo Martín

PRESENTACIÓN

En pocos años, la Ecología Política en América Latina ha dejado de ser una propuesta algo exótica de algunos especialistas para ir adquiriendo, al mismo tiempo que una afirmación de su presencia legítima en el medio académico, una relevancia notable en las demandas del espacio público. Esto, evidentemente, acompaña la conflictividad creciente del tema ambiental en la región y en el mundo. Según opiniones autorizadas (como la de Joan Martínez-Alier) la Ecología Política latinoamericana es “un terreno de pensamiento propio con relevancia internacional”. Se trata de un campo de análisis, crítica y enunciación plural, que se fue constituyendo a partir de la conformación de redes académicas latinoamericanas, ubicadas en relación de continuidad con las tradiciones regionales de pensamiento crítico y con la problemática compleja de la construcción de la identidad de nuestras sociedades. Esta Ecología Política es tributaria de la historia latinoamericana, y se propone reescribir la historia de la región, en diferentes dimensiones, a partir de la reconstrucción de las relaciones entre sociedades, culturas y naturalezas. A partir del abordaje de las relaciones sociedad – naturaleza bajo una perspectiva teórica interdisciplinaria construida en la intersección entre la historia ambiental y política, la geografía

crítica, los estudios culturales y el pensamiento ambiental, busca ajustar cuentas hacia atrás, expandir el presente y diseñar futuros al patrón occidental-moderno.

Al mismo tiempo, la Ecología Política de América Latina desde su emergencia se viene constituyendo en una relación activa de permanente intercambio y retroalimentación con los muy diversos movimientos y luchas que protagonizan conflictos en diferentes escalas y circunstancias, recogiendo las críticas a los modelos de desarrollo de vigencia hegemónica y delineando con ellos otros futuros posibles.

En este sentido, los dos volúmenes que presentamos mantienen el diálogo sobre los debates epistemológicos de la Ecología Política Latinoamericana a la vez que se entrocán con las prácticas teóricas, políticas y territoriales, que han caracterizado a nuestra región. Esta marca de origen, se basa en la convicción del vínculo, por momentos tenso y conflictivo pero también creativo y productivo, entre el imperativo del refinamiento de las herramientas teórico-políticas para asumir el análisis crítico y la construcción sostenida de alternativas frente al saqueo, el despojo y la devastación socio-ambiental.

Existe en América Latina todo un pensamiento político ambiental complejo (Leff), que no sólo aporta a la comprensión de estas dinámicas en nuestra región, sino que contribuye a la comprensión global e histórica de estos problemas (Alimonda, Castro H., Palacio). Igualmente existe un acumulado de experiencias de lucha por la re-existencia territorial desde los movimientos sociales frente al despojo y la devastación socio-ambiental (Porto-Gonçalves).

Uno de los grandes desafíos de esta obra reciente de investigadores y activistas latinoamericanos es el de recoger y acompañar las dinámicas del ecologismo popular del continente, que renuevan y muchas veces desafían las propuestas de los autores más citados en los círculos académicos.

Consideramos que hace falta reconocer, fortalecer y legitimar estos saberes, marcos teóricos-políticos y prácticas contra-hegemónicas que emergen de las experiencias de lucha y resistencia de nuestra región. Este es el principal desafío académico y político que se propuso asumir el Grupo de Trabajo Ecología Política desde América Latina / Abya Yala.

Por otra parte, sostenemos que es necesario superar la concepción y denominación de “recursos naturales”, que supone por un lado un marcado antropocentrismo jerárquico, y por otro, fortalece la ideología funcionalista que tiene el capital sobre estos bienes, concebidos como meros recursos. Considerar estos bienes, como comunes, significa que no puede recaer sobre ellos ninguna forma de privatización. Disputar de entrada esta noción, permite abrirle paso a

la idea de bienes comunes, coloca en el centro de la discusión el carácter relacional comunitario y colectivo que histórica y geográficamente los pueblos han establecido con los bienes comunes y otras fuentes y medios de existencia, para garantizar la reproducción de la vida.

Un importante desafío teórico-político y práctico del Grupo de Trabajo consiste en fortalecer un diálogo constructivo de saberes entre la academia y los movimientos sociales, pues en América Latina y el Caribe, estos movimientos, especialmente los de base territorial campesina e indígena, vienen haciendo importantes aportes a la comprensión de estas dinámicas y a la acción organizada de resistencia activa. Las pautas colocadas por el pacto campesino-indígena atrás del ascenso del gobierno de Evo Morales en Bolivia, las reivindicaciones de la Conaie en Ecuador, los postulados de los Zapatistas en México o del movimiento indígena del Cauca, para citar solo algunos ejemplos, constituyen un acumulado de aportes políticos y epistémicos de estos movimientos sociales reconocidos mundialmente (Santos, Alier), pero no siempre suficientemente valorizados por la academia. Este Grupo apuesta por un verdadero y fructífero diálogo de saberes al interior de la Ecología Política, por ello el apellido del GT no es casual, Ecología Política desde América Latina / Abya Yala, pues se coloca del lado crítico, tanto del capitalismo, como de los nuevos/viejos colonialismos.

El lector tiene en sus manos el fruto de reflexiones y debates presentados en una serie de encuentros que se desarrollaron entre los años 2014 y 2017 en el marco del Grupo de Trabajo.

En mayo de 2014, como Coordinadora del Grupo de Trabajo Catalina Toro Pérez organiza en Bogotá y San Andrés, Colombia el *Seminario Desarrollo, extractivismo y conflicto en América Latina y el Caribe: una mirada desde la Ecología Política*. El evento se llevó a cabo con la participación de varios invitados internacionales, nacionales y locales y fue coorganizado en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia: Instituto de Estudios Caribeños, Grupo Estado y Sociedad del Caribe, Sede Caribe; el Grupo Derecho y Política Ambiental, UNIJUS - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Sede Bogotá y; el Instituto de Estudios Ambientales IDEA, Observatorio del Caribe.

En noviembre de 2014, Héctor Alimonda, con el apoyo de muchos colegas y varias Universidades públicas de Rio de Janeiro, organizó el *Seminario Internacional Ecología Política na América Latina: Desafios práticos e teóricos*. En aquella oportunidad Enrique Leff tuvo a su cargo la Conferencia Magistral donde desarrolló algunos de los aspectos que se presentan en su capítulo. Asimismo presentaron versiones previas de sus contribuciones Carlos Walter Porto-Gonçalves, Henri Acselrad, Gian Carlo Delgado Ramos, Gabriela Merlinsky, Mina Lorena Navarro, Melissa Moreano y Horacio Machado Aráoz.

En noviembre de 2015, tuvo lugar en Medellín, Colombia la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, organizada por CLACSO. En ese marco el Grupo de Trabajo desarrolló una serie de paneles y mesas redondas donde estuvieron presentes Arturo Escobar, Guillermo Castro H., Ana Patricia Noguera de Echeverri, Carlos Walter Porto-Gonçalves, Héctor Alimonda, Gabriela Merlinsky, Catalina Toro Pérez, Milson Betancourt y Elisabeth Bravo.

VOLUMEN II

Este segundo volumen titulado *Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico y horizontes emancipatorios en clave sur*, contiene 17 capítulos organizados en tres partes.

La Primera parte de este Volúmen: *Extractivismos: Lucha por la Tierra y Movimientos emancipatorios en clave sur*, da cuenta del gran desafío que tiene el movimiento global de Justicia Ambiental. Señala la importancia de la construcción de poder popular en el marco de nuevas relaciones de género, de luchas contra el capitalismo, el patriarcado y el extractivismo, en América Latina y El Caribe. Uno de los movimientos emblemáticos es el COPINH una de las organizaciones promotoras y dinamizadoras de los foros mesoamericanos y continentales de cuyo seno emerge la figura emblemática de Berta Cáceres a quien le dedicamos este número. El artículo de Joan Martínez-Alier y Grettel Navas, nos muestra que Berta no es el único caso. Existen más ecologistas asesinados alrededor del mundo, y particularmente son las mujeres, las protagonistas de esta nueva fase de criminalización de la protesta social articulada a la defensa de la tierra y el territorio. A través del estudio de casos de Colombia, Honduras, Guatemala, México, Chile, Brasil, Bangladesh y Filipinas, Tailandia y España, presentan en este capítulo nuevas formas de represión contra los defensores de la naturaleza, los derechos territoriales indígenas, que hacen parte de este movimiento, aunque no lo sepan de cierto, Global de Justicia Ambiental. Desde una perspectiva de la ecología política feminista el artículo propone estudiar los distintos lenguajes de valoración de los conflictos socio-ambientales apoyándose en investigaciones sobre la violencia y el miedo como métodos para conseguir una paz social o bien una distribución ecológicamente desigual. Carlos Walter Porto-Gonçalves en su capítulo: *Lucha por la tierra. Ruptura metabólica y reapropiación social de la Naturaleza*, va a plantear que la lucha por la tierra es mucho más que la lucha por un medio de producción. Es sobre todo la lucha por un determinado horizonte de sentido de “comunidad” para la vida con la tierra, entendida como territorio. Ello significa una lucha por la Tierra, cuyo colapso se manifiesta por la ruptura metabólica a la que la racionalidad tecno-científica subordina

la acumulación incesante de capital y su productivismo: Una racionalidad que tiene sus orígenes en la oposición campo-ciudad, como expresión intrínseca de la colonialidad del saber/poder que se expresa en la ruptura metabólica de las relaciones entre sociedad y naturaleza en la revolución industrial. Con la urbano-industrialización de la agricultura, la mecanización y la utilización de la química, el mundo rural va ser colonizado y desplazados los diversos saberes ancestrales tejidos por múltiples comunidades étnicas y campesinas. El mundo rural va ser a partir de allí, “metabólicamente” gobernado por una razón tecno-científica urbana que va a profundizar la tensión entre el tiempo de la modernización-colonización del mundo rural y los tiempos de las comunidades locales. Es en el contexto de tensiones, conflictos, rebeliones y revoluciones generadas en el contexto de esta tensión que se van a generar nuevos bastiones de resistencia o r-existencia incorporando nuevos horizontes de sentidos propios contra el invasor. Frente a un único “modelo de poder”, frente al “caos sistémico” y la aguda “crisis epistémica” en la separación sociedad-naturaleza Porto-Goncalves, propone una reapropiación social de la naturaleza que exige superar la lucha por la tierra para luchar por la Tierra.

Edgardo Lander, y Emiliano Teran Mantovani, van a plantear los debates y conflictos socio-ambientales en relación con el Extractivismo en los países con gobiernos progresistas: Para ello se parte de una gran discusión en el seno de las izquierdas: por una parte hay una tendencia a privilegiar las agendas del antiimperialismo, del neoliberalismo, de la recuperación del Estado sin priorizar los temas como el patriarcado, la interculturalidad, el racismo, el antropocentrismo, las autonomías territoriales y las implicaciones ambientales, sociales y territoriales, asociadas al modelo extractivista capitalista. La otra tendencia afirma la necesidad de incorporar a las luchas contra el capitalismo estas otras dimensiones. Y expresan que son insuficientes los instrumentos teóricos y las políticas que en el pasado parecieran suficientes para enfrentarlo. Se trata de asumir retos de carácter civilizatorio que pasan por abordar la geo-cultura de la modernidad. Ello significa un cuestionamiento a los procesos de crecimiento económico capitalista en los países progresistas versus las transformaciones civilizatorias que se requieren frente a grandes desafíos como el cambio climático. De allí que se pregunten porque los gobiernos autoproclamados anticapitalistas y revolucionarios profundizan el modelo de renta petrolera, cuando es evidente la necesidad de dejar de explotar las reservas probadas de hidrocarburos para contener el aumento en 2 grados de la temperatura existente en el planeta. ¿Cómo explicar la avanzada en áreas protegidas en territorio de comunidades indígenas y campesinos, conociendo los devastadores impactos de este modelo extractivista depredador en

el planeta? Emiliano Teran Mantovani intenta visibilizar las luchas y conflictos socio-ambientales que se generan en el contexto de la producción y transformación del territorio en Venezuela. En su artículo muestra como una serie de patrones histórico-culturales de poder asociados al Petro-Estado y una serie de disputas territoriales generan una situación de injusticia ambiental en Venezuela en el contexto de una crisis a escala nacional que ha posibilitado la emergencia de nuevos actores, vinculados a economías subterráneas resaltando el crecimiento de la minería ilegal. Ello afecta aún más la situación social y el espacio de construcción de nuevas valoraciones y subjetividades así como los escenarios de luchas socio-ambientales, que sin embargo se articulan a los movimientos de justicia ambiental latinoamericano. Si bien el Grupo de Trabajo de Ecología Política desde América Latina ha abordado el Extractivismo en el Área Andina, el Cono sur y México, son recientes los trabajos que abordan el Caribe, espacio que comparten países como Colombia, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, Jamaica y Honduras. En un trabajo de más de tres años Catalina Toro Pérez, propone reconstruir la historia del colonialismo/extractivismo en este denominado Caribe Occidental en donde se enfrentan hoy dinámicas de extracción y explotación minera y petrolera en tierra y mar con prácticas de racismo ambiental. La subalternización de las poblaciones originarias asociadas a contextos post-exclavistas va a expresar esta colonización-reorganización selectiva de la “sociedad del conocimiento” a través del ejercicio diversificado de la violencia que profundiza hoy la geopolítica imperial del extractivismo en la región. Sin embargo, la comunidad creole, indígena, campesina se revela compartiendo una cultura común de defensa de la tierra-territorio y el mar-maritorio con otras poblaciones del Caribe: lenguas, formas musicales, sincretismos religiosos que expresan formas de relación entre sociedad-naturaleza y cultura. Para finalizar esta primera parte del Volumen II, Raquel Neyra aborda los numerosos conflictos socio ambientales que existen en el Perú articulados al modelo extractivista en la región andina desde los últimos veinte años. La extracción de energía y de materiales de las entrañas de Perú, es decir, el aumento y los cambios del metabolismo social en una economía extractivista no es nueva; sin embargo es más voluminosa que nunca y se enmarca dentro de la implantación del neoliberalismo y el rol aceptado por este país en la acumulación de capital a nivel mundial. Finalmente, a partir de un cuestionamiento teórico y político al concepto de Extractivismo, Carlos Walter Porto-Gonçalves y Milson Betancourt nos llaman la atención sobre los impactos políticos y analíticos que se desprenden del uso y abuso de esta noción con la que se define y explica los recientes procesos de despojo y devastación ambiental y humana de la economía dominante.

En la segunda parte, *Ruptura Epistémica, Defensas de lo Común y Justicia Ambiental en la Ecología Política Latinoamericana*, Horacio Machado Aráoz, presenta una reflexión sobre la noción de crisis ecológico-civilizatoria con el fin superar la banalización de la comprensión de la crisis, su vaciamiento y su completa naturalización. Esta preocupación conlleva señalar que la depredación como práctica generalizada de relacionamiento de la Naturaleza produce la erosión de la humanidad de lo humano; es decir, de in-humanización/des-humanización. De allí que los impactos macro-geopolíticos de la Tierra sean tan decisivos como los impactos a nivel micro-biopolítico: en las estructuras más elementales de la percepción y sensibilidad de los cuerpos. En ese sentido propone humanizar-nos en común y despatriarcalizar-nos para volver-nos, sentir-nos y saber-nos tierra en común. En términos de la Defensa de lo común, la experiencia mexicana relacionada con la actual ofensiva de despojo múltiple sobre los territorios y medios de existencia impulsada por el capital nacional y transnacional, agravada por la emergencia de actores ligados a economías delincuenciales y criminales ha supuesto para Mina Lorena Navarro, la construcción de una categoría explicativa de estas dinámicas: *el dispositivo expropiatorio* como un abanico de estrategias jurídicas de cooptación, disciplinamiento y división de las comunidades para garantizar a cualquier costo la apertura de nuevos espacios de explotación y mercantilización. Aunque este escenario de violencia, agresividad y voracidad se ha recrudecido en México, existen procesos de auto-organización y resistencia comunitaria de ciertas tramas indígenas y campesinas en lucha contra el despojo capitalista. En este sentido, haciendo énfasis en ciertas capacidades orientadas hacia la producción de lo común, Gabriela Merlinsky propone cinco tesis para la defensa de lo común en América Latina como un poderoso catalizador de la acción colectiva a partir de tres elementos: La producción de conocimiento colectivo, la deliberación como espacio de experimentación y la demanda por reconocimiento. La autora señala un punto clave en la construcción de los marcos que definen la justicia ambiental en relación con el análisis de formas de entender el conflicto para pensar colectivamente los horizontes emancipatorios. Ello significa también, pensarnos desde lo local, los distintos sentidos de lo global, como una propuesta para generar una ruptura epistémica. Germán Palacio, Alberto Vargas y Elizabeth Hennessy proponen a este respecto, una discusión sobre el entendimiento de la Tierra, del Mundo, de lo Global, desde la fricción global-local del *Sistema Ecología Mundo*, desde el neo-tropico. Para esta comprensión compleja del sistema mundo capitalista (Capitaloceno) los autores proponen en el contexto de una época de dramático cambio ambiental, abordar de nuevo el encuentro

de las ciencias naturales y sociales abordar los problemas ambientales desde una geología-histórica. Julio Carrizosa, propone en su artículo, superar las simplificaciones de las teorías del desarrollo, las miradas desde lo global desde los centros de poder, y para ello acude al ser/ver perspectivístico de Nietzsche: “Solo hay un ver perspectivístico, solo un conocer perspectivístico y cuantas más emociones dejemos que tomen la palabra acerca de una cosa, cuantos más ojos, diferentes, sepamos emplear para una misma cosa, tanto más complejo, será nuestro concepto de esa cosa y nuestra objetividad” (citado por el autor). En ese sentido propone recuperar la complejidad latinoamericana para confrontar las antiguas recetas europeas y norteamericanas fallidas y empezar a pensarse desde los territorios. Guillermo Castro, aborda las crisis de las visiones que enfrentan las sociedades latinoamericanas en su relaciones con su entorno natural, a partir de la fractura entre formas de organización de la cultura entre quienes dominan y quienes padecen las formas de organización de las relaciones de nuestras sociedades y su entorno natural: Una fractura que se expresa en la coexistencia a veces pasiva a veces antagónica entre una cultura noratlántica –como la de la civilización contra la barbarie, del progreso contra el atraso, desarrollo y el subdesarrollo después, y un conjunto de culturas subordinadas que han desarrollado visiones armónicas de relación con el mundo natural. Finalmente Milson Betancourt integra un amplio marco de interpretación de la relación entre Colonialidad territorial y Conflictividad en América Latina a partir de la triada: Territorio-Territorialidad-Territorialización señalando la importancia del “giro espacial” reciente y el “giro territorial latinoamericano” que le han hecho a la teoría social crítica y con ello generado una ruptura epistémica abriendo espacios para la construcción de lo común desde los territorios.

La tercera y última parte, *De Washington a Beijing: Nuevas Fronteras de los Commodities en un mundo bipolar*, propone el análisis de los principales cambios de carácter económico transcurridos desde el tradicional “Norte Global”, con el declive de los Estados Unidos y los países del G7 tras la crisis económica y financiera del 2008, hacia los países Asia-Pacífico, especialmente el caso de la República Popular de China. Maristella Svampa y Ariel Slipak, proponen un análisis del escenario de ascenso de China en el orden global para luego caracterizar su relación con América Latina a partir de los flujos de IED (Inversión Extranjera Directa). Al plantear el carácter estratégico del vínculo los autores proponen una transición en América Latina, de una época regida por el “Consenso de los Commodities” hacia el “Consenso de Beijing”. Elizabeth Bravo aborda el problema de la concentración corporativa de las semillas, su conversión en commodities,

y como ello afecta las practicas culturales de conservación, mejoramiento y libre intercambio de semillas, las condiciones ecologicas de producción y reproducción, así como las trayectorias de practicas culturales y relaciones de intercambio social en América Latina. (Aistara, 2011). Con el endurecimiento de las normas de propiedad intelectual, registro obligatorio y certificación de semillas, la autora demuestra como la industria semilleras a a nivel internacional (Estados Unidos, China, Alemania, Francia) se apropia, concentra y desplaza la producción, reproducción e intercambio de semillas criollas en Ecuador. Finalmente Melisa Argento, Florencia Puente y Ariel Slipak, analizan la relacion Empresas-Estado-Comunidad en relacion con la explotación del Litio (el nuevo oro blanco) en el Noroeste Argentino. El litio se convierte en el contexto de una transición energetica mundial, en un material estrategico tanto para el uso de celulares, notebooks, hasta los autos híbridos. En una economia de post-desarrollo los proyectos de implementacion de formas de energia sustentable, eólica, solar e hídrica, la bateria de litio se convierte en un elemento fundamental para la trasmision y almacenamiento de energia. Los autores proponen evidenciar la dimension social de la “promesa del desarrollo” que ha desatado los emprendimientos extractivos del litio en la región, los conflictos que emergen en los procesos de extension de las agendas economicas de empresas y Estado así como las luchas y resistencias de comunidades indigenas que defienden la sustentabilidad y la reproducción de sus formas de vida en la region.

Ismael Moreno Coto, S.J.

**HOMENAJE A BERTA CÁCERES
LA EMBLEMÁTICA SILUETA
DE BERTA CÁCERES ENCARNADA
EN LA LUCHA DEL COPINH**

A comienzos de la década de los noventa del siglo pasado, cuando todo parecía derrumbarse en las izquierdas latinoamericanas tras el grito neoliberal del “fin de la historia” de Fukuyama, en las agresivas montañas occidentales de Honduras y entre las discriminadas comunidades lencas, emergió el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, conocido a partir del año 1993 como el COPINH.

El COPINH nació caminando. Fue reconocido por las peregrinaciones hacia la capital de la República. Caminatas de doscientos kilómetros. Enormes columnas de indígenas sin prisa, con sus tortillas de maíz, sus huevos cocidos, su dulce, sus velas y sus hierbas aromáticas para sus ceremoniales.

La agonizante izquierda quedó perpleja ante la fuerza y demandas de COPINH. La tambaleante dirigencia de la izquierda no lograba encontrar categorías de análisis para interpretar un movimiento con una participación masiva de las mujeres y con demandas que nada tenían que ver con salarios ni estabilidad laboral, sino con la construcción de carreteras, escuelas, tendidos de energía eléctrica,

* Sacerdote jesuita y activista por los derechos ambientales humanos hondureño, más conocido como el "Padre Melo".

insumos para cultivos, respeto a la cultura ancestral, a los territorios y bienes naturales amenazados por compañías extractivas.

La caída de los clásicos paradigmas políticos abrió las puertas a la irrupción de un nuevo paradigma, basado no en el partido político tradicional y en los sindicatos, sino en movimientos territoriales, étnicos, juveniles, feministas, de género, ambientalistas y ecológicos. Movimientos con dirigencias diversas no únicamente conducidas por hombres y por gente mayor, con sustento organizativo en la comunidad territorial, con una decisión firme de buscar no solo la toma del poder del Estado, sino de construir poder desde abajo, compartido entre hombres y mujeres en el marco de nuevas relaciones de género, y contrarrestar el capitalismo en su expresión neoliberal a partir primordialmente de la defensa de los territorios y de los bienes comunes de la naturaleza. Son movimientos que desde su origen vinculan íntimamente la lucha política con la social, la de género con la étnica, la lucha por la soberanía del Estado con la soberanía alimentaria, del territorio y del cuerpo de los seres humanos, particularmente el de las mujeres.

Son movimientos que entienden la lucha política social y ambiental desde el amor a la naturaleza y la tierra, con la que se relacionan como su madre. Por eso la defienden y protegen sin importar los costos, incluso la entrega de la vida. Su mística es tanto ética como política, su fe es tanto en los seres humanos postergados como en la relación trascendental con Dios y la Madre Tierra.

El COPINH nació en Honduras como la organización que simboliza este nuevo paradigma. Berta Cáceres fue el modelo de conductora, maestra de profesión, incursionó antes de fundar COPINH en las luchas salvadoreñas de liberación. Una vez firmados los acuerdos de paz el 16 de enero de 1992, ella y otros luchadores hondureños lenca decidieron retornar a sus tierras, y con la experiencia acumulada más el amor por su pueblo lenca, convocaron a las diversas comunidades desparramadas por las serranías de los departamentos de Intibucá y Lempira, en el occidente hondureño, y a finales de 1993 en asamblea comunitaria popular fundaron el COPINH.

Desde su inicio el COPINH impulsó sus luchas desde tres dimensiones íntimamente articuladas: una, la dimensión comunitaria local, base originaria del trabajo y de la identidad primaria de la organización. Dos, la dimensión nacional de articulación con organizaciones populares y sociales de todo el país. En este cuarto de siglo, es muy difícil que haya ocurrido una acción de lucha en el país sin que el COPINH haya dejado de asistir. Las luchas de los negros, de los campesinos, estudiantes, mujeres, indios topulanes, fueron todas ellas alimentadas por la presencia, experiencia y mística del

COPINH. Tres, la dimensión internacional. COPINH fue una de las organizaciones promotoras y dinamizadoras de los foros mesoamericanos y continentales, así como nunca faltó su presencia en el foro social mundial y en todas las instancias articuladoras de lucha contra la militarización.

La silueta emblemática de Berta emergió en íntima relación con el COPINH. Desde ese vínculo, Berta logró alcanzar un pensamiento muy firme. Su lectura de la realidad, sus opciones, sus alianzas y sus relaciones se basaron en su visión anticapitalista, anti racista y anti patriarcal. La firmeza de su visión la hizo flexible en sus alianzas, en sus relaciones, articulaciones y coordinaciones, y de acuerdo a sus convicciones profundas supo ampliar inclusiones y apoyar instancias de articulación en base a prioridades.

En el marco de sus convicciones, Berta no excluyó campos de lucha, pero sí establecía prioridades, acentuando aquellos espacios que según ella más fortalecieran las luchas anticapitalistas, anti racistas y anti patriarcales. Todas sus prioridades tenían los pies puestos en el lugar de su pueblo lenca, y su organización, el COPINH. Desde ese lugar se abrió paso al país y al mundo. Nunca se redujo a un lugar, pero nunca dejó de ser referente del lugar vital del pueblo lenca, su territorio, sus bienes comunes y de la naturaleza, su cultura.

Fue promotora de las instancias de articulación más amplias de Honduras. Desde la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular, pasando por el Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, el FNRP, hasta que finalmente al momento de su asesinato, coordinaba la Plataforma de Movimientos Sociales de Honduras, sin dejar de empujar las coordinaciones de pueblos indígenas, las organizaciones feministas y la articulación con instancias mesoamericanas, latinoamericanas y caribeñas, continentales y mundiales. Estuvo entre las grandes impulsadoras del Foro Social Mesoamericano y el Foro Social Mundial. Todo según empujaran la lucha anticapitalista, anti racista y anti patriarcal.

De acuerdo con el pensamiento y el modo de proceder de Berta Cáceres, la participación en procesos electorales no puede quedar fuera de los campos de lucha. Pero no puede ser prioridad en la lucha popular. Su lectura y la participación en el mismo han de estar plenamente subordinados a la construcción de una propuesta popular unitaria de lucha con visión estratégica en base al trinomio que guiaba a Berta y a la consolidación de un amplio frente de lucha popular articulador de las demandas sociales y políticas de todos los sectores populares y sociales hondureños.

Un proyecto hacia la construcción unitaria del movimiento popular ha de partir del trinomio “bertiano”, y de su método: mantener

la tensión entre compromisos insertos en la base social y desde allí abrirse con decisión hacia articulaciones y alianzas sectoriales, intersectoriales, nacionales, mesoamericanas, continentales y mundiales. La construcción de una propuesta unitaria popular ha de estar inserta en una lectura nacional pero por igual con una lectura de los procesos latinoamericanos. El capitalismo, el racismo, el patriarcado son uno solo con concreciones históricas en los diversos países y regiones. La embestida del imperio no es nacional, tiene dimensiones continentales y mundiales, y desde esos rasgos hemos de saber interpretar nuestro proceso nacional.

El 2 de marzo de 2016 el COPINH tuvo su máxima prueba de vida, con el asesinato de Berta Cáceres, y a partir de entonces carga con la responsabilidad de dar continuidad a su mística y pensamiento. El objetivo de los asesinos era tanto el asesinato de la insobornable mujer del pueblo lenca como la destrucción del COPINH. Mataron a Berta, pero el COPINH es herencia de la lucha de Berta y de la mística ancestral del pueblo lenca.

Al estar conformada por seres humanos, la muerte de Berta Cáceres ha supuesto un duro golpe en la vida y estructura de COPINH. Sin embargo, existe un espíritu que se escapa a los asesinos y a los enemigos de la lucha y la existencia de esta organización. Seguirán, sin duda, asesinando dirigentes indígenas, campesinos y sociales, y seguirán persiguiendo y amenazando a las comunidades. Pero ninguna fuerza poderosa podrá destruir la memoria y pensamiento de Berta Cáceres y a una organización que está anclada en la mística ancestral de los pueblos originarios y en un espíritu de amor a la Madre Tierra que alimenta sus presentes y sus futuros.

**EXTRACTIVISMOS:
LUCHAS POR LA TIERRA
Y MOVIMIENTOS EMANCIPATORIOS
EN CLAVE SUR**

Joan Martínez-Alier*, Grettel Navas*

LA REPRESIÓN CONTRA EL MOVIMIENTO GLOBAL DE JUSTICIA AMBIENTAL: ALGUNAS ECOLOGISTAS ASESINADAS**

El 2 de marzo de 2016 asesinaron a Berta Cáceres en su casa de habitación ubicada en La Esperanza (Honduras). Berta fue una mujer ecologista de larga trayectoria, su asesinato tuvo resonancia mundial, especialmente en América Latina. Un hito que no pasó desapercibido por la prensa internacional, aunque no es aislado. Cada año, defensoras del medio ambiente, de la vida, son asesinadas alrededor del mundo (Global Witness, 2014; 2015).

Cuando asesinaron a Berta, estaba acompañada de Gustavo Castro (de la organización Otros Mundos, de Chiapas) que sobrevivió casi indemne para explicar a la prensa lo sucedido. Posterior al asesinato hubo intento de los instigadores para atribuir la muerte a riñas internas de la organización de Berta Cáceres (COPINH), pero estos intentos fracasaron. Gracias a la presión internacional y cartas de apoyo, la financiación de la represa de Agua Zarca, principal bastión de lucha de Berta fue retirada. No obstante, su asesinato sigue en la impunidad.

* EnvJustice-ICTA-UAB, Barcelona.

** Conferencia “Protección de la biodiversidad como problema filosófico-jurídico”, Universidad de Medellín (Colombia), 18 marzo de 2017. Agradecemos la ayuda de Camila Rolando, Brototi Roy, Sara Mingorría, Daniela Del Bene.

Organizaciones como Global Witness (organización fundada en 1993) han realizado esfuerzos por contabilizar a los y a las ecologistas asesinados alrededor del mundo y sus nombres merecen cada año al menos un breve espacio en la prensa mundial¹. En este artículo, entre el enfoque anecdótico y la enumeración exhaustiva, entre lo llamativo y lo sistemático, entre lo episódico y lo temático, entre lo sensacionalista y lo casi cotidiano, entre lo individual y lo estructural, presentamos una lista de mujeres ecologistas asesinadas. Recogemos nombres de mujeres de distintas geografías en los últimos veinte años. Para ello hemos seleccionado los casos de la lista de Defensoras de Derechos Humanos publicada por AWID², una organización feminista internacional. (Son casos notorios que hemos incluido en el Atlas de Justicia Ambiental³, una herramienta para el mapeo y análisis de conflictos ecológicos distributivos a nivel mundial (Martínez-Alier et al., 2016; Temper et al., 2015). En el Atlas, cada caso está documentado con fuentes secundarias o primarias, siendo un esfuerzo académico-activista.

Al crecer la economía y cambiar el metabolismo social, surgen conflictos ecológico-distributivos que llevan a protestas ambientales que se expresan con diversos lenguajes de valoración (Martínez-Alier, 2011) como por ejemplo valores sagrados de la naturaleza, demandas de compensación monetaria o derechos territoriales indígenas, entre otros. Y la represión cae en diversos grados contra quienes protestan, como integrantes que son, aunque no lo sepan de cierto, del movimiento global de justicia ambiental.

Los casos de asesinato de mujeres activistas enumerados en este artículo responden a los diversos rubros que proporcionan insumos de la economía: energía nuclear o de combustibles fósiles; minería de metales; biomasa en la forma de palma de aceite; maderas y acuicultura de camarones de exportación; hidroelectricidad.

El EJAtlas fue lanzado con 920 casos en marzo de 2014 y en marzo de 2017 ha llegado a 2050 (lleva un ritmo de una entrada diaria). En él se pueden rastrear aquellos conflictos en los que las mujeres están expresamente presentes en la lista de actores sociales y al mismo tiempo puede cruzarse esta información con los resultados de los conflictos, uno de los cuales puede ser la muerte de los defensores

1 Enlaces a informes de Global Witness 2014 y 2015, “Deadly Environments” y “On Dangerous Grounds”. <<https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/deadly-environment/>> <<https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/dangerous-ground/>>

2 Association for Women’s Rights in Development (AWID) en <www.awid.org/whrd-tributes>.

3 Environmental Justice Atlas disponible en: <www.ejatlus.org>

ambientales. A partir de ahí, habría que leer caso por caso para ver si aparecen nombres concretos de mujeres victimadas. En este trabajo no hemos realizado todavía esta exploración sistemática del EJAtlas sino que hemos escogido y resumido algunos de la lista de AWID presentes en el EJAtlas. Los casos escogidos son de Colombia, Honduras, Guatemala, México, Chile, Brasil, Bangladesh, Filipinas, Tailandia y España. Aclaramos que hay más mujeres activistas ambientales asesinadas registradas en el EJAtlas pero no sabemos cuántas son con exactitud, ni sus nombres. Y sin duda hay más fuera del EJAtlas cuya cobertura geográfica es todavía insuficiente y desigual.

Este artículo nace en el campo de la Ecología Política que estudia los conflictos ambientales, y particularmente pertenece a la ecología política feminista (Di Chiro, 1992; Agarwal, 1992; Rocheleau et al., 1996; Stein, 2004; Svampa, 2015). Partimos además de la clasificación del ambientalismo en tres corrientes (conservacionismo, eco-eficiencia y ecologismo popular), estudiando los lenguajes de valoración que diversos actores sociales despliegan en tales conflictos (Martínez-Alier, 2011). Exploramos si en algunos de los casos considerados se da una convergencia entre el conservacionismo y el ecologismo popular (Adams, 2008). Finalmente, nos apoyamos en investigaciones sobre la violencia y el miedo como métodos para conseguir una situación de aparente paz social para así mantener u obtener una distribución ecológicamente desigual (Mingorria, 2016; Peluso y Watts, 2001; Pain y Smith, 2008; Gregory y Pred, 2009).

MINERÍA EN EL MACIZO COLOMBIANO, CAUCA

En el Macizo Colombiano nacen el río Magdalena y el río Cauca cuyas aguas se dirigen al norte; el Caquetá que viaja hacia el oriente y el río Patía que lleva sus aguas al occidente, llenando de vida un gran número de poblaciones pero sometido a una gran contaminación. Este ecosistema fue reconocido por la UNESCO en el año de 1990 como Reserva de la Biósfera. Con los años, los usos de suelo en el Macizo Colombiano han ido cambiando, debido en parte a la extensión de la frontera agrícola, la ganadería y la minería. En este territorio conviven indígenas, afrodescendientes y campesinos. Como indica Edison Arley (en *El Espectador*, 28 febrero 2013), desde 2003, las comunidades campesinas de La Sierra y La Vega han observado con reserva los trabajos de la compañía Carboandes S.A., que explora, explota y comercializa el carbón y el cobre; sumado a ello reposan 64 títulos mineros otorgados por el Ministerio de Minas y Energía en el Macizo, a los que hay que añadir los conseguidos de manera fraudulenta. Hay presencia de cuadrillas de obreros o de técnicos llevados a la zona en camionetas y que se alojan en casas de los poblados con discreción. Estos “pequeños

mineros con derecho al trabajo” han tratado de ganarse la voluntad de las comunidades aportando dinero para fiestas comunales, regalando uniformes deportivos con logos de Anglo Gold Ashanti y Carboandes, pagando orquestas y prometiendo empleo y proyectos de vivienda y reforestación. Las comunidades han fortalecido su organización, llevando a cabo actividades de resistencia, marchas por la vida y por el agua, y visitas a las cuencas hidrográficas de la región.

Fue en este contexto cuando el 30 de septiembre de 2013 dos hombres desconocidos asesinaron a Adelinda Gómez Gaviria en Almaguer. Adelinda tenía 35 años de edad y era madre de tres hijos. Su hijastro de 16 años la acompañaba cuando fueron atacados al salir de una reunión. Dos hombres dispararon contra Adelinda y contra su hijastro. Ella murió allí y el muchacho quedó malherido. Él se recuperó pero no pudo identificar a los asesinos, pues usaban capuchas. Adelinda era ama de casa y trabajaba como agricultora y recogiendo café; participante del Comité de Integración del Macizo Colombiano, había impulsado una audiencia o foro público en Almaguer en febrero 2013 para denunciar los impactos sociales y ambientales de la minería. En palabras de Moritz Tenthoff, tal como sucedió en otras regiones (como en el Urabá con la palma y en los Montes de María con la teca), después de los paramilitares llegaron al Macizo empresas como Anglo Gold Ashanti y Continental Gold de la mano de retroexcavadoras y dragas de pequeñas empresas nacionales, sobre todo de Antioquia. Tras el asesinato, a principios de noviembre de 2013, las comunidades del Macizo hicieron la Caravana por la Defensa de la Vida, el Territorio y la Dignidad Maciceña en su conmemoración. Según la Red por la Vida y los Derechos Humanos, un mes antes de su asesinato recibió una llamada en la que le dijeron: “deje de joder con esa cosa de la minería, eso es riesgoso y se va a hacer matar”. En Almaguer se realizó una audiencia pública con autoridades de la región y más de dos mil asistentes. Las comunidades que asistieron a la Caravana reiteraron su rechazo total a la minería en el Macizo Colombiano. Por los mismos días se celebró la IV Convención Popular del Agua – Cuenca del Río Patía, convocada por el Proceso Campesino y Popular de La Vega, como ejercicio comunitario para defender las fuentes de agua frente a la amenaza minera. Actualmente, la cuenca del río Patía está amenazada por alrededor de 130 retroexcavadoras, además de las concesiones dadas a las empresas mineras antes mencionadas. “Cuando hablan de desarrollo significa que nos quieren expropiar de algo” dijo uno de los campesinos de La Vega⁴.

4 <<https://ejatlas.org/conflict/mining-in-macizo-colombiano-colombia>>. Otra de muchas muertes en Colombia es la de Ruth Alicia López Guisao el 2 de marzo de 2017

MOVIMIENTO ANTINUCLEAR (TUDELA, ESPAÑA)⁵

El 3 de junio de 1979 un guardia civil mató de un disparo a la joven ecologista Gladys del Estal, de Donostia (San Sebastián), nacida en Caracas en 1956 de familia de refugiados de la guerra civil española. Gladys pertenecía al Grupo Ecologista de Egipto y a los Comités Antinucleares de Euskadi (País Vasco). Participó en la organización de numerosas actividades como marchas ciclistas y manifestaciones contra la central nuclear de Lemoiz. El crimen fue en Tudela (Navarra) donde la joven había acudido para participar en la Jornada Internacional contra la Energía Nuclear a la llamada de los Comités Antinucleares. La Guardia Civil irrumpió violentamente en el Paseo del Prado, donde se celebraba pacíficamente el acto antinuclear. En una sentada posterior, fue golpeada por el guardia civil José Martínez Salas con su arma, un fusil Z-70, sonando un disparo a resultas del cual cayó tendida en la calzada. Gladys ya había muerto cuando al llegar al centro hospitalario. La protesta contra su asesinato fue unánime y general, con manifestaciones y huelgas en todo Euskadi y en otras zonas del Estado.

El Plan Energético Nacional español contemplaba la puesta en funcionamiento de muchas centrales nucleares, algunas de las cuales iban a ser ubicadas en la Costa Vasca y otra en la ribera del Ebro, cerca de Tudela. El movimiento antinuclear vasco se retroalimentaba de una efervescencia política y social causada por el movimiento independentista. Una crónica del diario *El País* en el primer aniversario, en 1980, permite recordar el ambiente de esos años. Dice así: “Alrededor de cuatro mil personas se manifestaron el domingo en Tudela, dentro de los actos organizados por los comités antinucleares de Euskadi para celebrar el día internacional antinuclear, así como en memoria de la joven Gladys del Estal, que murió hace un año como consecuencia de disparos de la Guardia Civil. La manifestación finalizó sin incidentes, si bien, sobre las once y media de la noche fuerzas de la Guardia Civil retiraron el monolito colocado en el lugar en donde falleció Gladys del Estal. La marcha por Gladys, *gogoan zaitugu* (Gladys, no te olvidamos), se inició en el paseo del Prado, para recorrer diversas calles céntricas de Tudela, dando gritos contra Iberduero, las centrales nucleares, así como otros contra la policía y Guardia Civil. Al llegar la

en Medellín. Perteneció a la Asociación Agroecológica Interétnica e Intercultural ASONKINCHAS. Trabajó con un grupo de doce comunidades indígenas y afrodescendientes de Medio San Juan y Sipí en el departamento de Chocó. La CLOC-Vía Campesina denunció este asesinato. <http://www.biodiversidadla.org/index.php/Principal/Secciones/Noticias/Colombia_Asesinan_a_Ruth_Alicia_Lopez_Guisao_lider_social_del_Congreso_de_los_Pueblos_y_el_Coordinador_Nacional_Agrario>
<<https://www.frontlinedefenders.org/es/case/ruth-alicia-lopez-guisao-assassinated>>

5 <<https://ejatlas.org/conflict/the-death-of-gladys-del-estal-tudela-spain>>

manifestación hasta el cuartel de la Benemérita (Guardia Civil), se produjeron momentos de tensión, ya que los manifestantes arrojaron los gritos contra la Guardia Civil. Después de atravesar el puente sobre el río Ebro, los manifestantes se dirigieron hasta el lugar en el que cayó muerta Gladys, en donde se había erigido un monolito en piedra con la inscripción: 'Gladys del Estal, asesinada en Tudela por defender el sol, el agua y la libertad. Nosotros no olvidamos. *Gogoan zaitugu*.' Ese es el monolito que la Guardia Civil derribó. La conmemoración de esa muerte, tan joven, se realiza cada año en el País Vasco. Pocos años después, en 1982 y tras varias vicisitudes, se dio una moratoria a la construcción de centrales nucleares en toda España. La de Tudela no se construyó⁶.

EN BANGLADESH: CONTRA CAMARONERAS Y CONTRA MINERÍA DE CARBÓN

En Bangladesh no hay centrales nucleares, pero sí hay otros movimientos del ecologismo popular. Uno de ellos, de defensa de las zonas costeras contra la industria camaronera, está asociado al nombre de Karunamoyee Sardar que es anualmente recordado al celebrar una ceremonia, el 7 de Noviembre, allí donde cayó en 1990, defendiendo la supervivencia de la gente. Una mujer sin tierra propia que defendía lo común. A ella la mataron y muchas otras fueron heridas. En Horinkala, en Khulna, uno de los poblados mayores del Polder 22, hay una ermita u oratorio en memoria de ella, representando su imagen a la cabeza de una marcha contra los camaroneros. Este caso en Bangladesh se parece a muchos otros en países tropicales donde mujeres y hombres han defendido las zonas costeras y los manglares contra la acuicultura de camarones para exportación⁷.

Un segundo conflicto socio-ambiental en Bangladesh, relacionado con la minería de carbón, tuvo y está teniendo caracteres más dramáticos todavía. Una de sus muchas víctimas fue la activista Nasreen

6 El ecologismo europeo de la década de 1970 tenía una vertiente conservacionista y una vertiente antinuclear que fue reforzada precisamente en 1979 a raíz del accidente de Three Mile Island en Estados Unidos <<https://ejatlas.org/conflict/three-mile-island-united-states>>. En Europa, hubo luchas anti-nucleares exitosas contra las centrales de Plogoff en Bretaña en Francia 1980 y de Whyl en Alemania, cerca de Freiburg, cuya construcción fue impedida al ser ocupada por quienes se oponían, en 1975. No hubo entonces víctimas mortales <<https://ejatlas.org/conflict/plogoff-britanny-france>>. <<http://ejatlas.org/conflict/whyl-in-germany>>.

7 <<https://ejatlas.org/conflict/successful-protests-to-remain-a-shrimp-free-zone-in-polder-22-bangladesh>> <http://www.theecologist.org/campaigning/campaigning_the_basics/1074925/campaign_hero_khushi_kabir_empowering_bangladeshs_most_vulnerable.html>

Huq, que tenía 48 años. El proyecto de una compañía inglesa, Asia Energy subsidiaria de GCM Resources, en Phulbari, que no está totalmente anulado todavía, consiste en una mina de carbón y una central térmica de 500 MW⁸. La oposición se debe a que el proyecto desplazaría a muchísimas personas incluyendo grupos tribales. El 24 de abril de 2006, Nasreen Huq, una activista que trabajaba con Action Aid, murió atropellada por un automóvil en condiciones muy sospechosas. Esta primera muerte fue seguida de otras cuando el 26 de agosto de 2006 una manifestación de 50 mil personas fue atacada por los Bangladesh Rifles, siendo muertas tres y heridas cientos de ellas. Las manifestaciones y la represión continuaron en años sucesivos hasta que el proyecto fue abandonado, aunque la empresa en Londres continúa sus declaraciones optimistas en esta era del carbón que, según ellos, amanece en el Sur de Asia. En Bangladesh hay por lo menos otras dos centrales térmicas de carbón muy controvertidas; una estaría situada en los Sundarbans, el gran bosque de manglar compartido con la India en la desembocadura del río Ganges. Es discutida desde un ecologismo más bien conservacionista. La otra gran central térmica de carbón estaría situada cerca de Chittagong, donde un rabioso ecologismo popular protesta ante tanta injusticia, otra vez a costo de muchas vidas en una manifestación en abril de 2016 y otra en febrero 2017, con mujeres en la primera línea⁹.

Mientras tanto, la oposición en Phulbari, como en tantos otros casos de conflictos de minería o de combustión de carbón, ha aprendido a añadir recientemente el tema del cambio climático a los argumentos locales.

EN FILIPINAS: DOS ABUELAS MILITANTES ASESINADAS EN 2016

Así aprendió también a hacerlo Gloria Capitán en Filipinas, perteneciente a su organización de base y también al Philippine Movement for Climate Justice. Ella fue asesinada el primero de julio de 2016 al oponerse a un almacén de carbón y a centrales térmicas en el puerto de Mariveles, a 60 km de la capital en la Bahía de Manila¹⁰. En Filipinas, Global Witness informó que en 2015 (ya antes del actual presidente Duterte) 35 activistas ambientales fueron asesinados. Gloria Capitán, llamada “Ate Glo” (tía Glo), era abuela, tenía 57 años; lidereza del movimiento Coal-Free Bataan Movement y presidenta de la

8 <<https://ejatlas.org/conflict/protest-against-open-pit-coal-mine-project-in-phulbari-region>>

9 <<https://ejatlas.org/conflict/rampal-thermal-power-plant-rampal-bangladesh>
<<https://ejatlas.org/conflict/banshkhali-coal-power-station-chittagong-bangladesh>>

10 <<https://ejatlas.org/conflict/coal-mining-leading-to-the-killing-of-gloria-capitan>>

organización local United Citizens of Lucanin Association (Samahan ng Nagkakaisang Mamamayan ng Lucanin), regenteaba una pequeña tienda. En Filipinas, desde 2000 por lo menos, a través de las iglesias hubo un activo movimiento de reclamo de la deuda ecológica y de protesta por la injusticia del cambio climático. Por tanto, ¿para qué emitir más dióxido de carbono a beneficio de negocios de empresas foráneas? Y, localmente, ¿para qué padecer más contaminación de otros gases y de partículas? En toda la región del Sudeste de Asia hay alguna oposición al carbón por sus efectos locales y, crecientemente, por el impacto global; y desde luego también en Kalimantan en Indonesia, la mayor zona exportadora de carbón del mundo.

Asimismo en Filipinas, pero en el sur, en Davao, otra conocida abuela activista, Teresita Navacilla, de 60 años, fue asesinada el 27 de enero de 2016¹¹. Ella era integrante del Save Pantukan Movement en el sur de la isla de Mindanao, una red local de poblaciones indígenas que luchan por el derecho a sus tierras ancestrales y que se oponen a un nuevo proyecto minero a cielo abierto, el King-King Copper-Gold Project, propiedad de una empresa filipina, Nadecor, y una empresa estadounidense, St. Augustine. En la oposición hay también argumentos conservacionistas de defensa de la rica biodiversidad local, terrestre y marina. El asesinato fue llevado a cabo por dos hombres que iban en motocicleta, uno de ellos entró en la tienda de Teresita Navacilla en Purok Bardown y disparó, huyendo luego los dos. La opinión general es que eran soldados del Batallón de Infantería 46.

EN THAILANDIA: DEFENDIENDO LA COMUNIDAD CONTRA UNA PLANTACIÓN DE PALMA DE ACEITE

Dos mujeres campesinas ecologistas fueron asesinadas en 2012 en Tailandia¹², en uno de los tantos casos de conflicto por plantaciones de palma de aceite que muchos otros muertos han causado, por ejemplo en Guatemala¹³. El *Bangkok Post* (2015) reportaba que más de 30 defensores ambientales y de derechos humanos han sido asesinados en el país desde 2001 con consecuencias judiciales solamente en la quinta parte de los casos. Uno de estos asesinatos, el 11 de febrero de 2015, fue el de Chai Bunthonglek, un activista de más de sesenta años de edad que ha combatido a una empresa que con sus plantaciones usurpó tierra de la comunidad de Klong Sai Pattana. Era miembro

11 <<https://ejatlas.org/conflict/king-king-copper-and-gold-mine-in-compostela-mindanao-philippines>>

12 <<http://ejatlas.org/conflict/jiew-kang-jue-pattana-oil-palm-company-thailand>>

13 <<http://ejatlas.org/conflict/sugarcane-cultivation-and-oil-palm-plantation-in-polochic-valley-guatemala>>

de la Federación Campesina del Sur de Tailandia. En 2010 mataron a Somporn Pattanabhum. El 19 de noviembre de 2012 dos mujeres, Montha Chukaew and Pranee Boonrat, de 54 y 50 años, y de la misma organización, fueron asesinadas mientras iban al mercado del distrito. Habían salido en motocicleta y hacia las 7 horas fueron atacadas a unos 800 metros del poblado. Las muertes fueron denunciadas por varios Relatores de Naciones Unidas, por Human Rights Watch, la Asamblea de los Pobres de Tailandia y muchas otras organizaciones.

Actualmente, la población local vive atemorizada. Esta comunidad de Khlong Sai Pattana tiene una disputa desde hace muchos años con la compañía de palma de aceite Jiew Kang Jue Pattana que como suele ocurrir es apoyada por el gobierno. Ha habido intentos de llevar a juicio a la compañía por usurpación de tierras, y en 2007 la Corte Suprema apoyó a la comunidad, pero la Oficina de Reforma Agraria no ha ejecutado la sentencia. Por el contrario ha apoyado el desalojo de campesinos sin tierra de la Federación Campesina del Sur de Tailandia, mientras que la compañía Jiew Kang Jue Pattana a su vez entablaba juicios contra la Federación.

EN CHILE: CONTRA UNA HIDROELÉCTRICA EN TERRITORIO MAPUCHE

En una protesta contra una represa hidroeléctrica en Tranguil, Panguipulli y la instalación de cables de transmisión, murió en 2016 Macarena Valdés¹⁴. La protesta era contra la empresa RP Global que vulneraba los derechos colectivos de las comunidades y el Convenio 169 ante la anuencia de las autoridades regionales.

Macarena se había perfilado como una líder por la defensa del territorio y la salud de la gente. Como relata Victoria Aldunate en *El Desconcierto*, Macarena había tenido el sueño de salir del contaminado Santiago donde vivía en Ñuñoa, e irse al Sur. Era un proyecto de pareja con el que había soñado con Rubén Collío por años. Así fue: cuando murió Macarena, hacía ya tres años que lo habían cumplido. Era madre de cuatro hijos. Apoyaba a la gente local que estaba descontenta con las obras de RP Global, un holding de capitalistas austríacos, españoles y chilenos que construye según su propia información “mini centrales hidroeléctricas de paso y ‘parques’ de energía eólica”. Vivían en casa de Mónica Painemilla.

La red de contrainformación *Mapuexpress* publicó en su web que el 21 de agosto de 2016 dos enviados de la empresa RP Global le indicaron a Painemilla que echara a la calle a Ruben Collío y su familia. Al día siguiente en la tarde, 22 de agosto de 2016, la esposa del werken

14 <<http://ejatlas.org/conflict/minicentral-tranquil-panguipulli-chile>>

Ruben Collío, Macarena Valdés, fue encontrada muerta en su casa, en extrañas circunstancias. Oficialmente registrada como suicidio, la autopsia fue cuestionada por varios médicos, entre ellos Luis Ravanal. Entrevistado por *El Desconcierto*, el forense sostuvo que el diagnóstico de la muerte por ahorcamiento no tiene un sustento objetivo, agregando: "... un cadáver también puede ser ahorcado. El asunto está en que el informe de autopsia no describe lesiones vitales en el cuello, que son las necesarias para demostrar que murió por esa lesión que se produjo cuando la persona estaba viva".

El día 1 de Agosto de 2016 Macarena Valdés había estado todo el día en el corte de camino que realizó la comunidad para lograr que RP Global no instalara cables de alta tensión. El corte duró hasta las 4 de la tarde cuando finalmente la Gobernadora de Valdivia se comprometió con la comunidad a una reunión y ordenó que la empresa se retirara del terreno. La reunión se hizo el 19 de agosto pero la Gobernación daba excusas, y ampliaba el plazo. "En este ambiente el domingo 21 de agosto llegó al territorio, un vehículo con logo y chofer de la empresa... al día siguiente alguien asesinó a Macarena, presuntamente sicarios de RP Global Chile. La mañana del martes 23 de agosto, con la activista Macarena ya asesinada, la *lamngen* Mónica Painemilla intentó colocar una denuncia... pero la Policía de Investigaciones de Chile no la tomó pues los efectivos le respondieron que ella no era familia de Macarena. Ese mismo mediodía llegó otra vez RP Global escoltada por efectivos del GOPE, Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile, premunidos de vehículos blindados, a la casa de Macarena –mientras Rubén había ido a retirar su cuerpo–, para insistir en la instalación de los cables de alta tensión. La gente de la comunidad opuso resistencia, ahora con más rabia y pena que antes, hubo empujones y violencia policial. A la una de la tarde nuevamente la Gobernación dio la orden de que la empresa se retirara del terreno. Esa noche se veló a Macarena, y el jueves 25 de Agosto se hizo su funeral... Igualmente, el día 13 de octubre, la empresa volvió a la carga, esta vez con un mayor número de uniformados, carros policiales y tanquetas, y logró instalar los cables de alta tensión violando las leyes y los acuerdos políticos con las autoridades."

EN GUATEMALA: CONTRA LA MINERÍA

El 16 de enero de 2017, falleció Laura Leonor Vásquez Pineda, víctima de un disparo¹⁵. Individuos no identificados irrumpieron en su casa y la asesinaron. Laura Leonor Vásquez, de 47 años, tenía a su cargo dos nietos y regenteaba un pequeño comercio de su propiedad. El proyecto minero El Escobal está ubicado en los departamentos de Santa

15 <<http://ejatlas.org/conflict/el-escobal>>

Rosa y Jalapa en un área de 40 km². La empresa Tahoe Resources Inc compró a Gold Corp (de capital canadiense) los permisos de exploración y explotación de plata, oro, plomo y zinc en el 2010. Desde el 2010, se creó el Comité Defensor del Pueblo de San Rafael Las Flores que junto al Colectivo Madre Selva presentaron oposición al Estudio de Impacto Ambiental alegando ausencia de consulta a la población indígena Xinca, posibles daño a las fuentes de agua, al territorio y a la salud de los habitantes. A partir de esa fecha se organizaron protestas, plantones, manifestaciones que terminaron con personas heridas por balas de goma. También se llevaron a cabo consultas comunitarias que rechazaron rotundamente el proyecto. EL 27 de abril de 2013 en una de las manifestaciones, se dirigió un ataque en contra de activistas comunitarios que quedaron gravemente heridos y que cobró la vida de la activista Marilyn Topacio Reynoso (16 años) del Movimiento Juvenil de Mataquescuintla (MJM). En otras ocasiones ha existido presencia militar y hasta declaración de Estado de Sitio para reprimir la protesta. En el 2013, después de 250 recursos interpuestos contra la mina, la Sala de Apelaciones de Guatemala declara “suspensión inmediata de la licencia”. Sin embargo, el proyecto se reactiva meses después y entra en operación en el 2014.

EN HONDURAS: CONSERVACIONISMO Y ECOLOGISMO POPULAR

En 1995 asesinaron a Jeannete Kawas en Honduras. Su actividad era de cariz conservacionista y a la vez protector de los garifunas que habitan la zona que ella defendió¹⁶. Jeannete fue presidenta de la Fundación para la Protección de Lancetilla, Punta Sal, Punta Izopo y Texiguat (PROLANSATE), dedicada a evitar plantaciones de palma de aceite y otras amenazas en esa zona que está incluida en la Convención Ramsar que protege humedales internacionalmente.

Jeannette Kawas era de profesión contadora pero desde luego su teoría del valor iba más allá de lo incluido en el balance de cualquier empresa. Los valores que veía en los bosques, los ríos, las playas y los manglares de Punta Sal no se medían en dinero aunque estaban siendo destruidos para ganar dinero. Los ganaderos, los inversionistas turísticos, los madereros, todos querían una tajada de ese hermoso paisaje. Kawas formó PROLANSATE, y en 1994 convenció al gobierno de declarar la zona parque nacional. Gracias a su esfuerzo se creó el Parque Nacional Jeanette Kawas.

El 6 de Febrero de 1995, aproximadamente a las 7:30 p.m., Jeannette fue asesinada a tiros en su casa. La CIDH constató que su trabajo con PROLANSATE era para mejorar la vida de la gente. Sus denuncias

16 <<https://ejatlas.org/conflict/jeannette-kawas-fernandez-case-honduras>>

contra la apropiación de Punta Sal, la contaminación de los lagos y la deforestación fueron los motivos de su asesinato. Por ello el Estado de Honduras también fue declarado culpable. Dentro de la zona del parque viven 1.500 garifunas dedicados a la pesca en pequeña escala, y se supone que el parque protege sus tierras y sus vidas contra amenazas exteriores. Las amenazas al parque incluyen la presión de la población interna y además las actividades que lo rodean: leña para cocinar, sobrepesca, ingenios azucareros, fábricas de aceite de palma y acuacultura cuyos residuos llegan al parque, además de los ganaderos, cazadores y rancheros dentro del parque¹⁷.

ASESINATO DE BERTA CÁCERES, HONDURAS

El 24 agosto de 2009 –durante el gobierno de facto posterior al golpe de Estado– se aprueba la Ley General de Aguas que otorga concesiones sobre los recursos hídricos y además se aprueba el decreto 233 que deroga todos los anteriores decretos que prohibían proyectos hidroeléctricos en áreas protegidas. Entre los años 2010-2013 se aprueba la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Aguas Zarca el cual pretendía generar 21.3 MW mediante la concesión por 20 años del río Gualcarque (sagrado para el Pueblo indígena Lenca del cual Berta era parte). El río es legado del Cacique Lempira, quien luchó contra la colonización española. Para la construcción e instalación del proyecto, en el 2012, el Banco Interamericano de Integración Económica (BCIE) otorgó a la empresa de capital hondureño Desarrollos Energéticos S. A. (DESA) un préstamo de 24.4 millones de dólares. DESA por su parte subcontrató a la empresa china Sinohydro, quien fue acusada por las comunidades locales de invadir sus tierras sin previa consulta, y a Voith Hydro Holding de capital alemán contratada para la construcción de las turbinas. Ante el aumento del conflicto Sinohydro rescinde el contrato y se retira. El *ombudsman* para la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial reporta en el Informe de Evaluación que en diciembre 2013 la IFC dejó de considerar la financiación del proyecto. Durante el 2011 las autoridades gubernamentales y del grupo DESA habían ingresado al territorio para convencer a la población local de que aceptara la hidroeléctrica. A pesar del rechazo las obras comenzaron y el pueblo lenca alegó violación del Convenio 169 de la OIT (firmado por Honduras en 1995) ya que no ha existido una consulta previa e informada. Berta Cáceres era muy conocida por su activismo de muchos años y por haber obtenido un Premio Goldman¹⁸. Desde el inicio de las obras en el 2013 se le prohi-

17 <<http://ejatlas.org/conflict/proyecto-hidroelectrico-agua-zarca-honduras>>

18 A principios de 2017 otro Premio Goldman, Isidro Baldenegro, defensor de

bió al pueblo lenca la utilización de sus aguas y el 1 de abril del mismo año comienza una movilización cerrando la carretera que conduce al proyecto; esta movilización se mantiene y exige la retirada de todo tipo de maquinaria. Tras el asesinato de Berta Cáceres el 3 de marzo de 2016 continúa la criminalización de la protesta y amenazas contra los que se oponen al despojo del territorio del pueblo indígena lenca.

UNA LIDERESA DEL MAB EN RONDÔNIA, BRASIL

Nicinha fue asesinada en 2016 por defender a los pescadores y a los desplazados de la represa Jirau. En 2011 la comunidad “ribeirinha” de Pescadores de Mutum Paraná, casi en la frontera con Bolivia, fue desplazada por la inundación de la gran represa hidroeléctrica de Jirau, propiedad de Energia Sustentável do Brasil (ESBR). La comunidad fue en teoría relocalizada en un lugar bautizado como Nova Mutum Paraná, un Proyecto de viviendas para seis mil habitantes desplazados. Ese proceso no funcionó bien porque muchas casas fueron comercializadas en favor de otras personas¹⁹. Ante esta situación precaria, un grupo de familias damnificadas ocuparon casas vacías en Nova Mutum Paraná en 2014. Esa urbanización que ya sufría de estancamiento de aguas y falta de agua potable, fue sumergida por una terrible inundación del río Madeira en 2014. En este contexto de adversidades e injusticias, Nilce de Souza Magalhães, más conocida como Nicinha, se convirtió en dirigente local del MAB, el movimiento brasileño de *atingidos por barragens* (los afectados por represas). Ella había llegado a Porto Velho, la capital del estado de Rondonia, 50 años antes, como una niña de una familia de seringueiros del Acre. Con dos colegas, Lurdilane Gomes da Silva (Ludma) e Iza Cristina Bello (Índia), formaron una comisión de defensa de ocupación de viviendas por los desplazados, y con ayuda del procurador público de Rondonia y de algunos políticos locales y del MAB, se enfrentaron con las hidroeléctricas defendiendo los derechos de las familias afectadas. Durante algunos años con ayuda de líderes de grupos de pescadores, denunciaron también los impactos sobre la pesca del río Madeira, lo que llevó a investigaciones de la Procuraduría estatal y también federal respecto de la falta de implementación del programa estatal de apoyo a la pesca y a la manipulación oficial de datos sobre pesca. Todos ellos sufrieron amenazas. El 7 de enero de 2016, Nicinha desapareció; su cadáver fue hallado el 21 de junio en el lago formado por la represa de Jirau, con manos y pies atados, sumergido por el peso de

bosques, fue asesinado en México, <<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38672959>>.

19 <<https://ejatlas.org/conflict/nicinha-a-victim-of-the-jirau-dam-porto-velho-brazil>>

una piedra cerca del lugar donde vivía refugiada. Tardaron seis meses en confirmar mediante el ADN que ése era su cadáver, casi un año desde la muerte hasta el funeral. El 22 de diciembre de 2006 hubo un acto político organizado por el MAB y otras muchas organizaciones y su familia en la capilla de Santo Antônio, en el río Madeira. La misa funeral fue celebrada por el Arzobispo de Porto Velho.

El juicio de las dos personas acusadas de matar a Nicinha, Edione Pessoa da Silva y Leonardo Batista da Silva, debía haberse celebrado el 7 de diciembre de 2016, once meses tras su desaparición, pero fue aplazado a petición de la defensa porque un examen de un experto fue incorporado al expediente solamente un día antes del juicio y no al menos tres días antes como manda la ley. Entretanto, las amenazas contra Ludma e Índia se intensificaron y se hizo una petición de protección al programa de Derechos Humanos, como informó el portavoz del MAB en Rondônia, João Marcos Dutra. El MAB señala también que ese no es un crimen aislado en el estado de Rondônia donde en 2016, 17 personas fueron asesinadas en conflictos ambientales y de tierras, aparte de muchos otros intentos de asesinato, amenazas, y encarcelamiento de campesinos. El estado de Rondônia es un eslabón en la cadena del centro-sur de Brasil para que fluya la soja hacia China a través de puertos en el Pacífico, además de ser productor de hidroelectricidad en las polémicas centrales de Jirau y Santo Antonio²⁰.

EN OAXACA Y EN GUERRERO, MÉXICO

Betty Cariño fue asesinada a los 37 años el 27 de abril de 2010. Activista de derechos humanos y ambientalista, era la directora de CACTUS (Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos), una organización comunitaria en Oaxaca. El 27 de abril de 2010 los paramilitares emboscaron a su caravana en su camino con suministros a la comunidad indígena autónoma de San Juan Copala, un lugar de unos 700 habitantes. En el ataque murió también Jyri Jaakkola, un activista de derechos humanos de Finlandia y más de diez personas resultaron heridas. Cariño era mixteca y una defensora de la soberanía alimentaria, del manejo del agua, conservación de suelos y el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas en México. Esta carismática mujer era también integrante del equipo coordinador de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA). Defendía los derechos ancestrales y de la Madre Tierra desde sus quince años. También participaba en el Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier, subsidiaria de la canadiense New Gold. Justo antes de dirigirse a la comunidad Triqui de San Juan Copala, Betty había estado

20 <<https://ejatlas.org/print/jirau-and-santo-antonio-dams-on-madeira-river-brazil>>

–los días 24 y 25 de abril de 2010– en el II Encuentro Nacional de REMA en Cerro San Pedro, una montaña sagrada. Desde noviembre de 2009 participaba también en la demanda judicial por el asesinato de Mariano Abarca, dirigente de REMA en Chiapas y líder de la resistencia a la canadiense Blackfire. El 10 de febrero de este año 2010, durante un encuentro de defensores de derechos humanos en Dublín (Irlanda) denunció los tratados de libre comercio, el saqueo de los recursos naturales y la neo-colonización de los países latinoamericanos: “La larga noche de los 500 años aún no termina: La Niña, La Pinta y La Santa María ahora se llaman Iberdrola, Endesa y Gamesa”. Betty trabajó activamente en las comunidades del valle de Tehuacán, afectadas por la contaminación de sus aguas por parte de las granjas industriales avícolas y las fábricas de mezclilla. Organizó a mujeres vendedoras de tortillas, promovió la formación de cajas de ahorro, desarrolló proyectos de economía solidaria, fundó centros de apoyo a migrantes e impartió programas de salud reproductiva. Se vinculó a la lucha contra las altas tarifas de la Comisión Federal de Electricidad, por la destitución del gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz y por la resistencia a las grandes represas; por la autodeterminación de los pueblos, la promoción de radios comunitarias indígenas y el apoyo al municipio autónomo de San Juan Copala²¹.

Al noroeste de Oaxaca, en Guerrero, estado muy violento, hay en nuestra lista dos casos distintos que tienen en común la lucha contra la deforestación y que una mujer haya sido víctima mortal. En uno de ellos, Fabiola Osorio Bernáldez, una ecologista que luchaba contra la construcción de un muelle para atraer al turismo en la laguna de Coyuca de Benítez, en un manglar en la localidad de Pie de la Cuesta, en el turístico municipio de Acapulco, fue asesinada el 31 de mayo 2012²². “No tenemos pruebas de nada. Pero Fabiola era una piedrota en el zapato del Gobierno del Estado”, dijo un representante de la asociación Guerreros Verdes, a la que durante los últimos meses estuvo vinculada la ecologista asesinada. La obra del muelle de Pie de la Cuesta fue anunciada en octubre de 2011 y paralizada al cabo de un mes por iniciativa de los Guerreros Verdes. Pero Fabiola denunció que la empresa seguía adelante con las obras, y que de hecho más de 5 mil metros de manglar ya habían sido rellenados. Cinco días después que la Profepa atendiera la denuncia y clausurara la construcción por carecer de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) expedida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la empresa reanudó las obras tras conseguir un “allanamiento”, recurso

21 <<http://ejatlas.org/conflict/betty-carino-oaxaca-mexico>>

22 <<https://ejatlas.org/conflict/defensa-del-manglar-guerrero-mexico>>

legal con el cual pagó una fianza que le permitió continuar con la construcción. En enero de 2012, Fabiola Osorio había comenzado un proceso legal para defender la concesión que heredó de su madre. Cinco meses después fue asesinada a tiros en su casa en Pie de la Cuesta junto con otra mujer. El asesinato alertó a veinte organizaciones ambientalistas de todo el mundo que exigieron el esclarecimiento del crimen, también provocó el llamado de la CIDH al gobierno estatal, para acelerar las investigaciones.

Otro caso cercano geográficamente y en el tiempo al anterior, pero lejano socialmente y de mayor dimensión, es el de Juventina Villa Mojica²³. Los antecedentes son estos: según Greenpeace, imágenes de satélite tomadas en 18 localidades de la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán entre los años 1992 y 2000 muestran que se perdieron 86 mil hectáreas de bosques de las 226.203 que existían, por la tala excesiva e ilegal efectuada por “talamontes” (como se dice en México). En 1998 un grupo de campesinos que venían luchando desde años atrás, formaron la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán. Rodolfo Montiel Flores junto con Teodoro Cabrera encabezaron esta organización de campesinos de los 24 ejidos del lugar donde operaba la empresa Costa Grande Forest Product (CGFP), subsidiaria de Boise Cascade. Solicitaron la intervención de las autoridades de protección ecológica local y federal; posteriormente llevaron a cabo lo que ellos llamaron “paros de madera” que implica el bloqueo de caminos por parte de la comunidad. Más tarde la empresa Boise Cascade tuvo que retirarse. Montiel y Cabrera recibieron premios Goldman en 2000, tras haber sido encarcelados varios años. Juventina Villa, años después, fue integrante de esta misma organización de Campesinos Ecologistas que ha sufrido otros tantos asesinatos.

Desde hace ya varias décadas, la sierra de Petatlán ha sido testigo de una importante movilización campesina caracterizada por su perfil ecologista. Llevar a cabo una lucha de esa índole en este lugar no es nada fácil: la guerrilla, las guardias blancas, el ejército y el narcotráfico proliferan al igual que los caciques “talamontes”. El 28 de noviembre de 2012 Juventina Villa fue asesinada en la comunidad La Laguna, en la parte alta de la sierra del municipio de Coyuca de Catalán. El homicidio fue perpetrado cuando la mujer pretendía encabezar a unas 45 familias de La Laguna que se desplazarían a la comunidad Puerto de las Ollas, en el mismo municipio, donde se refugiarían del acoso al que han estado sometidos por paramilitares y “talamontes”. El primer desplazamiento de las familias de La Laguna ocurrió después del

23 <<https://ejatlas.org/conflict/ocesppcc-campesinos-ecologistas-de-guerrero-mexico>>

homicidio del esposo de Juventina, Rubén Santana Alonso, en febrero del año 2011. En 14 Mayo 2011, amenazados por talamontes y narcotraficantes decidieron huir de su comunidad, La Laguna, y se refugiaron en Puerto las Ollas. Pese a los acuerdos con el gobierno para atender las necesidades de los afectados ante la violencia, no recibieron atención y las familias volvieron a La Laguna para trabajar sus tierras y reunir a sus animales, hasta el 28 de noviembre de 2012 cuando se acordó un nuevo traslado con el resguardo de policías estatales. Sin embargo ese día fue asesinada Juventina Villa y su hijo Reynaldo Santana Villa de 17 años, una de sus hijas iba con ella y se salvó.

EN PARÁ, BRASIL: CONTRA LA DEFORESTACIÓN

Otro combate emblemático contra la deforestación y, en este caso, por el uso sostenible del bosque de castaña de Pará fue el que emprendieron en Brasil durante largo años, Maria do Espírito Santo y José Claudio Ribeiro da Silva (Zé Claudio), y que acabó con su muerte el 24 de mayo de 2011²⁴. Marabá está en el corazón de la frontera de la deforestación en el estado de Pará que es realizada por madereros y ganaderos. En Nova Ipixuna, cerca de Marabá, se intentó establecer una reserva agro-extractivista sustentable (donde la palabra “extractivismo” se emplea en el sentido que tuvieron las “reservas extractivistas” de Chico Mendes). Debían preservarse los castaños, bosques de *Bertholletia excels* de los que pueden sacarse sosteniblemente muchos productos como la propia castaña de la que se puede hacer aceite. José Cláudio Ribeiro da Silva y Maria do Espírito Santo da Silva, fueron líderes de este Proyecto de reserva de Praia Alta Piranha intentando frenar el robo de tierra por *grileiros*. Fueron emboscados y asesinados de varios disparos cerca de su casa, aunque habían advertido a la policía de las amenazas que recibían. El propio Zé Claudio en noviembre de 2010 en una conferencia en Manaus había dicho públicamente que le iban a matar por su tarea contra la deforestación. Cayeron dentro de la reserva Praia Alta-Piranha donde habían trabajado durante 24 años. El día de su muerte se discutía en el Congreso en Brasilia una legislación que facilitaba la deforestación, y un orador contrario a la reforma se refirió a la noticia recién recibida. Eso aumentó la repercusión de los hechos. Una organización, la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), defiende a los defensores de la tierra y el ambiente, pequeños agricultores, sacerdotes y otros trabajadores rurales, frecuentemente asesinados en disputas sobre tierras, en general por sicarios alquilados por madereros, ganaderos y grandes agricultores. Tanto Zé Claudio como Maria do Espírito Santo defendían los bosques de castaña y

24 <<https://ejatlas.org/conflict/jose-claudio-maria>>

trataban de implementar las ideas del “extractivismo sostenible” del bosque, preservándolo. Maria era también integrante del Conselho Nacional das Populações Extrativistas. Tenía estudios universitarios. Aunque los defensores ambientales y de derechos humanos son muchas veces asesinados impunemente en esa frontera amazónica, en este caso los sicarios y el hacendado José Rodriguez Moreira que ordenó el crimen, fueron condenados a largos años de prisión tras dos sentencias en 2013 y 2016. Pero este último ha huido²⁵.

También en Pará, no muy lejos, algunos años antes, fue asesinada Dorothy Stang. La ola de asesinatos es para eliminar la oposición a la tala para poder sembrar soja, extraer madera y poner ganado. La resistencia contra la deforestación es castigada hasta el punto de asesinar a una monja, Dorothy Stang²⁶. En las palabras de otra monja, “Dorothy había llegado a la Amazonia cuando el gobierno militar había dado tierra a campesinos inmigrantes para poblar la zona tras abrir la carretera transamazónica. Ya en la década de 1980 vio que los madereros y ganaderos llegaban a la zona y se apoderaban de la tierra que había sido dada a campesinos, quienes no tenían títulos de propiedad de manera que no podían defenderse bien. Y la Hermana Dorothy todos estos años trató de que el gobierno federal y el gobierno del estado de Pará protegieran a esos campesinos”. Eso ocurrió alrededor de Anapu, una pequeña ciudad al este de Altamira en el centro de la violencia rural de Pará. En 2004, Dorothy Stang aunque sabía que arriesgaba su vida, fue a Brasilia a testificar en un comité de investigación del congreso sobre deforestación. Dio nombres de compañías madereras que operaban en tierra pública. Las organizaciones ambientalistas calculan que el 90% de la exportación de madera de Pará es ilegal. Los madereros la calificaron de terrorista y la acusaron de dar armas a los campesinos. Le empezaron a llegar avisos de muerte lo mismo que a otros líderes locales pero se negó a marcharse y continuó su trabajo con campesinos con o sin tierra en el proyecto Buena Esperanza. Trabajaba con un pequeño grupo de monjas para la CPT, la Comisión Pastoral de la Tierra²⁷ en Anapu desde 1982. Dorothy

25 Los hechos, con largas entrevistas a Zé Claudio y a Maria y con seguimiento de los procesos judiciales, están recogidos en la tesis doctoral de Felipe Milanez en la Universidad de Coimbra de 2015 (*A ousadia de conviver com a floresta – una frase de Maria*), en sus blogs en Carta Capital y en documentales.

26 <<https://ejatlas.org/conflict/deforestation-in-para-and-the-death-of-dorothy-stang>>

27 La CPT fue creada por los obispos brasileños en 1975 en respuesta al aumento de la violencia en la región amazónica pues los acaparadores de tierras, los *grileiros*, usaban a pistoleros para eliminar a los campesinos de las tierras en disputa, como continúa sucediendo.

había nacido lejos de allí, en Dayton, Ohio, y se había integrado a los 17 años en la orden religiosa de las Hermanas de Nuestra Señora de Namur en 1948. En 1966 fue enviada como misionera a Brasil cuando la Teología de la Liberación irrumpía en el continente latinoamericano. El 14 de febrero de 2006, ella fue brutalmente asesinada, el impacto fue comparado al de la muerte de Chico Mendes en el Acre en 1988 como dirigente de los *seringueiros* y ecologista²⁸. Los activistas socio-ambientales de Pará quisieron creer que la oleada de atención nacional e internacional por la muerte de Dorothy Stang sería un factor catalítico para frenar la endémica impunidad pero diez años después la CPT documentó que desde 2005 había habido 118 muertes por conflictos de tierras en Pará (entre ellos, Maria do Espirito Santo y Zé Claudio). Por cada muerto, hay muchos otros casos de expulsión violenta, amenazas, violencia física, la mayoría de ellos quedan en la impunidad. En el caso de Dorothy Stang hubo condenas judiciales no solo a los jóvenes pistoleros que la mataron sino también a los “*mandantes*” o instigadores. Eso fue algo excepcional. De los 1.270 casos de homicidios rurales documentados por la CPT entre 1985 y 2013, menos del 10% llegaron a los tribunales.

CONCLUSIONES Y PREGUNTAS

La represión contra las y los ecologistas populares, que algunas veces también alcanza a los meramente conservacionistas, está íntimamente ligada a los cambios y al crecimiento del metabolismo social. Ya sea por usurpación de tierras, de humedales o de aguas (en represas o proyectos turísticos, por ejemplo), ya sea minería de metales u otros materiales a cielo abierto o instalaciones de la industria del carbón, el petróleo o el gas. Ya sea por deforestación para la extracción de madera, ganadería, plantaciones de soja o producción de eucaliptos, palma de aceite o camarones. Ya sean conflictos por la disposición de residuos industriales y domésticos y su quema que implican impactos en la salud de las comunidades aledañas. Estas son las causas de los conflictos socio-ambientales e indirectamente son también las causas de tantos asesinatos de activistas. Vemos una tendencia a que los responsables de esas muertes sean casi siempre empresas locales e internacionales y que el Estado suele colaborar con ellas expresamente o a veces solamente con su inacción. Pocas veces, los asesinos sufren algún castigo por el poder judicial; también cabe señalar que en los casos que conocemos, los asesinos de estas mujeres fueron siempre hombres.

28 <<https://ejatlas.org/conflict/rubber-tappers-against-cattle-ranchers-the-murder-of-chico-mendes>>

Para este artículo hemos seleccionado algunos casos de mujeres activistas asesinadas, casi todas ellas fueron líderes de movimientos locales que con frecuencia pertenecían a redes más amplias incluso más allá de sus propios países. Todos estos casos están documentados en el EJAAtlas y permiten debatir más allá de la recopilación puntual de casos concretos: ¿Qué aspectos son específicos del activismo ambiental femenino? (Por sus causas y consecuencias, en términos de acceso a la tierra y al agua, de conocimientos medicinales y agrícolas, de falta de reconocimiento y participación, como víctimas de violencia patriarcal incluida la violencia sexual.) ¿Cuáles son las formas de movilización? (Por ejemplo, peticiones a las autoridades nacionales e internacionales, marchas, cortes de caminos, bloqueos, protestas contra EIAs, demandas judiciales, peticiones de aplicación del convenio 169 de la OIT, creación de organizaciones de resistencia, solicitud de o apoyo a reservas naturales.) ¿Eran solamente movimientos de resistencia o eran ya de defensa de alternativas viables? ¿De qué clase social eran esas mujeres que lideraban o participaban en esos movimientos, de qué grupos étnicos y cómo influyeron diversos factores sociales en su activismo? ¿Cuántas se apoyaron para su accionar en su identidad étnica y en sus organizaciones indígenas? ¿Cuáles fueron sus organizaciones de apoyo? (Por ejemplo iglesias, sindicatos obreros y organizaciones campesinas, grupos ecologistas, grupos feministas u otras organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos) ¿En cuántos casos el activismo se dirigía a proteger identidades y derechos indígenas o campesinos, y a reclamar tierra y agua propias a la vez que a proteger a la naturaleza? ¿Cuántas actuaron en el campo, cuántas en la ciudad?

¿Eran de tendencia conservacionista de la naturaleza o se identificaban más bien con el ecologismo popular aunque no usaran estos términos? ¿O más bien defendían los derechos humanos y eran amparadas (aunque sin éxito) por organizaciones de derechos humanos más que por organizaciones ecologistas? Algunas hasta gozaban de medidas cautelares de organizaciones internacionales de derechos humanos.

¿Qué tendrían todas estas mujeres en común, aparte del hecho de sus muertes violentas? Algunas eran jóvenes, otras eran ya abuelas. ¿A qué edades murieron, qué profesiones tenían? Combatían la minería, las represas, el riesgo nuclear, la deforestación, defendían la subsistencia de las comunidades, el acceso al agua, la agricultura campesina, la conservación de manglares u otros ecosistemas.

¿De qué países y qué empresas eran los concesionarios de los proyectos a los que ellas se enfrentaban? ¿Son estos casos la parte emergida (por la visibilidad adicional que la violencia de su muerte les dio)

de un gran iceberg de activismo ecologista popular femenino, o eran más bien activistas excepcionales y por eso la muerte las rondó? Esos asesinatos han sido en general acompañados de otros, no tan visibles, un hijo o hijastro que las acompañaba, un marido, otras compañeras o compañeros de la misma organización. Muchas veces impunes, unas pocas veces seguidos de procesos judiciales que acaban en condenas y que las han hecho más visibles. En algunos pocos casos, la mujer acompañaba fielmente al marido en viajes que resultaron demasiado peligrosos, pero en otros casos los maridos las seguían a ellas o andaban a la par, en otros casos eran mujeres solteras, divorciadas o viudas. En las narrativas de sus vidas casi siempre aparecen hijas e hijos y hasta nietos quienes son también víctimas directas de esta gran violencia focalizada.

Sin embargo, más allá de los asesinatos *per se*, también son víctimas aquellas que han sido heridas físicamente o atemorizadas (como Yolanda Oqueli, conocida por su liderazgo contra el proyecto minero La Puya, en Guatemala)²⁹.

En casi todos los casos, esas mujeres eran activistas conocidas (nacional e internacionalmente). En la mayoría de los casos habían sufrido amenazas previas. A pesar de ello, con gran valentía, no abandonaron sus puestos. Hay muchos otros casos recogidos en el EJAAtlas y más que no lo están. Sorprende que muchas de esas muertes hayan tenido una repercusión muy inferior a la de Berta Cáceres. Es decir, sorprende que la opinión pública mundial no conozca mejor el alcance de la represión en muchos países contra las y los defensores ambientales.

Los casos reseñados son casos “glocales” pero algunos son más famosos que otros, dependiendo también de las culturas periodísticas en distintos países: por ejemplo, *La Jornada* de México es excepcional por su cobertura de la resistencia ecologista. Todos los casos son importantes para señalar la amplitud global y la fuerza del movimiento de justicia ambiental y también la vigencia de la represión. Por cada muerte y cada muerto, ¿cuántas heridas y heridos, cuántas y cuántos atemorizados y desanimados de por vida? Donde no hay activismo, no hace falta represión. Pero donde hay miedo, tampoco hace falta represión. *De vegades la pau no és més que por*³⁰.

Ofrendaron sus vidas, algunas de ellas muy concientes de la necesidad de dar ejemplo pero sin ningunas ganas de morir, sin haber renunciado a sus vidas cotidianas al servicio de sus comunidades y también de los seres más cercanos y más queridos. Y por cada muerte, ¿cuántos otros casos debe haber de activistas ambientales que,

29 <<http://ejatlas.org/conflict/proyecto-minero-el-tambor>>

30 Como decía en catalán hacia 1970 una canción de Raimon.

asustados o incluso calibrando fríamente los riesgos, optan por la derrota silenciosa, la huida, el exilio a otra región de país o al extranjero? El sistema represivo es como una pirámide de terror o por lo menos de temor: consigue descabezar el activismo y consigue a veces que sean muchos quienes pasen a la inactividad, matando solamente a algun@s y atemorizando a casi tod@s.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, William M., Jeanrenaud, Sally 2008 *Transition to Sustainability: towards a humane and diverse world* (Gland, Suiza: IUCN).
- Agarwal, Bina 1992 “The Gender and Environment Debate: Lessons from India” en *Feminist Studies* N° 18 (2): 119-158.
- Di Chiro, Giovanna 1992 “Defining Environmental Justice. Women’s voices and grassroots politics” en *Socialist Review* N° 22 (4): 93-130.
- Gregory, Derek, Pred, Allan (eds.) 2009 *Violent Geographies: Fear, Terror and Political Violence* (Nueva York: Routledge).
- Martínez-Alier, Joan 2011 *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (Barcelona: Icaria).
- Martínez-Alier, Joan, Temper, Leah, Del Bene, Daniela y Scheidel, Arnim 2006 “Is there a global environmental justice movement?” en *Journal of Peasant Studies* N° 43 (3): 731-755.
- Mingorria, Sara 2016 “Violencia, Silencio, Miedo: el desvelo del conflicto de palma aceitera y caña de azúcar en el Valle de Polochic, Guatemala” en *Ecología política* N° 51: 73-78.
- Mingorria, Sara 2017 “Violence and visibility in oil palm and sugarcane conflicts: The case of Polochic Valley, Guatemala” en *Journal of Peasant Studies*, 1-26, doi:10.1080/03066150.2017.1293046.
- Peluso, Nancy Lee y Watts, Michael (eds.) 2001 *Violent Environments* (Ithaca, NY: Cornell U.P.).
- Pain, Rachel y Smith, Susan J. (eds.) 2008 *Fear: Critical geopolitics and everyday life* (Aldershot: Ashgate).
- Rocheleau, Dianne, Thomas-Slayter, Barbara y Wangari, Esther (eds.) 1996 *Feminist Political Ecology: Global Issues and Local Experiences* (Londres-Nueva York: Routledge).
- Stein, Rachel 2004 *New Perspectives on Environmental Justice: Gender, Sexuality, and Activism*. (New Brunswick: Rutgers U.P.).
- Svampa, Maristella 2015 “Ecofeminismo del sur y ecofeminismo” en *Revista Nueva Sociedad* N° 256: 127-131.

Temper, Leah, Del Bene, Daniela, Martínez-Alier, Joan 2005
“Mapping the frontiers and front lines of global environmental
justice: the EJAtlas” en *Journal of Political Ecology* N° 22:
255-278.

Carlos Walter Porto-Gonçalves*

**LUCHA POR LA tierra. LUCHA
POR LA TIERRA
RUPTURA METABÓLICA
Y REAPROPIACIÓN SOCIAL DE LA NATURALEZA**

Nosotros conquistamos, nosotros administramos

Cacique Babau - Tupinambá

INSPIRACIÓN

Entre los días 12 y 17 de julio de 2015 se reunieron en Porto Velho, la capital del Estado de Rondonia, en la Amazonia brasileña, cerca de 820 campesinos/as, afrodescendientes e indígenas de diversos pueblos por ocasión del IV Congreso Nacional de la Comisión Pastoral de la Tierra – CPT, con el objetivo de reflexionar sobre los 40 años de sus Memorias, sus Rebeldías y sus Esperanzas de lucha por la tierra. En una de las intervenciones, ya al final del Congreso, un campesino de Maranhão reflexionaba sobre aquellas iniciativas que se destacaban como *esperanza* de las luchas, como la Agroecología y las Semillas Criollas, y afirmó: “La principal semilla criolla que está desapareciendo son las comunidades. No servirán de nada la agroecología y las semillas criollas sin unas comunidades fuertes. Hemos formado muchos líderes, pero pocas comunidades”. Con esa afirmación tan contundente se consagraba una de las principales evaluaciones de estos 40 años de Memorias y Rebeldías, afirmando que la lucha por la tierra es mucho más que la lucha por un medio de producción: es también

* Programa de Pós-Graduação em Geografia - PPGeo / UFF (Brasil). Instituto de Ciências, Campus da Praia Vermelha, Departamento de Geografia - Universidade Federal Fluminense.

la lucha por un determinado horizonte de sentido para la vida con la tierra, finalmente, como territorio. Más aún, es la lucha por la Tierra cuyo colapso ambiental manifiesta, en el fondo, la ruptura metabólica a la que la racionalidad tecno-científica, subordinada a la acumulación incesante del capital y de su productivismo, está llevando a la humanidad y al planeta. Este artículo se inspira en estas ideas, recogidas durante la construcción colectiva de conocimiento que se produjo en el IV Congreso Nacional de la CPT¹.

INTRODUCCIÓN

Vivimos un tiempo de profundas transformaciones que implican, a su vez, tiempos de duraciones múltiples que nos habitan. Comenzamos a darnos cuenta de un tiempo cósmico, un tiempo geológico-geomorfológico, de un tiempo ancestral, así como de tiempos históricos de larga, media y corta duración que, como había alertado Milton Santos, configuran “el espacio como acumulación desigual de los tiempos”. Hablamos ya de Antropoceno –tal es el efecto de la acción humana en el metabolismo planetario– en el cual el *homo sapiens sapiens* aparece como agente geológico-geomorfológico.

En toda la historia de la Humanidad, ¿nunca tuvimos un período de 50 años en el que tantas comunidades étnicas y campesinas hubiesen sido destruidas! Aunque de un modo diferente según las regiones, ese proceso ha sido permanente y podemos tomar el año 2007 como un marco geográfico planetario porque, por primera vez, ese año registramos que la población urbana mundial era mayor que la población rural. Al mismo tiempo, en 2010 había un 64% más de habitantes rurales que en 1960; es decir, ¿nunca tuvimos tantos campesinos y comunidades étnicas sobre la faz de la Tierra! En ese mismo período, la población urbana creció un 352%, pasando de 995 millones de personas para 3.510 millones de habitantes. Estos acontecimientos tienen enormes implicaciones teórico-políticas, porque traen a la luz la *ruptura metabólica* olvidada por la tradición eurocéntrica del conocimiento que, con su idea maestra de “dominación de la naturaleza”, colonizó el mundo con su antropocentrismo.

Esta urbanización intensa se presenta, por primera vez, como un fenómeno global, aunque 2/3 partes de la población urbana viva en América Latina/Abya Yala, en África y en Asia, lejos, por tanto, de la ciudad-luz prometida por la colonialidad del poder/saber

1 Este ensayo se desarrolló como parte del Post-Doctorado en el Programa de Post-Graduación Interdisciplinar en Ciencias Humanas de la Universidad Federal de Santa Catarina del Centro de Filosofía y Ciencias Humanas, bajo orientación del Dr. Luiz Fernando Scheibe.

*eeuurocéntrico*² característico del proceso moderno-colonizador con base en la acumulación incesante del capital. El escritor uruguayo Ángel Rama (1926-1983) ya nos había alertado que las primeras ciudades modernas y planificadas fueron construidas en América Latina como ciudades para el control territorial y la dominación. Fue también en América Latina donde se introdujeron las primeras grandes extensiones de monocultivos con la caña de azúcar en Cuba, Haití y Brasil. Subrayemos lo que normalmente no se destaca: el monocultivo no es apenas una técnica de producción, que lo es; pero también se configura, y sobre todo, como una técnica de poder pues nadie, hasta inicios del siglo XVI, plantaba un único producto en grandes extensiones, lo cual significaba, en realidad, dejar de producir para sí mismo. Cambio de escala y cambio en las relaciones sociales y de poder, por tanto. El monocultivo en grandes extensiones (latifundios) implica que se produce para terceros que no son de ese lugar y eso es lo que se hizo sobre todo en las áreas coloniales. Y como nadie haría esto de forma espontánea, se impuso el trabajo esclavo y con él el racismo, puesto que el trabajo esclavo era exclusivo para los pueblos de color, entendiéndose contra los otros, los no-blancos, los no-europeos³. Y como era necesario beneficiar las grandes producciones de estas áreas extensas (latifundios) con monocultivos, se introdujeron los *ingenios* que, como su propio nombre indica, fueron tecnologías modernas, ingeniosas, en el mismo sentido que hasta hace poco nos referíamos a la industria como una habilidad y un talento humano (ser ingenioso, ser industrial). Como se ve, monocultivo, latifundio, esclavitud, racismo y tecnología de punta llegaron juntos con la instalación del sistema mundo capitalista moderno-colonial patriarcal.

OPOSICIÓN CAMPO-CIUDAD Y LA COLONIALIDAD DEL SABER/PODER

El fenómeno urbano no es propiamente europeo si miramos a Uruk, al sur de Mesopotamia; la civilización de Caral, al norte del actual Perú; Tenochtitlán, en América Central; Cuzco, en el centro del Tawantinsuyu, en el mundo andino; entre otras muchas experiencias.

2 '*Eeuurocéntrico*' es un neologismo que proponemos para describir la hegemonía europea/estadounidense que está colonizando el mundo desde 1492 a partir de centros imperiales variables: Ibérico, Europeo Noroccidental y Estados Unidos, todas en el Atlántico Norte. Todo indica que ahora hay un giro geográfico que está en curso en dirección al Océano Pacífico.

3 Todavía es común afirmar que el proceso histórico-colonial en América Latina/ Abya Yala se construyó con base en el trípode latifundio, monocultivo y esclavitud. Se olvida así que la esclavitud era racializada, ocultándose así el cuarto pilar de dominación colonial que aún nos atormenta: el racismo.

Sin embargo, la lectura de la ciudad como *locus* de una vida superior se nos impuso sobre todo a partir de la colonización europea, que silenció otras lecturas⁴ del mundo (epistemicidio, diría Boaventura Sousa Santos).

Hay una tensión filosófica-política que atraviesa el debate acerca de la buena vida en la ciudad y/o en el campo. La tradición de origen helénico, que Europa va a reivindicar tardíamente como suya, afirma la ciudad como cuna de la democracia y la civilización, aunque sea enorme la deuda que los europeos occidentales tienen con los árabes, como lo demuestra el hecho de que la obra de Aristóteles (384 a.C.-322 d.C.), por ejemplo, solo llegó a París en el siglo XII gracias a una traducción realizada en Toledo (actual España) que estaba entonces bajo dominio árabe, como nos recuerda Enrique Dussel (Dussel en Lander, 2006).

La lectura que se hace de la vida urbana como una vida superior –Civilización– se elaboró con la afirmación de un conocimiento que se reivindica como Racional –la Ciencia, la Filosofía– el cual sería superior a la Religión y a los Mitos. Habría incluso una evolución del Mito a la Ciencia y a la Filosofía, según el filósofo alemán Ernest Cassirer (1874-1945). La Ciencia y la Filosofía serían obras de la Razón humana, razón ésta que se expresaría en lenguaje escrito, de modo que escaparían y sobrevivirían a los cuerpos de los mortales que escriben. Es cierto que hubo aquellos que, como Sócrates⁵, percibieron que por ese camino la verdad podría abandonar el mundo mundano y quedar en algún libro sagrado, sea religioso, filosófico o científico. Quedarían los hermeneutas para elaborar las interpretaciones correctas de los textos sagrados, fuesen ellos religiosos o no, y que comunicarían después la verdadera opinión (ortodoxia) a los iletrados⁶.

El miedo de que cualquiera pudiese decir su verdad llegó a estigmatizar el arte de argumentar, la Retórica, como algo peligroso. La democracia correría así un riesgo por el uso de la Retórica, que se entendía como el arte de engañar al pueblo sobre la verdad, cosa

4 Cuando decimos lectura es necesario tomar en serio la invención del lenguaje escrito asociado a las ciudades y los escribas.

5 Fue Platón quien registró los diálogos con Sócrates. Algunos dicen que solamente así pudimos conocer a Sócrates, o sea, a través de los escritos de Platón. Sin embargo, ironías de la vida, muchos saben lo que es el “amor platónico” aunque nunca hayan leído a Platón. La expresión “amor platónico” sintetiza bien la tesis atribuida a Platón de que solamente la idea es perfecta, como el amor idealizado, platónico, perfecto. Nos queda la duda de si conocemos a Sócrates porque Platón escribió lo que dijo o si lo conocemos porque las ideas se transmiten por otros caminos más allá de la escrita.

6 Los ortodoxos de *Orto* (correcto) + *Doxa* (opinión).

propia de los sofistas, palabra que aunque derivaba de *sofia* –sabiduría– también quedó descalificada pues el verdadero conocimiento requería del rigor de aquellos que dominaban el método racional. Solo los doctores estarían autorizados para hablar, dirían los aristócratas, para quienes el pueblo (*Demos*) estaría desautorizado a gobernarse (*Cracia*). La Demo+Cracia, para ellos, sería cosa propia de gente de escuela⁷, entiéndase, de las élites; en fin, una contradicción en los términos, por lo menos después de 1789 (Chauí, 1982).

No faltaron, a lo largo de la historia de las ciudades, las luchas de los *communards* para que las comunas fuesen liberadas. “El aire de la ciudad torna al hombre libre”, se decía en Europa durante su Edad Media, según el historiador Henry Pirenne. Las ciudades en la Edad Media europea eran islas en un océano rural de opresión servil campesina bajo el yugo de los señores feudales. Y la burguesía, que dependía de una riqueza móvil –el dinero– y no de bienes de raíz –como la tierra para los señores feudales– lucharía por libertar las comunas, los burgos, del yugo señorial. Los *communards* tienen una larga historia que enseñarnos en la lucha por la libertad, por la justicia, aunque sea limitado pensar/sentir la libertad en una isla urbana en medio de un océano de opresión rural.

Lo que, posiblemente, los griegos nos hayan dejado como su mayor contribución a la historia de la humanidad es esa idea de que los hombres son los que inventan sus propias (Auto) reglas (Nomos) afirmando su autonomía, siempre en el contexto e independientemente de cualquier texto. En definitiva, al principio está la acción y no el verbo. Los textos son, en la mejor de las hipótesis, buenos pretextos, pero no pueden actuar si no es por medio de hombres y mujeres de carne y hueso, como diría Edward P. Thompson. Lo que los griegos no sabían es que las mujeres no solamente sienten sino que también piensan, y que los hombres tienen sentimientos que atraviesan sus pensamientos⁸. Y no solo el Hombre con mayúsculas, sino también los hombres en general incluso siendo esclavos, siervos o trabajadores manuales, en definitiva siendo otros (étnico-racialmente y culturalmente). Es preciso reconocer que los griegos inventaron una forma específica de pensar, la Filosofía, pero no inventaron el pensamiento como tal, como nos muestra Walter Mignolo. Es necesario descolonizar el pensamiento que piensa que “solo es posible filosofar en alemán o en griego”, como apuntase Martin Heidegger (1889-1976)⁹.

7 Para eso estarían las escuelas.

8 “El corazón tiene razones que la propia razón no entiende”, como dijo el filósofo Blaise Pascal (1623-1662).

9 Caetano Veloso, en su canción “*Língua*”, se refiere a Heidegger: “*Se você tem uma*

De este modo, la Ciudad colonizó el mundo. La ciudad sería como el *locus* por excelencia de la vida civilizada y obra propia de los hombres, más que de las mujeres, dicho sea de paso. La razón, masculina, permitiría salir del reino de la Naturaleza a través de un artefacto, una obra de los hombres: las ciudades. Y las ciudades, lugares de las artes y del saber y *loci* del poder, estarían autorizadas a dominar el mundo *tout court*, tanto el mundo rural y sus campesinos como los mundos de los pueblos/etnias/nacionalidades asociadas a la naturaleza, los otros, los salvajes (de selva) o bárbaros (palabra que deriva del canto desarticulado de las aves, por tanto, de la naturaleza). La ciudad-capital manda, así como la cabeza *-capita-* manda en el cuerpo aunque el pensamiento no pueda dispensar el cuerpo/cerebro que siente/piensa¹⁰ como diría el sensualista Etienne Condillac (1715-1780), fuente de la inspiración materialista de Karl Marx (1818-1883). Son profundas las implicaciones de la oposición Ciudad-Razón, de un lado; Campo-Naturaleza, del otro.

Toda esa tensión de larga duración nos habita. Pero las ciudades de nuestros días ya no son más unas islas en medio de sociedades rurales. Desde el siglo XVI se formaron ciudades cada vez mayores, aunque fuesen inicialmente ciudades de dominación al servicio de intereses mercantiles, bendecidas por la Cruz de la Iglesia Católica Romana que dividió el mundo entre españoles y portugueses con el Meridiano papel de Tordesillas. Ya estaba allí la Ciencia –Cartografía, Matemática, Arquitectura– junto con la fe. La coca sagrada de los quechuas y aymaras será substituida por el Dios del dinero para producir plata en la mayor ciudad del mundo en aquella época (Horacio Machado Araoz), construida alrededor del Cerro Rico de Potosí, actual Bolivia, en la primera guerra con opio del mundo capitalista moderno-colonial.

LA RUPTURA METABÓLICA DE LA REVOLUCIÓN (EN LAS RELACIONES SOCIALES Y DE PODER) INDUSTRIAL

Así como Prometeo robó el fuego de los dioses y se lo entregó a los hombres para que dominasen el frío y pudiesen cocinar los alimentos siendo, así, dueños de sí mismos, el dominio de la fuente de energía fósil –carbón, petróleo y gas– se configuraría como la nueva revolución prometeica en el siglo XVIII. Y así como Zeus castigó a Prometeo, permanece el eterno antagonismo entre los dioses y los hombres.

La máquina de vapor va a hacer creíble el mito de la técnica para el dominio de la naturaleza. El mito de la dominación de la naturaleza

idéia incrível / É melhor fazer uma canção / Está provado que só é possível filosofar em alemão". Fina ironía sobre el potencial creativo de cada lengua.

10 El sociólogo colombiano Orlando Fals Borda nos habla de *sentipensamiento*.

que la máquina a vapor torna creíble desarrolla a nivel práctico la idea de que no existen límites para la acumulación incesante de capital. Pero el mundo de la vida, como nos enseñan los naturalistas chilenos Francisco Varela (1946-2001) y Humberto Maturana (1928-), es el mundo de la *autopoiesis*¹¹, “un sistema capaz de reproducirse y mantenerse por sí mismo”, una especie de entropía negativa (neguentropía). Según las leyes de la termodinámica de la física, la entropía¹², “la energía térmica no puede ser completamente convertida en trabajo” y no solo se disipa bajo la forma de calor, y al mismo tiempo la materia se desagrega –durante el proceso de trabajo– bajo la forma de efluentes no aprovechables (basura, gases, contaminaciones). Los efectos (no solo el efecto estufa), de esa disipación de calor y desagregación de la materia, no son reversibles, y tampoco lo es el tiempo, como pensara el antropocentrismo con su concepción de un hombre que controla, desde fuera, la naturaleza¹³.

Esa energía fósil no está dispersa en el planeta, sino que se encuentra concentrada en yacimientos de carbón, petróleo o gas. Basta cercarla, dominarla, y como no hay trabajo sin energía, como nos enseñan los físicos, ningún lugar del mundo donde haya concentración de fuentes de energía tendrá paz, porque es estratégico controlar estos espacios geográficos. Con la aplicación del principio de la máquina de vapor a los medios de transportes –ferrovías y navegación transoceánica– la capacidad de trabajo proporcionada por esa revolución en las relaciones sociales y de poder por medio de la tecnología de la máquina de vapor promoverá una auténtica ruptura metabólica de alcance planetario. Posiblemente, la gran novedad que nos trajo la revolución (en las relaciones sociales y de poder) por medio de la

11 Con el concepto de *autopoiesis* Maturana y Varela (1973) designan la química de auto-manutención de las células vivas. En fin, la *autopoiesis* sería la condición de existencia de los seres vivos en la continua producción de sí mismos.

12 “La *entropía* es una grandeza termodinámica que indica el grado de irreversibilidad de un sistema, encontrándose normalmente asociada a lo que se denomina por “desorden” de un sistema termodinámico. De acuerdo con la segunda ley de la termodinámica, el trabajo puede ser convertido completamente en calos y, como tal, en energía térmica. Mientras tanto, según esta misma ley, la energía térmica no puede ser completamente convertida en trabajo. Con la entropía se busca medir la parte de energía que no se puede transformar más en trabajo en transformaciones termodinámicas a una temperatura dada”, <<https://pt.wikipedia.org/wiki/Entropia>>.

13 De ese modo, la máxima “*Time is Money*” solamente tiene sentido si pensamos el tiempo como algo abstracto sin materialidad y el dinero como equivalente general, abstracto. Sin embargo, el tiempo, como el espacio, es un atributo de la materia, es algo concreto, así como la riqueza no es algo abstracto, como el dinero, y sí lo que beneficia concretamente, como defienden los buenos economistas. En fin, la riqueza es el tiempo y lo que se disfruta, y no dinero.

tecnología industrial con la máquina de vapor, haya sido la percepción de que se liberaría de las plantas y de los animales, seres que mueren y de los cuales tenemos que cuidar para producir energía. Todo llevaba a pensar que con el carbón, primero, y el petróleo y el gas después, y su uso con una máquina que estaba bajo el control de aquel que protagoniza la acción (poder), la velocidad y la intensidad en el proceso de trabajo adquirirían el ritmo que quisiéramos. Para aquellos que creen que la tecnología implica solamente la relación sociedad-naturaleza, ignorando la naturaleza de la propia sociedad, basta recordar las memorables imágenes de *Los tiempos modernos*, de Charles Chaplin, que muestran claramente quién mueve el ritmo de las máquinas y cuáles son los efectos sobre aquellos que viven, en las fábricas, bajo el yugo del Capital; y hoy añadimos, sobre los que viven también fuera de ellas (contaminación sonora, del aire, del agua...). Lo que no sabíamos entonces es que la máquina de vapor no solamente consigue un mayor control del Capital sobre el proceso de trabajo, permitiendo así el aumento de la productividad y de los productos, sino que produce además valor y vapor, energía disipada bajo la forma de calor; y que, lo que se pensaba que eran “externalidades”, olvidaba que el Planeta Tierra debía re-trabajar en su metabolismo todo aquello que excreta, elimina.

LA MECANIZACIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE LA QUÍMICA: PRIMEROS PASOS EN LA URBANO-INDUSTRIALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA

Poco a poco, el mundo industrial con sus laboratorios técnico-científicos, comenzará a invadir el mundo rural, con todas las implicaciones epistémicas y políticas ya señaladas. Los diversos saberes ancestrales tejidos por múltiples comunidades étnicas y campesinas, que nos dieron tantos sabores y curas a partir de tantos y diversos contextos sociogeográficos y culturales, no solamente serán descalificados sino que sus portadores serán violentados y desterritorializados. La química pasaría a ganar destaque con Justis von Liebig (1803-1873) que llegaría más tarde, incluso, a la fórmula NPK de los fertilizantes.

El *locus* de la producción de conocimiento agrícola comienza a desplazarse desde el campo y las comunidades étnicas y campesinas para los laboratorios vinculados a la industria; es decir, para el capital industrial. El mundo rural comienza a ser metabólicamente gobernado por una razón tecnocientífica urbana, gestorial-burguesa, de abastecer las ciudades con alimentos y materias primas como mercancías subordinadas a la lógica de la acumulación de capital, ahora con el uso de máquinas (de vapor) y de la química. Crece así la tensión entre lo que emerge como el tiempo de la modernización –que, como se ve,

significa colonizar el mundo rural– y los tiempos de las comunidades étnicas y campesinas. Hay que subrayar que nadie coloniza a quien es igual a él, por lo que modernizar/colonizar implica previamente inferiorizar al otro, al diferente. Se profundiza la supresión de los paisajes, iniciada con las grandes extensiones (latifundios) y sus monocultivos. Los monocultivos que se pierden en el horizonte implican la supresión de la diversidad de lugares (*pays*), de los que allí habitan (*paysan*) y de las múltiples formas de producir y admirar el paisaje (*paysage*)¹⁴.

El hambre que asoló Europa en el siglo XIX se superó con la emigración a las Américas, a Australia y África del Sur, y también con la química orgánica científica que se comenzó a desarrollar en los laboratorios industriales y que encontró en el guano –los excrementos de las aves que se alimentaron durante milenios de cardúmenes del Pacífico Sur– la fuente de la química orgánica natural. Los ingleses¹⁵ habían descubierto, alrededor de 1840, las extraordinarias propiedades fertilizantes del guano (nitrógeno, amoníaco, fosfatos y sales alcalinas). Las montañas de guano localizadas en las islas y en el litoral boliviano-peruano-chileno, se fueron agotando poco a poco por la voracidad de la demanda por una riqueza que dependía, no sólo de la vida de los pájaros y de los cardúmenes, sino también de un tiempo de larga duración que se materializó geográficamente de un modo concentrado en aquellas plagas. Lo que sucedió fue que la materia –el guano– fruto de un tiempo de larga duración era consumida ahora por un tiempo de corta duración gobernado por la lógica de la acumulación incesante de capital. Dos químicos, Fritz Haber (1868-1934) y Carl Bosch (1874-1940)¹⁶, abrieron nuevos horizontes para que el capital industrial dominase el mundo rural, al desarrollar la patente y comercialización del *proceso Haber-Bosch*, por el cual se obtiene nitrógeno del aire y se produce amoníaco a nivel industrial que, al oxidarse, forma nitritos y nitratos, esenciales en la producción de fertilizantes, proceso sin competidores hasta hoy.

Junto con la invasión del mundo rural por la química, bajo el yugo del capital industrial, vino la creciente mecanización de la agricultura, la máquina de vapor invadiendo el campo. La industrialización de la agricultura implica la ampliación de la ruptura metabólica con la imposición del tiempo de la industria, sometido al tiempo de la

14 La lengua francesa relaciona estas tres expresiones: *pays*, *paysan* e *paysage*.

15 Los ingleses apoyaron a Chile en la guerra contra Bolivia y Perú con el fin de garantizar su beneficio de ese fertilizante. La geografía política de nuestro continente fue alterada en este entonces.

16 Ambos recibieron el Premio Nobel de Química, Haber en 1918 y Bosch en 1931.

competitividad entre capitales por aumentar sus lucros, medido cuantitativamente por un *plus* (valía) que implica el aumento de la productividad de las cosas materiales, con el uso de la energía de origen fósil y la consecuente disipación bajo la forma de calor y de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos (basuras y contaminación)¹⁷.

Aunque la agricultura continúe dependiendo del Sol nuestro de cada día, con el uso de fertilizantes químicos y del Sol mineralizado durante un tiempo geológico de millones de años –carbón, petróleo y gas– utilizado en tractores y otras máquinas, pasó a someter a la naturaleza a un ritmo cuya reproducción depende cada vez más de esas fuentes no renovables. Una agricultura fosilista que ya no depende de la energía que incide sobre un determinado espacio geográfico y que anima las complejas relaciones biocinéticas.

De nuevo, tensión entre tiempos distintos. Como los tiempos no son meras categorías *a priori* del pensamiento, sino que se materializan en las geografías o, si se prefiere, en los espacio-tiempos concretos (pacha, como se dice en el mundo andino), lo que se profundiza es el colapso ambiental. El tiempo del capital industrial, con su obsesión de acumulación incesante para desarrollarse, mira a los otros tiempos como atrasados. La diferencia, la diversidad –sea natural o cultural– debe ser eliminada y de ese modo, con violencia epistémica y política, se crean vastos espacios de monocultivos. Se olvida así: (1) que el Planeta, en su inestable equilibrio dinámico, necesita de las tierras calientes, templadas y heladas, de las áreas húmedas y desérticas; (2) que la humanidad es culturalmente diversa y ese es un atributo de la especie humana que le permite inventar diversos modos de relacionarse con las condiciones de la vida (tierra, aire, agua, fuego, la propia vida bajo la forma de planta y de animal).

Recordemos que agricultura es cultura del campo (agri+cultura) y que cultura tiene el mismo origen de cultivar, cultuar y coger. La agricultura, más que una técnica, es también horizonte de sentido para la vida, mundos de vida. Esa racionalidad técnico-científica se impuso con violencia epistémica y política a través del Estado Territorial Moderno, que se atribuyó la prerrogativa de legislar sobre todo un sistema de pesos y de medidas con una métrica propia que ignoró que en aquellos territorios de los Estados habitaban múltiples territorialidades. Por detrás del carácter nacional de los Estados encontramos

17 El tiempo de la industria es un tiempo que se concibe abstrayéndose de la materialidad. Es un tiempo matemático, que es el más abstracto de los lenguajes, que tienden a confundir las cosas de la lógica con la lógica de las cosas. Las Ciencias Naturales se creían objetivas, entre otras cosas, por basarse en el lenguaje matemático. El filósofo brasileño Gerd Bornheim, designó “idiotas de la objetividad” a aquellos que practican ese logocentrismo (Bornheim, 1983).

violencia epistémica (Boaventura Sousa Santos) y colonialismo interno (Pablo González Casanova). Lo que es propio de las comunidades étnicas y campesinas es el hecho de pesar y medir su espacio y su tiempo –en definitiva, sus horizontes para la vida– de modo original aunque en diálogo permanente.

LAS R-E(X)SISTENCIAS DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS

En el contexto de estas tensiones, muchos conflictos, rebeliones y revoluciones de las comunidades étnicas y campesinas se diseminan por todos lados. Los revolucionarios rusos le preguntaron a Karl Marx (Carta de Vera Zasulich) qué debían hacer con la *obschina*¹⁸ –comunidades campesinas ampliamente diseminadas en la Rusia rural– y, para su sorpresa, recibieron de Marx una respuesta positiva sobre el lugar que esas comunidades podrían tener en una sociedad comunista (Respuesta de Marx a Vera Zasulich). Marx rechaza el evolucionismo lineal e indica que el pasado/presente puede ser el horizonte de sentido para una nueva sociedad, como nos enseñan Teodor Shanin y Edward Thompson.

En América Latina, en 1910 detonó la primera revolución del siglo XX, en México, con Pancho Villa (1878-1923) y Emiliano Zapata (1879-1919). En la Rusia de 1917, los campesinos también tuvieron un papel protagonista en la Revolución de Abril-Octubre. En Centroamérica, Augusto César Sandino (1895-1934) y Farabundo Martí (1893-1932) protagonizaron importantes insurrecciones de campesinos étnicamente diferenciados (*indigenato*, según Darcy Ribeiro, y *campesin-dios*, según Armando Bartra), cuya relevancia política fue osadamente analizada por José Carlos Mariátegui (1894-1930).

La centralidad política que tomó la cuestión de la concentración de la tierra está claramente demostrada en regiones como América Latina /Abya Yala, cuya construcción socio-espacial fue marcada por la colonialidad del poder (racializado) inherente a la heterogeneidad histórico-estructural del sistema mundo capitalista, moderno y patriarcal (Aníbal Quijano). Las “repúblicas de indios”, los “cabildos”, los espacios que jamás fueron conquistados por el invasor colonial –como la Araucanía-Mapuche, buena parte de la Amazonia y, sobre todo, de la Amazonia-Andina– los espacios de libertad en medio de la esclavitud/servidumbre como los *quilombos*, palenques y cumbes, van a servir como bastiones de r-existencia; es decir, una resistencia que no es simplemente una reacción al invasor, sino una forma de

¹⁸ Donde se practicaba el *artel*, trabajo comunitario que se asemeja a la minga andina.

r-existencia porque incorporan nuevos horizontes de sentidos propios reinventados en las circunstancias. Resisten porque existen; por tanto, r-existen.

Y esta r-existencia no es de ahora. En Europa, en la actual Alemania, la Guerra Campesina de 1525 liderada por Thomas Müntzer (1490-1525) ya reveló la debida importancia del sentido político de justicia que reinaba entre las comunidades campesinas. En el continente que posteriormente se afirmaría con el nombre de América Latina, la r-e(x)sistencia con/contra el invasor/colonizador se expresó: en la Grande rebelión de 1781 en el altiplano andino, liderada por Tupak Amaru II (1742-1781), Tupak Katari (1750-1781) y Bartolina Sissa (1753-1782), que contribuyó a debilitar el imperio español; en la revolución haitiana, la única de aquel tiempo (1804) comandada por negros; en la amplia Revuelta de los cabanos, la Cabanagem (1835-1838), en la actual Amazonia brasileña, donde se produjo la mayor masacre de la historia de Brasil con 35 mil muertos; en la masacre contra los campesinos en Canudos (1897) en el nordeste brasileño; o en la Guerra del Contestado en el Sur de Brasil (1912-1916).

Se produce, además, una amplia ocupación silenciosa del espacio de nuestras sociedades, donde áreas extensas fueron ocupadas de buena fe sin que hubiese reconocimiento *de facto* por parte del Estado, aunque *de jure* sí conste ese reconocimiento desde el período colonial, como en el caso de la ley de prescripción administrativa (usucapión). Son los *faxinais*¹⁹, los *fondos de pasto*²⁰, las tierras de uso común, que se van configurando como derechos que vienen de la gente (derecho consuetudinario) y que exigen pluralismo jurídico y plurinacionalidad con interculturalidad (Catherine Walsh) y transmodernidad (Enrique Dussell).

Un momento de gran repercusión mundial de esas luchas étnicas y campesinas será la Revolución china de 1949. En ella encontramos una tensión entre el mundo campesino y la visión eurocéntrica urbano-industrializante que tendrá su cima en la llamada revolución cultural. Debemos prestar atención al carácter cultural de esa revolución política, que va a traer importantes efectos en la crítica al desarrollismo urbano-industrializante de inspiración *eeurocéntrica*. Con la derrota de la Revolución Cultural en China, en 1970, se va a producir una de las más sorprendentes restauraciones capitalistas que

19 Referencia a comunidades rurales que se establecieron en la región centro-sur del actual estado de Paraná, al sur de Brasil, como mecanismo de defensa del campesinado local (Nota del traductor).

20 Nombre dado al modo tradicional de producción y uso de la tierra en la región nordeste de Brasil, en el cual se articulan terrenos familiares con áreas de uso común.

el mundo va a conocer bajo el comando de un Partido Comunista. Estábamos delante de una segunda onda descolonizadora mundial que ya no será obra exclusivamente de la élite blanco-criolla, como en el siglo XVI en América. En esta nueva onda descolonizadora, los pueblos de color y los campesinos/indigenatos van a tener un papel muy relevante. La negritud, como movimiento político-cultural de origen caribeño (C.R.L. James) trajo las marcas de la herida colonial en las luchas de liberación nacional en África. Se destacan varios intelectuales negros, como Franz Fanon (1915-1961), Aimé Césaire (1913-2008) y C.R.L. James (1901-1989). Es más: ese movimiento descolonizador protagonizado por aquellos que fueron sometidos por la racialidad sistémica no se quedó en el mundo periférico según una geografía convencional cartesiana – no es restricto a África, Asia y América Latina. También se desarrolla en los Estados Unidos con Malcom X (1925-1965), Ángela Davis (1944-), las Panteras Negras y con Martin Luther King (1929-1968). La colonialidad y su racismo constitutivo anidan en el centro del sistema en el sentido más profundo de la expresión; es decir, a través del sistema, en-el-Centro-y-en-la-Periferia.

La lucha del campesinado y su reivindicación siempre actualizada por la reforma agraria, se van a hacer presentes sorprendentemente en el Caribe, en Cuba (1959), reafirmando los ensayos que se habían dado anteriormente en otros países como Bolivia (1952), Guatemala (1954) y Colombia (desde el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, 1898-1948). Las vicisitudes de la Guerra Fría impusieron limitaciones a los cubanos, como denunció más tarde Fidel Castro sobre la falta de respeto de los soviéticos por los cubanos (Castro y Ramonet, 2009). Recordemos la contradicción de un país como Cuba, de amplia mayoría negra y con un amplio predominio de una élite masculina y blanca en el Comité Central²¹. Y no solo eso, sino la dificultad de la izquierda de matriz eurocéntrica de comprender el fenómeno de la colonialidad, no solamente como lo denunciaron Franz Fanon y Aimé Césaire, sino también como se pudo ver claramente en la Revolución boliviana de 1952 en la que la izquierda en el poder procedió a la división de las tierras comunitarias de los *ayllus* andinos en pequeñas propiedades campesinas en una reforma agraria que no supo leer el fundamento comunitario que existía en aquel lugar desde tiempos ancestrales. Una vez más, José Carlos Mariátegui era olvidado.

21 Este hecho sería intensificado en el “período especial”, cuando los efectos derivados de la caída del muro y del permanente bloqueo estadounidense se abatieron sobre todo en la población negra. Pude asistir de cerca, en 2010, al debate abierto en Cuba donde intelectuales negros reconocían que, aunque en ninguna otra época histórica los negros habían tenido tantos beneficios como después de la revolución, el racismo aún prevalecía.

LA REVOLUCIÓN VERDE: NUEVOS PASOS EN LA URBANO-INDUSTRIALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA

La segunda onda descolonizadora, a la que hacíamos referencia anteriormente, colocó en escena a los negros, los asiáticos (Revolución china, guerras de Corea, Vietnam y Camboya, la no-violencia activa de Ghandi en India), los pueblos de Oriente Medio, los campesinos y comunidades indígenas de América; es decir, los “extraños del nido”, por apropiarme del título de la película *Un Extraño en el Nido* de Milos Forman (1975). Josué de Castro rompió el tabú sobre el tema del hambre y la geografía del hambre; no fue solo un libro, sino una lucha contra la desigualdad y la injusticia que los “pueblos de color” reivindicaban en todas las geografías del mundo.

La Reforma Agraria ganó destaque por el protagonismo de los pueblos en lucha. En Brasil, las Ligas Campesinas tuvieron un impulso a nivel nacional, espacio que hasta entonces los campesinos no habían alcanzado. En esos años 1950/1960, el fenómeno del hambre en cuanto lucha contra la injusticia y la colonialidad provocó que sectores conservadores resucitasen al reverendo Thomas Malthus (1766-1834) y su ecuación simplista entre crecimiento demográfico en escala exponencial y la producción de alimentos en una escala aritmética. Comenzaba a destacar un discurso del terror: “explosión demográfica”, “*population bomb*”, “*baby boom*”, explosiones y bombas por todos lados. Y en el fondo, el fantasma de las banderas rojas de los campesinos en revolución en la Gran Marcha en China (1949). Con la Revolución Verde se produce un nuevo desplazamiento epistémico-político, que va a abordar la superación del hambre no como una cuestión social y política sino como un problema técnico: la revolución verde. Los colores son ideologizados. Aprovechando los avances de la industria química desde la Segunda Guerra Mundial y su continuidad en Vietnam, el uso de agrotóxicos alcanza niveles cada vez mayores. Las semillas pasaron a ser industrializadas como semillas híbridas y, como se producían en laboratorios bajo control del capital industrial como mercancías, se deberían garantizar las condiciones para que fuesen adquiridas. De este modo, aquello que constituye la llave de la reproducción de las comunidades étnicas y campesinas, es decir, ser capaces de reproducir sus propias condiciones de reproducción con las semillas, comienza a ser visto como algo técnicamente superado y atrasado (¿según qué reloj?). Se trata de una nueva expropiación epistémica, porque la semilla no es apenas una fuente de reproducción de la vida, que lo es; sino que en la semilla hay conocimiento y, por tanto, el alimento/energía necesario para la reproducción de la vida; hace parte del saber que las comunidades étnicas y campesinas desarrollan desde que el mundo es mundo de vida. Semilla/conocimiento

son fuentes de autonomía, de reproducción. Muchos intelectuales que se posicionan a la izquierda del espectro político también compartían/comparten esta visión *eeuurocéntrica* al combatir el latifundio improductivo. A esa crítica, los ideólogos de la revolución verde respondieron transformando el latifundio productivo, como si el problema fuese la producción y no el latifundio. Para ellos, la reforma agraria era una cuestión de producción, de economía, y no política o de justicia social, de democracia, incluso, de la tierra. Ernest Borlaug (1914-2009), botánico estadounidense considerado uno de los científicos más importantes de la Revolución Verde y consagrado como Premio Nobel de la Paz en 1970 por sus descubrimientos genéticos para el aumento de la producción y la superación del problema del hambre, afirmaría años más tarde su incompreensión al respecto de las complejas relaciones sociales y de poder que atraviesan el mundo de la tecnociencia. Sus hallazgos sirvieron más a los negocios del agro que a los campesinos.

Toda una parafernalia institucional fue instalada por los *think tanks* del Banco Mundial y otras instituciones multilaterales para que el desarrollo llegase a los cuatro rincones del mundo con el fin de superar el atraso (Oliveira, 2010). No fueron pocas las Misiones y los Misioneros del Banco Mundial y otros que llegaron para medir la pobreza y ofrecer la tecnología necesaria para superar el atraso (Escobar, 2014). De este modo, después de los intentos de catequizar, colonizar y civilizar el mundo no-europeo, ahora tenemos los Nuevos Misioneros en nombre del desarrollo, nuevo mito colonial. Violencia epistémica y política que promoverá, en 50 años, la mayor expulsión de comunidades étnicas y campesinas de toda la historia de la humanidad.

La urbano-industrialización capitalista del mundo rural –mecanización, uso generalizado de la química y de las semillas híbridas y/o genéticamente modificadas en laboratorios industriales– ampliará la expansión de los monocultivos y del consumo de carnes para una población urbana en crecimiento acelerado y, desde 2007, ¡mayor que la población rural! Vaclav Smil, especialista en eficiencia agrícola, afirma que “producir leche, huevos y carne alimentando los animales con plantíos cultivados con ese objetivo inevitablemente lleva a menos comida de la que podemos producir de la tierra en la cual las plantaciones son cultivadas, si consideramos la energía que el alimento ofrece o la cantidad de proteínas que obtenemos de él” (Negrão, 2008). El mismo autor afirma que “suministrar soja como alimento a los animales resulta en la conversión de apenas una parte del valor nutricional original. Así, una dieta basada en productos derivados de animales contribuye más para la destrucción de las florestas tropicales que una dieta basada directamente en granos. Ese mismo raciocinio se puede hacer en relación al maíz producido

alrededor del mundo [...] El consumo diario *per cápita* de proteína en los Estados Unidos es de 102g, siendo 70g de origen animal; sin embargo, la recomendación de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura es de 41g. Si comparamos esta dieta norte-americana con una dieta vegana es posible alimentar veinte veces más personas con la misma área de tierra disponible. Y podemos alimentar de seis a siete veces más personas con una dieta ovo-lacto-vegetariana” (Fox, 1999).

Silvio Negrão nos alerta además que “no es ningún secreto que del arroz, de los frijoles y del trigo (y sus derivados) todas las clases sociales se benefician. Sin embargo, cuando se producen maíz y soja para transformarlos en jamón, copa, salami, bacon o en pechuga y muslo de pollo, entre otros productos, ¿cuál es el porcentaje de la población que tiene oportunidad de disfrutar de esos alimentos? [...] El cultivo de 12,6 millones de hectáreas de maíz y de 17,9 millones de soja, contra 3,1 millones de hectáreas de trigo (IBGE, 2002), y de la producción de 2,43 millones de toneladas de carne de cerdo y 7,18 millones de toneladas de pollos industrializados (MAPA, 2003) trae secuelas ambientales, sociales y económicas a corto, medio y largo plazo para, absolutamente, todos los miembros de la sociedad, a pesar de los lucros astronómicos de las agroindustrias. Incluso aquellos que por decisión personal o por falta de medios no consumen, son igualmente afectados por los subproductos de esa producción, ya sea por la degradación de los suelos causada por el monocultivo, por los millones de toneladas de residuos generados o por la mala producción y/o distribución de alimentos entre las clases sociales. Eso sin contar el sufrimiento de los animales producido en el sistema agroindustrial; es decir, en confinamiento completo” (Negrão, 2008).

No olvidemos que la urbano-industrialización del mundo rural provoca el aumento de los sin-tierra y de la población urbana, amplificando así la ruptura metabólica y acelerando el colapso ambiental. Aumenta con ello la demanda urbana por agua, sea para fines industriales, para saciar la sed de los moradores o para producir alimentos y energía. En definitiva, avanza una agricultura voraz en el consumo productivo de fósiles y de agua. Ya no se busca agua en la capa freática, como señalábamos antes; ahora se busca agua en los acuíferos, es decir, aguas de estoques geológicos, del mismo modo que se buscan los combustibles fósiles en el fondo subsalino a 5 o 6 mil metros de profundidad. Se explota la materia en nivel nanoscópico y no microscópico, lo que quiere decir que se busca explotar la materia del tamaño equivalente al diámetro de un cabello dividido 60 mil veces. Vamos a buscar combustibles entre los poros del esquisto haciendo

fracking. En definitiva, se explota la materia en sus diversas formas ya sea en el subsuelo más profundo, en sus intersticios o en los confines del mundo.

Para explotar la materia en esa escala, en esas condiciones y en esas regiones se necesita mucha agua y mucha energía, incluso para transportar lo que se produce/extrae a distancias cada vez mayores. La logística se convierte en tema de portada de los periódicos y elemento clave para la consolidación de los Gestores (geógrafos, ingenieros, militares). Con las represas en los ríos se disminuye la productividad pesquera y la vida de los ribereños se vuelve imposible; con el avance de los monocultivos se necesitan insumos y fertilizantes químicos para proporcionar condiciones para la plantación y la cosecha con una agricultura cada vez más sin agricultores (Miguel Teubal). El metabolismo de un determinado geosistema (Sochava, 1978) ya no depende del flujo de materia y energía que se da en una determinada área o región. Con el uso de los agrotóxicos se contaminan el agua y el aire, y los pájaros e insectos, no teniendo qué comer, se lanzan sobre los cultivos de las comunidades étnicas y campesinas y, aunque de esto se hable poco, sobre las ciudades (véase *aedes aegypti*). Esto es lo que declaró Julius Lutwama, principal investigador del Instituto de Uganda de Pesquisa Viral, sobre la epidemia de zika para el *Foreign Policy*:

Disponemos de amplia flora, amplia fauna y, claro, de buena temperatura, buen clima. Lo que es bueno para los humanos es bueno también para el virus. No ha habido en Uganda, y tampoco lo hay ahora, un surto de zika. Según Lutwama “el zika siempre fue una afección benigna. De cada 5 o 10 personas infectadas, apenas una o dos presentan un poco de fiebre”. Y fue en Uganda donde se detectó por primera vez el virus, en 1947, en la sangre de monos (Rossi, 2016).

No nos sorprendamos, por tanto, con la vaca loca (*encefalopatía espongiiforme bovina*), la gripe aviar (H1N1, p.e.) o la gripe porcina (*influenza C*, p.e.), que deben ser comprendidas como parte de la ruptura metabólica a la que estamos asistiendo y estamos sintiendo (Porto-Gonçalves, 2008). Nuestra comida de cada día está cada vez más llena de conservantes químicos y de equivalentes sustanciales, término jurídico que se encontró para justificar que se trata de algo que no existe en la naturaleza: *é equivalente a*. ¿Cómo alimentarnos, y alimentar a nuestros hijos y nietos, con la seguridad de que los organismos modificados en laboratorio, mal llamados genéticamente modificados, son saludables? La cuestión (de la reforma) agraria se convierte en urbana por la comida saludable nuestra de cada día de la cual cada día tenemos menos certeza y control de que lo sea. La ruptura metabólica pone en riesgo la salud ambiental y, de este modo, la salud de todos.

La ruptura metabólica no es un fenómeno ajeno a nosotros. Está en nuestro cuerpo a través del aumento vertiginoso de enfermedades degenerativas, por no hablar del *stress* permanente que se ha convertido ya en una segunda naturaleza.

Cuanto mayor es el crecimiento urbano y la demanda de materia y de energía de todo tipo, mayor es la demanda por tierra-agua-energía-alimentos-minerales, todas juntas, porque ninguna de esas materias puede ser aislada de la otra y hacen parte del metabolismo del que nosotros también somos parte. Finalmente, la ruptura metabólica se profundiza con la expulsión de las comunidades étnicas y campesinas de la tierra. ¡Con la tierra libre de esas comunidades y a disposición del Capital en su obsesión por la acumulación incesante caminamos con pasos firmes hacia el colapso ambiental!

LUCHA POR LA tierra, LUCHA POR LA TIERRA

La urbanización tardía del mundo, que se ha acelerado en las últimas décadas, proporcionó en América Latina una aproximación entre dos tradiciones de pensamiento que se desarrollaron conflictivamente en Europa. Nos referimos a la relación entre Cristianismo y Marxismo. Aquí, el CELAM –Conferencia Episcopal Latinoamericana– en sus reuniones de Medellín (1968) y Puebla (1979) afirmó su opción preferencial por los pobres y daría origen a la Teología de la Liberación. La lucha por la tierra y el apoyo a las comunidades étnicas y campesinas ganó un nuevo aliado, en la medida en que muchos religiosos dejaron las sedes de las *fazendas* y se aproximaron a las casuchas de paja y a los hogares rústicos y pobres. Dejaron la Casa Grande para aproximarse a la *Senzala*²². En América Latina, entre 1960 y 2010 la población rural creció en un 45,4%, pasando de 84.850 a 123.352 personas. Mientras tanto, la población urbana aumentó exponencialmente de 82.500 personas en 1960 a 475.419 habitantes urbanos en 2010, un aumento de 579%. Aun así, observemos, la población rural en 2010 es mayor que la que había en 1960, por lo que no tiene sentido hablar de vaciamiento del campo aunque la población urbana se haya tornado mayor que la rural en el período considerado y con un crecimiento más que espectacular.

En Brasil, la población rural decrece tanto en términos relativos como absolutos en el período de 1960 a 2010, pasando de 40 millones en 1960 (55,1% del total) a 26, 6 millones en 2010 (13,4% del total), una

22 Expresión que se refiere a la obra del escritor brasileño “*Casa-grande e Senzala*”, en el que se refleja la formación de la sociedad brasileña. La Casa-grande hacía referencia a los grandes ingenios del azúcar mientras que la *Senzala* eran los alojamientos comunes que se destinaban para los esclavos dentro de los propios ingenios azucareros (Nota del traductor).

disminución del 33,5% en 50 años. La población urbana pasó de 32 millones de habitantes en 1960 (44,9% del total) a 171 millones en 2010 (86,6%), un aumento de 534% en el mismo período. La re-existencia de las comunidades étnicas y campesinas en América Latina se muestra más relevante aún si se considera que Brasil, el país de mayor efectivo demográfico, pasó por el más intenso proceso de des-ruralización de todos los países de la región. La revolución cubana tuvo un papel importante como parte del espíritu de resistencia y rebeldía de las comunidades étnicas y campesinas de Abya Yala/América Latina y Caribe, colocando la cuestión (de la reforma) agraria en el centro del debate político. Varios países de América Latina desarrollaron políticas en este sentido por parte de gobiernos nacionalistas revolucionarios, como en Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela o Chile. En Brasil, a inicios de 1960, los campesinos se harían presentes por primera vez en la historia del país en la escena política a escala nacional con las Ligas Campesinas. El Estatuto de la Tierra (1964) y el Estatuto del Trabajador Rural (1969) son conquistas de un movimiento que, aun derrotado por el golpe civil-militar de 1964, obligó a los militares, a su modo, a hacer concesiones.

En Brasil, en 1976, surge la Comisión Pastoral de la Tierra en un momento difícil de la vida brasileña en el que la dictadura civil-militar impulsó grandes obras de infraestructura como las represas hidroeléctricas de Itaipu, al sur del país, Sobradinho, en el río San Francisco, Nordeste, y Balbina y Tucuruí, ambas en la Amazonia. Después de la fundación de Brasilia y del proyecto geopolítico de integrar las capitales de las 27 unidades de la federación a la nueva capital, una compleja red viaria se extenderá por los cerrados brasileños, “la caja de agua de Brasil” (Guimarães Rosa) y por la Amazonia, desencadenando una ocupación violenta contra la naturaleza y los pueblos de esas regiones. Es precisamente de esa tensión entre el avance/invasión del Capital y las comunidades étnicas y campesinas (quilombolas, indígenas, de fondo de pasto, de faxinalenses, retireiros, seringueiros, ribereños, pescadores y otros muchos) de donde van a surgir tantos grupos de re-existencia. La violencia y la devastación son enormes con la expansión de los latifundios productivos moderno-coloniales con sus monocultivos anti-indígenas, anti-quilombolas y anti-campesinos. El proceso de des-ruralización promovió el fenómeno de los trabajadores rurales sin-tierra y, dialécticamente, la mayor organización nacional de trabajadores rurales post-dictadura, el MST. Así como el Movimiento de los Afectados por las represas y, más recientemente, el Movimiento de los Afectados por la Minería en Brasil²³.

23 En Perú también surgió uno de los más importantes movimientos de lucha contra la minería, la Confederación Nacional de los Afectados por la Minería – CONACAMI.

Tenemos, así, dos movimientos diferentes entre los movimientos sociales: por un lado, aquellos cuya identidad se remite a territorialidades ancestrales e históricas, como los pueblos indígenas, quilombolas y varias comunidades campesinas como los faxinalenses, seringueiros, ribereños, pescadores y muchos otros; por otro lado, formaciones de grupos sociales cuya identidad se construye en relación a los grupos que los agreden, como las empresas de minería –caso del MAM– las empresas de construcción de hidroeléctricas – caso del MAB–, por movimientos con identidades en negativo, como el MST –Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra– o por movimientos que se afirman a través de la mediación estatal en la tierra conquistada, como es el caso de los Asentados. En Brasil ya hay cerca de un millón de familias en asentamientos ocupando un área aproximada de 85 millones de hectáreas de tierras, números dignos de ser conmemorados si no fuese porque la mayor parte de esos asentamientos están controlados por el Estado, que manifiesta poco interés en garantizar la seguridad alimentaria y nutricional²⁴. Una cuestión que se está planteando en el horizonte de los movimientos que luchan por la tierra es la necesidad de configurarse como protagonistas en la gestión de los asentamientos como unidades territoriales bajo control de los interesados directos. La sociedad brasileña tendría mucho que ganar con eso porque el área definida como asentamiento es mayor que el área total plantada con soja, maíz, caña de azúcar o con eucaliptos.

No hay dudas de que muchos de estos grupos que se clasifican como poblaciones tradicionales se afirman con/contra la expansión del Capital y se apropian de reivindicaciones que están disponibles en el espacio público, como es la cuestión ambiental, que se comenzó a institucionalizar en la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente en Estocolmo en 1972. Desde entonces, se ha constituido un mercado ambiental con la exigencia de las organizaciones multilaterales para que cualquier financiamiento, sea del Banco Mundial o de otro, incorporase obligatoriamente la variable ambiental. Grandes represas y carreteras construidas en la Amazonia tuvieron ya este apoyo financiero una vez que fueron sometidas a los órganos financiadores

24 En 1966, la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) realizó la Cumbre Mundial de la Alimentación, en la cual se aprobó una Declaración y un Plan de Acción destinados a combatir el hambre en el mundo. En esta ocasión, el concepto de Seguridad Alimentaria y Nutricional se definió como la forma de “garantizar a todos condiciones para el acceso a alimentos básicos de calidad, en cantidad suficiente, de modo permanente y sin comprometer el acceso a otras necesidades esenciales, con base en prácticas alimentarias saludables, contribuyendo así a una existencia digna en un contexto de desarrollo integral de la persona humana”.

internacionales incorporando el vector ambiental²⁵. El ambiente comenzaba a tornarse, así, en un negocio a partir de una nueva institucionalidad. Una vez más, el Estado creaba las condiciones para el mercado.

Cuestiones como el agua, los manglares, la floresta, los cerrados, comenzaron a ser objeto de la lucha de las comunidades étnicas y campesinas. Un ecologismo de base popular (Martínez-Alier) introdujo nuevos/viejos personajes en la escena política. Nuevos desafíos se presentan a los movimientos tradicionales de lucha por la tierra. La lucha por el agua, para esos movimientos, no es una lucha aislada de la lucha por la tierra. En realidad, no se planta la tierra sin agua y muchos ríos están viendo sus aguas represadas inundando las tierras y convirtiéndolas en improductivas.

En la Amazonia, la lucha ecológica fue reinventada como lucha por las Reservas Extractivistas²⁶, donde se afirmó que “no hay defensa de la floresta sin los pueblos de la floresta” (Chico Mendes), que también dijo que la reserva extractivista era la “reforma agraria de los seringueiros”. “No queremos tierra, queremos territorio” fue una consigna que abrió un nuevo horizonte para la lucha política. Aunque continúan reivindicando la tierra, quieren algo más que un medio de producción, quieren la tierra para afirmar un determinado sentido de la vida, como comunidad étnica o campesina. Otro léxico teórico-político está en curso. En 1990, en Bolivia y Ecuador salieron dos grandes marchas de las tierras bajas, de Amazonia más concretamente, dirigiéndose a las capitales con la consigna “Lucha por la Vida, por la Dignidad y por el Territorio”. Consideremos esto: no se trata de una lucha por “igualdad, libertad y fraternidad” de donde emanan las derechas y las izquierdas en la matriz del pensamiento político *eeuu*-rocéntrico. No, son otros horizontes de sentido para la vida donde: la Dignidad indica que sean respetados como lo que son, comunidades étnicas y campesinas (¿identidades?); la Vida indica la lucha por toda la comunidad de vida (plantas, animales, montañas, glaciares, ríos, lagunas), dialogando así con un tema como la ecología que, no siendo suyo, permite el diálogo con sus cuestiones propias; el Territorio indica que la sociedad no existe fuera de la naturaleza porque necesita de

25 La dictadura civil-militar había creado una Secretaría Especial de Medio Ambiente –SEMA– precisamente para incorporar lo ambiental en sus proyectos.

26 Fórmula político-administrativa que el Estado brasileño adoptó después de una fuerte presión de los movimientos de seringueiros/caucheros en la Amazonia, y que preserva modelos de convivencia en áreas de floresta en los cuales las comunidades desempeñaban un extractivismo forestal sostenible y de bajo impacto ambiental. Con las Reservas Extractivistas se superó la tendencia de extender sobre la Amazonia la lógica de la Reforma Agraria convencional (Nota del Traductor).

las condiciones materiales naturales para su existencia. De ese modo, la Cultura no se refiere exclusivamente a la cuestión identitaria, sino que requiere también las condiciones materiales para su existencia. Los movimientos indígena, quilombola y campesino desnaturalizaron el concepto de territorio, hasta hace muy poco tiempo visto como la base material del Estado. Incorporaron al debate otro léxico teórico-político en el cual dentro de un mismo Estado territorial, que se piensa uni-nacional, existen en realidad múltiples territorialidades, múltiples comunidades étnicas y campesinas. Es en este contexto que va a surgir la reivindicación de Estado Plurinacional y no ya estado Nacional, como se refleja en las nuevas Cartas Magnas de Bolivia y Ecuador.

La lucha por la tierra, por tanto, es también la lucha por la Tierra. La ruptura metabólica que destacamos antes comienza con la desterritorialización de las comunidades étnicas y campesinas, sometiendo la tierra-agua-energía-mineral a los designios del Capital y su *hybris* destructora. Continúa cuando esa *hybris* se hace más fuerte con el dominio del fuego, es decir, de la fuente de energía fósil, creyendo así poder dominar a la naturaleza. Para ello, colocó a la especie humana fuera de la naturaleza: antropocentrismo. Pero la Tierra existe gracias a un equilibrio dinámico que se construye en la diferencia, con el calor y con el frío, con las áreas húmedas y las áreas secas, con un hemisferio de tierra y otro de agua, con áreas planas y con áreas accidentadas.

La aventura humana por el planeta partió de África y se repartió por el planeta. Nuestra especie aprendió a inventar mundos para responder a la diversidad de situaciones geográficas con las que se deparó. Inventó/creó saberes/haceres para curarse, porque es propio de la naturaleza de todo ser vivo enfermar/morir; inventó/creó saberes/haceres para habitar, porque había que protegerse de las intemperies; inventó/creó modos de conservar la carne, salándola o deshidratándola; saberes/haceres para conservar la leche haciendo quesos, mantecas y otras cosas más; saberes/haceres para conservar la fruta, haciendo dulces cristalizados o en almíbar; inventó formas de religarse con el cosmos y de belleza porque, al final, la pulsión a lo bello, a lo maravilloso (Georges Bataille) acompaña a cada grupo humano que siempre pintó, bordó, esculpió, danzó y cantó. En fin, hay que saber cosechar, cazar, cultivar creativamente. Curarse. Habitar. Múltiples Agriculturas, Múltiples Artes Culinarias, Múltiples Arquitecturas, Múltiples Medicinas, tantas cuantos pueblos y saberes. Múltiples culturas. Humanidad diversa, pueblos diversos, geografías múltiples. Diálogo de saberes con interculturalidad y no con multiculturalismo ¡Transmodernidad! ¡Buen Vivir, *Suma Kawsay*, *suma qamaña*, *Ubuntu*... vida en plenitud!

Vivimos desde los años 60 una revolución de larga duración, diría Immanuel Wallerstein. La crisis de “un modelo de poder” de larga duración que comenzó en 1492, diría Anibal Quijano. Un “caos sistémico”, diría Giovanni Arrighi. Es una crisis epistémica y política. La ruptura metabólica de la que estamos hablando tiene una dimensión epistémica, como viene insistiendo Enrique Leff, y que se elabora con la separación sociedad-naturaleza. Esa separación no es solo epistémica, insisten autores entre los cuales nos encontramos, sino también una separación material que nos quiere ver separados de las condiciones materiales/naturales de la vida. La cuestión de la Tierra como planeta solamente será superada si somos capaces de considerar que la Tierra no es una abstracción, sino algo que siente y pulsa por ser diferente en sus geografías, en sus geo-grafías, grafías por las culturas que surcan la Tierra/tierra; por los ríos con sus cursos, que hacen sus firmas con la tierra/Tierra, en sus caminos. Firman la tierra, firman la Tierra.

En esta crisis societaria, las instituciones, como no podría ser de otro modo, están en crisis. El Estado territorial, forma geográfica de organización política *par excellence* en el sistema mundo moderno-colonial patriarcal ya no da cuenta de la paz social que había prometido. Es más, al querer ser como Estado nacional, no se dio cuenta de que dentro de un mismo Estado territorial hay múltiples territorios posibles por las múltiples territorialidades en tensión que los constituyen. El “colonialismo interno” (Pablo González Casanova) nos impide reestablecer una inscripción metabólica amiga de los seres animados e inanimados, incluso, de los pueblos y comunidades diferentes. Si, por un lado, la ruptura metabólica se firmó con la separación y atomización/individualización de los hombres y mujeres de las demás condiciones materiales de creación/producción/reproducción de la vida, por otro lado, es la reapropiación social de la naturaleza (Enrique Leff) la que exige que la lucha por la tierra sea, también, la lucha por la Tierra.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrighi, Giovanni 1996 *O Longo Século XX* (São Paulo: Editora Unesp).
- Arrighi, Giovanni, Hopkins, Terence H. y Wallerstein, Immanuel 1999 *Movimientos Anti-sistémicos* (Madrid: Akal).
- Bartra, Armando 2016 *Se Hace Terruño al Andar: La luchas en defensa del territorio – Con Los pies sobre la tierra* (México: Ítaca, UAM- Unidad Xochimilco).
- Bataille, Georges 2013 *A Parte Maldita* (Belo Horizonte: Autêntica).

- Bornheim, Gerd 1983 *Dialética: teoria e práxis* (ensaio para uma crítica da fundamentação ontológica da dialética) (Porto Alegre/ Rio de Janeiro: Globo).
- Casanova, Pablo González 2006 “O Colonialismo Interno” en Borón, Atilio *Marxismo Hoje* (São Paulo/Buenos Aires: CLACSO).
- Castro, Fidel y Ramonet, Ignacio 2009 *Biografia a Duas Vozes* (São Paulo: Boitempo).
- Cassirer, Ernst 1977 *Antropologia Filosófica - Ensaio Sobre o Homem* (Rio de Janeiro: Mestre Jou).
- Chauí, Marilena de Souza 1982 *Cultura e Democracia: O Discurso Competente e outras Falas* (São Paulo: Brasiliense).
- Dussel, Enrique 1999 “Más allá del eurocentrismo: el sistema-mundo y los límites de la modernidad” en Castro-Gómez, Santiago, Guardiola-Rivera, Oscar, Benavides, Carmen Millán de (eds.) *Pensar (en) los intersticios: teoría y práctica de la crítica poscolonial* (Bogotá, CEJA: Instituto Pensar): 147-161.
- Dussel, Enrique 2005 “Transmodernidad e Interculturalidad (interpretaciones desde la Filosofía de la Liberación)” en <<http://www.afyl.org/transmodernidadeinterculturalidad.pdf>> acceso 3 de diciembre de 2014.
- Escobar, Arturo 2014 *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia* (Medellín: UNAULA).
- Fals Borda, Orlando 2009 *Una sociología sentipensante para América Latina: Antología de Orlando Fals Borda* (Bogotá: CLACSO - Siglo del Hombre): 253-301.
- Fanon, Frantz 1968 *Os Condenados da Terra* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- James, Cyril Lionel Robert 2000 *Os Jacobinos Negros* (São Paulo: Boitempo).
- Lander, Edgardo 2006 *A Colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências Sociais* (São Paulo/Buenos Aires: CLACSO).
- Leff, Enrique 2015 *Aposta pela Vida* (Petrópolis: Vozes).
- Martínez-Alier, Joan 2007 *O ecologismo dos pobres: conflitos ambientais e linguagens de valoração* (São Paulo: Contexto).
- Maturana, Humberto y Varela, Francisco 1973 *De Máquinas y Seres Vivos: Autopoiesis* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria).
- Mignolo, Walter 1998 “Postoccidentalismo: El argumento desde América Latina” en Castro-Gómez, Santiago y Mendieta, Eduardo (eds.) *Teorías sin disciplina: (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)* (México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa).

- Mignolo, Walter 2003 *Histórias Locais/Projetos Globais: colonialidade, saberes subalternos e pensamento liminar* (Belo Horizonte: UFMG).
- Mignolo, Walter 2005 “A colonialidade de cabo a rabo: o hemisfério ocidental no horizonte conceitual da modernidade” em Lander, Edgardo (org.) *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas* (Buenos Aires: CLACSO): 33-49.
- Negrão, Silvio Luiz 2008 “Uma Análise do Ciclo de Produção Agroindustrial de Suínos e Aves à Luz da Ética Global”, Tesis de Doctorado aprobada por el Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Ciências Humanas do Centro de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
- Oliveira, João Márcio Mendes 2010 *O Banco Mundial Como Ator Político, Intelectual e Financeiro, 1944-2008* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 1989 *Os (Des) Caminhos do Meio Ambiente* (São Paulo: Contexto)
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2006 “A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico para os estudos de conflitos e movimentos sociais na América Latina” em Soane, José (comp.) *Movimientos sociales y conflictos en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/Programa OSAL).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2006b “A reinvenção dos Territórios: a experiência latino-americana e caribenha” em Ceceña, Ana Esther (comp.) *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (Buenos Aires: CLACSO): 151-197.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2008 *A Globalização da Natureza e a Natureza da Globalização* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2008b “Outra Verdade Inconveniente - a nova geografia política da energia numa perspectiva subalterna” em *Universitas Humanística* (Bogotá) N° 66: 327-365.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter y Quental, Pedro de Araujo 2012 “Colonialidade do poder e os desafios da integração regional na América Latina” em *Polis* (Santiago) N° 31.
- Pirenne, Henri 1939 *Historia económica y social de la edad media* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Quijano, Anibal 1991 “La modernidad, el capital y América Latina nacen el mismo día”, entrevista concedida a Nora Velarde em *ILLA – Revista del Centro de Educación y Cultura* (Lima) N° 10.

- Rama, Ángel 1985 *A Cidade das Letras* (São Paulo: Brasiliense).
- Ribeiro, Darcy 1973 “Etnicidade, Indigenato e Campesinato” en *Revista de Cultura VOZES* año 73 Vol. LXXIII, N° 8: 5-10.
- Rivera Cusicanqui, Silvia 2010 *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores* (Buenos Aires: Tinta Limón).
- Rossi, Clóvis 2016 “Uganda não é aqui. Que pena” en *Folha de São Paulo* en <<http://www1.folha.uol.com.br/columnas/clovisrossi/2016/02/1739402-uganda-nao-e-aqui-que-pena.shtml>>.
- Sader, Eder 1988 *Quando novos personagens entram em cena: experiências, falas e lutas dos trabalhadores da grande São Paulo (1970 - 1980)* (São Paulo: Paz e Terra).
- Santos, Milton 1985 *Espaço e Método* (São Paulo: Nobel).
- Santos, Milton 1996 *A Natureza do Espaço* (São Paulo: HUCITEC).
- Shanin, Teodor 1990 *El Marx Tardío y la Via Rusa: Marx y la periferia del capitalismo* (Madrid: Revolución).
- Thompson, Edward P. 1998 *Costumes em Comum* (São Paulo: Companhia das Letras).
- Walsh Catherine 2009 *Interculturalidad. Estado, Sociedad, Luchas (de)coloniales de nuestra época* (Quito: USASB/Abya Yala).

Edgardo Lander*

NEOEXTRACTIVISMO

DEBATES Y CONFLICTOS EN LOS PAÍSES CON GOBIERNOS PROGRESISTAS EN SURAMÉRICA

El tema del extractivismo ha generado profundas divisiones en el seno de la izquierda, organizaciones y movimientos populares durante la última década. Esto es expresión, entre otras cosas, de visiones diferentes de la sociedad a la cual se aspira, concepciones encontradas en torno al carácter de la actual crisis civilizatoria, evaluaciones no compartidas sobre lo que fue el socialismo del siglo XX y, en consecuencia, de prioridades diferentes que unos y otros sectores le otorgan a las principales dimensiones o ejes del cambio requerido en estas sociedades.

Es posible caracterizar las partes de estas confrontaciones muy esquemáticamente en los siguientes términos. Por un lado, quienes –por lo menos para la primera etapa de los procesos de cambio– le otorgan prioridad en las agendas de transformación al antiimperialismo, al rechazo a las políticas económicas del neoliberalismo, a la recuperación del Estado, a la soberanía nacional, la superación a corto plazo de la pobreza/desigualdad y al crecimiento económico. Tienden en general a otorgarle menor prioridad o tener una visión poco problematizadora en torno a asuntos como el patriarcado, la

* Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales - FACES/UCV (Venezuela), Universidad Central de Venezuela.

interculturalidad, las autonomías territoriales o las implicaciones ambientales y estratégicas de un modelo productivo centrado en el extractivismo.

Por el otro, una variedad de perspectivas que, sin negar la importancia de todo lo anterior, afirman la necesidad de confrontar igualmente, y en forma simultánea, el racismo, el patriarcado, la colonialidad y el antropocentrismo característicos del capitalismo. Asumen que si no se detienen a muy corto plazo las dinámicas de destrucción de la vida en el planeta y de la amplia gama de culturas que caracterizan a la humanidad, ninguna transformación en una dirección democrática emancipadora será posible. Desde estas perspectivas se asume que los instrumentos teóricos y las políticas que en el siglo pasado parecían suficientes para enfrentar al capitalismo, centrados en las relaciones de clase, las formas de propiedad, y el papel rector del Estado, ya no son suficientes para el mundo en que vivimos. Hoy tenemos que confrontarnos no solo a las formas de dominación económica y política del capitalismo, sino igualmente a la *geo-cultura de la modernidad*. Se trata de retos propiamente civilizatorios y por ello, mucho más exigentes: un sistema global patriarcal que está aceleradamente destruyendo tanto las condiciones materiales que hacen posible la vida en el planeta, como la extraordinaria diversidad de las memorias y culturas de los pueblos que lo habitan. Se tienen, en consecuencia, miradas radicalmente críticas en torno a la posibilidad de que la acentuación del modelo extractivista pueda considerarse como una vía para superar el capitalismo.

En estas oposiciones hay igualmente diferencias profundas en torno a los agentes de los procesos de transformación. En el primer bloque se le asigna una clara prioridad al Estado como agente rector de los procesos de cambio, mientras para el otro bloque las transformaciones requeridas pasan prioritariamente por movimientos y organizaciones sociales, pueblos y comunidades, por las múltiples expresiones del tejido de la sociedad.

Estas divergencias en las interpretaciones de los procesos políticos de estos años atraviesan igualmente a la academia latinoamericana.

Los gobiernos “progresistas” y sus defensores argumentan que es (o era) necesario aprovechar el contexto de la elevada demanda y precio de los *commodities* para acumular los recursos requeridos con el fin de realizar las inversiones sociales, productivas y de infraestructura que permitiesen, en una fase posterior, superar el extractivismo. Ello pasaría, necesariamente, por un mayor control estatal sobre la explotación de las materias primas, ya sea mediante nacionalizaciones o mediante mayores cargas impositivas, para lograr una mayor participación en la renta que antes había tenido a las corporaciones transnacionales como principales beneficiarias.

En el contexto internacional favorable a los exportadores de *commodities* de la última década, las políticas de ampliación de las actividades extractivas y de mayor participación del Estado en los ingresos provenientes de éstas, hicieron posibles importantes logros que estos gobiernos pueden reivindicar. Se dio, durante varios años, un crecimiento económico sostenido. Después de un largo período de déficits, entre los años 2002 y el 2007, América Latina en su conjunto tuvo saldos de cuenta corriente favorables. Entre el año 2003 y el año 2012 la deuda externa total como porcentaje del producto se redujo a menos de la mitad. La inversión extranjera directa creció aceleradamente¹. En términos geopolíticos, estas condiciones económicas favorables permitieron mayores niveles de autonomía. Con una mayor diversificación geográfica del comercio exterior y el acceso a otras fuentes de crédito, se redujo la elevada dependencia que antes se tenía con relación a los Estados Unidos y la Unión Europea. Las balanzas de pagos positivas permitieron pagar deudas externas y librarse de la tutela de las instituciones Bretton Woods. Se acumularon reservas internacionales. Después de la derrota del ALCA se dieron pasos hacia nuevos mecanismos de integración regional como el ALBA, UNASUR y CELAC. En lo fundamental, el continente dejó de ser el patio trasero de los Estados Unidos.

El sostenido incremento de los ingresos fiscales permitió inversiones masivas en programas sociales como las *misiones* en Venezuela y el programa *Bolsa Familia* en Brasil, que contribuyeron a sacar a millones de personas de la pobreza. En todos estos países mejoró el acceso de los sectores populares a los servicios educativos, de salud y a la seguridad social, e incluso se dio una cierta reducción de la desigualdad medida en términos de ingreso.

En consecuencia, estos gobiernos contaron con importantes grados de legitimidad y lograron estabilidad política después de años caracterizados por protestas populares, golpes de Estado y gobiernos que no lograban concluir sus períodos constitucionales. Consiguieron –en todos los casos– sucesivas victorias electorales. En Venezuela el gobierno ganó en cada una de las tres elecciones presidenciales que se realizaron desde que Hugo Chávez accedió a la presidencia en el año 1999. El Partido de los Trabajadores en Brasil ganó cuatro elecciones presidenciales sucesivas. El Frente para la Victoria en Argentina y el Frente Amplio de Uruguay ganaron tres elecciones presidenciales seguidas. Evo Morales fue reelecto presidente de Bolivia con 63% de los votos en octubre de 2014. De acuerdo a las encuestas, Rafael Correa cerró ese año con niveles de popularidad personal de entre 70 y 80% en Ecuador.

1 CEPAL. *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2013*, Santiago de Chile, 2013.

Sobre la base de todo esto podría afirmarse que esta apuesta por el crecimiento basado en un modelo productivo extractivo y de reprimarización de las economías ha sido extraordinariamente exitosa.

Sin embargo, como se señaló antes, existen otras miradas, otros criterios, otros horizontes normativos, otras concepciones en torno a las sociedades a las cuales se aspira para evaluar estas experiencias. Si incorporamos estas otras perspectivas llegamos a balances bastante más complejos, mucho más preñados de tensiones y contradicciones.

¿TRANSFORMACIONES CIVILIZATORIAS O CRECIMIENTO ECONÓMICO CAPITALISTA?

Son muchas las razones por las cuales se generaron expectativas de que América del Sur era la región del planeta en la cual sería posible articular las luchas contra el neoliberalismo y por la superación del capitalismo, con pasos en la dirección de transiciones hacia alternativas civilizatorias al modelo depredador monocultural de crecimiento sin fin, característico de la modernidad. En las ampliamente extendidas luchas populares en todo el continente en contra del neoliberalismo y contra lo que llegó a ser su proyecto más perverso, el ALCA, ocuparon un lugar destacado los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes. La defensa de los territorios, la lucha contra los monocultivos, los transgénicos y la mega minería ocuparon lugares centrales en las agendas de los movimientos. Las nociones del *sumak qamaña*, *suma kawsay* de los pueblos indígenas andinos y amazónicos fueron incorporadas a la gramática política de estas luchas. La victoria electoral de diferentes candidatos de izquierda o progresistas fueron posibles gracias a los procesos de acumulación de fuerza transformadora de estas luchas.

Sin embargo, con estos gobiernos se ha profundizado el desarrollismo extractivista y ha crecido el peso del sector primario exportador. Con ello se ha acelerado el suministro de los insumos requeridos para alimentar la lógica depredadora global, y se ha consolidado el orden capitalista contra el cual se luchaba. Un nuevo consenso continental, lo que Maristella Svampa ha denominado el *consenso de los commodities* (Svampa, 2013) pasó a ser compartido por todos los gobiernos suramericanos, independientemente de su signo político.

En los debates globales sobre las amenazas representadas por el cambio climático hay un creciente acuerdo en el sentido de que es que indispensable dejar por lo menos 80% de las reservas probadas de hidrocarburos sin explotar, como condición para reducir a 50% la probabilidad de que la temperatura media del planeta supere en más de 2 grados centígrados la temperatura existente al comienzo

de la revolución industrial, y con ello se pase el umbral de las condiciones que hacen posible la vida humana tal como la conocemos en el planeta Tierra. ¿Cómo es posible que, en conocimiento de esto, el gobierno venezolano, auto-proclamado revolucionario y anticapitalista contemple duplicar la producción petrolera de los 3 millones actuales a 6 millones para el año 2019? ¿Qué puede justificar que el gobierno boliviano abra masivamente áreas protegidas, parques nacionales y territorios de los pueblos indígenas a la explotación de hidrocarburos? ¿Tiene sentido que el gobierno ecuatoriano, después de la experiencia de la masiva devastación socio-ambiental producida por Chevron en la Amazonia ecuatoriana, no solo deje a un lado la propuesta de dejar sin explotar el petróleo del Yasuní, sino que continúe expandiendo la frontera petrolera hacia otros territorios igualmente vulnerables?

Es ésta la paradoja, o contradicción, más profunda presente en los países con gobiernos progresistas de Suramérica, especialmente en los casos de Bolivia y Ecuador. Precisamente en el momento en que, por primera vez en la historia de este continente, se han reconocido constitucionalmente los derechos de los pueblos indígenas, llegando estos dos países a definir sus Estados como plurinacionales, y reconociendo jurídicamente los derechos de la naturaleza, se está acelerando la expansión de la lógica depredadora-extractivista de desposesión, ocupando/devastando aun aquellos territorios que en los últimos cinco siglos habían permanecido relativamente al margen de la expansión del Capital. En estos territorios, en estas nuevas fronteras del Capital global, aguas y suelos están siendo contaminados, bosques destruidos, la biodiversidad reducida, poblaciones desplazadas. Los cultivos para el auto-consumo y los mercados locales están siendo sustituidos por monocultivos transgénicos, como es el caso de la soja (Berterretche, 2013), amenazando la soberanía alimentaria. A pesar de taxativos mandatos constitucionales, estos gobiernos no pueden reconocer el derecho de los pueblos indígenas y afrodescendientes a sus territorios tradicionales, ya que son precisamente dichos territorios los que, de acuerdo a sus opciones desarrollistas, tienen que ser sometidos a estas lógicas extractivas. Se acude por el contrario a la criminalización de las resistencias. Este dilema fue reconocido explícitamente en la *Declaración de Guayaquil* de los presidentes del ALBA en junio de 2013.

... rechazamos la posición extremista de determinados grupos que, bajo la consigna del anti-extractivismo, se oponen sistemáticamente a la explotación de nuestros recursos naturales, exigiendo que esto se pueda hacer solamente sobre la base del consentimiento previo de las

personas y comunidades que viven cerca de esa fuente de riqueza. En la práctica, esto supondría la imposibilidad de aprovechar esta alternativa y, en última instancia, comprometería los éxitos alcanzados en materia social y económica².

Frente a las exigencias de prácticas democráticas y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas garantizados en las constituciones, estos presidentes claramente optan por lo que denominan “el derecho y la necesidad que tienen nuestros países de aprovechar, de manera responsable y sustentable, sus recursos naturales no renovables”, esto es, por el extractivismo.

De esta manera, la principal riqueza histórico-cultural con la cual contamos en el continente para imaginar y construir alternativas civilizatorias a la hegemonía del Capital –precisamente el mundo indígena-campesino– está siendo socavada bajo las banderas del progresismo y del socialismo del siglo XXI. Sería extraordinariamente dramático que dentro de unos pocos años se llegara a constatar que las experiencias de los gobiernos progresistas lejos de acercarnos al post-capitalismo, nos han alejado de dicho horizonte.

En términos del impacto devastador de estas actividades sobre los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, es indiferente que las corporaciones participantes sean nacionales o extranjeras, occidentales u orientales, públicas o privadas, o que el discurso que busque legitimarlas sea de mercado o de revolución.

El extractivismo *no* es, como lo ha argumentado Álvaro García Linera, Vicepresidente de Bolivia, una “forma técnica” de producción compatible con cualquier modelo de sociedad (García Linera, 2012)³. Es, por el contrario, en su mega escala actual, expresión de la profundización de un patrón civilizatorio antropocéntrico, patriarcal y colonial de destrucción de la vida. No es solo un régimen de producción, sino un tipo de sociedad. Además de producir mercancías, el modelo productivo extractivista contribuye a la formación de los agentes sociales involucrados en ese proceso (Coronil Ímber, 2013: 82), genera subjetividades y tiende a moldear regímenes políticos caracterizados por el rentismo y el clientelismo. Genera una dependencia creciente en los sectores populares de las transferencias del Estado y tiende a debilitar sus capacidades autónomas, y con ello, la democracia. El ingreso proveniente de las actividades

2 *Declaración del ALBA desde el Pacífico. XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP*. Guayaquil, 30 de julio de 2013. <https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_7_2013_2/REIB_07_02_Doc04.pdf>

3 <<http://www.alames.org/documentos/amazoniaAGL.pdf>>.

extractivas permite aumentar el gasto fiscal sin alterar los regímenes impositivos regresivos que caracterizan a todo el continente. La redistribución vía políticas sociales de inclusión, subsidios estatales y las transferencias monetarias directas responden a legítimas demandas de la población, pero contribuyen poco a alterar las estructuras productivas de la sociedad y las profundas desigualdades que la caracterizan. Como lo demuestra en forma contundente la experiencia de un siglo de petróleo en Venezuela, una vez instalado el extractivismo/rentismo como patrón de organización de la sociedad, éste muy difícilmente puede ser revertido.

La especialización en la producción de materias primas, lejos de permitir una acumulación que garantice la inversión en alternativas al extractivismo, tiende a bloquear la posibilidad de otras actividades generando procesos de desindustrialización en el continente (Salama, 2012), y el deterioro de la soberanía alimentaria. Este modelo primario-exportador representa la continuidad de las formas históricas coloniales de inserción en el mercado global basadas en la exportación de naturaleza y, como ha argumentado Joan Martínez-Alier, del *comercio ecológicamente desigual* (Samaniego, Vallejo y Martínez-Alier, 2014). Con esto no se están construyendo alternativas al capitalismo, ni siquiera poniéndole obstáculos, sino alimentando su insaciable maquinaria depredadora.

El extractivismo está inseparablemente imbricado con concepciones y prácticas políticas Estado-céntricas, que como fue el caso del socialismo del siglo XX, ven al Estado como el principal agente de la transformación social. Quien formula esto con mayor claridad es Álvaro García Linera:

El Estado es el único que puede unir a la sociedad, lo único que recoge la síntesis de la voluntad general; que planea el marco estratégico y es el motor de la locomotora. El segundo es la inversión privada boliviana; tercero es la inversión extranjera; cuarto es el pequeño negocio; quinto es la economía rural; y el sexto es [la] economía indígena. Este es el orden estratégico en el que la economía del país tiene que ser estructurado (García Linera, 2007, citado por Toussaint, 2009).

Esto se traduce, como en los demás países, en un proceso ya sea de planificación centralizada, o de improvisación, decidido desde arriba que deja a un lado la diversidad, la pluralidad, la posibilidad de la experimentación social, y con ello, la democracia.

El mandato político, social y económico del *Plan de Desarrollo Económico y Social* (PDES), es obligatorio y constituye el rector de los procesos de planificación, inversión y presupuesto para el corto y

mediano plazo en los ámbitos sectorial, regional, departamental, municipal, indígena originario campesino e Institucional (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2014: 5-6).

Esta lógica Estado-céntrica tiene consecuencias. En la medida en que se han fortalecido los Estados, se han debilitado los movimientos sociales y las organizaciones autónomas. Procesos tecnocráticos-modernizantes dirigidos desde arriba, desde Estados centralizados e hiper-presidencialistas, frenan o impiden los procesos plurales de experimentación social sin los cuales no son posibles las dinámicas de construcción colectiva de sociedades democráticas.

LA TEORÍA DE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS Y LOS PRECIOS DE LOS COMMODITIES

Retomando la teoría clásica de las ventajas comparativas en el comercio internacional, gobiernos y muchos académicos asumieron que el alza sostenida en la demanda y precio de los *commodities* era una indicación de que el *deterioro de los términos de intercambio* entre *commodities* y bienes industriales era cosa del pasado y que era posible, en estas nuevas condiciones, aprovechar los elevados precios de los *commodities* para financiar los procesos de cambio planteados. Sin embargo, en la segunda década del siglo volvieron a hacerse presentes las históricas fluctuaciones y tendencias a la baja de los precios de los *commodities* en el mercado internacional, afectando cada uno de los principales renglones exportados por el continente.

En el segundo semestre de 2014, el precio del petróleo bajó más de 50%; entre mediados de 2011 y finales de 2014, el precio del cobre se redujo en 35%; el precio del mineral de hierro en noviembre de 2014 era menos del 40% del precio de febrero de 2011; entre junio y octubre de 2014 el precio de la soja bajó en un 27%⁴. El país más afectado ha sido Venezuela ya que el petróleo representó en los últimos años el 96% del valor de sus exportaciones. Para el conjunto de América del Sur, de acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo, el valor total de las exportaciones tuvo una baja de 17% en el primer semestre del año 2015, comparado con el mismo período del año anterior (Lewkowicz, 2015).

Termina así el corto ciclo (menos de una década), de los elevados precios de los *commodities*. La continuidad de políticas sociales y redistributivas de estos años está lejos de estar garantizada.

4 Nasdaq <www.nasdaq.com/markets/>

¿Estamos, igualmente, en presencia del fin del ciclo de los gobiernos progresistas en el continente que se hicieron tan dependientes de este ciclo de los commodities?

El respaldo de la población a los gobiernos denominados progresistas no es hoy, obviamente, lo que era hace muy pocos años. Estos gobiernos tuvieron más éxito en la creación de nuevos consumidores que en el fortalecimiento del tejido asociativo/participativo de estas sociedades y su politización, o en la preparación de los sectores populares para defender sus conquistas ante la inevitable reacción de la derecha y de los intereses imperiales en contra de todo intento de transformación de estas sociedades. En diferentes grados, cada uno de estos gobiernos se ha caracterizado por severos déficits democráticos.

Los gobiernos de Ecuador y Bolivia han sufrido una significativa baja en el apoyo de la población en las últimas elecciones regionales y municipales. Dilma Rousseff ganó la re-elección en el año 2015 por muy estrecho margen. En una sociedad extraordinariamente dividida, una derecha corrupta con control total del parlamento condujo un proceso de *impeachment* que culminó con su destitución y su reemplazo por Michel Temer, quien en forma acelerada ha tomado pasos en la dirección de revertir aspectos centrales de las políticas del PT. Entre otras medidas se ha anunciado la reducción del papel de PETROBRAS en el control de las reservas petroleras del país. Los resultados de las elecciones municipales realizadas poco tiempo después confirmaron un severo retroceso no solo del PT, sino del conjunto de la izquierda brasileña.

El candidato del kirchnerismo fue derrotado en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del año 2015 por el empresario neoliberal Mauricio Macri. Por primera vez en la historia de Argentina, la derecha llega al gobierno por elecciones, no por la vía de costumbre, los golpes militares. Como en el caso de Brasil, ha comenzado un acelerado proceso de reversión de las políticas sociales populares del gobierno anterior.

El gobierno venezolano, que perdió las elecciones parlamentarias de fines de 2015 por una amplia mayoría, ha hecho todo lo posible por impedir la realización del referéndum revocatorio que está contemplado en la constitución, al tanto de que no tiene posibilidad alguna de ganar esta consulta.

Los procesos de integración regional, que poco avanzaron en el ámbito productivo durante estos años, están hoy en franco retroceso. La denominada “integración abierta”, el acercamiento a la Alianza del Pacífico y la disposición a retomar las negociaciones para la firma de un acuerdo de libre comercio entre MERCOSUR y la Unión Europea definen las orientaciones principales de los nuevos gobiernos de Argentina y Brasil.

FORMAS DE INSERCIÓN EN EL MERCADO MUNDIAL Y RELACIONES CON CHINA

La superación del capitalismo y el camino hacia sociedades del *buen vivir*, capaces de vivir en armonía con la naturaleza, exige, necesariamente, procesos tendenciales de autonomización y *desacoplamiento* respecto a los mecanismos de mercantilización que caracterizan al Capital, y la creación de otros tejidos sociales y espacios productivos sustentados en alternativas al crecimiento sin fin, así como otros imaginarios y otros patrones culturales de consumo. Ello solo sería posible al interior de espacios de integración de creciente densidad sustentados en esas otras lógicas sociales. Esto no es compatible con modelos productivos basados en el extractivismo y economías primario-exportadoras cuya prioridad es el acceso a mercados extra continentales (Slipak, 2014). Con el vivir bien/buen vivir no se busca un capitalismo más humano, ni un desarrollo más sostenible. Implica, por el contrario, una crítica radical a la linealidad del desarrollo histórico y a la idea misma de desarrollo.

Las relaciones con China, lejos de reducir la dependencia del continente respecto al mercado capitalista global y sus patrones culturales, la ha profundizado. La extraordinaria demanda china de materias primas produjo alzas muy importantes tanto en la demanda como en los precios de los principales commodities que produce el continente (Jenkins, 2011), empujando hacia la reprimarización de sus economías. Mientras que, para el conjunto de América Latina, las materias primas representan un poco más de 40% del total de las exportaciones, la cifra correspondiente a sus exportaciones a China es de prácticamente 70%. En lo fundamental, en sus relaciones comerciales con China, América Latina intercambia *commodities* por bienes industriales (CEPAL, 2013).

Una elevada proporción del valor total de las exportaciones de los países sudamericanos a China está concentrada en solo uno, dos o tres productos básicos de origen primario extractivo o alguna manufactura de origen agropecuario: petróleo, mineral de hierro, cobre, soja, harina de soja. En el caso de Brasil, el país más industrializado del continente, entre los años 1995 y el 2008, el peso relativo de los productos primarios en las exportaciones totales a China pasó de 20% a 80%, principalmente mineral de hierro y soja (Bruckmann, 2011). Esta especialización primario exportadora está inducida igualmente por los créditos y las inversiones chinas. Desde el año 2005 China ha otorgado más de 100 mil millones de dólares en créditos al continente, un volumen mucho mayor de los créditos combinados provenientes del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos⁵. La

5 Interamerican Dialogue. *China-Latin America Finance Database*,

mayor parte de estos créditos están directamente asociados a la producción de *commodities*, o a las infraestructuras requeridas para ello. En algunos casos, como Venezuela y Ecuador, parte de estos créditos deben ser pagados directamente con petróleo (Gallagher, 2013). Las inversiones chinas están igualmente concentradas en actividades extractivas (Dussel Peters, 2012). Todo esto obliga a seguir por la senda del extractivismo depredador a largo plazo.

A comienzos del año 2016, el gobierno venezolano, ante el colapso de los precios del petróleo y en condiciones de una muy profunda crisis fiscal, ante las perspectivas del agotamiento del modelo petrolero rentista que ha definido al país durante ya un siglo, ha declarado la apertura de 12% del territorio nacional a las empresas transnacionales para la explotación minera en gran escala. Con este macro proyecto, denominado el Arco Minero del Orinoco, se busca reemplazar el rentismo petrolero por el rentismo minero. Se trata de un modelo tan depredador como la explotación de hidrocarburos que no solo implicaría efectos devastadores sobre los bosques, la biodiversidad, las aguas, la producción hidroeléctrica de esta vasta zona, sino que amenaza con el etnocidio de los pueblos indígenas habitantes de dicho territorio. Estas decisiones las toma un gobierno por decreto, un gobierno de tendencias cada vez más autoritarias, al margen de la Constitución y de toda consulta a la población venezolana.

MÁS ALLÁ DEL EXTRACTIVISMO: LA TRANSICIÓN

Ante el avance incontenible de estas lógicas depredadoras, en estos años no solo han continuado, sino que se han profundizado y extendido en todo el continente las luchas y resistencias en contra del extractivismo y de sus infraestructuras (represas, carreteras, oleoductos, puertos). Se han articulado redes continentales contra la mega minería, la explotación petrolera, las grandes represas hidroeléctricas, los monocultivos y los transgénicos. Pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, así como habitantes de pequeñas ciudades alejadas de las metrópolis, son hoy los principales protagonistas de estas luchas. Se han logrado importantes victorias locales y en muchas ocasiones las empresas se han tenido que retirar ante la resistencia de las poblaciones afectadas.

Sin embargo, en el contexto de una cultura que es no solo dominante, sino que ha sido reforzada por las políticas de los gobiernos progresistas, estas luchas están hoy en condiciones de profunda desventaja. Mientras la confianza en el desarrollo siga siendo hegemónica tanto en la derecha como en la izquierda y mientras los impactos

<http://www.thedialogue.org/map_list>

depredadores del extractivismo sigan estando lejos de los centros metropolitanos que concentran a la mayoría de la población, será difícil que estas resistencias sean asumidas más ampliamente, sobre todo por los sectores populares urbanos que han sido beneficiados por las políticas sociales financiadas por el extractivismo.

Hoy, en el continente, nadie está proponiendo que de un día para otro se decrete el fin del extractivismo y que a partir de esa fecha no se extraiga un barril de petróleo, ni una tonelada de mineral de hierro, ni se siembre una hectárea de soja transgénica. Sí se exige, eso sí, que se detenga en forma inmediata la expansión de estas actividades. Es urgente ampliar y profundizar los debates y los procesos de experimentación sobre la necesaria transición hacia una economía no-extractivista, no-rentista, más allá de la retórica vacía sobre su necesidad que suele estar presente en los discursos gubernamentales. ¿Qué medidas concretas habría que tomar en el presente, en asuntos tan medulares como el energético, la producción de alimentos, el modelo de transporte o la urbanización, para dar pasos en la dirección de otro patrón productivo (y un modelo de sociedad) no extractivista, no-rentista?⁶ ¿Cómo crear condiciones favorables para dinámicas de experimentación social sin las cuales no hay transformación democrática posible? Al no haber iniciado esta transición, los llamados gobiernos progresistas pasarán a la historia como los responsables de haber acelerado los procesos de destrucción del planeta y de haber contribuido a frustrar las esperanzas de *otro mundo posible*.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto, Martínez, Esperanza, Sacher, William 2013 “Salir del extractivismo: una condición para el Sumak Kawsay. Propuestas sobre petróleo, minería y energía en el Ecuador” en Miriam, Lang et al. *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (Quito: Fundación Rosa Luxemburg).
- Berterretche, Juan Luis 2013 “El enclave sojero de Sudamérica” en Millones contra Monsanto, 15/10, en <<http://millonescontramonsanto.org/el-enclave-sojero-de-sudamerica/>>.
- Bruckmann, Mónica 2011 *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana* en <http://alainet.org/active/45772>.
- CEPAL 2013 *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2013* (Santiago de Chile).
- CEPAL 2013 *Promoción del comercio y la inversión con China. Desafíos y oportunidades en la experiencia de las cámaras*

⁶ Ver, por ejemplo, Acosta, Martínez y Sacher (2013), Gudynas (2011).

- empresariales latinoamericanas* (Santiago de Chile).
- Coronil Ímber, Fernando 2013 *El Estado Mágico. Naturaleza, Dinero y Modernidad en Venezuela* (Caracas: Alfa): 82.
- Dussel, Enrique 2012 “Chinese FDI in Latin America: Does Ownership Matter?” Working Group on Development and Environment in the Americas, Discussion Paper N° 33 en <<http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/DP33DusselNov12.pdf>>.
- Gallagher, Kevin P., Irwin, Amos y Koleski, Katherine 2013 “¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina” en *Cuadernos de Trabajo del CECHIMEX* Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México. N° 1.
- García Linera, Álvaro 2009 “Fue un error no liderar el pedido autonómico” en *El Deber* (Santa Cruz de la Sierra) [2007] citado por Toussaint, Eric 2009 en “¿Un capitalismo andino-amazónico?” en *CADTM/Rebelión*.
- García Linera, Álvaro 2012 *Geopolítica de la Amazonia. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista* (La Paz: Vicepresidencia del Estado).
- Gudynas, Eduardo 2011 “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa” en Lang, Miriam y Mokrani, Dunia (comps.) *Más allá del desarrollo* (Quito: Fundación Rosa Luxemburg).
- Jenkins, Rhys 2011 “El ‘efecto China’ en los precios de los productos básicos y en el valor de las exportaciones de América Latina” en *Revista CEPAL* N° 103.
- Lewkowicz, Javier 2015 “Fuerte caída de las exportaciones de los países de América del Sur. Viento de frente para la región” en *Página 12* (Buenos Aires) 17/10/15.
- Ministerio de Planificación del Desarrollo. Estado Plurinacional de Bolivia 2014 *Directrices de planificación de mediano y largo plazo hacia la Agenda Patriótica 2025*: 5-6
- Slipak, Ariel (2014) “La expansión de China en América Latina: incidencia en los vínculos comerciales argentino-brasileros” Congreso de Economía Política Internacional 2014: Los cambios en la Economía Mundial. Consecuencias para las estrategias de desarrollo autónomo en la periferia. Departamento de Economía y administración de la Universidad Nacional de Moreno (UNM). (Moreno, Argentina: Ediciones UNM).
- Salama, Pierre 2012 “China-Brasil: industrialización y ‘desindustrialización temprana’” en *Cuadernos de Economía* N° 31 (56).

- Samaniego, Pablo, Vallejo, María Cristina y Martínez-Alier, Joan
2014 “Déficit comercial y déficit físico en Sudamérica” en
<[http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1400886233.
Samaniego_et_al_Deficit_fisico_y_comercial_2014_may_20.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1400886233.Samaniego_et_al_Deficit_fisico_y_comercial_2014_may_20.pdf)>
- Svampa, Maristella 2013 “‘Consenso de los commodities’ y lenguajes
de valoración en América Latina” en *Nueva Sociedad* (Buenos
Aires) N° 244.

Emiliano Teran Mantovani*

GEOGRAFÍA DE CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN VENEZUELA: PETRO-ESTADO, CRISIS HISTÓRICA Y LAS NUEVAS FRONTERAS DE LOS *COMMODITIES*

I. INTRODUCCIÓN

En Venezuela los estudios e investigaciones desde la perspectiva de la ecología política han sido escasos y con poco impacto en las discusiones políticas, y en general, los conflictos socio-ambientales en el país han tenido muy poca atención. Este trabajo intenta visibilizar estas luchas tratando de examinar no solo cómo se desarrollan en una localidad específica, sino al mismo tiempo cómo son parte de procesos conflictivos y diferenciados de producción y transformación del territorio a escala nacional.

En este artículo presentaremos un análisis de 20 de los conflictos socio-ambientales actuales más emblemáticos del país, los cuales son analizados en conjunto para proponer una geografía de conflictos ambientales en Venezuela. La idea es evidenciar las tendencias y diferenciaciones de estas luchas, determinadas en muy buena medida por la forma en la cual el extractivismo (petrolero) venezolano

* Es Magíster en Estudios Interdisciplinarios en Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social, Universidad Autónoma de Barcelona y sociólogo de la Universidad Central de Venezuela. Autor del libro *El fantasma de la Gran Venezuela* (Fundación Celarg, 2014), que obtuvo mención honorífica del Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2015. Es miembro del Observatorio de Ecología Política de Venezuela y hace parte de la Red Oilwatch Latinoamérica.

ha configurado un modo de apropiación, organización y gestión del territorio nacional con el fin de cumplir sus objetivos macroeconómicos y posibilitar la acumulación de capital a escala nacional e internacional.

El período donde se analizan estos conflictos socio-ambientales es el de la Revolución Bolivariana (1999 hasta nuestros días); un complejo proceso político en el cual la bandera de la “justicia social” ha sido enarbolada no solo en las narrativas hegemónicas sino también en una serie de políticas públicas de corte social y reivindicativo aplicadas durante años, que lograron mejorar los indicadores de acceso socio-económico y promovieron el reconocimiento social y la participación política ciudadana de sectores históricamente excluidos. Sin embargo, el extractivismo y los impactos socio-ambientales a lo largo y ancho del país se han profundizado (Teran, 2014). En este artículo mostraremos cómo una serie de patrones histórico-estructurales de poder y una serie de disputas territoriales están generando una notable situación de injusticia ambiental en el proceso político actual, lo que problematiza los propios pilares de esta idea de justicia social.

El rol del Petro-Estado, como una de las especificidades históricas del caso venezolano, será analizado examinando cuál ha sido su rol particular en la Revolución Bolivariana. Veremos cómo, en términos de conflictos socio-ambientales, una serie de políticas han establecido plena dominación histórica de este Petro-Estado en sus territorios tradicionales, al norte del río Orinoco. En contraste, en la zona sur –la región Guayana– se están desarrollando intensas disputas territoriales por el control de zonas y recursos estratégicos.

El contexto en el cual se enmarcan estos conflictos es el de una extraordinaria crisis a escala nacional, que ha afectado todas las esferas de la vida y ha deteriorado las condiciones de existencia de la población (incluyendo los avances sociales alcanzados en este proceso desde 1999) (Lander, 2014). Esta situación no solo afecta las instituciones formales sino que también ha promovido la emergencia o expansión de nuevos actores y prácticas sociales vinculados a economías subterráneas (informales, ilegales e irregulares), resaltando el crecimiento de la minería ilegal, lo cual intensifica las disputas territoriales y complica aún más la situación de injusticia ambiental.

Por último, serán brevemente examinados los horizontes de las luchas socio-ambientales en el país, sea desde las perspectivas de los pueblos indígenas ante estos escenarios, así como la potencial emergencia de nuevos sujetos, valoraciones, narrativas y prácticas ecológicas en las ciudades.

II. SOBRE ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLOGÍAS

Como se ha mencionado, el foco principal en este artículo está puesto sobre los “conflictos ecológico-distributivos” –también entendidos como ‘socio-ambientales’– los cuales son aquellos que emergen a raíz de las desigualdades en el acceso y disposición de los recursos naturales, servicios ambientales y en las cargas y consecuencias de la degradación ambiental (Martínez-Alier, 2002). En este sentido, la justicia ambiental es el horizonte político en el cual estas desigualdades son solventadas. Aunque un conflicto puede estar motivado simultáneamente por otras razones (económicas, culturales, entre otras), la distinción entre la distribución económica y ecológica es importante dado el alto grado de invisibilización y poco valor que se le ha otorgado a la segunda, y las luchas por una mayor justicia ambiental en Venezuela.

En el presente trabajo, estos conflictos son analizados a la luz de políticas de producción del territorio en múltiples escalas –*cross-scale analysis*– (Escobar, 2001; Paulson and Gezon, 2005). El territorio es entendido pues como un espacio geográfico que se construye socialmente. En este sentido abordamos la perspectiva de Deleuze y Guattari (2010) desde la ecología política, entendiendo la *territorialización* como el proceso mediante el cual el territorio es socialmente transformado, dominado, amoldado, controlado, significado, valuado y/o disputado, incluyendo los elementos que lo componen, como sus recursos, ciclos ecológicos y los seres humanos que lo habitan.

Estos procesos de producción del territorio en diversas escalas son analizados dentro de las dinámicas globales de acumulación capitalista (Harvey, 2005, 2007a, 2007b). Esto nos permite mostrar que las relaciones de poder globales, regionales, nacionales y locales son determinantes de estos procesos de *desterritorialización* (la ruptura de un orden o configuración territorial en un determinado tiempo) y *reterritorialización* (su reconfiguración basado en nuevos patrones), en los cuales el Capital y el Estado son actores principales orientados fundamentalmente a la apropiación de recursos, trabajo y territorios y la viabilización de la acumulación capital a escala nacional e internacional, en detrimento de pobladores, pobladoras y comunidades locales.

En América Latina, estos procesos son gestionados y canalizados a través del modelo extractivista. A partir del enfoque que hemos propuesto, es necesario hacer explícito un relativo distanciamiento del concepto de extractivismo de Eduardo Gudynas (2015) el cual es entendido como una particular actividad económica o un “emprendimiento específico” que no debe ser confundido con una economía primario-exportadora. La construcción de una geografía de los conflictos ambientales como la que hemos planteado, nos lleva a analizar

no solo el proceso de territorialización específico en el que se inscribe un conflicto determinado, sino comprender cómo cada uno de estos se encuentra también inserto en configuraciones territoriales interrelacionadas a escala nacional e internacional. En este sentido, es necesario un concepto ampliado de extractivismo.

Más allá del tradicional concepto económico de “modo de producción”, el extractivismo es entendido aquí no solo como un modo particular de acumulación capitalista, sino también como un sistema económico-ecológico-político que también implica un *modo de territorialización*, el cual se desarrolla vinculando territorios primordialmente en torno a los procesos de extracción masiva de los llamados “recursos naturales” y la distribución de los excedentes económicos obtenidos de estos. Este enfoque es útil al menos para el caso de las economías latinoamericanas, y puede ser estudiado desde el ámbito social y territorial que abarca el Estado-nación, sin menoscabo de otras escalas de análisis local, regional o, incluso, global.

En Venezuela, el principal gestor del modo de territorialización contemporáneo, y el gran agente estructurador de la economía rentista petrolera (Baptista, 2010) es el “Petro-Estado” (Coronil, 2002; Karl, 1997; Watts, 2001). Una de sus principales características políticas es la extraordinaria hegemonía que alcanza a nivel nacional, a través de la apropiación y gestión de todo o gran parte del negocio petrolero en el país, el cual se convierte en su principal fuente de ingresos económicos. Resalta el hecho de que el Estado es constituido no por un commodity cualquiera (como las bananas, el cobre o el ganado) sino por el principal recurso en el metabolismo social del sistema capitalista al menos desde la segunda mitad del siglo XX, por lo que su nivel de influencia puede llegar a escala internacional (recordemos el rol de Venezuela en la creación de la OPEP en 1960).

En las economías petroleras, el Petro-Estado tiende a monopolizar la “creación” de riqueza en el país y configura una “hipercentralización” (Watts, 2001) política, económica e incluso cultural en la medida en la que ha construido en Venezuela, a partir de la década de los años 30, un poderoso imaginario social de riqueza, progreso y modernidad, sin precedentes en América Latina. A pesar de las diversas crisis que se han vivido en el país en las últimas décadas, dicho imaginario aún conserva legitimidad en el grueso de la población. De esta forma, el Petro-Estado se ha convertido en el estandarte de la transformación socio-económica del país y la compañía petrolera nacional Petróleos de Venezuela (PDVSA) juega un rol central en estos procesos. Es este Estado el principal actor sobre el cual recaen las interpelaciones ciudadanas y quien confronta los conflictos ecológico-distributivos en el país.

Además de los aportes planteados desde la economía y la teoría política sobre los rasgos de los Petro-Estados, en este artículo afirmamos que el Petro-Estado venezolano produce un específico “eco-régimen” al construir no solo configuraciones geográficas a escala nacional sino también un régimen sobre el “tejido de la vida” (Moore, 2011; 2013)¹. En amplia escala, el modo de territorialización estructuró una especie de saturación geográfica al Norte del río Orinoco, donde se encuentra el 95% de la población, los principales enclaves urbanos donde se asignaron las funciones territoriales de las zonas extractivas petroleras, los polos agrícolas y las zonas de sacrificio², entre otras.

En contraste, al sur del Orinoco, salvando el polo urbano de Ciudad Bolívar, Ciudad Guayana y Puerto Ordaz, se encuentran las extensas nuevas “fronteras de los *commodities*” (Moore, 2000), entendidas como los espacios geográficos ubicados más allá de los márgenes de los circuitos centrales de acumulación de capital, que funcionan no solo como zonas de reserva de recursos, sino que también se constituyen como zonas de “bajo costo” donde se pueden resolver o mitigar crisis de acumulación, cargando los costos de estos procesos sobre campesinos, pueblos indígenas, economías locales, áreas protegidas, ciclos de vida, entre otros. Estas configuraciones territoriales marcan determinadamente las dinámicas de los conflictos ecológico-distributivos en el país.

En una escala micro-social, el eco-régimen del Petro-Estado configura, a partir de los rasgos descritos en esta sección, una correlación de fuerzas en la cual es muy dificultoso confrontar a la industria petrolera nacional, ícono del progreso en el país. A su vez, intenta crear un marco de acción para los conflictos de distribución ecológica a partir de una *política rentista*, esto es, usando la renta del petróleo para administrar y confrontar tanto los conflictos de distribución económica como los de distribución ecológica.

1 Moore propone una teoría unificada del capitalismo como *ecología-mundo* –una nueva metáfora de la economía-mundo capitalista de Wallerstein (2004)– integrando “dialécticamente” la acumulación de capital y la búsqueda del poder, con la “producción” de la naturaleza. La naturaleza es vista en Moore como una red de relaciones, las cuales constituyen el tejido de la vida. Su análisis abandona la yuxtaposición capitalismo y naturaleza y se orienta al desarrollo del “capitalismo-en-la-naturaleza”.

2 El concepto de zona de sacrificio, que comienza a utilizarse en la ecología política estadounidense, se refiere a áreas geográficas que son permanentemente impactadas por daños ambientales, comúnmente provocados por corporaciones (pero también por los Estados) quienes dirigen estas cargas a sectores económicamente marginados o racialmente discriminados.

METODOLOGÍA

La selección de los 20 casos analizados para este trabajo se basó en la realización de un registro inicial de 82 conflictos socio-ambientales que fueron hallados en 18 de los 24 estados del país, y que representan una amplia gama de casos, que varían en la intensidad de las luchas, relevancia política nacional, antigüedad, tipo de actividad económica involucrada, entre otros.

Seis fueron los criterios para elegir estos 20 conflictos: a) que fuesen actuales, aunque hayan bajado su intensidad o fuesen latentes; b) su representatividad geográfica (10 casos al norte del río Orinoco y 10 al sur, distribuidos en las regiones más importantes del país); c) impactos socio-ambientales significativos (que en el caso venezolano están altamente relacionados a las industrias extractivas); d) movilizaciones relativamente prominentes; e) casos desarrollados como procesos en el tiempo (antes que solo incidentes, como la explosión de una refinería); y f) casos localizados en territorios específicos (antes que campañas nacionales).

Cuadro 1. Lista de conflictos socio-ambientales en Venezuela seleccionados

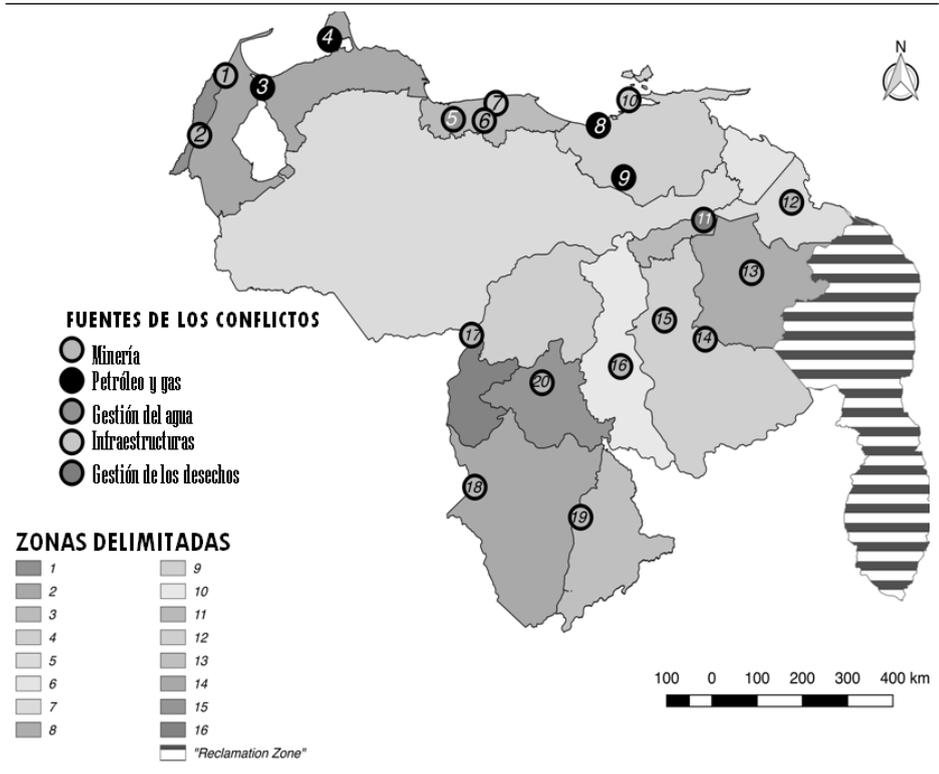
CASO No.	NOMBRE DEL CASO	ZONA
1	Indígenas Wayúu del río Socuy defienden sus territorios para evitar avance de la minería de carbón (Carbozulia), Zulia	1
2	Indígenas Yukpa de los ríos Tukuko y Yaza luchan para detener la expansión de proyectos de Carbozulia en la Sierra de Perijá, Zulia	1
3	El Complejo Petroquímico "El Tablazo" y las luchas de la comunidad de El Hornito contra PDVSA, Zulia	2
4	Impactos socio-ambientales del Complejo Refinador Paraguaná, Falcón	2
5	Trasvase de aguas del Lago de Valencia, Carabobo	3
6	Impactos socio-ambientales en las comunidades de Tiara y Altagracia de la Montaña por la minera Lomas de Niquel, Aragua	3
7	Ampliación de la autopista Valle-Coche, Caracas	3
8	Impactos socio-ambientales del Complejo Industrial Petrolero Jose Antonio Anzoátegui, Anzoátegui	4
9	Indígenas kariña de Tascabaña afectados por PDVSA, Anzoátegui	4
10	El proyecto del puerto de aguas profundas en la península de Araya, Sucre	4
11	El vertedero de Cambalache en Ciudad Guayana, Bolívar	11
12	Indígenas Warao en el Bajo Delta del Orinoco contaminados por desechos tóxicos de la Corporación Venezolana de Guayana y la minería ilegal, Delta Amacuro	7
13	Minería ilegal y contaminación por mercurio en El Callao, Bolívar	8
14	Indígenas Pemón del río Carrao afectados por minería ilegal en el Parque Nacional Canaima, Bolívar	9
15	Disputas de los indígenas pemón del Alto Paragua en torno a la minería ilegal en sus territorios, Bolívar	9
16	Indígenas yek'wana y sanemá afectados por minería ilegal de oro en el Alto Caura, Bolívar	10
17	La fiebre del coltán amenaza a los indígenas guajibó, piaroa y e'ñepa en los estados Bolívar y Amazonas	12 y 16
18	Indígenas yabarana, hotí y e'ñepá afectados por minería ilegal en el municipio Manapiare, Amazonas	15
19	Indígenas yanomami de la Cuenca del río Ocamo afectados por minería ilegal, Amazonas	13
20	Indígenas arawaks del sur afectados por minería ilegal en la Cuenca del río Atabapo, Amazonas	14

Una zonificación nacional fue diseñada, buscando representar las diferenciaciones de la geografía nacional a partir de las dinámicas de los conflictos ecológico-distributivos. Las zonas fueron planteadas partiendo de que las territorializaciones se producen en la interrelación de factores tales como grupos movilizados en resistencia, biorregiones,

función económica del territorio y patrones de poblamiento, en vez de recurrir solo a las fronteras de las entidades federales del país como referente de zonificación.

Dieciséis zonas fueron delimitadas (ver figura 1), y en cada zona fueron elegidos uno o varios de los conflictos más representativos de las mismas, a excepción de dos de ellas donde no se registraron casos, dada la escasa relevancia relativa de estas zonas respecto a este tipo de conflictos. Cinco de las zonas se encuentran al norte del Orinoco y once al sur. Las nuevas fronteras de los commodities han sido señaladas con colores cálidos e incluyen además de toda la región Guayana, la Sierra de Perijá, al occidente del fronterizo estado Zulia.

Figura 1. Zonificación de los conflictos socio-ambientales en Venezuela seleccionados



Todos los casos fueron registrados siguiendo el instrumento del “Atlas de Justicia Ambiental” (Environmental Justice Atlas – EJAtlas <<http://ejatlas.org/>>; Temper et al., 2015), haciendo leves modificaciones para agregar más información cualitativa y considerar los

conflictos que se producen en el marco de las economías subterráneas, informales e ilegales, tales como la minería ilegal. Diversas fuentes fueron consultadas tales como declaraciones de pueblos indígenas y de organizaciones sociales y ambientalistas, entrevistas publicadas, archivos de video y documentales, reportes y denuncias de las comunidades afectadas, documentos de investigación realizados por activistas, documentos y declaraciones oficiales, artículos de prensa, investigaciones académicas y entrevistas realizadas especialmente para este trabajo. La información más relevante ha sido colocada en línea en el Atlas de Justicia Ambiental, en la sección de Venezuela y se encuentra disponible para el escrutinio público <<http://ejatlas.org/country/venezuela>>.

La metodología de análisis usada se ha basado en un enfoque cuali-cuantitativo, recurriendo a la ecología política comparativa (Martínez-Alier et al., 2016), examinando los detalles de cada caso, y planteando sus tendencias geográficas a partir del mapeo, la estadística y la comparación cualitativa de casos, de manera de establecer algunas generalizaciones y diferenciaciones acerca de los grupos movilizadas, tipos de commodity involucrados, intensidad de los conflictos, impactos socio-ambientales, resultados de los conflictos, entre otros.

III. GEOGRAFÍA DE LOS CONFLICTOS ECOLÓGICO-DISTRIBUTIVOS EN VENEZUELA

En la cartografía de estos veinte conflictos ecológico-distributivos emblemáticos de Venezuela, vemos que el 60% son originados por minería (carbón, níquel, hierro, bauxita y numerosos casos de minería ilegal de oro, diamantes y coltán), lo cual resalta en un país cuya economía está profundamente determinada por el petróleo. Cuatro fueron los casos directamente vinculados a la actividad petrolera y de gas natural, mientras que dos casos se relacionaban con infraestructuras, uno con gestión del agua y uno con desechos.

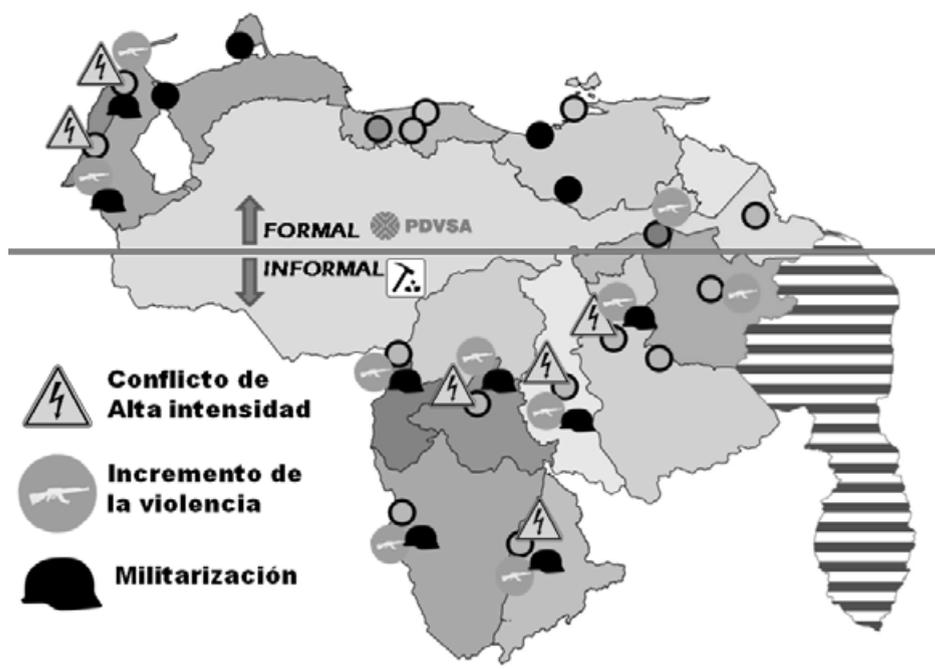
Cuando se analizan estos casos como una geografía de conflictos ambientales es posible evidenciar dinámicas territoriales diferenciadas, atravesadas no solo por el eco-régimen configurado por el Petro-Estado venezolano, sino también por intensas disputas territoriales que se expanden al calor de la severa crisis que se vive en el país. Las nuevas fronteras de los commodities presentan rasgos notablemente distintos a las zonas norte-costeras y urbanas dominadas desde hace ya muchas décadas por el Petro-Estado.

El grueso de los conflictos socio-ambientales (65%) se encuentra en áreas rurales, 30% en zonas urbanas y el 5% en semi-urbanas. El 100% de los conflictos ubicados en la zona norte del río Orinoco son

originados por proyectos y actividades económicas formales, todos estos gestionados por una institución o compañía nacional, incluyendo empresas mixtas donde el Estado tiene la mayoría accionaria (Ver figura 2). Ejemplos de estas iniciativas nacional-estatales son las diversas actividades económicas de PDVSA en el occidente y oriente del país; las mineras Lomas de Níquel (estado Aragua) y Carbozulia (estado Zulia), recuperadas por la Nación en 2012 y 2013 respectivamente; o proyectos de infraestructura urbana liderados por el Ministerio para el Transporte Terrestre y Obras Públicas. Esta es una muy marcada característica en Venezuela, en comparación con otros países latinoamericanos donde hay mucha mayor presencia e incidencia de compañías transnacionales en estos conflictos.

Como tendencia opuesta, en las nuevas fronteras de los *commodities* los conflictos ecológico-distributivos están marcados por actividades económicas subterráneas, ilegales e informales, siendo básicamente la minería ilegal la que origina estas disputas. Solo los conflictos de minería de Carbón en la Sierra de Perijá con los yukpa de los ríos Yaza y Tukuko, y con los wayúu del río Socuy están dentro de un proyecto formal (Carbozulia). Del resto, a lo largo y ancho de los estados sureños Bolívar y Amazonas se despliegan numerosos casos de minería ilegal, como por ejemplo los de minería de oro en El Callao; en la cuenca del río Caura en perjuicio de los indígenas yek'wana y sanemá; o en el río Ocamo del estado Amazonas, afectando a los yanomami. Este tipo de casos en conjunto representan el 50% del total analizado, siendo que esta actividad se encuentra en un extraordinario crecimiento al menos desde hace una década y refleja que una parte de los impactos del extractivismo también se producen fuera de los marcos de las corporaciones transnacionales, empresas nacionales e instituciones oficiales.

Figura 2. Dinámicas territoriales diferenciadas en los conflictos socio-ambientales en Venezuela



La intensidad de los conflictos varía y está determinada por las dinámicas territoriales descritas, así como por los grupos movilizados y los *commodities* involucrados. Ocho del total de los casos emblemáticos analizados son de baja intensidad, que sumado a un caso latente³ en El Callao totalizan el 45% de los conflictos analizados. Fuera de las fronteras de los *commodities* se encuentran el 75% de los conflictos de baja intensidad. Destaca el hecho de que 4 de 5 conflictos relacionados directa o indirectamente con petróleo y gas son de baja intensidad, siendo que el quinto conflicto es de intensidad media y está impulsado en buena medida por sindicatos petroleros del Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui. En términos ecológico-distributivos, las

3 De acuerdo a la metodología del Atlas de Justicia Ambiental, en un conflicto de baja intensidad existe alguna organización local pero poca o nula movilización contra el impacto socio-ambiental visible o potencial y los agentes que lo producen. En los de media intensidad se expresan movilizaciones de calle e interpelaciones y narrativas más numerosas e incisivas. En los de alta intensidad ya se incluyen confrontaciones violentas. En los conflictos latentes, aunque las movilizaciones no existen, las condiciones potenciales para su surgimiento están dadas (Temper et al., 2015).

luchas urbanas y campesinas suelen ser más frágiles, discontinuas y fragmentadas, dirigiendo en cambio sus demandas más hacia una mayor justicia en la distribución económica. Esto no supone de ninguna manera que estos conflictos no hayan subido su intensidad en momentos determinados, como ocurrió con las movilizaciones de calle para el cierre del vertedero Cambalache en la zona urbana del estado Bolívar o los cierres de acceso a la minera Lomas de Níquel por parte de la población de Tiara, estado Aragua, en 2010.

En contraste con esto, los conflictos de alta intensidad, que representan el 30% del total, ocurren en las nuevas fronteras de los commodities y en todos estos, pueblos indígenas están involucrados. A pesar de representar menos del 3% de la población nacional (INE, s.f.), estos pueblos cumplen un rol fundamental en los conflictos de distribución ecológica –haciendo parte del 60% del total de casos analizados–, pues disputan y defienden estas fronteras –que suelen ser áreas naturales protegidas–, tal y como ocurre con los indígenas yabarana en el municipio Manapiare del estado Amazonas y los pemón del río Carrao en el Parque Canaima del estado Bolívar (ambos casos relacionados a la minería ilegal de oro) o los yukpa en la Sierra de Perijá.

Cabe resaltar que el oro es el commodity más conflictivo, no solo por ser el recurso que está vinculado a más casos (8 en total) sino por estar relacionado con varios de los conflictos más violentos en el país –67% de los conflictos de alta intensidad–.

En la mitad de los casos analizados se registra un incremento de la violencia respecto a la situación previa al conflicto, y 90% de estos están en las nuevas fronteras de los commodities, como ocurre por ejemplo contra los arawaks del sur en la cuenca río Atabapo en Amazonas y contra los indígenas wayúu en la Guajira venezolana. Intensas disputas territoriales en torno a la minería ilegal y otras actividades ilícitas se están desarrollando en el sur del río Orinoco por el control de territorios y minas, siendo la población indígena la más afectada, incluyendo la muerte de algunos de sus integrantes.

Bandas criminales y grupos armados irregulares aparecen en casi todos estos casos analizados como actores que ejercen notable poder e influencia en estos territorios, usando formas de violencia extrema, como es evidente en casos como los de El Callao y el Alto Paragua en el estado Bolívar. Adicionalmente se destaca un proceso de militarización que va en crecimiento en el 40% del total de los casos, todos ellos en las nuevas fronteras de los *commodities*.

El crecimiento en importancia y el poder territorial que han desarrollado estos grupos ilegales, informales e irregulares en los últimos diez años en Venezuela le ha otorgado un significativo rol en los

conflictos de distribución ecológica y un notable posicionamiento estratégico en las nuevas fronteras de los *commodities*. En todo caso, es necesario resaltar que casi todos los pueblos indígenas y organizaciones sociales en resistencia en estos conflictos señalan que miembros de las fuerzas militares han actuado en complicidad o han operado en la minería ilegal, creando autoridades territoriales y sacando provecho económico de esta actividad económica paralela, lo que revela complejas alianzas entre lo formal y lo informal.

INJUSTICIA AMBIENTAL: EL LADO OSCURO DE LA “JUSTICIA SOCIAL” EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

La idea de justicia social, vinculada desde el siglo XIX al reconocimiento de derechos de las clases trabajadoras y que toma su forma contemporánea en el Estado de bienestar, las mejoras en la distribución económica, el reconocimiento social y la participación política ciudadana (Dubet, 2011; Fraser, 2008; Murillo y Reyes, 2016) ha sido una importante reivindicación discursiva en la Revolución Bolivariana –y en general en los progresismos latinoamericanos– desde la Constitución Bolivariana de 1999 hasta nuestros días.

Esta noción ha tenido centralidad no solo en la narrativa gubernamental sino también en una serie de políticas a partir de las cuales, se concretaron en años anteriores varios avances respecto a la distribución económica (baja de los índices de pobreza y de desigualdad social, entre otros), en el reconocimiento social (reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas, de las mujeres, entre otros) y en la participación política ciudadana (creación de los consejos comunales, inclusión social en nuevos mecanismos electorales) (Teran, 2014).

Sin embargo, cuando analizamos las dinámicas de la distribución ecológica en la Revolución Bolivariana, es posible constatar una muy marcada situación de injusticia ambiental, la cual constituye no solo una notable contradicción con la reivindicada idea de “justicia social”, sino también una especie de lado oscuro de la misma.

En el análisis de los conflictos socio-ambientales que hemos realizado, también se evaluó si la lucha de los grupos movilizados logra conseguir o no la justicia ambiental: “Sí” (éxito), “No” (fracaso) o “No parcial” (logro parcial). Se tomó en cuenta si las demandas de estos grupos afectados fueron atendidas y si los daños e impactos socio-ambientales fueron remediados.

Nuestro análisis arroja que en el 75% de los conflictos no se consigue de ninguna manera materializar la justicia ambiental. Demandas de los grupos movilizados por el reconocimiento de las tierras ancestrales para los pueblos indígenas, remediaciones ambientales y

atención sanitaria, solicitudes para detener o reformular proyectos y realización de consultas previas a los mismos, respeto por los derechos humanos y seguridad para la población, por mencionar las peticiones más recurrentes, básicamente no son atendidas.

La evidencia de esta marcada injusticia ambiental aparece en casi todos los conflictos de minería ilegal al sur del río Orinoco, donde la actividad y sus consecuencias están en un peligroso crecimiento; en la dramática situación del pueblo warao en el delta del Orinoco, enfatizando en los problemas de salud causados en estos; en comunidades aledañas (o trabajadores) a las instalaciones de petróleo y gas, ubicadas en las zonas tradicionales de la actividad, que continúan sufriendo notables impactos desde hace décadas (como las comunidades de la península de Paraguaná) o de manera relativamente reciente (como los indígenas kariña de Tascabaña y las comunidades de Puerto Píritu, al oriente del país); en los proyectos de minería formal que cambian la vida de la población de Tiara (Lomas de Níquel) y socavan los medios de vida del pueblo yukpa en la Sierra de Perijá; o bien en proyectos urbanos recientes como el trasvase de aguas del Lago de Valencia y la ampliación de la autopista Valle-Coche en Caracas, los cuales han sido desarrollados a pesar de las críticas y consecuencias advertidas por los grupos sociales movilizadas.

El restante 25% de los conflictos examinados fueron considerados como “No parcial”. En estos cinco casos una o algunas demandas fueron atendidas pero la justicia ambiental no ha sido alcanzada. Por ejemplo, en 1995 la comunidad de El Hornito en el estado Zulia fue reubicada pero nunca compensada por los daños socio-ambientales provocados por la Petroquímica Ana María Campos, a pesar de ser esta una de las principales reivindicaciones de la población. Una situación similar ocurre cuando la ubicación del Puerto de aguas profundas en Araya, estado Sucre, fue replanteada, pero actualmente se mantiene la preparación de tierras para su construcción en esta península, a pesar de las críticas y oposiciones.

En 2014, el vertedero de Cambalache fue clausurado, lo cual había sido una de las principales peticiones de las comunidades afectadas, pero el saneamiento del mismo y la atención médica a los afectados no han sido efectuados, y el gobierno regional está creando nuevos vertederos improvisados, los cuales producen tensiones en las comunidades aledañas. En 2015 el Gobierno Nacional formaliza el reiterado anuncio de expansión de la extracción de carbón en los municipios Guajira y Mara en el estado Zulia. Seis meses después, a partir de diversas movilizaciones y campañas sociales en su contra, las medidas de expansión decretadas eran revertidas. En la actualidad, los gobiernos regional y central insisten en esta expansión extractivista, mientras que las campañas populares en resistencia continúan. Por último,

indígenas pemón del Alto Paragua en el estado Bolívar; ocupan una mina en 2011 y fundan la comunidad autónoma de Musukpa, pero las reivindicaciones ambientales no están entre sus prioridades, e incluso estos indígenas ejercen la minería ilegal con mercurio y motobombas.

En el marco de la expansión del neoliberalismo a escala global (Harvey, 2005) y de intensas disputas por el control de recursos naturales, la situación de la justicia ambiental en el mundo, a rasgos generales, es muy precaria. Según la base de datos del Atlas de Justicia Ambiental para octubre de 2016, solo el 17% de los conflictos llegan a término exitoso para los grupos en resistencia y en cambio casi en el 50% la justicia ambiental no es alcanzada. Para tener una visión general de estas tendencias en Suramérica, se presenta una comparación entre Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Venezuela, partiendo del registro del EJAtlas actualizado a octubre de 2016 (ver cuadro 2). Venezuela tiene a la fecha un total de 30 casos registrados en esta base de datos.

Cuadro 2. Justicia ambiental en los resultados de los conflictos socio-ambientales, octubre, 2016

PAÍS	Éxito	Logro parcial	Fracaso	TOTAL casos
Argentina	13 (32,5%)	9 (22,5%)	18 (45%)	40
Brasil	11 (15,9%)	7 (10,1%)	51 (74%)	69
Colombia	12 (9,8%)	45 (36,9%)	65 (53,3%)	122
Perú	15 (21,4%)	21 (30%)	34 (48,6%)	70
Mundo	326 (17,4%)	619 (33%)	929 (49,6%)	1874
VENEZUELA	1 (3,3%)	6 (20%)	23 (76,7%)	30

Fuente: EJAtlas database. <<http://ejatlas.org>>.

Es posible notar que los resultados de “fracasos” de estos países son muy cercanos a la media mundial con excepción de Brasil y Venezuela que tienen un resaltante 74% y 76%, respectivamente. En relación a los éxitos para la justicia ambiental, Argentina aparece con resultados muy por encima del promedio, mientras que los de Colombia y Venezuela son resaltantemente más bajos.

A pesar de que estos datos nos permiten hacer algunas comparaciones generales, estos por sí mismos no dan cuenta de los diferentes dispositivos de control, regulación y dominación que se aplican en cada país sobre las comunidades y organizaciones sociales que luchan por concretar la justicia ambiental. Tampoco son suficientes para explicitar las diversas correlaciones de fuerza que se configuran a partir de tejidos sociales más o menos fuertes que resisten y luchan para intentar lograr un mejor balance en la distribución ecológica en un determinado país.

En este sentido, cabría decir, por ejemplo, que el Estado colombiano ha tenido a la violencia como uno de los principales mecanismos

para confrontar los conflictos de distribución ecológica (Pérez Rincón, 2014), y no así el Petro-Estado venezolano, que se ha servido históricamente de diversos mecanismos de *asimilación* de estas luchas a través de un amplio abanico de políticas posibilitadas por la captura y distribución de la renta petrolera. Lo que entendemos aquí como mecanismos de asimilación son aquellas políticas que hacen tolerables los impactos socio-ambientales a través de la integración de la población tanto en las dinámicas económicas y políticas como en las expectativas sociales de la economía rentista petrolera.

De esta manera, el Petro-Estado confronta las crecientes desigualdades en la distribución ecológica buscando compensarlas por la vía de una socialización estratégica y selectiva en la distribución económica (básicamente por medio de diversos mecanismos de distribución de la renta petrolera) e incluso promoviendo expectativas e imaginarios de inclusión y progreso vinculados a estos mecanismos, todo lo cual varía en sus formas dependiendo de la coalición política que gobierna en un momento histórico determinado.

En este marco, se intenta invisibilizar y/o posponer al máximo el conflicto socio-ambiental, principalmente en las zonas de influencia del Petro-Estado. De ahí que, partiendo de esta geografía de conflictos ecológico-distributivos analizada, dichas zonas podemos considerarlas como áreas *pacificadas*, a diferencia de las calientes nuevas fronteras de los *commodities*, donde intensos conflictos de este tipo se están desarrollando y expandiendo.

En el período de la Revolución Bolivariana, la distribución económica se socializó como nunca antes en la historia de Venezuela, configurando un balance mucho más positivo para las clases desfavorecidas –lo cual ha comenzado a revertirse a partir del año 2013 (Lander, 2014). Sin embargo, se replicó, actualizó y profundizó la estructura de desigualdades en la distribución ecológica, impulsando dispositivos coloniales sobre los territorios y sus pobladores, imponiendo o manteniendo “zonas de sacrificio” sin ningún tipo de consulta previa a las poblaciones, manteniendo el patrón de generación de degradación ambiental/marginalización social (Robbins, 2004), reproduciendo y reformulando mecanismos de asimilación propios del eco-régimen del Petro-Estado, con el fin de impulsar la expansión del extractivismo y cumplir los objetivos macroeconómicos del modelo de acumulación de capital.

En nuestro estudio, esto es evidente al menos en dos escalas. Por un lado, todos los proyectos, actividades económicas o malas gestiones ambientales que originan los conflictos y que existían antes del inicio de la Revolución Bolivariana fueron relanzados o se reforzaron durante este período. Por ejemplo, la insistencia de

formalización de la expansión del extractivismo carbonero en el norte del Zulia, la ampliación de los complejos refinadores y el proyecto de construcción de un nuevo complejo industrial como en el caso de Paraguaná, el colapso del vertedero de Cambalache, la expansión de la contaminación por mercurio debido a la minería ilegal en los estados Bolívar y Amazonas, o el empeoramiento de la gestión ambiental en el Complejo Industrial Petrolero de Jose en el estado Anzoátegui. Sumados éstos, a los nuevos casos surgidos durante este proceso político (8 en total), es evidente que todas las fuentes de los conflictos ecológico-distributivos analizados son producidos en la Revolución Bolivariana.

Por otro lado, los mecanismos de asimilación para confrontar los conflictos de distribución ecológica son impulsados y actualizados en este proceso político, entre los que se cuentan: mantenimiento y expansión de la supremacía de la industria petrolera en los territorios donde se ubica (como en el caso de Paraguaná); construcción de infraestructuras de carácter social en localidades ambientalmente impactadas (como en el caso de las comunidades kariña de Tascabaña); asistencia en alimentación y salud que no están relacionadas directamente con los impactos ambientales causados; organización de las comunidades indígenas en formas de afiliación estatal (como ha ocurrido con una parte los indígenas yukpa); y la promoción de una narrativa y bandera “ecosocialista” por parte del Gobierno Nacional.

En la superficie de la economía rentista, es decir en el sistema de distribución de la renta petrolera, se ha intentado dirimir en la Revolución Bolivariana las desigualdades y la conflictividad social, al tiempo que se ha ido intensificando un proceso de capitalización y apropiación de la naturaleza y de degradación ambiental que supone un avance del Capital sobre los territorios y el “tejido de la vida” (Moore, 2011). Las luchas socio-ambientales disputan con el Capital y el Petro-Estado las formas de valoración de la Naturaleza, los recursos, los usos y gestiones de la tierra y las formas como se distribuyen los impactos ambientales de las actividades económicas. La importancia de estas luchas radica en la interpelación que plantea a la bandera de la “justicia social” desde la materialidad de los territorios y en la defensa de la riqueza de la vida.

CRISIS HISTÓRICA DEL MODELO RENTISTA PETROLERO E INTENSIFICACIÓN DE LAS DISPUTAS TERRITORIALES

La situación de injusticia ambiental en la Revolución Bolivariana no puede ser solo entendida como consecuencia del eco-régimen del Petro-Estado y sus políticas de asimilación, sino que también debe analizarse a la luz de factores de corto plazo vinculados a la

extraordinaria crisis que vive Venezuela en la actualidad, la cual impacta todas las esferas de la vida, y a una variedad de actores nacionales e internacionales que disputan territorios y recursos estratégicos.

Dicha crisis puede ser interpretada como el agotamiento del modelo capitalista-rentista debido a severos problemas en los procesos formales de acumulación de capital, cambios en la composición del petróleo venezolano –mayoritariamente pesado y extrapesado– y notorios desequilibrios económicos que se desarrollan al menos desde la década de los años setenta hasta nuestros días (Baptista, 2004; Baptista, 2010; Teran, 2015). Los actuales problemas del Petro-Estado para capturar la renta del petróleo y mantener una distribución relativamente equilibrada de la misma comprometen notablemente los mecanismos de asimilación para evitar y confrontar los conflictos de distribución ecológica. La crisis se proyecta también en las ya poco eficientes instituciones ambientales y se generan intensas presiones para una flexibilización de las regulaciones que protegen a la naturaleza.

Por otro lado, las dificultades en el acceso a los alimentos, el alza de los precios de los productos, la afectación de las políticas sociales de distribución de la renta, la reducción de oportunidades en el sector laboral, la intensificación de la crisis energética, entre otros factores, impulsan y estimulan el desarrollo masivo de mecanismos de apropiación informal de dinero, bienes de consumo e incluso de *commodities* como el oro, el coltán o los diamantes, lo cual ocurre de manera creciente en las nuevas fronteras de los *commodities*.

Bandas criminales o grupos irregulares están no solo disputando, administrando y controlando minas ilegales en estas zonas, sino también *están produciendo nuevas territorializaciones* en el sentido de ejercitar poder sobre los territorios, impulsar grandes transformaciones de la naturaleza –evidentes en cuencas de ríos como el Cuyuní, Caura o Ventuari, o en Parques Nacionales como Canaima–, creando economías locales, permeando así el tejido social. Además de los mecanismos de violencia, estos grupos de actores crean sus propios mecanismos de asimilación en la medida en la que integran a la población local a las dinámicas de la minería ilegal, incluyendo parte de los pueblos indígenas, lo cual genera un tremendo impacto cultural en ellos. Esto ha creado, principalmente en los estados Bolívar y Amazonas, *un eco-régimen informal* el cual está en algunos casos más allá del Estado y compromete aún más la justicia ambiental.

La escala de estos fenómenos en las nuevas fronteras de los *commodities* en Venezuela es considerable para el país, no solo en extensión sino también en intensidad. De acuerdo al Ministro de Petróleo Eulogio del Pino (2016), de 10 a 15 toneladas de oro son sacadas cada año a partir de la minería ilegal. La más alta cantidad de “producción” de la minería de

oro formal desde 1998 fue de 12,23 toneladas en 2009 (USGS, 2015). Si tomamos en cuenta la caída de la producción legal para el año 2014 (1,09 toneladas) esto significa que en la actualidad alrededor del 90% de la extracción de oro en Venezuela provendría de la actividad ilegal.

Analizado en su extensión geográfica y su creciente sofisticación de operación y organización, esta forma de extractivismo podría estar configurando un modo de territorialización en sí, el cual disputa a los patrones tradicionales de poder del Petro-Estado en estos territorios. Si adicionalmente se estudiara la muy notable expansión de este fenómeno en Perú y Colombia (Contraloría General de la República, 2013; Torres, 2015), y su crecimiento en Brasil, Ecuador y Bolivia (SPDA, 2014) podríamos afirmar que el mismo tiene un carácter amazónico, sin obviar las diferentes modalidades e intensidades que adquiere en cada país. En todo caso se trata de una forma de valuación y apropiación de territorios y recursos paralela que podría ser entendida como las *fronteras ilegales de los commodities*.

Sin embargo, estos procesos no deben ser analizados solo como la emergencia de un poder externo a la hegemonía del Petro-Estado. Como hemos mencionado anteriormente, en casi todos los conflictos en las nuevas fronteras de los *commodities* se han producido colusiones, cooperaciones y articulaciones entre los ámbitos de lo formal (principalmente el sector militar) y lo informal, entre lo legal y lo ilegal. No existe una separación pura entre estos ámbitos.

Los enfoques dominantes en el debate sobre el neo-extractivismo se han desarrollado en torno a las estructuras tradicionales de poder y las diversas políticas llevadas adelante por los gobiernos progresistas latinoamericanos (Svampa, 2013; Gudynas, 2009). Una coalición o hibridación entre lo formal y lo informal, lo legal y lo ilegal, en las cuales gobernanzas descentralizadas y de carácter delincencial tendrían un importante rol en la apropiación y gestión de los territorios y recursos, presenta una nueva forma de poder territorial, un potencial nuevo modo de territorialización que es también necesario atender. Algunas mutaciones de las instituciones políticas tradicionales podrían estar desarrollándose, lo cual plantea una discusión sobre nuevas formas de estatalidad en Sud y Latinoamérica en el siglo XXI –el caso mexicano es tal vez el más emblemático (Saxe-Fernández, 2014; Zibechi, 2014)–, en un contexto de profunda crisis civilizatoria.

¿HACIA NUEVAS LUCHAS SOCIO-AMBIENTALES EN VENEZUELA?

La actual situación de crisis en el país ha estado también marcada por largas sequías, crecientes problemas en la generación y distribución energética, y un marco ambiental en el cual Venezuela tiene una de

las cuatro “huellas ecológicas” (consumo de hectáreas globales por persona) más altas de Latinoamérica, superando la “biocapacidad” nacional (hectáreas globales por habitante), por lo que se encuentra en situación de “déficit ecológico” (WWF et al., 2012). Las intensas disputas por el control y administración de territorios, en el marco de un conflicto geopolítico por los recursos naturales, suponen grandes desafíos para las luchas socio-ambientales, principalmente en las nuevas fronteras de los *commodities*, donde parece desarrollarse, en algunas zonas mineras, especie de guerras de baja intensidad, mientras que el Gobierno nacional impulsa políticas de militarización y decretos de estados de excepción en varios de estos territorios.

Bajo estas condiciones muy probablemente los conflictos de distribución ecológica tengan cada vez más relevancia en el país. El rol de los pueblos indígenas es fundamental al respecto. El recrudecimiento de estos factores de penetración y neocolonización de sus territorios ha llevado a algunos de estos pueblos a intensificar sus narrativas y prácticas de resistencia. La defensa del territorio ha sido su principal reivindicación en las declaraciones que surgen a raíz de los conflictos, en pueblos tales como los wayúu y yukpa (Sierra de Perijá), yek’wana y sanemá (cuenca del río Caura), yanomami (río Ocamo, municipio Alto Orinoco, estado Amazonas), pemón (Alto Paragua) o yabarana (municipio Manapiare, estado Amazonas). Muchos de estos pueblos han declarado que, ante estas severas amenazas a su vida, llevarán sus luchas hasta las últimas consecuencias.

En estas luchas, diversos métodos de acción directa han sido llevados adelante tales como capturas y retenciones de efectivos militares (como lo realizado por los indígenas pemón del Alto Paragua en 2011), ocupación de tierras (como lo efectuaron los yukpas de los ríos Yaza y Tukuko), intervención en zonas mineras (como lo hecho por los yanomami del río Ocamo y los yabarana en el municipio Manapiare), bloqueo de aeropuertos (realizado por los pemón del río Carrao en el parque Canaima), creación de comunidades autónomas, entre otras. Ante nuevos escenarios, nuevas formas y métodos de lucha podrían desarrollarse en el futuro.

Las crecientes dificultades de la vida cotidiana en las ciudades, que combina los intensos problemas de distribución económica con los de distribución ecológica, plantea potencialidades para la configuración de nuevas valoraciones socio-ecológicas y la incorporación de organizaciones sociales a las luchas socio-ambientales. Esto se ha hecho evidente en las nuevas movilizaciones que se han producido contra el proyecto del Arco Minero del Orinoco, el cual plantea una intensa colonización de las nuevas fronteras de la *commodities* (111.843,70 kms² en el estado Bolívar, 12% de todo el territorio nacional) por

medio de la extracción minera de oro, diamantes, bauxita, hierro y coltán en asociación con varias compañías transnacionales, llevando la mega-minería a una escala nunca antes vista en Venezuela.

Nuevas voces y generaciones, vinculadas a organizaciones de agroecología urbana, nuevas movilizaciones urbanas, estudiantes universitarios y liceístas, grupos ambientalistas, organizaciones políticas que comienzan a sensibilizarse con el tema ecológico, se han movilizadas contra este proyecto, lo cual representa una evidencia de las potencialidades de lo que Henri Acselrad (2010) llama una “ambientalización” de las luchas populares.

IV. CONCLUSIONES

Hemos visto algunas de las características generales de la geografía de los conflictos ambientales en Venezuela, evidenciándose dinámicas territoriales diferenciadas en las cuales las zonas norte-costeras y urbanas, dominadas desde hace muchas décadas por el Petro-Estado, son áreas en cierta forma pacificadas en términos de conflictos ecológico-distributivos. Las nuevas fronteras de las *commodities* presentan rasgos muy diferentes, en la medida en la cual la intensidad de los conflictos es mucho más alta, están dominadas por la lógica de la minería ilegal y los pueblos indígenas son los principales sujetos en estas luchas.

Estas dinámicas han sido analizadas en el marco de la Revolución Bolivariana, evaluando cómo, a pesar de una narrativa y una serie de políticas orientadas a la “justicia social”, se ha producido en este período una muy marcada injusticia ambiental en la medida en la que los impactos socio-ambientales visibles o potenciales y las demandas de los grupos movilizadas no son atendidos o se ha hecho superficialmente y con poca transparencia. El Petro-Estado en la Revolución Bolivariana ha mantenido el eco-régimen de degradación ambiental/marginalización social como consecuencia de la expansión de su modelo de desarrollo, y se han impulsado y actualizado una serie de mecanismos de asimilación para enfrentar de diversas maneras los conflictos de distribución ecológica.

Sin embargo, hemos planteado que esta situación de injusticia ambiental debe ser también entendida en el marco de una extraordinaria crisis que se vive en el país, en la cual intensas disputas territoriales se están desarrollando. En las nuevas fronteras de los *commodities* no solo se imponen lógicas de violencia, economías subterráneas y grupos armados, sino que también se están produciendo nuevas territorializaciones en torno a recursos como el oro, en la que estos grupos disputan territorios e imponen gobernanzas particulares, en muchas ocasiones más allá del Estado. En numerosos casos estas

formas ilegales de apropiación de recursos funcionan en colusión y articulación con formas de instituciones del Estado (como las fuerzas militares), por lo que conviene analizar estas modalidades como potenciales nuevas formas de estatalidad, a la luz de lo que ocurre en la región amazónica, México y Centroamérica, regiones de África y Medio Oriente, entre otras partes del mundo.

El agotamiento del modelo rentista petrolero venezolano podría implicar, asimismo, el agotamiento de los mecanismos de asimilación del Petro-Estado por lo que éste podría recurrir a nuevas modalidades para confrontar los conflictos de distribución ecológica y económica, con los cuales podría aumentar el uso de la violencia.

La crisis, el déficit ecológico señalado en este artículo y las disputas por recursos naturales en clave geopolítica, probablemente otorguen mayor relevancia a los conflictos de distribución ecológica en el país. Las nuevas fronteras de los *commodities* van tomando una extraordinaria importancia en el desenlace de la crisis y el Gobierno Nacional intenta solventarla colonizando aceleradamente estos territorios por medio del proyecto del Arco Minero del Orinoco, el cual ya ha creado un nuevo conflicto socio-ambiental a escala nacional. Esquemas y dispositivos de militarización y de estados de excepción están ya siendo aplicados en estos territorios por parte del Gobierno central.

Por último, nuevas condiciones ecológicas, políticas y económicas abren posibilidades para la configuración de nuevas valoraciones, subjetividades y escenarios para las luchas socio-ambientales. Pueblos indígenas, aunque en condiciones de mucha adversidad, han escalado en sus luchas y defienden en numerosos casos sus territorios con enorme ímpetu. La crisis en las ciudades abre las posibilidades también de una mayor ambientalización de las luchas populares en estas zonas urbanas.

BIBLIOGRAFÍA

- Acselrad, Henri 2010 “The “environmentalization” of social struggles – the environmental justice movement in Brazil” en *Estudos avançados* 24 (68).
- Baptista, Asdrúbal 2010 *Teoría económica del capitalismo rentístico* (Caracas: Banco Central de Venezuela).
- Contraloría General de la República 2013 “La explotación ilícita de recursos minerales en Colombia” en <<http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/175971301/La+Explotaci%C3%B3n+Il%C3%ADcita+de+Recursos+Minerales+en+Colombia.+Casos+Dagua+y+San+Juan.pdf/49219b35-39ed-4aa0-881f-165be0fc6871?jsessionid=s7fA8I-0-ph+EHHPcOtlkwuL?version=1.0>> acceso 28 de octubre de 2016.

- Coronil, Fernando 2002 *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* (Caracas: Nueva Sociedad/Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela).
- Del Pino, Eulogio 2016 “Declaraciones del Ministro de Petróleo y Minería Eulogio del Pino”, Archivo de audio. Instalaciones de la Gobernación del estado Zulia (Venezuela).
- Deleuze, Giles, Guattari, Felix 2010 *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (Valencia: Pre-textos).
- Dubet, François 2011 *Repensar la justicia social: contra el mito de la igualdad de oportunidades* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Escobar, Arturo 2001 “Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization” en *Political Geography* N° 20.
- Fraser, Nancy 2008 “La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación” en *Revista de trabajo* 4.6: 83-99.
- Gudynas, Eduardo 2009 “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” en Autores Varios *Extractivismo, política y sociedad* (Quito: CAAP y CLAES).
- Gudynas, Eduardo 2015 *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza* (Cochabamba: Claes, Cedib).
- Harvey, David 2005 *A Brief History of Neoliberalism* (Oxford University Press).
- Harvey, David 2007a *El nuevo imperialismo* (Madrid: Akal).
- Harvey, David 2007b *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica* (Madrid: Akal).
- Instituto Nacional de Estadística (n.d.) “Resultados población indígena. XIV Censo de población y vivienda 2011” (Venezuela) en <<http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/ResultadosBasicos.pdf>>
- Karl, Terry Lynn 1997 *Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States* (Los Angeles: University of California Press).
- Lander, Edgardo 2014 “Venezuela: terminal crisis of the rentier petro-state model?” paper publicado en The Transnational Institute en <<https://www.tni.org/en/publication/venezuela-terminal-crisis-of-the-rentier-petro-state>> acceso 28 de octubre de 2016.
- Martínez-Alier, Joan 2002 *Environmentalism of the poor* (Cheltenham: Edward Elgar).

- Moore, Jason W. 2000 "Sugar and the Expansion of the Early Modern World Economy" en *Review* N° 23 (3).
- Moore, Jason W. 2011 "Transcending the metabolic rift: a theory of crises in the capitalist world-ecology" en *Journal of Peasant Studies* 38 (1) en <<http://doi.org/10.1080/03066150.2010.538579>> acceso 28 de octubre de 2016.
- Moore, Jason W. 2013 "El auge de la ecología-mundo capitalista, I: Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima" en *Laberinto* 38
- Murillo, F. Javier y Hernandez-Castilla, Reyes 2016 "Hacia un concepto de justicia social" en *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 9.4.
- Paulson, Susan y Gezon, Liza 2005 *Political Ecology Across Spaces, Scales, and Social Groups* (New Jersey: Rutgers).
- Pérez Rincón, Mario 2014 "Injusticias ambientales en Colombia: estadísticas y análisis para 95 casos" en *Ambiente y Sostenibilidad* Vol. 4.
- Robbins, Paul 2004 *Political Ecology. A critical introduction* (United Kingdom: Blackwell).
- Saxe-Fernández, John 2014 "Crímenes de lesa humanidad" en *La Jornada* (México) en <<http://www.jornada.unam.mx/2014/10/30/opinion/028a1eco>> acceso 28 de octubre de 2016.
- Heck, Carmen (coord.) 2014 "La realidad de la minería ilegal en países amazónicos" (Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental) en <<http://www.spda.org.pe/wpfb-file/la-realidad-de-la-mineria-ilegal-en-paises-amazonicos-spda-pdf>> acceso 28 de octubre de 2016.
- Svampa, Maristella 2013 "Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina" en *Nueva sociedad* N° 244.
- Temper, Leah, Del Bene, Daniela, Martínez-Alier, Joan 2015 "Mapping the frontiers and front lines of global environmental justice: the EJAtlas" en *Journal of Political Ecology* Vol. 22.
- Teran Mantovani, Emiliano 2014 *El fantasma de la gran Venezuela* (Caracas: Fundación Celarg).
- Torres Cuzcano, Víctor 2015 "Minería Ilegal e Informal en el Perú: Impacto Socioeconómico" en *Cuadernos de CooperAcción* N° 2 en <http://cooperaccion.org.pe/main/images/derechos_colectivos/Libro_Mineria_Ilegal,%20Victor%20Torres%20Cuzcano.pdf> acceso 28 de octubre de 2016.
- U.S. Geological Survey 2015 "2013 Minerals Yearbook" en <<http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/gold/>>

- myb1-2013-gold.pdf> acceso 28 de octubre de 2016.
- Wallerstein, Immanuel 2004 *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos* (Madrid: Akal).
- Watts, Michael 2001 “Petro-violence: Community, extraction, and political ecology of a mythic commodity” en Peluso, Nancy L. y Watts, Michael (eds.) *Violent environments* (Nueva York: Cornell University Press).
- World Wildlife Fund, Instituto de Zoología, Red de la Huella Global y Agencia Espacial Europea 2012 “Planeta Vivo” [Informe 2012] en <http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/informe_planeta_vivo_2012_9.pdf> acceso 28 de octubre de 2016.
- Zibechi, Raul 2014 “No hay diferencia entre *narco*, burguesía y élites” en *La Jornada* (México) en <<http://www.jornada.unam.mx/2014/11/14/opinion/027a2pol>> acceso 28 de octubre de 2016.

Catalina Toro Pérez*

**LA MOSQUITIA:
¿“ÚLTIMA FRONTERA IMPERIAL”?
NEO-COLONIALISMO / NEO-EXTRACTIVISMO
EN EL MUNDO AFRO-CARIBE**

La historia del colonialismo en América Latina, se expresa en el modo de entender la geopolítica del desarrollo extractivista a escala planetaria (desde la perspectiva de la historia y la filosofía ambiental, la economía política, los estudios culturales y la geografía crítica de América Latina) como un modelo de extracción de la naturaleza y el despojo de pueblos (cuerpos, mentes, conocimientos, territorios), en unas relaciones de producción que se estructuran en el proceso de acumulación incesante de capital. El extractivismo, en este sentido, no es solo un modo de producción, sino una forma de participación en el desarrollo del capitalismo mundial, a través de una concentración y centralización del poder económico, político y cognitivo que desplaza procesos de construcción histórica de modos y estilos de convivencia entre sociedad y naturaleza expresados en saberes, tecnología, organización social y elaboraciones míticas y simbólicas.

* PHD Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos de Paris. Profesora Asociada. Departamento de Ciencia Política, Coordinadora Grupo Política y Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Colombia. Coordinadora Grupo Ecología Política desde America Latina: Abya Yala. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Vicepresidenta de la Asociación de Estudios del Caribe.

Algunos autores se han referido a la “anatomía política del colonialismo” como al proceso no solo de expropiación material de la naturaleza, sino también al sometimiento de culturas, mentes, cuerpos en tanto sujetos-cuerpos-fuerza-de-trabajo, redefinidos ambos como objetos y medios de producción al servicio de la continua valorización del capital (Machado, 2011) (Leff, 1994). La subalternización de las poblaciones originarias latinoamericanas va a significar, en este sentido, la colonización-reorganización selectiva por parte de “la sociedad del conocimiento”: de unas maneras de relacionarse sobre unos conocimientos y formas de interactuar con la naturaleza, a partir del diversificado ejercicio de la violencia. Una forma de administrar la violencia que va a dar lugar a un sistema de dominación.

En un contexto histórico, la geopolítica imperial colonial en el Caribe Occidental, se va a caracterizar por una de las formas de violencia más extrema, total y desmesurada en el continente americano: la trata de esclavos y el extractivismo minero se van a convertir en la marca del colonizador. Con el encuentro entre tres mundos –el mundo indígena, el mundo afro-descendiente y el colonizador– la clasificación racial/étnica del mundo se va a constituir en la piedra angular del poder colonial que va a expresar en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivos de la existencia cotidiana y la escala social, hasta hoy.

El análisis del extractivismo-colonialismo en el mundo Afro Caribe (miskito, garifuna, creole, raizal) de la Mosquitia colonial que se extiende desde Honduras y Nicaragua a Belice, Costa Rica hasta el mar Caribe y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, posibilita aproximar el análisis de una nueva avanzada geo-extractivista, en el Caribe Occidental. Una región, que se ha convertido en los albores del Siglo XXI, en la “franja última de desarrollo para las actividades extractivas”; la “gran frontera”, para la extracción de minerales, petróleo y recursos forestales, “subestimado y subexplotado por muchos años” (Seillant 2014) (Toro Pérez, 2015) (CaribX, 2013).

El actual contexto de Neo-extractivismo, (nuevas formas de extracción a gran escala, con promesas de desarrollo económico, por parte de los denominados gobiernos progresistas a los pueblos más pobres del hemisferio) convierte esta región que une al Pacífico con el Atlántico, El Norte y el Sur de América en un escenario de luchas inter-e intra-imperialistas (Estados Unidos, Canadá, China, Rusia,), que afecta no solo las relaciones internacionales de los países de la región sino que también, agudiza los conflictos diversos de pueblos originarios, mestizos y afrodescendientes que han sido sometidos y colonizados, también por los Estados Nación. En este sentido, recordando a Fannon, paradójicamente, con las luchas de independencia la colonización se convierte en la maldición de la independencia.

El poder colonial, con enorme poder de coerción condena a la regresión a las jóvenes repúblicas nacionales. Utilizando su posición estratégica estos países terminarán desarrollando acuerdos transformándose en países económicamente dependientes. Las potencias coloniales mantendrán intactos los circuitos comerciales de tipo colonialista para alimentar el presupuesto de las naciones “independientes”. La explotación capitalista y sus monopolios madereros, mineros, pesqueros y ahora petroleros constituirán el poder político en el área (Fannon, 1968: 96).

Este nuevo extractivismo, implica también no solo una nueva forma de colonización territorial en el contexto de la construcción del imaginario del Estado Nación en el Caribe desde el Siglo XIX hasta hoy. Frente a la imposición de los valores del modelo colonialista interno español (una lengua, la cultura y un modelo de desarrollo extractivista: las economías de enclave bananeras, las zonas francas, los canales, los “puertos libres”) los pueblos de este Caribe afrodescendiente creole, multilingüe, continúan reclamando su derecho a la autonomía y autodeterminación.

La entrada de capitales transnacionales asociados a mega-proyectos extractivos, en una región, que ha portado la herencia de la cultura de la plantación bananera y las economías de enclave forestal y minera, van a profundizar el despojo, saqueo y probable extinción de pueblos minoritarios. Nuevos dispositivos expropiatorios y nuevas modalidades de producción de desigualdades van a estar implicadas en la dinámica neocolonial del capitalismo global minimizadas por los propios gobernantes y por los usuales detentores del “saber”; unos y otros empecinados en la quimérica “misión colonial” de ser como las grandes potencias (Machado, 2011).

Solo en los tres últimos años, (2014, 2015 y 2016) la explotación minera (oro, plata, zinc) se ha triplicado en solo tres países: Guatemala, Honduras y Nicaragua, especialmente en la Costa Caribe: La Antigua Mosquitia. Durante los tres primeros trimestres de 2016, el 50% del volumen exportado fue en su mayor parte a Canadá, Estados Unidos, China, Japón, Suiza, a través de concesiones de capital canadiense y estadounidense. (CentralAmericaData, 2017). Y desde 2013 en sus costas y mares surcan plataformas petroleras y de gas marinas, operadas con capital estadounidense y de Gran Bretaña.

Frente a ellos, la magnitud y diversidad de voces que a lo largo y lo ancho de nuestra América ha despertado la voracidad devastadora del Capital, constituyen expresiones de subjetividades otras, de sensibilidades de-coloniales que sienten en sus propias territorialidades y corporalidades el dolor de la expropiación y el saqueo. Desde agosto de 2015, la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua, es escenario de violentos enfrentamientos entre colonos y habitantes

de las comunidades miskitas y mayangnas. Ante el despojo y saqueo, viejo proyecto desarrollista de revalorizar tierras indígenas de las regiones de la Mosquitia y marginar a sus habitantes amerindios y afrodescendientes (Bataillon, 2016), aumentan en un 70% los conflictos relacionados con la minería. Solo en Honduras, ocurre el mayor número de agresiones contra defensores de la tierra (Global Witness, 2015). Honduras con tan solo seis millones de habitantes es por sexta vez el lugar del mundo con más muertes por 100.000 habitantes¹. En Honduras, mueren 54 mujeres por mes, 60 por mes en Colombia y Guatemala, teniendo las cifras más altas de femicidio. Sin embargo las mujeres Miskitos luchan frente al canal, se enfrentan a las mineras y petroleras y también caen, como la líder hondureña Berta Cáceres ante la defensa del territorio.

Como expresiones de las nuevas contradicciones de la acumulación contemporánea, los movimientos del Caribe Occidental, luchan como pueden, se levantan y extienden expresando un resurgir, de las resistencias históricas, recreadas y re-significadas en torno a la defensa del territorio y la naturaleza.

Al tomar en serio estos gritos de resistencia, es necesario aproximarlos a una comprensión de los dispositivos contemporáneos de la expropiación. Estos movimientos hacen que estos territorios, objeto de saqueo sean también territorios de esperanza y vislumbradores de otros mundos posibles, pero necesitan apoyo y visibilidad. Ese debe ser el compromiso de la academia crítica.

Este trabajo busca, en primer lugar:

Demostrar cómo la expansión del capitalismo imperial (en términos de sus estructuras de dominación y control de mentes, cuerpos y territorios) afecta los sistemas regionales y locales en el Caribe Occidental (La Antigua Mosquitia), y en ese contexto, el rol de estructuras nacionales y regionales que median entre comunidades locales y el sistema mundial capitalista en diferentes momentos históricos.

Re-conocer este territorio de diversidades afro-descendientes e indígenas a partir de la literatura existente y los mitos de origen en cada país: con ello buscamos contextualizar la Antigua Mosquitia en el Caribe occidental y caracterizar este fenómeno de resistencia creole de los pueblos originarios (indígenas y afro-descendientes) en ese mundo desconocido y olvidado del Gran Caribe, que lucha y resiste a pesar de ser decretados como pueblos en extinción.

Abordar el proceso de Colonización Extractivista y Neo-extractivista en el Caribe, tomando en cuenta la transición de la

1 El 56% de asesinatos, de líderes ocurre en Brasil, Honduras y Colombia (Global Witness, 2016).

Geopolítica de la Plantación y la esclavitud, el extractivismo Minero del siglo XVII al XIX; las Economías de Enclave, a inicios del siglo XX, y la Geopolítica Petrolera y Minera del siglo XXI donde se inscriben las luchas post-extractivistas.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN. LA MOSQUITIA COLONIAL DE AYER A HOY...

*What is colonization ...?
It is not evangelization ... Not philanthropic
company. Or expansion of God or extension of law ...
The decisive gesture is that of the adventurer , the pirate
, the gold digger , the merchant, appetite and power*

Discourse on Colonialism, Aimeé Césaire (1950)

El interés reciente por los estudios desde Colombia, de la región denominada Mosquitia en el Caribe Occidental un área geográfica donde convergen culturas de diversos orígenes de los denominados pueblos negros: Blacks Caribs e indígenas que habitan en la otrora denominada Honduras Británica (Belize en la costa Caribe guatemalteca), los territorios insulares (Gran Caimán), la Costa Caribe de Guatemala Honduras y Nicaragua, el litoral Caribe de Costa Rica y el Norte de Panamá (Bocas del Toro), que se extiende por el Mar Caribe incluyendo el Archipiélago de San Andrés y Providencia, tiene que ver con un conflicto geopolítico, ambiental, social y cultural de larga data en este territorio con fronteras marinas difusas entre Honduras, Nicaragua y Colombia, lo que ha generado un escenario de lucha de los pobladores por el reclamo de sus derechos² ancestrales frente a los Estados Nación hispano-hablantes que constituyeron las provincias unidas de Centroamérica en el siglo XIX y más tarde los Estados Nación Centroamericanos.

Refiere a un complejo proceso de conflictividad de una población multiétnica (población indígena miskita, afro-descendiente, creole,

2 En medio de un diferendo limítrofe de más de cien años entre Nicaragua y Colombia por el reclamo de su “soberanía territorial” (Mantilla, 2009), la población (indígena raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia) reclama sus derechos sobre sus tierras ancestrales (mar y tierra): derechos respecto de la participación en las decisiones que afectan la integridad del territorio costero, marino, insular; derechos ancestrales de pesca artesanal del pueblo indígena raizal, derecho a su seguridad alimentaria, y solicita garantías frente a los estados que deberían tomar medidas concretas para garantizar el disfrute de derechos y libertades fundamentales en conexión con la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación raizal.

garífuna, raizal), frente a un patrón de desarrollo colonial-extractivo en una región que fue y continúa siendo escenario de conflictos no resueltos entre poderes imperiales, y coloniales, desde el el siglo XVII.

Como expresión del vínculo entre Colonialidad y Extractivismo característico de las economías en nuestra América Latina, cabe plantear dos cosas:

Una, que ese vínculo se ha expresado en la imposibilidad de pensarse, fuera del lugar y las funciones que nos fueron impuestas en las transformaciones, del mercado mundial, desde el siglo XVI a nuestros días, como economías primario exportadoras; y la otra que la cultura de la naturaleza en América Latina expresa la crisis que enfrentan las mismas sociedades latinoamericanas en sus relaciones con el mundo natural, por lo que afloran con renovada energía las viejas contradicciones y conflictos no resueltos entre las culturas de los conquistados, los conquistadores del siglo XVI, y los conquistadores de hoy; las de los expropiadores y los expropiados de las Reformas Liberales del siglo XIX, y las que hoy enfrentan a quienes promueven la transformación del patrimonio natural de nuestras fronteras interiores en capital natural global, y los que se resisten a esa transformación (Castro, 2016).

Nos referimos a un territorio con una historia que se construye en el seno de las disputas inter-imperialistas entre españoles e ingleses, entre los siglos XVI, XVII y XVIII, por el control de la zona. De protectorado inglés, en varios momentos (1631-1641, 1740-1786, 1806-1816, 1860) áreas como la Mosquitia, (que va a tomar su nombre por los pueblos originarios que allí habitaban) aun después de ser “integradas” o “reincorporadas” a las Repúblicas Independientes Centroamericanas, continuaron siendo un territorio en disputa, una colonia económica, cultural, lingüística, territorial y militar que ha sido controlada por décadas por los Estados Unidos y, en menor medida, por sus socios canadienses e ingleses.

Belice, en Guatemala, es la expresión radical de un proceso de expropiación territorial colonial por parte de una potencia imperial en el Caribe (Gran Bretaña) en un “país independiente”, resultado del proceso de ordenamiento del territorio acordado entre dos potencias extranjeras: Estados Unidos y Gran Bretaña. El Canal de Panamá es el símbolo de la expresión de un proceso de ocupación extra-territorial colonial, que transformó sentidos y procesos sociales, culturales y ambientales de los pueblos marginales y de los mismos Estados Nación (Colombia y luego Panamá), a los cuales estaban adscritos. Las interrelaciones del Caribe con el mundo y su control se expresa en sus lenguas habladas que expresan esta ocupación imperial: las poblaciones étnicas, sin excepción hablan inglés e inglés-creole. Pero también

hablan lenguas indígenas: mayas o yucatec en Yucatán, Belice y Black Carib, miskito, en Honduras y Nicaragua, guaymí y cuna en Panamá, creole en San Andrés e islas Cayman, así como el español, que refleja a su vez, la historia de la dominación colonial-estatal. Pero, al mismo tiempo, alternando con el control colonial e imperial de la lengua, se crea una diversidad de lenguas creoles caribeñas (Torres Saillant, 2006: 24). El creole, el idioma incomprensible para el mestizo, se convierte en la lengua de la resistencia en el Caribe contra el colonizador, español, inglés y francés.

En el contexto de la geopolítica extractivista, el Caribe Occidental se convierte en el centro de la disputa inter-imperial. El Canal del Nicaragua, cuyo proyecto se gestó en épocas de dominio inglés, hoy es concesionado a una de las potencias extractivas más importantes a nivel mundial: China. Con la presencia de Rusia en Nicaragua, se genera una nueva correlación de fuerzas que pareciera desafiar la hegemonía anglosajona en esta última frontera del capitalismo, profundizando los conflictos territoriales en los pueblos indígenas y creoles, cada vez más marginados del proceso de acumulación capitalista y sin embargo sujetos a una nueva colonización extractiva en la región. Sin embargo, el neo-extractivismo articula los diversos capitales sin importar su origen.

Aun cuando las luchas revolucionarias centroamericanas en su contenido anti-imperialista en los setenta y ochenta, como el caso de Nicaragua, van a proponer el reconocimiento de autonomías y derechos de autodeterminación de estos pueblos en regiones “no integradas”, el contexto del neoliberalismo y neo-extractivismo generó nuevos desafíos para estas poblaciones, que se ven obligadas a luchar solas contra el desarrollo colonial extractivista en la región.

COLONIALISMO-EXTRACTIVISMO EN EL CARIBE: SIGLOS XIX-XXI

Comprender el colonialismo en el Caribe, significa entonces pensarse desde este centro mundial de extracción de naturaleza y despojo de pueblos por el control geoestratégico, en unas relaciones de producción que se estructuran en el proceso de acumulación incesante de capital. Cabe entender, así, que el extractivismo desempeña un papel de primer orden en el desarrollo de sociedades ubicadas en las periferias y semiperiferias del sistema mundial, en las que contribuye a generar y sostener una modalidad peculiar de formación económica social. Esa modalidad, sin embargo, no se define únicamente por su forma. Por el contrario, esa forma expresa su contenido destructivo de las relaciones socio-ambientales precedentes –de un modo que trae a la memoria la *economía de rapiña* que el geógrafo francés Jean Brunhes describiera en las posesiones coloniales de su país a principios del

siglo XX-, y expresa, también, su carácter de fenómeno estructurante del propio sistema mundial, a cuya formación viene contribuyendo desde el siglo XVIII al menos (Castro, 2016).

El desarrollo de la economía de la trata de esclavos, el modelo de plantación esclavista en el Caribe, y los procesos de extracción maderera y minera en esta área (La Mosquitia colonial) sentará las bases económicas de los patrones de colonización, que darán lugar luego a las economías de enclave a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX (banano, maderas preciosas, oro), que van a constituirse en el modelo de expansión capitalista anglo/norteamericana en la región. Jamaica, una de las colonias inglesas más importantes, junto a Haití y las pequeñas Antillas, constituirán las islas azucareras cuyas ganancias participarán en la acumulación financiera de las economías europeas del siglo XVII y XVIII. A finales del siglo XIX, con la la “edad del banano” (Bégot Monique, 2013) en Costa Rica, Guatemala y Honduras bajo el impulso del capital norteamericano, se constituirá el modelo de economía de enclave en la región. Los movimientos revolucionarios desde los años treinta, van a confrontar esta forma de dominación colonial capitalista hegemónica, que se pone a prueba en el contexto de la gran depresión, para reestructurarla, paradójicamente, a fines del siglo XX.

En un contexto de grandes tensiones con los Estados Unidos en “su mar americano” (la guerra de contraguerrillas en los ochenta se despliega en la Mosquitia) el gobierno revolucionario en Nicaragua, va a adelantar un ambicioso proyecto de autonomía regional en la Mosquitia para el reconocimiento de grupos sociales con el fin de delimitar los derechos socio-culturales de los diversos grupos étnicos, respetando al mismo tiempo la integridad de la Nación (Butler, 1985: 9). Ello va a implicar, sin embargo, en el contexto del neoliberalismo en los noventa, dificultades prácticas en el reconocimiento de competencias en términos de decisiones, relativas a la tenencia de la tierra, el acceso a los recursos naturales y los derechos territoriales de los grupos étnicos, situaciones aun hoy no resueltas.

La pugna entre los pueblos de estas regiones del Caribe con sus Estados Nación va estar marcada por un enfrentamiento entre lenguas y culturas: entre poblaciones que hablan el lenguaje de las antiguas naciones europeas que colonizaron diversas porciones del territorio, en esta caso anglófona, además de las lenguas maya y Black Carib en Guatemala, miskito en Honduras y Nicaragua³, guaymi y

3 Algunos autores definen la lengua original Miskita como la lengua misumalpa hablada por el pueblo misquito en el Norte de Nicaragua y Honduras. Esta, a su vez, es parte de una familia de lenguas: miskito, sumo y magalpa, que a su vez hicieron

cuna en Panamá (Torres Saillant, 2006: 24) y, a partir de los procesos de reincorporación a los Estados Nación, el español. Estas regiones multilingües se confrontarán con la Cruz y la Espada colonial española. El creole, de origen inglés en este nuevo contexto se va a convertir, a partir de allí en una práctica de resistencia.

Paradójicamente, la construcción de proyectos nacionalistas desarrollistas en los siglos XIX y XX, no va evitar profundizar las brechas culturales y sociales: con la apropiación y exportación de enormes volúmenes de recursos naturales, exportados como materias primas a los mercados globales, la confrontación, asimilación y subordinación profundizará las distancias entre el colonizado y el colonizador “interno”. Con el neoliberalismo, y la firma de los tratados de libre comercio en Centro America (CAFTA, y el proyecto de integración de la infraestructura meso-americana), en los noventa, la antigua Mosquitia como expresión de un área no integrada a los Estados Nacionales, se convertirá en la última frontera imperial de la geopolítica extractiva.

La apertura a la extracción petrolera y minera a gran escala, alude a la presencia de empresas transnacionales (canadienses, inglesas, norteamericanas, chinas) que se han radicado allí, en diferentes momentos de su historia (Vilas, 1987). Si bien en los años sesenta, se inicia la “edad del petróleo” con refinerías en Barbados, Bahamas y Trinidad y Tobago y exploraciones en la antigua Mosquitia, en el dosmil emerge la nueva etapa petrolera y de gas con tecnologías no convencionales “*off shore*” en el mar Caribe, especialmente Occidental (Panamá, Nicaragua, Honduras, Belice y Costa Rica y Colombia). La región, a principios del siglo XXI queda a merced del gobierno corporativo transnacional de capital chino, estado-unidense, canadiense, anglo-sajón.

Los conflictos recientes asociados a prácticas de invasión en estos territorios expresarán una nueva geopolítica de disputa inter-imperialista por parte de nuevas potencias, asociadas a la prácticas de extractivismo petrolero, minero, que está afectando de manera definitiva a estos pueblos alejados y no pocas veces confrontados a los centros de poder estatal nacionales de Honduras, Nicaragua, Colombia, Guatemala, en cuanto a su estructura socio-cultural⁴: lengua, religión, base económica y formación ideológica (Butler, 1985).

parte de las lenguas macro-chibchas (Lewis, 2009).

4 Emilio Pantojas García (García, 2009: 5), aborda el concepto de sincretismo socio-cultural para referirse a la fusión cultural y social que describe un fenómeno de identidad cultural que parte de experiencias compartidas por habitantes de la región, que puede expresarse por ejemplo en la lengua (creole), la religión o la música, produciendo un complejo rítmico caribeño.

Aún hoy, no se han resuelto las contradicciones que surgieron en esa historia de construcción del imaginario nacional independentista de estos territorios marginados de los centros de “desarrollo nacional” que podríamos decir se convierten en zonas de sacrificio (Klein, Naomi) por cuanto que continúan siendo, hoy como ayer, territorios estratégicos para el sistema capitalista mundial; disputados por potencias extranjeras y por su ubicación estratégica se convierten en zonas de control geo-estratégico militar y escenarios de potencial desarrollo de grandes obras de infraestructura portuaria y canalera, y además zonas de acceso a recursos minero-energéticos en una nueva etapa del neo-extractivismo colonial.

1. LA MOSQUITIA: DE PROTECTORADO A RESERVA. HUELLAS COLONIALES... DE UN LUGAR ESTRATÉGICO A UN LUGAR DE OCUPACIÓN... Y CONTROL... DE NATURALEZA Y CUERPOS

El Caribe occidental es el escenario por excelencia ideal, para un análisis multidimensional. En el abordaje de las transformaciones en la geopolítica del gran Caribe no puede estar ausente el análisis de eventos y procesos locales y globales que permiten comprender los lazos entre el nivel micro y macro. Si estamos de acuerdo con que fuerzas globales ayudan a construir los escenarios donde los sistemas locales operan no se ve normalmente una relación inversa (Olien, 1987: 256-257).

La historia Colonial y Republicana divide a Centroamérica en una América Central del Norte y una del Sur, la primera dominada por España y la segunda, por los Ingleses. Aun después de la independencia de las Provincias Unidas de Centroamérica frente a los españoles, los ingleses continuarán ejerciendo su control en el territorio de ocupación anglo-Caribe hasta 1860 y en el territorio de origen maya actualmente disputado por Guatemala (Belice) hasta el día de hoy. El control “indirecto” de Gran Bretaña utilizado en las colonias de Asia y África, se va a ejercer también en la Costa Caribe de Nicaragua y Honduras a través del contacto permanente con ciertos grupos étnicos. Uno de estos grupos va a ser el territorio Indígena Miskito que será reconocido desde 1635 a 1860 como territorio Miskito o bien la Mosquitia, por Gran Bretaña.

La Mosquitia geográfica, comprende las costas del Caribe de Nicaragua y del Este de Honduras y una zona interior de ecosistemas de bosques húmedos, sabanas, pantanos y aguas navegables; no ha sido poblada por habitantes hispano hablantes, durante la colonia española y ha tenido una influencia anglófona. Desde el siglo XVII hasta el XX la región va a ser visitada por bucaneros, vendedores de esclavos, contrabandistas anglo-jamaíquinos, empresas madereras y

bananeras norteamericanas y de caucho. Los habitantes de las regiones, en su mayoría los originarios Miskitos y los Creoles (hablaremos más tarde de ellos), van a usar la lengua autóctona miskita y el creole que surge con el contacto con los ingleses (Jamieson, 2002: 12).

La influencia de Gran Bretaña, en la denominada Mosquitia histórica (en inglés Mosquito Coast) hondureña y nicaragüense, desde el siglo XVII, ha generado una larga tradición de relaciones interrumpidas a lo largo del tiempo que remiten abordar los lazos entre las políticas locales y las políticas imperiales en diversos momentos de su historia. Ello permite entender las diferencias culturales, ideológicas y sociales que existen entre los pueblos de la África Negra en el Caribe dentro de los Estados Nacionales centroamericanos. También el juego que ha tenido en la zona, el Imperialismo norteamericano en pugna y alianza con Gran Bretaña, en determinados momentos, como disociador de las relaciones entre estos pueblos de habla inglesa, afectados por procesos contradictorios que oscilan entre políticas de integración y autonomía con los centros de poder nacional de habla hispana, que paradójicamente también actúan como colonizadores.

Los modos de producción colonial asociados a la economía de la plantación (en esta caso de la explotación forestal y las minas inicialmente), las economías de enclave para la extracción maderera así como la agroindustria bananera, van a permitir explicar los antecedentes de esta gobernabilidad neo-extractivista petrolera y minera que profundiza el rol primario-exportador de estos territorios en el sistema capitalista mundial, poniendo en peligro la supervivencia de pueblos originarios y “creolizados” (C.L.R James), y de estos territorios, considerados hoy la última frontera imperial (Proyecto Carb X).

GOBIERNO “INDIRECTO” O PROTECTORADO INGLÉS, CÉDULAS REALES ESPAÑOLAS Y ESTADOS INDEPENDIENTES CENTROAMERICANOS POR EL CONTROL ESTRATÉGICO DE LA MOSQUITIA

Gran Bretaña como potencia marítima va a controlar gran parte de la trata de esclavos en el Caribe, por esta razón, va a ejercer un gran poder sobre la población del área de la Costa Caribe de Honduras, Nicaragua y Guatemala, lo que va a afectar a toda la población del Caribe Occidental. Con la llegada de los barcos negreros a la recién descubierta Honduras, en el siglo XVI, procedentes de Jamaica y St. Vincent, Gran Bretaña va a disputar/ocupar/entregar el control de la Mosquitia, incluyendo la Costa Caribe nicaragüense, a las colonias españolas y luego a las nacientes repúblicas independentizadas. A pesar de estos reconocimientos de soberanía, en la práctica van a ejercer, hasta finales del siglo XIX, una forma de protectorado “no oficial” o “indirecto” a nombre de los intereses de los misquitos frente a las agresiones

de los españoles y mestizos. Ante el desfalleciente imperio español, que va a integrar la Costa de los Mosquitos y las islas de San Andrés y Providencia a la Capitanía General de Guatemala, y luego por Cédula Real al Virreinato de Santa Fe en 1803 (por ende a Colombia), el poder real lo va a ejercer Gran Bretaña en la zona, hasta 1880.

Aun cuando a través de los años, Colombia va a reclamar la soberanía de la Mosquitia nicaragüense (el 4 de Julio de 1818 una fuerza naval al mando de Luis Aury, francés revolucionario, captura la isla de Providencia bajo las órdenes del libertador Simón Bolívar), y en 1822 fue izada la bandera colombiana en las islas de San Andrés como parte de la provincia de Cartagena, los británicos continuarán haciendo presencia en la zona, estableciendo el reino miskito, y desde allí generando una diplomacia con Gran Bretaña, lo que permite en parte explicar el origen del diferendo limítrofe entre Nicaragua y Colombia, entre ellos y sus poblaciones creoles e indígenas, en estos territorios colonizados.

Con el establecimiento del reino Miskito (1824 a 1842), el rey Miskito Georges Augustos Frederick, durante el período del segundo protectorado inglés, va a fortalecer el dominio “indirecto” inglés y los intereses que para la corona tendrá el control de este territorio para la exportación maderera de caoba y minería de oro en el siglo XIX.

Solo hasta 1860, Gran Bretaña va a renunciar a su protectorado ante Managua. (Tratado Clayton-Bulwer). Sin embargo aludiendo a su papel de “potencia protectora” va a insistir en los derechos de autonomía de los miskitos. Así nace la reserva de la Mosquitia y un año después bajo los auspicios del cónsul británico, la constitución de la reserva Mosquitia, bajo inspiración de las leyes inglesas en el contexto de una “soberanía nicaragüense”. Aun cuando van a existir estructuras regionales como el Consejo Misquito, Gran Bretaña va a ejercer el poder sobre el territorio (Olien, 1987: 258).

Aun cuando Gran Bretaña nunca reconoció la Mosquitia nicaragüense y hondureña como una Colonia, siempre tuvo “superintendentes” encargados de sus intereses, investidos de poderes especiales. El poblado de Town River en la costa hondureña, va a ser el centro del dominio inglés y al mismo tiempo la ruta del comercio ilícito de los españoles en Honduras.

Desde 1786 había anunciado su retiro en la zona: con el tratado entre Gran Bretaña y España, los ingleses habían aceptado retirarse de la Costa Mosquitia. Muchos de los colonos ingleses y sus esclavos, van entonces a instalarse en la actual Belice, expandiendo el comercio de maderas preciosas a Europa expandiendo el control de la zona (Olien, 1987).

Ante la demanda creciente de maderas preciosas por parte de Inglaterra, la deforestación de los bosques de maderas de caoba, va

a impactar negativamente al territorio beliceño en 1836, de allí que los bosques de caoba en la costa hondureña, específicamente en el río Román en Trujillo, se van a convertir en el centro de interés de los ingleses. Sin ningún impedimento van a expedir permisos para explotar los bosques y en 1837 se restaurará la influencia inglesa en toda la Costa Mosquitia, proyectada hasta Panamá. La sobre-explotación y consecuente caída de los precios de la madera a nivel internacional, hacen colapsar pronto este comercio.

En este contexto van a surgir nuevos intereses geo-estratégicos por el control de la conexión comercial entre el Pacífico y el Atlántico. A mediados del siglo XIX, el agente británico Patrick Walker tomara posesión del río San Juan en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua con el fin de construir un canal interoceánico.

Estados Unidos va a ver en esta obsesión una violación de la Doctrina Monroe y una intervención en sus propios planes para construir un canal a través de Nicaragua. Sin embargo, en 1850 ambos países firman un tratado para el desarrollo de un paso interoceánico con apoyo de los dos países. A partir de 1860 ante la declaración de la reserva de la Mosquitia y la autonomía del jefe Miskito, los ciudadanos ingleses continuarán viviendo e influyendo en la economía y la política de la región. El control “indirecto” hasta 1880, en la Mosquitia, va a operar indistintamente al interior de las colonias españolas. Sin tener una estructura formal inglesa en la Mosquitia sus agentes van a operar desde Belice y Jamaica. Y el mismo rey Miskito va a declarar que las leyes inglesas van a ser las leyes oficiales de la Mosquitia. Gran Bretaña va a representar los intereses del “reino Miskito” con el resto del mundo, como lo atestigua la correspondencia con el rey de Inglaterra (Olien, 1987: 260) y las oficinas consulares de la Mosquitia en otros lugares del Caribe (Vice-consulado en Islas Caimán y Vice-consulado en Jamaica).

A partir de 1880 en una negociación con Estados Unidos, Gran Bretaña “crea”/ocupa el nuevo territorio beliceño en un país “independiente”: Guatemala, recortando más del 80% de la Costa Caribe creole y territorio Maya, y le cede a Estados Unidos la hegemonía en la Mosquitia hondureña, guatemalteca y nicaragüense incluyendo el Mar Caribe Occidental.

Como veremos más adelante en estas áreas de influencia inglesa que se extienden desde Honduras y Nicaragua a Guatemala y Belice hacia el Norte y hacia el Sur hacia Costa Rica y Panamá. y en constante relación con las Islas del Caribe Occidental, los Miskitos originales⁵, que sirvieron no solo como jefes sino también como trabajado-

5 Algunos autores definen la lengua original Miskita como la lengua misumalpa

res casi esclavos para la tala de caoba, se articularán con poblaciones de blancos, negros esclavos, esclavos liberados y otras poblaciones indígenas y negras: garífunas, creoles negros y los raizales pueblos caribeños con orígenes asociados a la África Negra en el Caribe occidental. Algunos de ellos, específicamente los blancos y creoles negros quienes no tenían al inicio un estatus político van a jugar más tarde un rol central: ejerciendo una considerable influencia en la política de sus comunidades.

En 1840 varios de ellos van a obtener la ciudadanía inglesa y van a ser elegidos en estructuras políticas regionales, hasta convertirse en una “clase media protestante, políticamente conciente y civilizada” (Oertzen, 1990: 76). Estas nuevas estructuras blancas y creoles van a suplantarse el liderazgo indígena ejercido en el reino Miskito y en algún momento van a confrontar también al gobierno inglés, lo que generará la llegada de agentes ingleses, norteamericanos y jamaíquinos a ocupar también diversos cargos de control (Olien, 1987; Oertzen, 1990: 82-83). Son estos grupos que se enfrentarán al gobierno de Nicaragua solicitando la “reincorporación de la Mosquitia” en 1895 y firman una petición a la reina Isabel, para el restablecimiento del protectorado y una posible incorporación al Imperio Inglés, enfatizando su lealtad a Inglaterra y denunciando la represión sufrida por el desplazamiento indígena en las montañas de Matagalpa y la introducción de la economía cafetera por parte del gobierno de Nicaragua.

La alusión a esta represión y la “incompatibilidad” cultural expresada en su lengua de origen inglés con Nicaragua va a profundizar la prevención de los miskitos versus los “españoles”, o los raizales versus los “pañamanes” colombianos en las islas de San Andrés, que se profundizará con los modelos de desarrollo “nacional” en la zona a inicios del siglo XX. Esta expresión de lealtad de creoles e indígenas ante Gran Bretaña va a originar la persistente reivindicación de un

hablada por el pueblo misquito en el Norte de Nicaragua y Honduras. Esta, a su vez, es parte de una familia de lenguas: miskito, sumo y magalpa, que a su vez hicieron parte de las lenguas macro-chibchas (Lewis, 2009).

Jamieson plantea que los miembros de la comunidad hablan de sí mismos como Kakabila, en vez de miskitos (indígenas) o criollos (descendientes de esclavos e ingleses). En tanto personas bilingües, están situadas entre dos identidades y lenguas: la indígena de aquellos pueblos originarios y la criolla de origen anglosajón que les permite comunicarse con los de afuera. Este autor señala que las diferencias entre ellos están asociadas a acciones y prácticas comunitarias, unas y otras integradas con el circuito de transacción económica. Aquí diferencia a los miskitos en términos de compartir una solidaridad orgánica expresada por relaciones de parentesco y reciprocidad y los criollos o creoles más articulados a la economía del dinero en efectivo, pesca comercial negocios o trabajadores en cruceros, de allí que tengan más posibilidades de acumular (Jamieson, 2007: 13).

proyecto de autogobierno y autonomía basado en la defensa de sus derechos territoriales lo que va a terminar en una rebelión armada, que va a ser confrontada por marines norteamericanos en apoyo al gobierno nicaragüense. Algunos de ellos van a ser exilados en Jamaica y, finalmente, en 1905 Gran Bretaña, va a reconocer ante Nicaragua la completa integración de la reserva Mosquitia a la nación. Ello permite explicar la desconfianza entre los gobiernos en Managua, y la oposición permanente de los indígenas Miskitos.

El espacio que deja Gran Bretaña le va a permitir a los Estados Unidos ampliar su intervención económica y militar en la zona, con la ampliación de concesiones de banano y maderas que le hace el gobierno nicaragüense en territorios indígenas, así como el control de puertos como Puerto Cabezas (Oertzen, 1990: 84). Más tarde Estados Unidos va a intervenir militarmente en la región para contrarrestar las tendencias revolucionarias del ejército de liberación sandinista, que va a ser apoyado en ese momento (1930) por creoles, en su intento de lograr una representación regional en la revolución liberal fallida⁶. La lucha contra la estructura política centralizada y dictatorial de la Nicaragua conservadora y la orientación política de la resistencia caribe fomentada por el “garveyismo” y la nueva conciencia negra, así como los impactos de la economía de enclave, dejarán una huella profunda en las bases de la resistencia creole (Oertzen, 1990: 86).

ECONOMÍA DE ENCLAVE VERSUS ESTADO NACIÓN: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

El reino Miskito nunca fue un Estado Nación. Gran Bretaña fue el único país del mundo que lo reconoció como una entidad nacional. Nunca fue reconocido por España, los países centroamericanos o por Estados Unidos. No existe una estructura paralela a tal expansión del régimen colonial. Este reino, que había sido “gobernado” en el siglo XVII por tres líderes nativos, uno en la Costa Norte de Honduras, otro en la Región Central y otro en la Costa Sur, se convirtió en el siglo XIX en una estructura jerárquica centralizada, manejada por indígenas Miskito o zambos (mezcla de indígena y negro) que habían sido educados en la sociedad Miskita y orientados como vimos, desde Jamaica

6 George H. Hodgson, quien jugará un papel importante en la guerra civil y será considerado un símbolo de la resistencia creole, expresa un momento de transición de la afiliación creole a Gran Bretaña hacia la integración nacional. Sin embargo, a su muerte y con la llegada del Gobierno de Moncada, que va a confrontar e imposibilitar su proyecto de autonomía regional. Solo hasta 1986, va a declararse la ley de autonomía de las regiones caribeñas, dividiendo al entonces departamento de Zelaya en la región autónoma del caribe Norte (RAACN) y la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS).

y Belice, en ese entonces Honduras Británica (Olien, 1987: 262). Solo hasta 1835, William Hodgson un creole que asumió la ancestralidad Miskita, fue nombrado gobernador de los indígenas en Boca del Toro, pues los Miskito buscaban extender sus fronteras hasta Panamá. En esa época se estimó que existía en el área una población de 20 mil indígenas Miskito y el resto: creoles, garifunas y zambos, unos 10 mil (Pim, 1863: 75). En contraste, los “Educados Europeos e Ingleses” no sumaban más de 23. Estos se establecieron en Grey Town y Bluefields y tomaron, sin embargo, el control de la zona.

En 1894, la Mosquitia va a ser reincorporada formalmente a Nicaragua bajo el gobierno de José Santos Zelaya y va a ser declarada como el Departamento de Zelaya. En 1928 con el Tratado Bárcenas-Esguerra, Colombia acuerda reconocer la posesión nicaragüense de la Costa de Mosquitos y a su vez reafirma la soberanía colombiana en el Archipiélago de San Andrés y Providencia. Sin embargo, los Estados Unidos como árbitro entre los dos países, y en plena expansión de la economía bananera, va a ejercer desde 1880 el control militar de la zona, iniciando la explotación pesquera a gran escala en las áreas marinas contiguas a los dos países.

LOS PROCESOS DE “REINCORPORACIÓN NACIONAL” Y LA CREOLIZACIÓN: PUEBLOS CARIBEÑOS “REBELDES” CON ORÍGENES ASOCIADOS A LA ÁFRICA NEGRA EN LA MOSQUITIA

Se podría decir que en Honduras, Nicaragua, Guatemala y en general en el denominado Caribe occidental se van a hacer presentes a lo largo de los siglos XVI al XX, cuatro pueblos, conectados directa o indirectamente con la África Negra (Amaya, 2007):

a) los “negros esclavos” traídos como mano de obra en las zonas mineras y plantaciones;

b) los “miskitos” mezcla de esclavos fugitivos con indígenas zumos y otros pueblos indígenas;

c) los garifunas que arribaron a Honduras provenientes de St. Vincent en el siglo XVIII y que luego se extenderán a Belice por el Norte y Nicaragua por el Sur; y,

d) los creoles “negros” o “ingleses negros” cuyas raíces provienen de dos vertientes: descendientes de esclavos traídos por los ingleses a las islas entre los siglos XVIII y XIX y los que llegaron para trabajar en las compañías bananeras provenientes de Jamaica, Caimán y Trinidad y Tobago. Esta última etnia es quizás la menos estudiada en los estudios académicos hondureños, nicaragüenses y colombianos. En la literatura hondureña, si bien abundan estudios académicos sobre garifunas, sobre los negros ingleses en sus relaciones con Colombia, existen muy pocas referencias.

Asimismo, no se puede hacer referencia a la población negra, garífuna y creole también sin separarla de los indígenas mayagnas, miskitos, ramas y costeños mestizos con quienes comparten una historia y una identidad costeña. A pesar de sus diferencias algunos comparten la misma lengua y casi todos son bilingües: Jamieson plantea que las identidades étnicas son contextuales, negociables y algunas duales como es el caso de los Miskitos y los Criollos: sus orígenes, varían dependiendo de las memorias sociales acumuladas en la defensa del territorio y las historias y mitos de origen de cada país (Solien Gonzáles, 2008). Sin embargo, las etnografías en campo realizadas, permiten distinguir algunas diferencias y convergencias. No todos hablan el mismo idioma, ni comparten expresiones culturales y organización social, pero tienen en común: la solidez para enfrentar las imposiciones de los Estados con sus prácticas racistas, sus prejuicios producto de la imposición de la educación formal impuesta en español y el catolicismo a partir de la “reincorporación de la Mosquitia ” en el caso de Nicaragua a fines del siglo XIX (1893-1909 anexión del presidente liberal José Santos Zelaya), y los procesos de integración nacional, en Honduras y “regeneración” conservadora en Colombia.

La reincorporación e integración nacional trajo una profunda transformación de la jerarquía político-económica regional. Los líderes de la costa Caribe Occidental, en el caso nicaragüense, desplazaron a los extranjeros que ocupaban posiciones de control; sin embargo la pérdida de privilegios materiales vino aparejada con la opresión racial y cultural de la nueva clase gobernante que se impuso a la tarea de hispanizar/ colombianizar/ integrar/ colonizar, dicen los raizales en San Andrés y Providencia. Justificando sus políticas de nacionalización con una combinación de prejuicios de superioridad racial, inician un período de denigrante racismo hacia sus ciudadanos negros e indígenas.

Una invasión de mestizos poderosos se convierte en la amenaza directa a los recursos y formas de vida de los pueblos menos privilegiados en el Caribe: los indígenas Miskitos y sumos-mayagnas en áreas rurales. Con el ordenamiento jurídico la imposición de impuestos estatales y la desposesión de tierras, se profundiza el descontento histórico de la población, generando un agudo contraste entre la situación de autonomía política del “Rey Miskito” y la situación de desposesión de ese momento. Para autores como Gordon (Gordon Edmund, 2002) en ese momento se profundizan las contradicciones entre los proyectos autonómicos y nacionalistas. La reincorporación va a ser entendida como “usurpación”.

En el caso del Archipiélago de San Andrés y Providencia la integración va a ser vista como colombianización-colonización-desposesión

de una lengua, una religión, una cultura diferente. En el caso Miskito, la reincorporación es vista paradójicamente como el derrocamiento del rey. Los procesos de resistencia se fortalecen en la lucha por reivindicar las tierras comunales, en ese contexto se inician los primeros procesos de titulación de tierras. Aun cuando se avanza en el reconocimiento de algunos títulos comunales, por parte del Estado, el proceso de titulación va a dejar vastas extensiones del territorio de la Costa Caribe como “tierras nacionales” lo que significaba dejarlas a merced de la acumulación primitiva y legalizada del sector estatal nicaragüense. Razón por la cual se construyó una memoria indígena y creole relacionada a la lucha por un territorio “soberano” que les había sido reconocido durante el período del “reino Miskito” por Gran Bretaña, y que había sido usurpado por los “españoles” nacionalistas (Gordon, 2002: 13).

La presión sobre el territorio va a ser ejercida por compañías privadas, algunas nacionales pero en su mayoría transnacionales de origen norteamericano que van a concentrar la extracción de madera, banano, caucho y minería, sin ninguna compensación o negociación explotando la mano de obra no calificada, dejando como recuerdo pastizales deforestados y recuerdos de bienes de consumo que ya no se podían comprar, después de los impactos de las políticas de saqueo y devastación.

Las resistencias que emergieron de esos procesos de reivindicación en los años sesenta de un espacio imaginado por fuera de la soberanía del Estado, van a fortalecer una afirmación cultural colectiva anti-racista, anti-colonialista caribeña, de allí que especialmente las organizaciones creoles más educadas van a confrontar a los intermediarios y gobernantes mestizos que controlaron las regiones de la Costa Caribe a principios del siglo XX. En los años setenta estos movimientos van a ir ganando fortaleza ante el gobierno de Somoza y años después, paradójicamente, se van a rebelar en una guerra contrainsurgente apoyada por los Estados Unidos, contra el gobierno sandinista.

LA INSURGENCIA DE-COLONIALISTA EN EL CARIBE

La insurgencia de los pueblos del Caribe se fortalece en los años sesenta, con la amplísima literatura anticolonialista de autores marxistas como C.L.R. James, Frank Fannon, Aimee Cesaire y, más tarde, con Stuart Hall quienes empiezan a plantear solo una opción entre dos sistemas: el sistema capitalista y el socialista. En una crítica profunda hacia los países “independientes” que continuaban por virtud de acuerdos internacionales bajo la tutela de la potencia económica que los dominaba, Fannon (1968: 99) propone los desafíos para los

emergentes países del tercer mundo en su lucha por la autonomía territorial, liberación nacional en términos de las luchas contra los monopolios y la explotación capitalista como los verdaderos enemigos de los países “sub-desarrollados”, sometidos a los circuitos económicos impuestos por los regímenes coloniales. Reclamando la devolución de la riqueza a los países imperialistas, va a proponer una crítica a la mirada compartimentalizada del mundo occidental, entre ricos y pobres, “desarrollados “ y “subdesarrollados” y va a solicitar ante los antiguos imperios, reparaciones por la actividad esclavista, los recursos naturales y el oro robado por Europa en las antiguas colonias.

Este discurso anticolonialista va a fortalecer la insurgencia de la “creolización” en los pueblos del Caribe Occidental en su reconocimiento y derechos a la autonomía y autodeterminación. Sin embargo aunque se fortalece la adscripción a un grupo marginado con una historia compartida por los Blacks Caribs, descendientes de esclavos e indígenas en el Caribe, la crítica a las compañías norteamericanas y de presencia inglesa en la región no se va a dar. En cambio se profundizará el reclamo ante los proyectos de desarrollo nacionales en el Caribe. Desde los orígenes de la colonización en el Caribe, emerge con los estudios de-coloniales una narrativa que va a reunir las diferenciadas historias sociales de sus pueblos diversos y de sus relaciones con otras partes del globo, incluyendo no solo imperativos ecológicos, sino también sistemas de creencias, organizaciones sociales y contextos históricos que construyen vidas y fortalecen nuevas formas de insubordinación.

La “creolización” como fenómeno va a emerger en algunos países, en la relación de los estudios post-coloniales y el marxismo en el Caribe, como el caso de Trinidad y Tobago, Martinica y Guadalupe. La “creolización” y la hibridación permitirá abordar aquello que Torres-Saillant plantea como entidad diferenciada (Torres-Saillant, 2006) que permitirá unir la literatura con los ejemplos de las insurgencias con el Caribe negro estadounidense, como un fenómeno orgánico del Caribe. Este fenómeno, la “creolización” (King, 2001: 09) va a explicar las articulaciones diversas de culturas, lo que va a desafiar el sistema de clasificación occidental centro europea colonial en términos de órdenes absolutos, narrativas nacionales singulares e identidades fijas. La “creolización” se va a convertir en un término y una teoría que posibilita una manera de entender el desarrollo político, cultural y social del Caribe. Para autores como Glissant y Brathwaite, la “creolización” permite explicar el fenómeno de “interculturalización” que ocurrió entre europeos, africanos, asiáticos y poblaciones indígenas en la región Caribe durante el tiempo.

GARIFUNAS O BLACKS CARIBS, CREOLES NEGROS, NEGROS ESCLAVOS, MISKITOS Y RAIZALES EN EL CARIBE OCCIDENTAL: PUEBLOS CARIBEÑOS “REBELDES” CON ORÍGENES ASOCIADOS A LA ÁFRICA NEGRA

LOS CARIBES NEGROS ORIGINARIOS DE LA ISLA DE ST. VINCENT

En la literatura hondureña, los *garífuna* conocidos como *caribes negros*, van a ser la expresión de un proceso de mestizaje entre africanos procedentes de la trata esclavista e indígenas caribe-arawaks que van a poblar cuatro países: Honduras, Belice, Guatemala y Nicaragua. El trasegar de este pueblo va a estar acompañado de una compleja circulación de símbolos étnico-raciales, que van a marcar su proceso de mestizaje afro-indígena y su transnacionalización. En cada país cada población *garífuna* jugará un papel importante en las dinámicas de visibilización y categorización etno-racial, siguiendo las pautas de los pueblos indígenas pero al mismo tiempo integrando las reivindicaciones de los demás pueblos afro-descendientes. Estas dinámicas de inclusión-exclusión van a interactuar con factores basados en un ordenamiento racial que hunde sus raíces en el período colonial que va a permitir mantener unas formas de exclusión y discriminación fuertemente interiorizadas por los estados nacionales (Agudelo). Para algunos autores, como Solien Gonzales, la cultura garífuna en Honduras y Belice, va a ir transformándose a lo largo del tiempo en términos de sus contenidos identitarios: en los cincuenta, los propios garifunas van a identificarse como amerindios y en los setenta van a reconocerse en su origen afro-descendiente, debido a la influencia de aquellos que habían emigrado a los Estados Unidos y participado en los movimientos contra la segregación racial en los sesenta y setenta (Solien Gonzáles, 2008). Ella relaciona el origen del pueblo garífuna en Honduras con su llegada a Roatán, en 1797. Deportados de la isla de St. Vincent, por los colonos ingleses, estaban destinados a las plantaciones de trabajo esclavo que mantenían los ingleses en la Mosquitia. Algunos autores refieren el origen del pueblo garífuna a los acontecimientos que van a tener lugar en el siglo XVII, en el momento de la llegada de los indígenas caribes, desde el Orinoco venezolano a la isla de St. Vincent, en las Antillas Menores, su mezcla con los arawaks u arahuacos originarios de las islas y posteriormente con los esclavos sobrevivientes del naufragio de dos barcos españoles en sus costas, provenientes del Congo y Nigeria. La deportación de todo un pueblo se explica en los archivos ingleses (Thomas, 1772) como el resultado de una estrategia del gobierno Británico contra un pueblo organizado y armado que se resistía a ser reconocido como colonia inglesa, y que había sido con anterioridad,

reconocido como independiente⁷. Esta historia de la deportación de más de 4 mil caribes negros, en Octubre de 1796 de los cuales más del 75% morirá en la isla de Beliceaux antes de iniciar la travesía, marcará la historia del desplazamiento forzado del pueblo garífuna a Centroamérica, cuyos pobladores de habla inglesa y francesa, se verán obligados a abandonar una economía estable, basada en agricultura, pesca, trabajo asalariado y un sistema de comercio avanzado con las denominadas Antillas Menores. Desposeídos de todos sus medios de producción y separados de sus familias aquellos que sobreviven llegarán a la isla de Roatán en Honduras en 1797 y más tarde al continente hondureño⁸.

En 1807 algunos van a desplazarse a la Mosquitia hondureña, estableciendo asentamientos de zambos o miskitos en Limón Trujillo y Santa Rosa de Aguan. Durante el siglo XIX van a asentarse a lo largo de la Costa Caribe Hondureña, Belice y Guatemala. (Quehueche, Livingston y río Salado), llegando a tener en 2001, más de 32 mil habitantes reconocidos como garífunas (garip-caribe onahombre = hombres del Caribe). Su cultura va ser reconocida como Patrimonio de la Humanidad en 2001 por la UNESCO. Su lengua aparece determinada por sus orígenes migratorios, influenciada por el léxico del francés, inglés y español.

Como hemos visto, los garífunas, junto con negros esclavos y miskitos constituyen uno de los cuatro pueblos con orígenes asociados al África Negra entre los siglos XVI al XX, asentados en la Mosquitia hondureña y la costa Caribe de Belice y Guatemala. Sin embargo la etnia (creole-raizal) o los “negros ingleses” en el caso colombiano es quizás la menos estudiada en los estudios académicos hondureños, nicaragüenses y colombianos. En la literatura hondureña, si bien abundan estudios académicos sobre garífunas, sobre los negros ingleses existen muy pocas referencias.

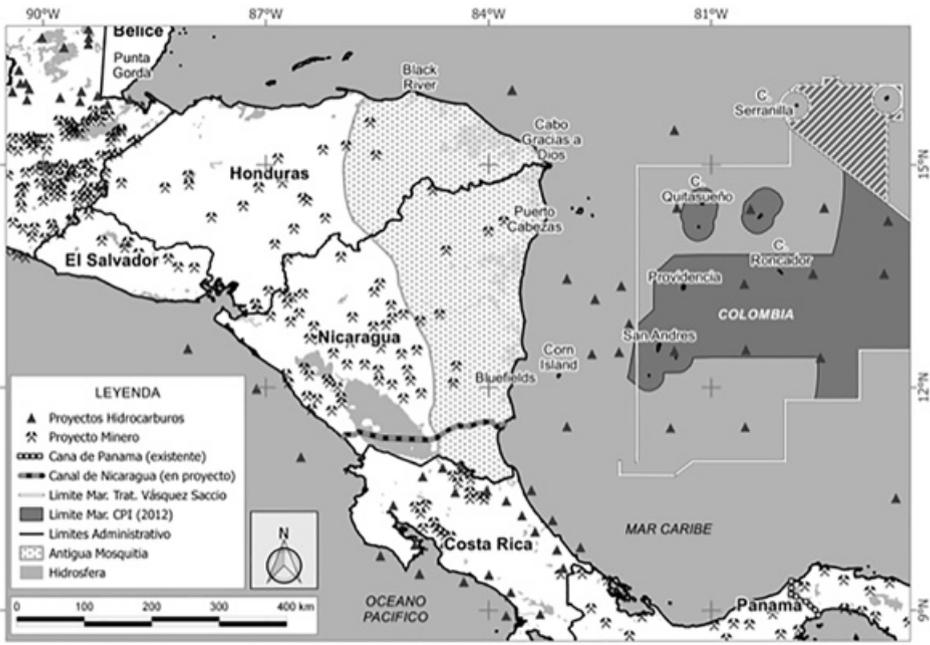
7 Con el fin de tomar el control de la isla y confrontar a los revolucionarios franceses (como el mulato Víctor Hugo, un enemigo decidido de los británicos y del sistema colonial de la esclavitud) que los apoyaban desde su centro de operaciones militares en Guadalupe y Santa Lucía, decide el Imperio Inglés con esta golpe, contener las posibles revueltas y revoluciones en las Indias Occidentales, entre ellas, Haití, y ubicarse estratégicamente en el Caribe Occidental. Los británicos con una posición militar superior en St. Vincent, reforzada con un buen número de tropas enviadas desde Gran Bretaña y controlando además el puerto más importante de Kingston en Jamaica, logran la rendición formal de la alianza franco/caribe y con ello la pérdida de tierras, culturas y también de muchas vidas de los caribes (Solien González, 2008).

8 Al registrarse en Roatán, algunos de los nombres de los jefes Caribes Negros de origen francés fueron trasladados al inglés como: Emanuel a Manuel, Duvalle a Dubale, y otros van a registrarse en 1797 con sus nombres originales (Solien, 2008: 74).

ORIGENES DE LA POBLACIÓN CREOLE EN NICARAGUA Y HONDURAS

Existen diferentes formas de interpretación, del origen de la denominada población creole anglófona del Caribe Occidental. Para algunos autores (Agudelo), el origen de la población afro-descendiente de la Costa Caribe en Nicaragua disputada por Colombia, se remonta también, a la llegada de los colonizadores ingleses en los siglos XVII y XVIII y al establecimiento del protectorado (1631-1641 y 1740-1786) (Oertzen, 1990) quienes traían consigo esclavos africanos (Editorial, 1986). Para otros autores, esta población surge de la mezcla de ingleses asociados con la colonia de puritanos de la Isla de Providencia (Butler, 1985) a tan solo 30 millas de distancia, que con los esclavos provenientes de diversos lugares de África y el Caribe, establecerán pequeñas plantaciones de azúcar, añil y campos madereros para negociar con otras poblaciones indígenas y las colonias españolas del interior de Centroamérica. Asentamientos de este tipo en el siglo XVII se desarrollarán, en el caso de Nicaragua Black River, Cabo Gracias a Dios, entre Honduras y Nicaragua en la desembocadura del río Coco (ver mapa) Bluefields, Corn Island, Puerto Cabezas, Punta Gorda y otros.

Antigua Mosquitia



Fuente: Elaboración propia. Grupo de Derecho y Política Ambiental, Universidad Nacional de Colombia, Felipe Ovalle V. utilizando OCMAL, Wikipedia, Revista Semana, Prensa Nicaragua, Geocomunes.com, Mineriahonduras.com.

Los africanos que trabajarán como esclavos para estos colonizadores serán los antecesores de la moderna sociedad negra costeña (creole) (Butler, 1985: 7-8). Con el tiempo los rasgos culturales de esta población se van a transformar en la combinación de elementos de cultura y lenguaje con europeos anglo-sajones creando una nueva simbiosis cultural en donde convergen con un flujo de marineros, mercaderes y gentes de color liberadas que provenían de las Costas de Jamaica y otras áreas del Caribe con el fin de comerciar. Durante la colonia, comerciantes, cortadores de leña, pescadores de tortuga, marinos se van a convertir en un grupo dominante en la costa nicaragüense. Las personas de ascendencia europea nacidos en el continente americano, van a ser denominados creoles. En el Caribe inglés (del cual fue parte la costa caribe nicaragüense, hondureña y guatemalteca) los descendientes de los esclavistas europeos reconocidos por sus padres, van a heredar el status de clase dominante llamándose a si mismos creoles. En 1787, los colonialistas ingleses van a ser obligados a evacuar la costa Caribe de Nicaragua bajo los términos del Tratado de Versalles firmado con los españoles. Sin embargo no toda la gente que vivía allí se va a ir. Quedaran creoles en los asentamientos de Bluefields, Laguna de Perlas y Black River y en Corn Island. A lo largo de los años, la población va a ir aumentando con la llegada de esclavos libres provenientes de otras áreas del Caribe, como Jamaica. Con la salida de los colonos ingleses, la comunidad creole se va a concebir a si misma como la portadora de la civilización inglesa en la costa, considerándose a si mismos como los líderes naturales de la Mosquitia, “más civilizados” frente a la población mayoritariamente indígena de la Costa.

LOS CREOLES NEGROS. HEGEMONÍA FRENTE A LOS DEMÁS GRUPOS ÉTNICOS EN LA COSTA CARIBE NICARAGUA

La posición hegemónica de los creoles, frente a los demás grupos étnicos (especialmente en Nicaragua) va a tener relación con su afinidad con Inglaterra, Jamaica y posteriormente con Estados Unidos. Involucrados en el sector profesional, van a utilizar las ventajas derivadas de las oportunidades de educación puestas a su disposición por las iglesias protestantes como un mecanismo de ascenso social. Quienes habían sido pequeños terratenientes, mercaderes y pescadores, van a constituir el grupo elite de la jerarquía etno-cultural costeña. Como habíamos señalado, se van a considerar los herederos de los antiguos colonizadores ingleses, y van a compartir un tipo de vestimenta más cercana a la moda norteamericana, la arquitectura caribeña “West Indian Cottage”, la cocina y la música más cercana a la cultura afro-caribe distinta a los otros grupos de la costa. Los creoles en Nicaragua o raizales en Colombia, van a alcanzar las denominadas

profesiones superiores: abogados, enfermeras, médicos, y van a ser los constructores de botes, trabajadores o capitanes en buques mercantes en compañías extranjeras. En resumen serán ellos el grupo más cercano a los representantes del poder colonial o neo-colonial, que luego van a ocupar cargos de dirección pública y serán pequeños terratenientes y empleados fiscales. Esta hegemonía se va a ver debilitada en diversos momentos: en el siglo XIX los británicos, se van a hacer presentes nuevamente en la Mosquitia (entre 1806 y 1816) (Oertzen, 1990) debido a sus intereses en el río San Juan como posible ruta canalera entre el Pacífico y el denominado entonces Mar Atlántico. En 1836 van a reclamar el derecho de administrar el territorio de Belice, y en 1862 esta porción de la denominada Honduras Británica va ser declarada colonia Británica usurpando territorio guatemalteco. Sin retirarse definitivamente de la Mosquitia en 1860 van a firmar un tratado con Managua para la autonomía del territorio Miskito.

Esta posición de control, va a ser debilitada con la llegada de Estados Unidos a partir 1880 y el retiro definitivo de las tropas inglesas de la Mosquitia al territorio de lo que será en 1973, el Estado de Belice. Desde esa fecha la costa caribe va a ser transformada en un enclave económico estadounidense asociado a las plantaciones bananeras y las minas. Trabajadores de Jamaica, San Andrés e Islas Caimán y de los estados del sur norteamericano se van a vincular en estas actividades (Vilas, 1987). Los productos que proporcionaba la zona van a ser exportados directamente a los Estados Unidos y los recursos para reproducir el enclave como alimentos, maquinaria y vestuario van a provenir de allí. En 1930, la depresión mundial tiene sus efectos en la expansión economía de esta población la cual empieza a migrar a Managua y a los Estados Unidos. Quienes permanecen se quedarán ocupando lugares de decisión especializada, como profesionales y trabajadores distanciándose del trabajo agrícola asociado a campesinos mestizos y comuneros indígenas (Editorial, 1986: 12). El lenguaje “creole”, la religión protestante (bautista, adventista, pentecostal) se va a combinar, en algunos momentos, con la religión católica (tercera religión más importante en la zona) otras veces son la bautista y adventista, distintivas de la cultura creole así como la cocina, la música y las tradiciones afro-caribeñas, comunes a diversas comunidades, que les van a ayudar desarrollar un fuerte sentido de regionalismo como parte de su identidad y contribuir a las reivindicaciones en torno al reconocimiento de la autonomía regional, la autodeterminación de los pueblos y el respeto (Solien González, 2008) de diversas identidades histórico-culturales, aun después de fuertes contradicciones con diversos proyectos de “recuperación de la Mosquitia” en la costa Caribe (Butler, 1985: 6).

En el contexto nicaragüense, los creoles van a considerar que su posición histórica de superioridad socio-cultural y económica va a darles un papel dirigente en la determinación de los asuntos de la Costa en su conjunto. Y van a considerar como en el caso colombiano, Honduras y Belice que tienen el derecho de ser la población hegemónica en las áreas donde han estado asentados y han sido mayoría (ver diferencias en el caso colombiano): Bluefields, Laguna de Perlas, Corn Island, San Juan del Norte y, hasta cierto punto, Puerto Cabezas (Butler, 1985). La negación del control político por parte del Estado Nación va ser considerado como resultado de una actitud racista de los mestizos del Pacífico hacia ellos. En ese sentido como minoría étnica dentro del contexto nacional, van a luchar para que se le reconozcan derechos, habilidades y necesidades que ellos consideran para determinar su propio futuro y el de la Costa Caribe en su conjunto, como una nación.

EL PUEBLO “INDÍGENA” RAIZAL (CREOLE) DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ... UN PUEBLO EN EXTINCIÓN?

El Pueblo Indígena Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en Colombia, en la frontera marina con Nicaragua, ha construido en la lucha por el reconocimiento del territorio y cultura, su propia memoria social acumulativa: objeto de una historia de colombianización-colonización, dominación; su carácter insular, cultural y lengua los diferencia de los procesos de resistencia de las otras comunidades indígenas y afro-descendientes colombianas, a quienes se las ha reconocido, en la Constitución Política de 1991, sus entidades territoriales y sus gobiernos propios. En medio de los conflictos propios de la conquista y la colonia, entre alianzas entre indígenas, africanos esclavizados y europeos, a finales del siglo XVII surgen los primeros raizales, con la llegada de los barcos ingleses y esclavos, a las islas de Providencia (AMEN-SD, 2015: 62). Existen diversos mitos de origen que convergen en la llegada de puritanos ingleses a la isla de Providencia, que luego se desplazarán a la Mosquitia nicaragüense; posteriormente, el pueblo Raizal, el 23 de junio de 1822, va a adherir voluntariamente a la Constitución de Cúcuta (Primera Constitución Política de Colombia), como el fundamento de las reivindicaciones para exigir de aquel un trato igualitario y el respeto de su autodeterminación. El proceso de colombianización en las islas, significará sin embargo, un desconocimiento a la cultura, lengua de origen inglés, territorios y formas de gobierno autónomos.

Uno de los problemas principales de la política de integración que ha afectado al pueblo raizal y su territorio han sido las prácticas de ocupación del territorio, a través de la importación o sobrepoblación

de población continental en su territorio. Ello refleja los dispositivos de intervención colonial de cuerpos y territorios: cuyos orígenes pueden remontarse al año 1912 cuando el gobierno autorizó a conceder pasaje gratuito en buques nacionales a familias de cuatro o más personas que quisieran radicarse en el Archipiélago (AMEN-SD, 2015: 72). Con el tratado Esguerra-Bárceñas de 1928 celebrado entre Colombia y Nicaragua, los territorios del Archipiélago y de la Región Mosquitia que solían formar una unidad cultural con el pueblo creole nicaragüense, hondureño, costarricense, van a ser divididos: familias enteras y pueblos vecinos de pescadores y agricultores, van a ser separados por las fronteras imaginarias del Estado Nación, circunstancia que afectará el tránsito de los nativos en su entorno ancestral natural marino (AMEN-SD, 2015: 63), limitando así gravemente la reproducción de sus prácticas y lazos socio-culturales. En las décadas de 1930 y 1940 el estado colombiano adelantará diferentes tipos de acciones para reclutar a los jóvenes raizales en las fuerzas armadas, entrenadas en el centro del país, instaurando la educación católica y el idioma español, como la lengua oficial.

Con posterioridad, en 1953 el Archipiélago va a ser declarado puerto libre, lo cual fomentará aún más la migración masiva a las islas, esta vez de comerciantes y trabajadores provenientes del interior de Colombia, lo que causará un aumento descontrolado de la población, que va a reducir el espacio vital y los recursos de subsistencia (recursos hídricos, pesca y agricultura) del pueblo raizal (AMEN-SD, 2015: 73). En 1968, se declarará “baldío” (vacío, desocupado) todo el Archipiélago permitiendo la adjudicación de tierras en las zonas costeras del Archipiélago a continentales, lo que significará la potencial desposesión de territorios, memorias y culturas, a nombre del “desarrollo nacional” (AMEN-SD, 2015: 73-74).

Al mismo tiempo, con este proceso de población y sobrepoblación del territorio operará una estrategia de asimilación cultural de los raizales a la forma de vida continental, en tanto los nuevos pobladores buscarán reproducir e imponer sus prácticas sociales y culturales del continente, extrañas al territorio raizal. Para tal efecto, se dispuso de mecanismos de dominación cultural asociados a los sistemas educativos en idiomas español y en las estructuras administrativas de gobierno. Se convirtió, dada su cercanía con Nicaragua, el Archipiélago en una base militar. El gobierno en las islas, se manejará a partir de ese momento dentro del ámbito de la doctrina de seguridad nacional, por lo que la represión y discriminación lingüística y cultural se va a profundizar. La lengua creole va a ser considerada un mecanismo de resistencia y confrontación con el Estado colombiano, considerado un invasor.

Así pues, como consecuencia de todas estas dinámicas sociales, económicas y jurídicas impuestas desde el estado central, con carácter claramente colonial, actualmente el pueblo raizal va a ser minoría tanto demográfica como cultural dentro de su propio territorio, conservando solo el 48% del territorio de la Isla de San Andrés y su población representando el 39,5% de los habitantes del Archipiélago; en virtud de la sobrepoblación, el comercio, el turismo cada vez más exacerbado y las transformaciones en la actividad pesquera transnacional con destino a los Estados Unidos; los recursos naturales del territorio raizal van a ser cada vez más sobreexplotados, y los desechos y residuos que son producidos por el turismo extractivo, en el mismo crecerán a la par con tal explotación.

En este marco neocolonial de desintegración y dominación histórica y sociocultural, el pueblo raizal comenzará a organizarse y a resistir: Islander Liberation Movement (ILM), Islander Civic Movement, Sons of the Soil S.O.S. (AMEN-SD, 2015: 83), y organizaciones como el Archipiélago Movement for Ethnic Natives Self Determination (AMEN-SD) y la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago (ORFA) permitirán precisar sus reivindicaciones de autodeterminación, que serán consagradas en la Constitución Política de Colombia de 1991 y el Convenio 169 de la OIT.

No obstante, ni antes de ni durante tales reivindicaciones el Estado colombiano ha tomado medidas de protección atinentes a la regulación de los usos del suelo, a la titulación de la propiedad raizal o bien al reconocimiento del territorio, como territorio étnico raizal; tampoco reconoce la estrecha relación entre territorio ancestral y la integridad del ecosistema marino e isleño en términos de la base física y cultural a la cual tienen derecho como pueblo; los ha separado de las comunidades creoles de Nicaragua, Costa Rica, Honduras y Belice, reforzando el patrullaje y la criminalización de las comunidades “extranjeras” ante el reclamo de estas islas por parte de Nicaragua durante todo el siglo XX, el Estado ha ahondado, aún más, por acción y por omisión, la precaria situación social, económica y cultural del Pueblo Raizal.

3. DE LA ECONOMÍA DE ENCLAVE AL DESARROLLO EXTRACTIVISTA COLONIAL EN EL CARIBE OCCIDENTAL EN EL SIGLO XXI

La hispanización de los “territorios creoles e indígenas” no integrados a los Estados Nación, significó la pérdida del control de los mecanismos de reproducción de estas sociedades. El extractivismo colonial y post-colonial, en estos Estados “independizados” de España y Gran Bretaña, significó la invasión de una cultura mestiza defensora de una

superioridad cultural racista que se convirtió en una amenaza a los recursos y formas de vida de comunidades indígenas y creoles, en la antigua Mosquitia. Con la apropiación de tierras y la declaración de baldíos y “territorios Nacionales” el descontento hacia la dominación mestiza y la autoridad de los Estados se profundizó. Las contradicciones inherentes al modelo de nacionalización por parte de los Estados Nación mestizos de habla española y el reclamo permanente de las autonomías regionales por parte de pueblos de lengua creole, no se reconciliaron, por el contrario se profundizaron con la colonización extractiva exportadora de recursos naturales. Para los Miskitos, la reincorporación en el caso de Nicaragua es asociada a “*ispali kumin kira*” que significa españoles mentirosos mientras que en inglés creoles significa “derrocamiento” del reino Miskito (Gordon Edmund, 2002: 11). En el caso raizal, la colombianización es asociada a la desposesión del territorio.

ECONOMÍA DE ENCLAVE EN LA REGENERACIÓN E INTEGRACIÓN: DES-INTEGRACIÓN ESPACIAL, CAPITAL MONOPOLISTA Y COLONIALIDAD EXTRACTIVISTA

La nacionalización, o “reincorporación” favoreció la implantación de compañías bananeras forestales y mineras en la Costa Caribe. Los gobiernos de Somoza pretendieron hacer una reforma agraria en las “tierras nacionales” pero lo que efectivamente realizaron fue la expansión de la colonización de los años sesenta. Para aquellos que estaban ubicados en la antigua reserva, el uso de la tierra y sus recursos se extendió más allá de los linderos por el ordenamiento jurídico. La mayor parte de esa presión fue ejercida por compañías privadas transnacionales del banano, minería y recursos forestales (caucho y caoba) que emplearon a algunos de estos pobladores para acceder a bienes de consumo importados. Para algunos de ellos la cercanía con el Canal de Panamá significó la posibilidad de conectar los dos mundos, y a su vez ingresar como mano de obra no calificada de habla inglesa en un circuito de acumulación transnacional y una fuente de nuevos ingresos para acceder a bienes suntuarios importados. El saqueo de recursos naturales por parte de estas empresas y las promesas de acceso a nuevos bienes en su condición de fuerza laboral marginal del circuito de explotación y comercialización transnacional ocasionó una disipación de las protestas en los años treinta que, sin embargo, van a fortalecerse en los sesenta ante los ecosistemas devastados y la imposibilidad de articularse establemente en un sistema capitalista de acumulación.

La economía de enclave en los años treinta en la Costa Caribe profundiza las bases de la economía extractiva transnacional que va a profundizar el desarrollo del capitalismo voraz. La alusión hace

referencia a la presencia de grandes capitales extranjeros que alcanzaron el control político y económico de la zona depredando sus recursos naturales y transfiriendo hacia el exterior ganancias cuantiosas, lo que ha afectado el modelo la vida de los pobladores en la región.

Una economía de Enclave hace referencia a la presencia del capital monopolista en un ambiente político y social “menos desarrollado”, una economía mercantil simple. Autores como Vilas (1987) definen este tipo de economías como característico del rasgo de una fase de la etapa imperialista del capitalismo, caracterizado como la época del desarrollo del capital monopolista a escala internacional. Siendo la mayoría de las veces capital extranjero, va a permitir al enclave consolidar sus relaciones de explotación a nivel local. América Central y el Caribe van a ser un ejemplo de invasiones incluso armadas para garantizar el derecho de libre explotación de los recursos naturales, la fuerza de trabajo y las finanzas de los países de la región sin empresas extranjeras. El concepto de enclave va a implicar una actividad encerrada en si misma, con relaciones fuertes hacia el exterior y cerrada hacia la sociedad donde está situada. Las empresas extranjeras en los enclaves se van a caracterizar por la importación de maquinaria, equipos, insumos, alimentación y personal directivo del país de origen sin establecer eslabonamientos productivos con la población local. No harán difusión tecnológica o entrenamiento de la población nativa. Se trata de actividades extractivas eminentemente que mantienen sus lazos estrechos con las economías metropolitanas. Una de las características de las relaciones entre empresa y gobiernos locales es la hegemonía entre empresas extranjeras y grupos locales de poder, otra la apropiación de grupos dominantes locales y nacionales, de los aparatos institucionales y de sus relaciones de subordinación. La empresa se va a encargar de la organización de la extracción, la exportación y la comercialización. Existieron varios casos de concesiones, en el caso de Nicaragua: a la empresa Emery en 1982, se le otorgó el derecho de explotar el 10% de los bosques de la región Caribe, sin pagar tampoco sus barcos derechos de puerto en los ríos y mares.

Las compañías mineras van a contar con exenciones para la libre importación de maquinaria y exportación de minerales, con exención de impuestos de gobiernos nacional y municipales. Nunca se verificarán los materiales exportados (Vilas, 1987: 4), en el caso del oro, el impuesto fue del 1,5% del valor exportado, el mismo que pagan estos tres países: Guatemala, Costa Rica y Nicaragua (OCMAL, 2011; Amen-SD, 2016). Lo mismo ocurrió con el banano en toda la Costa Caribe. La exportación no estaba grabada

por ningún impuesto y la madera pagaba impuestos insignificantes (Vilas, 1987). No llevaban libros de contabilidad o inventario. Cualquier intento de regulación significaba el derrocamiento del mandatario local y la intervención norteamericana, como el caso de los marines enviados por el gobierno, en este caso de los Estados Unidos, imponiendo su autoridad político-económica en una región marcada por el “atraso” relativo del poder local y el capital monopolista extranjero. Existen algunos ejemplos de poblados en “áreas de las empresas” como la comunidad de Siuna, que debía pagar renta, ante el peligro de ser desalojada (Vilas, 1987, citando a Ruiz y Adams, 1981). Con la minería surgieron ciudades pequeñas creadas por las empresas generando además una segregación en el territorio, que expresaba la jerarquía étnico-ocupacional. Una de las hipótesis respecto al proceso de “desintegración” entre Costa y Centro en la antigua Mosquitia tiene que ver justamente con el grado de conexión entre empresas extranjeras y trabajadores jornaleros explotados en el contexto de una economía de enclave orientada hacia el exterior; sin difusión de conocimiento ni mejoramiento de capacidad de trabajo de los asalariados desintegrando la economía de la región con el resto del país. Con un sistema de pago de vales y cupones en lugar de efectivo, se generó una moneda paralela dependiente además de contratos laborales temporales. Esto significó cambios en los ámbitos de vida en el que un emergente proletariado va a sustituir a las prácticas de subsistencia indígenas y creoles.

En general en América Latina bajo los *booms* extractivistas de principios de siglo como Perú y Bolivia (minas de oro y estaño) en el caso del Banano en Colombia, República Dominicana y en la Costa Caribe, no van a ser aprovechadas para cambiar las estructuras productivas internas, quedando atrapados en procesos de acumulación de las pequeñas elites locales o “Barones de Estado”, políticos y prestamistas (Gudynas, 2015: 37) en lugar de promover un proletariado minero reforzaron la explotación y subordinación de jornaleros. Con esta actividad la hegemonía inglesa del siglo XIX va a ser sustituida por la hegemonía norteamericana en la región y la aquiescencia del Estado. Las épocas de bonanza, exportadora va a ser acompañada de aluviones de importaciones para atender el consumo de los complejos mineros.

Este es el momento en el cual la titulación de tierras se realiza desde los centros de poder dejando vastas extensiones de territorio como “tierras nacionales” con una enorme presión de empresas transnacionales. Esto ocurre en varios países de la región. La actividad económica extractiva va a hacer uso de la tierra y sus recursos. Separando a los nativos de sus medios de producción.

Declive de la Economía de Enclave y luchas por la autonomía: emergencia de los procesos de auto-afirmación cultural creole e identidad indígena

Después del *boom* minero en la crisis de los años treinta, las compañías van a dejar los recursos saqueados, los pastizales deforestados y los recuerdos de bienes de consumo que ya no se van a poder comprar, generando aun mayor desconfianza *vis a vis* el gobierno central. En el contexto de la gran depresión, la movilización costera se disipa entre los años treinta y cuarenta, y en los sesenta adquiere nueva forma. La “creolización” va a permitir generar un proceso de autoafirmación cultural colectiva anti-racista liderada por aquellos con mayores recursos y educación que van a ocupar en todo el Caribe espacios en la arena política. Las organizaciones indígenas van a posicionarse en contra de las prácticas mercantiles de intermediarios, chinos y norteamericanos y también contra los gobiernos municipales y nacionales controlados por mestizos o continentales. En este contexto se inicia una noción transnacional de identidad indígena como en el caso Miskito que coloca las tierras comunales en el centro de la disputa política ante el Estado. Este proceso va ser compartido en toda América Latina.

Solo hasta 1987, con la revolución sandinista, el Estado va a aceptar reconocer una autonomía regional bajo la categoría de nación multiétnica, para garantizar los derechos a comunidades indígenas y descendientes de africanos.

En el contexto de grandes tensiones con los Estados Unidos presente en la guerra de los contras, contra el gobierno sandinista en la región, va a adelantar un proyecto de Autonomía para el reconocimiento de seis grupos sociales en dos zonas bajo un estatuto que delimitaría los derechos socio-culturales de los diversos grupos étnicos, respetando al mismo tiempo la integridad de la nación (Butler, 1985: 9).

Tratando de responder a estos interrogantes,

¿Cómo un gobierno nacional de carácter popular con una noción mestizo-céntrica de liberación a veces arrogante va a asumir políticas antirracistas y abrir un espacio para los habitantes de la costa en su revolución? (Gordon Edmund, 2002)

¿Cómo podrían los Costeños encontrar una forma para superar la dicotomía históricamente construida entre españoles enemigos y amigos anglo-norteamericanos de tal manera que los “españoles” sandinistas pudieran ser re-imaginados como aliados? (Gordon Edmund, 2002)

el nuevo Estatuto de Autonomía va a determinar el nuevo orden constitucional de Nicaragua como pueblo de “naturaleza multiétnica”; en

una extensión territorial de 60.366 km², más de la mitad del territorio nacional, reconociendo sus derechos a preservar sus lenguas, religiones, arte y cultura; así como el goce, uso y disfrute de las aguas, bosques y tierras comunales. Sin embargo el modelo de desarrollo económico bajo el modelo del capitalismo dependiente del mercado mundial de los *commodities* no va a permitir garantizar el derecho de estas comunidades a organizarse y vivir bajo otras formas y modos anticapitalistas de acuerdo con sus legítimas tradiciones.

Si bien en los noventa, tras el reconocimiento de las autonomías con el gobierno sandinista, la movilización contra el gobierno va a disminuir, con las políticas neoliberales y el *boom* del neo-extractivismo al inicio del siglo XXI se plantea un nuevo desafío para la región en un contexto de fragmentación, racismo, discriminación y desigualdades internalizadas de las poblaciones como los signos más representativos de los nuevos tiempos.

EL NEO-EXTRACTIVISMO MINERO Y PETROLERO EN LA REGIÓN DEL CARIBE OCCIDENTAL: DESAFÍOS PARA LAS AUTONOMÍAS REGIONALES EN LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

El neo-colonialismo va a ser el rasgo estructural del sistema mundo capitalista moderno en la fase de la globalización neoliberal, caracterizado en nuevas formas de explotación. La minería transnacional, se convierte en el caso emblemático de ese nuevo orden. Sus estrategias, prácticas y patrones tecnológicos e ideológicos van a mostrar nuevas formas de dominio colonial del presente. El territorio se convierte en el lugar, por excelencia que va a articular naturaleza y cultura y materializar expresiones económicas y política clave para el andamiaje del poder y sus estrategias de dominación, y generación de la producción de desigualdades. La lógica de la acumulación va a continuar siendo dependiente de una sostenida y continua empresa colonial⁹ (Machado, 2013).

Centroamérica y el Caribe Occidental van a ser percibidos como un conjunto de naciones “subdesarrolladas” y, a su vez, con una gran cantidad de recursos (como oro, plata, zinc, e incluso uranio en Guatemala) de mucho interés para las compañías mineras. Y ahora con reservas de petróleo bajo el lecho marino en el mar Caribe de Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, Colombia, Costa Rica y Panamá. La minería transnacional se convertirá en la alternativa para el “subdesarrollo” en todos los regímenes políticos: progresistas, neoliberales y defensores del Libre Comercio (OCMAL, 2011).

9 Refiere a procesos económicos, políticos y culturales a través de los cuales se produce la apropiación y disposición de poblaciones.

Si bien la explotación minera se propondrá en los países centroamericanos como una de estas alternativas “para obtener el desarrollo” no se considerará, por sus gobernantes, que es una de las industrias más contaminantes que existen en el mundo, ya que durante su proceso productivo utiliza elementos altamente peligrosos como el cianuro, cadmio, cobre, arsénico, plomo, etc. Nicaragua, Guatemala y Honduras se convertirán en países mineros.

La industria minera transnacional, va a considerar esta región como atractiva para la inversión, sobre todo al poder realizar sus operaciones a bajos costos y con muy pocas o nulas regulaciones sobre su actividad, condiciones que se cumplen a la perfección en los países periféricos o tercermundistas, países que poseen importantes reservas naturales, incluyendo en ellas un porcentaje considerablemente atractivo de metales preciados, como el oro, plata, cobre, uranio, etc. Presentando así un escenario de interés para la industria minera; esto en contraste con un panorama de estos países que históricamente se han considerado “sumergidos en el subdesarrollo” y que en pro de alcanzar una pronta salida al mismo están dispuestos a permitir cualquier tipo de actividad que prometa una solución.

De los quince principales proyectos más emblemáticos de gran minería en Centro América, todos son de empresas de origen canadiense con subsidiarias en cada uno de los países excepto las minas de Honduras y El Salvador donde hay capital norteamericano. En la Antigua Mosquitia se explota oro y plata en Nicaragua (extracción en el Triangulo Minero, en el Norte) Zona Miskita, en la Región Autónoma Caribe (Estados Unidos, Canadá y Nicaragua), la Mina Orodi en la Región Sur.

En Honduras, el 31% del territorio se encuentra concesionado y solo el 6% esta cultivado; En relación con Nicaragua, Guatemala y El Salvador, es de todos los países el que menor territorio para cultivo de alimentos tiene. Guatemala concesionó el 7%, cultiva el 9%; Nicaragua concesiona el 6%, cultiva el 6%; y El Salvador concesiona el 6%, cultiva el 9% (Ocmal, 2011). Honduras tiene el mayor número de concesiones en Centroamérica (36,9). Todas las minas en la zona de la antigua Mosquitia son de oro, en mayor medida de plata, en menor de hierro y cobre.

Todos estos países tienen en común una muy frágil normatividad de derechos y obligaciones de concesionarios en materia de protección al medio ambiente. Las empresas mineras pagan como en los momentos de la Economía de enclave en los años treinta, menos del 1,5% de regalías a los Estados: en Nicaragua 3%, en Guatemala 0,5%, en El Salvador 1%.

Todos los países que firmaron el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá CAFTA, garantizaron a las empresas la no expropiación o nacionalización de sus inversiones. Sin embargo ante la movilización de sus poblaciones, existen ya dos demandas internacionales contra el gobierno del Salvador: Pacific Rim Mining Corp y Commerce Group.

Costa Rica y El Salvador son los únicos países de la región que han declarado (el primero desde 1999 y el segundo en 2017) la prohibición de explotación de minería a cielo abierto, gracias a la movilización social.

Paradójico, que países como Nicaragua a diferencia de Colombia, denominado progresista y defensor de las autonomías regionales de las comunidades miskitas y creoles, se convierta en el paraíso colonial de la minería transnacional, se fortalezca el desarrollo extractivo colonial. El concepto de neo-extractivismo va a hacer referencia precisamente a los gobiernos denominados progresistas, como el caso nicaragüense que va a defender con el modelo de reprimarización de la economía en el mercado global, la distribución de la renta minera para la inversión social.

EL MAR CARIBE, ¿ÚLTIMA FRONTERA PARA LA GOBERNANZA “EXTRACTIVA PETROLERA Y DE GAS IMPERIAL”?

EL mar del Caribe Occidental se vuelve particularmente importante frente a las decisiones de megaproyectos extractivos y de infraestructura (si ellas se consideran de interés nacional)¹⁰ que dan continuidad a la historia de unas economías de enclave al servicio de los intereses extranjeros y a la guerra que afectó gravemente el desarrollo de proyectos productivos en la Mosquitia. Las contradicciones asociadas a la implementación del modelo neoliberal y la reprimarización de las economías en estos países, con la instalación del consenso de los commodities en las primeras décadas del nuevo milenio, basado en la exportación de bienes primarios a gran escala; utilización de tecnologías no convencionales; hidrocarburos, gas y petróleo; metales y minerales como oro, hierro, plata, cobre y zinc (Sanchez Gonzales, 2016; OCMAL, 2011) forestales y productos agroindustriales como maíz transgénico (*La Prensa*, 2017) impactarán profundamente a estos pueblos, condenándolos a un nuevo escenario de conflicto, presión y saqueo.

El control transnacional del petróleo se toma los mares especialmente en esta parte del mundo, ante la apertura de sus gobiernos.

10 En términos de la construcción de nación, esta experiencia es un referente asumiendo “que la autonomía de la Costa Atlántica no puede curar de la noche a la mañana las heridas dejadas por más de tres siglos de conflictos” (Butler, 1985: 13).

Si bien en 2008 había expirado la moratoria de la explotación en el este del Golfo de México, Estados Unidos va a flexibilizar las restricciones a la exploración petrolera marina. Ante el riesgo que para su soberanía energética representaba el acceso condicionado al petróleo venezolano y la emergente política energética de Chávez en el Caribe con los países del ALBA, a fines de los noventa, la explotación petrolera y de gas marina se convierte en la base de su nueva política de seguridad energética.

Con el accidente del pozo Macondo en el Golfo de México en abril de 2010, se comprobó un detalle estructural de la industria hidrocarbúfera: las empresas con mayor trayectoria y experiencia no tienen el control del manejo de las nuevas tecnologías, ni la “responsabilidad ambiental empresarial” contenida en sus discursos. Ante las nuevas prohibiciones la actividad se traslada a los mares del Caribe Occidental.

La política minero-energética de Estados Unidos, en especial, la concerniente a los mares, llega a la Nicaragua progresista de Daniel Ortega, a Colombia, Panamá, Honduras y Guatemala. En 2013, tres meses después del fallo de La Haya contra Colombia por 75 mil km de mar territorial, el Ministro de Minas y Energía de Nicaragua anunciaba la apuesta energética-extractiva del gobierno de este país en el Mar Caribe occidental. Se refería al proyecto de perforación con fines de exploración del primer pozo petrolero *off shore* con la empresa de capital estadounidense Noble Energy, ubicada en parte en los límites del área marina protegida Seaflower, en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina cuyas aguas le habían sido concedidas.

El *área marina protegida* hace parte de la Reserva de la Biósfera Seaflower, que incluye al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de Colombia, objeto del conflicto entre Colombia y Nicaragua, como hemos visto, en torno a la delimitación fronteriza marítima que existe desde el siglo XIX, tres años después del fallo, que implicó la pérdida del sustento material de pescadores y habitantes de las islas, el conflicto entre Colombia y Nicaragua se profundizó ante la apuesta energética-extractiva de los poderes imperiales en disputa por esta área estratégica (Estados Unidos, Gran Bretaña, China).

El 9 de noviembre de 2000 a solicitud de la comunidad rai-
zal, la Unesco había premiado la iniciativa de los habitantes del Archipiélago declarándolo como nueva Reserva Mundial de Biósfera, *Seaflower* que hacía alusión a *Mayflower*, barco que llegó con puritanos ingleses a establecerse en Boston. Las reservas de biósfera son lugares donde pueden vivir seres humanos, donde se establecen mediante consensos unas formas de ordenar el territorio y en las

que se respetan la cultura, las tradiciones y la historia de las comunidades que allí viven. Nicaragua, Costa Rica, Panamá y El Salvador tienen varias reservas de biósfera: una de ellas la denominada La Amistad entre Costa Rica y Panamá constituye uno de los ejemplos de manejo fronterizo binacional. Varias reservas nacionales como la del río Plátano en Honduras, la Reserva de Biósfera Transfronteriza Trifinio-Transfraternidad (Guatemala, Honduras y El Salvador), Reservas Biológicas Cayos Miskitos y Reserva de la Isla de Omotepe en Nicaragua existen en todo Centroamérica. La Mosquitia lejos de ser una región “pobre”, “atrasada” y “subdesarrollada” constituye un área de conservación ambiental fundamental a nivel planetario, gracias al rol de sus poblaciones. Con un sistema arrecifal mesoamericano que se extiende desde México hasta Honduras, el segundo más grande del mundo después del de Australia (el tercero rodea la isla de Providencia), más de 350 especies de moluscos, 65 especies de corales y 500 especies de peces se encuentran en riesgo ante la avanzada extractivista en el mar de las grandes petroleras, inglesas y norteamericanas, y en tierra con la gran minería en la Costa Caribe de Nicaragua, Honduras, Panamá, Costa Rica y Colombia .

COLOMBIA, NICARAGUA, BELICE, PANAMÁ, HONDURAS ANTE LA AVANZADA EXTRACTIVISTA EN EL MAR CARIBE

En 2011, antes de promulgada la sentencia del Fallo de la Haya, el gobierno colombiano, en cabeza de Juan Manuel Santos, sin considerar el status de Reserva de Biósfera, había otorgado concesiones y licencias, a través de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, para explorar y explotar dos bloques en el área de la reserva marina protegida del Archipiélago: cerca de Quitasueño (Cayo 1, 944 mil hectáreas) y en cercanías de la isla de Providencia (Cayo 5, en un millón de hectáreas) (ANH, 2011). La movilización unánime de la comunidad raizal y de instituciones como la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina), que se pronunció en defensa de la integridad de la reserva de biósfera, hizo que el presidente Santos renunciara al proyecto de exploración y explotación en la cuenca de los cayos por parte del gobierno colombiano (1° de octubre de 2011). Recientemente (diciembre de 2016) la sentencia del Consejo de Estado ratificó la prohibición definitiva de estas actividades.

Sin embargo, en un nuevo contexto de disminución de los precios del petróleo a nivel mundial (que comenzó en junio de 2014), Colombia ha profundizado su oferta extractiva de yacimientos convencionales y no convencionales en el Mar Caribe. La denuncia de Silvia Earle sobre la desaparición de corales en Australia no

ha alertado a los gobiernos de la antigua Mosquitia. En Honduras, Nicaragua, Colombia y Guatemala, existen ya bases petroleras marinas en el Caribe Occidental; un área representativa del mundo, sujeta a graves impactos asociados con las explotaciones petroleras y gasíferas en mar y en tierra. Sumado a la gran minería en todo el Caribe occidental desde Panamá hasta Honduras y a las mega-obras de infraestructura portuaria y canalera y la expansión turística descontrolada, esta área se encuentra inmersa en un modelo neo-extractivista devastador, lo que ha despertado la movilización de comunidades frágiles, sin embargo fragmentadas, criminalizadas y discriminadas por los correspondientes Estados Nación, en estas áreas. El escenario climático adverso, asociado a una zona de alta fragilidad frente a huracanes, y de intensa actividad sísmica pone en grave riesgo a las poblaciones locales y a sus frágiles ecosistemas.

En el caso colombiano la avanzada extractivista en el Mar Caribe, iniciada en 2010 con el gobierno de Uribe, es ampliada en 2014 mediante nuevas concesiones de exploración y explotación a empresas nacionales y multinacionales: Tayrona (Petrobras), Golfo de Urabá (Ecopetrol-Anadarko), Guajira (Repsol Colombia S.A.) y en Tierra bomba (Equion Limited Colombia). En 2015, con el lema “el futuro del petróleo está en el mar”, el gobierno reforzó esa avanzada fortalecida con la invitación a la British Petroleum inglesa y la Statoil Noruega a competir por las concesiones en el mar Colombiano.

Para los expertos asesores del gobierno en los escenarios internacionales, encargados de vender la imagen de Colombia como un país seguro en términos de las garantías para experimentar tecnologías no convencionales, la flexibilización de leyes ambientales, no implica ningún riesgo para la “confianza inversionista”. Todo lo contrario, mientras esperan los permisos, las empresas desarrollarán actividades de explotación/exploración, sin ningún tipo de control; por ello presentan como un triunfo que en la legislación de las mismas no aparezcan palabras como *fracking*, para no despertar malestar o “movimiento” en la opinión pública.

Falta sólo mencionar la normatividad que sustenta y da vía libre a todo lo anterior. Igual que ha ocurrido con el *fracking*. Se trata de una normatividad ambiental flexibilizada para soportar el nuevo “Gobierno Corporativo”. Para el gobierno, no implica licenciamiento ambiental adquirir información sísmica en áreas de Patrimonio de la Humanidad como las Reservas de Biósfera o cualquier otro lugar, en donde pueden haber más de 1.500 metros y 5 mil metros de profundidad, de esta actividad,

Tampoco se exige consulta previa pues en la interpretación de “soberanía nacional” de los Estados el mar no es territorio de

comunidades ancestrales y desde esa perspectiva no reconoce el territorio insular y marítimo del archipiélago a la comunidad raizal. Un ejemplo de esta visión del mar como recurso a explotar tiene que ver con la revocatoria por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) del artículo quinto (2011) en el cual se obligaba a Petrobras a incluir a las comunidades de pescadores dentro del proceso de socialización e información relacionada con el área de interés para la perforación exploratoria en el bloque 1 y 2 Tayrona.

GEOPOLÍTICA PETROLERA EN EL CARIBE OCCIDENTAL Y NUEVAS RESISTENCIAS CREOLE-INDÍGENAS

El Gran Caribe, que inicia en Nueva Orleans, se extiende y cruza las fronteras insulares y continentales de los Estados-Nación, centro y suramericanos, anglo y francoparlantes. Esta noción de Gran Caribe, se extiende hasta el Amazonas brasileño.

El escenario especialmente en el Caribe occidental, de pasado esclavista y colonial, de poblaciones discriminadas y subordinadas en los límites del Estado-Nación, abierto a la llegada de capitales extranjeros para expandir el modelo, como ocurrió en las economías de enclave y en los procesos de expansión colonial de los Imperios inglés y español, constituye una amenaza para la supervivencia de los movimientos indígenas y creoles de la región. En el contexto de la geopolítica del nuevo extractivismo, se erige una visión de América Latina y el Caribe colonial que profundiza como decía Galeano los quinientos años de explotación de petróleo, hierro, oro y cobre, materias primas destinadas a los países industrializados que se benefician de su consumo más que los países productores, aunque los gobiernos neo-extractivistas, defiendan el modelo extractivista a nombre de la redistribución de la renta, la disminución de la pobreza, el progreso y el desarrollo nacional.

En ese marco se da la batalla también al gobierno progresista de Rafael Correa, en Ecuador, con los ecologistas que llama “fundamentalistas”, rompiendo el mandato ecológico constitucional al abrir la exploración de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), en el Parque Nacional y la Reserva de Biósfera Yasuni; se da también la decisión de Evo Morales, en Bolivia, de ingresar en áreas protegidas o territorios indígenas y campesinos para explorar y explotar minerales y petróleo; y ahora en Colombia, en su nuevo proyecto sísmica 2D.

Los casos de Ecuador y Bolivia muestran las contradicciones del modelo neo-extractivista capitalista, extractivista, depredador, en el que los movimientos indígenas, campesinos y ambientales se convierten en los nuevos objetos de la desposesión.

En el contexto de América Central y el Caribe occidental, Panamá es hoy el centro del mundo. Y la Mosquitia quiere serlo también. Con la ampliación del Canal de Panamá por parte de Estados Unidos y otras potencias aliadas, se fortalece al mismo tiempo el arsenal militar ante el proyecto “imaginado” de concesión del canal interoceánico a China, por más de 100 años. La ubicación geográfica de este territorio toma nuevo vuelo en el escenario de las disputas comerciales globales por el acceso a mercados, de modo que se crean los escenarios de una nueva lucha por la reconquista estratégica de esta región.

Sin embargo la comunidad creole e indígena se moviliza: tanto en Belice, como en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, le dicen no a las plataformas petroleras; los movimientos de Costa Rica y El Salvador le dicen no a la gran minería. Una nueva bandera contra el extractivismo y a favor de una nueva forma de vivir: el Buen Vivir se expande también en el Caribe.

Pensar *Caribe, desde los pueblos creoles*, significa también, acudiendo a la historia del Caribe excluido, respetar las relaciones y formas de vida que han existido y que existen entre las llamadas poblaciones afrodescendientes, indígenas y locales de Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Jamaica. Ellas conforman, junto con el Gran Caribe, con sus particularidades, un conjunto de pueblos discriminados y maltratados por el programa moderno/colonial que los desplaza en áreas marginadas. Varios de ellos han sido objeto de medidas cautelares por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como el caso de los Miskitos. El pueblo raizal de San Andrés y Providencia, se encuentra a pesar de sus luchas, en vías de extinción. Ha sido diezmado/cercado/saqueado/reducido/ alejado de sus familias en el Caribe, cortados sus vínculos con el mar, saqueada su base alimentaria: agua potable, pesca y territorio. Pero, comparte una cultura común de defensa de la naturaleza con otras poblaciones creoles del Caribe: lenguas, formas musicales y sincretismos religiosos que expresan además formas diversas de relación entre cultura, sociedad y naturaleza. Pero sobre todo comparten siglos de lucha por la autodeterminación y el reconocimiento de pueblos cuyas interacciones se han roto por los límites imaginarios de la doctrina de la seguridad nacional de los Estados-Nación hoy en disputa por la geografía extractivista globalizada en la región.

BIBLIOGRAFÍA

Agudelo, Carlos 2012 “Los garífuna, las múltiples identidades de un pueblo afrodescendiente de América Central” en Becerra, María José (comp.) *Las poblaciones afrodescendientes de América Latina*

- y el Caribe: pasado, presente y perspectivas desde el siglo XXI* (Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba): 79-105.
- Amaya, Jorge Alberto 2007 “Los negros ingleses o Creoles de Honduras: Etnohistoria, racismo y discursos excluyentes en Honduras” en *Revista Sociedad y Economía* (Colombia) (12): 115 - 129.
- Archipiélago Movement of Ethnic Natives Self Determination (AMEN-SD) 2015 *Territorial Rights of the Indigenous Raizal People - Derechos territoriales del pueblo Raizal* (Bogotá, Colombia: USAID, AMEN-SD, ACIDI-VOCA).
- Bataillon, Gilles 2016 “El robo de las tierras indígenas en Nicaragua” en *cric-colombia.org* en <<https://www.cric-colombia.org/porta/el-robo-de-las-tierras-indigenas-en-nicaragua/>> acceso 9 de mayo de 2017.
- Butler, Judy 1985 “Autonomia para la Costa. ‘Ni magia ni tabú’” en *WANI revista del Caribe Nicaraguense* 2-3: 6-13.
- Bulmer-Thomas, Barbara 1988 “Sojourners of the Caribbean. Ethnogenesis and Ethnohistory of the Garifuna” en *Urbana: Journal of Latin American Studies* N° 20 (2): 495-496.
- Bégot, Monique, Buléon, Pascal y Roth, Patrice 2013 *Caribe emergente: Una Geografía Política* (París: L’Harmattan).
- CaribX 2013 <<http://www.caribx.com>>.
- CentralAmericaData 2017 “Exportación de minerales metálicos en Centroamérica” en *centralamericadata.com* en <http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Exportacion_de_minerales_metalferos_en_Centroamerica> acceso 9 de mayo de 2017.
- [Editorial] 1986 “Los afro-nicaraguenses (creoles) y la revolución” en *WANI-Revista del Caribe Nicaraguense* (4): 7-16.
- Fannon, Frantz 2002 (1961) *Les damnés de la terre* (París: La Découverte).
- Gainot, Bernard y Dorigny, Marcel 2006 *Traites, sociétés coloniales, abolitions de l’Antiquité a nos jours* (París: Autrement).
- García, Emilio P. 2009 “Conflicto y Acomodo: Hacia el Caribe que nunca ha existido” en *Memorias del Foro Internacional: Fronteras en el Caribe* (Colombia: Universidad Nacional de Colombia): 5-12.
- Gordon, Edmund, Hale, Charles y Gurdíán Galio 2002 “Derechos, Recursos y Memoria Social de Lucha: Reflexiones sobre un estudio acerca de los derechos territoriales de las comunidades indígenas y negras en la Costa caribe nicaraguense” en *WANI: Revista del Caribe Nicaraguense* N° 29: 16.

- Gordon, Edmund 1984 “Explotación de clase, opresión étnica, y la lucha simultánea” en *Wani: Revista del Caribe Nicaragüense* N° 1: 13-17.
- Gudynas, Eduardo 2015 *Extractivismos: Ecología economía y política un modo de entender el desarrollo y la naturaleza* (La Paz: CLAES, CEDIB).
- Guardián, Galio, Hale, Charles y Gordon, Edmund 2002 “Derechos, Recursos y Memoria Social de Lucha: Reflexiones Sobre un Estudio acerca de los Derechos Territoriales de las Comunidades Indígenas y Negras en la Costa Caribe de Nicaragua” en *WANI: Revista del Caribe Nicaragüense* N° 29: 6-26.
- Herrera, Carmen 2016 “Creoles, Garifunas e indígenas de la costa Caribe reclaman respeto a su territorio, lenguas y costumbres” en *Agencia Latinoamericana y Caribeña de Comunicación* en <<http://alc-noticias.net/es/2016/09/01/creoles-garifunas-e-indigenas-de-la-costa-del-caribe-reclaman-respeto-a-su-territorio-lenguas-y-costumbres/>>.
- Jamieson, Mark 2007 “¿Miskito o Criollo? Identidad étnica y economía moral en una comunidad miskita en Nicaragua” en *WANI: Revista del Caribe Nicaragüense* N° 48: 6-24.
- King, Nicole 2001 *C. L. R. James and Creolization. Circles of Influence*. (Jackson: University Press of Mississippi).
- La Prensa* 2017 <<http://www.laprensa.com.ni>> recuperado el 12 de 04 de 2017.
- Lewis, M. Paul (ed.) 2009 *Ethnologue: Languages of the World Sixteenth Century Miskito* (Dallas: SIL International).
- Machado Aráoz, Horacio 2011 “El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del Neoliberalismo a la Anatomía Política del Colonialismo” en Alimonda, Héctor (coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Mantilla, Silvia 2009 *La Disputa Colombo-Nicaragense por San Andres, Providencia y Santa Catalina. Memorias del foro Internacional: Fronteras en el Caribe* (Colombia: Universidad nacional de Colombia).
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) 2011 *Impactos de la Minería Metálica en Centroamérica* (Santiago de Chile: Broederlijk Delen - CEICOM).
- Oertzen, Eleonore von 1990 *The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents 1844-1927: The dynamics of ethnic and regional history* (Berlín: Dietrich Reimer Verlag).

- Olien, Michael D. 1987 "Micro/Macro Level Linkages: Regional Political Structures on the Mosquito Coast, 1845-1864" en *Ethnohistory* 34 N° 3: 87.
- Quilter, Jeffrey, Hoopes, John 2003 *Gold and Power in Ancient Costa Rica, Panama and Colombia* (Washington, D. C.: Dumbarton Oaks Research Library Collection).
- Rossi y Rubí, José 1797 citado por Solien Gonzales (2008: 108).
- Sanchez Gonzales, Mario 2016 "Los recursos en disputa. El caso del conflicto minero en Rancho Grande Nicaragua" en *Anuario de Estudios Centroamericanos* (42), 93-131.
- Solano Muñoz, Edgar 2005 "Las regiones no integradas de Centroamérica: El caso de la Mosquitia" en *Revista InterSedes* VI (10).
- Solien Gonzales, Nancie L. 2008 *Peregrinos del Caribe: Etnogénesis y Etnohistoria de los Garífunas* (Tegucigalpa: Guaymuras).
- Toro Pérez, Catalina 2015 "La geopolítica del extractivismo marino en el Caribe Occidental. Cambio climático, autodeterminación de los pueblos y el futuro de la reserva de biósfera 'Seaflower'" en *Revista Semillas* (Bogotá) en < <http://www.semillas.org.co/es/resultado-busqueda/la-geopol-2>>.
- Torres-Saillant, Silvio 2006 *An Intellectual History of the Caribbean* (Nueva York: Palgrave Macmillan).
- Townsend, Thomas 1772 *Two points against an expedition against the Black Caribs of St Vincent* (Michigan: Sydney Family Papers, William L. Clements Library, University of Michigan).
- Valenzuela Roble Linares, José María 2010 "Yacimientos Transfronterizos de hidrocarburos. Entre el hecho jurídico y el diplomático" en *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* (México) Vol. X.
- Vilas, Carlos M. 1987 "La Economía de Enclave en la Costa Atlántica" en *WANI: Revista del Caribe Nicaraguense* (5): 8-16.

Raquel Neyra*

EXTRACTIVISMO Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL PERÚ

¿Cómo explicar los numerosos conflictos socio ambientales particularmente sangrientos y violentos que vive el país desde hace una veintena de años? La extracción de energía y de materiales de las entrañas de Perú, es decir, el aumento y los cambios del metabolismo social en una economía extractivista que, no siendo nueva, es, sin embargo, más voluminosa que nunca, se enmarca dentro de la implantación del neoliberalismo y el rol aceptado por nuestro país en la acumulación de capital a nivel mundial.

Desde hace algunos años, los países sudamericanos atraviesan una nueva situación caracterizada por déficits en la balanza comercial, con mayores importaciones que exportaciones en valores monetarios, al tiempo que persisten los déficits en sus balances comerciales en términos físicos: las exportaciones en toneladas son mayores que las importaciones en toneladas, lo que se conoce como “déficit” físico: se exportan más materiales de los que se importan, agotando o degradando los recursos naturales.

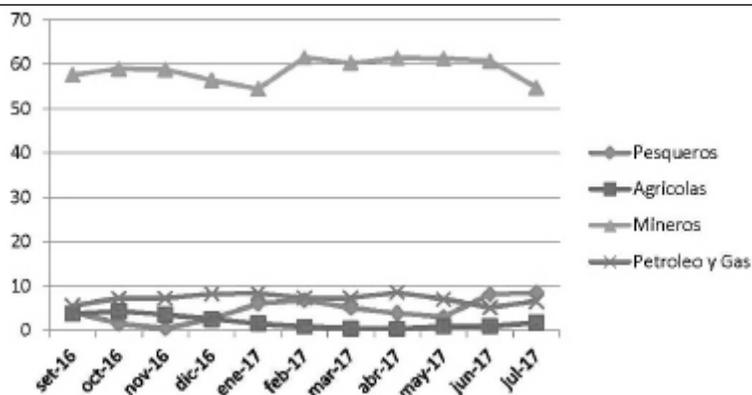
* Economista, Máster en Economía internacional y MBA en Administración de La Sorbona, Paris. Actualmente investigadora en conflictos socioambientales en el Perú y colaboradora de los casos Perú del EJATLAS,. Miembro del Grupo Riesgo-conflictos socioambientales de la Universidad de Zaragoza. Activista y defensora del medioambiente en el Perú, miembro del REDCIP Red de Comunicadores Indígenas del Perú, miembro del colectivo ALDEAH.

Así, a la desfavorable situación histórica estructuralmente persistente de negativos términos del intercambio (una tonelada de importaciones es siempre más costosa que una tonelada de exportaciones), levemente aliviada en los años del boom de precios de materias primas, se añade ahora un nuevo deterioro en los términos de intercambio, que dependerán en parte de la composición de la canasta de productos que cada país vende al exterior. Los déficits comerciales conducen a déficits en la cuenta corriente y para cubrir esta diferencia existirá una nueva necesidad de exportaciones adicionales de materias primas, aumentando la dependencia, agotando recursos, contaminando el ambiente y causando más y más conflictos socio-ambientales.

Los flujos de energía y de materiales (oro, petróleo, madera, etc.) que se van a extraer de la naturaleza, transformar y hacer entrar en la economía –y que en parte salen como residuos (relaves mineros, agua contaminada, gases de efecto invernadero, etc.)– componen el metabolismo social pero son también las relaciones sociales existentes en un preciso momento y a una escala determinada, local, regional, global, etc. (Toledo, 2013). Es el espejo completo de la interrelación de todos estos factores que debemos analizar.

De las cuatro categorías principales de materiales extraídas –biomasa, minería metálica, materiales de construcción e hidrocarburos– vemos en la Tabla 1 la nítida aceleración de la producción de la minería metálica, mayormente para exportación. La minería es un recurso no renovable por lo cual los problemas de abastecimiento a los mercados extranjeros aparecerán dentro de unas decenias. Si esta tendencia no se modifica de aquí a poco tiempo, el fin del recurso minero acarreará graves problemas económicos y sociales para el país: la mayoría de los yacimientos tiene un tiempo de vida máximo de 20 años.

Tabla 1. Principales productos de exportación en volumen del Perú entre setiembre 2016 y julio 2017.



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, elaboración propia.

Según datos de U.S. Geological Survey - USGS figures: “El Perú tiene un importante potencial geológico. Es el tercer país en el mundo en reservas de oro, plata, cobre y zinc”, lo que lo convierte en un destino apetecible para las industrias extractivas. El aporte de la minería al PBI va en aumento, cerca de 19,80% esperados en 2017 (Ministerio de Energía y Minas).

Según la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, el Perú es el sexto productor mundial de oro y posee el 5% de las reservas mundiales¹. Aunque la producción va descendiendo, el oro, segundo producto de exportación, representó en 2015 el 19% del total de las exportaciones². En cuanto a plata, el Perú es el segundo productor y el país con las mayores reservas a nivel mundial (120 mil toneladas métricas, 21% del total mundial). En 2015 se produjeron 4.102 toneladas, el 15% a nivel mundial (tabla 2).

El producto estandarte es indudablemente el cobre, ahora tercer productor mundial (Convención Minera, Toronto, Canadá, PDAC 2016), y ha superado a todos los demás metales. La producción de cobre en los primeros nueve meses de 2016 ya superó la producción del año 2015 (Ministerio de Energía y Minas). Así mismo, el Banco Central de Reserva espera que para el año 2017 la producción aumente en un 75%; esto debido a las minas a tajo abierto que han comenzado a producir como Las Bambas y los proyectos Toromocho, Constancia, Antapaccay, la ampliación de Cerro Verde y la continuidad de Antamina (primer productor nacional) (*El Peruano*, 2016). China es el mayor comprador de cobre del Perú con 77% de la producción (*Perú21*, 2016). Existen otros proyectos aún no explotados con reservas extremadamente importantes como La Granja.

Del ingreso aportado por las empresas extractivas al erario nacional, casi nada es reinvertido en las zonas donde se implantaron estas empresas³, el canon minero no produce el efecto esperado en las regiones llamadas mineras o petroleras. Cajamarca, capital del oro, es la región más pobre del país.

1 SNMPE, 13° Simposium Internacional del Oro y la Plata.

2 <<http://www.miningpress.com>>, Simposium del Oro 2016, 21 de abril de 2016.

3 Depende muchas veces del gobierno regional.

Tabla 2. Producción minera del Perú entre 2010 y 2016

	Cobre	Estaño	Hierro	Oro	Plata	Plomo	Zinc
	TMF	TMF	TMF	g finos	kg finos	TMF	TMF
2010	1.247.184	33.848	6.042.644	164.084.409	3.640.468	251.990	1.470.450
2011	1.235.345	28.882	7.010.938	168.186.738	3.418.863	230.199	1.256.383
2012	1.298.761	26.105	6.684.539	161.544.685	3.480.857	248.236	1.281.282
2013	1.375.641	23.668	6.680.659	156.257.425	3.674.283	256.472	1.351.273
2014	1.377.642	23.105	7.192.592	140.097.028	3.768.147	277.294	1.315.475
2015	1.700.814	19.511	7.320.807	146.822.907	4.101.568	315.784	1.421.513
2016	1.725.023	13.951	5.792.239	114.523.256	3.277.393	235.948	968.481

Fuente: Boletín Estadístico del Subsector minero 2016, Ministerio de Energía y Minas, elaboración propia.

Este boom en la producción y exportación de minerales ha convertido al Perú en el primer productor en Sudamérica de oro, cobre, plata y zinc y si la tendencia continúa sobrepasará a Chile en la producción de cobre para el año 2017 (tabla 3). El país está basando toda su economía en la extracción y exportación minera. Cabe preguntarse si ésto responde solo a los precios internacionales o también a las necesidades de producción de otros países como China. Si la tendencia sigue, las consecuencias sobre el territorio y el ambiente de tales devastaciones producto de los tajos abiertos, de las carreteras construidas, de los depósitos de relaves, de las filtraciones producto de la lixiviación en el subsuelo y en el agua irán en aumento. ¿Quién se hará responsable de las consecuencias? ¿Cuánto tiempo aguantará el país? Mientras, los conflictos se van creando y acentuando. Perú, ¿país minero o desangrado?

Tabla 3. Volumen de producción de minerales en cuatro países, 2015.

País	Producción minera 2015*			
	Cobre - miles de TN	Oro - miles de kg	Plata - miles de kg	Zinc - Miles de TN
Perú	1.700	146	4.121	1.421
Chile**	5.833	42,5	1.500	48,1
Bolivia***		6,63	1.339,8	445,7
Colombia****		59,2	10,1	

Fuentes diversas, elaboración propia.

* Bolivia, Ecuador: 2014. ** 2 Anuario de la Minería de Chile 2015, Servicio Nacional de Geología y Minería, Chile. *** Instituto Nacional de Estadística Bolivia, datos de 2014. **** Sistema de Información Minero Colombiano, Ministerio de Energía y Minas, Colombia.

Las empresas mineras están demandando más energía y con el fin de aprovechar el potencial energético (Silva Macher, 2016) que ofrecen los ríos, el gobierno peruano proyecta la construcción de mega represas hidroenergéticas. Algunos de estos fueron planeados en el año 2010 con el acuerdo energético firmado por los presidentes del Perú, Alan García, y de Brasil, Luis Ignacio Lula da Silva, con el fin de proveer energía a Brasil. Este acuerdo fue desestimado en mayo de 2014 por el congreso peruano pero muchos de estos proyectos –como Chadín 2, Río Grande I y II– siguen vigentes.

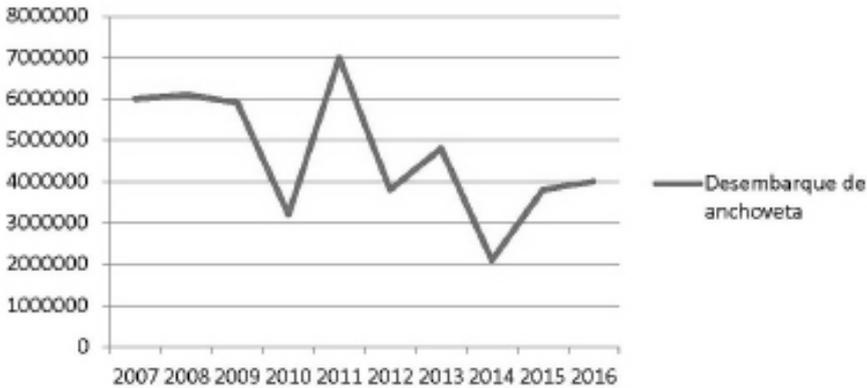
La producción de petróleo no destaca y se encuentra en caída libre (*PerúPetro*, 2016). Respecto de la producción de gas, desde la explotación de Camisea, se ha disparado exponencialmente: de 84,742 MMPCD en 2007 a 389,602 MMPCD en 2016, solo en la selva (*PerúPetro*, 2016). Esta actividad extractiva causa daños probados en el ecosistema de la Amazonia y las poblaciones que allí habitan.

La biomasa extraída comprende toda la materia que se produce constantemente por la fotosíntesis, renovable y que en parte se extrae y exporta de manera no sostenible. En cuanto a la biomasa del sector tradicional el Perú se jacta de ser el primer exportador del mundo de harina de pescado con 29% del mercado y el primer productor con 16,9% de la producción mundial⁴. Pero, ¿cuántos peces representan las toneladas que no fueron consumidas por la población, peces que al morir rompieron las cadenas alimenticias marinas y perturbaron la fauna y flora marinas? Para producir las 900 mil⁵ toneladas métricas esperadas de harina de pescado en el año 2016 se pescaron cerca de 4 millones de tn de anchovetas (tabla 4). El saqueo de la industria en las aguas del mar atenta contra la soberanía alimentaria y la actividad pesquera artesanal que provee de empleo a miles de personas.

4 China 16,1%, Tailandia 10%, Unión Europea 9%, Chile 8% (*Diario Gestión*, 2016).

5 632.300 TM exactamente, Sociedad Nacional de Pesquería.

Tabla 4. Desembarque de anchoveta en millones de toneladas



Fuente: *Diario Gestión*, junio de 2016, elaboración propia.

El café, principal producto agrícola de exportación, está adquiriendo notoriedad y es cada vez más apreciado en el mundo. La mayoría de sus productores son pequeños caficultores (5 a 30 hectáreas) que viven en zonas de pobreza y hasta pobreza extrema –como Junín, Cajamarca y San Martín–. Estas plantaciones representan el 50% de la deforestación en la Amazonia (MINAM, 2014) por lo que es indispensable introducir prácticas de cultivo que respeten el bosque.

En relación con la exportación de biomasa del sector considerado no tradicional agropecuario (legumbres, frutas, vegetales diversos, cereales, té, cacao y otros) se destaca la exportación de legumbres (espárragos, paltas) y frutas (uvas). Hasta noviembre de 2016, se exportaron en total 1.795.689 kilos lo que representa un 30% menos con respecto al año 2015. Los monocultivos de exportación, cultivados en grandes extensiones, empobrecen la tierra, promueven el uso de fertilizantes y pesticidas químicos nocivos, secan las reservas acuíferas y amenazan la soberanía alimentaria. Sin embargo, el gobierno promueve grandes proyectos de irrigación, como Olmos y Majes Siguan, para la agroindustria.

La producción y exportación de crustáceos, moluscos, pescado congelado, seco y conservas decrece debido a la fluctuación de la demanda asiática y europea así como los cambios en la temperatura del agua. Sin embargo, los manglares y su peculiar flora y fauna en el norte del país, han sido en parte destruidos para favorecer la producción de langostinos, mientras que en el sur, la producción de camarones en su entorno natural se ve amenazada por el proyecto de la mega represa hidroenergética OCO10. Prueba una vez más de que el entorno

natural es destruído para favorecer a la actividad extractiva que más beneficios aportará.

Las exportaciones de textiles y de madera están en neto decaimiento (ver estadísticas Banco Central de Reserva), lo que corrobora el cuadro elaborado por el Instituto Cinara (tabla 1): el Perú se ha dedicado a ser exportador neto de minerales, sobre todo de los no ferrosos. La principal madera es la caoba y le sigue el cedro teniendo a China como el primer comprador⁶. La mayoría proviene de la tala ilegal que ha destruído ya una superficie considerada del tamaño de la ciudad de Lima amenazando gravemente de deforestación a la Amazonia.

Respecto del biodiesel y del gasohol, el Ministerio del Ambiente ha establecido, en teoría, que no se pueden talar bosques primarios ni sacrificar zonas agrícolas ni utilizar el riego por inundación para las plantaciones destinadas a la producción de combustibles de origen vegetal. Sin embargo, unas 50 mil hectáreas se dedican al cultivo de la palma aceitera, perteneciendo unas 20 mil al Grupo Romero y de las cuales 5 mil se destinan a la producción de biodiesel (empresa Industrias del Espino). En cuanto a la producción de etanol a partir de la caña de azúcar⁷, en la región Piura se encuentran las empresas del Grupo Romero con 9.500ha dedicadas a este cultivo y una producción de 370 mil lt por día que consumen agua y contaminan el aire con la quema de bagazo. A pesar del impulso que los gobiernos dan –se debe abastecer el mercado en 5% de biodiesel, 7,8% en gasohol (Moya, 2011)–, se está utilizando el gas como combustible de preferencia.

Todas estas exportaciones no compensan el déficit de la balanza comercial de las importaciones frente a las exportaciones. En toneladas, el Perú exporta más de lo que importa, pero exporta a precios bajos y los ingresos obtenidos con las exportaciones no logran cubrir –aún⁸– los costos que generan las importaciones. El país, como los demás países productores de materias primas, busca seguir produciendo y exportando para poder cubrir sus importaciones. Podríamos preguntarnos cómo el gobierno calcula la masa fenomenal de cobre a extraer y exportar y si este camino no llevará a reducir, o ya lo está haciendo, el precio del cobre en el mercado mundial. Finalmente, la baja de los precios internacionales conducirá a que los gobiernos tiendan a aumentar la extracción para exportar más para continuar tratando de equilibrar y compensar la balanza comercial...

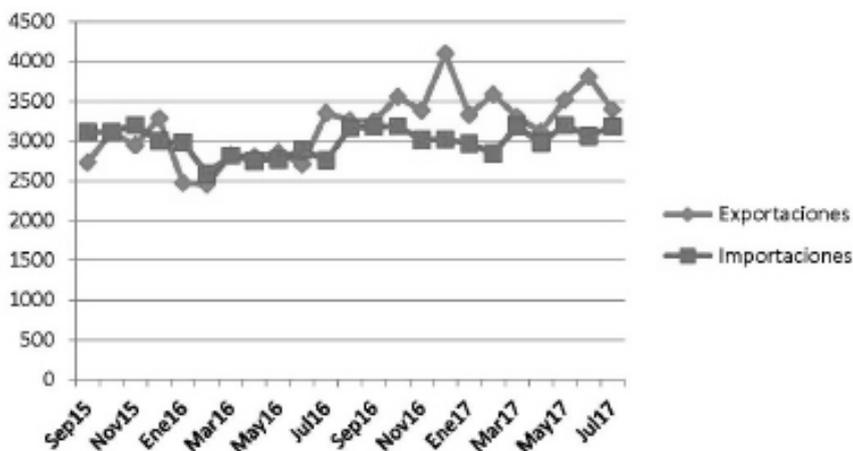
6 IDEA International, *Illicit Networks and Politics in Latin America*.

7 La caña de azúcar en Piura consumió 17 mil m³ de agua/ha, Santillana y Santillana.

8 Según datos del BCR en los meses de marzo, abril y mayo del 2016 la balanza comercial presentó un superávit.

Y esto es lo que justamente está sucediendo: la balanza comercial en el tercer trimestre de 2016 ha sido positiva con un superávit de 615 millones de dólares gracias, por sobretodo, a la mayor exportación de cobre proveniente de Cerro Verde y Las Bambas y a una recuperación de los precios internacionales de los demás minerales –como el oro, plata, zinc y plomo–. Pero, ¿puede la economía de un país depender constantemente de la fluctuación de los precios internacionales? (tabla 5).

Tabla 5. Balanza comercial entre setiembre de 2015 y julio de 2016, valores FOB en millones de USD



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, elaboración propia.

Como podemos apreciar del análisis del metabolismo social peruano y la comparación con algunos países latinoamericanos, estos países se han dedicado a ser productores y exportadores de materias primas en grandes cantidades. Esto crea dependencia. La situación del país corresponde perfectamente a la definición de Gudynas (2013) sobre el extractivismo: “modo de apropiación de la naturaleza que se caracteriza por una extracción de grandes volúmenes o intensiva, que son esencialmente destinados a la exportación como materias primas, o como productos de escaso procesamiento”. Y este rol es asumido de manera consensuada. Los gobiernos latinoamericanos parecen haber aceptado un “consenso” en la extracción de los “commodities”, es decir, aceptan su rol de proveedores de materias primas (Svampa, 2013).

Es en este contexto de consenso y de extractivismo que se originan los conflictos socioambientales. Pero ¿cómo ha llegado el Perú ahí? ¿Cómo se originó esta tendencia y quiénes son los actores que condujeron este proceso?

LOS GOBIERNOS PERUANOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Después de las fallidas medidas populistas del primer gobierno de Alan García (1985-1990) el país entró en una grave crisis aumentada por la guerra interna con Sendero Luminoso. El presidente Alberto Fujimori heredó el país en este contexto y lo reorientó directamente hacia el neoliberalismo que fue implementado de manera “salvaje” con su famoso “Fujishock”.

El Fujishock aplicó las medidas aprendidas del consenso de Washington: hay que barrer con todas las prácticas nacionalistas o populistas de los gobiernos anteriores. Fujimori privatizó las empresas estatales creadas o nacionalizadas por el presidente Juan Velasco Alvarado (1968-1975) –como Centromin y Hierro Perú– adquiridas por empresas privadas transnacionales⁹. Al privatizarlas, se recurrió a un despido masivo de sus trabajadores lo que por consecuencia debilitó los sindicatos¹⁰, aumentó los precios de los productos básicos, liberalizó el cambio del dólar, redujo los aranceles para los productos importados y aumentó la carga impositiva de las exportaciones. La población se alzó. Para contener la elevada protesta social, Fujimori realizó un plan de asistencia social y construcción de infraestructuras (red de canalización de agua, electrificación rural, construcción de escuelas luego abandonadas por falta de presupuestos, etc.) que contribuyeron a su –lamentable– aceptación por parte de las masas populares pauperizadas a la par que se erigió como el salvador del país al haber, supuestamente, derrotado a Sendero Luminoso y capturado a su líder, Abimael Guzmán.

El despojo continuó. La Ley de Minería (1992) autorizó la prospección libre en todo el país, salvo zonas reservadas, mediante un régimen de “concesiones”.

Actualmente, obtener la concesión de una parte del territorio Peruano es la cosa más sencilla del mundo. Te acercas a Ingemmet¹¹, te enseñan un mapa, eliges la cuadrícula que más te apetezca, el funcionario lo contrasta con un ralo catastro no minero (que no choque con ninguna ruina o algún Parque Nacional, nada más), pagas un precio módico, y listo: ya tienes tu flamante pedazo de tierra para poder explorarla (*IDEELE*, 2015).

9 Decreto Legislativo 674 de 1991 que declara de interés nacional la Promoción de la Inversión Privada.

10 Es importante notar este punto ya que posteriormente, los actores mayores de la resistencias no van a ser los sindicatos sino como veremos, las fuerzas reagrupadas alrededor de la población con actividad agrícola.

11 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico.

El país entero se dividió en cuadrículas y se puso en venta. Le siguieron una serie de medidas legislativas, permisos, títulos, tributarios, facilidades en la exportación, etc., que allanarían el camino para la llegada de grandes empresas extractivas que, aprovechando de los precios altos de los minerales a nivel mundial, se instalaron en el país, como por ejemplo Newmont. Se constituyó Yanacocha S.A. con la participación del grupo Buenaventura. En 1995, el 47% de las exportaciones procedían del sector minero.

Así como los Andes fueron afectados por la ley de Minería, la cuenca amazónica peruana lo fue con las leyes forestales que establecieron las concesiones. La deforestación avanza. El Ministerio del Ambiente calculó que unas 105 mil hectáreas son deforestadas cada año y de 2004 hasta 2014, han sido deforestadas más de 1,5 millones de hectáreas de las cuales el 25% se encuentra en territorio indígena o en áreas reservadas. Desde el inicio de la colonización y la explotación de la Amazonia en el siglo pasado para actividades ganaderas, agrícolas, madereras y otras hasta hoy, se han deforestado más de 8,2 millones de hectáreas de bosques amazónicos (FAO, Informe Nacional Perú, 2004)¹². El Perú es –todavía– el segundo país en América Latina y el séptimo en el mundo en cubierta forestal.

El segundo gobierno de Alan García (2006-2011) reforzó la explotación del territorio amazónico con el bombardeo de decretos –más de 100 en tan solo 8 meses– con la excusa de “respetar las condiciones” del TLC con los EE.UU. para facilitar la inversión. Su postura colonialista frente a territorios y poblaciones amazónicas condujeron y provocaron la violencia del estado en el conflicto del “Baguazo”. El gobierno de Ollanta Humala continuó en esa línea: promovió proyectos mineros a tajo abierto e impulsó la construcción de mega represas a pesar de la muy fuerte oposición de la población. Durante su gobierno, se dictaron los llamados “paquetazos ambientales”, medidas legales promulgadas “en paquete” que afectaron, en primer lugar, el medioambiente, los recursos naturales y los territorios y las poblaciones que allí habitan (ver Neyra, 2016). Los paquetazos (Neyra, 2016) fueron dictados para responder los avances de la frontera de la extracción (Moore, 2013) y facilitar la extracción de materiales.

Este es, pues, el contexto histórico acompañado de las medidas legales que encuadran el extractivismo. Bajo este marco legal y estas políticas de estado, las empresas adquirieron concesiones y desarrollaron su industria extractiva.

¹² Inforegión. En la Amazonia se han deforestado más de 10 millones de hectáreas de bosques, agosto 2011.

EL AVANCE DEL EXTRACTIVISMO

El ansia por la extracción de materias primas y de ganancia empuja cada vez más a las empresas a expandirse alrededor de un proyecto, por ejemplo, con el tajo de la mina a cielo abierto ya hecho, el proyecto encaminado, la empresa buscará expandirse a su alrededor buscando nuevas fuentes de minerales. Este es el caso de Tintaya y Antapaccay, Yanacocha y Conga sobre todo en zonas de poca mercantilización, fácil apropiación y resistencia aún débil (Moore, 2013). Yanacocha, en Cajamarca, no puede ir más allá de los 4/5 mil metros de altura y se expande en horizontal amenazando las Lagunas de San Pablo y las lagunas de Conga (Cajamarca). Las minas en Cerro de Pasco devoran la ciudad. Los lotes de hidrocarburos se amplían y empujan a los indígenas no contactados aún más hacia la selva densa o, si ya no es posible, a la exterminación paulatina por contacto con las demás poblaciones. Es la expansión geográfica, física, de la extracción que lleva a colonizar nuevas tierras (Conde, Walter, 2015).

En un ámbito legal favorable, las empresas extractivas llegaron en masa. En el EJA Atlas de conflictos socioambientales tenemos empresas de, en su mayoría, los siguientes países: Canadá, EE.UU., Perú, China, Brasil, Australia y Reino Unido.

China se ha convertido en el principal socio comercial del Perú, con el cual se ha firmado un TLC (2010). En 2016, la minería representó el 82% de las exportaciones en valor hacia China (con una tasa de crecimiento de 11% anual, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo), resaltando la exportación de cobre. La inversión minera china –con siete yacimientos– representa el 22,5% del sector (Ministerio de Energía y Minas) y ocupa el primer lugar. Canadá ocupa el segundo lugar en inversión minera.

Esta invasión de territorio de las empresas que han obtenido las concesiones por parte del estado provoca una reacción de protesta en las poblaciones que ahí habitan por la contaminación y el despojo del territorio.

LOS CONFLICTOS

La Defensoría del Pueblo reporta a febrero de 2017 212 conflictos de los cuales 144, es decir el 67,9%, son socioambientales. Este porcentaje se mantiene en ese nivel desde hace muchos años.

Los habitantes de las zonas concesionadas, y donde se pretenden realizar los proyectos, se levantan y defienden. No han sido consultados¹³. La movilización de protesta social toma diferentes formas:

13 El Perú ratificó el Convenio 169 de la OIT en 1994, en 2012 dicta la ley de la Consulta

desde bloqueos de carreteras (Bagua, 2009, Tía María, 2015) con o sin movilización masiva (bloqueos parciales durante el conflicto Conga, 2013), movilizaciones masivas y campamento en la zona que se defiende (Conga, 2012, 2013, 2014) toma de locales (Espinar, 2012), bloqueo de puentes (Bagua, 2009, Pichanaki, 2015), marchas de protesta (Cajamarca, La Oroya, Marcha Nacional del Agua, 2012, Las Bambas, 2016), marchas de sacrificio (La Oroya, Cerro de Pasco) ocupación de los locales de las empresas que causan el conflicto (Estación 6 Bagua, 2009, diferentes proyectos mineros), retención de personas extrañas al territorio defendido (Cajamarca, Amazonas, Loreto), hasta ocupación de aeropuertos y quema y saqueo de locales en los conflictos más violentos (Aymarazo, Puno, 2011, en este conflicto se mezclan ya demandas con matices políticos). Más allá, las poblaciones se declaran en huelgas o en paros que abarcan distritos y provincias (Bagua, 2009, Conga, 2012, 2013, 2014, Tía María, 2015). Los paros también se manifiestan en el bloqueo de las vías fluviales de comunicación, como el bloqueo del Marañón en Saramurillo, 2016. Muchos pobladores toman acciones radicales como la huelga de hambre (Conga, 2012, Las Bambas, 2015). En otros casos se acude a la justicia nacional (San Pablo y Yanacocha, Espinar) e internacional (Conga, 2014, Cuninico 2016, ambos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos). En general, el gobierno ejerce represión masiva, declara el estado de emergencia con toque de queda (Espinar, Conga, Pichanaki, Tía María y otros), hace intervenir la zona por los militares que luego la ocupan y controlan todos los movimientos. En el caso de Tía María, nadie que no fuera del lugar podía circular ni entrar por la zona. Luego de que la pradera se incendió y hubo numerosos fallecidos, el gobierno propuso sus famosas “mesas de diálogo”. Las tecnologías de la información también juegan un rol muy importante y constituyen sustento en las luchas de resistencia a los proyectos extractivistas.

¿Cuál es la respuesta que da el Estado peruano a la protesta?

Existen convenios, entre la policía y la empresa, de trabajo remunerado a cambio de los servicios prestados por la primera a la segunda. Es decir, la de estar a sus ordenes en cuanto se les requiera. Actualmente, la Policía Nacional del Perú mantiene cuatro convenios con mineras, entre ellas con la minera Yanacocha S.R.L. En enero de 2014, el gobierno de Ollanta Humala emitió la Ley 30.151, más conocida como “Con licencia para matar”¹⁴ porque exonera de responsa-

Previa y su reglamento de aplicación en 2013, se realiza consultaprevia solo en territorios en donde el Viceministerio de Interculturalidad ha reconocido población indígena.

14 Para un análisis completo de esta Ley ver: “Con Licencia para matar”, Documento de trabajo, IDL, 2013.

bilidad a policías y militares que maten o hieran en ejercicio de sus funciones (Artículo 20. Inimputabilidad).

Con esto, el estado peruano deja abierta la puerta a la violencia institucionalizada. En la actualidad y desde inicios del conflicto la Minera Yanacocha es la que más ha saltado a la prensa con el uso de policías para la represión de los ronderos, campesinos, activistas y defensores del medioambiente.

Más negro todavía, es el uso de sicarios para liquidar a opositores de un proyecto como al dirigente rondero y Presidente del Frente de Defensa de su caserío Yagén, Hitler Ananías Rojas, asesinado el 28 de diciembre de 2015, o el asesinato de Edwin Chota y sus tres compañeros el 1° de setiembre del 2014, Asháninkas, arduos defensores del bosque y su biodiversidad frente a taladores ilegales en la región Ucayali.

Pero esto es la fuerza física usada directamente sobre una persona. Está también el otro tipo de “fuerza”, la criminalización de la protesta. Esta se aplica de distintas formas: la más común es la de acusar de terrorista al defensor(a) del medioambiente, en un país que ha sufrido años de terror; donde la gente desaparecía por una simple acusación o eran perseguidos por la policía. La acusación de terrorista es una de las más fuertes que puede existir. También la acumulación de constantes denuncias que obligan a los denunciados a desplazarse de un tribunal a otro es una metodología de guerra de “baja intensidad” contra los defensores del ambiente.

Así mismo, los periodistas y comunicadores son víctimas de distintas formas de violencia: censura total (Tía María 2015); atentados físicos (Cajamarca 2013-2014, etc.), corte de líneas transmisoras, interferencia en las ondas radiales, cortes de la luz eléctrica para impedir los programas radiales (Celendín 2013); insultos, persecución (Cajamarca), censura total y prohibición de transmitir información sobre el conflicto como en Tía María.

Perú destaca por la violencia de su economía extractivista, compartiendo ese triste rango con el norte de Brasil, Filipinas, Honduras, Guatemala y otros países (Global Witness, 2016). Esta fuerte conflictividad provocada por el gobierno al servicio de las empresas extractivas provoca muchas muertes (Bagua, Las Bambas, Espinar, Conga, Tía María, etc.). Global Witness indica la cifra de 57 muertos entre 2002 y 2014 por los conflictos socioambientales en el Perú. En el EJAAtlas hemos repertoriado 84 fallecidos desde 2002.

Las poblaciones que se alzan en contra de un proyecto extractivo han sabido organizarse con sus propias fuerzas creando movimientos de masas. En regla general, se conforma un Frente de Defensa (ambiental) compuesto por las diferentes asociaciones

o representaciones de un lugar (comités de mujeres, sindicatos, maestros, otros). Un rol preponderante es jugado por las “Rondas Campesinas”, organizaciones campesinas en defensa del territorio, nacidas originalmente para combatir el abigeato. Las naciones indígenas crean federaciones de sus naciones para ser luego representados en asociaciones interregionales como AIDSESP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) o CONACAMI (Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería). Algunas veces, ONG vienen a darles apoyo, ya sea de la sociedad civil (IDL, Cooperación, Red Muqui, etc.) o religiosa (FEDEPAZ, Vicarías, etc.). Aportan como apoyo acceso a la información, elaboración de reportes alternativos, difusión nacional e internacional del conflicto, acceso a procedimientos legales, defensa legal, etc.

A la luz de las luchas, resistencia y protestas, encontramos un factor común en casi todos los casos presentados: los que luchan, se organizan y resisten son los mismos pobladores preocupados por el proyecto, ya sean comuneros de los Andes o indígenas amazónicos o agricultores de la costa. Todos provenientes de la clase popular, del pueblo mismo que sufre y vive la pobreza, los estragos de la colonización y posterior República en la que fueron reducidos primero a esclavos, sirvientes y luego peones o campesinos siempre explotados. Es el ecologismo popular (Chacón, 2002) o ecologismo de los pobres (Blanco, 1991) surgido desde abajo, como el Frente Ecológico de Vicco (1993, región Pasco). Ellos reclaman justicia, justicia ambiental como los hermanos negros hartos de soportar la basura y los desechos en sus barrios pobres (Washington, 1991).

Muchas veces, el ecologismo popular consigue detener proyectos destructivos aunque sea a costa de numerosas víctimas mortales y heridos. Dos notables mujeres indígenas han recibido el Premio Goldman para ecologistas: Ruth Buendía y Máxima Chaupe. Otras mujeres han muerto en protestas ecologistas. Se dan también casos de conservacionismo que a veces triunfan como el de Inambari. A veces, el conservacionismo confluye con el ecologismo popular pero otras veces la creación de reservas naturales se hace en beneficio de empresas extractivistas (ver el caso de la Sierra del Mirador en el cual las concesiones mineras/petroleras presentes serán respetadas). En otros casos, el conflicto es de índole laboral y preocupa el empleo, los salarios y también la salud dañada por la contaminación (La Oroya, Cerro de Pasco). Muchos conflictos son a la vez ecológicos, de derechos humanos y en defensa de territorios indígenas o campesinos.

La participación de los pueblos indígenas en los conflictos reseñados alcanza el 90% aproximadamente, bastante más que su

proporción en la población (28%) según los censos¹⁵. La razón puede ser que los indígenas habitan en la “frontera de la extracción”, ya sea en la Amazonia cerca de Brasil o Ecuador o en los Andes a 4 mil msnm, pues otros territorios ya le fueron arrebatados.

Los pueblos originarios de la Amazonia y de los Andes tienen un arraigo particular y ancestral con la naturaleza a la que consideran como un ser viviente que debe ser respetado igual que ellos. Sin ella no son nada y ella sin ellos tampoco. Somos parte de ella. Vivimos y existimos uno del otro. La simbiosis de esta cosmovisión, del buen vivir, en que el agua, el árbol, el viento, el sol, la luna, las plantas y los animales, los insectos y peces, las cochas y las cascadas tienen vida se opone a la visión capitalista, individualista y neoliberal. Es el multiverso frente al universo.



Rechazo a la minería en Celendín (foto de la autora).

15 332.975 indígenas amazónicos, 1,06% (INEI 2016); origen quechua 23,2%, aymara 3,2% (2015, Encuesta Nacional de Hogares); lengua materna quechua 12,3%, aymara 1,7% (2007, Censo Poblacional).

Cuando ven sus tierras arrasadas, contaminadas, quemadas, destruidas, se levantan, se alzan. Reclaman la vida, simple y llanamente la vida y la existencia (Saramurillo, 2016). El ecologismo es por tanto en el Perú, un hecho de masas, un hecho de los pueblos indígenas que defienden sus tierras, su territorio, su espacio y ellos las preservan de la mejor manera que jamás haya existido. Sin esa preservación no tendríamos hoy nuestra selva, ni nuestra biodiversidad ni nuestras montañas, lagunas, cochas, mares, ríos, agua cristalina... La conflictividad socioambiental es provocada por dos mundos que corren paralelamente en sentido inverso: uno busca preservar la vida y el otro extraer beneficios sin importarle las consecuencias. El panorama para el país es bastante sombrío.

BIBLIOGRAFÍA

- Anuario de la Minería de Chile* 2015 (Chile: Servicio Nacional de Geología y Minería).
- Blanco, Hugo 1991 “El ecologismo de los pobres” en *La República*, 6 de abril de 1991, <<http://hugoblancogaldos.blogspot.com.es/2008/12/el-ecologismo-de-los-pobres.html>> acceso 10 de enero de 2017.
- Chacón, Raúl 2002 “El nacimiento del ecologismo popular en el Perú, o la lucha sin fin de las comunidades de Vicco y San Mateo” en *Debates Ambientales, Ecología Política* (Barcelona) N° 24.
- Conde, Maria, Walter, Mariane 2015 “Frontières de la marchandise” en Kallis, Giorgios, Demaria, Frederico y D’Alisa, Giacomo (comps.) *Décroissance, vocabulaire pour une nouvelle ère* (Neuvy-en-Champagne: Le passager clandestin).
- Diario Gestión* 2016 (Perú) 27 de junio.
- El Peruano* 2016 21 de enero.
- Global Witness* 2016 <<https://www.globalwitness.org/>>
- Gudynas, Eduardo 2013 “Extracciones, extractivismos y extrahecciones” en *Observatorio del Desarrollo* (Montevideo) N° 18, en <<http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/06/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>> acceso 20 de febrero de 2017.
- Ideele* 2011 (Lima) N° 215 “¿En qué momento se concesionó el Perú?”.
- Ley 30.151 (2013) Documento de trabajo, IDL, 2013.
- Martínez-Alier, Joan 2011 *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguaje de valoración* (Barcelona: Icaria).
- Moore, Jason W. 2013 “El auge de la ecología-mundo capitalista (I), Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima” en *Laberinto* (Málaga) N° 38.

- Neyra, Raquel 2016 “Paquetazos ambientales’ o el afianzamiento del neoliberalismo en el Perú” en *Ecología Política* (Barcelona) N° 51.
- Orrego Moya, Roxana 2011 “El estado del Arte y Novedades de la Bioenergía en el Perú”, informe FAO, en <<http://www.fao.org>>.
- Perú21* 2016 10 de setiembre.
- Silva Macher, José Carlos 2016 “Studies of Social Metabolism at the Commodity Frontiers of Peru”, Tesis, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Svampa, Maristella 2013 “Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina” en *Revista Nueva Sociedad* (Buenos Aires) N° 244, marzo-abril.
- Toledo, Victor 2013 “El metabolismo social una nueva teoría socioecológica” en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* (Zamora, México) Vol. XXXIV N° 136, otoño: 41-71.

Milson Betancourt Santiago,
Carlos Walter Porto-Gonçalves

**CUESTIONES CRÍTICAS SOBRE
EXTRACTIVISMO Y PRODUCTIVISMO:
UN ANÁLISIS DESDE EL PENSAMIENTO
CRÍTICO, LA ECOLOGÍA POLÍTICA Y LAS
PRÁCTICAS POLÍTICAS DE LOS GRUPOS
SUBALTERNIZADOS**

En el siguiente ensayo quisiéramos cuestionar teórica y políticamente la noción de “*extractivismo*” que ha surgido en la última década entre ciertos sectores críticos de los modelos de desarrollo imperantes en la región. Ejercicio difícil, si tenemos en cuenta que buena parte de los académicos y activistas que vienen trabajando con esta noción, son amigos y amigas que respetamos y de los cuales hemos aprendido mucho, y que como nosotros se colocan en el campo crítico del capitalismo y del desarrollismo. No obstante, pensamos que es un ejercicio importante, que lejos de ser un ejercicio meramente teórico, nos llama la atención sobre los impactos políticos y analíticos, de los conceptos con los que definimos y explicamos los procesos de despojo y devastación ambiental y humana de la economía dominante. Estos conceptos tienen fuertes implicaciones sobre las estrategias políticas, sociales, económicas y técnicas, con las que pensamos superar los desafíos sociales, ambientales, que en el fondo son desafíos civilizacionales a los que estamos enfrentados en el mundo hoy.

Hemos organizado esta crítica a la noción de extractivismo desde tres ejes centrales: 1) desde el legado teórico y político del pensamiento crítico que consideramos más completo para explicar y analizar los procesos de despojo, devastación humana y ambiental, que vive nuestra región, y el mundo; 2) desde lo que podemos llamar como una

ecología política de la razón moderna, que sustenta las ideologías y prácticas de desarrollismo, productivismo y cientificismo, del sistema mundo capitalista; y, 3) desde las prácticas políticas, económicas y epistémicas de los grupos/clases sociales/pueblos/etnias/naciones del mundo, que han sido subalternizados por el avance del capitalismo en el mundo entero.

PRODUCTIVISMO O EXTRACTIVISMO: UNA MIRADA HISTÓRICO-GEOGRÁFICA DEL CAPITALISMO Y SUS PROCESOS DE DESPOJO Y DEVASTACIÓN

En la última década viene creciendo entre medios intelectuales y activistas latinoamericanos, incluso entre aquellos que son críticos al capitalismo, la noción de extractivismo. Esta noción surge en un contexto de aumento de los llamados conflictos ambientales, que preferimos llamar de conflictos territoriales, porque nos coloca frente a la disputa sobre la materialidad-sentido del territorio, y por tanto de nuestro ser, hacer, saber y vivir, lo que significa siempre construir territorialidades, que se territorializan y que conforman territorios desde las múltiples condiciones societales. Desde este enfoque se comprende por qué el capitalismo está siempre en disputa con aquellos pueblos/grupos sociales/clases sociales, que se reconocen con una territorialidad otra, arraigada, raizal, como territorios para la reproducción de los ciclos de reproducción de la vida, pero que son invadidos, sometidos y subordinados, por la progresiva expansión espacial del capitalismo, desde hace ya más de quinientos años hasta hoy (Betancourt, 2015).

Vemos que la noción de extractivismo surge en el contexto de la ampliación reciente de las explotaciones mineras, petroleras, para posteriormente también ser extendido a otras formas de explotación como monocultivos así como de obras de infraestructura como la construcción de vías, puertos e hidroeléctricas, entre otros, que potencian estas explotaciones intensivas de la naturaleza y de hombres y mujeres, que son asemejados a una naturaleza a dominar. Esta noción surge como panacea explicativa de los procesos de despojo y devastación que estas explotaciones intensivas provocan, y es igualmente una categoría con la que se han movilitado varios grupos ecologistas y activistas en América Latina. Esta noción surge igualmente en un contexto de crítica a los modelos de desarrollo imperantes en los llamados gobiernos progresistas.

Si bien resaltamos la importancia política-movilizadora de esta noción, nos parece importante resaltar algunas precisiones desde el legado del pensamiento crítico; Veamos!

En un reciente artículo de Alberto Acosta, se dice:

El extractivismo es una modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente hace quinientos años. Constituye una categoría que permite explicar el saqueo, acumulación, concentración, destrucción y devastación colonial y poscolonial, así como la evolución del capitalismo hasta nuestros días [...]

Con la conquista y la colonización de América, África y Asia empezó a estructurarse la economía mundial: el sistema capitalista. Como uno de los elementos fundacionales de la civilización capitalista se desarrolló y consolidó la modalidad de acumulación extractiva, determinada desde entonces por las demandas de los centros metropolitanos del capitalismo naciente. Unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas, es decir de bienes primarios, mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas, normalmente utilizando los recursos naturales de los países pobres o empobrecidos. Las primeras exportan Naturaleza; las segundas, en su mayoría, la transforman y exportan bienes terminados (Acosta, 2015).

Acosta nos presenta el extractivismo como un concepto de amplio alcance explicativo, especialmente cuando nos dice que el extractivismo es “una categoría que permite explicar el saqueo, acumulación, concentración, destrucción y devastación colonial y poscolonial, así como la evolución del capitalismo hasta nuestros días”, es decir, según este autor, el extractivismo no solo explica el despojo y devastación, sino que además explica la evolución del capitalismo.

Nosotros, nos preguntamos, ¿no será al contrario, esto es, no será que es el capitalismo y su colonialidad desde siempre, las que explican el saqueo, la acumulación, concentración de riqueza, destrucción y devastación? ¿No será la razón productivista capitalista de acumulación incesante, la que explica el progresivo aumento de la explotación y extracción intensiva y destructiva de la naturaleza, no solo sobre ciertas regiones, sino sobre el mundo entero? Veamos.

Nos apoyamos en las tesis del sociólogo peruano Anibal Quijano, para identificar la génesis de la mentalidad productivista capitalista, con la imposición de sus técnicas, y relaciones sociales y de poder, así como su dependencia, de la explotación intensiva de la naturaleza, la cual ha sido intensiva desde siempre en cada momento y para lo cual siempre se han adecuado espacios del Capital y sus técnicas modernas en cada momento.

Anibal Quijano (2006, 2000) entiende el sistema mundo capitalista moderno-colonial, como una “heterogeneidad histórico-estructural”, en donde la totalidad-mundo tiene múltiples génesis socio-espaciales. De este modo, busca superar la visión clásica, según la cual el capitalismo surge en Europa, y se va expandiendo sobre el mundo, el

cual estaría bajo relaciones pre-capitalistas. Con esto busca entender de manera conjunta, los procesos y “proyectos globales” y los procesos e “historias locales” (Mignolo, 2003), en la formación del sistema mundo capitalista moderno-colonial.

Para Quijano además, el capitalismo, como sistema mundo, articula desde siempre, diferentes relaciones sociales y de poder, como el salario, la esclavitud, la servidumbre, la reciprocidad, que lejos de ser pre-capitalistas, están en la génesis y permanencia de la expansión capitalista hasta hoy.

Quijano igualmente nos señala que la racialidad, como instrumento de clasificación de poblaciones y territorios constituye un papel fundamental para el capitalismo, justificando y legitimando su sobre-explotación, al llamarlas de incivilizadas, salvajes, atrasadas, o subdesarrollados como se les llama desde hace 60 años hasta hoy, subordinando así diferentes campesinidades/etnicidades/nacionalidades, con sus respectivas territorialidades, a través de la colonialidad del poder.

Desde esta perspectiva, es muy importante tener en cuenta que desde el primer momento de la constitución del sistema mundo capitalista, los invasores de los territorios de Abya Yala, mal llamada América Latina, si pensamos que aún hoy el 99% de las lenguas habladas en nuestra región son originarias de Abya Yala, y no lenguas latinas. La noción de América Latina no deja de ser, de cierta manera, un invento francés para reafirmar el dominio sobre nuestra región, en el contexto de la disputa que se daba en la época entre la Europa Latina y la Europa Anglosajona, que por la colonialidad territorial que nos constituye, es una disputa por sus dominios sobre Abya Yala/América Latina.

En fin, consideramos importante resaltar que desde el primer momento de la invasión, hasta hoy, se vienen estableciendo de manera progresiva en el tiempo y en el espacio, complejos sistemas, que lejos de ser simples sistemas extractivos de naturaleza, son verdaderos complejos que debemos entender en conjunto, pues aun cuando se encuentren localizados de manera diferenciada, se encuentran ligados como sistemas de producción /explotación /extracción intensiva de la naturaleza y de subordinación de pueblos, sus saberes y haceres, que fueron vistos por Europa como asimilados a simple naturaleza, por ello sin cultura, por ello bala colonialidad territorial permanente y progresiva.

Veamos un ejemplo interesante. En lo que hoy llamamos Cuba, Haití y Brasil, se establecieron los primeros complejos del agronegocio en el mundo, cuando se instalaron ingenios que manufacturaban la caña para producir azúcar. El ingenio, debemos aclarar, era una

técnica de punta que no tenía paralelo en el mundo en aquel momento. Con este ejemplo queremos subrayar, que nuestra región en aquella época, germen del capitalismo, no solo exportaba simplemente naturaleza o materias primas, sino un producto manufacturado con una técnica muy moderna en su momento, pero que por más que sea moderna técnica de producción, siempre va requerir de naturaleza, así como de un régimen de relaciones sociales y de poder que se imponen sobre pueblos subordinados por la violencia.

Incluso la explotación de oro y plata, estaba lejos de ser un simple extractivismo, y sí un complejo sistema técnico-productivo con toda su espacialidad dominante que se apropiaba incluso de conocimientos ancestrales de metalurgia y orfebrería del oro y de la plata, sometiéndolos a relaciones sociales y de poder fundadas en el capitalismo y en la colonialidad, en donde la racialidad cumple un papel estructurante.

De igual manera pretendemos desde esta perspectiva superar esa división dual y dicotómica, entre producción y explotación (extracción) de naturaleza o, entre industrialización con tecnología de punta y explotación intensiva de la naturaleza (“simplemente extractivismo intensivo”), pues desde nuestra perspectiva, la producción, industrialización y modernización de las técnicas capitalistas de acumulación incesante, siempre están vinculadas y presionando una mayor explotación y extracción de naturaleza.

Igualmente queremos, desde esta perspectiva, destacar la excepcionalidad de este régimen de producción capitalista frente al extractivismo raizal de los pueblos, quienes desde la larguísima historia de la humanidad, siempre se sustentaron en la extracción de medios de vida de la naturaleza. La extracción de medios de vida de la naturaleza, que había sido algo normal en la larguísima historia de la humanidad, cobra nuevas escalas e intensidades, que serán ahora dependientes y determinadas, por las necesidades productivistas de las metrópolis, sus técnicas y relaciones sociales y de poder.

Así, no es el extractivismo simple por si solo el que genera la crisis ambiental y humana que vive el mundo, porque los pueblos originarios del mundo siempre supieron extraer medios de vida de la naturaleza, pero con otra mentalidad territorial. Por el contrario, es el productivismo capitalista, el permanente aumento de la producción, y sus técnicas que buscan cada vez más eficiencia en el aceleramiento de la producción y el consumo, las que llevan a que la explotación y extracción de naturaleza adquiera nuevas escalas, sea cada vez más intensiva, y se convierta en una “extracción destructiva”.

No se trata entonces solamente de una técnica de producción, como normalmente se dice, sino también y sobre todo, una técnica

de poder, que instituye relaciones sociales y de poder coloniales, que se imponen sobre territorios y poblaciones de manera vertical, con el objetivo de la acumulación incesante de capital.

Observamos en todo este proceso tres desconexiones fundamentales, y que son esenciales para entender la evolución diferenciada en el tiempo y en el espacio de la producción capitalista: la desconexión (1) entre quién produce y a quién se destina esa producción; (2) entre lugares/regiones/continentes y (3) entre la cualidad material de lo que es producido y lo que se objetiva con esa producción expresada de manera cuantitativa y abstracta en forma de dinero. De esta manera, la cualidad de lo producido/extraído queda sometida, a la cantidad ilimitada de los números y su expresión en dinero, como riqueza abstracta, lo que entonces significa que, los bienes comunes, y en general la naturaleza finita, queda sometida a la ilimitada acumulación de una riqueza abstracta valorada en números de dinero, que como tal son infinitos. Algo insostenible bajo cualquier lógica, pero he ahí la trampa mental del productivismo capitalista que desata la crisis ambiental y humana que vivimos, pero en la que está anclada el episteme moderno-colonial y su territorialidad.

El sistema productivo capitalista se auto-imagina sin límites, y comienza a expandirse y a necesitar de la progresiva y cada vez más intensiva explotación de la naturaleza, adecuando siempre sus técnicas, “modernizándolas” en cada momento. Esa separación/desconexión está en el seno del modo de producción capitalista, pues quiebra el involucramiento, entre producción y usufructo, no solo social y geográficamente, sino además entre lo material y lo simbólico. Este imaginario productivista ilimitado capitalista, continuará no solo con las políticas de modernización y progreso de los Estados comandados por las elites nacionales, sino también a futuro del desarrollismo y el crecimiento económico de los últimos 60 años.

Igualmente, este imaginario productivista olvida además que ningún grupo/clase social/ sociedad, produce hierro, cobre, carbón, aluminio, oro, petróleo, gas, agua, o energía solar; elementos sin los cuales son imposibles los procesos productivos/extractivos, de hace quinientos años ¡y de hoy! Lejos de ser bienes producidos, son bienes naturales, o bienes comunes, con los cuales los pueblos indígena-originario-campesinos del mundo, han sabido mantener una relación material/simbólica/mítica, pues no son bienes producidos, sino dados por la naturaleza, o bien donados por *la Pacha* para la reproducción de la vida, y no para la reproducción incesante de capital.

Destaquemos aquí además, que estas nociones implican un tiempo lineal, que se viene imponiendo, sobre los tiempos cíclicos típicos de los pueblos originarios del mundo. Lo importante de percatarse

de esto es que el carácter lineal progresivo de la razón productivista, lejos de ser normal o lógico, es una excepcionalidad en la historia de los pueblos de la humanidad, pues es una temporalidad de reciente origen. Sin embargo hoy vemos que este carácter excepcional se normaliza, con la razón irracional del productivismo/desarrollismo infinito. Así, consideramos que tiempo lineal, progreso y desarrollo, conforman el núcleo epistemológico del discurso productivista, que autodefiniéndose como infinito, se expandirá sobre un mundo y una naturaleza finitos. Producción en crecimiento incesante, que como vimos, lejos de separarse de la explotación intensiva de la naturaleza, supone su permanente extensión y profundización hasta nuestros días, adecuando espacios y técnicas a las necesidades de esta razón productivista.

No olvidemos asimismo, que este sistema productivista, con sus técnicas y relaciones sociales y de poder, siempre ha necesitado de la violencia para constituirse, en sus diferentes modalidades. Como vemos en el ejemplo de los ingenios, pero aplicable a otros regímenes de explotación, la moderna técnica de los mismos fue introducida para acumular capital junto con el trabajo esclavo, lo que nos muestra que el capitalismo, como práctica sistemática de acumulación incesante de capital, no se hace exclusivamente con trabajo asalariado. Una técnica moderna de producción, el ingenio, es introducida junto con el trabajo esclavo y el látigo, para acumular capital. Igual sucede hoy con la producción de celulares y computadores que es posible gracias a diversos sistemas de esclavitud moderna regados por el mundo. Técnicas modernas de producción, formas de esclavitud y violencia, son partes constitutivas del capitalismo desde su origen hasta hoy.

Esto es muy claro, por ejemplo, en las estrategias de persecución a los líderes del TIPNIS¹ en Bolivia, quienes no quieren producir para el mercado capitalista, sino extraer del “mercado grande”, su territorio, los bienes necesarios para sus vidas, al ritmo de sus necesidades de sobrevivencia, y no al ritmo de las producciones agrícolas para la exportación y de sus técnicas de aceleración del tiempo de producción y exportación. Pero también en la Amazonia peruana, en donde diferentes actores, buscan la extinción de los pueblos en aislamiento voluntario, para habilitar áreas para la producción de coca/cocaína o aceite de palma. O, igualmente, en la Amazonia colombiana, en donde los grandes empresarios colombianos y extranjeros, en alianzas con grupos paramilitares, presionan la expulsión de campesinos e indígenas de sus territorios. Es este complejo productivista/explotador/

1 Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure.

extractivista intensivo, el que vemos llegar a la Amazonia andina, para el que son esenciales las modernas técnicas y adecuaciones de la IIRSA² (Betancourt, 2015).

Frente a todas estas consideraciones conceptuales en torno a la noción de extractivismo, pensamos que la tradición de pensamiento crítico nos ha legado un patrimonio teórico que supera ampliamente lo que se pretende explicar con la noción descriptiva de “acumulación extractiva”, que no tiene la rigurosidad y precisión, para comprender integralmente, las complejas relaciones sociales y de poder que el capitalismo y la génesis del productivismo instauran; las mentalidades que imponen, así como las nefastas consecuencias en términos de despojo y devastación progresiva y sistemática en el mundo entero.

Consideramos que conceptos como el de acumulación primitiva (Marx), del que Rosa Luxemburgo nos muestra que lejos de ser originaria es permanente, o el contemporáneo concepto de David Harvey “acumulación por despojo”, son conceptos más útiles para explicar y analizar la razón productivista de acumulación de capital y sus relaciones sociales y de poder, desde una perspectiva histórico-geográfica a nivel mundial, que nos ofrece mejores perspectivas para entender lo que hoy llamamos extractivismo como un fenómeno muy particular, o especial, a partir de decisiones dentro del complejo económico capitalista en el mundo.

Lejos de ser una particularidad debida a malas decisiones de algunos gobiernos de la región, es el resultado obvio y necesario de un sistema económico que no tiene en cuenta la materialidad concreta de su incesante acumulación-producción-extracción y sus relaciones sociales y de poder, que determinan geográficamente ¿cómo?, ¿para qué/ quién?, y ¿dónde? se acumula, se produce y se extrae, en un contexto de unas globales/nacionales/regionales/locales y muy asimétricas y complejas relaciones de poder.

EXTRACTIVISMO: UNA MIRADA DESDE LA ECOLOGÍA POLÍTICA DE LA MODERNIDAD/COLONIALIDAD

Dos principios de la modernidad son (1) la separación entre sociedad y naturaleza y (2) la desacralización de la naturaleza y los territorios. Estos dos principios son constitutivos de la voracidad del productivismo capitalista sobre-explotador de la naturaleza, así como la subordinación de aquellos pueblos que mantenían/mantienen otra relación, material/espiritual/simbólica, entre sociedad y naturaleza.

Sabemos que uno de los principales fundamentos de la llamada filosofía renacentista, y de los fundamentos epistémicos de la

2 Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana.

llamada “civilización occidental”, consiste en la separación entre Hombre y Naturaleza: el antropocentrismo. Que no consiste solo en la separación, sino además en la jerarquización donde el Hombre se convierte en sujeto, y la Naturaleza en objeto, para satisfacer nuestros deseos. Aquí presenciarnos el surgimiento del antropocentrismo que autoriza la dominación de la Naturaleza, que solo existiría, para servirnos. De esta manera se instaura el olvido de la Naturaleza, y de todos los que son asimilados a ella, esto es, los (salvajes) de la selva, pero igualmente las mujeres, que como tal son asimiladas a simple Naturaleza.

Es por ello, que a los seres humanos que habitaban/habitan Abya Yala, se les desconoce su carácter de humanos, se les considera simple Naturaleza, y por tanto como bienes a explotar, seres humanos cosificados como Naturaleza, en fin, como fuerza de trabajo a someter y esclavizar. Pero para que no caigamos en tajantes dualismos entre regiones, esta violencia también recaerá sobre la Naturaleza presente en Europa. Como bien lo demuestra Silvia Federici (2016), el surgimiento del capitalismo al interior de Europa necesitó de la violencia contra las mujeres (y sus saberes) por medio de la llamada cacería de brujas, así como de la persecución y extinción del campesinado europeo, para habilitar territorios para la producción agropecuaria, y habilitar mano de obra en las ciudades para la producción industrial. Mujeres y campesinos europeos, mantenían una relación material/espiritual/simbólica con la Naturaleza de donde extraían medios para su sobrevivencia, relación que la modernidad, y sus discursos de progreso, desarrollo y productivismo, necesitaban/necesitan extinguir.

Ahora podemos pasar al segundo elemento básico de la modernidad que mencionamos arriba, la desacralización de la Naturaleza y de los territorios. Es común, entre las múltiples campesinidades y pueblos originarios que la humanidad en su diversidad inventó, que los dioses habiten el mundo, ese mundo mundano que vivimos. De esta manera, le otorgan un carácter sagrado al mundo, a la Naturaleza, a las montañas y ríos, característica fundamental que hace que se limite socialmente su dominación. Al final de cuentas: ¿cómo dominar a los dioses?, ¿cómo vender/explotar la Pachamama, si además de diosa es nuestra madre? El advenimiento del sistema mundo moderno-colonial capitalista implicó no solamente des-territorializar hombres y mujeres, de sus espacios de vida y de sus saberes-haceres, sino también, expulsar los dioses de la tierra, desacralizar nuestra Naturaleza y nuestros territorios (Porto-Gonçalves, 1989).

Registremos nuevamente, para evitar cualquier inversión del polo geográfico de poder, y por tanto de nuevos centrismos, sean ellos afrocentrismos o abya-yala-centrismos, que cuando afirmamos

esa relación distinta común al mundo campesino/indígena incluimos también al mundo no-burgués europeo que, sabemos, fue violentado no solo con la desterritorialización de hombres y mujeres que vivían en comunidad para ser re-territorializados en ecotipos (Eric Wolff, 1982) funcionales al capitalismo y a la expansión industrial urbana, creando así la contradicción entre campo y ciudad.

Los campesinos europeos también verán la separación de sus dioses de la tierra al ser negados sus saberes mítico-religiosos, que sabían³ de los misterios de la vida, en el doble sentido de saber: el saber cognitivo, pero igualmente el saber de sabor, aquel saber que se experimenta con el cuerpo, distante de aquel saber científico, que separa saber de hacer. Estas relaciones simbólico-religiosas, eran/son esenciales para re-ligarnos social-política-cultural-ecológicamente con la comunidad de vida/physis/pachamama/madre tierra, entre otros muchos nombres ya pronunciados para representar esta relación.

Así, con la Naturaleza desacralizada, hecha Objeto, el Sujeto Hombre, fuera de la Naturaleza, puede efectuar entonces tranquila y legítimamente su dominación. El Hombre-Sujeto se cree productor de mundo, productivista, ocupando el lugar de los dioses. Y sabemos que no se trata de un Sujeto-Hombre cualquiera, y sí de un Sujeto-Hombre masculino, blanco, portador de la Razón, la Razón Iluminada por la Ilustración, en donde el modelo de pensamiento y de ciencia moderna juega un papel fundamental en el arraigo de esta mentalidad y práctica productivista. Es esa razón antropocéntrica, blanca, burguesa pero además falocéntrica, la que colonizará el mundo modernizándolo con su capitalismo productivista y su colonialidad. No olvidemos que para Francis Bacon, “la Naturaleza es una mujer pública; debemos tomarla, penetrar sus secretos y encadenarla a nuestros deseos”.

Es esta razón productivista la que justificará el colonialismo y la acumulación primitiva, que sabemos (Rosa Luxemburgo) que es permanente, y que es siempre una acumulación por despojo (Harvey), despojo no solo de bienes materiales, sino de relaciones simbólicas, con toda su violencia y devastación humana y ambiental, que se extiende progresivamente, en el tiempo y en el espacio, y que llega hoy en las áreas de expansión geográfica del Capital, en la Amazonia, en la Patagonia, en la Araucanía, en el Darién, en la Selva Lacandona, en la Chiquitania, en el TIPNIS, y en Madre de Dios, en el Chaco, avanzando sobre aquellas poblaciones y sus territorios de vida, de los cuales, durante milenios extrajeron sus medios de vida.

3 (1) Saber/conocimiento y (2) Saber/sabor, en este caso, saber que se experimenta con el cuerpo, con el tacto, con la lengua que sabe lo dulce/salado/amargo/agrio/ácido/picante entre tantos sabores/sabidos.

Desde esta ecología política del capitalismo vemos que la noción de extractivismo se presta para muchos mal entendidos. Desde posturas ecologistas ingenuas de la preservación o la intangibilidad, así como relaciones políticas y económicas entre regiones y países, perpetuando prejuicios desde el mal llamado primer mundo o mundo industrializado, hacia el mal llamado tercer mundo, mundo subdesarrollado, o en vías de desarrollo. Estos mal entendidos, son usados maniqueamente para condenar países, gobiernos, economías, como extractivistas, y en este tren se suben tanto ecologistas ingenuos y el capitalismo verde, de la preservación y de la manipuladora intangibilidad, como oportunistas de derechas que quieren desprestigiar a los llamados gobiernos progresistas de la región⁴, señalando que caen en el extractivismo, y no son capaces de asegurar crecimiento, industrialización y aumento de la producción. Es por ello también que debemos reflexionar sobre el sentido teórico-político de esta noción y su horizonte de sentido.

EXTRACTIVISMO, DESDE LAS PRÁCTICAS (POLÍTICAS) DE VIDA DE LOS SUBALTERNIZADOS

En tercer lugar, creemos que la noción de extractivismo no le hace justicia a los pueblos indígena-originario-campesinos del mundo, subalternizados, quienes desde hace milenios basan la reproducción de sus vidas en complejas relaciones entre Hombre y Naturaleza, y en donde la extracción de medios de vida tiene una importancia central en la reproducción material y espiritual de sus formas de vida, sustentadas sobre territorialidades físicas y simbólicas.

Para los grupos/clases sociales/etnias/pueblos/nacionalidades que fueron subalternizados en la conformación del sistema mundo capitalista moderno-colonial, la caracterización del extractivismo como algo negativo es, en lo mínimo, muy problemática. La lógica extractivista común al mundo campesino/indígena implica una relación distinta con el agua, el sol, la lluvia, el viento, el aire, la tierra/suelo, conformando comunidades de vida, donde no se separa espíritu de materia, naturaleza de cultura, sujeto de objeto, pares dicotómicos que aquí destacamos para dialogar con la matriz de racionalidad logocéntrica, impuesta por el eurocentrismo al mundo con su ciencia/técnica fundada en el paradigma falocrático de dominación diseminado con sus prácticas capitalistas burguesas/gestoriales.

4 No que las políticas públicas de desarrollo de los llamados gobiernos progresistas no sean cuestionables en muchos sentidos, pero condenarlos como extractivistas, es olvidar la continuidad histórica y geográfica de muchos males del capitalismo mundial, como veremos.

Desde esta perspectiva, condenar el extractivismo, bajo una visión productivista, es condenar la larguísima historia de los pueblos de la humanidad, que supieron vivir creativamente con la extracción de medios de vida, que les ofrecía/ofrece la naturaleza. Por ejemplo, los campesinos de la selva amazónica brasilera, conocidos como *seringueiros*, nos ofrecen una perspectiva teórico-política y práctica distintas, habiendo incluso protagonizado una de las más creativas propuestas de unidad territorial que designaron de manera positiva: Reservas Extractivistas. La Reserva Extractiva es una unidad territorial que abriga varias familias que combinan el uso familiar y el uso común de las condiciones materiales de existencia, incluso de su reproducción.

Al afirmar el extractivismo los *seringueiros* nos brindan una perspectiva distinta para la relación que mantienen con los diversos elementos y entes de la selva y de los ríos de los cuales dependen y que saben no producen. En fin, por ser un grupo social que se forjó en una relación con la selva y con los pueblos indígenas saben (nuevamente en el doble sentido), que no producen el látex que extraen de la *seringueira* (*hevea brasiliensis*), lo mismo con la castaña de Brasil (*bertholettia excelsa*) y centenas de frutos y resinas, de los cuales dependen para su alimentación, o para hacer sus remedios, o para hacer sus habitaciones, o para religarse entre sí (*re-ligarse/religión*) con sus ceremonias o, incluso para brindarse un sentido estético con sus ornamentos, en fin, prácticas sin las cuales la vida no tiene sentido.

Estos pueblos, por tanto, saben (*saber/conocimiento y saber/sabor-corpóreo*), que por ser recolectores, cazadores, pescadores, en fin, *extractores*, dependen de la productividad biológica primaria, esto es, dependen de la manera como creativamente con su saber extraen/ producen sus medios de vida. No son productores en el sentido que la sociedad capitalista moderno-colonial atribuye. Por el contrario, por ser extractivistas saben que dependen de la reproducción de la vida y de todo lo que no producen para existir.

Hemos visto como la noción de extractivismo, de moda en la última década en la región entre sectores que se consideran críticos al capitalismo, no solo presenta vaguedades, si se le escruta desde los mejores legados de la teoría social crítica, sino que además se presta para confusiones maniqueas, como las de condenar un gobierno/país/región como extractivista, como si el discurso y práctica productivista, incluso de tecnología de punta, no fuera quien promueve, sustenta y legitima, la constante, progresiva e intensiva explotación de la

naturaleza. Intelectuales y políticos de países como Alemania, Japón, Francia, miran con desprecio al mal llamado tercer mundo, supuestamente subdesarrollado y dependiente del extractivismo, como si sus “economías productivistas” sustentadas con las tecnologías más modernas (celulares, aviones, naves espaciales, fármacos, automóviles), que incluso se atreven a llamar de producciones limpias o desmaterializadas, no presionaran (con ejércitos legales o ilegales, tratados y políticas internacionales de comercio) la intensificación permanente de la explotación de la naturaleza incluso en sus propios territorios nacionales.

En esta ruleta de prejuicios y dicotomías, muchas veces se suman activistas e intelectuales críticos de nuestra región, que como Gudynas (2012) hablan del “vuelco extractivista de los últimos años” de la “izquierda criolla”, resaltando novedades en procesos que en verdad tienen una larga historia, y que tan solo son la continuidad de otros procesos más profundos en los que el mundo entero se ha visto sometido a la lógica productivista infinita del capitalismo que promete desarrollo, progreso, crecimiento infinito, en un mundo muy finito, y del que miles de pueblos que supieron vivir durante milenios creativamente con el extractivismo, hoy son arrollados –mejor sería decir (des)arrollados– por el productivismo incesante de los últimos siglos, y sus siempre modernas técnicas y territorialidades desacralizadas, haciéndoles sentir en sus cuerpos a estos hombres y mujeres subalterinizados, la finitud (escasez de agua, suelos, aire) de este mundo.

Por estas razones, o desde estos tres ejes críticos, consideramos que la noción de extractivismo, no le hace justicia ni a la historia de la humanidad, ni a los grupos-clases sociales/etnias/pueblos/nacionalidades que vienen siendo víctimas de los procesos de despojo y devastación que produce el capitalismo desde hace más de quinientos años, y que desde entonces se encuentran en permanente expansión/invasión y profundización, aunque de manera social y geográficamente diferenciada.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto 2015 “Poscrecimiento y posextractivismo. Dos caras de la misma transformación cultural” en *Rebelión* en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=196977>> acceso 19 de abril de 2017.
- Betancourt, Milson 2015 “Adecuaciones espaciales para la dominación: Conflictos moderno-coloniales, territorios de vida en la Amazonia Andina y ejes de integración y desarrollo de la IIRSA”, Tesis de Doctorado, Programa de Pós Graduação em Geografia, Universidade Federal Fluminense, Brasil.

- Federici, Silvia 2016 *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (Quito: Abya Yala, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo).
- Quijano, Aníbal 2000 “Colonialidad del poder y clasificación social” en *Journal of World-Systems Research* (Santa Cruz, California) Vol. XI, Nº 2.
- Quijano, Aníbal 2006 “Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina” en Lander, Edgardo (coord.) *A Colonialidade do Saber: eurocentrismo e ciências Sociais* (Buenos Aires/São Paulo: CLACSO).
- Mignolo, Walter 2003 *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo* (Madrid: Akal).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 1989 *Os (Des) Caminhos do Meio Ambiente* (São Paulo: Contexto).
- Wolf, Eric 1982 *Los campesinos* (Barcelona: Labor).

**RUPTURA EPISTÉMICA,
DEFENSAS DE LO COMÚN
Y JUSTICIA AMBIENTAL EN
LA ECOLOGÍA POLÍTICA
LATINOAMERICANA**

Horacio Machado Aráoz

“AMÉRICA LATINA” Y LA ECOLOGÍA POLÍTICA DEL SUR. LUCHAS DE RE-EXISTENCIA, REVOLUCIÓN EPISTÉMICA Y MIGRACIÓN CIVILIZATORIA¹

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN: UNA REFLEXIÓN SOBRE LA NOCIÓN DE CRISIS ECOLÓGICO-CIVILIZATORIA

*El concepto de progreso debe ser fundamentado en
la idea de catástrofe. Que ‘las cosas continuen así’
es la catástrofe*

Walter Benjamin, 1921.

*Vivimos un tiempo en el que el símbolo de nues-
tra relación con el mundo es el tipo de guerra que
los Estados Unidos hacen hoy con los drones...
Nosotros, todos, estamos hoy en una relación*

1 Al momento de hacer la revisión final de este texto, Facundo Martín me comunicó la dolorosa noticia de la partida de Héctor Alimonda, un maestro generoso y ejemplar en la creación de condiciones de posibilidad del conocimiento como práctica común y hacer colectivo. Fue Héctor quien me invitó a integrar por primera vez el Grupo de Trabajo de Ecología Política de CLACSO, que organizó y coordinó durante mucho tiempo, un espacio que resultó a la postre clave para la maduración de las ideas que acá expongo. En agradecimiento a su calidez humana y a su legado científico, quiero dedicar este pequeño trabajo a su memoria.

*con el mundo cuyo símbolo es el drone... O sea,
no se ve (no sentimos) la desgracia que estamos
produciendo*

Eduardo Viveros de Castro, 2014.

Aunque parezca un tema ya demasiado trillado (y precisamente por eso), nos parece necesario tomar como punto de partida una elemental reflexión sobre la noción de *crisis ecológico-civilizatoria*. Porque, en este momento de la historia, reflexionar sobre *el sentido de la crisis* es hacer un ejercicio crítico contra lo que, desde el centro del sistema, se busca instalar como *efecto de verdad*; a saber, la banalización de la crisis, su vaciamiento; en definitiva, su completa naturalización.

En efecto, no cabría pasar por alto que, a diferencia de los años setenta, cuando la conciencia de la crisis irrumpía en la agenda política mundial, hoy habitamos y convivimos con un escenario de *catástrofes naturalizadas*. La propia noción de colapso ecológico no espanta ni conmueve a nadie. De Estocolmo/1972 a París/2015, hemos presenciado la expansión, institucionalización y sedimentación del discurso eco-tecnocrático por todo el universo hegemónico de sentidos y prácticas. Así, las cumbres mundiales por el cambio climático, por la crisis de la biodiversidad, por la “lucha contra” la desertificación, etc., se sucedieron a la par del incremento de la pérdida de bosques nativos y la erosión de los suelos, la proliferación e intensificación del uso de sustancias tóxicas y de efluentes contaminantes, la aceleración de los volúmenes de extracción de bienes naturales, etc. Las campañas “contra el hambre” se multiplicaron paralelamente al crecimiento incesante de las superficies monocultivadas, de la toxicidad agroalimentaria, de las tasas de desnutrición y malnutrición y de los miles de toneladas de alimentos que año a año se pierden y tiran como desechos.

A treinta años de su irrupción, hay que admitir que el artefacto semiótico-político creado por el Informe Brundtland, la noción de “desarrollo sustentable”, se ha mostrado letalmente eficaz para la coagulación de toda iniciativa que seriamente procure afrontar la crisis. Desde entonces a esta parte, la apelación cuasi-religiosa a la sustentabilidad ha invadido absolutamente todos los espacios de la vida social, desde los grandes ámbitos institucionales de la política, la economía, la cultura hasta en los últimos rincones de la vida cotidiana contemporánea.

La recolonización del mundo verificada bajo el *culto oficial de la ecoeficiencia* y la modernización ecológica (Martínez-Alier, 2004) ha dado lugar a una drástica re-creación capitalista de la naturaleza; asistimos a la instauración de un nuevo régimen de naturaleza-capitalista

3.0; eso es precisamente la Era del Capitaloceno, en su fase final. Mientras que, por un lado, no hay prácticamente producto o servicio que se ofrezca en el mercado que no lleve una etiqueta o “certificado verde”, por el otro, se observa la proliferación de los mecanismos de mercantilización de la Naturaleza, la intensificación de la competencia geopolítica por la apropiación y el control de “recursos”, la *securitización* y militarización de los territorios, la aceleración de la carrera científico-tecnológica por la creación de innovaciones extractivas aptas para la explotación de recursos críticos en condiciones extremas. En suma, nos hallamos ante la profundización de políticas y dispositivos de expropiación/segregación racista/clasista/sexista de las poblaciones de sus medios naturales de vida. Y sin embargo, estas nuevas, diversificadas y extremas formas de reproducción del imperialismo ecológico y el racismo ambiental, no escandalizan a nadie.

Esto nos sitúa frente a la especificidad histórica que reviste el *sentido* de crisis ecológico-civilizatoria en nuestros días: el hecho de que los procesos de depredación de la naturaleza involucran *una afectación crítica de los organismos humanos vivos*; no sólo por referencia a los *impactos oncológicos* de un ambiente generalmente degradado e intoxicado, sino sobre todo, en relación a las *implicaciones ontológicas* que el acto de depredar produce sobre lo humano como tal. Queremos decir que la depredación (como práctica generalizada de relacionamiento) de la Naturaleza no es inocua para el género humano; produce un efecto drástico de erosión de la humanidad de lo humano; un proceso de in-humanización/des-humanización.

Es clave entender que la destructividad inherente al sociometabolismo del Capital no tiene efectos e impactos sólo a nivel de los procesos macro-geopolíticos y biosféricos de la Tierra, sino también, decisivamente, a nivel micro-biológico, en las estructuras más elementales de la percepción y la sensibilidad de los cuerpos. Vale decir, la capacidad performativa que la dinámica sociometabólica del Capital tiene y ejerce sobre la estructuración de los organismos humanos vivos constituye un elemento central para entender la naturaleza de la crisis, su real envergadura como crisis ecológico-civilizatoria; en definitiva, para procurar comprender qué nos está pasando como especie, como comunidad biológica que por su propio proceso geológico y ontogenético de constitución adquirió y ejerce –como atributo histórico-específico– la capacidad de dirección y disposición general de la historia de la Vida en la Tierra.

Y lo que *nos pasa* es que la vertiginosa aceleración del sociometabolismo del Capital experimentada durante las últimas cinco décadas, no sólo ha involucrado un agravamiento drástico de los soportes

y procesos materiales de la vida en el planeta, sino que también ha provocado profundos *efectos ecobiopolíticos* a nivel de las sensibilidades humanas. Como consecuencia, se ha terminado instaurando un nuevo *régimen de (in)sensibilidad social* que hace parte clave de los mecanismos y dispositivos de devastación generalizada de la vida en el planeta. Así, el aspecto determinante de la crisis hoy, pasa por cómo la *vivimos*, por cómo la experimentamos a nivel de nuestra sensibilidad orgánico-corporal-espiritual. Más peligroso y más grave que la propia destructividad del capitalismo, es su capacidad para moldear subjetividades cuyas estructuras perceptivas, sensoriales y cognitivas² resultan completamente incapaces de sentir el deterioro objetivo de las fuentes y procesos de vida al que se hallan insoslayablemente expuestas.

Situados en esa perspectiva y en ese marco, la noción de crisis ecológico-civilizatoria alude específicamente al profundo estado de *anestesiamiento ecobiopolítico* en el que se encuentran sumidos vastos individuos de la especie humana (especialmente, los habitantes de las grandes urbes y las zonas dichas “desarrolladas” del mundo), para los cuales pasa absolutamente desapercibido cómo el sistema de producción de mercancías/deseos se erige y funciona sobre el aplastamiento, subsunción y fagocitosis del sistema-de-Vida-en-sí.

Así, en el siglo XXI, tras cinco siglos de aventuras imperiales, el capitalismo ha devenido en *régimen exterminista*. El *devenir Mundo* del Capital ha desembocado en la instauración de una *sociedad de drones*, donde matamos sin *ver* y destruimos sin *sentir*. Eso es, en rigor, crisis ecológico-civilizatoria: crisis del *sentido* de la Tierra y del *sentido de los cuerpos*. La (presuntamente) ilimitada carrera de conquista, explotación, mercantilización de la Tierra ha avanzado destruyendo los capilares más delicados de nuestra sensibilidad vital; y ha terminado colonizando los sustratos motivacionales más profundos de la subjetividad. La Era del Capitaloceno señala justamente una era geológica dominada por una especie *especialmente discapacitada para sentir y percibir los flujos y requerimientos de la Vida-en-sí*. Somos crecientemente *incapaces de sentir* lo que nos está pasando, pero también crecientemente *incapaces de responder por el sentido de nuestra existencia*. El proceso de (in)civilización ha ido haciendo de lo humano una *especie* extremadamente peligrosa: peligrosamente insensible ante el dolor, el sufrimiento y la devastación de la Vida.

2 Para una aproximación a los fundamentos teóricos de esta perspectiva sobre los cuerpos/emociones, véase Scribano (2009; 2013; 2016).

2. RAÍCES DE LA CRISIS: LA ENTIDAD “AMÉRICA” COMO PRINCIPIO DEL CAPITALOCENO

El descubrimiento de la América y el del paso a las Indias Orientales por el cabo de Buena Esperanza han sido los dos sucesos más importantes y grandes que se encuentran en la historia del mundo. Sus consecuencias han sido ya muy considerables; pero es todavía un período muy corto el de los dos o tres siglos que han pasado para haberse experimentado y advertido todas ellas. Qué beneficios, o qué daños puedan resultar en el futuro para la humanidad de estos dos admirables sucesos, no hay previsión humana que pueda penetrarlo
Adam Smith, “La riqueza de las Naciones”, 1776.
El descubrimiento de América es lo que anuncia y funda nuestra identidad presente... Todos somos descendientes directos de Colón

Tzvetan Todorov, “La conquista de América”, 1982.

Tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica socioterritorial que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) [la naturaleza americana] aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las élites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes. A lo largo de cinco siglos, ecosistemas enteros fueron arrasados por la implantación de monocultivos de exportación. Fauna, flora, humanos, fueron víctimas de invasiones biológicas de competidores europeos o de enfermedades. Hoy es el turno de la hiper minería a cielo abierto, de los monocultivos de soja y agrocombustibles con insumos químicos...

Héctor Alimonda,
“La colonialidad de la Naturaleza”, 2011.

Para avanzar en el esclarecimiento de la noción de crisis civilizatoria es fundamental reconocer que, antes que un concepto científico, estamos frente a un enunciado político de los *pueblos originarios*. Antes que el mundo académico empezara a pensarla como tal, la cuestión de la insustentabilidad de la civilización llamada “moderna”, aparece primero como una constatación emergente de la propia historia de re-existencia (Porto-Gonçalves, 2002) de los pueblos y grupos sociales que sufrieron en carne propia la violencia colonial del Capital; (violencia ésta inseparablemente clasista, racista y patriarcal que se halla en su sustrato más profundo, como principal fuerza productiva).

Fueron las *agro-culturas* pre-existentes y re-existentes a la violencia imperial de Occidente las que primero sufrieron y plantearon el carácter intrínseco y estructural de las conexiones entre capitalismo, colonialismo, patriarcado y depredación imperialista de la Naturaleza. Para ellas, la idea de crisis civilizatoria enuncia la inviabilidad manifiesta de una (in)civilización que ha nacido del genocidio/epistemicidio; una civilización que ha construido toda su institucionalidad como efecto y resultado de prácticas eco-genocidas, y que, en base a ellas, se ha expandido, se ha mundializado, se sostiene y se impone como modo de vida pretendido único/superior.

En tal sentido, 1492 marca el inicio de ese derrotero histórico. El grito “¡Tierra!” – atribuido al navegante hispano Rodrigo de Triana – en un estricto sentido histórico– el primer grito propiamente moderno; el grito inaugural de la civilización del capital... Y se trató justamente de un *grito de guerra*. Porque a los *ojos del conquistador*, la noción de “Tierra” pierde ya toda connotación mítico-religiosa, sagrada, filosófica, incluso hasta carente de toda complejidad como entidad geológica viviente, para pasar a ser re-presentada como *mero objeto*. A partir de entonces, la Tierra toda y la inmensa diversidad de sus componentes y habitantes, empezará a ser predominantemente vista, concebida y tratada como simple recurso, objeto de conquista y de explotación; como botín de guerra a depredar.

El drástico proceso de *desencantamiento/racionalización* del mundo analizado por Weber como factor clave de la Modernidad, tiene ahí, en la descomunal empresa de invasión, conquista y colonización de la naturaleza americana su primer acto decisivo de irrupción y manifestación histórica. Mucho antes de que este modo representacional fuera explicitado y sistematizado como concepción filosófica, más de un largo siglo antes de la publicación de “*Novum organum*” (Bacon, 1620) y de “*El discurso del Método*” (Descartes, 1637), la objetualización (mercantilización/militarización) de la Naturaleza emerge primero como *práctica política del conquistador*.

Visto retrospectivamente, se puede apreciar con más claridad el profundo sentido premonitorio de las reflexiones de Adam Smith sobre el sentido y las implicaciones políticas del “descubrimiento de América”. Hoy, un par de siglos posteriores a él, nos permiten constatar hasta qué punto la *naturaleza americana* fue efectivamente la materia prima básica a partir de la cual se fraguó realmente la constitución histórica del *Nuevo Mundo*, esto es, no apenas la entidad “América” ni sólo “Europa”, sino ya del Sistema-Ecología-Mundo como totalidad hegemónica globalizada (Moore, 2003, 2013; Quijano y Wallerstein, 1992; Porto-Gonçalves, 2003). Sin exageración alguna, esa tal *naturaleza americana* debe ser comprendida como el *origen histórico-geográfico* y el *principio epistémico-político* constituyente y desencadenante de la Era del Capitaloceno, en la cual ya hoy, nos sabemos y reconocemos inmersos. Y acá, cuando hablamos de Capitaloceno como Era geológica, estamos aludiendo a los efectos de larga duración de un nuevo régimen de relaciones sociales (por tanto, régimen de verdad, de naturaleza y de subjetividad) surgido en América, y moldeado en base a la guerra como matriz estructural de relacionamiento con el mundo.

Es que efectivamente, la conquista de la naturaleza americana inaugura una Era histórica signada por (la mundialización de) la guerra. El 12 de octubre de 1492 tiene lugar el desencadenamiento formal, oficial de la *Primera Guerra Mundial*, en estricto rigor histórico-geográfico, la única guerra propiamente mundial; guerra ésta que tiene fecha de inicio, pero que se extiende hasta nuestros días. Porque precisamente el Capitaloceno significa eso: un tiempo geológico donde la historia es concebida y producida como guerra infinita; como guerra perpetua. Una guerra de conquista. Una guerra, en primer término, contra las mujeres, cuidadoras de la Vida (Federici, 2015), contra el campesinado (Marx, 1857; Thompson, 1984; Polanyi, 2003; Bartra, 2006), los pueblos originarios de Abya Yala, de África y de Asia (Wolf, 1987; Williams, 1975). Una guerra, en definitiva, contra las *agro-culturas*: los modos de vida que brotan de su vínculo de cuidado de y con la Madre Tierra... Una guerra contra la Madre Tierra y contra sus hijas/os más próxima/os.

Una vez avistada la primera isla del Caribe, se echa a andar toda una maquinaria de apropiación, saqueo, conquista y (súper-)explotación desenfrenada sobre los territorios y cuerpos de las poblaciones *otras*, que va a servir de suelo simbólico y material (fundamento epistémico-político y soporte económico-energético) para todo el posterior sobreviniente proceso de eurocentramiento del mundo, de irrupción y despliegue del capitalismo, de mundialización del colonialismo y del patriarcado, de reconfiguración general de los usos de la Tierra y los seres vivientes todos y, en definitiva, de alteración drástica

de los flujos energéticos y los procesos socioecológicos en su conjunto, que es lo que, en definitiva, termina consagrando a “Occidente” –el “*modo de vida imperial*” (Brand, 2015)– como modelo civilizatorio hegemónico, y a su gravosa contracara: la crisis ecológica global/terminal (crisis climática, hídrica, energética, alimentaria/sanitaria, de la biodiversidad).

La invasión y conquista de la naturaleza americana da lugar, así, a una nueva *geo-grafía* epistémica y política, donde el mundo es hegemónicamente representado y concebido como mero *teatro de operaciones*. Los *mapa-mundi* modernos, serán, de ahí en más, artefactos eminentemente militares, instrumentos donde, ya los Estados o las Corporaciones, reflejarán y se disputarán –por vía de la guerra comercial, o directamente armada– el poder de apropiación, control, disposición y explotación de los *recursos*, sean éstos *humanos o extra-humanos*. Esa nueva geografía es, correlativamente, la de una nueva concepción histórica, donde el tiempo pasará a considerarse también como una variable de la guerra. Se inaugura el tiempo donde toda la vasta diversidad cultural de la(s) historia(s) de la humanidad es brutalmente reducida a una única Historia Universal. Concebida en clave unilineal y evolucionista, esa dicha historia universal será también reducida a una mera historia militar, en la que la supremacía de lo humano y de las culturas se juega y se resuelve en los campos de batalla.

A decir verdad, en América y con América acontece un salto de escala y una transformación cualitativa sustancial de una práctica guerrera que, en realidad, había empezado a hacerse el modo dominante de relacionamiento al interior de las sociedades europeas hacia fines de la era medieval. Como puede verse en múltiples investigaciones históricas, la crisis del feudalismo y la subsecuente transición hacia el capitalismo fue dinamizada por la generalización e intensificación de las prácticas de guerra como forma dominante de apropiación del excedente agrícola, y de articulación del comercio como medio de financiamiento de los gastos militares (Braudel, 1961; Wallerstein, 1974; Wolf, 1987; Tilly, 1990; Moore, 2003; Sassen, 2010).

Tal como lo analizara Marx, la “llamada acumulación originaria” –momento fundacional de la nueva (necro)economía del Capital–, constituye en realidad un proceso de generalización e institucionalización de este tipo de prácticas. Luego, los análisis de Rosa Luxemburgo (1912) –ampliados y complementados por estudios como los de Webb (1964), Wallerstein (1980; 1988), Wolf (1987), Harvey (2004), Federici (2015)– permitirían constatar que, en realidad, la apropiación violenta de los medios de vida de poblaciones inferiorizadas como recurso para la realización de circuitos de valorización abstracta no fue

apenas la condición inicial, sino un requisito estructural y continuo de la configuración y expansión histórica del capitalismo, desde el siglo XV hasta nuestros días.

Pero en todo caso, esa “llamada acumulación originaria” –como el propio Marx lo aclara³- no empezó en Inglaterra en el siglo XVII. Quienes primero tomaron la delantera en el recurso sistemático a la guerra como medio de acumulación fueron los reinos ibéricos. No casualmente, la expansión colonial (y la subsecuente formación de las instituciones modernas) es iniciada por Portugal y Castilla, que “*eran, predominantemente, Estados depredadores, que vivían de los recursos de la España musulmana*” (Wolf, 1987: 138). Esa práctica predatoria, la intensificación de la guerra contra el campesinado, desembocó en una profunda crisis socioecológica signada por las grandes hambrunas y pestes que asolaron cíclicamente a las poblaciones europeas entre el 1300 y el 1400 y cuya solución, en definitiva, forzó la configuración de una nueva economía, una (*necro*)economía de fronteras abiertas (Webb, 1964; Moore, 2003): “La salida a la crisis (del feudalismo) era descubrir nuevas fronteras [...] (Ello) exigía un aumento en la escala e intensidad de la guerra: un aumento en la producción de armamentos y barcos, en el entrenamiento de soldados y marineros y en el financiamiento de operaciones y avanzadas militares. Económicamente, la crisis del feudalismo se resolvió hallando, tomando y distribuyendo recursos existentes situados más allá de las fronteras de Europa” (Wolf, 1987: 140).

Ahora bien, con la expansión de esa guerra allende los mares, cuando esa matriz de relacionamiento choca y se incrusta en las Américas, allí se desencadena entonces, originariamente, la *Gran Transformación* (Polanyi, 2003): transformación dramática y gravosa relativa a la puesta en marcha del Capitaloceno. Así, en las raíces del Capitaloceno lo que tenemos son las revoluciones (en realidad, *involuciones*) *epistémica, económico-política y ecológica* que se verifican como medio, producto y consecuencia de la empresa de conquista, colonización y explotación de la *naturaleza americana*.

En primer término, la conquista de América marca los orígenes de una revolución epistémica que fraguará en la configuración del

3 “El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborígen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos *factores fundamentales* en el movimiento de la *acumulación originaria*”. (Marx, Karl, 1977: 683. En este caso, es muy relevante aclarar que el *resaltado* está así en el original).

aparato científico-tecnológico moderno. El hallazgo de la naturaleza americana provocará un efecto de desestabilización determinante del sistema cosmovisional medieval-europeo. Bajo el molde representacional y motivacional que concibe la Naturaleza como *botín de guerra*, se abre paso en la historia un nuevo régimen de verdad (y de Naturaleza), producto de un proceso ascendente de cosificación, objetualización, mercantilización y cientifización de la Naturaleza que llega hasta nuestros días.

La concepción antropocéntrica, instrumental, utilitarista y extractivista/depredadora de la Naturaleza que a *posteriori* se constituye como la forma hegemónica y propiamente moderna de “representación” (producción) de la Naturaleza, no es producto de una racionalidad universal abstracta, ni el hallazgo de una “cultura superior”, sino que es expresión de una matriz de relacionamiento epistémico-política con la Naturaleza, históricamente emergente de una *racionalidad concreta*, inherente a *–y corporizada en–* las prácticas sociales que protagonizaron los conquistadores en el territorio americano, como medio, acto y efecto de su proceso de conquista y explotación.

Van a ser, de tal modo, el originario impacto sensorial de la naturaleza americana sobre la mirada del conquistador, y la subsecuente configuración perceptual-libidinal de aquella –así percibida/concebida como una tierra especialmente incógnita, llena de tesoros ocultos e inagotables por descubrir y explotar, por conquistar y saquear– los vectores decisivos en función de los cuales se fraguará en definitiva la noción propiamente moderna de la Naturaleza.

Así, en el territorio americano a lo largo del siglo XVI, tiene lugar la transubstanciación de la figura del *conquistador* en la del *científico*⁴. Ese momento signa el locus histórico-geográfico donde acontece la crucial re(in)volución epistémica que da origen a la ciencia moderna. El sistema científico moderno, su estructura epistémica y metodológica, la particulación y fragmentación sistemática de la realidad en las distintas disciplinas científicas, todo eso se realiza no antes, sino paralelamente, como efecto y medio del proceso real de conquista, apropiación, usufructo y disposición de la naturaleza americana, de sus tierras, de sus recursos, de sus poblaciones y de los conocimientos

4 Como señala el historiador de la ciencia Peter Bowler, “a largo plazo, los descubrimientos hechos en América y Asia fueron los que ejercieron los efectos más profundos en la [constitución de la] ciencia europea”. Asimismo, no hay que perder de vista que “los hombres que partieron a colonizar América y la India, no eran ilustrados, sino comerciantes [y mercenarios] que partían en busca de ganancias. Al final, su manera práctica de percibir la naturaleza tendría un efecto sobre el desarrollo de la ciencia mayor aún que el ejercido por los propios descubrimientos [cognitivos]” (Bowler, 1998: 55).

vitales de sus habitantes; y así, sucesivamente de los subsiguientes territorios conquistados/colonizados. Desde entonces, “todas las ciencias, entre ellas la historia natural, serían revolucionadas cuando los nuevos imperios comerciales [-militares] empezaran a demandar una ideología que presentara a la naturaleza solamente como un sistema material a ser explotado” (Bowler, 1998: 55).

La formación del “espíritu científico” y del aparato científico-tecnológico moderno, que tiene lugar a partir de los “descubrimientos imperiales” (de Sousa Santos, 2003), se despliegan como parte del más general proceso de desarrollo, institucionalización, complejización y sofisticación de las formas, las prácticas y las tecnologías de la guerra, ya no sólo hacia el interior de la entidad “Europa”, sino a escala crecientemente mundial. Por tanto, la historia de la ciencia moderna en particular, así como la historia política moderna en general, es una *historia de conquistadores*. Es la historia (de la mundialización) del capitalismo-colonialismo-patriarcado.

Mercaderes y guerreros, aventureros al servicio de los primeros agentes de acumulación, sean éstos reyes o banqueros, *adelantados* y *bandeirantes*, fraguarán el *habitus* del Sujeto propiamente moderno, no sólo en tanto estructura perceptiva, cognitiva y práctica de los individuos, sino también en cuanto magma de relaciones sociales objetivadas en la nueva trama institucional emergente en torno al Estado-Nación, las grandes empresas o compañías privadas, y las primeras organizaciones científicas. De allí en más, será este trípode de poder, surgido de la articulación entre Ciencia-Estado y Capital el que se arrogará el monopolio de la apropiación y disposición (ya “científica”, ya “legal”, ya “eficiente”) de la Naturaleza; tanto de la *naturaleza exterior* (como fuentes energéticas, metales preciosos y otros minerales, cursos de agua, bosques, hierbas, plantas, animales y sus derivados; biodiversidad en general), como de la *naturaleza interior* (organismos humanos vivientes, fuerza de trabajo, recursos cognitivos, sociales y organizacionales de las poblaciones humanas).

Ahora bien, cabe aclarar que con estos procesos no sólo acontece un cambio radical en la episteme dominante, en los sistemas cognitivos, axiológicos y los instrumentos de representación del mundo; no sólo tiene lugar el despliegue de toda una nueva institucionalidad (la formación de los Estados territoriales modernos, y con ellos, la ingeniería jurídica que brinda el soporte para la estructuración de la acumulación capitalista) que modificará radicalmente la vida social de las poblaciones humanas. También, a partir de entonces –como dimensión intrínseca a tales procesos–, tendrá lugar un fenomenal cambio socioecológico a escala global, que alterará de modo drástico y duradero el funcionamiento general de la Biósfera terrestre, en

cuanto totalidad sistémica viviente. La conquista –y el saqueo– de la naturaleza americana llevó aparejada una profunda alteración de los flujos energéticos y geometaabólicos de dimensiones ya planetaria. Se empieza a configurar ahí, en un estricto sentido material, un nuevo *régimen de Naturaleza*.

Como señala Jason Moore, “el surgimiento del capitalismo en el ‘largo’ siglo XVI (C. 1450-1640) marcó un punto de inflexión en la historia de la relación de la humanidad con el resto de la Naturaleza” (2013: 10). La expansión transatlántica significó la globalización de una economía predatoria; inauguró la “Gran Frontera” de los territorios/cuerpos coloniales ahora transformados en “vastas reservas de trabajo, alimento, energía y materias primas a las fauces de la acumulación global de capital” (Moore, 2013: 13). Ello, a su vez, no sólo significó la drástica alteración de los sistemas socioculturales, económicos y políticos de las naciones arrasadas, sino que también involucró dramáticas transformaciones socioecológicas que ya dejan de ser exclusivamente locales, o regionales, y que pasan a tener alcances verdaderamente mundiales y de larga duración.

El despliegue del colonialismo, del capitalismo en su fase embrionaria, mercantil, da lugar a una drástica transformación de la Ecología-Mundo, a un fenomenal cambio sociometabólico a escala mundial. La explotación de los yacimientos de metales preciosos en las Américas impulsa el crecimiento exponencial del comercio exterior y alimenta el financiamiento de la guerra. La explotación del Cerro Rico del Potosí permitió la expansión progresiva de los regímenes agrícolas de plantaciones que se fueron extendiendo a lo largo del globo, provocando así grandes cambios socioecológicos tanto a escala local, como regional e incluso global (Moore, 2010). La plata básicamente extraída del Potosí entre 1545 y 1700 proveyó el grueso de la base monetaria de todo el emergente sistema económico mundial; más que eso proveyó las bases materiales y motivacionales constituyentes de toda la institucionalidad y las subjetividades modernas (Machado Aráoz, 2012; 2014). La *Revolución Mineral* del Potosí antecede a la Revolución Industrial y a la Revolución Francesa como hitos constituyentes de la moderna Era del Capitaloceno. Con ella, se verifica una fuerte aceleración de las tasas de extracción de nutrientes, transformaciones en los usos de los suelos, en las modalidades de apropiación y disposición de los bienes naturales, una expansión de la escala geográfica de las actividades económicas en general, alimentada por la sistemática expansión de las fronteras de extracción de materias primas y el incremento febril de los recursos socioterritoriales mercantilizados.

Asimismo, la expansión e intensificación de la esclavitud asociada al régimen de plantaciones constituye de por sí un hito de gravísimas

consecuencias socioecológicas de larga duración. Por algo, algunos autores lo signan como la Era del Plantacionoceno⁵, en tanto primera fase del Capitaloceno. La extensión superficial de hasta entonces insólitos regímenes de monocultivos destinados a abastecer no ya los requerimientos vitales-energéticos de las poblaciones locales, sino la voracidad del comercio mundial marca la mundialización de la *fractura metabólica* entre economías imperiales y colonias, como base de la *fisiología del Capital*. La revolución mineral del Potosí y la expansión del sistema de plantación en base al trabajo esclavo da lugar a la *mundialización del extractivismo*, entendido éste no apenas como un tipo particular de actividades económicas, ni sólo como un “modo de producción” propio de ciertas economías localizadas (las economías coloniales), sino ya como la *estructura geom metabólica del Capital a escala mundial*, el conjunto de arreglos institucionales y geográficos que configuran las condiciones estructurales de posibilidad de la acumulación capitalista a escala mundial (Machado Aráoz, 2015a; 2015b).

Bajo la modalidad y dinámica del extractivismo se fue extendiendo sucesivamente el cultivo de caña de azúcar en las Islas Azores, luego en el nordeste brasileño, Centroamérica y el Caribe. El mismo proceso, en otras geografías, prosigue con el algodón, el tabaco, el cacao, la producción cerealera, la extracción de lana, cueros, etc. Se expande un ciclo de explotación-agotamiento y conquista de nuevas fronteras extractivas para actividades ya desde el principio diseñadas como exclusivamente mercantiles: maderas y bosques, minerales, grasas y pieles de animales silvestres, agricultura en general, ganadería, actividades pesqueras, apropiación de fuentes de agua y modificación de regímenes hidrológicos enteros; en fin, incremento e intensificación de los requerimientos energéticos de las actividades humanas que significaron la ampliación continua de las fronteras extractivistas.

En definitiva, la columna vertebral de la historia ambiental (por tanto, económica y política) de la Modernidad ha sido ya magistralmente

5 Donna Haraway plantea que “el sistema de siembra basado en el trabajo esclavo fue el modelo y motor de los sistemas de producción basados en las máquinas devoradoras de carbono, que son frecuentemente citados como punto de inflexión para el Antropoceno” (Haraway, 2016: 18). Antes, en el capítulo 2 de “Las Venas Abiertas de América Latina”, Eduardo Galeano introduce dos subtítulos muy sugestivos, uno: “El azúcar era el cuchillo y el imperio el asesino”; y el otro: “Gracias al sacrificio de los esclavos en el Caribe, nacieron la máquina de James Watt y los cañones de Washington”. Asimismo, Jason Moore cuestiona que “se ponga a andar el reloj del Capitaloceno desde 1784”, con la invención de la máquina de vapor de James Watt, pues, antes, “el punto de inflexión de la llamada Revolución Industrial fue el conjunto globalizador de las relaciones –relaciones de valor– que se formaron durante los tres siglos siguientes a 1450” (Moore: 2013).

resumida por Eduardo Galeano hace casi cincuenta años⁶. El proceso crucial a través del cual el (auto)exterminio de la especie humana y el colapso del sistema de vida en la Tierra han dejado de ser una conjetura abstracta y remota, para pasar a ser un eventualidad histórica con cada vez más altas probabilidad de realizarse (de continuar las cosas así); esta fase de la historia geológica de la Tierra ya reconocida como *Capitaloceno* –entendido éste, como aclara Donna Haraway (2016), no como una “nueva época” sino como un “evento límite”– ha tenido sus raíces en la matriz de relacionamiento urdida por el conquistador, en las tierras de Nuestra América. Ha sido América el punto de inicio del proceso de subsunción real de la Naturaleza (incluidos los cuerpos-de-trabajadora/es) como medio de acumulación del Capital. *Ha sido América el tiempo-espacio originario de la Era de la producción capitalista de la Naturaleza; incluida, la naturaleza (des-)humana(-nizada).*

3. NATURALEZA DEL CAPITALISMO: EL CAPITALISMO COMO FALLA SOCIOMETABÓLICA. IMPLICACIONES MACRO Y MICRO ECOBIOPOLÍTICAS.

En el centro de la Revolución Industrial del siglo XVIII se encontraba un mejoramiento casi milagroso de los instrumentos de producción, acompañado de una dislocación catastrófica de la vida de la gente común. Trataremos de desentrañar los factores que determinaron las formas de esta dislocación... ¿Cuál ‘molino satánico’ molió a los hombres en masas? ¿Cuánto dependió de las nuevas condiciones físicas? [...] ¿Y cuál fue el mecanismo que destruyó el antiguo tejido social y por el que se buscó con tan escaso éxito una nueva integración del hombre y la naturaleza?

Karl Polanyi, “La Gran Transformación”, 1949.

6 “Es América Latina, la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado siempre en capital europeo o, más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder. Todo: la tierra, sus frutos y sus profundidades ricas en minerales, los hombres y su capacidad de trabajo y de consumo, los recursos naturales y los recursos humanos. [...] La historia del subdesarrollo de América Latina integra, como se ha dicho, la historia del desarrollo del capitalismo mundial. Nuestra derrota estuvo siempre implícita en la victoria ajena; nuestra riqueza ha generado siempre nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros: los imperios y sus caporales nativos. En la alquimia colonial y neo-colonial, el oro se transfigura en chatarra, y los alimentos se convierten en veneno.” (Eduardo Galeano, 1971: 06).

En la llamada sociedad de consumo, la destructividad se halla institucionalizada [...] Y el concepto de destructividad está obscurecido y anestesiado por el hecho de que la misma destrucción está unida con la producción y la productividad

Herbert Marcuse, 1979.

Des-en-cubrir el papel fundacional –constituyente y sustentador– que ha ejercido y ejerce la *naturaleza americana* en el proceso de mundialización hegemónica del capitalismo-colonialismo-patriarcal, es clave para avanzar en la comprensión, crítica y transformación del Capitaloceno. No se trata apenas de “valorizar adecuadamente” los bienes y servicios ecosistémicos, ni de “internalizar exhaustivamente los costos” de la destrucción y la contaminación, como proponen los impulsores de la *Economía Verde* (Fatheuer, 2014). Se trata en todo caso de tomar conciencia de hasta qué punto la Naturaleza *realmente existente hoy*, es justamente la Naturaleza producida y sobredeterminada por los artefactos representacionales, tecnológicos y productivos del Capital (Moore, 2003; 2013; Machado Aráoz, 2016). Se trata de despejar de nuestro imaginario la ilusión fetichista de que sería posible desacoplar el engranaje de la *producción* (capitalista de riqueza) del de la *devastación* (de las fuentes y formas de Vida). Pues, ambos mecanismos forman parte inseparable del mismo “*molino satánico*” (Polanyi, 2003: 81).

En definitiva, el modo histórico-geográfico de la *producción capitalista de la Naturaleza* nos devela el trasfondo perverso de la *naturaleza del capitalismo*. Y, en su esencia y especificidad histórico-política, el capitalismo supone la institucionalización de un nuevo régimen de relaciones sociales basado en el imperativo de la acumulación/mercantilización como *condición, sentido y principio* de toda la existencia. Con el capitalismo, la *ley del valor* se erige en el comando social supremo de producción/destrucción de la Vida como tal; humana y extra-humana en general.

La “*Gran Transformación*” histórico-geológica que viene a introducir la Era del Capital-oceno es que, bajo su imperio, el sentido del trabajo social deja de estar primordialmente orientado a la sustentación/producción de la Vida, para pasar a funcionar de modo íntegra y estructuralmente *sub-ordinado* a la lógica de la acumulación-sin-fin y como fin-en-sí-mismo. O sea, estamos por primera vez en la Historia, ante un régimen de relaciones sociales que subordina el sistema de (re)producción de la Vida al (sub)sistema de producción de mercancías y acumulación de valor abstracto. Esta crucial *inversión* en los

fundamentos de la Vida involucra no sólo un trastorno catastrófico de la materialidad de la vida, sino también –inseparablemente– una enajenación radical del sentido de la vida.

En este sentido, la “Gran Transformación” que advierte Karl Polanyi remite a los conceptos clave de “sociometabolismo” y de “falla sociometabólica” que John Bellamy Foster (2004) recupera y resalta como categoría analítica fundamental de la crítica de la economía política de Marx. La noción marxiana de metabolismo social implica que los seres humanos –como fuerza *específica* de la Naturaleza– producen a través del (sentido del) trabajo (en tanto atributo distintivo de la especie) su *propia naturaleza*; tanto la *naturaleza exterior* (la biósfera terráquea en general como manufactura histórico-socioecológica), como la *naturaleza interior* (los organismos humanos vivientes en tanto entidades ecobiopolíticas).

Considerado desde esta perspectiva, la noción de *falla sociometabólica* no alude sólo al trastorno que la propiedad privada provoca en la fisiología de los flujos materiales-energéticos de (reproducción de) la Vida, al operar la separación/fractura entre *cuerpos* (productores) y *territorios* (medios de producción), *campo* y *ciudad*, *mundo-doméstico-femenino* (de reproducción de la vida) y *mundo-mercantil-patriarcal* (de valorización abstracta), *sociedades coloniales* y *metrópolis imperiales*. Más fundamentalmente, *alude a los trastornos que el Capital produce en el proceso geológico mismo de cosmogénesis/antropogénesis*. Es decir, en este sentido, viéndolo desde sus raíces y considerándolo en sus efectos de larga duración, el capitalismo/capitaloceno constituye una gravosa anomía (falla civilizatoria) en el proceso histórico-geológico general de irrupción, despliegue y devenir de la Vida en el planeta, y en el proceso histórico-específico de hominización/humanización que aquella desencadenara, en el último acto de la Historia dialéctico-evolutiva de la materia viviente en la (Madre) Tierra.

Al operar en base a esta crucial falla sociometabólica, el capitalismo constituye una *civilización fallida*. La naturaleza del capitalismo se devela como un modelo civilizatorio energívoro, que funciona en base a la expansión ininterrumpida de su lógica de acumulación; y que se expande precisamente en base a la mercantilización/depredación sistemática de las *energías vitales*: las energías que sostienen y hacen posible la vida tanto en sus fuentes primarias-naturales, como en sus formas y manifestaciones sociales. El capitalismo opera una drástica malversación de esos flujos energéticos, que toma de los circuitos de reproducción de la vida y los invierte y consume en el circuito de producción de mercancías y valorización abstracta. Así, la dinámica de incesante acumulación de capital supone un consumo creciente e insustentable de energía; pero además funciona en base a un patrón

energético tóxico, cuya destructividad/toxicidad se manifiesta tanto en su régimen de naturaleza-exterior, como en el de naturaleza-interior.

En este sentido, el Capitaloceno designa, por un lado, la huella geológica de un modo histórico de producción cuya dinámica y funcionamiento requiere de modo irreversible un aumento constante de la entropía de los geosistemas del planeta Tierra (Altvater, 2014: 08). Ya a estas alturas (de la envergadura de las manifestaciones de la crisis climática, el calentamiento global y todos los efectos asociados al mismo) resulta claro que el capitalismo sólo se ha podido expandir e imponer como sistema civilizatorio mundial-hegemónico en base a la quema constante y creciente de las energías fósiles y, por tanto, al consecuente incremento de las emisiones de *gases de Efecto Invernadero*.

Pero además, por otro lado, cabe resaltar que más grave que la destructividad/toxicidad del patrón energético que mueve el *sistema de objetos y de máquinas*, resulta destructivo/tóxico el régimen energético que, en el capitalismo, mueve el *sistema de sujetos* y la dinámica de las sociabilidades. No se puede soslayar que el régimen de subjetividad que inaugura el capital, *vis a vis*, la institucionalización de la ley del valor como principio y fin de la vida social, está motorizado por el individualismo competitivo, la codicia, la avaricia y la insaciable voluntad de poder como fuerza motivacional subjetiva que, en definitiva, es el torrente que hace girar el “molino satánico”. Como señalara Polanyi, la “Gran Transformación” implica (principalmente) “*un cambio en la motivación de la acción de parte de los miembros de la sociedad*”, un cambio donde “*la motivación de la subsistencia pasa a ser sustituida por la motivación de la ganancia*” (Polanyi, 2003:90).

Esto alude a las implicaciones de la falla sociometabólica a nivel de la naturaleza-interior. Pues el proceso sociometabólico no es algo sólo atinente a los flujos de intercambio entre el ambiente geofísico-biológico y las manifestaciones objetivadas de la vida social (lenguaje, tecnologías, división del trabajo y organización de los procesos productivos, organismos políticos e instituciones sociales en general), sino que además involucra los intercambios energético-materiales que se dan entre ese ambiente socioecológico (inseparablemente natural y social) resultante, y las propias estructuras fisiológicas, perceptivas, cognitivas, sensoriales y motivacionales que hacen a la interioridad de cada sujeto humano. Vale decir, *el metabolismo social no es algo exterior a los individuos; atraviesa nuestros cuerpos, los moldea, los transforma y co-configura la materialidad orgánica de las agencialidades políticas*.

Por tanto, la noción de Capitaloceno no hace referencia sólo a los drásticos cambios sistémicos a nivel de la Biósfera, sino que involucra también los graves trastornos que se pueden verificar a nivel de

la estructura de las sensibilidades, la racionalidad y la espiritualidad humana resultante de un modo de subjetivación que percibe y concibe la vida como un campo competitivo donde se dirime la dominación entre individuos; como una carrera incesante por la acumulación de medios de poder, signos de prestigio y de riqueza social. Esto fue ya tempranamente advertido no sólo por Marx y su análisis sobre la alienación, sino también por Weber. El proceso de *racionalización/desencantamiento del mundo*, implica un mundo de sujetos sujetados a los mandatos de la *Beruf*, inmersos en una dinámica donde la ganancia es la principal –sino la única– fuente de motivación de sus vidas. Y esto es el nivel micro-biopolítico del Capitaloceno: una Era donde la profesionalización de la vida de los individuos es su des-humanización.

Así, como dijimos, la toxicidad del patrón energético en el que estamos inmersos (esto es, la toxicidad del aire que respiramos, del agua que bebemos y los alimentos que ingerimos, pero también la toxicidad de las energías motivacionales que estructuran nuestros deseos, nuestros sueños, y en consecuencia, el sentido de nuestras prácticas) no se manifiesta apenas en efectos oncológicos sobre los organismos humanos vivientes, sino ya en el plano ontológico, a nivel de degradación ética y política de la espiritualidad humana. Capitaloceno designa, en este sentido, una Era de pérdida masiva de la sensibilidad vital, como consecuencia de fondo de un patrón energético inherentemente tóxico. Ese patrón que tuvo su origen, allá por 1492, con el “descubrimiento” de la *naturaleza americana*. Pues fue allí que se activaron por primera vez decisiva, las fuerzas que echaron a andar el “molino satánico”. Sólo que entonces, quienes lo hicieron, eran todavía conscientes de su afección, a juzgar por la confesión hecha por Hernán Cortés, sobre sí mismo y sus compañeros de época: *“los españoles tenemos una enfermedad del corazón, que sólo se cura con oro”* (Hernán Cortés. Cita extraída de Frank, 2005: 181).

4. LOS MOVIMIENTOS DEL BUEN VIVIR Y LA ECOLOGÍA POLÍTICA DEL SUR

El cambio supone una subversión gradual de las necesidades existentes, es decir, un cambio en los mismos individuos, de manera que, en los propios individuos, su interés por la satisfacción compensatoria ceda ante las necesidades emancipatorias. [...] Evidentemente la satisfacción de estas necesidades emancipatorias es incompatible con las sociedades establecidas de estados capitalistas y estados socialistas (Herbert Marcuse, 1979).

Acá estamos los que sufrimos el territorio, los que sentimos las agresiones al territorio; no otra cosa es lo que nos une... Gran parte de esta sociedad ya ha perdido el contacto con el territorio. Esta sociedad cree que vive de la góndola del supermercado, del cajero automático y de la computadora; está desconectada del territorio, por eso no siente las agresiones que se le hacen. En cambio nosotros, sabemos que sin territorio, no somos nada

Marcos Pastrana,
indígena diaguita calchaquí, 2009.

Los NO y los SÍ de la UAC: No al modelo de desarrollo actual. No a la recolonización, a la muerte. No al autoritarismo. No a la contaminación, a los despojos, al saqueo de los Bienes Comunes. No a la mercantilización. No a la apropiación privada de la vida. No a las transnacionales. No al conformismo y la pasividad. No a los mercaderes del saber y con mentalidad colonial. No al consumismo. Sí a la rebeldía. Sí a la lucha y a la resistencia. Sí a la organización. Sí a la construcción colectiva de conocimientos. Sí a la Horizontalidad. Sí a la Autonomía. Sí a la Revolución. Sí a la Vida Digna. Sí a la Pachamama.

Unión de Asambleas Ciudadanas,
VI° Encuentro, Capilla del Monte, Abril de 2008.

Desde el punto de vista de una formación económico-social superior, la propiedad privada del planeta en manos de individuos aislados parecerá tan absurda como la propiedad privada de un hombre en manos de otro hombre. Ni siquiera toda una sociedad, una nación o, es más, todas las sociedades contemporáneas reunidas, son propietarias de la tierra. Sólo son sus poseedoras, sus usufructuarias, y deben legarla mejorada, como boni patres familias, a las generaciones venideras

Karl Marx, 1867.

Ante la debacle, el panorama sombrío del Capitaloceno nos permite también, paradójicamente, vislumbrar con mayor claridad las *buenas semillas de futuro*; nos permite distinguir las rutas quiméricas de los senderos de esperanza. La Ecología Política del Sur emerge así, aquí y ahora, como un *saber límite* que nos ayuda a tal crucial discernimiento.

Y, no casualmente, es *Nuestra América* la tierra donde están germinando esas buenas semillas. Pues, habiendo sido el principio histórico-geográfico y epistémico-político desencadenante de la Era geológica del Capital, la entidad “América”, ha sido y está siendo hoy, cada vez con más fuerza, el espacio-tiempo refugio de nuevas territorialidades-corporalidades que, en sus procesos de re-existencia, vienen alumbrando la *Ecología Política del Sur*. Marcado precisamente por esa ominosa historia del saqueo colonial, el pensamiento y la sensibilidad del ecologismo popular latinoamericano (y del Sur en general) emerge ahora, ya no apenas como un espacio de investigación científica, sino como una práctica pedagógico-política de transformación social (Leff, 1994; 2006; Lander, 1996; Porto-Gonçalves, 2006; Alimonda, 2011; Svampa, 2013; 2016; Toledo, 2015; Martínez-Alier et al., 2015).

Tanto en su carácter de *forma otra* de vivir y de valorar la Vida, como en su acepción de *modo otro* de concebir y producir conocimiento, la Ecología Política del Sur se configura como *ciencia contrahegemónica* y como ámbito por excelencia de *diálogo de saberes* (de Sousa Santos, 2009), nutrido fundamentalmente a partir de las propias luchas de re-existencia de los pueblos y sujetos expropiados de su condición de tales, justamente como condición y efecto de la mundialización e intensificación del metabolismo necroeconómico del Capital. Son esos sujetos-pueblos en re-existencia quienes están produciendo una nueva forma de valorar, de sentir y de producir (los saberes/haceres para el cuidado de) la vida (Porto-Gonçalves, 2016; Escobar, 2014; 2016; Rivera Cusicanqui, 2016). La Ecología Política del Sur nace en el seno mismo de esas re-existencias; como expresión de la productividad ecobiopolítica de una historia de larga duración de luchas contra el despojo y el saqueo. Una historia de re-existencia arraigada en los territorios y en los cuerpos, hecha memoria viva que hoy re-surge, *in-surge* en una gran diversidad de movimientos y organizaciones colectivas (desde pueblos originarios y comunidades campesinas hasta asambleas socioambientales y/o de vecina/os afectada/os y colectivas feministas), puestas en pie de lucha frente a la voracidad destructiva de esta última oleada de expansión extractivista.

En ese marco, en ese contexto, la Ecología Política del Sur emerge como un proceso de reflexión-acción, desde el seno mismo de la conflictividad estructural inherente a los territorios/cuerpos objetos

de saqueo. La Ecología Política del Sur se urde como parte fundamental de esas re-existencias, en la (re-)configuración de nuevas matrices de subjetivación y acción política que parten de la problematización y re-definición del sentido de sus luchas. Pues, cuando esos colectivos, a través del (auto-)cuestionamiento sobre el sentido de sus luchas, empiezan a trascender los límites del motivo inmediato y del “proyecto” específico que les dio origen (un proyecto minero, de explotación petrolera o de fracking, el emplazamiento de una planta de agrotóxicos y/o de acopio de semillas transgénicas, el trazado de una gran carretera o la instalación de una mega-represa, etc.), ahí acontece un cambio fundamental. Porque entonces, esos colectivos empiezan a des-en-cubrir, a percibir que no es tal o cual proyecto, que no se trata sólo de un tipo de minería, de una corporación transnacional, de un paquete tecnológico o de un modelo industrial y de agronegocio determinado, sino que precisamente el problema crucial, de fondo es la propia *forma de vida* que lleva y que se expande, que se naturaliza como la “única posible” o se ideologiza como la “forma superior”, pues entonces, tiene lugar un proceso de radicalización de la lucha, de irrupción de una nueva *conciencia territorial y de especie, que abre paso a un horizonte de vida completamente otro*.

Como práctica social, la Ecología Política del Sur refiere a un proceso y a un producto-siempre-en-proceso, de construcción colectiva de conocimientos, de des-aprendizajes e inter-aprendizajes que se van entretejiendo y desarrollando a partir del diálogo de saberes de sujetos-en-comunidad que comparten la situación de literalmente “*sentir en carne propia*”⁷ los efectos de la destructividad sistémica del capitalismo-colonialismo-patriarcado. Es, como tal, una pedagogía crítico-política que nace la conciencia política de la vida amenazada y que hace del conflicto contra lo que la amenaza y destruye, su lugar de enunciación, el suelo epistémico político de producción de saberes/haceres otros.

En este sentido, la Ecología Política del Sur no es una presunta nueva disciplina científica, ni es apenas una expresión particular de un campo epistémico inter y/o transdisciplinario; no se trata ya sólo

7 Con esto me refiero al lugar destacado que tiene la reflexión sobre los cuerpos, la sensibilidad y la emotividad en las propias asambleas y colectivos de sujetos en re-existencia, como motivo y fundamento de sus luchas. Contrariamente a lo que se ha caracterizado como el ecologismo “del Norte”, los sujetos del Ecologismo Popular del Sur no expresan *demandas postmateriales*, sino, al contrario, *rebeldías eminentemente materialistas*: son mujeres y varones movilizados por las *afectaciones que sienten en sus propios cuerpos*. Es la huella de deshidratación, de desnutrición, de intoxicación que el metabolismo material de la sociedad hegemónica imprime en sus organismos lo que desencadena sus luchas de re-existencia.

de un ejercicio epistémico de desnaturalización de la Naturaleza (Leff, 2006: 24), sino de un nuevo campo del conocimiento y la acción política que hacen posible la apertura de un proceso histórico de *repolitización de la Vida*, de *re-definición del sentido de la Vida* y de *reapropiación de la Naturaleza* (sobre todo, de la propia naturaleza humana).

Estamos hablando de un nuevo paradigma de conocimiento que se toma en serio la centralidad de la Vida; no la vida como objeto de manipulación, de control, de dominio, sino la vida como el espacio que tenemos que cultivar, cuidar y recrear como condición incluso para la realización de nuestra propia condición humana. La irrupción de la Ecología Política del Sur viene a significar así, más que una revolución científica (que lo es), el alumbramiento de un nuevo paradigma epistémico y político, la configuración de un nuevo umbral del pensamiento crítico desde el cual se prefiguran horizontes emancipatorios *otros*.

La in-surgencia de estos (viejos/)nuevos sujetos del *ecologismo popular nuestroamericano y sureño* (Martínez-Alier, 2004), la emergencia de lo que con afecto y esperanza llamamos los *movimientos del Buen Vivir*, está marcando, a nuestro entender, una profunda renovación y radicalización de las energías utópicas: la renovación del sentido y el contenido de la práctica revolucionaria, ya no concebida en términos de “cambio de gobierno”, de “políticas redistributivas” o incluso, de “toma del Estado”, sino de una radical *migración civilizatoria*. Esa revolución epistémico-política, ese horizonte de migración civilizatoria, supone a grandes rasgos y se delinea a través de cuatro grandes cambios paradigmáticos, a saber, el *giro descolonial*, el *giro sociometabólico*, el *giro biocéntrico* y el *giro despatriarcal*.

El giro descolonial parte de asumir una comprensión del mundo moderno vigente como producto histórico-geográfico de la expansión imperialista de Europa; por tanto, del reconocimiento del carácter fundacional que el eco-genocidio ha tenido y tiene en lo que hoy se presenta como modelo civilizatorio pretendido único o superior.

Como ya hemos desarrollado, esta perspectiva entiende que la fractura colonial que se inicia en 1492, se erige como momento constituyente, en términos epistémicos, ecológicos y geopolíticos, de la geografía y la historia política contemporánea; entiende que el sobreveniente proceso de invasión, conquista y (súper-)explotación (Marini, 2008) de los territorios-cuerpos colonizados resulta fundamental para la producción y el sostenimiento de la entidad “Occidente” como centro geopolítico, económico y cultural del mundo. En definitiva, el giro descolonial permite des-encubrir en qué medida la hegemonía de ese tal “primer-mundo” occidentalocéntrico depende, en su estricto sentido material, de la sistemática apropiación desigual del mundo y de la

reproducción continua del imperialismo ecológico y el extractivismo, como patrón básico del ordenamiento ecológico-territorial del Capital (Harvey, 1985, 2001, 2004; Leff, 1994; Foster y Clark, 2004; Magdoff y Foster, 2010; Machado Aráoz, 2015b; 2015c; 2016).

El giro descolonial, en consecuencia, es clave para una Ecología Política del Sur, como un saber orientado a la producción/visibilización de las alternativas civilizatorias, pues, en todo caso, muestra que la llamada “civilización Occidental” es una civilización fallida y que las alternativas hay que buscarlas necesariamente en un sentido contrario a su derrotero histórico. En términos práctico-políticos, el giro descolonial supone un radical proceso de desmontaje del imaginario desarrollista/progresista (Sachs et. al., 1996; GPTAD, 2011; Svampa y Viale, 2015; Svampa, 2016). Los sujetos del ecologismo popular son sujetos ya absolutamente desafiliados de la fantasía colonial desarrollista; *no creen en el progreso ni quieren progresar*; pues saben que el progreso es sólo un privilegio de minorías violentas que se logra a costa del expolio de amplias mayorías humanas y de otras formas de vida. En este sentido, el giro descolonial procura no la “integración social” en una dinámica de “crecimiento”, no la re-edición (siquiera mejorada) del *Estado de Bienestar*, no la “ampliación” del Bienestar-concebido-como-consumo, sino la construcción de sociedades-modos de vida radicalmente *otras*, basadas en un sustancial cambio del actual régimen sociometabólico. En este sentido, el giro descolonial, pre-supone, incluso como condición *sine qua non*, el giro sociometabólico.

El giro sociometabólico. En directa correlación con el punto anterior, la condición de posibilidad del giro sociometabólico involucra una radical redefinición del modo dominante de reproducción de la vida social que parte de tomar conciencia que los *estilos de vida*, los *patrones de consumo* y las *técnicas de producción y organización, división y disposición del trabajo social* que se imponen, ya como “ideales” o “superiores”, ya como “los únicos posibles”, no sólo no son materialmente sostenibles ni universalizables, sino que además son espiritualmente corrosivos y tóxicos para la propia condición humana; y por consiguiente –dado el lugar de lo humano en la Tierra–, constituyen una amenaza para la Vida toda en el Planeta.

En consecuencia, cambio sociometabólico implica básicamente una modificación drástica de los patrones tecnológico-productivos y de consumo y de la velocidad y tasas de extracción de recursos y generación de desechos, para adecuarlos y acompasarlos a los ritmos y flujos de regeneración y funcionamiento general de los ecosistemas del Planeta. Supone seriamente tomar nota del absurdo del “crecimiento infinito”; de la inviabilidad y la indeseabilidad del *dogma del crecimiento*.

Cambio sociometabólico involucra, entonces, una transformación radical del régimen energético en base al cual funciona la actual necro-economía del Capital; tanto el régimen fosilista que mueve el sistema de producción, de máquinas y objetos-mercancías, cuanto como el régimen del individualismo competitivo que hace funcionar el sistema de sujetos y de relaciones sociales. La toxicidad de ambos es manifiesta y es lo que está en la base de los niveles extremos de destructividad y de violencia sistémica del mundo contemporáneo. Ahora bien, cabe aclarar o explicitar que ambos regímenes energéticos están intrínsecamente relacionados y que, en todo caso, no es dable una transición sustentable a las energías renovables (como base de la maquinaria de producción de objetos) sin un cambio sustancial en el régimen energético-emocional de las subjetividades. Lo sabemos, los llamados que desde los centros de poder se hacen a la “descarbonización de la economía”, la “desmaterialización” y/o la “transición a las energías renovables” no son otra cosa que *cantos de sirena* que procuran ocluir el cambio y hacer de la crisis un nuevo campo de extracción de plusvalía (Moreno, 2013; Böhm y Dabhi, 2009).

Dicho más generalmente, como el patrón energético es, en última instancia, una variable del régimen de relaciones sociales, el cambio sociometabólico involucra, en definitiva, una sustancial transformación a ese nivel. En términos concretos y específicos a la dinámica y los patrones hegemónicos de la vida social contemporánea, el giro sociometabólico supone una *crítica radical del productivismo, del industrialismo, del fetichismo tecnológico y del urbanocentrismo* (Machado Aráoz, 2015c). Pensar la tecnología como social o políticamente neutra; creer que para cualquier nivel de crisis socioecológica es posible hallar una salida tecnológica; imaginar un mundo donde la expansión de la mancha urbano-industrial sea un hecho inevitable, son justamente algunas de las creencias básicas de la religión colonial del progreso que precisamente obstruyen el cambio civilizatorio. En este punto, el giro sociometabólico implica un cambio en el régimen de relaciones sociales que parte de *descolonizar los imaginarios* (GPTAD, 2016). *Descolonizar*, en este caso, quiere decir *des-mercantilizar* las relaciones sociales, los cuerpos y la Madre Tierra; quiere decir también *des-salarizar* el trabajo. Descolonizar el imaginario hegemónico como paso a una transición sociometabólica es *des-urbanizar, des-industrializar y des-burocratizar la vida*. Giro sociometabólico supone, al contrario, *(re)comunalizar los bienes, los nutrientes, los saberes y las energías; giro sociometabólico, es desconcentrar y horizontalizar los procesos productivos y de toma de decisiones*.

En fin, cambio sociometabólico no implica “aumentar los ingresos” y/o “redistribuir la riqueza”, sino redefinir radicalmente el sentido social de la riqueza en función de los valores de uso y, sí, distribuir los

medios de subsistencia de modo equitativo a fin de garantizar la vida a nivel de cada individuo, cada grupo social, integralmente. Procurar, producir ese giro sociometabólico involucra, en última instancia, desmercantilizar las emociones, vale decir, buscar, sentir y vivir la felicidad en las relaciones vitales (intra y extra-généricas), y no en las cosas. En lugar de la expansión (incluso “igualitaria”) de los “bienes de consumo”, el nuevo horizonte utópico que se vislumbra desde esta perspectiva pasa más bien por un escenario donde “el hombre socializado, los productores libremente asociados, regulen racionalmente su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como por un poder ciego, y lo lleven a cabo con el menor gasto posible de energías y en las condiciones más adecuadas y más dignas de su naturaleza humana” (Marx, 1981: 1045).

Por su parte, *el giro biocéntrico* no implica –como erróneamente se pregona– la postura de “*optar por la Naturaleza, en contra o a expensas de lo humano*”, sino que consiste justamente en des-encubrir la falacia de la separación entre Naturaleza y Cultura, entre materia y razón. La perspectiva biocéntrica comprende la *Cultura* como un producto históricamente emergente de (la dialéctica de) la Naturaleza y ontológicamente dependiente de la materia. No concibe la *Razón* como algo inmaterial, sino como un atributo de la materia. Pues, en realidad, no hay *Cultura* por fuera o por encima de la Naturaleza; ni hay *Razón* por fuera o por encima de la historia; más específicamente, de la historia de la materia viviente (Morin, 1979; Boff, 1996).

La perspectiva biocéntrica parte, así, de la radicalidad e integridad del predicado “*somos Tierra*” como definición de lo humano. Y asumir ontológicamente que somos parte-de-la-Naturaleza implica sentir-nos parte de la Biósfera, es decir, de una comunidad funcional de vida. El biocentrismo es, en realidad, una posición auténticamente humanista que procura poner al ser humano en el centro de las preocupaciones éticas y políticas; pues ponerlo en el centro, es *situarlo* en el mundo, no quitarlo o extirparlo de él (Morin, 2003). Ello a su vez involucra formas otras de concebir el tiempo, el espacio y la relación entre individuo y colectividad.

En relación a la *temporalidad*, el giro biocéntrico supone pasar de una concepción del tiempo eminentemente cortoplacista (el tiempo cada vez más reducido del capital financiero) que concibe y mide la vida en términos biográficos de los individuos, hacia una radical visión de largo plazo, consciente de los tiempos geológicos de gestación y evolución de la vida y de la temporalidad de las especies.

En relación a la *espacialidad*, el giro biocéntrico supone ver en el espacio socialmente construido una clave del poder; por tanto, de las posibilidades de la dominación o la emancipación. En este sentido, el

giro biocéntrico ve en el espacio global contemporáneo una expresión de la geografía de la dominación, una *globalización perversa* al decir de Milton Santos (1996), construida de arriba hacia abajo; una globalización oligárquica y radicalmente autoritaria, basada y sostenida sobre la explotación sacrificial de los *lugares* (Santos, 1996). En contraposición, la espacialidad alternativa ve en los *lugares* y en la *territorialidad* (es decir, en la preservación de las condiciones de producción territorial), la clave y la condición necesaria para la sustentabilidad y la emancipación. Esto no significa negar, rechazar o renunciar a la globalidad, sino crear una globalidad radicalmente *otra*; una que parta, esta vez, de la afirmación de la pluralidad de localidades/territorialidades y que apunte a una sinfonía de vocalidades territoriales, en lugar del aplastamiento de los lugares y la des-territorialización de la vida que propicia la globalización hegemónica.

Por último, respecto de la relación individuo/comunidad, el giro biocéntrico supone una radical revisión de la *drástica inversión individualista* creada por el *ethos* del Capital. Desde una perspectiva biocéntrica, la vida no es “sujeto” ni es “objeto”; la vida no es una “propiedad” de los individuos, no está en las partes, sino en la trama de las relaciones, en los flujos e interconexiones. Esto implica que *antes que individuos, somos comunidad de vida*. Y como la vida está en lo común, la preservación de la vida requiere del continuo trabajo social de sostenimiento y recreación de la *comunalidad* (Modonesi y Navarro, 2014).

No se trata de una filosofía política “romántica”, sino radicalmente realista y materialista: *somos con otros*; dependemos existencialmente de la especie y de la comunidad cósmica que nos nutre y sostiene. En este sentido, el giro biocéntrico no supone negar el individuo, sino, una vez más, situarlo en la comunidad, dentro de la cual es. El *ethos* comunitarista no es totalitarismo de la comunidad, sino *ética de la cooperación, la reciprocidad, la diversidad y la complementariedad*; es por tanto una re-afirmación del individuo, pero no del individuo abstracto, sino del sujeto concreto, corporal, orgánico, de carne y hueso; por tanto, concebido inseparablemente dentro de la trama de relaciones (materiales y espirituales) que lo constituyen como tal.

Giro despatriarcal. Es una dimensión fundamental y una condición necesaria de lo que referimos como giro sociometabólico y giro biocéntrico. Supone, específicamente, una radical deconstrucción de la matriz patriarcal de relacionamiento con la Naturaleza en general, y entre los sujetos sociales en particular; el rechazo absoluto de ese modelo que supone el dominio, el control y la explotación como forma de construcción y afirmación identitaria; que concibe el ejercicio del *poder sobre* la vida (de otra/os) como realización de un “mandato de superioridad” y/o la confirmación de una presunta jerarquía natural.

El giro despatriarcal implica, por el contrario, una actitud y una matriz de relacionamiento diametralmente opuesta; reconoce en la centralidad del *cuidado* y la *crianza* de la vida una tarea esencialmente humana, no porque el cuidado sea un dato biológico, sino porque es una tarea y una función que se nos demanda en términos del proceso de *cosmogénesis* (Boff, 1996); pues, se trata de un rol que sólo los seres humanos pueden cumplir, dado el proceso histórico material de complejización y despliegue de la materia viviente en la Tierra.

Giro despatriarcal significa entonces re-conocer que las tareas de cuidado y de crianza de la vida no son tareas *exclusivamente femeninas*, sino *específicamente humanas*; en el sentido que es por la realización de tales tareas, que ha tenido lugar el proceso sociobiológico hominización, y que es por y a través del trabajo orientado al cuidado y la (re-)producción de la vida, que se realiza el proceso ecobiopolítico de *humanización*. Porque lo humano es, en definitiva, eso: *humus*, la capa más fértil, más rica y más compleja de la tierra; pero también la parte más frágil y más volátil; aquella de la que depende, en última instancia, la posibilidad de la germinación y reproducción de la vida, o su interrupción y exterminio.

Hoy, más que nunca, *humanizar-nos es despatriarcalizar-nos, es volver-nos Tierra. Recuperar, cultivar, hacer crecer y criar la capacidad de saber-nos y sentir-nos Tierra*. Las agro-culturas re-existentes en este mundo, pueblos originarios, campesina/os, mujeres y cultivadores de la economía doméstica, sujetos en general del ecologismo popular, quienes han emprendido ya esta crucial revolución epistémico-política y que han iniciado esa tal radical migración civilizatoria, ellas y ellos, saben y sienten que en el más estricto sentido científico y en el más profundo sentido filosófico, somos hija/os de la Madre-Tierra. *En ella/os late viva la conciencia ecoterritorial de la que literalmente depende el por-venir de lo humano*.

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda, Héctor 2011 “La colonialidad de la Naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana” en Héctor Alimonda (coord.) *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO-Ciccus).
- Altvater, Elmar 2014 “El Capital y el Capitaloceno” en *Mundo Siglo XXI, Revista del CIECAS-IPN* N° 33, Vol. IX: 5-15.
- Bartra, Armando 2006 *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida* (México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México).
- Benjamin, Walter 1987 (1955) *Dirección Única* (Madrid: Alfaguara).

- Benjamin, Walter 2011 (1959) *Conceptos de Filosofía de la Historia* (Buenos Aires: Agebe).
- Boff, Leonardo 1996 *Ecología. Grito de la Tierra, grito de los pobres* (Buenos Aires: Lohlé-Lumen).
- Böhm, Steffen y Dabhi, Siddhartha 2009 *Upsetting the Ofset. The Political Economy of Carbon Markets* (Londres: MayFlyBooks).
- Bowler, Peter 1998 *Historia fontana de las ciencias ambientales* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Brand, Ulrich y Wissen, Markus 2013 “Crisis socioecológica y modo de vida imperial. Crisis y continuidad de las relaciones sociedad – Naturaleza en el capitalismo” en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo *Alternativas al Capitalismo/ Colonialismo del Siglo XXI* (Quito: Fundación Rosa Luxemburgo).
- Braudel, Fernando 1961 “European Expansion and Capitalism. 1450-1650” en Contemporary Civilization Staff of Columbia College, Columbia University (eds.) *Chapters in Western Civilization* (Nueva York: Columbia University Press): 245-88.
- Césaire, Aimé 2006 (1950) “Discurso sobre el colonialismo” (Madrid: Akal).
- de Sousa Santos, Boaventura 2003 *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política* (Bogotá, D.C.: ILSA, Universidad Nacional de Colombia).
- de Sousa Santos, Boaventura 2009 *Una epistemología del Sur* (México: CLACSO - Siglo XXI).
- Escobar, Arturo 2014 *Sentipensar con la Tierra* (Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana).
- Escobar, Arturo 2016 “Debate sobre el colonialismo intelectual y los dilemas de la teoría social latinoamericana”, entrevista realizada por Maristella Svampa en *Revista Cuestiones de Sociología* (La Plata) N° 14.
- Fatheuer, Thomas 2014 *Nueva economía de la naturaleza. Una introducción crítica* (México: Heirinch Böll Stiftung).
- Federici, Silvia 2015 *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (Buenos Aires: Tinta Limón).
- Foster, John Bellamy 2004 *La Ecología de Marx. Materialismo y Naturaleza* (Madrid: El Viejo Topo).
- Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (GPTAD) 2011 *Más Allá del Desarrollo* (Quito: Fundación Rosa Luxemburgo).
- Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (GPTAD) 2013 *Alternativas al Capitalismo/colonialismo del Siglo XXI* (Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo).

- Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (GPTAD) 2016 *Descolonizar o imaginario. Debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento* (Sao Paulo: Fundacion Rosa Luxemburgo).
- Gunder Frank, André 2005 (1965) *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (Eumed) en <<http://www.eumed.net/coursecon/textos/Frank/index.htm>>.
- Haraway, Donna 2016 “Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno, Chthuluceno: Generando relaciones de parentesco” en *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales* Año III, Vol. I.
- Harvey, David 1998 *La condición de la posmodernidad* (Buenos Aires: Amorrortu).
- Harvey, David 2001 *Space of Capital. Towards a Critical Geography*, (Londres: Routledge).
- Harvey, David 2004 “El ‘nuevo’ Imperialismo: acumulación por desposesión” en *Socialist Register* (Buenos Aires) N° 40.
- Lander, Edgardo (ed.) 1996 *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latinoamericanas en torno al postdesarrollo* (Caracas: FACES, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela).
- Lander, Edgardo 1996 “América Latina: historia, identidad, tecnología y futuros alternativos posibles” en Lander, Edgardo (ed.) *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latinoamericanas en torno al postdesarrollo* (Caracas: FACES, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela).
- Leff, Enrique 1994 *Ecología y Capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable* (México: Siglo XXI).
- Leff, Enrique 2006 “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción” en Alimonda, Héctor (coord.) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (Buenos Aires: CLACSO).
- Luxemburgo, Rosa 1912 *La Acumulación del Capital* (Edicions Internacionals Sedov) en <<http://www.grupgerminal.org>>.
- Machado Aráoz, Horacio 2014 *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea* (Buenos Aires: Mardulce).
- Machado Aráoz, Horacio 2015a “Ecología Política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en Nuestra América” en *Revista Bajo el Volcán* (México) Vol. 15 N° 23: 11-51.

- Machado Aráoz, Horacio 2015b “Crítica de la razón progresista. Una Mirada marxista sobre el extractivismo/colonialismo del Siglo XXI” en *Revista Actual Marx Intervenciones* (Santiago de Chile) N° 19: 137-174.
- Machado Aráoz, Horacio 2015c “Marx, (los) marxismo(s) y la ecología. Notas para un alegato ecosocialista” en *Revista GEOgraphia* Vol. 17, N° 34: 9-38.
- Magdoff, Fred y Bellamy Foster, John 2010 “What Every Environmentalist Needs Know About Capitalism” en *Monthly Review*, Vol. 61, N° 10.
- Marcuse, Herbert 1993 (1979) “La ecología y la crítica de la sociedad moderna” en *Revista Ecología Política* (Barcelona) N° 5.
- Marini, Ruy Mauro 2008 (1973) “Dialéctica de la dependencia” en Marini, Ruy Mauro *América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales* (Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO).
- Martínez-Alier, Joan 2004 *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (Barcelona: Icaria).
- Martínez-Alier, Joan et. al. 2015 “El ambientalismo y ecologismo latinoamericano” en de Castro, Fabio, Hogenboom, Bárbara y Baud, Michel (coord.) *Gobernanza ambiental en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Marx, Karl 1979 (1867) *El Capital. El proceso de acumulación capitalista*, Tomo I (México: Siglo XXI).
- Marx, Karl 1981 (1867) *El Capital*, Tomo III Vol. 8 (México: Siglo XXI).
- Modonesi, Massimo y Navarro, Mina 2014 “El Buen Vivir, lo común y los movimientos antagonistas en América Latina. Elementos para una aproximación marxista” en Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.) *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el Bien Común de la Humanidad* (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Moore, Jason W. 2003 “Nature and the Transition from Feudalism to Capitalism” en *Review (Fernand Braudel Center)* Vol. 26 N° 2: 97-172 .
- Moore, Jason W. 2010 “‘This lofty mountain of silver could conquer the whole world’: Potosí and the political ecology of underdevelopment, 1545-1800” en *The Journal of Philosophical Economics* IV:1, 58-103.
- Moore, Jason W. 2013 “El auge de la ecología-mundo capitalista. (I)” en *Laberinto* N° 38.
- Moreno, Camila 2013 “Las ropas verdes del rey. La economía verde: una nueva fuente de acumulación primitiva” en Grupo

- Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo
Alternativas al Capitalismo/colonialismo del Siglo XXI (Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo).
- Morin, Edgar 1979 *O Enigma do Homem* (Rio de Janeiro: Zahar).
- Morin, Edgar 2003 *El método: La humanidad de la humanidad* (Madrid: Cátedra).
- Polanyi, Karl 2003 (1949) *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2003 *Geografando nos varadouros do mundo* (Brasilia: Ibama).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2006 “A Reinvenção dos Territórios: a experiencia latino-americana e caribenha” en Ceceña, Ana Esther (comp.) *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (Buenos Aires: CLACSO).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2011 *Os (dês)caminhos do Meio Ambiente* (São Paulo: Contexto).
- Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel 1992 “La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial” en *Revista Internacional de Ciencias Sociales* (UNESCO) “América: 1492-1992” Vol XLIV N° 4: 583-592.
- Rivera Cusicanqui, Silvia 2016 “Debate sobre el colonialismo intelectual y los dilemas de la teoría social latinoamericana”, entrevista realizada por Maristella Svampa en *Revista Cuestiones de Sociología* (La Plata) N° 14.
- Sachs, Wolfgang et al. 1996 *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (Lima: Pratec).
- Sassen, Saskia 2010 *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales* (Buenos Aires: Katz).
- Scribano, Adrián 2009 “Capitalismo, cuerpo, sensaciones y conocimiento: desafíos desde una Latinoamérica interrogada” en Mejía Navarrete, Julio (ed.) *Sociedad, cultura y cambio en América Latina* (Lima: Universidad Ricardo Palma).
- Scribano, Adrián 2012 *Teorías Sociales del Sur: una mirada postindependentista* (Córdoba, Argentina: Estudios Sociológicos Editora).
- Scribano, Adrián 2013 “Una sociología de los cuerpos y las emociones desde Carlos Marx” en Scribano, Adrián (comp.) *Teoría social, cuerpos y emociones* (Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora).

- Scribano, Adrián 2013 “Una aproximación a la moral del disfrute. Normalización, consumo y espectáculo” en *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção* Vol 12, N° 36: 738-751.
- Scribano, Adrián 2016 *Sociología de las emociones en Carlos Marx* (Raleigh, North Carolina: Contracorriente).
- Santos, Milton 1996 *De la Totalidad al Lugar* (Barcelona: Oikos-Tau).
- Svampa, Maristella 2013 “Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina” en *Revista Nueva Sociedad* N° 244.
- Svampa, Maristella 2016 *Debates Latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo* (Buenos Aires: Edhasa).
- Svampa, Maristella y Viale, Enrique 2015 *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo* (Buenos Aires: Katz).
- Tilly, Charles 1990 *Coerción, capital y los estados europeos 990-1990* (Madrid: Alianza Universidad).
- Thompson, Edward 1984 *Tradicón, revuelta y conciencia de clases. Estudios sobre la crisis de la sociedad pre-industrial* (México: Crítica).
- Todorov, Tzvetan 1987 *La conquista de América. El problema del otro* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Toledo, Victor Manuel 2016 “Latinoamérica hierve! Ecología Política, Crisis de Civilización y Poder Social” en Walter Pengue et al. *El pensamiento ambiental del Sur: complejidad, recursos y ecología política latinoamericana* (Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes).
- Viveiros de Castro, Eduardo 2014 “Diálogos sobre el fin del mundo” en *Diario El País* (Madrid) en <http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/01/actualidad/1412193739_781432.html>.
- Wallerstein, Immanuel 1974 *The Modern World-System, I: Capitalist Agriculture and the Origin of the European World-Economy in the Sixteenth Century* (Nueva York: Academic Press).
- Wallerstein, Immanuel 1980 *The Modern World-System, II: Mercantilism and the Consolidation of the European World-Economy, 1600- 1750* (Nueva York: Academic Press).
- Wallerstein, Immanuel 1988 *El capitalismo histórico* (Madrid: Siglo XXI).
- Webb, Walter Prescott 1964 *The Great Frontier* (Austin: University of Texas Press).
- Williams, Eric 1975 *Capitalismo y esclavitud* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Wolf, Eric 1987 (1982) *Europa y la gente sin historia* (México: Fondo de Cultura Económica).

Mina Lorena Navarro Trujillo*

**DESPOJO CAPITALISTA
Y LUCHAS POR LO COMÚN
EN DEFENSA DE LA VIDA EN MÉXICO
CLAVES DESDE LA ECOLOGÍA POLÍTICA**

En la última década han aumentado exponencialmente los conflictos socioambientales en toda América Latina debido a políticas del Capital y el Estado orientadas al control, acceso y gestión de aquellos territorios y medios de existencia no plenamente mercantilizados. En México, de manera particular, podemos analizar estas ofensivas contra las comunidades indígenas y campesinas, y amplios segmentos de la población urbana, al menos a partir de los siguientes procesos: 1) un nuevo y ampliado énfasis en las políticas extractivas para el control, extracción, explotación y mercantilización de todo tipo de bienes comunes naturales (petróleo, gas, minerales, agua, tierra fértil, playas, semillas, recursos genéticos, conocimiento tradicional), de la mano del desarrollo de megaproyectos turísticos e infraestructura hidráulica, carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria; 2) el impulso de un nuevo sistema industrial agroalimentario, en manos de grandes transnacionales, a costa de la exclusión masiva de los pequeños productores rurales y la desarticulación de las economías campesinas; 3) el reordenamiento de territorios orientado por la lógica del valor,

* Doctora en Sociología y Profesora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Correo electrónico: <mina.navarro.t@gmail.com>

desarrollo de infraestructura y expansión de procesos de urbanización, desarticulando el tejido social y avanzando sobre zonas de cultivo y de conservación; 4) un acelerado y destructivo impacto de la industria con efectos irreversibles sobre la salud humana y los ecosistemas.

Para comprender esta brutal ofensiva, hay que reconocer que el despojo es una lógica constitutiva de la acumulación del Capital, es decir, no es algo del pasado o un momento histórico ya superado, tampoco se trata de una condición excepcional, accidental o, como señala la economía neoclásica, algún fallo del mercado o del Estado¹. Por el contrario, el capitalismo es un sistema global que responde a una dinámica de apropiación constante del trabajo vivo y de la naturaleza para garantizar su propia reproducción. Para ello, necesita separar y despojar a los hombres y mujeres de sus *medios de existencia*, a fin de convertirlos en fuerza de trabajo libre y desposeída para su explotación². Este proceso ha avanzado históricamente mediante la fractura de equilibrios vitales del metabolismo sociedad-naturaleza, a partir de la desarticulación y eliminación de determinadas formas de relación basadas en la interacción, la reciprocidad, el cuidado y la cohabitación del mundo humano y no humano para garantizar la sostenibilidad de la vida.

Ciertamente, con el neoliberalismo estas dinámicas se han radicalizado mediante la intensificación de la violencia y el despliegue de un proyecto orientado a reorganizar la sobreexplotación del trabajo vivo y la apropiación desigual de la Naturaleza, reasegurando la acumulación del Capital y profundizando la posición subordinada y dependiente de América Latina dentro del mercado global (Machado, 2013: 125).

1 Desde los noventa resaltan los esfuerzos destinados a comprender la trascendencia de la acumulación originaria en términos de su relación consustancial con la reproducción del Capital a lo largo de la historia. Sin dejar de reconocer su particularidad en la génesis del capitalismo, se trata de rastrear y reconocer las actualizadas y renovadas dinámicas del despojo hasta nuestros días, especialmente bajo el actual modo de acumulación neoliberal. Al respecto destacan los trabajos de David Harvey, Massimo De Angelis, Silvia Federici y The Midnight Notes Collective, Michael Perelman, Werner Bonefeld, Paul Zarembka, Samir Amin, John Holloway, entre otros. Un trabajo sumamente importante, que reúne y traduce al español algunos de los textos de esta discusión es el número 26 de la revista *Theoria*, compilada por Claudia Composto y Diego Pérez Roig en noviembre de 2012, "Trazos de sangre y fuego ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?". Véase: <http://www.revistatheoria.unq.edu.ar/NUMERO%2026/contenido_26.htm>

2 Recuperando a Massimo de Angelis (2012) sostenemos la importancia de hablar de *medios de existencia* para ir más allá de la noción clásica de medios de producción e incluir aquellos ámbitos y medios materiales y simbólicos que garantizan el sustento y hacen posible la reproducción de la vida.

En medio de esta ofensiva neoliberal es de destacar que el Estado no ha debilitado ni disminuido su presencia; si bien ha sufrido una serie de variaciones, continúa operando como una forma política que garantiza un tipo de dominación funcional para el proceso de acumulación capitalista³. Esto es, el Estado procura gestionar una relación más o menos estable de mando-obediencia basada en la dominación y el consentimiento de la población hacia las clases dominantes, a la vez que colabora de diversas maneras para que los flujos de capital se instalen mercantilizando servicios públicos, bienes comunes o esferas de la vida no plenamente subsumidas a la lógica del valor.

En México, es de destacar que la violencia se ha intensificado de sobremanera con la llamada “Guerra contra el narcotráfico” iniciada por Felipe Calderón (2006-2012) y continuada –con algunos matices y variaciones–, por Enrique Peña Nieto (2012 a la fecha). En este marco, durante el calderonismo se duplicó la tasa de homicidios con respecto a las cifras registradas en el sexenio anterior de Vicente Fox y, hasta la fecha, se cuentan casi 30 mil casos de desaparición forzada. Más allá del discurso oficial que justifica esta guerra como una lucha contra el crimen organizado, se ha comprobado su utilidad para legitimar y normalizar la militarización, la violencia y el terror, como estrategias de dominación y sumisión de la población⁴.

En este contexto se ubica la actual ofensiva de despojo múltiple sobre los territorios y medios de existencia impulsada por el Capital nacional y transnacional, junto con los gobiernos en sus diferentes ámbitos y niveles, en una relación progresivamente más visible con actores ligados a economías delincuenciales y criminales, avanzando a partir de lo que en otros trabajos realizados con Claudia Composto hemos denominado *dispositivo expropiatorio* (Composto/Navarro, 2014). Éste incluye un amplio abanico de estrategias jurídicas, de cooptación, disciplinamiento y división de las comunidades,

3 Abrevo de algunas tradiciones del marxismo, como el derivacionismo y el marxismo abierto, para pensar al Estado como la forma política del Capital. A este respecto, John Holloway diría que el Estado es una forma particular que se deriva de la totalidad social capitalista, en la que economía y política son formas específicas de las relaciones de producción que deben ser pensadas como formas diferenciadas en mutua relación (Holloway, 1980: 9).

4 Entre los esfuerzos por producir una comprensión crítica de la guerra en el México contemporáneo, recomiendo revisar el trabajo de Dawn Paley, que sostiene que con la llamada “Guerra contra el narcotráfico” se reconfiguró el viejo orden de tutela y despojo, dando lugar a una campaña de contrainsurgencia ampliada de violencia y terror contra la población, librada desde los aparatos represivos del Estado y desde fuerzas irregulares (Paley, 2016).

represión, criminalización, militarización y hasta contrainsurgencia, para garantizar a cualquier costo la apertura de nuevos espacios de explotación y mercantilización.

Bajo esta lógica se entiende el brutal aumento de detenciones y, en general, de la violencia estatal y paraestatal contra las y los defensores de aquellos territorios en disputa. De acuerdo con los registros del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), entre 2005 y el primer semestre de 2013 se registraron 44 homicidios de éstos; en el mismo período hubo 53 amenazas, 64 detenciones ilegales, 16 casos de criminalización y 14 de uso indebido de la fuerza pública (*Sin Embargo*, 2013). A partir del cruce de información de diversos centros de derechos humanos y colectivos, se estima que cuando menos 350 personas defensoras están presas o tienen giradas órdenes de aprehensión por estos delitos, considerados graves, que les impiden obtener la libertad bajo fianza. Aunque la lista de entidades donde se aplica esta “estrategia” es larga, los estados de mayor riesgo para los defensores civiles son Chihuahua, Guerrero, Oaxaca, Estado de México, Puebla, Chiapas, Veracruz, Sonora y Coahuila (Román, 2016).

Pese a estas duras condiciones, en todo el territorio nacional se han logrado acuerpar centenas de resistencias protagonizadas principalmente por comunidades indígenas y campesinas, a lo que se suma la más reciente autoorganización de habitantes o afectados ambientales en las ciudades y asentamientos urbanos. A este respecto, el investigador Víctor Toledo denuncia que hay al menos 320 conflictos socioambientales relacionados con cuestiones agrícolas, biotecnológicas, energéticas, forestales, hidráulicas, mineras, de residuos peligrosos y rellenos sanitarios, turísticos y urbanos (Toledo, 2015: 60).

Sin duda, este crítico escenario hace de las comunidades indígenas y campesinas uno de los sujetos más amenazados, a pesar de lo cual es también el que ha demostrado mayor capacidad antagónica a la lógica de acumulación del Capital. Aunque su proceso de resistencia es de larga duración, iniciándose con la Conquista de América, hoy enfrentan recrudecidos niveles de violencia, agresividad y voracidad, que además, en esta batalla por la mercantilización de la vida, están buscando legalizarse y normalizarse por diversos medios

Si bien no todos los procesos de resistencia han logrado la plena defensa de sus territorios o la resolución de sus reivindicaciones, lo cierto es que muchos de ellos han sido capaces de retrasar o paralizar temporalmente la implementación de tales emprendimientos. En lo que sigue presento algunas claves para analizar el movimiento indígena y su lucha por la defensa territorial en México y, de manera particular, los procesos de autoorganización y resistencia comunitaria de ciertas tramas indígenas y campesinas en lucha contra el despojo

capitalista, haciendo énfasis en la emergencia y actualización de ciertas capacidades orientadas hacia *la producción de lo común para la defensa de la vida* (Navarro y Fini, 2016).

LUCHAS POR LO COMÚN: TRAMAS INDÍGENAS Y CAMPESINAS EN LA DEFENSA DE LA VIDA

Desde finales del siglo XX, en Abya Yala ha sido notable la articulación de un movimiento indígena en resistencia, integrado por importantes luchas en defensa del territorio y la diversidad natural y cultural, que reivindican el derecho a la libre determinación y el control de sus bienes comunes. Si bien en México, a partir de 1970 se han venido gestando diversos intentos de organización indígena contra las políticas estatales de atención a este sector a nivel nacional, el despliegue de una capacidad nueva y disruptiva emerge en la década de 1990, en particular en 1994, con el levantamiento zapatista. A decir de Eugenio Bermejillo,

El movimiento indio nacional como sujeto político autónomo, con proyecto, identidad y piso propio es una novedad en la historia de México. La constante en el pasado ha sido que los esfuerzos organizativos y las movilizaciones regionales de los pueblos indígenas terminaron siendo apéndices de movimientos campesinos, sectores desdibujados dentro de las organizaciones y partidos políticos (Bermejillo, 1997).

Ciertamente, desde su irrupción pública el zapatismo se convirtió en una importante fuerza social que no sólo fue irradiando su propuesta política hacia múltiples sectores de la sociedad civil, sino que además fue promoviendo la articulación del movimiento indígena a nivel nacional, visibilizando la conexión entre las luchas campesinas e indígenas, así como alumbrando y potenciando su capacidad antagonista y autónoma frente al Estado. En este marco fue creciendo un vigoroso movimiento indígena que surgió a partir de la convocatoria al Foro Nacional Indígena en el contexto de los Diálogos de San Andrés y la posterior creación del Congreso Nacional Indígena (CNI) en octubre de 1996; la organización de una serie de foros y encuentros del EZLN, los pueblos indígenas y la sociedad civil; y el lanzamiento de una serie de iniciativas de articulación y movilización, como fue el caso de la Marcha del Color de la Tierra en 2001.

A pesar de todo esto, en 2001 se aprobó la Ley Indígena, reconocida por el EZLN y el Congreso Nacional Indígena (CNI) como una contrarreforma constitucional en tanto no reflejaba el espíritu y los acuerdos básicos logrados previamente⁵. Con ello se buscó frenar el

5 Para mayores detalles de los argumentos esgrimidos por el CNI contra esta Ley Indígena, se recomienda ver: "Manifiesto del CNI sobre Ley Indígena", 1 de mayo

ascendente ciclo de antagonismo en torno al reconocimiento de la autonomía y los derechos colectivos, que exigía abrir un cauce de transformación estatal. De esta manera se dio inicio a la radicalización de una dura embestida centrada en el despojo y el cercamiento de aquellos territorios comunitarios y medios de vida no plenamente subsumidos a la lógica del valor. Sin duda, esta contrarreforma vino acompañada de un nuevo impulso a iniciativas legislativas constitucionales “en materia de bosques, aguas, semillas, minería, bienes nacionales, conocimiento tradicional y biodiversidad, todas orientadas al despojo capitalista de los territorios campesinos e indígenas, y avaladas por el conjunto de la clase política” (Serna 2009: 26). Siguiendo a Enrique Pineda (2012), a partir de 2003 se advierte el inicio de una fase de repliegue del movimiento indígena, para concentrarse en una estrategia de resistencia territorial y defensa de diversos ámbitos que garantizan la sostenibilidad de la vida.

Tal recrudescimiento de las políticas de despojo capitalista ha confirmado que la lucha por la libre determinación de los pueblos indígenas representa un obstáculo a los intereses de la dominación y la acumulación capitalista. Generalmente el tipo de relación que tales tramas comunitarias tienen con la tierra y el territorio ha garantizado el cuidado de la naturaleza y los equilibrios bióticos, animando la diversidad y variedad de otras formas naturales de vida. Basta con mirar la relación que existe entre la localización de los pueblos indígenas y las zonas de mayor biodiversidad del país. Al respecto, hay estudios de ecología histórica que demuestran que la existencia de grandes concentraciones de biodiversidad es, en parte, resultante de la intervención directa o indirecta de la cultura humana, que modifica las relaciones entre especies, comunidades vegetales y animales (Giraud, 2013). Esto hace que tales territorios, lógicas y ámbitos no plenamente mercantilizados, que garantizan la reproducción de la vida humana y no humana, representen jugosas oportunidades para la valorización del valor, y por lo tanto, sean objeto de asedio y disputa para el Capital.

Una dimensión compartida por este conjunto de resistencias indígenas y campesinas, es la producción de lo común en la lucha por la vida, lo que se expresa en “las dinámicas asociativas particulares y concretas, situadas temporal, geográfica e históricamente, que por lo general, se proponen alcanzar objetivos específicos casi siempre relacionados con asegurar o proteger condiciones para la reproducción colectiva, en medio de amenazas de despojo o agravio” (Gutiérrez, 2015: 90).

de 2001. Disponible en <<http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/ley3.htm>>

Y es que, bajo el predominio expansivo del Capital, la vida en su exuberancia de posibilidades y creaciones es sólo un medio y no un fin. En contraste con ello, las lógicas comunitarias de reproducción de la vida tienen como finalidad garantizar el sustento y por ello, atienden y cuidan no sólo aquellos bienes naturales que garantizan la vida colectiva actual y la de las generaciones por venir, sino también los lazos y vínculos que producen trama comunitaria, dotando a cada quien de nuevas capacidades, regenerando y amplificando las posibilidades colectivas de producción, reproducción y disfrute (Gutiérrez, Navarro, Linsalata, 2016). Aunado a lo anterior, Amaia Pérez señala que:

la vida es vulnerable y precaria, por lo que no existe en el vacío y no sale adelante si no se cuida; la vida es posible, pero no ocurre siempre y en cualquier circunstancia. El cuidado que convierte una vida posible en una vida cierta es siempre en común. No podemos preguntarnos cómo sostiene cada quien su vida ni entender la economía como el sumatorio de individualidades; la economía es un hecho social, una red de interdependencia. La cuestión es cómo nos organizamos en común para que la vida suceda y cómo lidiamos con esa interdependencia. La interdependencia se sitúa así en primera línea analítica y política (Pérez, 2014: 80).

Así, entiendo que las tramas indígenas y campesinas reproducen la vida a partir de un tipo de interdependencia capaz de sostenerse a lo largo del tiempo y del espacio por la reciprocidad, el cuidado y la cohabitación de un mundo que se comparte. En el capitalismo, la fractura y la modificación de tal interdependencia han conllevado, precisamente, a la mercantilización de la naturaleza y, con ello, a la tendencial desarticulación de lo político en su forma comunitaria, provocando que, de manera cada vez más generalizada, poblaciones enteras transiten por la traumática y violenta experiencia de la desposesión. De ahí que los procesos comunitarios contra las políticas de despojo capitalista sean luchas por la re-conexión de la existencia productiva humana con la naturaleza (Navarro, 2015: 26-27).

Conviene destacar que el proceso metabólico de interacción entre el mundo humano y la naturaleza, es decir, la apropiación del mundo natural para la satisfacción de las necesidades humanas, produce una territorialidad, misma que entra en conflicto cuando arremete la lógica del Capital. A decir del geógrafo brasileño Bernardo Mançano, hablamos de territorios en la medida en que hay un proceso de apropiación de dichos espacios por una determinada relación social que los produce (Mançano, s/a: 2-4). De esta manera, en su carrera por ocupar, enajenar y apropiarse de los territorios en disputa, los proyectos

del Capital imponen una temporalidad abstracta centrada en la valorización del valor, que entra en profunda tensión con las formas y modos de vida locales anclados en la producción de valores de uso para la reproducción de la vida (Porto Gonçalves, 2008: 238; Svampa, 2008a: 102).

Ante estas amenazas de cercamiento y despojo capitalista van emergiendo procesos de oposición: un *no* que irrumpe ante la imposición, derivando –la mayoría de las veces– en un llamado autoconvocado para la creación de un espacio colectivo de información y deliberación ante la desesperación e indignación que producen los procedimientos antidemocráticos, las irregularidades, las ilegalidades y la falta de información. Rasgos que aparecen reiteradamente en los modos de operación de los gobiernos y empresas que buscan apresurar la implementación de los proyectos de desposesión.

Así, en tanto avanza la agresividad con que se impulsan estos proyectos, los sujetos en lucha van buscando respuestas a sus principales interrogantes, que se hacen cada vez más urgentes. Los movimientos se preguntan ¿a quiénes benefician estos proyectos?, ¿cuál es el impacto sobre la tierra y los ecosistemas y su utilidad colectiva o popular? En la mayor parte de los casos concluyen cuestionando todo el modelo de desarrollo sistémico, sus bases, su discurso, su forma, sus beneficiarios y sus impactos, lo que radicaliza por completo sus estrategias, actitudes y acciones (Navarro y Pineda, 2009: 94). En tal punto es evidente la confrontación y la tensión entre dos racionalidades, lenguajes y formas de ver el mundo que tienden a polarizarse y radicalizarse a medida que el conflicto va escalando. Desde la perspectiva de los poderosos, el cercamiento de los espacios comunales implica progreso, desarrollo y crecimiento; desde la mirada de los pueblos, éste simplemente acarreará más pobreza, sufrimiento, desposesión y muerte.

Se debe hacer notar que el proceso de conformación de tales sujetos en lucha es por demás dinámico, conflictivo y contradictorio, lo que se aleja de las miradas que proyectan imágenes idílicas y estáticas de las sociabilidades comunitarias. De hecho, es difícil que los movimientos de oposición contra las políticas de despojo logren entera unanimidad al interior de las comunidades. Ello está relacionado con el grado de eficacia y reactualización de los dispositivos expropiatorios del Estado y el Capital, los cuales, bajo diversas modalidades, se empecinan en romper y deteriorar el tejido social, produciendo nuevas rupturas o profundizando divisiones ya existentes. Por consiguiente, hablamos de *procesos de recomposición comunitaria en marcha*, en tanto los movimientos de oposición enfrentan la necesidad de retejer las tramas y lazos sociales que han sido debilitados o desgarrados por el histórico despliegue de

las relaciones sociales capitalistas y la consustancial imposición de los códigos de una socialización individualista y mercantil.

Así, para hacer frente al conjunto de desafíos que imponen las políticas de despojo se va autoorganizando la energía social a través de una serie de dinámicas asamblearias y mecanismos horizontales de democracia directa para la deliberación, toma de decisiones y acuerdo colectivo. Los usos y costumbres que tradicionalmente han auto-regulado la gestión comunitaria de los diversos ámbitos de la vida social suelen ser las instancias sobre las que se procesan estas nuevas necesidades organizativas. Cabe señalar que, ante los conflictos y tensiones propios de la interacción de todo cuerpo social, se vuelve muy relevante la vitalidad de las tramas comunitarias y sus capacidades para producir maneras específicas de (re)equilibrar y dar curso a las dificultades internas (Gutiérrez, 2014).

Si bien puede reconocerse una cierta novedad en estos procesos de lucha que no siempre cuentan con las herramientas organizativas necesarias para hacer frente a la conflictividad, esto no implica que no haya recursos colectivos disponibles en el acervo comunitario como sedimentación de experiencias previas de organización social. De hecho, muchas veces los sujetos en lucha tienden a autoperibirse como “inexpertos” o “ignorantes” para los desafíos que impone la afrenta, en tanto consideran que carecen de una experiencia previa de organización política. Encuentro que, entre otras cosas, esto se relaciona con la concepción que desde el sentido común dominante se difunde de la política, que corresponde a aquella actividad que sólo los profesionales en la materia tienen capacidad de realizar.

En contraposición a esto recupero la noción de Bolívar Echeverría para pensar *lo político* precisamente como la dimensión característica de la vida humana, en tanto hombres y mujeres ejercen cotidianamente la capacidad de decidir sobre los asuntos de la vida en sociedad y de pensar la socialidad de la vida humana como una sustancia a la que se puede dar forma. Así, estaríamos rechazando la concepción cerrada y excluyente del discurso moderno dominante que ubica a la política como el conjunto de actividades propias de la “clase política”, centradas en torno al estrato más alto de la institucionalidad social, el del Estado, aquel en que la sociedad existe en tanto sociedad exclusivamente “política” (Echeverría, 2011: 169-170).

En este contexto, la autoorganización se convierte en una dinámica central para coordinar la cooperación social, lo que además se vuelve prioritario para enfrentar la corrupción y la complicidad entre gobiernos y empresas, junto con la limitación de los marcos institucionales y mecanismos de participación formal para frenar o desactivar los proyectos de expropiación.

Cabe señalar que, aunque en algunas coyunturas estos movimientos apelan a la utilización de canales institucionales y al uso de determinados recursos jurídicos para retrasar o frenar el cercamiento de lo común, en la mayoría de los casos se evidencia una fuerte apuesta a la acción directa y disruptiva como principal herramienta de lucha para la presión política, así como a la articulación y coordinación con otras organizaciones sociales y experiencias de resistencia (Svampa, 2008a: 99-100). A este respecto, uno de los aprendizajes que estos movimientos señalan reiteradamente es que la estrategia jurídica, invariablemente, tiene que ir acompañada de un proceso organizativo y político conducido por el sujeto colectivo en lucha.

De la mano de lo anterior destaca un tipo de conocimiento alternativo que los sujetos en lucha van generando y articulando en contraposición con el sentido común dominante y el lenguaje del despojo que empresas y gobiernos transmiten y difunden a partir de una visión del mundo que naturaliza y normaliza la experiencia de la separación. Me refiero, entre otras cosas, a la articulación de discursos y sistemas de saberes contra-expertos a contrapelo de la ciencia dominante, capaces de esgrimir y detallar los argumentos del rechazo y la resistencia popular para cuestionar la ilegitimidad e ilegalidad de los proyectos (Svampa, 2008b). Estos elementos técnicos son procesados y articulados en un saber independiente al hegemónico, con capacidad de interpelar a otros sectores de la sociedad, e incluso de intervenir y formular soluciones a los problemas sociales a partir de la propia práctica, los aprendizajes compartidos con otras organizaciones y mediante el contacto con especialistas o profesionales independientes.

Ante la variedad de desafíos y dificultades que se van enfrentando, lo político como dimensión característica de la vida humana se actualiza de manera privilegiada cuando ésta debe reafirmarse en su propia esencia, allí donde entra en una situación límite: en los momentos extraordinarios o de re-fundación por los que atraviesa la sociedad; por ejemplo, en las épocas de guerra, cuando la comunidad “está en peligro”, o de revolución, cuando la comunidad se reencuentra a sí misma (Echeverría, 2011: 169). Siguiendo a Lucia Linsalata, las luchas contra el despojo capitalista son para los pueblos,

momentos de gran peligro, pero también son momentos de gran aprendizaje y creación colectiva. Son momentos en que se confrontan con la dureza de la dominación y con las contradicciones que los habitan y los desgarran; y, a la vez, son momentos de ruptura, de cuestionamiento, de experimentación, de transformación: momentos en que la gente recupera un diálogo crítico con su pasado y su identidad, en que redescubre la fuerza de la autoorganización social y, con frecuencia, ensaya nuevas prácticas políticas y nuevas formas de organización de la

vida colectiva; momentos en que los pueblos recuperan –por lo menos en parte– la posibilidad de autodeterminar el rumbo de su existencia (Linsalata, 2016: 17-18).

En ese sentido, la memoria es una dimensión estratégica en la resistencia de los de abajo. No estamos hablando de un mero gesto nostálgico de mirar hacia atrás, sino de una manera de ir más allá de las relaciones sociales de opresión, es decir, de un proceso de transformación que parte de la negación de las expresiones más agresivas y predatorias del Capital (Navarro y Tischler, 2011: 67). De modo que, la memoria opera como un potente dispositivo de cohesión ante el avance de las políticas de despojo múltiple, que además suelen ser reconocidas como el retorno de la violencia originaria del Capital vivida en otros momentos de la historia, como la Conquista y colonización española o la formación del Estado nación. Por ello, es claro que los lazos con el territorio y la defensa del mismo no pueden explicarse solamente como la emergencia de una nueva sensibilidad política de los pueblos con su entorno, sino como actualizaciones de lo que Ceceña llama “mundos de vida no predatorios” (Ceceña: 2012).

Otro aspecto que resalta en estos procesos comunitarios es la enérgica y sustantiva participación de las mujeres en las tareas colectivas necesarias para defender los territorios y sostener la resistencia. En algunas de estas experiencias, la emergencia de este protagonismo social ha ido abriendo, de manera paulatina, posibilidades para mirar y reconocer el conjunto de intervenciones y trabajos que las mujeres históricamente han producido para garantizar la reproducción comunitaria y de la vida.

Las mujeres cocinan, crían, cuidan, curan, siembran, cosechan y en general, sostienen las economías de sustento. Cabe señalar que, en los ámbitos rurales ante los nuevos contextos de despojo y migración de los hombres hacia las ciudades y hacia Estados Unidos, su participación en dichas actividades se ha ido ampliando, por lo que su carga de trabajo se ha ido intensificando aún más⁶.

Históricamente, la división sexual del trabajo ha generado una asimetría en los roles y actividades que han tenido que asumir las mujeres con respecto a los hombres. Las mujeres tienen el mandato “natural y obligatorio” de dedicarse a las labores domésticas y de reproducción de la vida, sin que se les reconozca en ello la realización de un trabajo y la prerrogativa de percibir una remuneración.

6 Según la fao, en los países en desarrollo las mujeres representan 45% de la mano de obra agrícola y suelen trabajar entre 12 y 13 horas más que los hombres por semana (Graziano da Silva: 2017).

En estos contextos de despojo, la energía y el trabajo que las mujeres aportan para la vida comunitaria está también orientada a sostener y cuidar los procesos de autoorganización y resistencia para la defensa de la vida. En algunos casos, de forma progresiva, las mujeres han ido logrando una apertura y ampliación, con profundas tensiones y oposiciones en la propia comunidad, de los espacios políticos para participar, decidir y tomar las riendas del devenir de la lucha y, en general, de la existencia.

Es claro que los momentos de peligro que suponen las políticas de despojo capitalista han abierto posibilidades de actualización y producción de capacidades sociales para la autodeterminación, la recomposición comunitaria, el arraigo en el territorio, y la emergencia de ciertas condiciones para la intervención colectiva en el propio devenir.

Entre los casos más representativos de la defensa territorial de las luchas comunitarias en nuestro país se encuentra la experiencia de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, que desde 1995 viene impulsando un sistema de seguridad y justicia comunitaria en la Costa Chica y Montaña de Guerrero para hacer frente a la inseguridad de la región, lidiando en los últimos años con la amenaza de un proyecto de megaminería a cargo de empresas inglesas y canadienses.

La experiencia del pueblo purhépecha de Cherán en Michoacán, que desde 2011 ha logrado constituirse como municipio regido por usos y costumbres, y ha recuperado y echado a andar un conjunto de disposiciones para la toma de decisiones y organización colectiva, como es el caso del Consejo Mayor, el Consejo Operativo, así como la Ronda Comunitaria para la protección de su territorio, lo que en suma les ha dotado de mayor capacidad para cuidar su bosque y defenderse de los talamontes relacionados con grupos del crimen organizado.

Y qué decir de las comunidades zapatistas que se han consolidado como un referente fundamental a nivel mundial en la construcción de autonomía a partir de intensos procesos comunitarios de autogobierno y gestión de la vida, expresados en los municipios autónomos, los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno zapatistas, así como en numerosos proyectos de salud, trabajo, comunicación, educación, alimentación, abasto, producción e impartición de justicia y defensa del territorio contra los llamados “proyectos de muerte”.

Además de muchas otras experiencias que han desarrollado proyectos productivos para la autogestión, como es el caso de las comunidades de Capulálpam de Méndez en Oaxaca, conocidas por la exitosa gestión comunitaria de emprendimientos de ecoturismo y de aprovechamiento sustentable de sus bienes forestales. Se trata de un vigoroso ejemplo de organización que en la década de 1970 logró

expulsar a las empresas papeleras de su territorio, y que ahora enfrenta la reactivación de un emprendimiento minero que busca explotar los yacimientos de la región. O bien, el pueblo maseual del municipio de Cuetzalan del Progreso y sus organizaciones sociales en la sierra norte de Puebla, que ha generado su propia política de reordenamiento territorial, al tiempo que ha logrado paralizar distintos emprendimientos y resistir ante reiteradas agresiones del Capital nacional y transnacional.

Sin lugar a dudas, lo más importante de este amplio abanico de experiencias es que han logrado alumbrar aspectos cruciales de la crítica al desarrollo capitalista y de las alternativas posibles para garantizar la reproducción de la vida humana y no humana. Un aprendizaje en esto es que el cuidado y la regeneración de los bienes comunes constituye una condición primordial para la continuidad de la vida, la cual puede seguir y estar a cargo de sujetos comunitarios a partir de formas de autorregulación social que incorporen entre sus principios normas de acceso y uso de aquello que se comparte.

Para finalizar, considero que la batalla que están librando las luchas indígenas y campesinas contra el despojo capitalista en México, abre pertinentes y urgentes cuestionamientos hacia otros segmentos de la sociedad y de la izquierda, por ejemplo en contextos urbanos, sobre cómo resistir pero también sobre cómo organizar transiciones hacia otras formas civilizatorias que garanticen y pongan en el centro la sostenibilidad de la vida. En ese sentido, la labor de la Ecología Política entendida como un “campo teórico-práctico” o un “nuevo territorio del pensamiento crítico y de la acción política” (Leff, 2006: 21), es profundamente relevante para seguir cultivando claves que nos ayuden a vislumbrar los dispositivos de poder y las contradicciones de la relación sociedad-naturaleza en los tiempos oscuros que impone el sistema capitalista, con el fin de coadyuvar en los procesos de lucha comprometidos con la defensa y la construcción de alternativas para hacer en común la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Angelis, Massimo de 2012 “Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo de los ‘cercamientos’ capitalistas” en *Theomai* (Buenos Aires) N° 26.
- Bermejillo, Eugenio 1997 “Los pueblos indígenas y sus demandas” en *Alegatos* (México) N° 36 en <<http://www-azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/33/36-02.pdf>>.
- Ceceña, Ana Esther 2012 “Dominar la naturaleza o vivir bien: disyuntiva sistémica” en *Revista Nostromo* (México) N° 5 en <<http://horizontescomunitarios.wordpress.com>>.

- Composto, Claudia y Navarro, Mina Lorena 2014 *Territorios en disputa: despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (México: Bajo Tierra).
- Congreso Nacional Indígena 2001 *Manifiesto del CNI sobre Ley Indígena* (México) en <<http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/ley3.htm>>.
- Echeverría, Bolívar 2011 *Ensayos políticos* (Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados).
- Giraud Villafuerte, Alain 2013 “La diversidad biocultural. Relación sociedad- naturaleza”, Curso: *Una mirada a la vida: la biodiversidad* (México: PUMA/ Universidad Nacional Autónoma de México).
- Graziano da Silva, José 2017 “Las mujeres son la clave para lograr un mundo sin hambre ni pobreza” en *Ecoportal.net* en <<http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Desarrollo-Sustentable/Las-mujeres-son-la-clave-para-lograr-un-mundo-sin-hambre-ni-pobreza>>.
- Gutiérrez, Raquel 2014 “Autorregulación” en *Horizontes comunitarios* (México) en <<https://horizontescomunitarios.wordpress.com/2014/09/30/sobre-la-autorregulacion/>>.
- Gutiérrez, Raquel 2015 *Horizonte comunitario- popular: Antagonismo y producción de lo común en América Latina* (Bolivia: SOCEE).
- Gutiérrez, Raquel, Navarro, Mina Lorena y Linsalata, Lucía 2017 “Producir lo común para reproducir la vida: claves para repensar lo político” en Linsalata, Lucía y Salazar, Huáscar (coords.) *Común ¿cómo y para qué?* (Madrid: Traficantes de Sueños).
- Holloway, John 1980 “El Estado y la lucha cotidiana” en *Cuadernos Políticos* (México) N° 24 en <<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/conte-nido/CP.24/CP24.3.JohnHolloway.pdf>>.
- Leff, Enrique 2006 “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción” en Alimonda, Héctor (coord.) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (Buenos Aires: Clacso).
- Linsalata, Lucía 2016 *Lo popular-comunitario en México: desafíos, tensiones y posibilidades* (México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).
- Machado, Horacio 2015 “Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo” en *Rebela:*

- Revista Brasileira de Estudos Latinoamericanos* (Brasil: Universidade Federal de Santa Catarina).
- Mançano, Bernardo 2004 “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales” en <<http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>>.
- Navarro, Mina Lorena 2015 *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México* (México: BUAP/ Bajo Tierra).
- Navarro, Mina Lorena y Fini, Daniele 2016 *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la Ecología Política* (México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).
- Navarro, Mina Lorena y Pineda, Enrique 2009 “Luchas socioambientales en América Latina y México: nuevas subjetividades y radicalidades en movimiento” en *Revista Bajo el Volcán* (México) Vol. 8 N° 14 en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28620136003>>.
- Navarro, Mina Lorena y Tischler, Sergio 2011 “Tiempo y memoria en las luchas socioambientales en México” en *Revista Desacatos* (México) N° 37 en <<http://ciesas.edu.mx/Desacatos/Ini.html>>.
- Paley, Dawn 2016 “La guerra en México: contrainsurgencia ampliada versus lo popular” en *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios* (México) N° 2 en <<https://horizontescomunitarios.wordpress.com>>.
- Pérez Orozco, Amaia 2014 *Subversión femenina de la economía* (Madrid: Traficantes de Sueños).
- Pineda, Enrique 2012 “Alternativas indígenas y nueva fase de resistencia”, ponencia presentada en el *II Coloquio sobre movimientos sociales en la segunda mitad del siglo xx mexicano* (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Acatlán).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2008 *La globalización de la naturaleza y la naturaleza de la globalización* (La Habana: Casa de las Américas).
- Román, José Antonio 2016 “Presos, 350 opositores a megaproyectos; la estrategia empresarial, fabricar delitos” en *La Jornada* (México) 14 de marzo en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/03/14/politica/016n1pol>>.
- Serna, Eva 2009 “De sobrevivientes y guardianes. Luchas campesinas en México” en *Revista Rebelión* (México) Año 8 N° 68.

- Sin Embargo* (Redacción) 2013 “La presidencia de EPN resulta tan letal para defensores sociales como la de fch: 2 meses, 5 líderes asesinados” en *Sin embargo* (México) 7 de agosto en <<http://www.sinembargo.mx/07-08-2013/712002>>.
- Svampa, Maristella 2008a *Cambio de época: movimientos sociales y poder político* (Buenos Aires: CLACSO/ Siglo XXI).
- Svampa, Maristella 2008b “Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo” en *OSAL* (Buenos Aires) Año 9 N° 24.
- Toledo, Víctor 2015 *Ecocidio en México. La batalla final es por la vida* (México: Grijalbo).

Gabriela Merlinsky*

LOS MOVIMIENTOS DE JUSTICIA AMBIENTAL Y LA DEFENSA DE LO COMÚN EN AMÉRICA LATINA. CINCO TESIS EN ELABORACIÓN

INTRODUCCIÓN

A mediados de los años 80 formaba parte de un grupo de educación popular que realizaba actividades en los diferentes asentamientos ubicados en los márgenes del Riachuelo, allí donde las aguas negras del río son una frontera urbana que confina al olvido a los territorios más relegados de la metrópolis de Buenos Aires. Para los habitantes del lugar, la vida cotidiana estaba regulada por el ciclo de las inundaciones, cuando –por efecto de las sudestadas del Río de la Plata– el agua invadía las viviendas y se interrumpían por completo sus rutinas cotidianas. En aquella época nadie planteaba que las inundaciones fueran un problema ambiental, no había expresiones de alarma por los efluentes contaminados que circulaban a cielo abierto y tampoco muestras de preocupación por las aguas negras del río saturadas de metales pesados. Asumido como un rasgo característico, el color del río formaba parte del paisaje y esto evidenciaba una forma de naturalización de la contaminación que, además de ser una carga en el cuerpo, era también un modo de adaptación a un contexto urbano muy adverso.

* Investigadora en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <merlinsk@retina.ar>

Ya entrado el presente milenio, en esta misma región, muchas de las ideas acerca de lo que se considera un problema digno de preocupación social comenzaron a cambiar y el ambiente empezó a formar parte de diferentes repertorios de reclamos. Para muchos habitantes en los territorios próximos al Riachuelo la cuestión ambiental se transformó en un asunto político definido en estrecha relación con el daño a la salud de las personas. Diferentes asambleas, foros, grupos autoconvocados y redes de organizaciones se movilizaron para denunciar diferentes injusticias ambientales (Merlinsky, 2013).

Este proceso no ha sido ajeno a lo sucedido en diferentes regiones de América Latina, donde, en años recientes, han tenido lugar variadas formas de movilización socio-ambiental como las resistencias en contra de la mega minería en Perú, las campañas por la defensa del Yasuni en Ecuador, las acciones del movimiento de afectados por represas en Brasil, las luchas campesinas por el acceso a la tierra y en contra de acaparamiento de recursos (bosque, biodiversidad, semillas) en Paraguay, Bolivia, Chile, México y Colombia entre tantas otras.

Un elemento común de estas acciones colectivas, tanto en Argentina como en otras regiones de América Latina es que representan formas de respuesta a la expansión de actividades económicas que conllevan extracción intensiva de recursos, expansión de vertederos y riesgos de contaminación para quienes el ambiente es la base material del sustento (Guha y Martínez-Alier, 1997; Martínez-Alier, 2004).

A esto se suma un avance de la frontera extractiva que se ha intensificado en las dos últimas décadas, aspecto que ha impulsado diferentes debates sobre las promesas incumplidas del desarrollo. Si uno se detiene a escuchar las deliberaciones de esos colectivos, rápidamente se harán audibles diferentes interrogantes. ¿Hay que promover una utilización intensiva de los recursos naturales o es necesario pensar alternativas colectivas que los preserven en su calidad de bienes comunes? ¿Los recursos del ambiente deben ser utilizados para generar divisas o para apuntalar la agricultura familiar y la producción agroecológica? ¿Corresponde impulsar la producción y comercialización de commodities en gran escala para los mercados globales o es necesario abastecer el mercado interno? Los dividendos provenientes de la producción de celulosa, el biodiesel o la minería: ¿de qué manera aportan a la supervivencia de las generaciones futuras? ¿Cuál es el valor social y ambiental de las cuencas, la biodiversidad y la estabilidad del clima para preservar los ecosistemas que son esenciales para la vida humana y no humana? ¿Es la biodiversidad un recurso transable en el mercado y valorable monetariamente como servicio ambiental o forma parte de una red que ha sido construida localmente a través de

un diálogo de saberes que incluye territorios y conocimientos ancestrales? Son todos ellos interrogantes que alimentan ámbitos de experimentación social y producen diferentes diálogos que relacionan de forma novedosa los objetivos de la justicia ecológica con los antiquísimos reclamos por la justicia social.

Los movimientos de justicia ambiental hacen su aparición cuando los afectados se sienten amenazados dentro de su propia concepción de la vida por riesgos que perciben como significativos y cuando se activan procesos de movilización social para protestar en contra de esos daños. No se trata solamente de expresiones defensivas frente al acaparamiento y el aumento de la tasa de extracción de los recursos naturales, aspectos que tienen una arista negativa por el reforzamiento de las desigualdades territoriales. Es importante subrayar otro proceso activo, creador, que da lugar a formas de socialización política que modifican la percepción de estos asuntos y donde se producen construcciones sociales colectivas.

Al ser los grupos más relegados, en ocasiones, racialmente discriminados, quienes sufren diferentes opresiones de clase y de género, los que ponen este debate en el centro de la escena, esto lleva a la construcción de lenguajes propios que resignifican la definición de lo común en torno al acervo de recursos, territorios, actores humanos y no humanos que son indispensables para la supervivencia y la reproducción de la vida. Al calor de estas luchas se elaboran definiciones de conceptos que provienen de saberes no académicos que son utilizados en el movimiento global de justicia ambiental (Martínez-Alier et al. 2016). En otras oportunidades, estas definiciones son el resultado de diferentes formas de investigación colaborativa entre activistas, comunidades, académicos y organizaciones profesionales (Healy et al., 2012; Escobar, 2008). Finalmente, puede suceder que los conceptos académicos sean reapropiados y resignificados en contextos locales que incluyen formas de investigación que acaban expandiendo la significación semántica de las categorías y contribuyendo a la elaboración de nuevos inventarios de problemas (Merlinsky, 2016).

En este artículo quisiera mostrar de qué manera estos colectivos que reclaman por justicia ambiental elaboran diferentes repertorios de reclamos en torno a aquello que definen como situaciones de injusticia ambiental. En este punto, me interesan las construcciones conceptuales y las definiciones que construyen gramáticas de derechos, las que voy a presentar al modo de cinco tesis en construcción. Las mismas refieren a la inscripción territorial de las luchas ambientales, la resistencia al cercamiento de los comunes, la producción de conocimiento colectivo, la deliberación como espacio de experimentación y la demanda por reconocimiento.

Todavía en proceso de elaboración, estas proposiciones aspiran a ser puestas a prueba en un diálogo reflexivo con diferentes colegas, organizaciones, grupos académicos, asambleas ciudadanas y movimientos sociales.

LOS MOVIMIENTOS DE JUSTICIA AMBIENTAL A ESCALA GLOBAL Y EN AMÉRICA LATINA

Han sido las luchas sociales de los movimientos que denuncian la injusticia ambiental quienes han llamado la atención acerca de los lazos existentes entre la desigualdad social y el peligro ambiental. Estos reclamos no siempre se expresan a través del lenguaje de las demandas ambientales y, frecuentemente, los mismos actores son reacios a considerarse a sí mismos como “ecologistas” (Guha, 1989).

Las y los activistas de estos grupos, generando resistencias y formas de acción directa en contra de amenazas visibles en sus comunidades, han mostrado, exhibiendo y exponiendo sus cuerpos, de forma simbólica y emotiva, con sus dolencias y pérdidas en vidas humanas, que los peligros tóxicos y las localizaciones de actividades potencialmente peligrosas se superponen de forma implacable con la desigual distribución de la renta. Son los grupos más pobres, las minorías raciales, las comunidades originarias, las poblaciones con menos poder e información, las que habitualmente soportan la instalación de actividades contaminantes y peligrosas en sus sitios de residencia.

La desobediencia civil en gran escala, que ocurrió en el condado de Warren en Carolina del Norte en 1982, fue una de las primeras señales del emergente movimiento de justicia ambiental en Estados Unidos (Bullard, 1993). Cientos de mujeres y niños afroamericanos, aunque también algunos habitantes locales blancos, usaron sus cuerpos para bloquear los camiones que traían residuos con policrobifenilos (PCB) a un sumidero próximo a su comunidad. Los territorios de esas comunidades de clase trabajadora o rural, principalmente afroamericanas, de Warren County, habían sido designados para recibir los residuos tóxicos de las industrias de Carolina del Norte. Esa manifestación de desobediencia civil no violenta abrió las puertas a otras acciones de gente de color y de gente pobre en Estados Unidos. A partir de allí empezó a forjarse una conexión entre la cuestión racial, la pobreza y las consecuencias ambientales de la producción de residuos industriales (Gibbs, 1992).

El episodio del condado de Warren colocó la cuestión racial en el orden del día de la campaña antitóxicos, y dio lugar a muchos estudios que iban a documentar la pauta histórica de una incidencia desproporcionada de contaminación por residuos tóxicos en áreas donde viven minorías raciales, grupos empobrecidos y comunidades marginalizadas de las decisiones y el poder.

Los trabajos del sociólogo estadounidense Robert Bullard han sido decisivos para exponer evidencias de los nexos existentes entre riesgo ambiental y desigualdad social. Documentados a través de rigurosos análisis estadísticos, estos estudios permitieron mostrar que la composición racial de una comunidad es la variable más apta para predecir la existencia de depósitos de residuos industriales en un área. No es sorprendente entonces que en Estados Unidos el movimiento de justicia ambiental se haya consolidado como una rama poderosa del movimiento de derechos civiles; y es en ese contexto que ha sido acuñado el concepto de “racismo ambiental” (Bullard, 1999).

Más allá de la frontera de Estados Unidos hay ejemplos de casos resonantes y de enorme fuerza simbólica que entroncan diversos reclamos por justicia ambiental con una visión en la que “naturaleza” y “ambiente” son percibidos como lugares y conjuntos de relaciones que sostienen un modo de vida local. En palabras de Giovanna Di Chiro, se trata de proteger “el lugar donde vives, trabajas y juegas” (Di Chiro, 1998). Podemos citar varios ejemplos alrededor del mundo como el movimiento chipko en la India, que es la expresión de la lucha de las mujeres durante casi cuarenta años por la conservación de los bosques y en contra del monocultivo de árboles en las regiones del Himalaya, en las provincias de Garhwal y Kumaon (Shiva, 1991). También los movimientos que en Nigeria reclaman por vertidos de petróleo crudo y por la quema de gas residual, acciones que contaminan el Delta del Níger y que han dado lugar a un movimiento de resistencia comunitario con momentos muy críticos de violencia, tal como sucedió en 1995 cuando el poeta y líder comunitario Ken Saro Wiva fue asesinado. Incluso es posible relatar diversos casos en los países europeos como el movimiento “zadista” (una referencia a la nominación *zone à défendre*) que realiza ocupaciones pacíficas en territorios destinados a nuevas instalaciones, como por ejemplo aeropuertos, los que amenazan ecosistemas y modos de vida locales.

Todo ello permite mostrar que las batallas por la justicia ambiental no son exclusivas de un continente, que son luchas expresivas de los movimientos socio-ambientales en todo el mundo, donde se reacciona frente al avance de las fronteras extractivas y se pone en el centro de la escena la agudización de los conflictos por el acaparamiento de recursos.

En América Latina las batallas por la justicia ambiental están asociadas a la disputa por los supuestos beneficios de los modelos de desarrollo. Los movimientos reclaman por la injusta producción/distribución de riesgos, daños ambientales y problemas sanitarios. Un aspecto central que se pone en juego en la discusión es la afectación a la salud, la vida y modos de vida, de los territorios en los que

habitan comunidades indígenas y campesinas, pueblos con economías agrícolas y asentamientos de clase trabajadora en las periferias de las ciudades. En todos esos ejemplos se observan diferentes conflictos por las consecuencias de contaminación industrial, los efectos de la agricultura tóxica en zonas periurbanas y rurales, la megaminería y las deforestaciones masivas (Carrizo y Berger, 2012; Acselrad et al., 2004; Almeida et al., 2010).

Uno de los primeros mojones en esta batalla por la justicia ambiental que logró repercusión internacional fue la resistencia popular a la privatización del servicio de agua en Cochabamba (Bolivia), más conocida como “la guerra del agua”. El conflicto se inició en septiembre de 1999, cuando la multinacional Bechtel firmó un contrato con el presidente Hugo Banzer para privatizar el servicio de suministro de agua a Cochabamba, la tercera ciudad más grande de Bolivia. El contrato fue oficialmente conseguido por una empresa denominada Aguas del Tunari, un consorcio empresarial en el que Bechtel participaba con el 27,5% de las acciones. Para legitimar la concesión, el gobierno promulgó una ley de Aguas (ley 2.029), que posibilitaba la concesión de monopolios en la dotación de agua en una determinada región, obligando a las cooperativas locales, pozos y otras fuentes de provisión de agua a conectarse a la red del concesionario (De la Fuente, 2000). Poco después surgieron quejas sobre el aumento de las tarifas del agua, que en algunos lugares se elevaron en más de un cien por cien, lo que terminó desencadenando una serie de manifestaciones y protestas que tuvieron lugar en Cochabamba durante los meses de enero a abril de 2000. La escalada de movilizaciones culminó con una de las crisis institucionales más severas de Bolivia. El contrato con la empresa fue rescindido y la gestión del agua volvió a manos del gobierno regional.

En Argentina, en los últimos años, se ha venido produciendo en todo el país una serie de reclamos y demandas por las cuales los vecinos se movilizan para ejercer un control sobre su ámbito territorial. Los pobladores, organizados bajo la forma de “asambleas ciudadanas autoconvocadas” o “asambleas multisectoriales”, reclaman por la protección de sitios no urbanizados; rechazan la implantación de minas, industrias, infraestructuras y proyectos inmobiliarios o piden el control de la contaminación asociada a ciertas actividades o usos del espacio.

Lo característico de estas manifestaciones es que la noción de justicia ambiental atraviesa la defensa de las condiciones de vida y la salud para incorporar la discusión sobre el acceso a los recursos (agua, tierra, recursos forestales, infraestructura básica) en el marco de disputas económicas, pero también en términos de valores culturales e

identitarios. Se reacciona en contra del acaparamiento de un espacio respecto del cual los propios colectivos se definen como sujeto de derechos y, de este modo, se oponen a las intervenciones de actores exteriores a la sociedad local (empresas multinacionales, corporaciones, Estado Nacional) (Blanchon et al., 2009: 4).

Si bien la referencia a la justicia ambiental es muy antigua y en la literatura se remonta a la tradición de lucha de movimientos campesinos y de trabajadores que, en siglos anteriores, han resistido diferentes cercamientos¹, en este artículo quiero hacer referencia a un nuevo ciclo de conflictividad ambiental en América Latina, cuyo momento bisagra es el comienzo del presente milenio. El punto clave de este nuevo ciclo es que las acciones colectivas proponen nuevos repertorios para denunciar la desigualdad ambiental, los que establecen múltiples conexiones entre humanos y no humanos y producen definiciones de la justicia que enlazan la cuestión social y la ambiental. Como ya fue mencionado, voy a presentar estos repertorios de acción colectiva considerando los siguientes aspectos: la inscripción territorial de las luchas ambientales, la resistencia al cercamiento de los comunes; la producción de conocimiento colectivo, la deliberación como espacio de experimentación y la demanda por reconocimiento.

LA INSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS LUCHAS AMBIENTALES

Un elemento distintivo de las movilizaciones socio-ambientales que reclaman por justicia ambiental es la construcción de lenguajes que revalorizan y cualifican el espacio, lo que permite reforzar el lazo social entre los colectivos movilizados y el territorio (Melé, 2003). La vida social comunitaria tiene inscripción espacial porque es constituida por hombres y mujeres que en su materialidad corporal no pueden prescindir del agua, de la tierra, del aire y del fuego (Porto-Gonçalves, 2006). Por esa razón, la territorialidad debe ser entendida conceptualmente como una relación entre diferentes grupos humanos y su medioambiente espacio-temporal, un tipo de vínculo que se fundamenta en lo vivido, por lo tanto, el punto de inicio de la territorialidad son los instrumentos y los códigos de los actores que dejan huellas en el territorio (Raffestin, 1982).

¿Qué sucede entonces cuando se plantea un conflicto ambiental en torno al acaparamiento de los recursos y se ponen en entredicho los supuestos beneficios y perjuicios de la instalación de una actividad económica en un territorio dado? Con frecuencia uno de los primeros momentos de la movilización social es la construcción

1 Ver por ejemplo el trabajo de Soto Fernández et al. (2007).

de formas de expresión que reclaman que el espacio no es intercambiable con otros. Este tipo de reacción permite la construcción de “lenguajes de valorización del ambiente” (Martínez-Alier, 2004) o la elaboración de “modelos de justificación ecológica” (Lafaye y Thevenoth, 1993) que se distancian de la valuación monetaria y establecen racionalidades alternativas para definir la significación del territorio.

Patrice Melé propone, asimismo, analizar las situaciones de conflicto como “momentos de territorialización”, se trata de procesos dinámicos en los que la preservación del espacio se transforma en objeto de negociación y representa un cuadro de vida, es decir un horizonte de aspiraciones comunes. De este modo, las formas de justificación en torno a la legitimidad de las reivindicaciones movilizan visiones del territorio y ponen en cuestión las modalidades de inserción y las posiciones espaciales ocupadas por los habitantes. Es entonces cuando los movimientos tienden a señalar diferencias en cuanto al reparto geográfico de los daños, lo que lleva a la construcción de lenguajes que plantean el problema de la desigualdad ambiental.

Si la experiencia de movilización social se mantiene a lo largo del tiempo, es posible que el conflicto tenga una productividad territorial. Se trata de expresiones de desacuerdo en torno a los usos sociales del espacio, las que impulsan diferentes formas de control territorial, como la delimitación de zonas de protección ambiental, la modificación de las reglas que definen los derechos de propiedad de diversos actores sociales o incluso cambios en los poderes jurídicos y las competencias de los niveles de gobierno para tomar decisiones que afectan el territorio (Melé, 2003; Azuela y Musseta, 2008).

En América Latina los procesos de inscripción territorial de las luchas por la justicia ambiental asumen variadas formas y reconocen una orientación subjetiva que se deriva de la experiencia de vivir en un lugar particular, respecto del cual los individuos desarrollan sentimientos de apego a través de sus experiencias y memorias.

Arturo Escobar se ha referido en diversas oportunidades a la experiencia de la red de organizaciones etno-territoriales conocida como *Proceso de Comunidades Negras en el Pacífico Colombiano*, un ámbito de organización colectiva que ha ido construyendo lo que el autor denomina política de lugar, en tanto la definición de una región de enunciación en tanto “territorio y región de grupos étnicos”, se ha convertido en un principio de gravitación de las estrategias políticas como también de las políticas de conservación. Se trata de luchas basadas que relacionan el cuerpo, el medio ambiente, la cultura y la economía en toda su diversidad (Harcourt y Escobar, 2005). De este modo, se pone en evidencia el carácter histórico profundo de

esta región –en todas sus dimensiones geológicas, biológicas, culturales y políticas– y cómo estas dimensiones han sido siempre objeto de negociaciones².

En Argentina, volviendo a nuestro ejemplo de los grupos afectados por la degradación ambiental del Riachuelo, lo que sucedió en la última década tuvo que ver con la construcción de una región de enunciación más amplia: la cuenca. Si antes la degradación de las aguas y el territorio no era tratada como problema socio-ambiental, la experiencia colectiva de definir las conexiones entre la falta de inversión en política de agua y saneamiento, la residencia en un territorio ganado al río y la existencia de graves problemas sanitarios, permitió construir un espacio organizativo común que se denomina Foro Hídrico. En palabra de uno de sus líderes: “si la última inundación del año 2000 fue un golpe fuertísimo, es allí cuando decidimos tener una herramienta que se llamaría Foro Hídrico, tomando recaudos para lograr apoyos políticos de diferentes agrupaciones y buscando ampliar nuestro horizonte. No se trata solo sobre las inundaciones, para solucionar el problema hídrico de la zona se necesita un proyecto integral para la cuenca Matanza-Riachuelo que debe ser, sobre todo un programa de lucha contra la injusticia social” (entrevista a V. F., Foro Hídrico, 27-09-2006).

LA RESISTENCIA AL CERCAMIENTO DE LOS COMUNES

Los bienes comunes son aquella parte del entorno que rebasa el ámbito de la posesión individual, pero respecto del cual la persona tiene un derecho reconocido de uso, no para producir mercancías, sino para la subsistencia de sus congéneres. Lo común no refiere solamente a un conjunto de bienes sino también a aquellos ámbitos o espacios del entorno natural y social de los que depende la subsistencia y la seguridad. Se trata de esferas que no pueden definirse como privadas o públicas y que están sometidas a normas de uso culturalmente determinadas por las personas y grupos cuya existencia depende de ellos.

En la literatura sobre el tema es posible evocar la tradición anglosajona sobre el “cercamiento de los comunes” que refiere a los

2 Arturo Escobar llama la atención sobre la construcción conceptual que lleva adelante este movimiento, pues una de las reuniones de los activistas era anunciada bajo el subtítulo: *Conceptos de los Pueblos Indígenas y Negros del Pacífico Colombiano*. Dice Arturo Escobar: “la idea de que las poblaciones indígenas y negras pudieran tener conocimiento, menos aún “conceptos”, era todavía nueva, aunque se estaba volviendo más usual, gracias a la discusión sobre conocimiento local en los debates alrededor de la conservación de la diversidad biológica, particularmente después de la Cumbre de la Tierra (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo y Medio Ambiente) realizada en Río de Janeiro en 1992 (Escobar, 2011: 61).

commons, una palabra del inglés antiguo que, en la época preindustrial se usaba para designar ciertos aspectos del entorno. La gente llamaba comunales a aquellos espacios que, mediante el derecho consuetudinario quedaban más allá de los propios umbrales individuales y fuera de sus posesiones, por las cuales —sin embargo— se tenían derechos de uso reconocidos. Estos, no eran para producir bienes de consumo sino, muy por el contrario, para contribuir al abastecimiento de las familias, es decir para la elaboración de bienes de uso. Este proceso fue desarticulado en siglo XVIII durante la denominada revolución agrícola en lo que Polanyi (2007) denominó revolución de los ricos contra los pobres y que implicó la transformación de las tierras comunales en espacios privados.

Por otro lado, existe la tradición de pueblos originarios y comunidades campesinas de América Latina quienes, desde tiempos inmemoriales, han establecido complejos regímenes de vida y gobierno. Estos últimos no sólo abarcan formas de tenencia de la tierra o modos comunales de uso, sino que además hacen referencia a formas de relaciones sociales que, como señala Esteva (2006) son también espacios de libertad.

Lo que me interesa resaltar aquí es el modo en que diferentes movimientos por la justicia ambiental tanto urbanos como campesinos e indígenas retoman estas referencias para producir ámbitos de comunalidad o comunidad que expresan un descontento con el modo industrial de producción, con el extractivismo y/o con el capitalismo mediante iniciativas que defienden y recrean lo común para resistir a su cercamiento. Cuando las asambleas en contra de la minería a cielo abierto en Argentina plantean que “el agua vale más que el oro” están haciendo referencia a esta idea de un ámbito común de relaciones sociales que es parte de una historia local, donde el componente hídrico es entendido como un ensamble socio-natural.

Las movilizaciones contra plantaciones de árboles establecidas para producción de madera o pasta de papel, privando a los pobladores locales de tierras y agua, dieron lugar hace 20 años al eslogan y al movimiento “Las plantaciones no son bosques”. En Brasil, el término “desiertos verdes” fue el nombre con el cual se bautizó espontáneamente y desde abajo a las plantaciones de eucalipto en Espírito Santo y otras regiones, a las cuales se opusieron campesinos locales y pueblos indígenas. Estas plantaciones eran ciertamente un tipo de cercamiento o privatización de los comunes, impulsada por la exportación de pasta de papel y celulosa (Martínez-Alier et al., 2016).

En las disputas en torno a la preservación de la biodiversidad y los conocimientos en torno a las semillas, por ejemplo, se las concibe no solo como parte de la cadena alimentaria, sino también como un

lugar donde se almacena la cultura y la historia. De este modo, el libre intercambio de semillas adquiere un significado primordial en tanto “incluye intercambios de ideas y de conocimientos, de cultura y de herencias. Se trata de una acumulación de tradición, de una acumulación de conocimientos acerca de la relación entre las culturas y la transformación de las semillas como formas de cultivo y como medios de vida (Shiva, 2003:18).

Los pueblos originarios que han participado de las audiencias públicas por la reglamentación de la ley de protección de bosques nativos en Salta han procurado hacer oír su voz para cuestionar los criterios de preservación de los bosques basados en la valuación de los servicios ambientales y en su potencialidad productiva. En una carta dirigida al ministro de ambiente provincial, los representantes de la comunidad kolla señalan que “si bien la ley contempla que para las zonas habitadas por comunidades indígenas deben respetarse las legislaciones nacionales e internacionales para pueblos originarios, todo el marco legal y técnico está sustentado desde una cosmovisión muy distinta a la nuestra y a la cual le es muy difícil ver o vivenciar otras formas de relacionarse con la naturaleza. En cambio para nosotros el monte no es un valor económico, no es un “recurso” a explotar, es nuestro bosque sagrado, nuestra Pachamama también, nuestra madre, donde habitan nuestras plantas deidad (plantas medicinales) que nos curan, al monte no se va por ir nomás, tiene su tiempo de ir, no se recoge una planta medicinal o un palo en cualquier tiempo, así como el monte nos cría, lo criamos también, hay como en todo y con todo en nuestra cultura una relación de profundo respeto, cariño y reciprocidad” (citado en Langbehn, 2015:210).

Estas formas de nombrar lo común para dejarlo afuera de valoraciones mercantiles son un poderoso catalizador de la acción colectiva, porque producen una vinculación entre el ámbito organizacional y el territorio de bienes comunes. Lo común es lo que se protege, pero también es lo que se recrea mediante la inscripción de las prácticas en el espacio.

LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO COLECTIVO

En la literatura que registra las experiencias de los movimientos de justicia ambiental, se señala que uno de los factores detonantes de la movilización es precisamente, la negación del problema por parte de las agencias estatales, aspecto que muchas veces incluye el ocultamiento sistemático de la información (Capek y Gilderbloom, 1992; Capek, 1993; Di Chiro, 1998; Gibbs, 1992).

Estas formas de sustraer y escamotear información que es relevante para conocer las causas de las afecciones a la salud y los efectos

potenciales de emprendimientos y proyectos inmobiliarios, es asimismo un modo de dominación social que empuja a los afectados a la construcción de conocimiento propio mediante investigaciones que se proponen establecer las causas de las enfermedades y los daños potenciales. Buscando información mediante el relevamiento de fuentes de información alternativas a las fuentes oficiales o, incluso, en datos producidos por las agencias estatales pero que luego no son publicados, los ciudadanos procuran establecer cadenas causales de mayor alcance para determinar niveles de responsabilidad en la generación del daño.

En muchos conflictos es muy difícil probar la incidencia desproporcionada de morbilidad o mortalidad en base a estadísticas oficiales debido a la falta de centros de salud o de relevamientos epidemiológicos que tomen en cuenta los factores ambientales. De allí el surgimiento de la denominada “epidemiología popular” (Brown 1992, 1997), un concepto relevante que da cuenta de formas de producción de conocimiento en las que los pobladores y grupos afectados por diversos peligros ambientales desarrollan diferentes investigaciones para establecer los orígenes de los problemas de salud que los aquejan. A diferencia de la epidemiología tradicional (realizada por científicos), la epidemiología popular busca incorporar en el análisis eslabones causales de mayor alcance, lo que incluye tomar en consideración los intereses empresarios, las decisiones gubernamentales y las regulaciones. Se trata de investigaciones que buscan establecer cuáles son los actores responsables y, por eso mismo, sus principales resultados se transforman en reclamos que exigen diferentes formas de reparación a los cuerpos afectados (Brown, 1992; Akrich et al., 2010: 19).

Este proceso de búsqueda de información y de realización de investigaciones por fuera del laboratorio, en ciertas ocasiones, lleva a confrontar las decisiones tomadas en los espacios cerrados de burocracias estatales y los círculos empresariales; y conduce a un cuestionamiento de las definiciones basadas en el conocimiento de los “expertos”.

La epidemiología popular implica que el conocimiento popular sobre enfermedades relacionadas a la contaminación no es menos válido que el conocimiento oficial. Es un concepto que encaja con la teoría de “ciencia post-normal” (Funtowicz y Ravetz, 1993) o la “ciencia callejera” (Corburn, 2005).

Pero esto no implica que no se movilicen conocimientos expertos porque la gran complejidad y multidimensionalidad de la cuestión ambiental requiere definiciones tan diversas y complejas como el nivel de peligrosidad de determinadas sustancias, la escala de producción y efluentes que puede tolerar el ecosistema de un río, el impacto

admisible para la salud del uso de determinados compuestos o la forma adecuada de extraer agua para consumo humano sin dañar las napas, etc. Para participar en estas discusiones, en consecuencia, se requiere de un proceso de aprendizaje en el dominio científico y, frecuentemente, son los profesionales de cada comunidad o incluso los docentes e investigadores universitarios que llevan adelante experiencias de acompañamiento comunitario.

En Argentina, el movimiento de médicos de pueblos fumigados enlaza el trabajo de diferentes profesionales de la salud, sindicalistas, víctimas del agronegocio, investigadores e investigadoras, maestros y maestras, estudiantes, vecinos y organizaciones de comunidades afectadas para realizar “campamentos sanitarios”. Se trata de una actividad en la que los estudiantes del último año de la carrera de medicina se instalan durante un período en un pueblo afectado por fumigaciones con agroquímicos y allí se realizan muestreos y entrevistas. Esto da como resultado un mapa epidemiológico y un proceso de construcción colectiva de conocimiento.

Se trata de modalidades de participación en “foros híbridos” (Callon et al., 2001), donde profesionales y los afectados colaboran para elaborar argumentos y poner en discusión muchas de las aseveraciones de la ciencia regulatoria que postula la baja incidencia o incluso la inocuidad de procesos tecnológicos, sustancias e instalaciones peligrosas.

Este también fue el caso de los demandantes por la sanción de una ley de protección de humedales en Argentina o –más conocido a nivel internacional– el ejemplo de lucha de las madres del Barrio Ituzaingó Anexo en Córdoba, Argentina, quienes reclamaron por las afecciones a la salud originadas por la fumigación con plaguicidas y utilizaron como herramienta de prueba tanto los relevamientos de casos de cáncer en sus comunidades, como los testimonios de diversos expertos, entre ellos Andrés Carrasco, el investigador del CONICET que realizó investigación científica acerca de los efectos del glifosato en embriones anfibios.

En no pocas ocasiones los procesos organizativos de los movimientos de justicia ambiental, están apalancados por valerosas mujeres, quienes accionan procesos de movilización social en continuidad con sus “intereses prácticos de género”. Estas mujeres, hacen investigaciones sobre problemas tanto locales como globales, actúan colectivamente en respuesta a diversas amenazas dirigidas a sus comunidades y asumen la autoridad para hablar en representación colectiva. Y esto sucede porque la maternidad como eje de identificación, no solo remite a lo estrictamente “doméstico”, sino también a aquello que proporciona un sustrato vital para el activismo de las mujeres

y la resistencia de la comunidad más amplia. Es posible hablar de una conciencia femenina para describir la base de la acción política de estas mujeres, quienes al proclamar su identidad como esposas y madres, lo hacen en los términos que su cultura dicta, pero también construyen reivindicaciones políticas dirigidas a los agentes estatales y a los grupos poderosos.

En una línea similar, Astrid Ulloa da cuenta de los feminismos territoriales, cuando hace referencia a las luchas lideradas por mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas, que se centran en la defensa del cuidado del territorio, el cuerpo y la naturaleza, que producen una potente crítica a los procesos de desarrollo y los extractivismos. Estos feminismos territoriales reclaman por la defensa de actividades cotidianas de subsistencia, de autonomía alimentaria y de modos de vida. Se trata de visiones en las que la defensa de la vida está estrechamente asociada a prácticas y relaciones entre hombres y mujeres y las relaciones de lo humano con lo no humano, planteando una continuidad de la vida articulada a sus territorios (Ulloa, 2016: 134).

Al cuestionar la autoridad exclusiva de los expertos y producir conocimientos para poner en discusión las aseveraciones de la ciencia regulatoria, los movimientos de justicia ambiental generan alertas sobre peligros y sustancias potencialmente dañinas y se asumen como portadores de un conocimiento válido, que permite abrir interrogantes sobre la calidad de vida, la salud y el bienestar de un conjunto muy vasto de grupos, comunidades y organizaciones territoriales.

LA DELIBERACIÓN COMO ESPACIO DE EXPERIMENTACIÓN

Un elemento que explica la emergencia y multiplicación de conflictos ambientales en diferentes regiones de América Latina tiene que ver con las transformaciones en la sociedad civil, especialmente en lo que hace a su recomposición a partir del efecto combinado de experiencias autoritarias militares y civiles, transiciones inacabadas de democratización política y reformas económicas neoliberales (Panfichi 2002: 14). La sociedad civil que emerge de esos procesos, tiene una relación paradójica con la democracia: por un lado, otorga un respaldo casi sin precedentes a este sistema de gobierno; por el otro, plantea una creciente insatisfacción con el carácter marcadamente instrumental de las concepciones en las políticas de gobierno. Esto ha dado lugar a la emergencia de movimientos ciudadanos protagonizados por actores sociales con un mayor grado de autonomía frente al Estado y el mercado, y que en sus demandas expresan una búsqueda por redefinir derechos de matriz ciudadana.

Un carácter notable de los movimientos de justicia ambiental –que se repite a lo largo de diferentes experiencias y en diversas

regiones–, es la emergencia de formas de organización originadas en grupos locales que se autodefinen como “autoconvocados”. Se trata de un formato de acción colectiva que tiene vigencia como forma de articulación de los diferentes actores sociales, políticos y económicos que reclaman por afectaciones al territorio y al ambiente.

En la dinámica contenciosa estas formas de organización se transforman en espacios de experimentación y producción de marcos interpretativos. Cuando los actores definen colectivamente cuáles son los espacios que hay que proteger y elaboran argumentos para defender aquello que definen como bienes comunes, construyen repertorios de problemas y soluciones (Callon et al., 2001). Las redes de actores producen enlaces de problemas, y ponen en escena esquemas de interpretación que permiten localizar, percibir e identificar eventos y situaciones, organizar la experiencia y orientar la acción.

Esto da lugar a formas de deliberación que evocan un modo agonístico de entender el conflicto, esto implica que no se busca alcanzar un consenso racional entre todos los implicados, por el contrario, se entiende que el conflicto tiene una función expresiva para la formación de identidades colectivas y para hacer oír la palabra de los que no son escuchados.

Una muestra expresiva de estos modos de entender la deliberación son las asambleas ciudadanas ambientales que construyen experiencias en innumerables regiones de América Latina. Se trata de formatos de acción colectiva donde la participación no está asociada a la representación tradicional de los partidos políticos y, si bien los activistas y militantes de los partidos pueden formar parte del colectivo, lo hacen en calidad de ciudadanos. En estas asambleas, se incluyen actores con identidades y formas organizativas diversas y la deliberación se orienta a monitorear los tiempos y formas de protesta. Una misma medida votada en asamblea puede ser revocada en una siguiente reunión, aspecto que renueva la dinámica en pos de la construcción de un nuevo consenso (provisorio).

Por otra parte, en tanto la composición de estas asambleas es multisectorial, la deliberación es un catalizador de intereses y posiciones diversas que pueden incluir aspectos tan diferentes como la resistencia a acciones centralistas del Estado, el enlace entre demandas sociales y ambientales, la promoción de modos de producción agroecológica, la defensa de la soberanía alimentaria, los derechos ancestrales de los pueblos originarios o la promoción de legislaciones de protección ambiental. Por esa misma razón –y sin duda, esta es una de las potencialidades creadoras de estos movimientos– el mismo proceso de deliberación puede dar lugar a ámbitos de deliberación diferentes que asumen variadas formas según sea la escala de influencia.

Por ejemplo una asamblea puede unirse con otras y dar lugar a un nuevo nucleamiento o, si una propuesta logra escalar al nivel regional o nacional, esas mismas acciones pueden transformarse en una campaña que nuclea diversos movimientos regionales, nacionales e incluso internacionales.

Un aspecto gravitante en este modo de entender la democracia guarda relación con la defensa de la autonomía que, en estos movimientos, con frecuencia implica una férrea resistencia a participar en procesos de mediación con aquellas empresas y corporaciones que son una parte gravitante en el conflicto y/o son definidos como las responsables del acaparamiento o saqueo de recursos. La razón de fondo es que estas iniciativas de mediación propuestas por los actores que detentan mayor poder, no buscan canalizar sino erradicar el conflicto. En la mayoría de los procesos participativos propuestos por empresas y/o agencias estatales ya está definido de antemano el objeto de la deliberación, lo que no incluye como opción la posibilidad de dar de baja los proyectos. Por lo tanto, la resistencia a integrar esas mesas de consulta es un modo de poner en evidencia la falta de legitimidad de estos procesos participativos.

Considero que en estos ámbitos de experimentación están los aspectos más productivos de los movimientos de justicia ambiental y todavía queda mucho por investigar en torno a estos espacios dinámicos de producción de acciones colectivas. El aspecto más innovador es la construcción de espacios de deliberación que contribuyen a un enriquecimiento de la democracia de base y que asimismo son formas de control social frente al excesivo poder de círculos herméticos en los que se toman las decisiones socio-técnicas (Callon et al. 2001: 54). En definitiva, son procesos de construcción de problemas en los que se enriquecen los inventarios de soluciones, donde se articulan acciones entre grupos heterogéneos y se toman en cuenta asuntos públicos ignorados por los poderes estatales e invisibilizados por vastos sectores de la sociedad.

LA DEMANDA POR RECONOCIMIENTO

Es la falta de reconocimiento simbólico de las víctimas y su destitución en tanto actores que tienen derecho a intervenir en asuntos que los implican personal y colectivamente, lo que impulsa el reclamo por justicia. Las víctimas cuestionan una retórica técnico-burocrática que desconoce el reclamo en los términos en que son planteados por los afectados y, de algún modo, es la percepción de ser tratado como “ciudadano/a de segunda categoría” lo que funciona como un poderoso activador de la movilización social (Capek y Gilderbloom, 1992).

Los colectivos que reclaman por justicia ambiental exigen un justo reconocimiento a los cuerpos afectados, aspecto que conlleva a un planteo expresivo que pone en evidencia el aspecto discriminatorio del problema. Se trata de una batalla que pone en el centro de la discusión diferentes formas de opresión, entre ellas la violencia simbólica que supone que ciertos grupos sociales deban quedar irremediablemente asociados al peligro tóxico, la contaminación y la enfermedad que de allí proviene. Como lo han señalado los textos pioneros de la antropología del riesgo, la discusión sobre el daño, la contaminación, la suciedad, son formas organizadoras de diferentes concepciones del orden, el merecimiento y las representaciones del buen ciudadano. Si los objetos pueden ser desechados (las basuras son rechazadas en el proceso de clasificación, en su calidad de elementos que están fuera de lugar), ¿qué lugar ocupan esas personas que están ubicadas en el lugar del desecho? (Harvey, 1996: 387; Douglas, 1984:3).

El “no reconocimiento” es un tipo de opresión que deforma y moldea la concepción que los seres humanos tienen de sí mismos (Taylor, 1993), es por eso que el movimiento de justicia ambiental exige un igual tratamiento ante la ley, por sobre todas las cosas, porque eso implica una batalla por el respeto y la autodeterminación. Esto contribuye al cuestionamiento de las diferencias culturales y valorativas respecto a cómo se define lo justo en determinadas decisiones institucionales (Waltzer, 1983; Fraser y Honneth, 2006). Esto abarca la justicia distributiva (reparto de cargas, medidas de reparación) como la justicia procedimental, es decir qué actores son tomados en cuenta en un diferendo, si se reconocen sus intereses, si pueden participar y cuál es el balance de poder efectivo que resulta de esas acciones (Paavola, 2007:96).

Los textos de Iris Young permiten entender más de cerca cómo se juegan estas políticas que claman por el reconocimiento en una “sociedad reglada” (en la que solamente los grupos de interés y las burocracias pueden participar en los procesos formales de decisión política) y donde no es la persuasión la que determina cuáles son las mejores medidas o cuáles son las decisiones más justas. El elemento deliberativo que debiera orientar las cuestiones de interés colectivo queda pervertido, al ser los ciudadanos excluidos de los procedimientos para la toma de decisiones (Young, 1990).

La exclusión en los procesos de toma de decisiones asume un carácter marcadamente discriminatorio en las grandes ciudades del tercer mundo, donde las clases altas y medias son portadoras de representaciones acerca de la impureza que subyace a las prácticas de separación física de los sectores populares y su expulsión de la ciudad. Importantes capas de estos sectores se ven obligados a vivir en

las zonas fuera de mercado –como son las tierras fiscales, espacios urbanos inundables, áreas contaminadas y carentes de servicios– que pasan a ser un hábitat socialmente determinado por esas prácticas de expulsión. El medio ambiente característico de estos sectores no constituye, de por sí un ambiente saludable y su degradación revela la reproducción espacial de asimetrías socioeconómicas y políticas entre estratos sociales. La segregación y separación de los grupos sociales en la ciudad se expresa en una distribución diferencial de los riesgos ambientales; así, es posible identificar una epidemiología de las desigualdades que sigue la geografía de las zonas de mayor riesgo en materia de salud y bienestar (Lemkow, 2002).

Posiblemente sea esta una de las razones que explica la importancia que asumen los movimientos por la justicia ambiental en los centros urbanos. Aquí se reclama por el derecho a la ciudad, entendido como una forma de reconocimiento a todos los ciudadanos a poder disfrutar de los beneficios de la vida urbana.

Para citar un ejemplo que conozco muy bien –en el que están implicadas varios millones de personas afectadas–, las organizaciones sociales que reclaman por justicia ambiental en la cuenca Matanza-Riachuelo han logrado judicializar su demanda invocando el derecho constitucional al ambiente sano ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Sin embargo, aun cuando hay un caso judicial abierto y se ha creado un organismo para responder a la demanda por la recomposición ambiental de la cuenca, en todos estos años, los grupos más afectados no han podido hacer oír su voz en lo que refiere a sus demandas por el derecho a la ciudad. Por un lado, no son un actor con voz en el proceso judicial, por el otro, las medidas implementadas son fragmentarias, no atienden a la cuestión social y no incorporan criterios de justicia que reconozcan un conjunto de derechos como el derecho al agua y el saneamiento, al hábitat saludable, a la educación y a la salud, entre otros (Merlinsky, 2013).

En síntesis, los integrantes de estos movimientos exigen políticas de reparación a los cuerpos afectados y a los ambientes degradados, no se trata apenas de formas de compensación monetaria, por el contrario, el lenguaje al que se apela refiere al derecho a ser escuchado en los términos que dicta la propia cultura y al reconocimiento como sujetos de derechos.

REFLEXIONES FINALES

Hemos visto que los movimientos de justicia ambiental son modos de organización colectiva que producen resistencias y movilizaciones en contra del acaparamiento de los recursos naturales, aspecto que, en el lenguaje de los protagonistas, hace referencia a la defensa de

bienes comunes, ámbitos comunitarios y/o comunales. En estas experiencias, la definición del problema se construye en torno a la defensa de la vida, se establecen múltiples conexiones entre humanos y no humanos y se producen diferentes definiciones acerca de la justicia.

El marco cognitivo común que define la situación de injusticia da cuenta de la imposición desproporcional de los riesgos ambientales sobre las poblaciones menos dotadas de recursos de información, financieros y políticos. Es una respuesta a la constatación de que sobre los más pobres y los grupos étnicos desprovistos de poder recae, en forma exponencial, la mayor parte de los riesgos ambientales socialmente inducidos, sea en el proceso de extracción de los recursos naturales, sea en la disposición de residuos en el ambiente.

Hemos señalado dos aspectos centrales que permiten caracterizar a estos movimientos: por un lado, son diferentes articulaciones entre demandas de clase, étnicas y de género las que terminan moldeando el reclamo por justicia, por el otro, el proceso de construcción de demandas asume una racionalidad que se resiste a ser instrumentada mediante una lógica de valoración mercantil de los daños. Son luchas que no aceptan ser enmarcadas ni por las grandes organizaciones ambientalistas, ni por los expertos y que plantean importantes demandas al Estado por una protección equitativa frente a los peligros ambientales y la exigencia de una distribución justa en el acceso a los recursos.

En lo que refiere a la inscripción territorial de las luchas ambientales hemos podido identificar elementos novedosos que producen efectos en la delimitación de zonas de protección ambiental, la modificación de las reglas que definen los derechos de propiedad o, incluso, cambios en los poderes jurídicos y las competencias de los niveles de gobierno para tomar decisiones que afectan el espacio en juego. Si bien estos últimos casos no son los más frecuentes, es cierto que en nuestras investigaciones colectivas sobre conflictos ambientales hemos podido documentar diversos ejemplos de este tipo (Merlinsky, 2014, 2016).

Hemos hecho referencia a la resistencia al cercamiento de los comunes, como un repertorio que impulsa la construcción de conceptos locales (justicia hídrica, justicia climática, racismo ambiental, etc.) y que permite construir campañas para describir los bienes que están en juego e intervenir en los conflictos. Un punto muy interesante es que esos conceptos han sido adoptados también por académicos en diferentes campos de las humanidades científicas, la ecología política o la economía ecológica, quienes por su parte han contribuido con otros conceptos al movimiento global de justicia ambiental; por ejemplo, el “intercambio ecológicamente desigual” o la “huella ecológica” (Martínez-Alier, 2016: 4). Esto muestra que existe un diálogo entre

conceptos y una expansión de sus significaciones semánticas, aspecto en el que los grupos de base son los que frecuentemente toman la iniciativa. En ese sentido, los conceptos migran desde espacios sociales y organizacionales hacia el mundo académico. Como hemos visto, la forma de abordar lo común refiere no solo a bienes sino también a los ámbitos de comunalidad o comunitarios. Todo ello produce una retroalimentación entre el ámbito organizacional y el territorio de bienes comunes.

Con respecto a la producción de conocimiento colectivo, este es un aspecto que en las luchas de los movimientos de justicia ambiental asume la forma de investigaciones locales, relevamientos de epidemiología popular y diversas formas complejas de colaboración entre activistas, profesionales, científicos, docentes, estudiantes y grupos afectados. Al cuestionar la autoridad de los expertos y de los promotores de megaemprendimientos, estos movimientos producen además un conocimiento válido que permite construir escenarios de futuro sobre cuestiones centrales para la vida en común tales como la salud, la preservación de los ecosistemas, la soberanía alimentaria, la conservación de la socio-diversidad o la recomposición ambiental de ambientes degradados. Estas acciones colectivas cuestionan las acciones de las agencias estatales y las corporaciones en términos de una economía política del conocimiento (Sismondo, 2010), produciendo debates sobre la legitimidad de los saberes que están en juego, aspecto que puede resumirse en dos preguntas importantes: ¿cuál es el conocimiento que cuenta? y ¿quién lo produce?

En lo que refiere a aquellas características organizacionales en las que está presente la deliberación como espacio de experimentación, hemos podido ver que se trata de una característica saliente en los movimientos de justicia ambiental. Los repertorios de acción colectiva son evaluados, analizados y monitoreados en asambleas, las mismas cumplen la función de hacer pública y permitir la expresión de identidades, posiciones y demandas que abarcan una pluralidad de aspectos que, entre otros, pueden incluir la resistencia a acciones centralistas del Estado, la articulación entre cuestiones sociales y ambientales, los derechos de los pueblos originarios o los derechos de la naturaleza, por citar solo algunos. Estas formas de democracia deliberativa enriquecen la construcción de los asuntos colectivos y muestran una capacidad nada desdeñable para producir formas de control social frente al avance despiadado de las corporaciones y la expansión de la frontera extractiva.

Finalmente, un punto clave en la construcción de los marcos que definen la justicia ambiental guarda relación con la exigencia de reconocimiento, lo que implica tomar en cuenta la visibilidad que tienen

los grupos a través de prácticas representativas, interpretativas y comunicativas de la propia cultura. Son formas agonísticas de entender el conflicto, que aportan interrogantes sobre cuáles son los escenarios futuros en materia de justicia social. De este modo, al introducir el aspecto discriminatorio del problema, alimentan discusiones más fecundas para pensar horizontes emancipatorios.

BIBLIOGRAFÍA

- Acelrad Henri (org.) 2004 *Conflitos ambientais no Brasil* (Río de Janeiro: Relume-Dumara).
- Acelrad, Henri, Campello do Amaral Mello, Cecilia y Das Neves Bezerra, Gustavo 2009 *O que é justiça ambiental* (Río de Janeiro: Garamond Universitaria).
- Akrich, Madeleine, Barthe, Yannick y Rémy, Catherine 2010 *Sur la piste environnementale. Menaces sanitaires et mobilisations profanes* (París: Presses des Mines).
- Almeida, Alfredo et al. 2010 *Capitalismo globalizado e recursos territoriais: fronteiras da acumulação no Brasil contemporâneo* (Río de Janeiro: Lamparina).
- Azuela Antonio y Mussetta, Paula 2008 “‘Quelque chose de plus’ que l’environnement. Conflits sociaux dans trois aires naturelles protégées du Mexique” en *Problèmes d’Amérique Latine* N° 70: 13-40.
- Blanchon, David et al. 2009 “Comprendre et construire la justice environnementale” en *Annales de Géographie* vol. 1 N° 665-666: 35-60.
- Brown, Phil 1992 “Popular epidemiology and toxic waste contamination: lay and professional ways of knowing” en *Journal of Health and Social Behaviour* Vol. 33 N° 3: 267-281.
- Bullard Robert D. (ed.) 1993 *Confronting Environmental Racism: Voices from the Grassroots* (Boston, Mass.: South End Press).
- Bullard, Robert D. 1999 “Dismantling Environmental racism in the USA” en *Local Environment* 4: 5-19.
- Callon, Michel, Lascoumes, Pierre y Barthe, Yannick 2001 *Agir dans un monde incertain. Essai sur la démocratie technique* (París: Seuil).
- Capek, Stella 1993 “The ‘Environmental Justice’ Frame: A Conceptual Discussion and an Application” en *Social Problems* Vol. 40 N° 1, Special Issue on Environmental Justice: 5-24.
- Capek Stella y Gilderbloom, John 1992 *Community Versus Commodity: Tenants and the American City* (Albany, N.Y.: State University of Nueva York Press).

- Carrizo, Cecilia, Berger, Mauricio 2012 “Environmental Justice in Latin America” en *Environmental Justice*, 5 (2).
- Corburn Jason 2005 *Street Science: Community Knowledge and Environmental Health Justice* (Cambridge, MA: The MIT Press).
- De la Fuente, Manuel 2000 “La guerra por el agua en Cochabamba. Crónica de una dolorosa victoria”, mimeo, en <http://www.umss.edu.bo/Academia/Centros/Ceplag/AguaMDLF.PDF>
- Di Chiro, Giovanna 1998 “Nature as Community: The Convergence of Environment and Social Justice” en Faber, Daniel (ed.) *The Struggle for Environmental Democracy: Environmental Justice Movements in the United States* (Nueva York: Guilford).
- Douglas, Mary 1984 *Purity and Danger: An Analysis of Concepts of Pollution and Taboo* (Londres: Ark Paperbacks).
- Escobar, Arturo 2008 *Territories of Difference: Place, Movements, Life* (Durham: Duke UP).
- Escobar, Arturo 2011 “Ecología política de la globalidad y la diferencia” en Alimonda, Héctor (comp.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Esteva, Gustavo 2006 “Los ámbitos sociales y la democracia radical”, Ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre Ciudadanía y Comunes, México.
- Fraser, Nancy y Honneth, Axel 2006 *¿Redistribución o reconocimiento?* (Madrid: Morata).
- Funtowicz, Silvio y Ravetz, Jerome 1993 “Science for the postnormal age” en *Futures*, Vol. 25, Issue 7: 739-755.
- Gibbs, Lois 1992 *Love Canal, My Story* (Albany, N.Y.: State University of Nueva York Press).
- Guha, Ramachandra 1989 “Radical American Environmentalism and Wilderness Preservation: A Third World Critique” en *Environmental Ethics* N° 11: 71–83.
- Guha, Ramachandra y Martínez-Alier, Joan 1997 *Varieties of environmentalism. Essays North and South* (Londres: Earthscan).
- Harcourt, Wendy y Escobar, Arturo (eds.) 2005 *Women and the Politics of Place* (Bloomfield, CT: Kumarian Press).
- Harvey, David 1996 *Justice, Nature, and the Geography of Difference* (Oxford: Blackwell).
- Healy, Hali, Martínez-Alier, Joan, Temper, Leah, Walter, Mariana y Gerber, Julien-François (eds.) 2012 *Ecological economics from the Ground Up* (Londres: Routledge).

- Lafaye, Claudette y Thévenoth, Laurent 1993 “Une justification écologique? Conflits dans l’aménagement de la nature” en *Revue Française de Sociologie*, Vol. 34 N° 4: 495-524.
- Langbehn, Lorenzo 2015 “Arenas de conflicto y construcción de problemas públicos ambientales. Un análisis de la productividad del caso de la Ley de Bosques y del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de Salta (2004-2009)”, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, mimeo.
- Lemkow, Louis 2002 *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo* (Barcelona: Icaria).
- Martínez-Alier, Joan 2004 *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (Barcelona: Flacso Ecología-Icaria Antrazit).
- Martínez-Alier, Joan, Temper, Leah, Del Bene, Daniela y Scheidel, Arnim 2016 “Is there a global environmental justice movement?” en *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 43, issue 3: 731-755.
- Melé, Patrice 2003 “Introduction: Conflits, territoires et action publique” en Melé, Patrice, Larrue, Corinne, Rosemberg, Muriel (coords.) *Conflits et Territoires* (Tours: Maison des Sciences de L’Homme-Presses Universitaires François Rabelais).
- Merlinsky, María Gabriela 2013 *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Merlinsky, Gabriela 2014 “Introducción” en *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (Buenos Aires: CLACSO/CICCUS) en <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>>.
- Merlinsky, Gabriela 2016 “Ecología política del agua y territorialización de las luchas sociales. La experiencia del foro hídrico de Lomas de Zamora” en *Anthropologica* (Lima) Vol. 35 N° 38.
- Merlinsky, Gabriela 2016 *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina II* (Buenos Aires: CLACSO/CICCUS) en <http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?orden=&id_libro=1177&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1121>.
- Paavola, Jouni 2007 “Institutions and Environmental Governance: A Reconceptualization” en *Ecological Economics* Vol. 63: 93-103.
- Panfichi, Aldo 2002 *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur* (México: Fondo de Cultura Económica).

- Polanyi, Carl 2007 *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2006 “A reinvenção dos territórios: a experiência latinoamericana e caribenha” en Ceceña, Ana Esther (comp.) *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (Buenos Aires: CLACSO).
- Raffestin, Claude 1982 “Remarques sur les notions d’espace, de territoire et de territorialité” en *Espaces et Sociétés* N° 41: 167–171.
- Shiva, Vandana 1991 *Abrazar la Vida: mujer, ecología y supervivencia* (Montevideo: Red del Tercer Mundo).
- Shiva, Vandana 2003 *Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos* (Buenos Aires: Paidós).
- Sismondo, Sergio 2010 *An Introduction to Science and Technology Studies* (Chichester: Wiley Blackwell).
- Soto Fernández et al. 2007 “La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX” en *Historia Agraria* N° 42.
- Taylor, Charles 1993 *El multiculturalismo y la “política del reconocimiento”* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Taylor, Dorceta 2000 “The Rise of the Environmental Justice Paradigm: Injustice Framing and the Social Construction of Environmental Discourses” en *American Behavioral Scientist* Vol. 43 (4).
- Ulloa, Astrid 2016 “Feminismos territoriales en América Latina. Defensa de la vida frente a los extractivismos” en *Nómadas* (Colombia) N° 45: 123-139.
- Walzer, Michael 1983 *Spheres of Justice. A Defense of Pluralism and Equality* (Nueva York: Basic Books).
- Young, Iris Marion 1990 *Justice and the Politics of Difference* (Princeton, Princeton University Press).

Germán Palacio*, Alberto Vargas**,
Elizabeth Hennessy***

ANTROPOCENO O CAPITALOCENO EN FRICCIÓN. DES-ENCUENTROS ENTRE GEOCIENCIAS E HISTORIA

INTRODUCCIÓN

Este artículo llama la atención sobre la necesidad de introducir las ciencias sociales en la conversación del Cambio Ambiental Global, para discutir la noción de Antropoceno postulada por muy prominentes científicos naturales (Crutzen and Stormer, 2000; Crutzen, 2002). El foco del análisis se concentra en *lo global* y en la forma en que pone en fricción *lo local*, sin la cual lo global no podría aterrizar, ni anidarse, ni echar a andar en el mundo. (Tsing, 2005). El lector debería estar preparado para comprender que los problemas climáticos no son simplemente resueltos a través de científicos objetivos sino también a través de percepciones, imaginaciones y prejuicios ambientales de modo que quede claro que los actores ven o experimentan problemas asociados al clima de formas muy diferentes dependiendo de diferentes adscripciones espaciales e imaginarios climáticos.

Advertidos por científicos naturales, las sociedades humanas contemporáneas están tomando conciencia de los peligros severos que

* Universidad Nacional de Colombia-Sede Amazonia. Fulbright Visiting Researcher, UW-Madison-LACIS, CHE

** Latin American, Caribbean, and Iberian Program, LACIS-University of Wisconsin-Madison

*** Profesora de Historia y Geografía, Universidad de Wisconsin-Madison.

resultan del descuido y del abuso del planeta en que vivimos (McKibben, 2011; Fagan, 2010; IPCC, 2014; Palacio, 2013). Los científicos sociales deberían contribuir a comprender esta situación y a ayudar a reorientar las formas en que la humanidad se enfrenta a ésta, una nueva era geológica y climática. Si los científicos naturales han logrado mostrar los peligros que el planeta Tierra confronta, lo que no está tan claro es si ellos entienden correctamente cómo las sociedades humanas funcionan, precisamente el actor colectivo y complejo que empuja esta nueva era geológica. Hay dos razones que explican esta dificultad. Una de ellas es autoevidente: las sociedades humanas no son su campo de conocimiento. La segunda razón surge como corolario: ellos tienden a considerar a los humanos como una “especie” de modo que ellos reproducen una idea reduccionista, biológica, como si ellos fueran una unidad compacta, dejando de lado el conocimiento que tenemos que nos enseña que los seres humanos no existen ni funcionan sin controversias y contradicciones que son “sociales” o socio-ecológicas (Moore, 2015). Las ciencias sociales deberían reconocer el desafío que implica la propuesta de los científicos naturales del cambio climático pero también deberían revisar sus premisas que se aproximan a la sociedad como si la naturaleza no existiera y como si los seres humanos no fueran parte de la naturaleza. Se trata de un verdadero desafío para el conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades (Hackman y St. Clair, 2013)¹.

Muchos académicos y organizaciones científicas de alcance mundial están haciendo este llamado. Por ejemplo, en 2010, el Consejo Internacional de las Ciencias (ICSU, por sus siglas en inglés) publicó “Grandes Desafíos para las Ciencias del Sistema Tierra” (“Grand Challenges for Earth System Sciences”, ICSU, 2010), invitando a su contraparte de las ciencias sociales, el International Social Science Council (ISSC), para participar en esta iniciativa, reconociendo la importancia de que las ciencias sociales enfrenten estos desafíos². Nuestra principal preocupación es que empresas similares unifiquen parte de sus propósitos de modo que científicos naturales y sociales, aunque exista todavía un largo camino por andar, puedan construir un terreno común³.

1 Por razones de escasez de espacio, este artículo utiliza la expresión “ciencias sociales” que incluyen las humanidades (Rose, 2012; Sörlin, 2012). Uno de los tópicos que las humanidades deberían ayudar a comprender son las narrativas. Las narrativas dominantes en materia de Cambio Climático son: decadencia, civilización y filantropía. Haremos seguimiento de este tema en otro artículo.

2 Esta lista incluye Future Earth, la Science and Technology Alliance for Global Sustainability, el Consejo Internacional de las Ciencias (ICSU), el Foro Belmont, la Sustainable Development Solutions Network (SDSN), el Forum STS, UNESCO, UNEP, UNU y la Organización Meteorológica Mundial.

3 Una de las dificultades es que los científicos naturales han construido un edifi-

Este artículo comienza con una discusión sobre el entendimiento aparentemente común sobre *lo global* en las ciencias naturales y las ciencias sociales. Por ejemplo, los científicos naturales que postulan la idea de Antropoceno han estado trabajando sobre el Cambio Climático Global refiriéndose a la Tierra. Los científicos sociales se refieren al *Mundo*, como en Wallerstein capitalismo economía-mundo. Este artículo es parte de un esfuerzo para entender este bizarro encuentro entre la Tierra y el Mundo. Por ello, este artículo percibe los graves desafíos para los científicos sociales, es crítico del concepto Antropoceno y aspira a sugerir contribuciones, pensando la fricción entre *lo global* y *lo local*. Empezamos mostrando especificidades de la irrupción y popularización de *lo global*, contrastando entendimientos diferenciales que provienen de las ciencias naturales y de las sociales. En la última sección, este artículo muestra cómo, a través de la idea de Antropoceno, las geociencias encuentran a la historia en formas que no son fáciles de aceptar para los científicos sociales porque ellos están en lo correcto cuando argumentan que el “antropos” del Antropoceno no puede ser reducido a una especie sino que es una entidad socio-ecológica.

2. LA HISTORIA DE DOS GLOBALES: NARRACIONES DIFERENCIADAS DESDE LAS CIENCIAS NATURALES Y LAS SOCIALES

2.1. GLOBALIZACIÓN NO ES EXACTAMENTE CAMBIO (AMBIENTAL) GLOBAL

Las ciencias sociales y las naturales confluyeron con discursos sobre *lo global* a comienzos de la década de 1990: Globalización, de un lado y Cambio (Ambiental) Global, de otro⁴. Sin embargo, *lo global*, tal como es entendido en cada una de esas grandes áreas del conocimiento diverge en aspectos importantes. Esta doble comprensión ha sido reconocida y estudiado por O'Brien y Leichenko (2000) quienes han tratado de comprender las conexiones entre dos procesos fácticos que

cio de conocimiento que, usualmente, desprecia el conocimiento construido por las ciencias sociales, y las ciencias sociales tienen una larga tradición de construir conocimiento invisibilizando la presencia de ecosistemas, biodiversidad, climas, placas tectónicas, micro-organismos y así sucesivamente, que son parte constitutiva de las sociedades que hacen parte de su contexto.

4 Probablemente, el abismo entre estas dos grandes áreas de conocimiento haya disminuido por el desarrollo de un pensamiento ambiental influido por inter-disciplinas tales como la historia ambiental, la economía ambiental y ecológica, la ecología política, la socio-biología, las humanidades ambientales, entre otros campos de conocimiento.

están ocurriendo y han expuesto la vida real de la gente, para decirlo de manera simplificada, por ejemplo, en cuanto al cambio climático, de un lado, como al mercado global, de otro. En vez de pensar este asunto como una “doble exposición” (Leichenko y O’Brien, 2008), aquí argumentamos que no están ocurriendo dos procesos globales diferentes al mismo tiempo, sino diferentes tipos de conceptos tratando de explicar la complejidad del cambio global⁵.

2.2. CAMBIO (AMBIENTAL) GLOBAL: LA TIERRA, ANTROPOCENO, ESCALAS Y TIEMPOS

El desarrollo de preocupaciones supranacionales ambientales desde fines de 1960, fueron expresadas institucionalmente bajo la sombrilla de la Conferencia de Estocolmo de 1972, sobre hábitat, que abrió la puerta de entrada del “cambio ambiental global” que, a su vez, tuvo su clímax político en la Cumbre de la *Tierra*, de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo, veinte años después. Así, los científicos naturales quedaron sincronizados con los científicos sociales, en los discursos de globalización de finales de 1980 con la caída del Muro de Berlín y la victoria aparente del capitalismo, liderado por Estados Unidos. Desde entonces, los científicos naturales que ya habían anclado el discurso de cambio global, reforzaron y ayudaron, impensadamente, a popularizar la “globalización”.

Sin embargo, la aparente coincidencia opacaba una divergencia real. *Lo global* como un objeto de estudio, quería decir la “Tierra”, en las ciencias naturales (Clark, 2013). En contraste con la globalización económica, tecnológica, cultural, legal o política, el esquema de cambio global, el cambio global familiar para las ciencias naturales se refería al conocimiento del planeta, la pareja de la biósfera-geósfera, la biogeografía, la evolución de las especies, la degradación ambiental, los límites del Planeta Tierra, la sexta extinción global, el crecimiento exponencial de la población, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y así sucesivamente.

Veamos: la pareja biósfera-geósfera se desdoblaba en grandes ecosistemas y biomas, de un lado, y la geósfera se descomponía en litósfera, hidrósfera, atmósfera y criósfera. Las propuestas recientes derivadas de los trabajos de la ciencia del cambio climático, acuñó a comienzos del nuevo milenio, un término que se ha convertido cada

5 Recientemente, Nigel Clark (2013) ha argumentado que lo “global” enfoca a la “Tierra”, como ha sido planteado por los científicos naturales del Cambio Climático y muestra que los científicos sociales y algunos de los filósofos de Europa Occidental han empezado a postular recientemente que lo “social” está compuesto no solo de seres humanos sino también de una variedad de seres-no-humanos, como, por ejemplo, Bruno Latour (2004) ha propuesto.

vez en algo muy influyente, un nuevo aspecto geológico, que ha sido llamado Antropósfera. Se trata de una nueva época geológica del cuaternario que sustituye al Holoceno, período de estabilidad climática de los últimos 12 mil años que dio lugar al surgimiento y desarrollo de las civilizaciones, tal como las conocemos hoy en día. Esta nueva época de la transformación de la Tierra, ha sido llamada Antropoceno (Krutzen y Stormer, 2000).

Las ciencias de la Tierra han trabajado con aparatos tecnológicos desconocidos hace una centuria, muy impresionantes para los legos y para la gente de las ciencias sociales. Greg Mittman (2016) argumenta que estos dispositivos sofisticados fueron desarrollados en la era de confrontación nuclear que se prolongó en amenazas permanentes en la época de la “Guerra Fría”, y en la competencia para ser los primeros en arribar a la Luna. Estos complejos científico-tecnológicos usaron modelos para monitorear *lo global*, la Tierra, y para expresar o representar fuerzas complejas tales como vientos, ondas de calor y de frío, corrientes oceánicas, oscilaciones de la Tierra, tal como el fenómeno del Niño, llamado por los científicos ENSO, El Niño Southern Oscillation. Ellos desarrollaron un punto de vista “globológico” bajo el cual *lo local* y el espacio territorial del Estado-nación son relegados a un estatus secundario. *Lo local* es solo derivativo o expresión secundaria o no constitutiva de *lo global*.

Bajo este esquema, los activistas ambientales hicieron famosa la idea de “pensar globalmente y actuar localmente”. Convencidos, con buenas razones, que ni el cambio ambiental global puede ser manejado o comprendido apropiadamente desde el punto de vista de los estados territoriales, ni desde perspectivas meramente locales, la acción local debe ser derivada de una comprensión global y las ONG de alcance global son quienes pueden superar las visiones estrechas locales o nacionales por lo que se convirtieron en actores ambientales globales fundamentales (Masekura, 2015).

Cuando los científicos naturales se mueven hacia lo humano, lo comprenden en términos demográficos de poblaciones y hablan entonces de una especie ponderosa que ha agrandado considerablemente su número, llegando a sobrepasar la cifra de 7000 millones de habitantes. La tradición ambiental clásica de Thomas Malthus sigue vigente en estas presentaciones. No sobra decir que los científicos sociales consideran esta visión de un extremo reduccionismo que olvida la complejidad de las sociedades humanas que más que un número son una organización compleja que involucra formas de producción, distribución, organización social y política, culturas específicas y diferenciadas y formas variadas de comprender e imaginar la naturaleza. No obstante, el argumento demográfico muy

potente del ambientalismo ha dominado a las ciencias naturales y ha capturado la imaginación desde los trabajos de Erlich (1966), *Population Bomb*, que, por cierto, se retrotraen a Malthus (1958).

Debido a que los humanos se organizan social, económica, política y culturalmente, los científicos sociales se hacen preguntas de las que los científicos naturales no son, necesariamente, muy conscientes: ¿Cómo viven los humanos? ¿Qué producen? ¿Cómo el agua y la tierra son *apropiadas*? ¿Cómo y cuándo los conflictos sociales en torno de recursos, una forma de pensar la naturaleza, surgen? ¿Quiénes son los ganadores y perdedores en las organizaciones humanas? ¿Quién manda y quién obedece? ¿En qué relaciones de poder ellos viven de modo que se pueda saber quiénes se benefician y quiénes son excluidos del uso y disfrute de los recursos? ¿Cómo están repartidos ellos en el planeta? ¿Cuáles son los sistemas legales de apropiación de la naturaleza? ¿Cómo cambia nuestra comprensión de la naturaleza, o de las naturalezas? ¿Todos los humanos al mismo tiempo y del mismo modo producen las mismas o diferentes cantidades de carbono y las transformaciones químicas que han conducido a esta nueva época de cambio geológico y climático? ¿La producción de gases se puede atribuir a todos los humanos en la misma proporción y para los mismos lugares uniformemente? Todas estas preguntas son relevantes con el propósito de conocer quién, cuándo, dónde, y cómo esas sociedades humanas llegan al punto de producir una transformación geológica. Si la idea de Antropoceno presenta a todos los humanos como una fuerza geológica unificada, homogénea, como especie, ¿no estaría perdiendo buena parte de la comprensión del problema y de sus eventuales soluciones? Parecería que la *globalización* interroga de distintas maneras lo que se entiende desde distintos ángulos del conocimiento tal como se ha agrupado en las últimas centurias. Permítannos interrogar *lo global* primero del modo que se hace en las ciencias sociales y luego en las ciencias naturales que construye lo global asociado al planeta Tierra.

2.3. GLOBALIZACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES: COYUNTURA, EXPANSIÓN Y FATIGA

Aunque las disciplinas agrupadas en las ciencias sociales fueron muy conscientes de la importancia del “mundo” desde hace muchas décadas, la organización política formada durante el siglo XIX tendió a imaginar el espacio mundial como una sumatoria de Estados/naciones, consolidados con la creación de Naciones Unidas en la post-guerra mundial. A su vez, tanto la idea de “imperialismo” como la de capitalismo proporcionaban el soporte de un sistema internacional como referente de *lo global*. Solamente a fines del siglo XX esta

característica fue esquematizada en las ciencias sociales, como proceso de globalización o “mondialisation”, hasta el punto que algunos científicos sociales consideraban que en la globalización de fines de siglo XX, todo era novedad. Con la caída del Muro de Berlín, la disolución de la Unión Soviética y el fin de buena parte del socialismo realmente existente, el ambiente internacional fue orquestado con una nueva agenda guiada por las implicaciones del fin de la “Guerra Fría”. El así llamado consenso de Washington, las políticas neoliberales y la aparente des-ideologización del discurso político basado en la creencia del triunfo de la democracia occidental sobre el sistema de partidos únicos, fueron celebrados por algunos como el “fin de la historia” que en adelante sería global (Fukuyama, 2006). Inclusive la nueva contradicción acuñada Norte *versus* Sur, que sustituiría la confrontación Este-Oeste, hablaba del Sur global. Una cierta izquierda latinoamericana que tomó el aparato de Estado, llamó a su canal de televisión, Telesur.

Una metáfora espacial (Lefebvre, 1991; Maase, 2005) se trasladaba hacia las discusiones sobre el mercado, el capitalismo, la tecnología, la cultura, el Derecho, la gobernanza y así sucesivamente (Sousa Santos, 2002; Duvergne, 2005; Jones, 2010). La expansión de la retórica de la globalización, si bien arrolladora, no transcurría de manera tan aceitada y sin fricciones. Muchos se preguntaron sobre los anunciados beneficios de la globalización y las potenciales desventajas, así como de las problemáticas consecuencias impensadas, tales como la globalización de las enfermedades, la migración incontrolada, las desigualdades crecientes a escala global, el descenso de los salarios por la competencia ampliada de mano de obra, el descenso de las restricciones o regulaciones ambientales por el desplazamiento de capitales a las economías en desarrollo y así sucesivamente. Otros agregaban preocupaciones por la homogeneización cultural y la pérdida de diversidad. Por cierto algunas versiones de multiculturalismo e interculturalismo tendían a desvalorizar las preocupaciones previas sobre contradicciones de clase y disparidades económicas. Muchos tópicos sociales dejaron de ser considerados adecuadamente y la derrota del socialismo realmente existente, la entrada del neoliberalismo y el fin del Estado Interventor de bienestar vaciaron el oxígeno necesario para que las preocupaciones relacionadas con aspiraciones sociales pudieran respirar. Ellas fueron compensadas por promesas de ampliación del consumo.

Los historiadores advirtieron que la tal globalización no era nueva. Que ese proceso tenía una historia de larga duración, *longue durée*: sus comienzos estaban datados en la segunda parte del siglo XV y la llamada, por los europeos, era del “descubrimiento” de América

constituía parte de ese proceso que probablemente comenzaba por la toma de Bizancio por parte del Imperio otomán y las navegaciones de los portugueses, italianos y españoles en el Atlántico. La neo-globalización de fines del siglo XX subrayaba la creciente compresión espacio-temporal del mundo que ya no requeriría de Estados-naciones porque de hecho, los socavaba como lo probaba la construcción de la Unión Europea, los Tratados de Libre Comercio de Norteamérica o los Acuerdos Mundiales de Comercio, a los que acabaría sumándose China. La *globalización* como metáfora, implicaba una des-ideologización de la contenciosa distinción entre capitalismo y socialismo, “Guerra Fría”, por una especial edificada sobre la superioridad económica del mercado como forma de organización mundial y la crítica del mundo organizado como una sumatoria de Estados-naciones. Las palabras que expresaban la unidad del mundo en un lenguaje político podrían ser formuladas como el paso del “imperialismo a la globalización” con el interludio de la organización internacional de Naciones Unidas que daba soporte institucional a *lo global* en la época de la “Guerra Fría”. Como la post-guerra implicó uno de los más importantes procesos de transformación política de des-colonización, el imperialismo estaba decapitado. Algunos mandatarios de países en desarrollo propusieron que no requerían de ayuda internacional sino de posibilidades de comerciar sin restricciones. De hecho, no se trataba de una sucesión suave de una a otra fase, sino un intento metafórico de suprimir del lenguaje un tropo antipático e incómodo, el imperialismo, por uno más amable, neutral y desprovisto de prevenciones, hasta hace poco, como lo es el de globalización.

A pesar de haberse anclado en la imaginación con muy buenos pronósticos, al final del siglo XX, los escépticos dispares de la globalización lograron algo de *momentum*. La globalización empezó a ser considerada como una nueva fase de la dominación capitalista en lo que se conoció como la era post-fordista, por lo que los críticos empezaron a oponerse más activamente a la globalización. Algunos sugirieron que la globalización era más ideología que realidad. Al final del siglo XX, un fuerte movimiento anti-globalizador confrontó la conferencia ministerial del World Trade Organization, la organización mundial de libre comercio, lo que dio lugar a un estallido de expresiones de resistencia de una nueva ronda de negociaciones de comercio en Seattle en 1999. Sin embargo, un acontecimiento inesperado, proveniente de otro tipo de contradicciones globales, el 11 de septiembre de 2001, con el derribamiento de las torres gemelas de Nueva York por parte de una organización llamada Al Qaeda, presagió una disrupción quizás menos profunda, pero mucho más dramática. La conversación sobre globalización se trastornó, siendo afectada por otra

conversación sobre terrorismo. ¿Se trataba de otro tema global o el comienzo del fin de la globalización? La retórica explosiva cambiaba la conversación entre pros-contras globalización que, en todo caso colocaba una serie de trabas al mundo fluido de las transacciones financieras mundiales de la globalización, y ralentizaba su fluidez (Palacio, 2016). Cuando los antiglobalizadores se fueron popularizando, los globalizadores tuvieron que lidiar con otra interpretación sobre las confrontaciones del imberbe siglo XXI, la emergencia del terrorismo y la lucha de civilizaciones.

La fatiga del discurso sobre globalización, vista desde las disciplinas de las ciencias sociales, tenía que lidiar con una nueva realidad. La fortaleza económica de China en transición hacia una economía de mercado liderada por un fuerte estado centralizado bajo un sistema de partido único hizo tambalear a los principales jugadores de la globalización y desafiaba las políticas económicas neoliberales, lo cual le daba dolores de cabeza a los globalizadores neo-liberales. Curiosamente, desde un discurso de izquierda, se sustituía la denominación de imperialismo por la de “Imperio” como la forma específica de la dominación mundial en la era de globalización (Hart and Negri, 2001). Cuando el Foro Social Mundial alcanzó notoriedad a comienzos de nuevo milenio, poco a poco, los tópicos sociales regresaron al debate a través de los problemas de la globalización y esos tópicos longevos empezaron a recobrar parte de su importancia. Este es el caso de la migración Sur-Norte; y, luego de la crisis financiera en los Estados Unidos de 2008, se reabrió la discusión sobre las crecientes desigualdades generadas por tres décadas o más de recortes de beneficios de los trabajadores (Pickety, 2010). La globalización estaba perdiendo su brillo.

Este artículo insiste en que no debe perderse de vista la relación entre lo local y lo global y lo que hay en el medio entre los dos extremos. Él también presenta el par de ramificaciones de este mismo problema, particularmente, cuando la periodización del Antropoceno, que veremos más adelante, se intersecta con la periodización del proceso de globalización, como es entendido en las ciencias sociales. El lector se podría imaginar la simplificación de la relación ente lo global y lo local, recordando la forma de las “muñecas matriushkas rusas” siendo lo local la más pequeña que se ve simplemente como una réplica de la mayor, o de una relación global (Carse, 2014). También es simplista reducir a los humanos a una especie, sin tomar en consideración las complejidades sociales. Esto tiende, adicionalmente, a sub-estimar a los humanos en escalas menores a lo global que se expresan en los discursos de las ciencias naturales como una cifra poblacional. Este artículo argumenta que

las discusiones más refinadas en las ciencias sociales han tratado de representar mejor o más complejamente la relación entre *lo global* y *lo local* y lo que está en el medio. Para simplificar, algunos lo han llamado lo “glocal” para capturar la interacción de diferentes escalas que van de *lo global* a *lo local* y en reversa. Esta relación tiende a resaltar ideas tales como las siguientes: *lo local* no es simplemente una expresión derivada de *lo global*; o esta otra: *lo global* puede ser visto, sin temor a errar, como una imposición política sobre *lo local*; y, además: los locales se pueden rebelar frente a *lo global*. El punto es que pensar globalmente y actuar localmente, como se postuló desde los años 1960, es insuficiente. Da la impresión que el pensamiento debe ser global y la acción local, como si la acción local no requiriera de mucho pensamiento y como si fuera suficiente comprender los problemas globalmente para así actuar correctamente en lo local. Esta visión, en el fondo, desvaloriza la experiencia local. Pensar localmente y actuar globalmente también es posible y necesario e importante. El punto de vista global o globológico, tiende a desvalorizar o reducir las escalas menores igualmente importantes, incluida la local, y otras, en el medio, incluida la escala del Estado-Nación, supuestamente sustituida por la globalización.

Coloquemos un ejemplo de cómo podríamos empezar desde lo local para afrontar el cambio global y otras categorías que deberían ser consideradas en relación con el cambio ambiental y climático. Este ejercicio debe ser hecho de manera “situada” y en perspectiva *Lo(global)* en alcance y en tiempo.

3. DE LO LOCAL A LO GLOBAL EN FRICCIÓN: VIVIENDO EN EL NEO-TRÓPICO

Lo global existe como una idea en nuestra mente pero se experimenta en “fricción” (Tsing, 2005). Anna Tsing argumentó que el proceso global no puede ser puesto en acción sin fricción con lo local. Ella propone que: “Una rueda da vuelta porque se encuentra con una superficie sobre el camino; darle vueltas en el aire no lleva a ninguna parte. Raspar dos astillas puede producir calor y luz. En ambos casos la fricción produce movimiento, acción, efecto (Pg.1). En cierto sentido, este ejercicio que proponemos basado en la fricción puede considerarse como un tipo de conocimiento “situado” ya que se examina lo global en su fricción con lo local (Palsson, 2016: 115-138; Lave y Wenger, 1991). Tsing enfatiza que las experiencias globales están atadas a las locales. En consecuencia, lo que proponemos es que en vez de gobernos desde lo global hacia lo local, como podríamos estar tentados a hacerlo, vamos a proceder en sentido opuesto, de lo local a lo global. Probablemente esto suene bizarro, porque en vez de hacer

“glocalización” vamos a intentar hacer “loglobalización”. Como decía Ryszard Kapuściński (2004, 103), “dependiendo desde qué lugar de la Tierra se mira, el mundo tiene un aspecto diferente y se comprende de manera diferente”. Agrega: “Cada individuo tiene su propio mapa del mundo”.

Pensemos en alguna persona nacida en algún lugar de las Américas, como podría ser el caso de los autores de este artículo. Deberíamos considerar si el Ecuador parte o atraviesa su país, o si creció en los trópicos o en tierras templadas, latitudinalmente consideradas. Luego deberíamos considerar si el/ella vive en las montañas, particularmente en zonas tropicales porque el tiempo se dice en México y clima en Colombia, en lenguaje cotidiano es particularmente diferente en tierras altas y en altiplanos o montañas, como lo ilustró Alexander von Humboldt personalmente cuando visitó Los Andes a comienzos del siglo XIX. En los trópicos el mar es caliente, por ejemplo en el Caribe y en la mayor parte de las costas de Brasil y a alguien que vive allí, le cuesta trabajo imaginarse que el mar no sea normalmente caliente en cualquier parte del mundo.

Es posible que esta persona deba tratar en su vida diaria, como es común en la Amazonia, por ejemplo, con “indios”, esa denominación errada que surgió de unos malos cálculos y concepciones de Cristóbal Colón, en una definitiva experiencia de descubrimiento expansionista de los europeos cuando decidieron mirar hacia su occidente, ya que el imperio turco les cortó el paso hacia oriente a mediados del siglo XV y sus ocho tozudas cruzadas acabaron fracasando. Por transformaciones paradójicas de la vida mundial y de las concepciones sobre la naturaleza y la otredad, es común hoy en día pensar que esos “indios” son ecologistas espontáneos. Aunque esto sea discutible, quizás lo que es indiscutible es que esas poblaciones nativas son gente que puede vivir con una muy baja producción de carbono, asunto crucial hoy en día cuando la emisión de estos gases tienden a servir de medida de muchas cosas, al menos tal como han logrado posicionar el tema los expertos en cambio climático (Salick y Byg, 2007; Moreno et. al., 2016). Se tratará de un hecho incontestable del Antropoceno, al menos por ahora. Probablemente, esta persona vive con las cicatrices de la experiencia traumática del encuentro/choque/invasión entre europeos, indígenas y africanos. Poco a poco, ellos han aprendido que no están aislados por los océanos y todos, incluidos los así llamados “terroristas”, viven en un planeta común, por lo que muchísimos empiezan a sentir o pensar que los humanos hemos hecho un potente daño a la naturaleza y que debemos reconsiderar que ella no es sólo una máquina o un reservorio de recursos a nuestra disposición y antojo, por lo que quisiéramos transformar, empezando por la población más joven y sensible, a esta

apreciación, las relaciones que tenemos los humanos con los no humanos o, dicho de otro modo, los humanos con el resto de la naturaleza.

Lo aquí descrito es un ejemplo inicial de Lo-globalización, ya que establece conexiones, incluyendo clima y política, arrancando de lo situado, lo local y avanza hacia las conexiones con el mundo. Antes de avanzar, consideremos que esta persona nació y vive en el neo-tropical o las tierras ecuatoriales de América. Entonces, podríamos añadir una nueva dimensión ambiental: el clima contrastante en las regiones tropicales y templadas que no son un tema reducido a diferencias de temperaturas. Habiendo vivido en las Américas, aún en las aparentemente remotas tierras, bosques y ríos de la Amazonia, no impide pensar que vivimos en un planeta común, ni tampoco un poco estresado por lo que las sociedades humanas, no el “hombre”, no una especie simplemente, han hecho en contra de la “Madre Naturaleza”. Debemos insistirle al lector que tenga en mente que lo glocal, siempre está incorporado en experiencias concretas y vividas, pero que nunca dejamos de experimentarlas desde nuestra localización.

En consecuencia, cuando la gente de los neo-tropicos va a vivir a tierras templadas, empieza a reconocer que debe estar permanentemente consciente de las variaciones del tiempo y de las diferencias climáticas y los terribles inviernos. En una época dijeron que los inviernos son muy importantes para la civilización porque eso permite o incentiva la planeación, una idea bizarra, para quienes hemos vivido en los trópicos. Si usted vive en una población neo-tropical no debe preocuparse demasiado por los cambios diarios del tiempo, con la excepción de los estacionales huracanes en el Caribe. En cambio, no sólo el clima continental en el Medio Oeste (Mid-West) de los Estados Unidos y Canadá es pavoroso, pleno de inviernos inclementes, veranos húmedos, brutales tempestades, “Katrinas” y “Tormentas Perfectas”. No hay como vivir en el trópico diría alguien cándidamente. En esos climas espantosos del norte, hay que estar pendiente diariamente de variaciones, se debe estar vigilante a través de los canales de televisión, informaciones de internet, *The Weather Channel*, *La Meteo*, si vemos TV5, el canal francófono. Los noticieros han convertido las informaciones sobre el clima en una sección obligada, en una narrativa que entretiene, sobrecoge o abrumba, tan importante como los deportes, la política o las guerras. Un habitante del neo-tropico, al principio se siente intrigado por esta obsesión de control del clima y se sorprende que en las calles de muchas partes de Estados Unidos, la gente no camina, sólo transitan automóviles y todos los lugares tienden a colocar una temperatura artificial y constante por todo el año. Ellos viven, es cierto, bajo graves presiones climáticas, pobre gente, gente valiente y trabajadora.

Por ello, un público muy amplio, no simplemente l@s científic@s, han notado que cada predicción corre un riesgo de estar equivocada, la incertidumbre, a pesar de la sofisticación y desarrollo de aparatos de pronóstico y representación, le cuesta acertar; debido al cambio climático acelerado y, crecientemente, los humanos parecen víctimas de sus propios inventos. El tiempo/clima inunda nuestras vidas como una narrativa diaria, llena de calamidades, inundaciones, terremotos, tsunamis. En el caso de los huracanas, son bautizados con nombres familiares de varón y de mujer; alternativamente, después de que en los años 1960 reclamaron porque sus nombres eran consistentemente femeninos. Así, el tiempo/clima se siente en su presencia narrativa como una nueva modalidad de telenovela, a menos que nosotros seamos las víctimas desafortunadas. El clima se reconstruye y compone de villanos impresionantes, monstruos espantosos dispuestos a tomarse las calles, consumir automóviles, devorar apartamentos, inflamar casas, sumir islas. La grandes ONG conservacionistas nos muestran a la Madre Tierra tomando venganza sobre nosotros los humanos, a pesar de que ocasionalmente se proyecten imágenes reconfortantes del *wilderness*, o de la irrupción primorosa de las estaciones. Sin embargo, decir telenovela sería exagerado porque la narrativa ambiental favorita es la tragedia (Cronon, 2002). La gente de las preciosas islas Maldivas en el Océano Índico, podrían decir que esta visión es muy ingenua o irrespetuosa ya que sus islas efectivamente están siendo sumidas por el mar. Los acompañará por mucho tiempo la experiencia ominosa derivada del cambio climático, el Antropoceno en su existencia local.

Si estas narrativas de la actualidad climática han llegado a ser muy influyentes, incluyendo a poblaciones locales por el significado casi omnipresente de la catástrofe, en el trópico el cuento tiene historia. Por ello, dirían algunos con estas aficiones, vivir es recordar. Cuando la gente de los trópicos lee un poco sobre la historia de las ideas europeas en esta materia, con pocos y notables excepciones (A. von Humboldt, Elisee Reclus) ve que ha impactado, no sólo a médicos y expertos en salud, a abogados y estadistas, sino que fue muy popularizada en el público en general. La variante de la especie humana europea occidental inventó una suerte de trópico desagradable (Palacio, 2002). Es curioso que las ciencias naturales afectaron a las sociales en su consolidación a mediados del siglo XIX y le transmitieron a muchos distinguidos pensadores el prejuicio (¿la idea?) de que los trópicos están caracterizados por climas malsanos, gente perezosa, razas bajas e incapaces de elevarse a un nivel respetable de civilización verdadera (Palacio, 2006). El Barón de Montesquieu (1867), por ejemplo, es uno de los grandes autores de referencia para estudiosos de

Derecho e Instituciones en América Latina. Este gran intelectual francés fue muy importante en la construcción de instituciones políticas y fue ampliamente leído por patriotas y abogados. De él aprendieron las ideas de la tri-división de poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, con una clave de la democracia, pero también aprendieron que la civilización solo podría prosperar en climas templados, pero no en los trópicos. Simón Bolívar (1777), por ejemplo, el gran patriota revolucionario de Suramérica, argumentó contra algunos liberales, y advirtió a sus con-ciudadanos que no deberían pensar en construir repúblicas aéreas queriendo decir que deberían ser conscientes de los climas y de las poblaciones que efectivamente vivían en estos enormes territorios. Afortunadamente para los suramericanos, Bolívar también aprendió a amar y enorgullecerse conscientemente de su trópico grancolombiano, gracias, en parte, a su interacción con Alexander von Humboldt (Wulf, 2016). Sin embargo, sus ideas dejaron de ser predominantes en el siglo XIX, a pesar de que en cierta forma ellas hayan encontrado un mejor soporte en los Estados Unidos, y su ciencia sólo volvería a tener espacio propicio con la crisis ambiental contemporánea.

En este sentido, una de las contribuciones de las ciencias sociales a la discusión sobre el clima es que relaciones de poder complejas se entrelazan con la construcción y difusión de conocimiento (Foucault, 2014). El conocimiento científico no es solo un avance neutral sino que está atrapado en relaciones sociales de poder, como lo han podido experimentar recientemente los investigadores del clima acosados por grupos económicos que financian escépticos climáticos. Ramificaciones de estas intrincadas relaciones nos permite afirmar que los europeos “occidentales” construyeron, o mejor, consolidaron la ciencia social moderna en una época en que Europa Occidental se convirtió, después de cambios en varios siglos, en el centro del mundo en la versión imperialista de la segunda parte del siglo XIX. (Soto, 2008; Escobar, 1998; Quijano, 1999; Alimonda, 2011). En este tiempo, los europeos consideraron su ciencia como universal y única, denigrando de otros conocimientos considerados atrasados. Uno de los prejuicios elevados a ciencia fueron el determinismo climático y las teorías sobre razas superiores e inferiores. Aunque hubo muchas auto-críticas en Europa y casos aislados en otros lugares del planeta, que la antecedieron, solo recientemente la ciencia social del mundo, un movimiento descolonizador de la ciencia se ha propagado y ha tratado de producir conocimiento descolonizado, tratando de liberarse de epistemologías enterradas heredadas de los europeos pero arraigadas en las mentes de quienes aspiraron a descolonizarse. Esta descolonización no reclama que el conocimiento debe ser antieuropeo o independiente del conocimiento eurocentrado, no que ese conocimiento es irrelevante

sino que es posible y necesario producir conocimiento desde muchas partes del mundo y no solamente en lengua inglesa con una especie de estándar o lenguaje universal de la ciencia. Evidentemente el europeo es un conocimiento producido como resultado de experiencias coloniales de países y mentes. El conocimiento universal es en realidad un producto echado a andar en fricción con conocimientos regionales y locales que han sido históricamente no reconocidos, invisibilizados o subordinados.

Pongamos otro ejemplo decimonónico. Hegel en su *Introduction to the Philosophy of History* en la sección del “Excerpt” que es titulado “Geographical bases of history” afirma que el Espíritu se manifiesta en gente realmente existente y su existencia encaja no solo en tiempo sino en espacio. En consecuencia, continúa con una perspectiva determinista diciendo que factores naturales excluyen la posibilidad de la existencia del Espíritu tanto en los climas tórridos como en los congelados. Así, la existencia del Espíritu es una propiedad de las regiones tórridas. El exiguo conocimiento de Hegel sobre los climas del Planeta, no deja de ser influyente sobre el pensamiento europeo y no deja de tener gran influencia. El escenario de la Historia Mundial, escribe, se desplaza del Este al Oeste y así como Asia es el comienzo de la historia, Europa es el final. Es curiosa esta idea de final, que es revitalizada por Francis Fukuyama, a comienzos de los años 1990 con la caída del Muro de Berlín, la disolución de la Unión Soviética y el fin del socialismo realmente existente. Por cierto, en este texto afirma que apenas los Estados Unidos logren derribar los bosques del Oeste, ellos probablemente podrían obtener un lugar en la historia. Nada esperanzador en cambio deja para América tropical y meridional.

Hasta este punto, hemos mostrado que la globalización se refiere a dos tipos de nociones sobre lo global. No afirmamos que se trata del impacto de dos globales, sino, en todo caso, fenómenos globales diferentemente conceptualizados, que en acción requieren de fricción con otras escalas, empezando con las locales y de allí se puede ir avanzando para examinar la forma como interactúa en escalas que tienen como referencia última lo global.

4. ANTROPOCENO Y CAPITALOCENO: LA GEOLOGÍA DESPLAZA A LA ECOLOGÍA Y SE ENCUENTRA CON LA HISTORIA

Si los científicos naturales y sociales confluyeron en la idea de *lo global* al final de siglo XX, no se podría desestimar las diferencias provenientes de una aparente coincidencia. Deberíamos reconocer lo que hemos trabajado en historia ambiental, ecología política, economía ecológica, etno-botánica, ecología cultural y otras interdisciplinas. Los científicos sociales no estaban muy felices con los experimentos de

socio-biología como lo conciben los entusiastas de la biodiversidad. Por eso, de hecho, los científicos de la tierra no traen nada nuevo, pero sí traen algo en un nivel más dramático o de mayor riesgo intelectual: “la humanidad es geología”. Consecuentemente, debemos concluir: una nueva época donde la geología se une con la historia. La pregunta es: ¿qué tanta historia está inmersa en el Antropoceno? O, ¿cuál es el “clima de la historia”?, para usar la expresión de Chakrabarty (2009).

No existe completo consenso sobre el punto de partida del Antropoceno. Una versión, muy minoritaria, propone que hace unos 8 mil años, con la invención de la agricultura. Esta idea es difícil de sostener ya que no es tan fácil probar que la composición química de la atmósfera haya sido sustancialmente transformada o trastocada a escala global o con impacto global. El descubrimiento humano del fuego, podría haber producido transformaciones importantísimas de la atmósfera, como la agricultura lo hizo en el pasado, sin suficiente evidencia de un impacto global telúrico.

Otros argumentos han resultado más convincentes y muchos han citado fines del siglo XIX, con la consolidación de la revolución industrial y el uso a gran escala de energías fósiles, carbón y petróleo (Lewis y Maslin, 2015: 171-180). Las ciencias sociales han mostrado que en esa época, el capitalismo avanza en una fiera competencia entre dos poderes imperiales, Gran Bretaña y Francia, aunque desafiada por los recién llegados Alemania, Rusia, Japón y los Estados Unidos. Este es el tiempo de la repartición de África por las potencias imperiales europeas, el uso masivo de carbón y petróleo, la expansión de los Estados Unidos de continente a continente y su gran urbanización. Es también la industrialización de la producción agropecuaria, la era del guano y la apertura del mundo del Pacífico a la expansión capitalista (Cushman, 2013). Incluye la expansión al oeste de los Estados Unidos y la invención del “wilderness” Americano. Es tiempo de integración de América Latina a los mercados europeos y norteamericanos a través de materias primas y productos agropecuarios. Es la época de la apropiación de las tierras calientes en el neo-tropico, y la apropiación territorial de la Amazonia entre Estados en expansión, no sin interferencia de potencias europeas y de Estados Unidos, apropiación empujada por la extracción del caucho (borracha) y movimiento previo a su más radical transformación desde la segunda parte del siglo XX por el desarrollo. Este esquema general requiere de precisión, lo cual no es una entelequia intelectual. Si se sitúa a fines del siglo XIX o en otro momento esto tiene implicaciones sobre seres humanos específicos organizados en formas de vida e inmersos en una ecología política, es decir, en una *ecología-mundo capitalista*, para usar las palabras de Jason Moore (2015).

Otras dos hipótesis se han formulado, una hacia atrás de fines

del siglo XIX y otra hacia adelante. La primera, nos retrotrae a los orígenes del capitalismo, el capitalismo de la acumulación originaria de capital, desde 1450 aproximadamente, el cierre del paso de los europeos hacia Asis por los otomanos, e incluye los movimientos de descubrimiento y conquista de europeos hacia América y otros lugares del planeta durante el la segunda parte del siglo XV y el siglo XVI (Moore, 2015), para sintetizar lo planteado por Moore. Insistimos, se trata de cierto tipo de organización de la vida en el mundo, la cual es clave para comprender el origen del Antropoceno y, por tanto, la forma socio-ecológica específica, espacio-temporal, como la “especie” humana ha organizado el mundo, lo que nos obliga a remplazar la idea genérica y ahistórica de la “especie” humana, que suele implicarse con la noción de Antropoceno.

Una última hipótesis ha cobrado fuerza en el escritorio de la comunidad científica. Se trata de la aceptada por los estratígrafos, la comunidad científica autorizada por la geología (Autin, 2012). Hasta fines de 2015, la comunidad científica no había aceptado el término oficialmente y, para algunos, todavía era una noción más popular que científica⁶. Palsson (2016, 174) dice que, para los geólogos, el término debería “reunir protocolos estrictos y se debía establecer cómo detectar las señales identificatorias de un record geológico”. Sin embargo, muy pronto, a comienzos de 2016, esta situación cambió y *Future Earth*, una organización que reúne científicos del “Cambio Global” publicó en Enero 6 de 2016 la siguiente noticia: “¿Estamos en el Antropoceno?” Y respondió: “Un Nuevo análisis de miembros del Grupo de Trabajo de Antropoceno ha concluido que el Antropoceno existe, es una “época” y ella empezó cerca de 1950”. La nota continuaba: “Una amplia revisión de la evidencia apoya la propuesta de que la *Tierra* ha dejado atrás el Holoceno tal como fue publicado en la revista *Science*. Este grupo fue establecido por la International Commission on Stratigraphy, que toma las decisiones sobre estos asuntos”. Y concluye: “Los científicos, y muchos de los programas de cambio ambiental global revisaron la evidencia de los sedimentos de los corazones de hielo para encontrar las firmas inequívocas de la actividad humana. Ellos concluyeron que la Tierra (Earth) ha dejado atrás el Holoceno y que ha entrado al Antropoceno por lo cual debe ser designado como una nueva “época”.

Marcar el Antropoceno alrededor de 1950 es exactamente el punto donde se ha identificado, desde las ciencias sociales, el momento de la clara fusión que dio lugar al complejo militar industrial, particularmente en los Estados Unidos, Europa y la Unión Soviética, momento

6 Algunos de ellos consideraban que era sólo un asunto de cultura “pop” (Autin y Holbrook, 2013).

que también es conocido como la *Gran Aceleración* de la post-Segunda Guerra Mundial. El historiador ambiental Gregg Mittman (2015) señaló que la detonación de la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki fue clave para comprender la Gran Aceleración. Inclusive, sin saber con precisión cuándo comenzó el Antropoceno, Mittman ha dicho que sí se puede saber cuándo este discurso empezó a ser propagado de modo que poco a poco se haya hecho popular, al menos en el mundo científico. Esta es la época en que las geociencias se volvieron competitivas desplazando a la “Ecología” en la lucha por definir lo “ambiental” como el tema central.

En este sentido, el Antropoceno es un objeto científico constituido durante la Carrera armamentista de la Guerra Fría, lo cual significó financiación sin precedentes para las ciencias de la Tierra, lo que permitió y habilitó, lo que Joe Masco (2013) argumenta como “nuevos temores públicos y visiones de amenaza planetaria”. Ruptura y apocalipsis, además de “prepotencia” de la geoingeniería, fue construido dentro del aparato científico militar de la seguridad nacional. Mittman añade: “El incremento drástico de la financiación militar americana en la ‘Guerra Fría’ para las ciencias de la Tierra benefició ampliamente campos tales como la oceanografía, la ciencia atmosférica, el magnetismo terrestre y los estudios ionosféricos. Durante la “Guerra Fría”, las Ciencias de la Tierra, quedaron sólo en segundo lugar después de la física en los niveles de apoyo”. La “Guerra Fría”, entonces, produjo la infraestructura científica, los datos y la investigación que últimamente proporcionaría, como Paul Edwards (2006) y otros han planteado, la evidencia suficiente para lo que conocemos hoy como el cambio climático. Masco (2014) lo cuenta así: “Los primeros días de la “Guerra Fría” fueron un período en el cual la biósfera global fue literalmente militarizada por el Estado nuclear americano pero fue también posicionado como un objeto de investigación científica. Si siguiéramos la idea de Jason Moore sobre que el Antropoceno, tal como lo llaman los científicos naturales, debería verse asociado a la acumulación originaria de capital, por lo cual en ese caso más bien deberíamos llamarlo Capitaloceno. Pero si cualificamos estas consideraciones nucleares, entonces deberíamos llamarlo Capital-Nuclear-ceno o Capital-guerra-ceno, con lo cual nos aseguramos que entendemos que lo que llaman Antropoceno no es el producto de una especie humana indiferenciada sino de una especie que hizo de la acumulación capitalista y de la guerra combinados un mundo de cambio climático. Se trata de la fusión de un sistema ecología mundo basado en la acumulación de capital y la organización de la guerra.

NOTAS FINALES

¿Hablando de dos globales? Este artículo ha señalado la importancia

de *lo global* en el proceso de confluencia de las ciencias naturales y de las sociales. Estas aparentes convergencias ocultan importantes diferencias conceptuales que generan confusión. No es lo mismo tener como referente a la Tierra que al Mundo. Además, hemos explorado la conexión entre *lo global* y *lo local* que deben ser mejor entendidas en fricción. Las visiones que no son conscientes de una variedad de fricciones son muy problemáticas. A veces *lo local* queda como una visión minúscula de *lo global* y se examina como simplemente subordinada. De este modo no se puede comprender cómo algunos humanos específicos organizados eco-socialmente y, no solo la humanidad como especie, se convierten en las fuerzas motoras del cambio climático. Algunos de ellos funcionan como victimarios y otros como víctimas, por ejemplo. No todos los humanos desempeñan el mismo rol. Este es el caso, por ejemplo, de la gente que vive con un bajo consumo de carbón, por decir, los pueblos indígenas o gente normalmente de países no industrializados. Este es un llamado para una agenda de investigación que comprenda mejor eco-sociedades que viven en una época de dramático cambio ambiental.

Geoingeniería, Naciones Unidas y Democracia Ambiental: Después de la reunión de Copenhague en 2009, los investigadores climáticos y los movimientos ambientales entraron en un estado de desaliento porque, ante las evidencias, las poderosas instituciones compuestas de Estados-naciones no fueron capaces de actuar en consecuencia. Carencia de consenso sobre medidas a tomar y, especialmente débil determinación de los actores más poderosos sobre cómo proceder, tendieron a empujar a gente muy importante al igual que a científicos hacia la geoingeniería para tratar de resolver el problema. Aún respetados y prestigiosos científicos tendieron a moverse en esta dirección, incluyendo a Paul Krutzen (Hamilton, 2015). Ante la situación catastrófica, la desesperación estaba empujando hacia la idea de que alguien debía resolver el problema si los Estados-naciones no lo hacían, incluyendo a billonarios tales como Bill Gates, Michael Bloomberg o Richard Branson y otros, a través de experimentos de geo-ingeniería (Klein, 2015). Siguiendo una tendencia basada en la ciencia moderna y la tecnología, la geo-ingeniería sería una opción posible o aceptable para alguna gente poderosa que mide las cosas bajo el rasero de los resultados. Una ingeniería del planeta, para cambiar el clima de la Tierra en su conjunto, ¡tamaño ambición! Esto es exactamente la mezcla de ciencia con autoritarismo bajo la bandera filantrópica de la salvación del planeta, o la humanidad como especie (Klein, 2001). Se trata de una perspectiva imperial, globo-céntrica y sobrecohedora, una aspiración de los Señores de la Tierra (Hamilton, 2013; Morton, 2016) que sigue la larga tradición moderna de controlar el mundo a través de medios técnicos.

Los discursos de la globalización tendieron a subestimar a los Estados-naciones. Sin embargo, ellos no han muerto todavía, y en la COP 21 en París, 2015, algún consenso fue aparentemente construido de modo que podría haber regresado el optimismo de que se plasme en acuerdos de los Estados-naciones. En todo caso, nadie podría afirmar que sería un camino fácil, si se piensa en los actores decisivos, por ejemplo, los Estados Unidos. A pesar del compromiso del Presidente Obama nadie podría asegurar que la mayoría republicana que domina en Congreso esté dispuesta a aprobar estos acuerdos. Este artículo fue escrito justo antes de la COP 21, pero sabemos hoy en día, abril de 2017, que el triunfo de Donald Trump hizo este optimismo sólo flor de un día. La justicia ambiental y la democracia implican caminos más largos para recorrer. La gente de baja producción de carbono tampoco debe pagar por los platos rotos y el desorden planetario y mundial.

¿QUIÉN ES EL “ANTROPOS” DEL ANTROPOCENO?

Si los científicos naturales pueden reclamar con razón el mérito de habernos llamado la atención a todos, mérito que debe ser reconocido por los científicos sociales, sobre el problema crucial que estamos afrontando y por traer al centro de la discusión la necesidad de cambio de una autopista que podría conducirnos al desastre, no es seguro que ellos tengan una idea clara sobre lo que están hablando cuando hablan de las sociedades humanas simplificándolas como la especie humana. El “Antropos” del Antropoceno no puede ser precisamente definido como un número indiferenciado de 7 mil millones o más de individuos (Paison, et al.) En este punto, las ciencias sociales y las humanidades deben retomar la posta para contribuir a pensar mejor sobre lo que significa lo que bautizaron las ciencias naturales como “Antropos”.

Las ciencias sociales no son simplemente un asunto de datos y precisión sino materia de interpretación. Esto es también muy cierto hoy en día en relación con la ciencia en general. La justicia ambiental o climática es muy contenciosa, toca muchos intereses y pisa muchos callos pero si se trata de resolver el problema hay que hacer el esfuerzo de determinar responsabilidades y obligaciones (Forero, 2010). Además, el cambio climático no es un problema sincrónico sino histórico que debe entender cómo se organizan la Tierra y el Mundo hoy. Si el concepto del Antropoceno captura a los humanos como una especie global, no captura la forma específica y diferenciada sobre cómo esos humanos viven, se organizan, distribuyen alrededor del mundo en el pasado y el presente y la forma, en escalas diferentes, locales, regionales, nacionales y mundiales, como han cambiado la Tierra/Mundo. Mientras que el cambio climático parece algo muy real, el Antropoceno, por más que sea una intuición aguda, parece

desorientar las dimensiones socio-ecológicas del cambio. Más allá de Jason Moore: es más que un asunto de Capitaloceno, ya que se debe añadir que es una preocupación que obliga a pensar, junto con la acumulación de capital y la organización de naturalezas baratas, la forma de organización bélica del mundo contemporáneo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda, Héctor 2011 “La naturaleza colonizada” en *Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Autin, Whitney J. 2012 “Is the Anthropocene an issue of stratigraphy or pop culture?” en *The Geological Society of America, Groundwork. Today* Vol. 22: 60-61.
- Bolívar, Simón 1977 “Carta de Jamaica”, Ministerio de Educacion de la República de Venezuela.
- Carse, Ashley 2014 *Beyond the Big Ditch* (Boston: MIT Press).
- Chakrabarty, Dipesh 2009 “The Climate of History: Four Theses” en *Critical Inquiry* Vol. 35 N° 2: 197-222.
- Clark, Nigel 2011 *Inhuman Nature. Sociable Life on a Dynamic Planet* (Los Angeles - Londres: Sage).
- Cronon, William 2002 “Un lugar para relatos: naturaleza, historia y narrativa” en Ulloa, Astrid y Palacio, Germán *Repensando la naturaleza: Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (Bogotá: Universidad Nacional-ICANH-Colciencias).
- Crutzen, Paul y Stoermer, Eugene 2000 “Global change newsletter” en *The Anthropocene* N° 41: 17-18.
- Crutzen, Paul 2002 “Geology of Mankind” en *Nature* Vol. 415.
- Cushman, Gregory 2013 *Guano and the Opening of the Pacific World* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Dauvergne, Peter (ed.) 2005 *Handbook of Global Environmental Politics* (Northampton, Mass: Edward Elgar Publishing).
- Ehrlich, Paul 1970 “The population bomb” en *New York Times*.
- Escobar, Arturo 1998 *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo* (Bogotá: Norma).
- Fagan, Brian 2010 *The Great Warming: Climate Change and the Rise and Fall of Civilizations* (Nueva York – Berlin - London: Bloomsbury Press).
- Foucault, Michel 2014 *Histoire de la sexualité (Tome 1) - La volonté de savoir* (Vol. 1) (París: Gallimard).
- Forero, Lyda Fernanda 2010 (comp.) *Cambio Climático y Justicia Ambiental. Una Introducción* (Bogotá: ILSA-DIAKONIA).

- Fukuyama, Francis 2006 *The End of History and the Last Man* (Nueva York: Simon and Schuster).
- Hamilton, Clive 2013 *Earthmasters. The Dawn of the Age of the Climate Engineering* (New Haven - Londres: Yale university Press).
- Hackman, Heide y St. Clair, Asunción 2012 *Transformative Cornerstones of Social Science research* (París: Hackman - St. Clair).
- Hardt, Michael y Negri, Antonio 2001 *Empire* (Cambridge: Harvard University Press).
- Intergovernmental Panel on climate Change 2014 “Climate Change 2014: Synthesis Report”, Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change (Ginebra: IPCC).
- International Council for Science 2010 *Grand Challenges for Earth System Sciences* (París: ICSU).
- Klein, Naomi 2012 “Geoengineering: Testing the Waters” en *The New York Times*.
- Klein, Naomi 2015 *This Changes Everything. Capitalism vs. the Climate* (Nueva York: Simon and Shusters Paperbacks) 27 de octubre.
- Jones, Andrew 2010 *Globalization: key thinkers* Vol. 1 (Cambridge: Polity Press).
- Kapuściński, Ryszard 2004 *El mundo de hoy* (Barcelona: Anagrama).
- Lave, Jean y Wenger, Etienne 1991 *Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Latour, Bruno 2004 *Politics of Nature* (Cambridge: Harvard University Press).
- Latour, Bruno 2013 “Facing Gaia: A New Enquiry into Natural Religion” en *The Gifford Lectures* (Edinburgo).
- Lefebvre, Henry 1991 *The Production of Space* (Oxford: Blackwell).
- Leichenko, Robin y O'Brien, Karen 2008 *Environmental change and globalization: Double exposures* (Oxford: Oxford University Press).
- Lewis, Simon y Maslin, Mark 2015 “Defining the Anthropocene” en *Nature* Vol. 519.
- Maase, Doreen 2005 *For Space* (London: SAGE).
- Masco, Joseph 2013 *The Nuclear Borderlands: The Manhattan Project in Post-Cold War New Mexico* (Princeton - Oxford: Princeton University Press).

- Macekura, Stephen 2015 *Of Limits and Growth. The Rise of Sustainable Development in the Twentieth Century* (Nueva York: Cambridge University Press)
- McKibben, Bill (ed.) 2011 *The Global Warming Reader* (Nueva York: OR Books).
- Mitman, Gregg 2017 "Hubris or Humility? Genealogies of The Anthropocene" en Mitman, Gregg, Armiero, Marco, Emmett Robert *Future Remains: A Cabinet of Curiosities for the Anthropocene* (Chicago: University of Chicago Press).
- de Montesquieu, Charles de Secondat 1867 *Esprit des lois*. (Lyon: A. Leroy).
- Moore, Jason 2003 "Capitalism and World Ecology: Braudel and Marx on Environmental History" en *Organization & Environment* 16 (4): 431-458.
- Moore, Jason 2015 *Capitalism in the Web of Life. Ecology and the Accumulation of Capital* (Londres - Nueva York: Verso).
- Moreno, Camila, Speich Casse, Daniel, Fuhr, Lili (2016) *La métrica del carbon: El CO2 como medida de todas las cosas?* (México: Heinrich Böll Stiftung).
- Morton, Oliver 2016 *The Planet Remade. How Geoengineering Could Change the World* (Princeton - Oxford: Princeton University Press).
- O'Brien, Karen L. y Leichenko, Robin M. 2000 "Double exposure: assessing the impacts of climate change within the context of economic globalization" en *Global environmental change* 10 (3): 221-232.
- Palacio, Germán 2002 "Historia tropical: a reconsiderar las nociones de espacio, tiempo y ciencia" en Palacio, Germán (ed.) *Repensando la naturaleza: Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia): 67-97.
- Palacio, Germán 2006 *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia, 1850-1930* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-ILSA).
- Palacio, Germán 2013 "Cambio climático, retórica política y crisis ambiental: una nueva interfase entre ciencias naturales y ciencias sociales" en Postigo, Julio et. al. *Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas: Una vinculación necesaria* (Santiago de Chile: CLACSO): 51-73.
- Palacio, Germán 2016 "Amazonia cambia con el mundo" en Aragón, Luis (ed.) *Desenvolvimento, Integracao e Conservacao, da Panamazonia* (Belém: Universidade Federal De Pará): 13-36.

- Palsson, Gisli, Szerszynski, Bronislaw, Sorlin, Sverker et al. 2013 “Reconceptualizing the ‘Anthropos’ in the Anthropocene: Integrating the social sciences and humanities in global environmental change research” en *Environmental Science & Policy* Vol. 28: 3-13.
- Palsson, Gisli 2016 *Nature, Culture, and Society. Anthropological Perspectives on Life* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Piketty, Thomas 2010 *Capital in the Twenty First Century* (Cambridge: Harvard University Press)
- Quijano, Aníbal 1999 “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina” en *Dispositio* Vol. 24 N° 51: 137-148.
- Rose, Deborah Bird, Robin, Libby 2004 “The ecological humanities in action: An invitation” en *Australian Humanities Review* Issue 31-32.
- Salick, Jan y Byg, Anja 2007 *Indigenous Peoples and Climate Change* (Oxford: Tndall Center).
- Soto, Damián P. 2008 “Nueva perspectiva filosófica en América Latina: el grupo Modernidad/Colonialidad” en *Ciencia política* Vol. 3 N° 5: 8-35.
- Sörlin, Sverker 2012 “Environmental humanities: Why should biologists interested in the environment take the humanities seriously?” en *BioScience* Vol. 62 Issue 9: 788-789.
- Sousa Santos, Boaventura 2002 *Toward a New Common Sense. Globalization and Emancipation* (London: Butters North Lexis Nexis).
- Tsing, Anna 2005 *Friction: An Ethnography of Global Connection* (Princeton, NJ: Princeton University Press).
- Wulf, Andrea 2016 *La invención de la naturaleza. El Nuevo Mundo de Alexander von Humboldt* (Bogotá: Taurus).
- Yuen, Eddy et al. 2012 *Catastrophism: The Apocalyptic Politics of Collapse and Rebirth* (Oakland, CA: PM Press).

Julio Carrizosa Umaña*

COMPLEJIDAD, ECOLOGÍA Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

Al unir lo físico con lo social la ecología política adquiere la complejidad suficiente para identificar y develar las principales contradicciones, falsedades y debilidades de la teoría del desarrollo y en general de la economía y las ciencias políticas de la derecha y también de la izquierda, engendros todos de las simplificaciones hechas por sus pensadores principales cuando eliminaron en sus teorías decenas de variables fundamentales, entre ellas los ecosistemas.

La última encíclica de Francisco, que incluye muchos argumentos de pensadores ambientales latinoamericanos, abre también la posibilidad de mirar integralmente, desde el centro, la realidad. Nuevas visiones desde el Vaticano de lo humano y lo no humano unidas integral, profunda y ampliamente, en una ecología integral, podrían suscitar una serie de reflexiones sobre lo sucedido en América Latina durante las últimas décadas, rompiendo así una larga tradición de miradas centrales simplificadoras.

Sin embargo subsisten, en las corrientes principales de las ciencias sociales, humanas y físicas las miradas centralistas que se configuraron desde el siglo XVI y es necesario reflexionar en la coyuntura

* Doctor Honoris Causa. Universidad Nacional de Colombia, Miembro Honorario de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

sobre esta situación que podría truncar nuevamente la posibilidad de un futuro común.

Un texto reciente publicado en la revista *The Economist* nos proporciona una muestra de cómo nos ven en el centro de esas corrientes principales. En la sección titulada “Free Exchange” bajo el título “The Best Policy” se lee lo siguiente: “No matter how hard a haitian worker works he cannot create around him the institutions, infrastructure and skilled population within American workers do their jobs” (*The Economist* March 18-24 2017 Página 78). Poco se diferencia esta afirmación de lo que ya muchos líderes latinoamericanos empiezan a pensar y la revista añade más frases que muestran cómo ha decaído la confianza del centro en la posibilidad de desarrollo de nuestros países: “*achieving rich world incomes is the exception rather than the rule, the rapid expansion of emerging economies over the past two decades is unlikely to be repeated [...] However desirable economic development is, insisting upon it as the way forward traps millions in poverty*”.

El texto de la revista más neoliberal de Europa abre un poco el dogma, se aparta ligeramente de Shumpeter y se aleja mucho más de Rostow pero no se atreve a mencionar cuánto las características actuales y la historia ecológica de Haití y de la República Dominicana han influido en la situación, como si lo hace el Papa Francisco al proponer el concepto de ecología integral que une lo social con lo ecológico y al discutir los postulados de las corrientes principales de la economía. La importancia que el texto le otorga a las instituciones, a la infraestructura y al entrenamiento de los trabajadores corresponden a lo que las facultades de economía anglosajonas han venido predicando a través de los bancos internacionales para tratar de subsanar o inclusive de ampliar lo dicho por los fundadores de la teoría del desarrollo pero es muy interesante cómo las dos frases posteriores lo que indican es un reconocimiento más profundo, el del fracaso de la teoría del desarrollo económico, algo que había sido ya diagnosticado desde hace muchos años por tres latinoamericanos, el colombiano Arturo Escobar, el brasileño Celso Furtado y el argentino Raul Prebisch, quien explicó de las diferencias fundamentales entre el centro y la periferia. Hoy se trata de cargar la culpa de los fracasos a errores cometidos dentro de la periferia. Es fácil para *The Economist* ver el fracaso general como el resultado de alguna desviación marginal del modelo general o como el fracaso de las variaciones latinoamericanas del modelo propuesto por el marxismo leninismo, igualmente centralista. Para ellos el error nuestro fue no adoptar las instituciones anglosajonas o no haber estado nunca interesados en construir legislaciones inclusivas, o no proporcionar la educación adecuada. Para el centro es inaceptable que el fracaso latinoamericano es también el de Smith, el de Shumpeter,

el de Rostow y también el de Kusnetz; el de la Escuela de Chicago y también, curiosamente, el del socialismo del siglo XXI.

1. LAS MIRADAS DESDE EL CENTRO Y SUS SIMPLIFICACIONES

Pienso que la relación centro-periferia tan acertadamente presentada por Prebisch hoy puede ampliarse y aplicarse en la coyuntura si se examina desde otros puntos de vista. Me refiero a lo propuesto por la teoría ecológica, por los filósofos perspectivistas, por Morin en sus aproximaciones al pensamiento complejo y por los psicólogos cognitivistas que han propuesto el concepto de modelo mental.

La enorme importancia del modo cómo se mira el mundo es algo que esta incluido en muchas aproximaciones culturales pero fueron dos filósofos, aparentemente muy diferentes, Nietzsche y Ortega y Gasset, quienes han señalado más concretamente que en el modo de mirar influye el sitio desde dónde se mira.

Nietzsche dice en uno de sus últimos textos: “Solo hay un ver perspectivístico, solo un conocer perspectivístico, y cuantas más emociones dejemos que tomen la palabra acerca de una cosa, cuantos más ojos, ojos diferentes, sepamos emplear para la misma cosa, tanto más complejo será nuestro concepto de esa cosa y nuestra objetividad” (Nietzsche, 1887).

Ortega y Gasset muchos años después concreta la idea: “Desde este Escorial, riguroso imperio de la piedra y la geometría en donde he asentado mi alma, veo en primer término el curvo brazo ciclópeo que extiende hacia Madrid la Sierra de Guadarrama; el hombre de Segovia, desde su tierra roja, divisa la vertiente opuesta. ¿Tendría sentido que disputásemos los dos sobre cuál de estas dos visiones es la verdadera? Ambas lo son, ciertamente [...] Pero la realidad no puede ser mirada sino desde el punto de vista que cada cual ocupa [...] La verdad, lo real, el universo, la vida, como queráis llamarlo, se quiebra en facetas innumerables. La realidad, pues, se ofrece en perspectivas individuales” (Ortega y Gasset, 1916).

Lo cierto es que la relación centro-periferia esta afectada por la forma cómo nos miran desde allá y que las teorías de los perspectivistas aplicadas a la situación de América Latina explican muchos de los procesos que hemos sufrido. En realidad es muy claro que desde los centros políticos y económicos se acostumbra a no ver todo lo que los rodea y que esas fallas en el mirar de quienes tienen el poder central afecta a los territorios periféricos y simplifica los modelos mentales de las personas que miran desde el centro

No ver la totalidad es característica del mirar desde lejos, la imposibilidad física de ver todas la variables e interrelaciones que se ven desde cerca solo se soluciona apelando a medios diferentes pero ese

profundizar en el mirar implica costos adicionales y la necesidad de disminuir o de minimizar esos costos conduce a procesos mentales de abstracción, disyunción y reducción o sea a simplificar las características de los territorios periféricos.

El filósofo francés Edgard Morin explica en una breve frase la importancia actual de los procesos de simplificación:

Vivimos bajo el imperio de los principios de disyunción, reducción y abstracción cuyo conjunto constituye lo que llamo el paradigma de simplificación [...] El principio de simplicidad o bien separa lo que está ligado (disyunción) o bien identifica lo que es diverso (reducción) [...] El paradigma de la simplicidad es un paradigma que pone en orden el universo y persigue el desorden. El orden se reduce a una ley, a un principio. La simplicidad ve a lo uno y ve a lo múltiple, pero no puede ver que lo Uno puede, al mismo tiempo, ser Múltiple [...] La patología moderna del espíritu está en la hiper-simplificación que ciega a la complejidad de lo real (Morin, 1994: 34).

En esos procesos de simplificación es posible que se pierdan variables e interrelaciones fundamentales para comprender el territorio periférico y, por lo tanto, se cometan errores en su manejo centralizado. Aplicar continuamente los procesos de simplificación es una actividad coherente con los modelos simplificados de las corrientes principales de las ciencias políticas y de la economía.

Todo esto no sería tan grave si la aplicación continua y justificada ideológicamente de los procesos de simplificación no condujera, también, a una simplificación física de los modelos mentales de las personas que los aplican. Este es el caso de los reiterados intentos de fundamentar en la extracción de minerales el bienestar de los pueblos latinoamericanos a pesar de que cada uno de los intentos ha conducido al fracaso económico, social y ecológico.

Algunos psicólogos cognitivos han profundizado en el concepto de modelo mental, como lo hace Teun A. van Dick:

La gente representa su conocimiento y opiniones personales y locales sobre un evento con modelos mentales [...] los modelos mentales permiten que las opiniones o actitudes socialmente compartidas sean relativamente estables (si bien pueden cambiar con el tiempo), mientras al mismo tiempo sostiene la variación y unicidad individual y contextual (van Dijk, 1999).

Mirar desde el centro o imaginarse que se está mirando desde el centro deforma lo mirado en las mentes de quienes miran. Algunos analistas actuales resucitan la confrontación centro-periferia como el resultado de estas formas de mirar, como lo hacen Ramoneda y Espinoza:

El centrismo expresa la voluntad de negar curso legal a la ideología. Puesto que solo hay un sistema posible y puesto que no hay ni puede haber alternativa alguna, todo converge en un punto, el centro (Ramoneda, 1999).

El centralismo ideológico consiste en aquella creencia por la cual se valora más lo que proviene del ‘centro’ o de la capital, mientras que se desprecia o minusvalora aquello que proviene del ‘interior’. Por ejemplo, mucha gente considera que se vive mejor en la capital (ya sea del país o de la región) o que el estilo de vida de dicha ciudad tiene que ser imitado por todos (Espinoza, 2010).

Además de Prebisch otros pensadores latinoamericanos analizaron en su época las deformaciones causadas por las mitradas desde el centro, como lo sintetiza Aydalot:

Sin embargo, las oportunidades de beneficio no son percibidas ni utilizadas en la periferia, que a su vez es incapaz de adaptarse por falta de mano de obra y de capital (Aydalot, 1985: 147-148), establece una relación de dominación del centro (por su capacidad de innovación tecnológica e institucional) sobre la periferia (no apta a la innovación), y concluye que las disparidades regionales tienen su causa tanto en las relaciones interregionales como en la dinámica interna de la periferia, incapaz de generar una dinámica propia de desarrollo (Prebisch, 1949; Friedman, 1972; Lipietz, 1990).

Hoy pienso que es necesario afirmar nuevamente que el centralismo es una forma de ver el mundo, que esa forma de ver puede caracterizarse y que esa forma de ver el mundo simplifica todo lo diferente al centro.

En el largo plazo esa simplificación en la visión central genera una simplificación física real en los territorios en donde todo lo que no se considera desde el centro, estructuras, personas sociedades, animales, plantas, minerales, empieza a convertirse en desechos, en “males” y recibe el tratamiento de tales, como ha sucedido en América Latina desde la invasión europea.

2. VER SOLAMENTE EL ORO DESEADO: CASCABELES Y CUENTECILLAS DE CRISTAL

Desde la invasión europea esas miradas desde el centro se han enfocado hacia lo extraíble, lo que puede enriquecer el centro. En Colombia, y en varios otros países, el oro, objetivo principal en el siglo XVI de las miradas europeas, sigue siendo en la actualidad una de las atracciones más importantes de los inversionistas internacionales.

Colón relata que fue entregando cascabeles y cuentecillas de cristal a los indígenas cómo logró obtener los primeros objetos de oro para llevárselos a los reyes católicos. Durante siglos estos intercambios han seguido formatos similares; hemos entregado el oro a cambio de cuentos y objetos que satisfacen nuestros sentidos. En Colombia son numerosas las tristes memorias de la entrega de las minas de oro a cambio de historias, cascabeles y cuentecillas actuales, acerca de cómo las compañías mineras desarrollarían nuestras regiones.

La historia latinoamericana muestra numerosos ejemplos de nuestra aceptación de los cuentos europeos y norteamericanos y de las formas cómo nuestros modelos mentales se han simplificado y nos han conducido a mirar a nuestro alrededor en formas similares a cómo nos miran desde el centro. El cuento del extractivismo y sus cascabeles afectó en Argentina, en Brasil, en Bolivia, en Brasil, en Colombia, en Ecuador, en Venezuela tanto a la derecha como a la izquierda. Otro cuento, esta vez de hadas inglesas, el del libre comercio fue aceptado rápidamente después de la Independencia en todos los países en donde el utilitarismo de Smith y Bentham se aceptó como el nuevo evangelio que reemplazaba al impuesto por la corona española.

Fueron pocas las elites que no imitaron en sus mirares esas miradas llegadas desde el centro; en casi todos los países las elites comenzaron a mirar a sus conciudadanos simplificándolos en formas semejantes a como ellos mismos eran simplificados por los que los miraban desde el centro; únicamente como instrumentos capaces de aumentar la riqueza personal o colectiva, nunca como seres humanos, complejos e independientes, generadores de sus propios objetivos.

La palabra *desarrollo* como sinónimo de bienestar, utilizada por Marx en el prólogo a su obra máxima, *El Capital*, fue la que escogió Shumpeter en su libro de juventud "On the Theory of economic development"; la usó Freud en otro sentido, como desarrollo cultural, para proponerle a Einstein una alternativa a la guerra. Y después de que ésta terminara fue recogida por un grupo de economistas vinculados al Banco Mundial y ansiosos de proponer una salida diferente a la búsqueda del paraíso comunista.

Los pensadores latinoamericanos inicialmente se unieron entusiastas a la nueva propuesta pero luego gente como Prebisch y Furtado fustigaron desde la economía propia ese unirse al pensamiento ajeno y posteriormente Acosta, Ángel, Boff, Castro, Elizalde, Escobar, Gallopin, Gligo, Gudynas, Leff, Lugari, Marino, Morello, Rodríguez, Sejenovich, Toledo, van Neff, Wilches y cientos más, incluido Francisco, han ido conformando lo que pudiera llamarse un ambientalismo latinoamericano, una de cuyas características es tener un mirar propio.

3. UNA ALTERNATIVA: EL BUEN VIVIR

¿Podrían dos palabras: *Buen Vivir*, reemplazar esa palabra, *Desarrollo*, que se ha convertido en el único objetivo de las políticas públicas latinoamericanas? No es una casualidad que la palabra haya surgido en el Ecuador y en Bolivia, en los países en donde la izquierda prospera y en donde las teorías sobre la posibilidad del desarrollo económico parecieran estar más lejos de la realidad y las poblaciones indígenas ostentan más presencia política y cultural. En Colombia la líder campesina más exitosa, Olga Castro que ha logrado derrotar electoralmente en Cajamarca a una de las compañías mineras más poderosas del planeta en una reunión reciente dijo que una de las razones de su triunfo era que su pueblo, era “un paraíso” y había que conservarlo. Esa presencia, completamente inusitada, del buen vivir en un pueblo que como todos los colombianos que han sufrido los mil azotes de la pobreza, la ignorancia, la desidia, la corrupción, el narcotráfico, la guerra, lo que indica es la posibilidad de mirar el mundo en forma diferente. Y lo que demuestra es que la complejidad del cerebro humano puede mantenerse aún en tales circunstancias. Tal vez lo que estamos presenciando es la resurrección de las palabras que los filósofos siempre usaron para identificar lo humano, palabras como bondad, amistad, belleza, amor, justicia, pasión y eso sucede mirando el paisaje americano, más concretamente mirando el paisaje estructural y resiliente de los Andes húmedos, fríos y calientes en donde Olga logró que el 99% de sus conciudadanos defendieran un volcán, el Machin con sus enormes laderas cubiertas de las cenizas volcánicas. La complejidad del cerebro de Olga y de sus conciudadanos ha permitido que ellos miren diferente, que los cascabeles y las cuentecillas de oro de Colón ya no tengan el mismo trágico impacto.

La ecología política y la ecología integral podrían aprovechar estas muestras de complejidad de la realidad latinoamericana para plantear soluciones ecológicas, económicas y sociales no ideologizadas. Las experiencias de los últimos años tienen enseñanzas de gran importancia como la imposibilidad de que los ingresos provenientes de la venta del capital natural sean suficientes para proporcionar bienestar a todos los ciudadanos, la vulnerabilidad de las ciudades construidas en las laderas de las montañas o en las planicies inundables, la inestabilidad de las inversiones de los extranjeros, la casi imposibilidad de competir con nuestras manufacturas, el bajo porcentaje de la población que obtiene ganancias de la agricultura en gran escala, los enormes costos sociales y económicos de las ciudades construidas sobre los Andes, las dificultades insalvables del desarrollo científico y la investigación, los costos sociales, políticos y económicos de la segregación y la exclusión, la persistencia de la pobreza y la falta de

equidad a pesar de todas las políticas públicas extranjeras que hemos aplicado para acabarlas, la emergencia de fallas éticas cuando los gobernantes permanecen demasiado tiempo en el poder; la inutilidad de los levantamientos armados, la necesidad de legalizar el uso de drogas psicoactivas para evitar, entre otros males, el enriquecimiento de grupos criminales, la urgencia de conocer detalladamente las características de los ecosistemas que conforman nuestro territorio, la enorme complejidad y diversidad de la ciudadanía, la gran importancia de factores no económicos, entre ellos la dignidad de los pobres, cuando se trata de lograr el buen vivir.

El reconocimiento de esta enorme complejidad de la realidad latinoamericana podría conducir al olvido de las antiguas recetas europeas y norteamericanas y a lograr soluciones propias. El buen vivir podría ser el objetivo capaz de generar nuevas formas de ver la economía y la política, solo como partes de la complejidad del ser humano que vive en un territorio físico específico y así, libres de los dogmas de izquierda y derecha, tal vez seríamos capaces de encontrar nuevas formas de convivir, de educarnos, de ordenar el espacio, de proporcionar ingresos básicos a todos los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Morin, Edgar 1994 *Introducción al Pensamiento Complejo* (Barcelona: Gedisa).
- Nietzsche, Friedrich 1887 *Genealogía de la Moral Tercer Tratado n.12* (Nueva York: Boni and Liveright).
- Ortega y Gasset, José 1916 *El Espectador Obras Completas Vol II* (Madrid: -).
- Ramonedá, Josep 1999 *Después de la Pasión Política* (Madrid: Taurus).
- The Economist 2017 marzo 18-24 2017: 78
- van Dijk, Teun A. 1999 *Ideología* (Barcelona: Gedisa).

Guillermo Castro Herrera

SOCIALIDAD Y COLONIALIDAD EN LA CULTURA DE LA NATURALEZA EN NUESTRA AMÉRICA

La colonialidad –en tanto que visión del mundo dotada de un sistema de conductas acorde a su estructura– opera a través de modalidades históricas de organización de la cultura y del trabajo intelectual. En lo que hace al vínculo entre la colonialidad y el extractivismo característico de las economías de nuestra América, cabe plantear dos cosas.

Una, que ese vínculo se ha expresado en nuestra cultura a través de la aceptación de una incapacidad –asumida como natural– para pensarnos, imaginarnos incluso, fuera del lugar y las funciones que nos fueron impuestos a partir de nuestra incorporación al proceso de formación, y las transformaciones, del mercado mundial, del siglo XVI a nuestros días.

La otra, que la cultura de la naturaleza en nuestra América expresa hoy la crisis que enfrentan las sociedades latinoamericanas en sus relaciones con el mundo natural, en la medida en que el deterioro de ese sistema mundial favorece que afloren con renovada energía las viejas contradicciones y conflictos no resueltos entre las culturas de los conquistados y los conquistadores del siglo XVI; las de los expropiadores y los expropiados de la Reforma Liberal del XIX, y las que hoy enfrentan a quienes promueven la transformación del patrimonio natural de nuestras fronteras interiores en capital natural, y los que se resisten a esa transformación.

Al propio tiempo, la crisis de las visiones acerca de ese mundo y esas relaciones es, también, la de las formas de la organización de la cultura y del trabajo intelectual que permitían su reproducción constante. Y en primer lugar, en esa crisis está la fractura entre las formas de organización de la cultura entre quienes dominan y quienes padecen las formas de organización de las relaciones entre nuestras sociedades y su entorno natural. Esta fractura se expresa en la coexistencia a veces pasiva, a veces antagónica, entre una cultura dominante que ha evolucionado en torno a ideales de lucha de evidente filiación Noratlántica –como la de la civilización contra la barbarie, primero; del progreso contra el atraso, después, y finalmente del desarrollo contra el subdesarrollo–, y un conjunto de culturas subordinadas –sobre todo de origen indo y afroamericano –que han desarrollado, desde otras raíces, visiones de un mundo en el que las relaciones de los seres humanos con la naturaleza llegan a ser tan armónicas como las de los seres humanos entre sí.

En el origen de esta fractura se encuentra el hecho –señalado por Antonio Gramsci a comienzos de la década de 1930–, de que las estructuras fundamentales de organización de la cultura en nuestras sociedades hasta fines del siglo XX fueron las correspondientes a “la civilización española y portuguesa de los siglos XVI y XVII caracterizada por la Contrarreforma y el militarismo”, cuyas categorías de intelectuales dominantes fueron “el clero y el ejército” –y, cabría agregar, la de los letrados al servicio de la administración colonial. Esto ayuda a entender la ausencia en nuestra América, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, de una intelectualidad de capas medias vigorosa y bien educada, capaz de expresar el interés general de sus sociedades. Aquí, en efecto, no existieron las condiciones que permitieron en el mundo Noratlántico la actividad de pensadores como Henry David Thoreau y Ralph Waldo Emerson, o de científicos de extracción modesta como Alfred Russell Wallace que actuarán por derecho propio como interlocutores con sus pares de origen social más elevado, como Charles Darwin.

Por el contrario, nuestra cultura de la naturaleza nació y se desarrolló escindida hasta bien entrado el siglo XIX. De aquí por ejemplo, que en las grandes obras de la narrativa culta que expresan el proceso de formación de nuestras modernas identidades nacionales –desde *La Vorágine*, de José Eustacio Rivera y *Doña Bárbara*, de Rómulo Gallegos, hasta *Cien Años de Soledad*, de Gabriel García Márquez y *La Casa Verde* de Mario Vargas Llosa–, la naturaleza figura como un elemento amenazante, que finalmente escapa a todo control racional, mientras la cultura popular tiende a un tono de celebración y coexistencia respetuosa que llega a alcanzar una dramática delicadeza en lo

que va de los *Versos Sencillos*, de José Martí, a *Los Ríos Profundos*, de José María Arguedas, por mencionar algunos ejemplos.

La obra de José Martí, en particular, expresa su empeño en crear las formas de organización de la cultura que demandaba la formación de un nuevo bloque histórico –en Cuba como en nuestra América–, capaz de vincular entre sí al campesinado, la población indígena, los trabajadores urbanos, los sectores emergentes de capas medias y aquellas fracciones de una vieja oligarquía en proceso de aburguesamiento que se interesaban en promover el desarrollo de mercados internos vigorosos en nuestros países. En ese empeño destaca, por ejemplo, el ensayo *Nuestra América*, de 1891, verdadera acta de nacimiento de nuestra contemporaneidad, en el que la naturaleza adquiere un claro carácter de categoría cultural y política, a ser construida desde la realidad que expresa.

En Martí, esa construcción tiene tres vertientes de especial importancia. Una es la crisis del liberalismo latinoamericano del último cuarto del siglo XIX, que desembocaría en el ciclo revolucionario que recorrería nuestra región entre las décadas de 1910 y 1930. La otra, el diálogo constante con la obra de autores como Ralph Waldo Emerson y Walt Whitman, vinculados a las mejores tradiciones democráticas de la sociedad norteamericana, durante su exilio en Nueva York entre 1881 y 1895. Y la tercera, y más importante, radica en su voluntad de trascender los límites de la racionalidad colonial, como lo expresa de manera tajante al decir que no hay entre nosotros “batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza”.

En nuestra América, la intelectualidad moderna que anuncia Martí sólo viene a formarse con la expansión industrial y el desarrollo urbano característicos de la segunda mitad del siglo XX. De la década de 1970 en adelante, ya alentaban en ella visiones del mundo que no reconocían el mero crecimiento económico como evidencia de los frutos del progreso y del avance hacia la civilización a través del desarrollo. Por el contrario, expresaban una creciente inquietud por el carácter a todas luces insostenible de ese desarrollo basado en la ampliación constante de la exportación de materias primas para otras economías.

Este proceso de maduración cultural ha experimentado un creciente impulso en el siglo XXI. Desde arriba, la región ha conocido un notorio crecimiento de la institucionalidad ambiental, que ha trasladado al interior de los Estados –sin resolverlo– el conflicto entre crecimiento económico extractivista y sostenibilidad del desarrollo humano. Desde abajo, la resistencia indígena y campesina a la expropiación de su patrimonio natural y la lucha por sus derechos políticos

se combina con la lucha de los sectores urbanos medios y pobres por sus derechos ambientales básicos. Esto anima el desarrollo de un ambientalismo contestatario, en el que ha ido tomando cuerpo una corriente de actividad intelectual que, desde las Humanidades como desde las ciencias y las artes, expresa lo que Enrique Leff ha llamado el “nuevo pensamiento ambiental” de la región.

Formada en lo mejor de la tradición académica Occidental, y en estrecho contacto con los nuevos movimientos sociales de la región, esa corriente ha conseguido articular el ambientalismo latinoamericano con el global por un lado, mientras por el otro lo ha hecho con los procesos de transformación política, social, cultural, ambiental y económico que están en curso en toda la región. De este modo participa hoy, junto a colegas de todo el mundo, en el desarrollo de campos y estructuras nuevos del conocer –como la historia ambiental, la ecología política y la economía ecológica–, y su producción en todos ellos constituye, ya, parte integrante de la cultura ambiental que surge de la crisis global.

En nuestra América, como vemos, la crisis ambiental hace parte de un período de transición en el que emergen nuevamente viejos conflictos no resueltos en el marco de situaciones enteramente nuevas, y va tomando forma una cultura de la naturaleza que combina reivindicaciones democráticas de orden general con valores y visiones provenientes de las culturas indígenas, afroamericanas y mestizas. Esa cultura toma forma desde el diálogo y la confrontación entre sus propios componentes, y en su enfrentamiento con políticas y visiones de fuerte impronta colonial y utilitaria. Aquí, *todo el pasado actúa en todos los momentos del presente*, dando lugar a un proceso de extraordinario vigor y diversidad en la creación de opciones para garantizar la sostenibilidad del desarrollo humano en nuestra América.

En esta perspectiva, la dimensión cultural de la crisis –esto es, aquella en que se formulan las preguntas nuevas que estimulan el desarrollo de respuestas innovadoras– no es un mero añadido a sus dimensiones ecológica, económica, tecnológica, social y política, sino la expresión más acabada de las interacciones entre todas ellas. De ella emerge ya en nuestra cultura de la naturaleza una conclusión política que puede ser tan estimulante para unos como inquietante para otros, pero que es ineludible para todos: en la medida en que el ambiente es el resultado de las interacciones entre la sociedad y su entorno natural a lo largo del tiempo, si se desea un ambiente distinto es necesario crear sociedades diferentes.

Este es el desafío fundamental que nos plantea la crisis ambiental, en nuestra América como en cada una de las sociedades del planeta. Precisamente por eso, las transformaciones, conflictos, rupturas

y opciones de salida que ocurren en el ordenamiento socio-ambiental de nuestra América en la transición del siglo XX al XXI definen *también* los términos de la participación de nuestra América en la crisis ambiental global, y plantean problemas que deben ser resueltos desde la región, en diálogo y concertación con el resto de las sociedades del Planeta. Cambiamos con el mundo, para ayudarlo a cambiar.

Milson Betancourt Santiago*

COLONIALIDAD TERRITORIAL Y CONFLICTIVIDAD EN ABYA YALA/ AMÉRICA LATINA

Este documento busca integrar un marco amplio de interpretación de la relación entre conflictividad y conflicto territorial en América Latina¹, que pueda soportar el análisis de los conflictos más recientes entre las dinámicas socio-espaciales de la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) y las territorialidades indígenas en la Amazonia Andina. Esta estrategia teórico-metodológica brindará una perspectiva histórico-geográfica de larga, mediana y corta duración que consideramos es útil para comprender los conflictos de la IIRSA, pero además hace aportes a la comprensión del conjunto de conflictos ambientales y sociales que vive Abya Yala/ América Latina.

Para cumplir estos objetivos, en primer lugar, se presenta desde la geografía crítica latinoamericana el tema de la cuestión territorial

1 Como veremos más adelante este enfoque será útil para comprender los llamados conflictos ambientales.

* Este documento es producto de una revisión de uno de los apartados de mi tesis de doctorado Adecuaciones espaciales para la dominación: conflictos moderno-coloniales, territorios de vida en la Amazonia Andina y Ejes de Integración y Desarrollo de la IIRSA, presentada en el programa de posgrado en geografía de la Universidad Federal Fluminense de Brasil (Betancourt, 2015).

y el análisis de la conflictividad territorial, sus conflictos, precisando los conceptos centrales con la tríada: territorio-territorialidad-territorialización sin la cual no es posible un análisis integral de los conflictos territoriales. Se destaca el aporte que el “giro espacial” y el “giro territorial latinoamericano” le han hecho a la teoría social crítica.

En segundo lugar, presentamos nuestro esquema conceptual para entender y analizar las contradicciones profundas de la cuestión territorial en América Latina, que cuenta con dos componentes centrales: (I) la necesidad de comprender conjunta, pero diferenciadamente, la relación entre conflictividad y conflicto territorial, en donde la conflictividad es el conjunto de factores que condicionan los conflictos, mientras que los conflictos propiamente dichos son los momentos de confrontación y lucha territorial específica y, (II) un segundo componente que busca comprender las configuraciones histórico-geográficas de la cuestión territorial en América Latina, a partir de la imbricación, abigarramiento (Zavaleta, 1986) de cuatro formas de configuración espacial (que denominaremos como ordenamientos territoriales) que co-existen hasta hoy, en permanente tensión, y que constituyen una conflictividad profunda e inmanente que en cada momento va desatando conflictos específicos. Esta conflictividad se constituye a partir de la tensión permanente entre: a) los ordenamientos territoriales de los pueblos originarios, b) el ordenamiento territorial de la colonia, c) el ordenamiento territorial del Estado-nación, d) el ordenamiento territorial de la modernización y el desarrollo recientes. La tensión permanente entre estas cuatro formas de ordenamiento territorial genera una conflictividad estructurante que no es el conflicto, sino las condiciones de su posibilidad. Conflictividad en su potencialidad, conflicto es su materialización concreta².

En tercer lugar, entraremos a especificar, a partir del marco general anunciado hasta aquí, la forma y las herramientas conceptuales que usamos para analizar específicamente las dinámicas espaciales de la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Suramericana, IIRSA y los conflictos que viene generando. En donde buscaremos pensar los “ejes de integración y desarrollo” de la IIRSA, como dispositivos técnico-espaciales del capitalismo moderno-colonial. Un esbozo, con los principales elementos teórico-conceptuales de esta interpretación será presentado en este primer capítulo, en donde será central ver las posibilidades de relación entre episteme, espacio y poder, en la oposición, entre saberes-haceres de la IIRSA y saberes-haceres de los

2 Más adelante presentaremos con detalle nuestra propuesta de comprensión integrada de conflictividad/conflicto.

pueblos originarios. En esta relación nos preguntaremos sobre la economía política y cultural de las transformaciones socio-espaciales hegemónicas de la IIRSA y sus impactos sobre las territorialidades raizales (Fals-Borda, 2007, 2013) ancestrales originarias, en un intento de procurar una economía política y ecología política de las cuestiones centrales en disputa en el avance de los “ejes de desarrollo e integración” de la IIRSA.

Todos estos elementos teóricos y metodológicos, nos ayudarán a sustentar y visibilizar la unidad de los análisis que muchas veces concebimos desconectados, lo que tiene importantes problemas para percibir como sociedad la profundidad y complejidad de nuestros problemas.

1. PERSPECTIVA SOCIO-ESPACIAL, CUESTIÓN TERRITORIAL Y TERRITORIALIDADES OTRAS

1.1 “GIRO ESPACIAL” Y RENOVACIÓN DE LA TEORÍA SOCIAL CRÍTICA

Se me han reprochado bastante estas obsesiones espaciales, y en efecto, me han obsesionado. Pero, a través de ellas, creo haber descubierto lo que en el fondo buscaba, las relaciones que pueden existir entre poder y saber. Desde el momento en el que se puede analizar el saber en términos de región, de dominio, de implantación, de desplazamiento, de transferencia, se puede comprender el proceso mediante el cual el saber funciona como un poder y reconduce a él sus efectos

Foucault, 1992: 119.

Los años que corren y los que vendrán serán los de la revalorización justa del espacio como variable de primer orden en la estructuración de la sociedad

Foucault, 1984: 239.

En las últimas décadas se ha desarrollado una intensa discusión desde diferentes disciplinas sobre el espacio como categoría esencial de la teoría social. Esta discusión si bien no ha concluido ha rendido importantes frutos y bien podríamos hablar de una revolución de la cuestión espacial que ha enriquecido la teoría social. El espacio ha ganado cada vez más importancia como categoría central de análisis

en la teoría social. Hoy en día se reconoce que el espacio y el tiempo son “categorías básicas de la existencia humana” (Harvey, 1998: 225), sin embargo el camino hacia este reconocimiento no ha sido fácil. Y es que el espacio fue durante mucho tiempo marginal en los análisis de las ciencias sociales, caracterizadas por un marcado historicismo o “cronocentrismo” definido por la preeminencia que adquirió la cuestión temporal, como “elemento fundamental de ordenamiento de las alteridades” en un sistema de pensamiento (Herrera y Piazzini, 2006: 59) y acción. En efecto, el historicismo en las ciencias sociales ha privilegiado la variable “tiempo” frente a la variable “espacio”. Foucault es categórico en señalar que esta obsesión historicista significó “una descalificación del espacio” al considerarlo como lo “muerto, fijado, lo no dialéctico, lo inmóvil” mientras que “por el contrario, el tiempo era rico, fecundo, vivo, dialéctico” (Foucault, 1992: 126). En el mismo sentido Lefebvre, uno de los pioneros en rescatar la importancia del espacio en los procesos sociales, afirma de manera sarcástica que “el espacio pasaba por un medio vacío, contenedor indiferente al contenido” (Lefebvre, 2000: XVIII).

Esta situación ha cambiado y recientemente se reconoce la importancia del espacio y la espacialidad en el análisis de los procesos sociales, incluso parece haber una cierta moda espacial y territorial, incluso cooptada institucionalmente. Pero bien, lo cierto es que historiadores, filósofos, sociólogos, antropólogos, politólogos, geógrafos, entre otros, afirman hoy que no es posible entender la dinámica social sin el referente espacial (Lefebvre, 2000; Giddens, 1995; Harvey, 1998, Santos, 2000; Soja, 1993). Sin embargo este reconocimiento del espacio como categoría básica de la teoría social ha recorrido caminos escabrosos. Como afirma el geógrafo colombiano Ovidio Delgado (2003: 15-21) si algo queda claro luego de la lectura que diferentes disciplinas realizan sobre el espacio es que, el espacio como concepto “ha sido permanentemente reconstituido y redefinido según el interés que jalinee en un momento dado la producción de conocimiento” provocando una fragmentación teórica y un permanente “divagar sobre la naturaleza del espacio”: si el espacio es absoluto, relativo, subjetivo, objetivo, relacional, etc.

No obstante reconocemos los frutos positivos que ha traído el debate espacial y los importantes pasos que se han dado en la organización de nuevas bases teóricas que le brindan un lugar central a lo espacial, para tratar de manera adecuada las nuevas problemáticas que enfrenta la teoría social. El aporte de varios geógrafos es decisivo en la construcción de estas nuevas bases teóricas, que permiten la comprensión de la experiencia espacial en las sociedades.

Estos avances abren el camino tanto a nuevas formas de interpretación, como a nuevas preguntas sobre el papel que juega el espacio en los diferentes procesos sociales.

Si bien diferentes disciplinas han participado en este debate, una de las disciplinas que más ha aportado en la construcción de una “teoría espacial” es la geografía. En efecto, como lo señalan Tirado y Mora (2002: 13), “desde hace ya casi dos décadas la geografía experimenta una lenta pero sonora insurrección contra la historia”. En este proceso se destacan autores como Santos (2000), Harvey (1998), Soja (1997, 1993), Gregory (1994) y Massey (1994) entre otros. Estos geógrafos “están comprometidos en denunciar la preponderancia, desde el siglo XIX, del recurso histórico como herramienta básica de emancipación y dispositivo exclusivo en la creación de conciencia política práctica” (Tirado y Mora, 2002: 13).

Este papel significativo de los geógrafos es igualmente reconocido por el sociólogo Giddens cuando afirma que a excepción de nuevos trabajos de geógrafos, la mayoría de los científicos sociales tratan el espacio y el tiempo como “simples condiciones de entorno” de la acción. Giddens (1995: 142-143) al reflexionar sobre la constitución de sistemas sociales sobre espacio y tiempo escribe que:

por fortuna no tenemos que abordar estas cuestiones de nuevo. En los últimos años se ha producido una convergencia notable entre la geografía y otras ciencias sociales, con el resultado de que los geógrafos, inspirados en las diversas tradiciones establecidas de teoría social, hicieron aportes importantes al pensamiento social.

Sin embargo, es claro que la reflexión sobre el espacio requiere de un abordaje más allá de lo interdisciplinario. Los importantes aportes realizados hasta el momento deben ser las bases para continuar con esta empresa, y lograr en términos de Foucault “la revalorización justa del espacio como variable de primer orden en la estructuración de la sociedad” (Foucault, 1984: 239).

1.2 ESPACIO Y SOCIEDAD: EL ESPACIO COMO PRODUCTO SOCIAL

El reconocimiento del espacio como un “producto social” es sin duda uno de los principios teóricos del nuevo paradigma interpretativo de los procesos sociales y la cuestión espacial. En la construcción de este principio, hoy ampliamente reconocido, los aportes del filósofo francés Henry Lefebvre ocupan un lugar especial. Lefebvre en su ya clásica obra “la producción del espacio” (1972) plantea con contundencia que el espacio “no está simplemente ‘ahí’, como un contenedor neutral esperando a ser llenado”, sino que “es más bien un medio de control

dinámico construido por los humanos, y por lo tanto un medio de dominación, de poder". Al considerar el espacio, como producto social, Lefebvre busca enfrentar a la mayoría de los pensadores que se "instalan muy confortablemente" en una idea de "espacio mental" (neokantiano o neo-cartesiano), que genera una conciencia "separada" y "esquizoide" de la realidad (Lefebvre, 2000: 24-33).

La razón de esta "conciencia esquizoide" del espacio la encuentra Lefebvre en la disociación clásica entre un espacio lógico-matemático, "mental" y "verdadero" cuyo estudio es remitido a los filósofos y matemáticos, de un espacio "real", social cuyo estudio es remitido a los geógrafos, urbanistas y sociólogos. Se trata según Lefebvre de un error inicial múltiple que escinde lo "real" de lo "verdadero" y por esa vía evita la confrontación entre la teoría y la práctica, entre lo vivido y lo conceptual, "mutilando cada parte incluida" (113). Debido a este error el conocimiento del espacio oscila entre la descripción y la fragmentación. La mayoría de las investigaciones solo hacen descripciones o zonificaciones sobre las cosas que hay en el espacio, no aportan más que "inventarios de lo que hay en el espacio" y no alcanzan "el momento analítico, menos aún el teórico", por lo tanto no llegan al conocimiento del espacio (14, 119). Estas tendencias dominantes que fragmentan el espacio, al considerarlo como un simple "receptáculo pasivo", en lugar de develar las relaciones sociales implicadas en los espacios, en lugar de "tornarse hacia la producción del espacio y hacia las relaciones sociales inherentes a esta producción" (108) son las que Lefebvre pone bajo la lupa y frente a ellas se propone, desde una perspectiva marxista, "hacer estallar esa situación" (33).

Lefebvre propone para salir de la confusión dominante buscar una teoría del espacio unitaria que "engendre la unidad teórica" entre los campos que se conciben separadamente, esto es, entre lo físico, lo mental y lo social. Esta teoría unitaria, aclara Lefebvre, no debe entenderse como un modelo autocomprendido y coherente, por lo tanto su esbozo no impide "los conflictos al interior del conocimiento, las controversias y las polémicas" (20). Se trata entonces de un espacio lógico-epistemológico que combina "el espacio de la práctica social, el que ocupan los fenómenos sensibles, sin excluir el imaginario, los proyectos y las proyecciones, los símbolos, las utopías" (19). Esta perspectiva es posible según Lefebvre si consideramos tanto al espacio como al tiempo, no como hechos de la naturaleza, o como simples hechos de "cultura", sino como productos. Y no como simples productos, en el sentido de "objetos" y "cosas", sino como "los aspectos principales de la segunda naturaleza, efecto de la acción de las sociedades sobre la naturaleza primera" (XIX).

Lefebvre muestra que el concepto de espacio socialmente construido escapa a la clasificación “base-estructura-superestructura” dentro de la estricta tradición marxista y plantea, no abandonar el análisis y la orientación marxistas, sino “retornar a las fuentes, profundizar el análisis aportando nuevos conceptos, afinando y ensayando renovar los procedimientos” (Lefebvre, 2000: XXX). Para Lefebvre el espacio aparece, se forma e interviene en todos los niveles. Por lo tanto es claro que el espacio interviene en el modo de producción, “a la vez efecto, causa y razón, cambia con el modo de producción”. Esto indica que hay “una historia del espacio aún por escribirse” a la cual Lefebvre sin duda hace un gran aporte inicial (Lefebvre, 2000: XXX).

Esta concepción de espacio, como un producto social tiene importantes repercusiones y marca en adelante la transformación del paradigma de interpretación de lo espacial. La repercusión central de sus ideas es que el objeto de interés científico no será más un espacio “absoluto” neutral contenedor de objetos, ni los objetos mismos y sus localizaciones, sino “las relaciones sociales y las relaciones entre sociedad y naturaleza” que producen ese espacio. Relaciones que deben ser ahora analizadas e interpretadas, para poder explicar los espacios existentes, ya que el espacio tal como afirma Delgado (2003:80) “en sí mismo no explica nada, sino que necesita ser explicado”. La consecuencia del cambio de paradigma es descrita con especial claridad por la geógrafa española Josefina Gómez (1982: 150) cuando afirma que “si el espacio es la proyección de la sociedad, sólo podrá ser explicado –y esta es la consecuencia metodológica fundamental de la asunción inicial– desentrañando en primer lugar la estructura y el funcionamiento de la sociedad o formación social que lo ha producido”.

Son diversas las consecuencias teóricas y prácticas de esta perspectiva. La producción del espacio se debe entender como un “proceso complejo” que vincula lo mental, lo cultural, lo social y lo histórico. La producción del espacio es un concepto teórico y una realidad práctica “indisolublemente ligadas” (2000: 80). Este espacio tiene como consecuencia un “carácter abstracto-concreto”, abstracto en la medida en que existe solo por la intercambiabilidad de sus elementos y concreto porque es “socialmente real y localizado como tal” (394). La “energía-espacio-tiempo” se condensa en una multiplicidad indefinida de lugares “espacio-tiempo locales” (21) por lo tanto no existe un solo espacio social, sino “una multiplicidad indefinida” de espacios sociales que se “compenetran y/o se superponen”. Lo cual implica que “los lugares no se yuxtaponen solamente en el espacio social”, sino que se “interponen, se superponen y a veces se oponen”. Esto significa igualmente, que existen relaciones dialécticas entre los

espacios locales, regionales, nacionales y mundiales, los cuales a su vez se encuentran atravesados por “flujos múltiples” (103-106).

Igualmente dentro de este paradigma interpretativo el espacio se concibe de manera dinámica. Esto implica que el espacio, como un producto social debe ser considerado de tal forma que “la producción y el producto se presentan como dos realidades inseparables”, es decir como un “producto-productor” dialéctico, soporte de las relaciones económicas y sociales (47). El espacio en consecuencia no se puede caracterizar ni como un “sujeto” ni como un “objeto”, sino como una realidad social, es decir “un conjunto de relaciones y de formas” (137).

Lefebvre considera finalmente útil distinguir “una triplicidad” existente en el espacio: la práctica espacial (espacio percibido), las representaciones del espacio (espacio concebido) y los espacios de representación (espacio vivido). La práctica espacial tiene que ver con el espacio percibido en la realidad cotidiana (el empleo del tiempo) e incluye la producción y la reproducción de “lugares específicos y conjuntos espaciales propios a cada formación social, que asegura la continuidad en una relativa cohesión”. Las representaciones del espacio señalan el espacio concebido, de los “sabios, planificadores, urbanistas, tecnócratas” que nombran, zonifican y agencian el espacio. Es el espacio dominante en cada sociedad y supone un sistema de “signos” y de elaboraciones intelectuales. Por último, los espacios de representación denotan “el espacio vivido a través de las imágenes y símbolos que lo acompañan”, es el espacio de los “habitantes”, de los “usuarios”. Es el espacio dominado, que la “imaginación trata de modificar y apropiar” y recubre el espacio físico utilizando simbólicamente sus objetos. Su representación tiende hacia sistemas de símbolos y signos generalmente no verbales (44-49).

Si bien Lefebvre distingue estos tres momentos, indica que en el “seno de esta triplicidad” se establecen relaciones dialécticas que conforman siempre un conjunto. Las relaciones entre esos tres momentos “nunca son ni simples ni estables”. El espacio “es a la vez concebido, percibido y vivido” (57, 411). La propuesta teórica de Lefebvre busca entonces superar las perspectivas “simplistas” que o ignoran el espacio, considerándolo neutro o vacío, o lo fragmentan al considerar solo algunos de sus elementos. Para Lefebvre el reto consiste no solamente en dar cuenta del espacio percibido, concebido o vivido, sino sobre todo de las relaciones que se establecen entre estos tres momentos. Es necesario poder formular las contradicciones al interior del espacio que hacen efectivas las contradicciones de las relaciones sociales, en tanto que las contradicciones socio-políticas se realizan espacialmente. Dicho de otra manera, en términos textuales de Lefebvre, “las

contradicciones del espacio “expresan” los conflictos de los intereses y de las fuerzas socio-políticas; pero esos conflictos no tienen efecto y lugar sino en el espacio, convirtiéndose en contradicciones del espacio” (421).

Hemos intentado en un apretado resumen exponer las ideas centrales del pensamiento de Lefebvre frente a la producción social del espacio. Nos hemos detenido de manera especial en estos planteamientos debido a que señalarán transformaciones centrales en las reflexiones sobre el espacio y serán referente obligado de posteriores teóricos.

1.3 DEL GIRO ESPACIAL AL “GIRO TERRITORIAL”: NUESTRA INVESTIGACIÓN SOBRE TENSIONES TERRITORIALES

El análisis de la espacialidad incluye entonces el análisis de las relaciones de poder y de los conflictos sociales, y ofrece todo un abanico de posibilidades y vetas de investigación sobre nuevas y diferentes maneras de entender los procesos sociales, en la medida en que estas aproximaciones permiten descifrar aspectos, que bajo una perspectiva historicista, común en las ciencias sociales, que organiza pueblos, territorios y epistemes en una línea temporal eurocéntrica, se nos escaparían regularmente. Ahí vemos una de las principales riquezas teóricas y epistémicas del “giro espacial”³. Nos referimos aquí a la posibilidad de pensar diversidad, complejidad, unidad, continuidades y des-continuidades, así como contradicciones, de los múltiples procesos sociales de organización territorial y sus conflictos, vistos como interacciones entre múltiples construcciones sociales espacio-temporales, histórico-geográficas.

Hay una demanda hacia la geografía por entender el mundo que vivimos (tan complejo y difusamente explicado en este tumulto de informaciones que vivimos hoy), y en especial hacia la necesidad de beber en la comprensión socio-espacial de la realidad, formas de ver y entender la realidad social, que los marcos teórico-metodológicos

3 En rigor deberíamos hablar de la amplia veta de perspectivas de investigación-acción que se abren cuando se introducen las perspectivas del “giro espacial”, ya que en efecto, si bien es aún reciente el fortalecimiento de estas perspectivas, han dado espacio para el replanteamiento de múltiples cuestiones que afectan todas las áreas del conocimiento y la acción socio-política. No tenemos el tiempo-espacio aquí para tratar estos temas, pero dejamos marcado su destaque. En la experiencia personal, si bien como investigador he venido trabajando el mismo tema (conflictos sobre el mundo campesino e indígena) desde hace más de una década, en diferentes países y con diferentes abordajes disciplinares (ciencia política, sociología, antropología), en esta ocasión decidí buscar en la teoría geográfica nuevas respuestas que enriquecieran formas de abordaje anteriores.

de las ciencias sociales y naturales, no consiguen apreciar, invisibilizando epistemes, pueblos, formas de ser, saber y estar en el mundo, es decir, invisibilizando, como veremos, mundos existentes, en lo que el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos bien ha sabido llamar como un verdadero “desperdicio de la experiencia humana” (2003: 44).

Esta perspectiva socio-espacial, en nuestro estudio, resulta fundamental para analizar las dinámicas, procesos y características de la relación conflictividad-conflicto⁴, entre los regímenes y organizaciones espaciales dominantes, hegemónicos y homogeneizantes, y aquellas geografías diversas, subalternas y r-existentes (Porto-Gonçalves, 2006) en Abya Yala/ América Latina. Usamos la fórmula Abya-Yala/ América Latina, como expresión de otra geopolítica, de la propia tensión territorial que nos abarca, en la medida que busca reconocer la forma propia como los pueblos originarios autodenominan su territorio, este continente, desde su tiempo-espacio propio. Abya-Yala es la denominación que los Kuna dan a lo que hoy es conocido como América, y en su lengua significa “tierra madura”, “tierra viva”, o “tierra en florecimiento”. Los Kuna habitan la esquina noroccidental de suramericana, en las actuales costas caribeñas de Colombia y Panamá, y desde allí mantuvieron/mantienen fluidos contactos, con los diversos pueblos del continente, porque de hecho, su territorio, es un puente natural entre Suramérica y Norteamérica (Porto-Gonçalves, 2008). Diversos movimientos indígenas reivindican el nombre de Abya Yala, en preferencia y frente al nombre de América, reivindicando esta auto-denominación como signo de unidad de los pueblos de Abya Yala que justo sufrieron, en sus cuerpos y en sus territorios, la construcción de esa América. La frase que exige contundentemente “No más América Latina sin Abya Yala” resalta el contenido profundo y polémico de esta otra geopolítica⁵.

En nuestro trabajo partimos entonces de reconocer que el análisis espacial “como variable de primer orden en la estructuración de la sociedad” (Foucault, 1984: 239), viene construyendo un gran aporte a la teoría social crítica (Soja, 1993). Hoy nadie niega que espacio

4 Más adelante abordaremos en profundidad esta propuesta de comprensión conjunta entre conflictividad/conflicto, por el momento nos concentraremos a explicar el abordaje desde la perspectiva socio-espacial.

5 Esta expresión fue usada en una carta de reconocidos intelectuales del mundo a Hugo Chávez en el contexto de la muerte de un importante líder indígena del pueblo Yukpa en la Sierra de Perijá en la frontera en Colombia y Venezuela en donde la expansión de la explotación de minerales y ganadería, tienen arrinconados, como en muchos otros lugares de Abya Yala, a los pueblos originarios. Véase: <<http://web.laclase.info/content/la-lucha-de-sabino-no-mas-america-latina-sin-abya-yala/>>

y tiempo son “categorías básicas de la existencia humana” (Harvey, 1998: 225), y la interpretación de lo socio-espacial se ha enriquecido, no sólo desde la geografía, sino desde otras disciplinas, puesto que ha sobrepasado las divisiones disciplinarias. Como señala el geógrafo brasileiro Rogério Haesbaert, viene aconteciendo un “diálogo oculto entre la geografía y las demás ciencias sociales, preocupadas cada vez más con la dimensión espacial de la sociedad”, en donde se trata de un “diálogo oculto” porque pocas veces es un diálogo explicitado como tal (Haesbaert, 2002: 43).

En este sentido, y yendo más allá, podemos afirmar que, en torno a las cuestiones espaciales se ha practicado un necesario “indisciplinamiento de las ciencias sociales” (Walsh, Schiwy, Castro-Gómez, 2002), apuntando a superar verdaderas taras teórico-metodológicas en el conocimiento, como las divisiones disciplinarias, las improductivas separaciones de esferas de la vida entre “lo político”, “lo social”, “lo económico”, “lo académico”, “lo cultural”, así como la absurda disociación de los ámbitos del ser, saber y hacer, y la separación artificial entre lo simbólico y lo material. Todos estos verdaderos problemas teóricos, metodológicos y políticos, de las ciencias modernas.

Tenemos entonces que los debates y perspectivas del “giro espacial”, desde los años 1970 con la producción inicial de Foucault y Lefebvre abren un debate inter/multi/trans-disciplinario centrado en lo espacial. Afirmamos, y esto será abordado en profundidad más adelante, que este “giro espacial”, además, se ha enriquecido y ampliado, en sus dimensiones epistemológicas, teóricas y políticas, en los últimos 20/30 años, en el contexto de las luchas y conflictos territoriales en Abya Yala/ América Latina, de donde se han constituido demandas políticas y epistémicas en torno a un magma de conceptos que no pueden verse por separado. Nos referimos a los conceptos nacidos en el contexto de las luchas sociales indígenas y campesinas, como “territorio”, ligado a “dignidad”, “autonomía”, “buen vivir”, “cosmovisión propia”, “pueblos originarios”, entre otros, que denotan una construcción identitaria de una otredad profunda enraizada en sus “geo-grafías”, como verdaderas “grafías” sobre la “geo”, sobre la tierra, como las denomina el geógrafo brasileiro Carlos Walter Porto-Gonçalves (2006).

Estamos entonces dando un salto cualitativo, del “giro espacial” al “giro territorial”, en donde los protagonistas principales vienen siendo los movimientos sociales indígena originario campesinos de Abya Yala/ América Latina, que con sus luchas territoriales, por la dignidad y por la vida, que postulan toda una gama de horizontes de sentido otros (Quijano, 2006), han mudado completamente la cuestión territorial (y el debate ambiental, agrario y campesino) en la región, confrontando las territorialidades hegemónicas y homogeneizantes

del Capital y de los Estados, y reformulando debates profundos teóricos, políticos y epistémicos. Este giro territorial, si bien parte de las luchas territoriales indígenas, campesinas y afro-latinoamericanas, ha articulado a geógrafos, antropólogos, sociólogos y otros científicos sociales, así como intelectuales de los movimientos sociales, quienes bebiendo en las “fuentes” de las luchas territoriales, han sabido construir aprendizajes epistémicos, teórico-metodológicos y políticos, que han confrontado los cánones de las ciencias, y así han profundizado y enriquecido en los últimos 20/30 años, las cuestiones socio-espaciales del giro espacial de las décadas de 1960-1980. De este modo, más que un debate inter/multi/transdisciplinario hay que avanzar en un diálogo (tenso y contradictorio) de saberes que no se resume a las disciplinas, a los disciplinados si queremos, pues envuelve distintos epistemes de distintos grupos/clases sociales/pueblos/etnias.

Afirmamos que esta particularidad de los debates en torno a la cuestión territorial en Abya Yala/ América Latina, en camino de ser reconocida en otros continentes⁶, que hemos llamado de “giro territorial”, tiene mucho que aportar al entendimiento de los conflictos territoriales en otras regiones del mundo. Aquí se destacan autores como el antropólogo colombiano Arturo Escobar y su acompañamiento del movimiento afrocolombiano en el litoral pacífico, de donde sale la propuesta de considerar biodiversidad como la suma de territorio + cultura, incluyendo así a los pueblos y sus saberes como estratégicos en los desafíos ambientales de protección de las selvas; el químico-filósofo y ambientalista mexicano Enrique Leff con sus aportes sobre las cuestiones teóricas y epistémicas en torno a las racionalidades ambientales en los “territorios ambientales del sur” (Leff, 2014), así como el geógrafo brasileiro Carlos Walter Porto-Gonçalves, quien a partir de su trabajo con los *seringueiros* en la Amazonia brasileira, viene construyendo importantes aportes sobre las otras geo-grafías, las de los pueblos de la selva amazónica, que visibilizan y valorizan sus saberes, haceres y epistemes, sus territorialidades en un mundo en crisis social y ambiental; así como otros y otras intelectuales y activistas.

Así, teniendo este contexto señalado, y regresando a nuestra investigación, lo que podemos llamar de una perspectiva socio-espacial, no historicista de “épocas” que se suceden una a otra en el espacio, sino por el contrario, capaz de abordar la complejidad y diversidad de

6 Así quedó claro en un reciente evento organizado por Boaventura de Sousa Santos en Coimbra, Portugal, llamado “epistemologías del sur” y que congrego intelectuales y activistas del sur global, para compartir aportes, mutuos aprendizajes, y mostrar a Europa que existen muchas otras epistemologías en el sur, que ayudarían a superar las graves crisis humanitarias que sufrimos hoy a nivel global.

la conflictividad/conflictos en una mirada combinada de larga, mediana y corta duración, esto es, “el espacio como acumulación desigual de tiempos” (Santos, 1978) con un enfoque desde la crítica descolonial, (que explicaremos más adelante), nos viene resultando esencial para conseguir visibilizar y reconocer política y epistémicamente, los saberes geográficos de estos pueblos y comunidades, incorporados en sus saberes-haceres espaciales y en la apropiación social (simbólica y material) de sus territorios. En fin, espacialidades, territorialidades otras, que en el grueso del episteme de las ciencias sociales, y en general de la ciencia (Sousa Santos, 2011) son irreconocibles, silenciadas. Reconocer, en su plenitud, estas otras geografías, frente a la geografía clásica, disciplinaria, positivista y moderna, supone reconocerlas como verdaderos ordenamientos territoriales raizales, ancestrales, originarios. Para así, no practicar una geografía, como geo-ciencia exógena, que con preconceptos piensa y organiza/desorganiza el espacio de los otros. En este sentido compartimos la demanda del antropólogo venezolano Fernando Coronil cuando reclama la necesidad de categorías geohistóricas no imperiales, para ir más allá del occidentalismo (Coronil, 1998).

1.4 LA CUESTIÓN TERRITORIAL: TRÍADA INSEPARABLE TERRITORIO-TERRITORIALIZACIÓN-TERRITORIALIDAD

Luego de posicionar los referentes teóricos macro de la perspectiva socio-espacial del giro espacial, así como del giro territorial de Abya Yala/ América Latina, en donde situamos esta investigación, conviene ahora explicitar la forma cómo abordamos la cuestión territorial y sus tensiones propiamente dichas. Un primer paso para comenzar a explicitar los conceptos básicos con los que trabajamos la cuestión territorial consiste en aclarar que es imposible abordar la complejidad territorial, si no entendemos que existe una tríada inseparable, relacional y dinámica, entre: *territorio-territorialización-territorialidad*. Esta tríada significa que no existe *territorio* que no haya sido constituido por procesos de *territorialización* (apropiación social de la naturaleza que implica relaciones de poder en ámbitos combinados económicos, sociales, políticos y culturales), siendo procesos además en donde los sujetos sociales se otorgan sentido a sí mismos y a sus hábitos, y de esta forma construyen identidades, conformando *territorialidades*, entendidas como formas de ser, estar, sentir y vivir el territorio. Para Porto-Gonçalves esta tríada es “una cuestión teórico-política de primer orden” (2002: 18), agregando además que:

O território é uma categoria espessa que pressupõe um espaço geográfico que é apropriado e esse processo de apropriação –territorialização– enseja

identidades –territorialidades– que estão inscritas em processos sendo, portanto, dinâmicas e mutáveis, materializando em cada momento uma determinada ordem, uma determinada configuração territorial, uma topologia social (Bourdieu, 1989) (Porto-Gonçalves, 2002: 230; subrayado nuestro).

Tenemos entonces que estas “determinadas órdenes” y “configuraciones territoriales” que conforman diferentes “topologías sociales”, señalan diferentes *ordenamientos territoriales*, con diferentes “formas-contenidos” (Santos, 2000: 91). Así, la tríada territorio-territorialización-territorialidad, como proceso social es inacabado, se encuentra en permanente cambio y es esencialmente político, por lo que envuelve relaciones de poder y formas de ser-saber-hacer- en/con/sobre un espacio geográfico, que entran en conflicto.

Tener claridad conceptual sobre la importancia de esta tríada ayuda además, a superar confusiones conceptuales en las ciencias sociales, que buscando en el análisis espacial respuestas que den nuevas luces, sobre los complejos y conflictivos procesos en curso, acaban confundidos en sus observaciones, por no considerar la complejidad de la perspectiva socio-espacial⁷. Como señala Haesbaert, incluso en autores reconocidos que usan ampliamente la noción de “desterritorialización” (un término muy usado por antropólogos, sociólogos, politólogos y economistas, cuando piensan las nuevas formas de actuar del Capital y el Estado) en sus análisis del capitalismo, como lo son Deleuze e Guattari, encontramos una gran “ambivalencia conceptual” que denota la necesidad de precisar los conceptos de espacio y territorio, así como de superar “la dicotomía material/ideal” (Haesbaert, 2002; 44-45).

Esta dicotomía entre el privilegio de lo “material”, “físico” o, lo “inmaterial”, “simbólico”, es un problema teórico-metodológico, particularmente presente en los análisis realizados desde la ciencia política y la antropología. En la ciencia política se ha naturalizado el “territorio físico” del Estado, como espacio de dominio soberano de los Estados, esto es así sobre todo desde el tratado de Westfalia de 1648, que establece la hegemonía política de los conceptos de “soberanía

7 En un anterior trabajo analizamos la forma teórica y metodológica cómo se ha utilizado la perspectiva espacial en los estudios sobre conflicto armado y territorio en Colombia. Este estudio demostró los importantes vacíos en los estudios de la guerra, vacíos que podrían ser superados considerando las herramientas conceptuales que el análisis geográfico del “giro espacial” ofrece para entender un proceso, que como la guerra, determina innumerables consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales en las poblaciones que las sufren, así como en las formas en que el Capital y el Estado se territorializan, vía violencias estructurales y coyunturales.

nacional” e “integridad territorial” como atributos y fundamentos naturales de los Estados. Esto es lo que ha llamado Porto-Gonçalves como la constitución del “Estado territorial moderno”:

Desde 1648, com a Paz de Westfália, que uma ordem internacional vem sendo instituída consagrando o Estado Territorial como forma geográfica de organização das sociedades modernas e contemporâneas. [...] O Estado Territorial Moderno, essa invenção genuinamente europeia e constitutiva do mundo moderno-colonial, tem essa marca originária de um Estado que nasce como um poderoso instrumento de controle da multidão (Negri e Hardt, 2001) (Porto-Gonçalves, 2002: 223-224).

Esta forma espacial, con todo su poder-saber hegemónico, no solo se extendió como forma organizacional territorial privilegiada en la constitución de Estados en los últimos 250 años, sino que significó en las ciencias sociales una naturalización del territorio, como un atributo indiscutible e incuestionable del Estado. Pero esta naturalización va a ser contestada fuertemente en las últimas décadas con las luchas territoriales “desde abajo”, de pueblos indígenas que reivindican territorialidades ancestrales, basadas en otras matrices de saber-poder, haciendo pecar a los científicos sociales, especialmente politólogos, que más allá y más acá de la territorialidad estatal en procura de hegemonía, existen múltiples territorialidades, al interior de los territorios estatales, que incluso traspasan las supuestas soberanas e intocables fronteras territoriales de los Estados. Este movimiento político y teórico, desestabiliza conceptos rígidos de territorio en las ciencias sociales, que priorizaban el control material y físico de un espacio, claramente delimitado por fronteras, provocando una verdadera “revolución territorial”. No es el momento de extendernos en este análisis de la territorialidad estatal, y su contestación desde los movimientos indígenas, será un trabajo explícito más adelante. Solo advertimos aquí la subversión del concepto material de territorio en el campo de la ciencia política.

Si bien desde la ciencia política se resaltaba un concepto material del territorio, marcando cierta hegemonía conceptual al interior de las ciencias sociales, existen un debate, un tanto marginal, sobre la dimensión simbólica del territorio, que venía especialmente desde la antropología y marginalmente en algunos geógrafos, quienes por su proximidad de trabajo con pueblos indígenas, venían señalando otro tipo de relaciones, que estos pueblos mantienen con sus territorios. En estas perspectivas el territorio “refuerza su dimensión en cuanto representación, valor simbólico”, en donde el territorio más allá de una visión utilitarista de control o de fuente de recursos, es “ocupado” de forma intensa a través de la “apropiación simbólica-religiosa”

(Haesbaert, 2002: 50). Este mismo autor cita un interesante fragmento de Bonnemaïson y Cambrézy, en donde esta dimensión resulta mucho más explícita, veamos:

Pertencemos a um território, não o possuímos, guardamo-lo, habitamo-lo, impregnamo-nos dele. Além disso, os vivos não são os únicos a ocupar o território, a presença dos mortos marca-o mais do que nunca com o signo do sagrado. Enfim, não diz respeito apenas a função ou ao ter, mas ao ser. Esquecer este princípio espiritual e não material é se sujeitar a não compreender a violência trágica de muitas lutas e conflitos que afetam o mundo de hoje: perder seu território é desaparecer (Bonnemaïson y Cambrézy citado por Haesbaert, 2002: 49; subrayado nuestro).

El acento entonces en una dimensión más material, y sus diversas opciones, o en una dimensión más simbólica, especialmente tratándose de pueblos indígenas (pero no necesariamente) ha sido una fuerte dicotomía, que bien podríamos calificar de “falso dilema”, en tanto que debemos considerar la teoría contemporánea espacial (Lefebvre, 2000; Harvey, 1998; Santos, 2000; Soja, 1997), en donde esas dos dimensiones están siempre presentes, reconociendo que el espacio, como producto social, es un híbrido con dimensiones subjetivas y objetivas inseparables. Soja (1997: 74-75) plantea por ejemplo que el pensamiento sobre el espacio en los últimos 200 años ha estado dominado por un dualismo entre el espacio material y el espacio mental. Los estudios del primer espacio, material, le han dado importancia al mundo físico, que puede ser reestructurado y medido. El segundo espacio, mental o concebido, se relaciona con las representaciones del espacio y propone una nueva forma de pensarlo, más en términos subjetivos, simbólicos y semióticos. Soja propone superar ese dualismo y para ello propone pensar el espacio desde una “trialectica de la espacialidad” que contenga el espacio material o percibido –primer espacio– el espacio mental o concebido –segundo espacio– y el espacio vivido –tercer espacio–, como elementos interconectados e interdependientes y como una forma de repensar críticamente el dualismo señalado para abrir el camino hacia un pensamiento geográfico más complejo.

Haesbaert insiste, una vez más, en la necesidad de superar esa dicotomía cuando afirma:

Somos levados, mais uma vez, a buscar superar a dicotomia material/ideal, o território envolvendo, ao mesmo tempo, a dimensão espacial concreta das relações sociais e o conjunto de representações sobre o espaço ou o “imaginário geográfico” que também move essas relações (Haesbaert, 2002: 45).

Afirmamos que la comprensión conjunta de la tríada *territorio-territorialización-territorialidad*, que hemos venido presentando en esta sección aparte, aporta los elementos teórico-metodológicos necesarios para superar estos impasses dualistas, y nos ayudarán a analizar y comprender la complejidad de la relación conflictividad-conflicto territorial que pretendemos abordar en este trabajo.

1.5 LA CUESTIÓN AGRARIA Y AMBIENTAL, Y LA TRÍADA TERRITORIO-TERRITORIALIZACIÓN-TERRITORIALIDAD

En un primer momento de la investigación pretendíamos abordar lo que denominamos en el proyecto inicial como conflictos por “tierra-territorio-naturaleza” en el contexto de los planes de desarrollo en la Amazonia andina, como una metodología para poder abarcar así conjuntamente: los conflictos agrarios de lucha por la tierra, los conflictos ambientales que envuelven la cuestión de la relación naturaleza-sociedad, así como los conflictos por territorios que involucran especialmente a comunidades indígenas en la lucha por defender sus territorios colectivos. Bajo esta visión inicial estos tres tipos de conflictos por la tierra, por la naturaleza y por el territorio, estaban siendo activados a partir del avance de los “ejes de integración y desarrollo” de la IIRSA.

Ahora bien, en el transcurso de la investigación se nos hizo evidente que estas tres luchas eran diferentes formas de luchas territoriales y no solo la que protagonizaban los indígenas. En este sentido, también quienes luchan por defender los derechos de la naturaleza y sus derechos agrarios, también están luchando por concebir determinados territorios y territorialidades. Así, en el avance del trabajo, bajo el enfoque de la cuestión territorial, se tornó claro que dividirlos conceptualmente no era pertinente, ni en lo teórico, ni en lo empírico, ni en lo político, ya que entre estas tres dimensiones de conflictos y luchas territoriales había más semejanzas que diferencias.

Adicionalmente entendimos que la tríada territorio-territorialización-territorialidad, nos resultaba útil para trabajar estas tres dimensiones de la conflictividad-conflictos, de manera conjunta e integral, e incluso con aspectos integrados más enriquecedores teórica, metodológica y políticamente, de lo que significaría entenderlos separados. Entendimos entonces que la visión compleja desarrollada por el geógrafo Carlos Walter Porto-Gonçalves, en torno a la noción de *territorio*, y sus complementarios *territorialización* y *territorialidad*, que hemos venido presentando, nos permitía comprender holísticamente la variedad y complejidad de los procesos y dinámicas ligadas a la lucha por la tierra, desde el campesinado, a la lucha por los territorios colectivos de los pueblos indígenas, y a las luchas en torno al medio ambiente, que vinculan, especialmente, movimientos ecologistas y al sector indígena.

Entendimos igualmente que no solo es coherente teórica y metodológicamente, entender conjuntamente estas luchas, considerándolas como *tensiones territoriales*, sino que incluso resulta estratégico políticamente, en tanto que con frecuencia las dinámicas hegemónicas del Capital y del Estado buscan fragmentar estas luchas con sus políticas “desde arriba”. En efecto vemos como en las tres regiones que estudiamos se intenta ubicar por un lado a sectores ambientalistas “ingenuos” ligados al capitalismo verde y a la preservación de la naturaleza, sin los pueblos que en ella habitan tradicionalmente. Frente a estos sectores, un análisis histórico-geográfico de las formas de apropiación de la naturaleza ayudaría a percibir las profundas contradicciones, conflictos y asimetrías de poder en estas desacertadas perspectivas pseudo-ambientalistas. De igual forma, algunas políticas acaban por enfrentar en el terreno a campesinos e indígenas, llamando a los indígenas como improductivos o incluso latifundistas⁸. Igualmente un análisis histórico-geográfico de las territorialidades campesinas e indígenas mostraría el grado de marginalidad al que han sido llevados al interior de los Estados, subalternizándolos y arrinconándolos, e incluso, provocando conflicto entre ellos.

Igualmente esta división provoca injusticias pues desconoce el carácter territorial de los hábitat comunitarios campesinos y de sus luchas, que de ser mayoritariamente consideradas como luchas agrarias, hoy refuerzan desde varias latitudes la necesidad de ser consideradas como verdaderas luchas territoriales, como es el caso del proyecto de reforma constitucional presentado en el 2016 por el sector campesino en el congreso colombiano que buscaba reconocer la territorialidad campesina en la Constitución. El Congreso, controlado por elites industriales, comerciales y terratenientes, concedores de lo que significa reconocer territorialidad a los campesinos rechazaron su aprobación, pero se constituye en una de los referentes de la lucha actual campesina en Colombia.

Hemos visto que la tríada *territorio-territorialización-territorialidad* resulta de gran importancia no solo para entender los conflictos territoriales, entre ordenes dominantes y r-existentes, vistos como procesos múltiples económicos, sociales, políticos y culturales, sino también hoy, en el contexto de crisis ambiental, para desvelar las

8 Es el caso de la situación que se presenta hoy entre campesinos e indígenas en Bolivia, que luego de constituir un poderoso bloque de poder, en lo que se conoció como el pacto de unidad campesino-indígena, que posibilitó la refundación del Estado boliviano, con la promulgación de una constitución que instaura oficialmente el Estado Plurinacional, y el reconocimiento de múltiples derechos a estos dos grupos sociales, hoy, por circunstancias que explicaremos en un capítulo posterior, se encuentran enfrentados, en el contexto de las políticas del gobierno de Evo Morales.

relaciones de poder atrás de las diferentes formas de relación entre sociedad y naturaleza, descifrando las formas socio-espaciales y de dominación, de los procesos de apropiación/expropiación de bienes comunes de los pueblos, comunidades y familias, o mal llamados “recursos naturales”, como desde la sociedad capitalista hegemónica se les denomina. En fin, lo que el químico-filósofo ambientalista mexicano Enrique Leff ha denominado como luchas por la reapropiación social de la naturaleza (Leff, 2004), para indicar que la crisis ambiental no es un problema entre desarrollistas versus ambientalistas, o de protección de una naturaleza prístina, sino que existe un proceso de privatización de la naturaleza que hace parte del proceso de conformación del capitalismo y del saber moderno, que constantemente convierten en mercancías funcionales a la acumulación de capital, las naturalezas, así como a las mujeres y hombres que en/con ellos y con esas naturalezas co-existen, en largas, complejas y diversas formas de aprendizajes, histórico-geográficos, con sus hábitats.

De esta manera, la crisis ambiental lejos de ser un problema de una “relación genérica sociedad-naturaleza” (Porto-Gonçalves, 2011: 18), como normalmente se presenta, tiene todo un plano de fondo de conflictos entre diferentes formas de configurar esa relación, entre diferentes sociedades y sus naturalezas, o expresado en clave territorial, entre diferentes territorialidades, desnudando las formas de apropiación/desapropiación del proceso de avance del capitalismo y la modernidad desde las formas societales dominantes. Aquí, la tríada territorio-territorialización-territorialidad resulta fundamental, para realizar un análisis transversal entre economía política y ecología política en múltiples escalas (local/regional/nacional/global), incluyendo los diversos sujetos, grupos/clases sociales/pueblos/sociedades, que se afirman desde sus territorialidades, y que se apropian de manera diferenciada del espacio geográfico.

Finalmente, hemos visto que la cuestión agraria, entendida como los conflictos y luchas por la tierra, puede ser tratada de una manera más compleja, ampliada y profunda, cuando la pensamos desde la tríada territorio-territorialización-territorialidad, puesto que las comunidades campesinas, muchas de ellas verdaderas descendientes de matrices indígenas, por lo que el sociólogo mexicano Armando Bartra prefiere el término “campesindios”, no luchan solo por una parcela de tierra individual o familiar, sino por la reproducción de sus formas de vida, lo que incluye sus agriculturas ancestrales, sus tradiciones alimentarias, sus fiestas eventos e instituciones sociales, el mercado campesino, etc, cosa que no se puede realizar sin la base material de sus respectivos territorios. Bartra señala incluso que justo eso es lo que está atrás del famoso lema de

la revolución campesina mexicana “tierra y libertad”, y que no debemos confundir con las falsas reformas agrarias de la Alianza para el Progreso y sus entregas de “parcelitas”, con las reivindicaciones de las grandes revoluciones campesinas del siglo XX, que no solamente exigían tierra, sino también la restitución de ríos, sabanas, montes y aguas despojadas. Para fortalecer su argumento Bartra comenta las leyes establecidas en la revolución:

La Ley Agraria promulgada por el Ejército Libertador del Sur en 1911: “Se restituyen a las comunidades e individuos los terrenos, montes y aguas de que fueron despojados” [...] “La Nación reconoce el derecho tradicional e histórico que tienen los pueblos, rancherías y comunidades de la República a poseer y administrar sus terrenos de común repartimiento, y sus ejidos, en la forma que juzguen conveniente”. “Restituir”, “reconocer”, no dotar, no repartir; “terrenos, montes y aguas”, no parcelas familiares; “poseer y administrar [...] en la forma que juzguen conveniente”, es decir autogobernarse en sus territorios (Bartra, 2014: 38).

Por estas razones una separación tajante entre la cuestión agraria y la cuestión territorial, como si fuera por un lado un tema de tierras para campesinos, y por otro lado, de territorios para indígenas se aleja de la realidad compleja, que si bien no los iguala, ve sí en estos dos grupos la necesidad de la reivindicación de sus territorios para garantizar la reproducción de sus formas de vida. Prueba de ello es que los movimientos campesinos contemporáneos cada vez más solicitan el reconocimiento de formas colectivas de territorios de uso común que garanticen la materialidad de su reproducción como conjunto social. Es el caso de las Zonas de Reserva Campesina en Colombia, e incluso de las Reservas Extractivistas de los Seringueiros en Brasil, que lejos de tratarse de los “campesinos étnicos” (Toledo), o de campesindios (Bartra), esto es con fuertes rasgos ancestrales indígenas, se trata de campesinos “colonos”⁹ traídos del Nordeste brasileiro para colonizar las selvas tropicales en busca de la Seringa. Eso sin mencionar todos

9 El término colono, que no es un concepto cuando se usa en diferentes países de la región para referirse a aquellos campesinos que “migran obligados” hacia los frentes de expansión/invasión propiciados por los Estados. Es un término muy polémico, que incluso en Bolivia se ha prohibido oficialmente, cuando los tradicionales colonos, mayormente migrantes del altiplano hacia las tierras bajas, presionaron al gobiernos para que les quitara la tan “deshonrosa” calificación, y con el argumento de que nadie es colono en su propio Estado –de esta manera comienza a olvidarse del colonialismo interno (Casanova), tal vez el más difícil de eliminar, como lo prueba el avance del “proceso de cambio” en Bolivia–, pasaron a ser llamados por decreto como “comunidades interétnicas”, como si la mayoría de las comunidades campesindias de América Latina no lo fueran!

los casos de comunidades afroamericanas o de diversos grupos sociales que mantienen formas particulares y diversas de apropiarse socialmente de sus espacios físicos colectivos y familiares como “ribeirinhos”, “geraizeiros”, “pescadores artesanales” etc, entre diferentes formas de campesinidades, y que recientemente han emprendido luchas territoriales para defender la materialidad de su reproducción social, cultural y económica, desafiando de paso las separaciones teóricas y políticas entre lo agrario-campesino y lo territorial-indígena, mostrando que la realidad es aún más compleja, pues cada grupo social construye y defiende sus propias territorialidades, por cuanto estamos ante un mundo en donde múltiples territorialidades entran en tensión.

1.6 LA EMERGENCIA DE LAS TERRITORIALIDADES ANCESTRALES

Los elementos teóricos hasta aquí expuestos nos ayudan a apreciar la riqueza política, teórica y epistémica de la emergencia de territorialidades ancestrales en Abya Yala/ América Latina que se reivindican como otras frente al episteme moderno occidental. Se trata de verdaderas geografías en acción, escritas por pueblos y comunidades en sus valles, montañas, sabanas, montes, selvas, ríos y demás espacios naturales en donde construyeron, a lo largo de milenios y siglos, sus hábitats en donde están inscritos sus saberes-haceres. Estos pueblos geo-grafieron la tierra, como escritura sobre la tierra, que al mismo tiempo les otorga sentido: “habitus que construye un hábitat, ser cultural que se conforma y da forma al medio ecológico” (Leff, 2001: VIII). La emergencia de estas geografías raizales, con sus territorialidades e temporalidades, así como matrices de racionalidad otras, no solo han cuestionado los poderes establecidos en el Estado, y el Capital, sino que han sacudido las bases epistémicas de las ciencias tanto humanas como naturales (e incluso su separación artificiosa) y en especial han confrontado las “ideas fuerza” de la modernidad, como lo son el progreso y el desarrollo. La emergencia de estas territorialidades ha reformulado la cuestión agraria, así como ha cuestionado y sobre todo complejizado y politizado el debate ambiental.

Estas múltiples territorialidades indígenas originarias campesinas r-existen, esto es, resisten desde sus particulares modos de existir, de saber-ser-hacer, como verdaderos “territorios de vida” (Escobar, 2008) a pesar de la constante contradicción, confrontación y conflicto, con los regímenes territoriales que los invaden, con los saberes-haceres espaciales que los colonizan, e intentan subordinarlos, precarizarlos e invisibilizarlos. Consideramos esencial que el pensamiento (y hacer) geográfico desde las universidades reconozca,

valorice, e incluso, aprenda de estos ordenamientos territoriales, para que no se practique más la geografía como ciencia colonial al servicio de los saberes-haceres que sustentan la reproducción del capitalismo moderno-colonial.

Los importantes estudios críticos de la espacialidad del Capital, en donde sin duda sobresalen los trabajos del geógrafo inglés David Harvey, ayudan a entender las dinámicas espaciales con las que el capitalismo se reproduce desde sus bases espaciales, esenciales para esta reproducción, no obstante debemos advertir que es necesario no caer en el “capitalcentrismo”, como bien lo señalan las geógrafas feministas Julie Graham y Katherine Gibson (1996), para tener imaginarios geográficos y marcos teóricos que nos permitan entender la otredad espacial, sin reducirlo todo al control y dominio del capitalismo. Como señala Arturo Escobar:

El capitalismo ha sido investido de tal predominancia y hegemonía, que se ha hecho imposible pensar la realidad social de otra manera, mucho menos imaginar la supresión del capitalismo; todas las otras realidades (economías subsistentes, economías biodiversificadas, formas de resistencia del Tercer Mundo, cooperativas e iniciativas locales menores) son vistas como opuestas, subordinadas o complementarias al capitalismo, nunca como fuentes de una diferencia económica significativa (Escobar, 2000: 254).

Como hemos señalado aquí, no solamente el saber científico moderno-colonial ha invisibilizado estos saberes y haceres, desconociendo su riqueza epistémica y política, sino también el pensamiento crítico anticapitalista muchas veces ha desconocido estos mundos de vida. Una geografía que reivindique el lugar de estas territorialidades, es lo que hemos querido explicitar aquí con las territorialidades de las comunidades y pueblos indígenas originario campesinos de Abya Yala/ América Latina.

Estas territorialidades subsisten a pesar de siglos de sometimiento y conflictos territoriales frente a los avances de la colonia, los Estados-nación así como las diferentes invasiones de los proyectos del Capital, del desarrollo y las estrategias de modernización. Hasta aquí, hemos hecho un esfuerzo por explicitar el marco “macro” de interpretación teórico-metodológico que orienta esta investigación, pero consideramos que para analizar los procesos y dinámicas de este complejo entramado de territorialidades en tensión, en su historicidad-geograficidad-sociabilidad, precisamos de herramientas conceptuales adicionales, con las cuales podamos operacionalizar esta complejidad, ayudándonos a “discernir la paja del trigo”. Este será el objetivo del siguiente apartado.

2. MÚLTIPLES ESPACIOS-TIEMPOS IMBRICADOS Y CONFLICTIVIDAD TERRITORIAL

Hasta aquí hemos buscado fundamentar el valor teórico, político y práctico del análisis espacial de los procesos y fenómenos sociales, así como la potencialidad de este giro espacial y sobre todo del giro territorial. Pero a partir de este momento queremos proponernos otros desafíos. El principal: ¿Cómo entender este largo y complejo proceso de territorialidades en tensión, desde una perspectiva histórico-geográfica, que nos ayude a distinguir entre procesos de larga duración, que conforman estructuras e instituciones, y dinámicas más coyunturales, pero que moldean los procesos? ¿Cómo entender procesos complejos territoriales que se van sobreponiendo? ¿Cómo distinguir entre proceso y dinámicas hegemónicas, de las contra-hegemónicas y/o emancipatorias? ¿Cómo entender la múltiple escalaridad de estos procesos, desde lo local, hasta lo global, pasando por las cuestiones regionales y nacionales? ¿Cómo hacer comprensible esta complejidad de tensiones territoriales, sin caer en academicismos que impongan su lenguaje, o en simplismos que separen o dividan? ¿Cómo construir marcos comprensivos que a la vez que dan cuenta de la complejidad pueden ser usados y apropiados por los movimientos sociales? No pensando en una teoría que explique, más que permita entender, desde una “teoría de retaguardia” y no de “vanguardia” (Sousa Santos, 2010), que sepan acompañar los procesos y dinámicas de la sociedad “por detrás”, y no como razón iluminada, desde una supuesta neutralidad para que se vincule con las transformaciones a favor de los grupos/clases sociales/pueblos/etnias/nacionalidades subalternizados, pero r-existentes!

Tal vez uno de los principales obstáculos epistemológicos que nos ha impuesto la ciencia normal (González, 2004) eurocéntrica, es justo la construcción en las ciencias sociales de una temporalidad única para explicar la sociedad, una linealidad progresista, que se impone como sistema principal de organización de pueblos y territorios supuestamente adelantados o atrasados, como escala única para medir los mundos existentes en la tierra y sus territorialidades. Este obstáculo deriva en una historicidad lineal en la interpretación que se hace de la sociedad desde la antropología, sociología, economía, psicología, y como no podría dejar de faltar, en la historia como ciencia social central en el campo de los estudios sociales, y por tanto de la teoría social establecida, así como de la teoría social crítica. Afirmamos con Porto-Gonçalves (2003) que la geograficidad de lo social nos ayuda a superar estos desafíos.

Para ello, consideramos que nuestro análisis de las tensiones territoriales, de la conflictividad/conflicto, debe ser fundamentado con una estrategia teórico-metodológica que permita comprender

implícitamente las “contradicciones no-coetáneas” o “no diacrónicas” (Bloch, 1971 citado por Rivera, 2010), esto es, sucedidas en diferentes tiempos, así como las contradicciones desde múltiples escalas y espacios, de los procesos de conflictividad/conflicto en Abya Yala/ América Latina. La socióloga aymara-boliviana Silvia Rivera Cusicanqui recupera, los conceptos del filósofo alemán Ernst Bloch sobre “contradicciones no-coetáneas” para posibilitar el análisis de “contradicciones diacrónicas acumuladas en siglos de historia” y que coexisten simultáneamente en la actualidad (Rivera, 2010: 99). Esto supone reconocer manifiestamente la “multitemporalidad” y sus contradicciones, en una especie de convergencia de temporalidades. En nuestro estudio, quisiéramos resaltar esta necesidad, pero desde un enfoque no solo orientado a la historia, al tiempo, si no desde la geografía y el espacio, de una manera combinada, puesto que no hay historicidad sin su geograficidad, así como no hay geografía sin su historicidad, y así, todo proceso social es histórico-geográfico a la vez, y esto tiene inmensas repercusiones frente a la sociedad y sus formas de conocimiento.

Esta perspectiva pretende entonces elaborar un marco de comprensión para entender la dinámica conflictividad/conflicto territorial, como proceso de configuración histórico-geográfico de larga, mediana y corta duración, desde donde debemos interpretar complejamente la actual emergencia de una década de incremento absoluto de los conflictos territoriales en América Latina, que han significado la realización de numerosos estudios en Abya Yala/ América Latina. En efecto, vivimos dos décadas en donde los diferentes observatorios de conflictos en América Latina, que además se han constituido como tales en la emergencia de hacerle seguimiento a este incremento de conflictos, resaltan el aumento sostenido desde hace 15/20 años en los conflictos especialmente relacionados con la explotación de bienes comunes, mal llamados “recursos naturales”, así como con la construcción de obras de infraestructura para posibilitar mayor extensión y profundización de estas explotaciones, en donde la Iniciativa de Integración de la Infraestructura de Sur América, IIRSA, como dispositivo de poder técnico-espacial del desarrollo moderno-colonial, juega un papel fundamental. Entender la IIRSA no como un fenómeno totalmente nuevo, sino como una adecuación socio-espacial, con todas sus continuidades y des-continuidades, contradicciones y complementariedades, dentro de un marco histórico-geográfico de larga, mediana y corta duración, consideramos un gran desafío teórico para el análisis geográfico, y por tanto, para las ciencias sociales y naturales.

Así, buscando satisfacer este objetivo teórico-metodológico, en un trabajo anterior (Porto-Gonçalves y Betancourt, 2014), rescatamos la afirmación del geógrafo brasileiro Milton Santos (1978), para

entender “la simultaneidad de lo no coetáneo”, esto es, el espacio visto como “acumulación desigual de tiempos” (Santos 1978: 209), perspectiva según la cual, el espacio geográfico se caracteriza por abrigar una compleja “acumulación desigual de tiempos”. Con esto buscamos superar la temporalidad lineal de las épocas que se suceden una a otra sobre el espacio, perspectiva que vemos como obstáculo epistemológico. Así, el espacio alberga al mismo tiempo, múltiples territorialidades/temporalidades, por lo que no tiene sentido situar los lugares y los grupos sociales que los habitan, esto es, sus territorialidades/temporalidades, dentro de una línea temporal única, la que nos impone la temporalidad lineal eurocéntrica, como si existiesen pueblos y/o regiones atrasados y/o adelantados, ya que todos los pueblos y/o regiones y/o lugares siempre fueron contemporáneos al espacio-tiempo que les tocó vivir (Porto-Gonçalves y Betancourt, 2014).

Esto no es una cosa menor puesto que cuando las ciencias sociales desconocen la espacialidad-temporalidad, con todo su contenido epistémico y político de estos pueblos, frecuentemente no solo dejan de percibir los procesos y fenómenos como realmente suceden, sino que tienen dificultades para comprender, analizar y entender la diversidad y la complejidad presente, fuera de los esquemas y teorías de entendimiento de las matrices lineales. Esto lleva a enormes injusticias porque lleva a invisibilizar sujetos y epistemes, y sobrevalorar otros. De ahí la demanda del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos en torno a la “justicia cognitiva”, que en nuestro análisis se afirma como la necesidad de reconocer epistémica y políticamente las temporalidades/territorialidades de estos pueblos subalternizados por el Capital, el Estado y las “ciencias normales” (González, 2004: 225). Consideramos que así como Santos afirma que “no hay justicia social sin justicia cognitiva global” (2008: 110), nosotros, complementando, afirmamos que no habrá justicia social y cognitiva, sin justicia territorial, puesto que implica reconocer las geografías raizales de los pueblos, y sus dimensiones epistémicas, políticas, sociales, económicas y culturales, sus diversos saberes-haceres, puesto que si no lo hacemos, estamos reproduciendo una geografía unidimensional dominante y sus saberes-haceres, esto es, reproducimos los ordenamientos/des-ordenamientos territoriales hegemónicos y homogeneizantes.

2.1 SOBRE EL CONCEPTO DE LARGA, MEDIANA Y CORTA DURACIÓN

Son conocidos los conceptos de “memoria larga” y “memoria corta” usados por Rivera (2010) para entender las luchas campesinas aymaras y qhechwas en el siglo XX en Bolivia, así como los conceptos de larga, mediana y corta duración, del historiador francés Braudel, para entender las diferentes temporalidades acumuladas. Igualmente

la epistemología de los saberes indígenas¹⁰, sugiere una diferencia para con el tiempo lineal, cuando en aymara como en qhechwa existe solo una palabra para denominar el tiempo-espacio, que es “pacha”. Resulta curioso ver como las teorías geográficas e históricas más complejas han llegado a afirmar hoy que esa dualidad no existe, y que no se puede entender tiempo sin espacio, y espacio sin tiempo, lo que los ha llevado a construir una unión con la palabra “espacio-tiempo”. Algo que fue reconocido desde hace miles de años por la filosofía y cosmovisión de los pueblos originarios de Abya Yala. En el caso de los chiquitanos¹¹, quienes en su lengua besiro hablan del “yabaicürr-yabaitucürr” y de “chiyabaiturrüp” para explicar desde su “visión histórico territorial cíclica” (Schwarz, 1994: 253), su comprensión de los tiempos-espacios, así:

En chiquito se da –al igual que en las lenguas andinas– cierta identificación lingüístico etimológica entre el espacio y el tiempo y, aparentemente, una óptica cíclica de ambos. Para denominar un lapso corto y un espacio reducido existe un solo término: Chiyabaiturrüp, y para denominar un tiempo y espacio extensos en el pasado se tiene los términos: Yabaicürr y Yabaitucürr (Schwarz, 1994: 52).

Esta concepción de tiempos-espacios cíclicos de los chiquitanos, nos ha servido de inspiración inicial para pensar los tiempos-espacios diferenciados a lo largo de los procesos histórico-geográficos relacionados con la conflictividad/conflicto. Pero es claro, siguiendo a Rivera (2010) y Santos (1978) que estos tiempos-espacios no solo se “acumulan” en el presente, esto es, se hacen actuales y actuantes, sino que los diferentes sujetos/actores de la conflictividad/conflicto se posicionan en el presente desde diferentes memorias de larga, mediana y corta duración, por ello hemos dicho, que en la perspectiva de los grupos/clases sociales/pueblos/etnias/nacionalidades subalternizados, se trata de re-existencias y no solamente resistencias, conforme Porto-Gonçalves.

10 Para ver un análisis profundo de los falsos dualismos de la filosofía occidental, que influyen las epistemologías de las ciencias naturales y sociales modernas, en comparación con las filosofías andinas, así como las “estrategias de dominación filosófica” se recomienda ver los trabajos del filósofo suizo, radicado en Bolivia y Perú desde hace años, Josef Estermann (2006 y 2008).

11 El autor de este trabajo tuvo la oportunidad de trabajar durante tres años con los indígenas chiquitanos que se ubican en la parte nororiental de Bolivia, e incluso al otro lado de la frontera, en Brasil en Mato Grosso. La investigación de aquel tiempo buscaba comprender los tipos de conflictos por tierra, territorio y recursos naturales que sufrían las comunidades chiquitanas. Fruto de esta práctica investigativa de varios años en campo, son muchas de las inquietudes que he venido a explorar académicamente en el actual trabajo de doctorado.

Estas inspiraciones y referentes teórico-metodológicos nos ayudarán a comprender desde un marco complejo las dinámicas, procesos y características de la conflictividad/conflicto territorial en Abya Yala/ América Latina.

Ahora bien, consideramos que todo ejercicio de comprensión compleja, exige momentos de ampliación y reducción de complejidad, para facilitar la inteligibilidad de nuestros planteamientos. De esta manera, hasta aquí hemos complejizado el entendimiento de la multiplicidad de tiempos-espacios acumulados y sobrepuestos, dando cuenta de las referencias teóricas que nos inspiran. A partir de ahora intentaremos reducir complejidad, para facilidad de los lectores y de nosotros mismos, y para ello, optaremos por hablar de acumulación, superposición, imbricación de diversas formas de ordenamiento territorial en permanente contradicción, y que conforman las dinámicas cíclicas y acumuladas de conflictividad/conflicto en Abya Yala/ América Latina.

2.2 SOBRE LA NECESIDAD DE CONCEBIR CONJUNTAMENTE CONFLICTIVIDAD/CONFLICTO TERRITORIAL.

Antes de exponer nuestros argumentos en favor de abordar el estudio de los conflictos territoriales, haciendo una distinción entre conflictividad y conflicto, debemos aclarar el valor teórico y metodológico que le otorgamos al conflicto como momento privilegiado para entender las sociedades y sus contradicciones. En efecto, el conflicto, lejos de ser una anomalía en la sociedad, hace parte de ella y sus transformaciones. En el conflicto las contradicciones de la sociedad se escenifican por los protagonistas, esto es, por los diversos sujetos, grupos/ clases sociales, pueblos, comunidades que luchan y se oponen a las transformaciones que los afectan. Es el momento en donde el “discurso oculto” sale y se escenifica como “discurso público” (Scott, 2000) puesto que en el conflicto se manifiesta la compleja trama de relaciones de poder y saber, atrás de las relaciones sociales y, en nuestro estudio, atrás de las tensiones territoriales.

Estamos de acuerdo así con Porto-Gonçalves cuando afirma que:

Independentemente das razões que muitos teóricos tentam a priori estabelecer para compreender a(s) lógica(s) inscritas nos processos sociais, os conflitos expressam a dialética aberta dos processos instituintes. Considerá-los, assim, como contradição em estado prático, é um primeiro passo teórico-metodológico que, ao recusar qualquer lógica a priori, seja do capital, seja do que quer que seja, aceita o caráter instituinte das possíveis ordens sociais inscritas no magma de significações imaginárias (Castoriadis, 1982). A conflitividade se revelaria, assim, rica de possibilidades teóricas e, porque não dizer, políticas. É nela que as bifurcações possíveis se tornam reais ou não (Porto-Gonçalves, 2003: 7).

Los conflictos territoriales en la Amazonia Andina, que nos dispone-
mos a analizar, encierran todo un repertorio de luchas, estrategias,
significados, simbolismos, ideologías, epistemes, poderes, violencias
físicas y simbólicas, “relaciones sociales en acción” y “sistemas cul-
turales” (Caplan, 1995 citado por Serge, 2010) que nos permitirán
entender las contradicciones profundas con las que los pueblos ín-
dígenas se vienen confrontando. La poca atención que se brinda a la
importancia de este abordaje de los conflictos se traduce en que se
“privilegia el análisis del conflicto desde una perspectiva que privilegia
el saber técnico-científico”, esto es, el punto de vista de los “observa-
dores-expertos” externos a un grupo y sus experiencias (Serge, 2010:
19-21). Los conflictos territoriales constituyen la expresión material y
simbólica de los conflictos por el poder, y por lo tanto por la definición
del saber y hacer, dominantes en una sociedad. Estos conflictos son
estructuralmente conflictos entre mundos de vida, de relacionamiento
entre sociedad y naturaleza, luchas por definir la relación entre cultu-
ra y naturaleza. Pero aunque tengamos presente la profundidad de los
elementos involucrados en los conflictos, el trabajar con la categoría
conflicto de manera aislada de la conflictividad nos lleva a una ten-
dencia por privilegiar el tiempo corto, la coyuntura, frente a lo cual
surge la necesidad de tener en cuenta las condiciones estructurales
que hicieron posibles ciertos tipos de conflictos.

Teniendo estas aclaraciones presentes, corresponde ahora enten-
der por qué resulta estratégico analizar conjunta pero diferenciada-
mente conflictividad y conflictos propiamente dichos. Entendemos
conflictividad como las circunstancias sociales, económicas, políti-
cas y culturales que posibilitan el acontecimiento de ciertos tipos
de conflictos, y que instauran patrones de conflictividad. Mientras
que los conflictos son los momentos específicos de lucha, cuando un
determinado grupo social se manifiesta públicamente en contradic-
ción. Con ello diferenciamos las condiciones histórico-geográficas
para que el conflicto suceda: la conflictividad; de sus manifestacio-
nes en conflictos territoriales concretos: luchas territoriales, que se
presentan específicamente frente a la construcción de una hidroeléct-
rica, una carretera, la instalación de una zona minera, o de explo-
tación de petróleo, oro, o por múltiples motivos, con sus variaciones
en intensidad, lugar, protagonistas y adversarios, en fin, todas las
características, que se constituyen en las luchas particulares de cada
conflicto. La conflictividad enmarca el contexto de condiciones de
posibilidad del conflicto, mientras que el conflicto es ya la contradic-
ción en escena, en lucha.

La concepción conjunta pero diferenciada de conflictivi-
dad/conflicto territorial nos ayuda a entender continuidades y

des-continuidades, contradicciones y complementariedades de los procesos histórico-geográficos de conflictividad, así como a distinguir cómo estas dinámicas se reconstituyen en nuevas formas y tipos de conflictos. Así, nos ayuda a distinguir entre las condiciones más estructurantes, histórico-geográficas, que conforman los conflictos territoriales, en una mirada de larga, mediana y corta duración, para desde ahí analizar los procesos y dinámicas más contemporáneos y coyunturales. Es justo dentro de ese marco contextual e interpretativo desde donde nos proponemos analizar los conflictos territoriales que suceden hoy en la Amazonia Andina a partir del avance de los “ejes de integración y desarrollo” de la IIRSA.

En general, diversos estudios indican un aumento de los conflictos en territorios indígenas y campesinos en Abya Yala/ América Latina en las últimas décadas, de donde han surgido diferentes formas de definirlos, diferentes tipologías para clasificarlos, así como diversos procesos de seguimiento y observación sobre estos. Consideramos necesario discutir los elementos epistémicos y políticos, porque consideramos que sin pensarse estas cuestiones es imposible afrontar la transformación positiva de los procesos desatados en el marco de los conflictos territoriales. Ante esta proliferación de conflictos, generados, especialmente, a partir de proyectos de infraestructura y explotación de recursos naturales, diversos recursos conceptuales han sido usados para definirlos: conflictos ambientales, socio-ambientales, eco-territoriales, ecológico-distributivos, conflictos entre desarrollo y conservacionismo, por extractivismo, megaproyectos, infraestructuras, intereses minero-energéticos, hidroeléctricas, conflictos agrarios, por acceso a agua, conflictos por neo-desarrollismo y/o neo-extractivismo, etc. La realidad impactante de incremento de conflictos y la acción comprometida de académicos y activistas han producido un importante material de descripción y reflexión sobre el nutrido número de conflictos que se vive en América Latina. Sin embargo, estas diferentes contribuciones conceptuales resaltan diferentes aspectos de los conflictos, visibilizando (o invisibilizando) situaciones, contextos, procesos y dinámicas, a veces de manera aislada, viendo de manera separada procesos que deben ser entendidos conjuntamente. Frente a ello, es necesario debatir sus repercusiones teórico-políticas.

En efecto, hemos vivido los 40 años de mayor despojo en contra las poblaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes en Abya Yala/ América Latina que han dejado como resultado estos monstruos de ciudades insustentables social y ambientalmente, en donde los parientes de los campesindios (Bartra, 2010) se ubican en las inmensas periferias urbanas y buscan integrarse precariamente vendiendo su

mano de obra barata, mientras que en el campo tenemos un paisaje dominado por el agro-negocio latifundista, así como por la explotación minero-energética intensiva. Como señala Porto-Gonçalves:

Estamos presenciando o mais extenso e intenso processo expropriatório de populações camponesas, de povos originários e de afrodescendentes que a humanidade e o planeta jamais experimentaram. Segundo a ONU, entre 1970 e 2010, a população urbana do planeta aumentou em 2.177.000.000 de habitantes. Isso implica dizer que o mundo passou a ter uma cidade de 54 milhões de habitantes a cada ano nos últimos 40 anos! A população urbana do mundo, em 1990, era maior que a população total do planeta 30 anos antes, em 1960! (Porto-Goncalves, 2011: 105).

Esta violencia expropiatoria de las condiciones fundamentales para la vida de los pueblos, ha significado una permanente ampliación y profundización de conflictos desatados a partir de las luchas por mantener las condiciones materiales de la vida, sus bienes comunes, dentro de las múltiples existencias y resistencias de los pueblos y comunidades, que a lo largo del continente sufren hoy la penetración de relaciones socio-espaciales de desarrollo e integración capitalista, estos conflictos reciben diferentes denominaciones, mayoritariamente son llamados de conflictos ambientales. Nosotros hemos señalado que en verdad son conflictos que encierran cuestiones mucho más profundas, que queremos analizar dentro del concepto de tensiones territoriales, que venimos presentando en este primer capítulo, pero además, y es lo que queremos resaltar aquí, que la extensión, profundización y aumento de estos conflictos, hunden sus raíces en profundas configuraciones históricas y geográficas del sistema capitalista moderno-colonial sobre Abya Yala/ América Latina. Para entender esta perspectiva es esencial entonces diferenciar entre conflictividad y conflicto, como venimos sosteniendo aquí, dentro del marco teórico-metodológico que usaremos para analizar la configuración de esas raíces profundas de la conflictividad territorial, y sus ciclos y tipos de conflictos, con todas sus continuidades y discontinuidades, así como circunstancias y dinámicas más contemporáneas y/o coyunturales.

2.3 CONFLICTIVIDAD/CONFLICTO Y SOBREPOSICIÓN DE ORDENAMIENTOS TERRITORIALES

Para conseguir operacionalizar la comprensión de las dimensiones histórico-geográficas de la conflictividad territorial, y su vinculación con la renovación de conflictos territoriales, hemos considerado útil proponer entender la conflictividad desde la superposición, imbricación y/o abigarramiento de cuatro formas de ordenamientos

territoriales estructurales que co-existen hasta hoy en permanente tensión y que vienen acumulando profundas contradicciones en Abya Yala/ América Latina, demarcando las complejas dinámicas y procesos en juego frente a la cuestión territorial.

Estas cuatro formas de ordenamientos territoriales sobrepuestos son: 1) Los ordenamientos ancestrales de los pueblos indígenas originarios campesinos, 2) El ordenamiento territorial colonial, 3) el ordenamiento territorial de los Estados-nación, y 4) el ordenamiento territorial de la modernización y desarrollo recientes. Como señalamos atrás, cada una de estas formas de ordenamiento territorial, encierra un espacio-tiempo diferente, que se va acumulando imbricadamente, “abigarradamente” (Zavaleta, 1986), con diferentes grados de articulación, en donde ningún ordenamiento territorial consigue anular el otro, pero se van construyendo diferentes grados de dominación, dependencia, subalternización, autonomía y diferenciación. Esta es una forma de entender la totalidad de la configuración socio-espacial de Abya Yala/ América Latina, que proponemos en este trabajo para analizar las tensiones territoriales existentes, que partiendo de una perspectiva de complejidad, busca reducirla para hacerla comprensible, y que obviamente como todo esquema teórico-metodológico, pasa por varios reduccionismos.

Debemos agregar además que los ordenamientos territoriales de los diferentes pueblos originarios (espacio-tiempo ancestral) deben ser vistos como “formas primordiales”, en el sentido de “diferencia específica de las sociedades” de acuerdo a Zavaleta (1982), que tienen una presencia milenaria en la región que es vigente hasta hoy en sus prácticas y saberes, más allá de sus diferentes grados de colonización. Por ello no es posible pensar e imaginar una organización del espacio y la historia de Abya Yala/ América Latina como una sucesión de etapas, que no contemple la multiplicidad de temporalidades-territorialidades existentes, de ahí el desafío de nuestro enfoque. De esta manera tenemos entonces que sobre los ordenamientos territoriales ancestrales, se vienen sobreponiendo estructuralmente, aunque a ritmos y formas diferenciadas : i) el ordenamiento territorial colonial, que inicia en 1492 con la des-re-territorialización de los pueblos originarios de Abya Yala/ América Latina; ii) el ordenamiento territorial del Estado-nación, que marca el ascenso de las elites criollas al control del aparato estatal bajo la idea de una nación imaginada (Anderson, 1993) y que darán continuidad a la colonialidad del saber y poder (Quijano, 2006), profundizando la colonialidad territorial y, iii) el ordenamiento territorial de la modernización y desarrollo recientes, que como discurso y práctica dominantes contemporáneamente fortalecen, extienden y configuran nuevas/viejas formas de ordenar el territorio.

En el presente artículo¹², abordaremos específicamente la forma-contenido (Santos, 2000) que desenvuelve cada uno de estos cuatro ordenamientos territoriales en América Latina y la manera como su configuración determinará que la Amazonia Andina permanezca como refugio de territorialidades otras. Por el momento, para continuar con la parte más teórico-metodológica, afirmamos que estas tres formas de ordenamiento territorial, que colonizan las territorialidades ancestrales, constituyen como bloque de territorialidades el sistema mundo capitalista moderno-colonial en Abya Yala/ América Latina. Esta afirmación nos obliga a una precisión teórica adicional sobre el papel que juega en nuestra investigación el “debate descolonial” que sustenta esta argumentación.

2.4 SOBREPOSICIÓN DE ORDENAMIENTOS TERRITORIALES Y DEBATE DESCOLONIAL: HACIA LA COMPRESIÓN DE LA COLONIALIDAD TERRITORIAL

Pretendemos con este trabajo de investigación avanzar hacia la comprensión de la colonialidad territorial, aportando un estudio empírico que de bases materiales al debate descolonial. Este es el marco desde donde surge nuestra propuesta de sobreposición de ordenamientos territoriales, porque consideramos que las tensiones territoriales, tal como las hemos presentado aquí, poseen esta cualidad teórico-política y empírica.

Nos encuadramos entonces dentro del “debate descolonial”, también llamado como “giro descolonial” (Castro-Gomez y Grosfoguel, 2007), que incluso ha dado lugar al surgimiento de un colectivo llamado “Grupo Modernidad/Colonialidad”, y que en grandes rasgos tiene como objetivo la visibilización y legitimación académica y política de los “mundos y conocimientos de otro modo” (Escobar, 2003), ocultos por ese “encubrimiento del otro” (Dussel, 1994) que se presenta en Abya Yala/ América Latina desde 1492 con la llegada de los europeos. Se trata de un grupo surgido desde el pensamiento y la acción crítica desde la particularidad de los procesos sociales en Abya Yala/ América Latina y que a pesar de solo algunas décadas de trabajo viene influenciando ampliamente los nuevos trabajos de investigadores críticos.

Estos nuevos trabajos, que amplían y profundizan los conceptos pioneros¹³ de “colonialismo interno” del sociólogo mexicano Pablo González Casanova en su clásica obra “sociología de la explotación”

12 Mención a la tesis doctoral en Geografía, cuyo capítulo primero ajustado compone el presente trabajo.

13 Habría que mencionar dos autores de donde surgen raíces más profundas del pensamiento descolonial: Aimé Césaire y Frantz Fanon.

(1969), y de “colonialismo internalizado” y “colonialismo de las almas” de la socióloga y activista aymara-boliviana Silvia Rivera Cusicanqui¹⁴ que en su obra, igualmente clásica, “oprimidos pero no vencidos” publicada en 1984, recupera el concepto de colonialismo interno de González Casanova, pero que al considerarlo demasiado “economista”, busca enriquecerlo con dimensiones más amplias que incluyan lo político y cultural, y sus estructuras de larga duración, así como otras instituciones no económicas, como la escuela y en general las costumbres coloniales, como modo de dominación y cultura política.

Desde estos trabajos pioneros, otros autores, especialmente del Grupo Modernidad/Colonialidad, donde se destacan los trabajos de los sociólogos Anibal Quijano (peruano), Edgardo Lander (venezolano), Ramón Grosfoquel y Agustín Lao-Montes (puertorriqueños); los semiólogos Walter Mignolo y Zulma Palermo (argentinos); la pedagoga Catherine Walsh (ecuatoriano-estadounidense); los antropólogos Arturo Escobar (colombiano) y Fernando Coronil (venezolano), los filósofos Enrique Dussel (argentino), Santiago Castro-Gomez (colombiano) y Nelson Maldonado-Torres (puertorriqueño), el crítico literario Javier Sanjinés (boliviano) y el geógrafo Carlos Walter Porto-Gonçalves (brasileño)¹⁵, han venido ampliando y profundizado la perspectiva descolonial y construyendo los conceptos de colonialidad del poder, colonialidad del saber y colonialidad del ser, que queremos con nuestro trabajo ampliarlos hacia la comprensión de la “colonialidad territorial”.

No tenemos el tiempo ni espacio para profundizar los extensos debates realizados en torno a las diversas vetas analíticas que se han derivado del “giro descolonial”, nos restringimos a destacar que estos estudios buscan entender la compleja y múltiple escalaridad de un mismo proceso global: la formación del sistema capitalismo moderno-colonial. Así, decidimos destacar las principales tesis, que vemos útiles para nuestra investigación, porque nos ayudan a pensar desde ahí la territorialidad de la conflictividad de estos procesos y sus dinámicas en la Amazonia Andina, tesis que a continuación enunciamos y luego resumimos: a) que el fin del colonialismo no significó el fin de la colonialidad, b) que la colonialidad y la modernidad son dos caras de la misma moneda, c) que la colonialidad y la modernidad fueron

14 Silvia Rivera reconoce otras fuentes en su obra, además de Franz Fanon, Alberto Memmi y Fausto Reinaga.

15 Los trabajos de este grupo de latinoamericanos son un profundo aporte a la teoría social crítica y van mucho más allá de los “estudios poscoloniales”, representados especialmente por autores de Asia y Medio Oriente, en donde sobresalen el palestino Edward Said, los indios Gayatri Spivak, Homi Bhabha, Ranahid Guha.

procesos mutuamente constitutivos, desde siempre, en la formación del capitalismo mundial, y d) que el Estado-nación es el aparato para la continuidad de la expansión/invasión de la colonialidad a los espacios en donde no llegó en la época de la colonia.

2.4.1 EL FIN DEL COLONIALISMO NO SIGNIFICÓ EL FIN DE LA COLONIALIDAD

A pesar de que el colonialismo como sistema político formal se extinguió, de acuerdo con Quijano, “la colonialidad no ha dejado de ser el carácter central del poder social actual”, hay una continuidad y vigencia de un “patrón de poder”, que articula diferentes formas de trabajo, “esclavitud, servidumbre, reciprocidad, asalariado, pequeña producción mercantil”, en torno del Capital y su Mercado, que ayudan a constituir y forman parte esencial de la “heterogeneidad histórico estructural” (Quijano, 2006). Esta articulación se desenvuelve a partir de la clasificación social basada en la producción de “nuevas identidades históricas”: “indio”, “negro”, “blanco” y “mestizo”. Identidades históricas que son impuestas como “categorías básicas de las relaciones de dominación y como fundamento de una cultura del racismo y etnicismo” (Quijano, 1992: 1). En lo más alto están los “blancos”, luego los “indios” y más abajo los “negros”, cada grupo social en sus distintas modalidades, y sobre esta base se organizará la división social del trabajo. La clasificación social envuelve entonces aspectos de clase, etnia y raza.

Silvia Rivera advierte sobre la complejidad de las relaciones intersubjetivas coloniales entre los diferentes grupos/sociales, clases, etnias, pueblos y comunidades, etc, en donde se instaura una “estratificación interna que es compleja y sutil”, en una estructura no pensada de manera dualista como colonizado-colonizador, sino como una forma “arborescente” en donde desde varias ramas, con un tronco común se reproduce un constante “encubrimiento y reciclaje de las estructuras coloniales” (Rivera, 2010: 53) en donde la dominación colonial significa que “cada estrato se afirme sobre la negación de los de ‘abajo’ y sobre el anhelo de apropiación de los bienes culturales y sociales de los de ‘arriba’” (Rivera, 2010: 15), conformando mentalidades coloniales, así como superioridades e inferioridades múltiples. Para Rivera es claro que la “estratificación” y las “mediaciones” al interior de la sociedad no son fenómenos sociológicos neutrales, por el contrario “están siempre cargados de poder y violencia”. Rivera agrega además que “el patriarcado es parte esencial del colonialismo interno, y que existe una equivalencia entre la discriminación y dominación de tipo étnico y las de género y de clase”. Con todos estos elementos, el modo de dominación colonial se caracteriza por

tener como anclaje dispositivos de “violencia, segregación y colonización de las almas” conformando “estructuras coloniales de larga duración” que constituyen un “sustrato profundo de mentalidades y prácticas sociales que organizan los modos de convivencia y sociabilidad” (Rivera, 2010: 13-14, 30). Así, resulta esencial pensarse las mentalidades coloniales, los sistemas de privilegios heredados, y esa “discriminación colonial de fondo: la de negar la humanidad de los colonizados en tanto no “aprendan” a comportarse como lo dicta la sociedad dominante y nieguen con ello su propia especificidad organizativa y cultural” (Rivera, 2010: 175).

Debemos entender entonces que los más de tres siglos de dominación colonial oficial española y portuguesa dejaron huellas de una profunda colonialidad, que no consiste solo en el sometimiento económico a los flujos de materia y energía del sistema capitalista, y en general a la dominación económica que coloca a Abya Yala/ América Latina como productor de materias primas de los ciclos de producción/reproducción, afectando constantemente, y de manera cíclica y ramificada, con sus frentes de expansión/invasión (Porto-Gonçalves y Betancourt, 2014), sino que paralelamente a la expansión del sistema capitalista moderno-colonial, ocurre un proceso de colonización mental, espiritual y práctica, en el proceso de avance sobre otras territorialidades que sustentan otras formas de vida.

Se construyen así, formas internalizadas de dominación en las formas de pensar, de producción del conocimiento, de construir relaciones entre seres humanos, de la relación entre sociedad y naturaleza, que envuelven un conjunto de relaciones de jerarquización que son a la vez culturales, políticas, sociales, económicas, de grupos sociales, etnias, pueblos, comunidades, individuos. Pensamos que estas clasificaciones sociales, así como su articulación de las relaciones de explotación y trabajo, influyen hoy en día en las concepciones de pueblos, territorios, regiones como “subdesarrolladas” o “atrasadas” e impregnan todas las relaciones intersubjetivas entre los grupos sociales pues constituyen un patrón de poder colonial profundo multiescalar que afecta la construcción de territorialidades.

2.4.2 COLONIALIDAD Y MODERNIDAD: DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA

*Hasta que los leones tengan
sus propios historiadores,
las historias de cacería
seguirán glorificando al cazador*

Proverbio africano (citado por Galeano, 1997).

Se acostumbra enseñar que la modernidad es una experiencia europea, que contempla cuatro movimientos, comenzando con el renacimiento, continuando con la ilustración y la reforma luterana, y consolidándose con la revolución francesa, todos estos movimientos políticos, culturales y económicos, surgidos, terminados y causados al interior de las fronteras europeas. Para buena parte de las ciencias sociales, varios de los problemas de la sociedad y Estados-nación de Abya Yala/ América Latina, consisten en el hecho de no haber tenido el privilegio o la capacidad de vivir la modernidad, o haberla vivido de manera incompleta o deficiente, en comparación a cómo sucedió en Europa. Este “atraso” social, político, económico y cultural, justifica las políticas de modernización, que se repiten una tras otra sobre este continente. Sin embargo, esta historia “evolucionista” es un verdadero mito (Dussel, 1994), en las ciencias sociales, que ha ocultado la mutua dependencia entre colonialidad y modernidad. En fin, es la historia contada por los vencedores, comida y digerida en nuestros colegios y universidades en América Latina.

Justo desde el pensamiento descolonial, y en oposición a estas tesis hegemónicas en la academia eurocéntrica, practicada en buena parte del mal llamado tercer mundo (mundo mayoritario), se viene resaltando la necesidad de entender la modernidad y la colonialidad, como dos caras de la misma moneda. Para ello es necesario superar la “versión provinciana” europea de la modernidad (Porto-Gonçalves, 2008), para poder verla completa, como un proceso a escala mundial, que junto con la colonialidad aparecen activamente en la constitución del sistema-mundo. La colonialidad no es una fase opuesta y/o anterior a la modernidad, por el contrario, son complementarias, puesto que la expansión/invasión europea ocurrida con la colonia es fundamental para entender el surgimiento de las principales instituciones modernas, como las ciencias, el Estado, y el capitalismo, y sobre todo esa particular visión del mundo, la evolucionista, según la cual la historia de la humanidad es un continuo progreso dentro de una única línea temporal, en donde los europeos estarían ubicados en el primer lugar.

Frente a este mito lineal eurocéntrico, es fundamental entender que la posición hegemónica que asumió Europa después de 1492, no puede entenderse sin el oro, la plata, las plantas, los ríos, los suelos, el trabajo esclavo, y la explotación de indígenas en América (Tramontani, 2003). Pero no fueron solamente los recursos naturales, la mano de obra esclava o servidumbre o la mercantilización de las manufacturas que se producían en América, fundamentales para la constitución de la modernidad. Según Quijano la “veta utopística” de la modernidad,

basada en la idea de igualdad social y solidaridad, sobre las cuales se fundó la idea de democracia, es formada también con imágenes de procedencia americana. En el momento que aparecen estas ideas en Europa no existían referentes en el imaginario europeo para ellas, estos van a ser encontrados en las comunidades indígenas, especialmente en el mundo andino, por lo que según Quijano se entiende la afirmación de Mariategui de que “la idea del socialismo no es una importación, es un retorno” (Quijano, 2013).

Tenemos entonces que la modernidad tan aplaudida como invento europeo, se constituye en el mismo movimiento en que lo hace la colonialidad, dentro de todo un proceso histórico heterogéneo estructural (Quijano, 2006). Esto significa que no podemos ver el resto del mundo no europeo desde una sola escala de tiempo y forma, sino que es necesario romper con el “evolucionismo eurocéntrico que ve cada lugar del mundo como si fuese un determinado estado de evolución europea” (Porto-Gonçalves, 2003: 4), algo que solo es posible dentro de una perspectiva teórica que considera un solo tiempo lineal, el europeo, y desde ahí organiza el resto del mundo. Esta es una perspectiva de la historia, mono-temporal lineal y unidireccional, que ignora tanto otras temporalidades, como otras espacialidades, invisibilizando la simultaneidad constitutiva (espacio-tiempo) de la historia y la geografía del “sistema-mundo moderno-colonial” (Porto-Gonçalves, 2003).

En efecto, esta forma particular de conocer, desde un racionalismo científico, supuestamente neutro, fue considerada como universal en tanto que el sujeto cognoscente se separa sistemáticamente de su objeto de estudio, viéndolo en su “estado puro”, no contaminado por la subjetividad (creencias o cultura), en lo que Castro-Gómez denomina “la hybris del punto cero” (Castro-Gómez, 2005) que caracteriza esta forma de conocimiento que se autocalifica como universal, de ningún lugar, atópica. La expansión/invasión europea significa la imposición de esta forma de saber, y por tanto, de esta forma de ser, por medio de todas las instituciones moderno-coloniales: la Escuela, la Iglesia, los militares, el Estado-Territorial, el mercantilismo y el liberalismo, etc, lo que implica un combate a muerte frente a otras formas de ser-pensar; esto es, una lucha contra la multiplicidad epistémica constitutiva del mundo.

Walter Mignolo (2003) ha sugerido el concepto de “diferencia epistémica colonial” para distinguir entre las teorías críticas de la modernidad provenientes de Europa o Estados Unidos, y aquellas que cuestionan solamente algunos aspectos excluyentes y totalizadores de la racionalidad moderna, de las críticas profundas surgidas desde su contraparte: la experiencia colonial, y que enfatizan sobre todo aquello que las críticas europeas de la modernidad olvidan, el

sometimiento colonial de saberes otros, otras experiencias de vida, en fin, otros mundos. Así la racionalidad moderna, no solo es limitada y totalitaria, como forma de conocer en sí, sino que se constituyó como contrapartida de la expansión/invasión epistémica colonial.

Tenemos entonces que la colonialidad/modernidad es un doble movimiento interdependiente, en donde por un lado se coloca a los saberes, técnicas e instituciones modernas como esencialmente superiores y como provenientes de Europa, mientras que por otro lado, y como necesaria contraparte del primer movimiento, la diversidad epistémica del mundo, esto es, otras formas de saber-ser-hacer, son inferiorizadas a partir de la violencia colonial (física, simbólica, económica, política, etc). Pero esto no es todo, puesto que la construcción moderno/colonial de la inferioridad de estas poblaciones es funcional a los intereses de expansión económica y territorial, puesto que con la negación de su “ser”, se legitima su esclavización o su muerte, y el despojo de sus territorios. La contraparte colonial de la modernidad garantiza así la reproducción poblacional y territorial del capitalismo moderno-colonial, como veremos.

2.4.3 COLONIALIDAD/MODERNIDAD: FUERON/SON MUTUAMENTE CONSTITUTIVOS, EN LA FORMACIÓN DEL CAPITALISMO MUNDIAL

Entendemos aquí el capitalismo siguiendo a Quijano como un “sistema de relaciones de producción, esto es, el heterogéneo engranaje de todas las formas de control del trabajo y de sus productos bajo el dominio del Capital”, en una “original y singular estructura de relaciones de producción en la experiencia histórica del mundo y cuya formación histórico-geográfica como sistema mundo se da en estrecha relación con el colonialismo y la modernidad” (Quijano, 2006). En el marco de su expansión/invasión se impuso la clasificación social racista del trabajo y de las formas de explotación del capitalismo moderno-colonial, como “una tecnología de dominación/explotación, en este caso raza/trabajo [...] de manera que apareciera como naturalmente asociada” (Quijano, 2006).

Quijano intenta ir más allá del materialismo histórico marxista, el estructuralismo funcionalista y el posmodernismo. Sugiere, para analizar la complejidad de la unidad y totalidad del capitalismo mundial moderno-colonial, dejarlo de ver como una totalidad homogénea y continua, para considerar sus múltiples y complejas amalgamas en una “heterogeneidad histórico-estructural” como forma constitutiva

... una articulación estructural entre elementos históricamente heterogéneos, es decir, que provienen de historias específicas y de espacios-tiempos distintos y distantes entre sí, que de ese modo tienen formas y caracteres no sólo diferentes, sino discontinuos, incoherentes y aun

conflictivos entre sí, en cada momento y en el largo tiempo [...] el patrón de poder mundial que se conoce como capitalismo es, en lo fundamental, una estructura de elementos heterogéneos, tanto en términos de las formas de control del trabajo-recursos-productos (o relaciones de producción) o en términos de los pueblos e historias articulados en él (Quijano, 2006: 98).

Esta postura teórica y política se opone a aquella que piensa que el capitalismo es una relación capital-trabajo asalariado, que tiene su origen y comprensión en Europa, y que se expande sobre otras formas de organización económica de otros pueblos/grupos/etnias que elimina o subordina, en tanto estas son pre-capitalistas y la evolución natural, su racionalización y modernización, su desarrollo, obliga a que sean superadas. Es por aquí que los poderes hegemónicos justifican y legitiman la expansión/invasión del proyecto moderno-desarrollista sobre las poblaciones indígena originario campesinas que pensamos analizar en esta tesis. Como señala Quijano:

En primer lugar, expropiaron a las poblaciones colonizadas –entre sus descubrimientos culturales– aquellos que resultaban más aptos para el desarrollo del capitalismo y en beneficio del centro europeo. En segundo lugar, reprimieron tanto como pudieron, es decir en variables medidas según los casos, las formas de producción de conocimiento de los colonizados, sus patrones de producción de sentidos, su universo simbólico, sus patrones de expresión y de objetivación de la subjetividad (Quijano, 2006).

Así, en el capitalismo moderno-colonial a las poblaciones (especialmente indígenas y afrodescendientes) se les considera un obstáculo primero para la cristianización y luego para la modernización, por ello se les niega su humanidad. Pero sigamos con el quiebre paradigmático de Quijano, porque va más allá y afirma que Abya Yala / América Latina fue fundamental en esta configuración mundial del capitalismo y asevera que la “globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial” (Quijano, 2006: 117). En directo debate con Wallerstein, Prebisch, y el marxismo, Quijano concluye que:

El capitalismo mundial fue, desde la partida, colonial/moderno y eurocentrado. Sin relación clara con esas específicas características históricas del capitalismo, el propio concepto de ‘moderno sistema-mundo’ desarrollado, principalmente, por Immanuel Wallerstein a partir de Prebisch y del concepto marxiano de capitalismo mundial, no podría ser apropiado y plenamente entendido (Quijano, 2006: 120).

El capitalismo moderno-colonial y su geograficidad histórica denotan que, ante el ciclo de guerras de independencia ocurridas en Abya Yala/ América Latina, el poder colonial fue asegurado a través de los arreglos construidos desde ahí con el Estado-mono-nacional (territorial), quien en los últimos 200 años se encargó, dentro de sus variadas formaciones constitucionales y burocráticas, de garantizar la reproducción de este patrón de poder mundial constituido por el capitalismo moderno-colonial.

2.4.4 ESTADO-TERRITORIAL-NACIONAL: APARATO PARA EXPANSIÓN/INVASIÓN DEL CAPITALISMO MODERNO/COLONIAL

Es imposible entender la formación de los Estados-nación en Abya Yala/ América Latina sin considerar la configuración histórico-geográfica del capitalismo y del sistema mundo moderno colonial, ya que su desenvolvimiento (una vez retirado el régimen colonial oficial) necesitaba de un aparato institucional e ideológico, y sobre todo territorial, que lograra garantizar la continuidad del patrón de poder capitalista moderno-colonial. Esta ha sido la función central del Estado-mono-nacional y territorial en Abya Yala/ América Latina en los últimos 200 años. Como señala Porto-Gonçalves “El capitalismo conoció, con base en el Estado-nacional, su más largo período de crecimiento en la historia”, esto se ve aún más marcado especialmente después de 1945 cuando “más de una centena de nuevos Estados Territoriales Nacionales” fueron creados especialmente en las antiguas colonias europeas en África y Asia (2001: 27). En este mismo sentido, Quijano afirma que el Estado-nación es funcional a la continuidad de la colonización y desintegración de otras sociedades, veamos:

En la victoria final de esa versión eurocéntrica de la racionalidad/modernidad, el ‘Estado-nación’ fue el agente central y decisivo. La derrota de las opciones rivales en la propia Europa no hubiera ocurrido sin él. Porque este fenómeno, en su realidad y en su mistificación, está ligado siempre a un proceso de colonización y de desintegración de unas sociedades y unas culturas por otras (Quijano, 1992: 8).

Como bien indica Porto-Gonçalves (2008) los Estados fueron territoriales antes que nacionales, puesto que se instauraron para controlar un territorio en favor de unas elites propietarias blancas descendientes de europeos, antes que para defender los derechos de una nación. En efecto, en Abya Yala/ América Latina, luego de las guerras de independencia unas elites, que no superaban el 7/10 % de la población (Quijano, 2006), se hicieron al control del aparato de poder del Estado-nación, y desde ahí estas elites, impregnadas de una mentalidad moderno-colonial de nación monocultural, progreso y desarrollo,

han venido extendiéndose/invadiendo poblaciones y territorios, con el fin de construir la tan anhelada soberanía nacional sobre recursos y territorios. Esta realidad ha sido definida como “colonialismo interno” (González, 2006), que es la continuación del patrón de poder colonial al interior de los Estados-nación y para beneficio de una minoría que se afirmó contra las territorialidades pre-existentes (indígenas, campesinas, afrodescendientes, entre otras).

No obstante, si bien el capitalismo mundial moderno colonial ha conseguido, por medio del Estado Territorial Nacional, expandirse/integrar/invadir de manera heterogénea, poblaciones y territorios de todo el mundo, esta expansión/integración/invasión se ha dado en grados diferenciados y por lo tanto hay territorialidades que r-existen como “territorios de vida” (Escobar, 2008), como “economías otras” (Gibson-Graham, 1996). Tenemos entonces un panorama de Estados latinoamericanos, que se pretenden nacionales, soberanos y territoriales, no obstante en ellos r-existen múltiples territorialidades, esto es, múltiples formas de pensar y hacer la vida, obviamente con su componente material territorial, en pugna con el modelo moderno, nacional y colonial.

Los Estados territoriales-nacionales van evolucionando y van desarrollando nuevas formas de control poblacional y territorial para el avance del capitalismo moderno-colonial. Como indica Rivera, el liberalismo trae un reconocimiento de la igualdad abstracto, que en concreto se convierte en políticas igualatorias, esto es, “acciones culturales civilizatorias, que implican una nueva y más rigurosa disciplina: el proceso de individuación y ruptura con pertenencias corporativas y comunales, el cual se legitima en los supuestos derechos asociados a la imagen ilustrada del ciudadano”, la misma autora continua afirmando que en esta fase:

... un nuevo complejo de ideas-fuerza empieza a jugar un papel hegemónico como sustento de las reformas estatales y culturales emprendidas hacia fines del siglo XIX, donde el darwinismo social y la oposición civilizado-salvaje sirven –al igual que antaño la oposición cristiano-hebreo– para renovar la polaridad y jerarquía entre la cultura occidental y las culturas nativas, y para emprender una nueva y violenta agresión contra la territorialidad indígena, comparable tan sólo a la fase del saqueo colonial temprano (Rivera, 2010: 40).

El proceso civilizatorio dirigido desde los Estados no estará exento de múltiples violencias, unas más evidentes, como la masacre, el despojo y la coacción directa, otras más “encubiertas”, sutiles y menos aparentes, e incluso formas “paternalistas” de colonización desde el Estado, como afirma Rivera “las contradicciones no-contemporáneas

con su matriz colonial implican disyunciones societales y formas de violencia –tanto desnuda como encubierta– empleadas para sostener el orden público y privado” (Rivera, 2010: 20). De esta manera las políticas de modernización y desarrollo impulsadas por los Estados serán las formas como la colonización tomará nuevos formatos, a pesar de que los resultados, desde la perspectiva de los pueblos colonizados sean similares, las técnicas se refinan, así como los nombres, ya no se hablará de salvaje, o incivilizado, se preferirá hablar de atrasado o subdesarrollado.

3. ESPACIOS-TIEMPOS IMBRICADOS, ORDENAMIENTOS TERRITORIALES Y COLONIALIDAD TERRITORIAL.

Hemos hasta aquí presentado la riqueza del giro espacial, y la apropiación y uso que hacemos de este enfoque trayéndolo hacia lo que consideramos el giro territorial surgido desde Abya Yala/ América Latina, así como alimentándolo con algunos aportes centrales del pensamiento descolonial. Consideramos que esta ruta teórico-metodológica nos ayuda a comprender con mayor complejidad la conflictividad/conflicto territorial en nuestra región y la profundidad de cuestiones que están en juego. Lo hasta aquí¹⁶ expuesto nos ayuda a analizar la configuración de estos ordenamientos territoriales (colonia, Estado-nación, modernización y desarrollo) y la evolución de su colonialidad territorial sobre Abya Yala/ América Latina, que señalara por diversas circunstancias, la constitución de la Amazonia Andina como un refugio de territorialidades otras, hasta hace poco, cuando viene sufriendo el avance de los “ejes de integración y desarrollo” de la IIRSA, que vienen sometiendo este “refugio ancestral” a los ordenamientos socio-espaciales del capitalismo moderno-colonial.

Esperamos que se entienda de esta manera porque ha sido tan importante no abordar la conflictividad de la IIRSA directamente, sin entender los contextos histórico-geográficos de conflictividad territorial que han constituido Abya Yala/ América Latina, y que los pueblos indígenas originario campesinos han sufrido desde hace cinco siglos, relación histórico-geográfica compleja que debemos tener en cuenta para analizar la IIRSA y el avance de sus “ejes de integración y desarrollo” sobre este especial refugio de territorialidades otras que es la Amazonia Andina.

Consideramos que nuestra propuesta de ver conjuntamente conflictividad y conflicto territorial, dentro de un entramado histórico-geográfico de cuatro grandes ordenamientos territoriales estructurales

16 Mención a la tesis doctoral en Geografía, cuyo capítulo primero ajustado compone el presente trabajo.

imbricados, ayuda a diferenciar esta conflictividad estructural inmanente, que transforma los patrones más duraderos de relaciones sociales, formas de vida política y económica, modos de relación y apropiación de la naturaleza, con los ciclos más cortos de conflicto que obedecen más a las coyunturas de demandas, técnicas y políticas de explotación de los bienes comunes (recursos naturales). De esta manera, sobre un marco combinado de larga/mediana/corta duración buscamos interpretar las implicaciones culturales, políticas, económicas, de las tensiones territoriales más contemporáneas en torno a los “ejes de desarrollo e integración” de la IIRSA. En esta perspectiva de larga, mediana y corta duración de las dinámicas espacio-temporales del capitalismo, de la modernidad/colonialidad, del Estado-nación y de las recientes estrategias de desarrollo y modernización, como mecanismos discursivos y prácticos, desde donde se reconfigura el contenido epistemológico, político, material, de la conflictividad territorial actual en la Amazonia Andina.

Preferimos desde ahora, el uso de “ordenamientos territoriales”, al de “múltiples espacios-tiempos” para permitir un diálogo más abierto con el resto de ciencias sociales, así como con los movimientos y organizaciones sociales que trabajan alrededor de estas temáticas, permitiendo que nuestras elucubraciones teórico-metodológicas, que pueden llegar a ser “exuberantes”, sean más entendibles, y no se queden como lenguaje academicista refinado y complicado, inaccesible a los sujetos que luchan y caminan. Esto es, que se queden como “teoría teórica” (Bourdieu, 2001: 59) o “iluminada”, sino que como teoría de retaguardia (Santos, 2010) sepa acompañar los acontecimientos y los movimientos sociales, para ofrecer análisis y conceptos útiles a las transformaciones positivas de la sociedad. Esto justifica que a pesar de que el Banco Mundial ha convertido el “ordenamiento territorial” como nuevo *mainstream* pro-desarrollista, buscando cooptar el lenguaje de las luchas territoriales, nosotros continuemos usándolo como fórmula conceptual, y disputando su sentido, puesto que también es una fórmula más política, más “usable” para las otras áreas del conocimiento, así como para los sujetos envueltos en las luchas territoriales en Abya Yala/América Latina.

Teniendo claro estos antecedentes, queremos, desde nuestro marco teórico-metodológico, apostarle a subvertir el contenido y sentido de los ordenamientos territoriales hegemónicos, que pretenden implantarse desde arriba como si llegasen a vacíos territoriales, desconociendo que allí hay gente con sus otros ordenamientos territoriales contruidos desde tiempos ancestrales con otras matrices de organización espacial, que ha sustentado sus vidas, y que por tanto son verdaderamente sustentables. En este sentido, recuperamos la afirmación

del geógrafo brasileiro Emerson Guerra según la cual “el proceso de territorialización del Estado y del Capital es, al mismo tiempo, un proceso de desterritorialización de otros pueblos”, lo que significa realmente un “desordenamiento territorial” (Guerra, 2012), y como hemos visto, una permanente y sistemática conflictividad territorial que es, en el fondo, la base material y simbólica para comprender la multiplicidad y totalidad de conflictos sociales, ambientales, laborales, económicos, geopolíticos que atraviesan las sociedades a lo largo y ancho en Abya Yala/ América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Benedict 1991 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica).
- Bartra, Armando 2014 “Con los pies sobre la tierra. Despojo y resistencia en los territorios” en Bartra, Armando, Porto-Gonçalves, Carlos Walter y Betancourt, Milson *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio* (México: Editorial Ithaca/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco).
- Betancourt, Milson 2015 “Adecuaciones espaciales para la dominación: Conflictos moderno-coloniales, territorios de vida en la Amazonia Andina y ejes de integración y desarrollo de la IIRSA”, Tesis de Doctorado, Programa de Pós Graduação em Geografia, Universidade Federal Fluminense, Niterói.
- Castro-Gomez, Santiago, Grosfoguel, Ramón (comps.) 2007 *El giro descolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Bogotá: Siglo del Hombre).
- Castro-Gómez, Santiago 2010 *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana).
- Coronil, Fernando 1998 “Más allá del occidentalismo: hacia categorías geohistóricas no imperiales” en Castro Gómez, Santiago y Mendieta, Eduardo *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate* (México: Miguel Ángel Porrúa).
- de Sousa Santos, Boaventura 2003 *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia* (Bilbao: Desclee de Brouwer).
- de Sousa Santos, Boaventura (coord.) 2008 *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales* (La Paz: CLACSO, CIDES-UMSA, Muela del Diablo, Comunas).
- de Sousa Santos, Boaventura 2010 *Descolonizar el saber, reinventar el poder* (Montevideo: Trilce - Universidad de la República).

- de Sousa Santos, Boaventura 2011 *Um discurso sobre as ciências* (São Paulo: Cortez).
- Delgado, Ovidio 2003 *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia).
- Dussel, Enrique 1994 *1492: el encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"* (La Paz: Plural - UMSA).
- Escobar, Arturo 2000 "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?" en Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).
- Escobar, Arturo 2003 "Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano" en *Tabula Rasa* (Bogotá) N° 1.
- Escobar, Arturo 2008 *Territories of difference. Place, movements, life, redes* (Durham - Londres: Duke University Press).
- Estermann, Josef 2006 *Filosofía andina. Sabiduría indígena para un mundo nuevo* (La Paz: ISEAT).
- Estermann, Josef 2008 *Si el sur fuera el norte. Chakanas interculturales entre Andes y Occidente* (La Paz: ISEAT).
- Fals, Orlando 2007 *Hacia el socialismo raizal y otros escritos* (Bogotá: CEPA - Desde Abajo).
- Fals, Orlando 2013 *Socialismo raizal y ordenamiento territorial* (Bogotá: Desde abajo).
- Foucault, Michel 1979 "Preguntas a Michel Foucault sobre la geografía" en *Microfísica del poder* (Madrid: La Piqueta).
- Foucault, Michel 1984 "Space, Knowledge, and Power" en Rabinow, Paul (ed.) *The Foucault Reader* (Nueva York: Pantheon).
- Gibson-Graham, J. K. *The end of capitalism (as we knew it): a feminist critique of political economy* (Minneapolis: University of Minnesota Press).
- Giddens, Anthony 1995 *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de estructuración* (Buenos Aires: Amorrortu).
- González Casanova, Pablo 1969 *Sociología de la explotación* (México: Siglo XXI).
- González Casanova, Pablo 2004 *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política* (Barcelona: Anthropos).
- Gregory, Derek 1984 *Ideología, ciencia y geografía humana* (Barcelona: Oikos-tau).
- Guerra, Emerson 2012 "Terras Indígenas e Desordenamento Territorial das Terras Timbira ao Xingu", Tesis de Doctorado, Niterói.

- Haesbaert, Rogério “Concepções de território para entender desterritorialização” en Santos, Milton, Becker, Bertha et al. *Território, territórios: ensaios sobre o ordenamento territorial* (Niterói: PPGEO/UFF).
- Harvey, David 1998 *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (Buenos Aires: Amorrortu).
- Herrera, Diego y Piazzini, Carlo 2006 *(Des)territorialidades y (No) lugares: Procesos de configuración y transformación social del espacio* (Medellín: La Carreta).
- Lefebvre, Henri 2000 *La production de l'espace* (París: Anthropos).
- Leff, Enrique 2001 “Prólogo” en Porto-Gonçalves, Carlos Walter *Geo-grafías. Movimientos sociales nuevas territorialidades y sustentabilidad* (México, D.F.: Siglo XXI).
- Leff, Enrique 2004 *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza* (México: Siglo XXI).
- Leff, Enrique 2014 *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur* (México: Siglo XXI).
- Massey, Doreen 1994 *Space, Place, and Gender* (Minneapolis: University of Minnesota Press).
- Mignolo, Walter 2003 *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo* (Madrid: Akal).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2001 *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidades* (México: Siglo XXI).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2002 “Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades” en Ceceña, Ana y Sader, Emir (orgs.) *La guerra infinita: hegemonía y terror mundial* (Buenos Aires: CLACSO).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2003 “A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina” en Seoane, José *Movimientos sociales y conflictos en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2008 “De saberes e de territorios: diversidade e emancipação a partir da experiencia latino-americana” en Ceceña, Ana (coord.) *De los saberes de la emancipación y de la dominación* (Buenos Aires: CLACSO).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2011 “O espírito de Cochabamba: a reapropriação social da natureza” en *Comunicación & Política* Vol. 29 N°2.

- Porto-Gonçalves, Carlos Walter y Betancourt, Milson 2014 “Encrucijada latinoamericana en Bolivia: el conflicto del Tipnis y sus implicaciones civilizatorias” en Bartra, Armando, Porto-Gonçalves, Carlos Walter y Betancourt, Milson *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio* (México: Ithaca/ Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco).
- Quijano, Aníbal 1992 “‘Raza’, ‘Etnia’ y ‘Nación’ en Mariategui: cuestiones abiertas” en *JCM y Europa: La otra cara del descubrimiento* (Lima: Amauta).
- Quijano, Aníbal 2006 “Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina” en Lander, Edgardo (coord.) *A Colonialidade do Saber: eurocentrismo e ciências Sociais* (Buenos Aires/São Paulo: CLACSO).
- Quijano, Aníbal 2013 “El moderno Estado-nación en América Latina: cuestiones pendientes”, Ponencia en el IV Encontro da Cátedra América Latina e Colonialidade do Poder. Más allá de la crise: Horizontes desde una perspectiva descolonial. Río de Janeiro, 28 al 30 de agosto.
- Rivera, Silvia 2010 *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado Aymara y Qhechwa 1900-1980* (La Paz: La Mirada Salvaje).
- Santos, Milton 1978 *Por uma geografia nova* (São Paulo: Hucitec).
- Santos, Milton 2000 *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción* (Barcelona: Ariel).
- Serge, Margarita 2010 *Desarrollo y conflicto: territorios, recursos y paisajes en la historia oculta de proyectos y políticas* (Bogotá: Universidad de los Andes, CESO).
- Schwarz, Burkhard 1994 *Yabaicürr – Yabaitucürr – Chiyabaiturrüp. Estrategias neocoloniales de “desarrollo” versus territorialidad indígena* (La Paz: Fondo Editorial FIA-SEMILLA-CEBIAE).
- Scott, James 2000 *Los dominados y al arte de la resistencia* (México, D.F.: Era).
- Soja, Edwar 1993 *Geografias pós-modernas: a reafirmação do espaço na teoria social crítica* (Río de Janeiro: Jorge Zahar).
- Tirado, Francisco Javier y Mora, Martín 2002 “El espacio y el poder: Michel Foucault y la crítica de la historia” en *Espiral* Vol. 9 N° 25.
- Tramontani, Tatiana 2003 “A geografia dos conflitos sociais da América Latina e Caribe”, Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Walsh, Catherine, Schwy, Freya y Castro-Gómez, Santiago (eds.)

2002 *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo Andino* (Quito: UASB/Abya Yala).

Zavaleta, Rene 1986 *Lo nacional-popular en Bolivia* (México, D.F.: Siglo XXI).

**DE WASHINGTON A BEIJING:
NUEVAS FRONTERAS DE LOS
COMMODITIES EN UN MUNDO
MULTIPOLAR**

Maristella Svampa*, Ariel Slipak**

CHINA EN AMÉRICA LATINA: DEL CONSENSO DE LOS COMMODITIES AL CONSENSO DE BEIJING

AMÉRICA LATINA EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN

Durante las últimas dos décadas del siglo XX el mundo fue testigo de importantes transformaciones en la forma de producción y acumulación global, como así también de la consolidación de un orden internacional en apariencia unipolar que tenía a Estados Unidos como rector indiscutido del mismo.

Desde un punto de vista político, la caída del Muro de Berlín, la finalización de la denominada “Guerra Fría”, la debacle económica y política de la U.R.S.S. y otros países del bloque socialista, daban fin a un orden bipolar, para abrir otro en el cual la supremacía de EE.UU. –en los aspectos productivos, financieros, militares, tecnológicos y capacidad de ejercicio de coacción y coerción sobre las demás naciones– parecía indiscutible.

En cuanto a la faz productiva, cobran mayor relevancia las grandes empresas transnacionales (ET) como organizadores de las cadenas globales de valor (CGV), que, concibiendo la producción a escala global de manera sistémica, localizan las diferentes etapas del proceso

* Investigadora Principal del Conicet y Profesora de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

** Economista (UBA). Profesor Regular del Departamento de Economía de Universidad Nacional de Moreno (UNM). Becario Doctoral del CONICET.

productivo en regiones disímiles del planeta según las ventajas comparativas que puedan encontrar en cada una de ellas.

En este contexto, en una América Latina ahogada por el endeudamiento externo, la hiperinflación y el legado traumático que dejaron las dictaduras cívico-militares, asomaba como inapelable un alineamiento político y económico con EE.UU, las potencias occidentales tradicionales e instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). El cumplimiento del decálogo de políticas de reforma de la arquitectura financiera local, leyes de recepción de la Inversión Extranjera Directa (IED) y ajustes fiscales y monetarios permanentes que prescribía el denominado “Consenso de Washington”, aparecía como un camino obligatorio a seguir para emular a las economías desarrolladas.

Sin embargo, estas transformaciones económicas globales que implicaban una migración de etapas productivas hacia la región de Asia-Pacífico, en forma simultánea con una serie de cambios internos en la República Popular de China (RPC), generaron que hacia inicios del siglo XXI nos encontremos con que este país se ha convertido no solamente en un gran actor económico sino también en una potencia en expansión desde un punto de vista geopolítico.

El declive económico de EE.UU. y los otros países del G7 tras la crisis económica y financiera internacional de 2008, generan un escenario tal que pone en jaque la consolidación de un orden de carácter unipolar bajo el liderazgo único e indiscutible de EE.UU. y hasta permite pensar en una hipótesis de transición hegemónica.

Así, entre los principales cambios de carácter económico transcurridos en los últimos tiempos, nos encontramos con el desplazamiento de procesos fabriles desde el tradicional “Norte global” hacia los países de Asia-Pacífico, adquiriendo especial relevancia el caso de la RPC. El acelerado crecimiento industrial y la elevada tasa de urbanización de este país, trajo aparejado un incremento sin precedentes de la demanda –y por consiguiente del precio– de varios productos de origen primario-extractivo. Esto último, junto con el acentuado rol de China como proveedor global de manufacturas finalizadas, bienes durables de producción, e insumos industriales, fueron consolidando la expansión de un vínculo comercial basado en ventajas comparativas estáticas tradicionales, reforzando un rol para América Latina como proveedor de productos básicos. Esta forma de interacción comercial se ve reforzada hacia finales de la primera década de 2000 con un acelerado incremento de inversiones de China en la región.

Para los gobiernos de América Latina de inicios del siglo XXI – que en su mayoría cuestionan el rumbo político y económico de sus predecesores en las décadas de 1980 y 1990–, la relación con China

adquiere un carácter de estratégico, una oportunidad para la creación de un nuevo orden global de carácter multilateral, más equitativo y más justo, en el cual los países de la región se verán empoderados.

En este artículo discutimos sucintamente el escenario de ascenso de China en el orden global, para luego realizar algunas caracterizaciones de su relación con América Latina e inspeccionamos en particular los flujos de IED provenientes de aquel país como una arista de dicha relación. Nuestro propósito principal es discutir la cuestión del carácter estratégico del vínculo, para establecer la transición de la región de una época regida políticamente por las prescripciones del Consenso de Washington, a otro tipo de inserción –también– periférica y dependiente que venimos caracterizando como “Consenso de los Commodities”, y, recientemente, debido a las modalidades que van asumiendo los vínculos con la RPCh, como “Consenso de Beijing”.

TRANSFORMACIONES INTERNAS, CONSOLIDACIÓN COMO GRAN POTENCIA Y DISPUTA HEGEMÓNICA

Entre 1989 y 2012 China emergió como una gran potencia económica mundial. Su expansión está ligada a la nueva configuración que surge luego del colapso del mundo bipolar (1989-1991), el cual trajo como consecuencia –en un contexto de hegemonía estadounidense– una reducción de las asimetrías de poder de China en relación con Rusia y Estados Unidos; el fin del proceso colonial que había implicado una expansión física de China; el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (año 2000), entre otros factores importantes (Bolinaga, 2013). A ello, hay que agregar el giro económico operado desde el Atlántico hacia el Pacífico, que incluye un arco amplio de países asiáticos (Japón, Taiwán, Indonesia, Corea).

Sin embargo, la teoría del declive de Estados Unidos y la inevitable sucesión hegemónica que recaería sobre China contiene ingredientes de “un determinismo muy extremo” (Katz, 2012). En realidad, el primer elemento que hay que destacar es que el ascenso global de China ha sido pacífico, y se ha venido llevando a cabo a partir de una estrategia de cooperación y no de confrontación con Estados Unidos. La creciente interdependencia comercial y financiera ha ido actuando como “cinturón de contención”, más allá de que existan lecturas del pensamiento estratégico norteamericano sobre “la amenaza china” o de los *think tank* chinos, llamados “triumfalistas”, que auguran que el enfrentamiento entre Estados Unidos y China será “el duelo del siglo” (Kissinger, 2012; Bolinaga, 2013). Reflexionando sobre esta relación, Immanuel Wallerstein se pregunta: “¿Son rivales China y Estados Unidos? Sí, pero hasta cierto punto.

Y, ¿son enemigos? No, no son enemigos. Y, ¿son colaboradores? Son ya más de lo que les gustaría admitir, y lo serán más conforme continúa la década” (Wallerstein, 2012).

En segundo lugar, las transiciones o sucesiones de hegemonía son períodos de grandes conflictos. Wallerstein ha analizado desde una perspectiva histórica tres casos, el de los Países Bajos (siglo XVI), Inglaterra (siglo XIX) y Estados Unidos (siglo XX), mostrando que para acceder a los respectivos ciclos de hegemonía mundial se desataron conflictos bélicos que involucraron a todas las potencias del momento. A ello se agregan los problemas internos que atraviesa la RPCh, parte de los cuales están ligados a la enorme heterogeneidad interna así como a los acelerados procesos de urbanización. En esta línea, Wallerstein considera que la hegemonía estadounidense podría ser reemplazada por una lucha caótica entre los múltiples polos de poder, a lo que se sumaría una crisis de orden sistémico, o sea civilizacional, que incluye los límites ecológicos del planeta. De modo similar, hay quienes sostienen que el sistema internacional evolucionaría hacia un mundo multipolar, donde las diferentes regiones económicas y políticas jugarán un papel, por ejemplo a través de la alianza entre China Rusia e India, o en líneas generales, a través de los BRICS, los cuales representan actualmente el 45% de la población mundial y el 30% del PIB mundial. Para el especialista argentino Eduardo Oviedo (2014), en realidad el fin del mundo bipolar no condujo a un orden unipolar o multipolar, sino a un nuevo *oligopolio* con la primacía hegemónica de Estados Unidos.

Cuando Deng Xiaoping asume el control del gobierno y del Partido Comunista Chino (PCCh) en el año 1978 tras la muerte de Mao Tse Tung en 1976, anunció el impulso de un “socialismo con características chinas”. Esta retórica permite sostener un esquema gubernamental en el cual el PCCh mantiene el monopolio del poder político y un férreo control del ejército, impulsando al mismo tiempo una serie de drásticas reformas económicas que implicaban una importante apertura a la recepción de IED e incremento de la productividad.

La propiedad pública y colectiva pasó a coexistir con la familiar, la privada, la extranjera y esquemas mixtos entre los mencionados. Hacia 1980 se crearon en las provincias orientales del país Zonas Económicas Especiales (ZEE) en donde se permite la conformación de *joint-ventures* entre grandes ET y firmas de capital chino. Este esquema permitía a las compañías más importantes del planeta llevar adelante algunas etapas de procesos productivos en China sacando provecho de los reducidos salarios reales, pero el gobierno de este país forzaba la transferencia tecnológica hacia las firmas locales. China –gracias a consolidarse como una plataforma exportadora de

manufacturas hacia Occidente— logra crecer entre 1978 y 2011 a tasas promedio de un 10% anual. Resulta importante destacar que hacia inicios del siglo XXI el gigante oriental ya había transformado su sector industrial de tal manera que se ha convertido en un exportador de productos con alto contenido tecnológico.

Durante el año 2010, China se consolidó como la segunda economía del globo, dejando a Japón en el tercer lugar. Si medimos el Producto Bruto Interno por paridad de poder adquisitivo, para el 2014 China también relegaba a Estados Unidos como primer potencia productiva del planeta, alcanzando una participación del 16,479% del PBI mundial frente a un 16,277% de EE.UU. Si bien manteniendo la medición a precios corrientes China permanece como la segunda economía del globo, estas cifras simplemente complementan el hecho de que el país oriental es el primer productor y exportador mundial de bienes, y ocupa el segundo en cuanto a las importaciones.

Las transformaciones productivas en China han traído aparejado un importante flujo de migraciones internas de las provincias occidentales hacia el oriente. En 1978 su población urbana era tan solo el 17,9% del total, mientras que hacia 2013 ya superaba el 53%, estimando que podría alcanzar el 70% en 2030. Si bien parte de la literatura sobre el tema suele afirmar que gracias a este proceso más de 500 millones de personas dejaron de ser consideradas pobres o que la *esperanza de vida al nacer* se incrementó de los 66,5 a 75,2 años en dicho período; no podemos dejar de ignorar el incremento de desigualdades inter-regionales y la inequidad distributiva¹.

El otro efecto del crecimiento urbano e industrial de China es un incremento sin igual en la historia del consumo de productos básicos, convirtiéndose en el primer consumidor mundial de energía, aluminio, cobre, estaño, soja, zinc, carbón y carbonato de litio del planeta, como así también el segundo en cuanto a petróleo —detrás de EE.UU.— y azúcar. China se ha convertido en el principal demandante mundial de la gran mayoría de los commodities, lo cual tracciona a su vez el alza de los precios de los mismos (Jenkins, 2011; Slipak, 2012a).

La creciente necesidad del incremento en el consumo de esta gran diversidad de productos básicos hacen que para China su abastecimiento resulte estratégico, tanto para seguir asegurándose el crecimiento de la industria, como también para evitar la pérdida

1 Un dato que puede ilustrar el incremento de la inequidad distributiva es que hacia 1981 el coeficiente de Gini era del 0,291, alcanzando un 0,473 en el 2013 (World Bank Database, 2014). Al mismo tiempo, mientras casi un 35% de la población no tiene acceso a instalaciones sanitarias básicas, China ostenta el segundo lugar en cantidad de multimillonarios del ranking de la Revista Forbes (People Daily, 2013).

de legitimidad política de la conducción del PCCh (Bolinaga, 2013). Esto justifica el importante flujo de inversiones e infraestructura primeramente en África y luego en América Latina. El alza de precios de los *commodities* tiene como efecto que comiencen a resultar *rentables* una serie de proyectos vinculados a actividades extractivas que antes no lo eran, generando en países de América Latina un reemerger de un imaginario de posible inserción virtuosa en el comercio internacional a partir de la explotación intensiva de dichos recursos.

Por otro lado, China también es una potencia en el plano financiero. Los abultados superávits comerciales y una alta tasa de ahorro interno, generaron que gran parte de ese excedente se destine a la compra de bonos del Tesoro de EE.UU., de quien China es el principal prestamista². Además se ha consolidado como el primer poseedor global de Reservas Internacionales y actualmente unos 40 bancos centrales de todo el planeta utilizan el yuan como moneda de reserva. Dos datos ilustran el poderío financiero de China: este país aparece como el tercer emisor global de flujos de IED³; en 2014, 95 de las 500 firmas de mayor facturación del planeta son originarias del país oriental.

Desde un punto de vista militar, China ostenta el segundo presupuesto de gasto en defensa del planeta. El incremento de su fuerza bélica no tiene parangón con su ascenso económico, puesto que la capacidad militar de Estados Unidos la excede largamente, quintuplicando en 2012 a la de China (Oviedo, 2014). Sin embargo, más allá de que un análisis comparativo entre el poderío militar estadounidense y el del país asiático inclina la balanza hacia el primero, no podemos ignorar que mientras China anuncia la construcción de su segundo portaaviones⁴, EE.UU. reduce la cantidad de dichas naves en operación (que actualmente son diez)⁵. La RPCh, también ocupa desde 1971

2 A diciembre de 2014 las tenencias Chinas de bonos del Tesoro de EE.UU. totalizaban 1,24 billones de dólares (Goodman, 2014).

3 Los flujos de IED salientes de China hacia otros países superan el 7,15% de la IED total del planeta, ubicándose detrás de EE.UU. (23,98%) y Japón (9,63%). Este país también resulta el segundo receptor global de IED, detrás de EE.UU. (UNCTAD, 2014).

4 El único portaaviones chino, el Liaoning, fue puesto en servicio en 2012. El mismo es una remodelación de un buque soviético inconcluso adquirido a Ucrania en 1999. El segundo portaaviones que se encuentra en construcción, en cambio, se construye íntegramente en China. (Vidal Liy, 2015).

5 En 2013, EE.UU. contaba con 11 portaaviones en operación, y su Ministro de Defensa, Chuck Hagel, anunciaba la necesidad de reducir la cantidad de estas naves a 9 u 8, en simultáneo a la disminución del personal de la infantería de marina. A marzo de 2015 la cantidad de portaaviones estadounidenses en operación es de 10 naves. Véase: <<http://actualidad.rt.com/actualidad/view/102129-portaaviones-eeuu-armada-reduccion>> y (Dinucci, 2015).

un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU)⁶. lo cual le otorga capacidad de veto de cualquiera de las acciones que vote una eventual mayoría del mismo.

A partir de estos datos que ilustran de modo elocuente el ascenso de China, creemos que la calificación de este país como “economía emergente” o “en vías de desarrollo” resulta un eufemismo. La cuestión fundamental para poder discutir los efectos para América Latina de esta emergencia china radica en cómo este país asume su nuevo rol global; si actúa o no como un poder desafiante respecto de la hegemonía norteamericana y qué propone en términos del funcionamiento de las instituciones globales y cuáles son sus políticas exteriores para alcanzar sus propias metas. Sin embargo, a partir de su actual integración en la configuración (oligopólica) de poder internacional, China ya ha modificado el orden global. Su sola emergencia conllevó cambios en las relaciones de poder entre las grandes potencias (mayor desconcentración de la fuerza económica y mayor heterogeneidad civilizacional).

Desde 1954 –un lustro después de la proclamación de la República Popular–, China viene desplegando una retórica diplomática basada en los denominados “Cinco principios de coexistencia pacífica”. Ellos son el respeto mutuo por la soberanía e integridad territorial, la no agresión mutua, la no interferencia en los asuntos internos de otros países, la búsqueda de igualdad y beneficio mutuo y la coexistencia pacífica. El Gobierno de la RPCh, desde nuestra óptica, sigue una estrategia dual en el concierto de las relaciones internacionales: por un lado, asume en diferentes instancias u organismos –como en el Consejo de Seguridad de la ONU– su rol de gran potencia; pero al mismo tiempo, continúa presentándose como un país “en vías de desarrollo”, con el argumento de que comparte problemáticas comunes con las naciones del “Sur Global”. Gracias a esto último, en numerosas instancias diplomáticas China aparece –ocasionalmente también junto a Rusia– abogando por reformas en las instituciones financieras y políticas internacionales que apunten a un orden basado en el multilateralismo, teniendo en cuenta aún más las necesidades de los países emergentes⁷. Si bien el gobierno de China no apunta a que su ascenso resulte conflictivo, una serie de acontecimientos van desafiando de

6 En 1971, la Asamblea de la ONU decide reemplazar la membresía de *La República de China* (el gobierno asentado en Taiwán que fue derrotado en la Revolución de 1949), por la de *La República Popular de China*, o China continental.

7 Un ejemplo de esta dualidad, resulta de su estrategia de negociación sobre la cuestión de las emisiones de CO₂ y otros Gases de Efecto Invernadero: si bien China, es efectivamente el principal emisor de CO₂, al momento de suscribir el Protocolo de Kyoto en 1997, no debió asumir ningún tipo de compromiso de reducción de emisiones, por ser considerada una “economía emergente”.

manera gradual la primacía estadounidense. En primer lugar, es interesante considerar que desde inicios del siglo XXI, el gobierno de la RPCh impulsa una fenomenal expansión de la IED de aquel país en el resto de planeta, conocida como “going global”, apuntando a tener un mejor posicionamiento económico mundial. Esta política no obedece a una estrategia única sino a múltiples propósitos. Davies (2013) remarca que si bien la causa más señalada por los medios de comunicación es la búsqueda de productos básicos de tal manera que se pueda garantizar la continuidad de las altas tasas de crecimiento de este país, también se observa la compra de firmas propietarias de marcas con canales de distribución desarrollados e importantes participaciones de mercado en productos de consumo masivo. Este autor también señala que firmas chinas han comenzado a (des)localizar procesos de mano de obra intensivos hacia países vecinos como Vietnam y el continente africano, en los cuales existe una fuerza de trabajo que acepta menores remuneraciones; o como señala el economista Pierre Salama (2014), existen menores exigencias en el cumplimiento de normativas laborales. A estos motivos, agregamos que las empresas de la RPCh también adquieren firmas propietarias de patentes o con importantes desarrollos tecnológicos, accediendo así a la posibilidad de apropiación de las rentas provenientes del conocimiento, aspecto que también constituye un área de disputa hegemónica a nivel global.

Sobre la IED saliente de China, es interesante destacar que los proyectos de Inversión requieren la aprobación de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (NDRC), que dependen del Ministerio de Comercio (MOFCOM) y de la Administración Estatal de Moneda Extranjera de China (SAFE). Estos organismos tienen en consideración aspectos como el vínculo diplomático entre el país de destino y China⁸ y el tipo de inversión, teniendo una tendencia a favorecer el aseguramiento de recursos naturales. Por otra parte, el gobierno otorga importantes beneficios fiscales a firmas que inviertan en el exterior en proyectos que estén vinculados a destinos que considera prioritarios, que no solo incluyen los recursos naturales, sino también todo aquel proyecto que permita a China incrementar el contenido tecnológico de sus exportaciones, proyectos de infraestructura o desarrollos que les permitan hacerse de tecnología y conocimientos. Esto se complementa con las condiciones de financiamiento especial y tasas subsidiadas que otorgan desde el año 2004 tanto el Banco de Exportación e Importación (Eximbank) como el Banco de Desarrollo de China (CDB) (CEPAL, 2011).

8 Sobre este punto, se evalúa negativamente que el país de destino reconozca a la “República de China” o Taiwán en lugar de la RPCh o China continental.

En el plano financiero, desde la crisis producida por el colapso de Lehman Brothers en 2008, China viene expresando la necesidad de reformar el sistema de instituciones creado por Bretton Woods; en especial cambiar el esquema de división de cuotas del FMI, de tal forma que la propia China tenga mayor poder en el esquema de votación del organismo. Paralelamente, también forma coaliciones con otros países que desplazan la influencia financiera estadounidense. Así, durante los años 2013 y 2014 se ha anunciado la creación de dos nuevas entidades crediticias internacionales para el financiamiento de proyectos de infraestructura y desarrollo. Ellos son el *Asian Infrastructure Investment Bank* (AIIB) y el *New Development Bank* (conocido como “Banco de los BRICS”, por ser creado e impulsado por dicho bloque de países). En el caso del AIIB, dicha institución se crea para financiar proyectos de infraestructura en Asia, ante la insuficiencia de la asistencia crediticia del FMI y el Banco Asiático de Desarrollo. Este contaría con un capital inicial de U\$S 100 mil millones que en su mayoría sería suministrados por China, lo cual le otorga a este país una expansión de su capacidad de influencia en la región frente a EE.UU. y Japón, que ya expresaron reparos ante el lanzamiento del AIIB. Un aspecto interesante es que esta entidad crediticia tendrá como socios extra-regionales a Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania y Brasil.

Según Raúl Zibechi (2014) Ariel Noyola Rodríguez y Oscar Ugarteche (2014), tanto el AIIB como el Banco de los BRICS, obedecen a una estrategia de mayor internalización del yuan y desdolarización global. La hegemonía de la moneda efectivamente es uno de los aspectos que otorga a EE.UU. su primacía. La tendencia de China a comerciar bilateralmente con cada uno de sus socios prescindiendo de dólares y la firma de 25 swaps cambiarios, también son parte de esta estrategia de desdolarización.

El bloque de los BRICS, no solo representa para China una posibilidad de alianzas de tipo financiera, sino también de un nivel geopolítico más relevante. En la declaración de la última cumbre de este bloque, realizada en Fortaleza, Brasil en 2014, se anuncia que China y Rusia bregarán por un empoderamiento de Brasil, India y Sudáfrica en las instituciones internacionales⁹.

En consecuencia, teniendo en cuenta el análisis precedente sobre aspectos productivos, financieros y de influencia diplomática y hasta de capacidad bélica, consideramos que el ascenso gradual, pero cada vez más acelerado de China dentro del oligopolio de poder del orden

9 Esta declaración también expone la naturaleza dual de la diplomacia de la RPCh, ya que con un mes de anterioridad, en la Cumbre del G7 + China, en Santa Cruz, Bolivia, el tono de la misma resulta aún más crítico de dichas instituciones.

vigente, da cuenta de la profundización del declive de la primacía norteamericana, la cual igualmente se mantiene. Por otro lado, como sostiene Rossell (2013), China no expone capacidad para ejercer una primacía como lo hace EE.UU., sino que busca entablar un complejo entramado de alianzas con otras potencias.

En suma, vivimos un escenario de disputa hegemónica, que aún se encuentra abierto e indefinido. Sin embargo, pese a que atravesamos una época de transición global, China es una de las grandes candidatas a devenir nuevo hegemón en la estructura internacional de poder, sea bajo la forma de un oligopolio o de la primacía hegemónica, lo cual con el tiempo podría o no llegar a traducirse en términos de cambios civilizacionales. Visto en *la longue durée* el proceso adopta otra significación. Como reflexiona Kissinger, ante la pregunta si considera que los chinos creen que están retornando a glorias pasadas: “China es descrita a menudo como una ‘potencia en alza’. Pero ellos no se ven así, porque por 18 de los últimos 20 siglos han tenido el producto interno bruto más alto del mundo” (2011).

LA PRESENCIA DE CHINA EN AMÉRICA LATINA

En este apartado nos proponemos mirar más de cerca las implicancias de estas transformaciones para América Latina, teniendo en consideración la acelerada expansión de la relación comercial, flujos de inversiones e incremento de la actividad diplomática e intercambios políticos de la región con la potencia ascendente.

En los últimos años, los intercambios entre América Latina y China se han intensificado notoriamente. Hacia el año 2000, China no ocupaba un lugar privilegiado como destino de exportaciones u origen de importaciones de los países de la región. Sin embargo, China fue desplazando como socios comerciales de la región a Estados Unidos, países de la Unión Europea y Japón. En 2013 se había convertido en el primer origen de las importaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay; el segundo en el caso de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú y Venezuela; y el tercero para Bolivia, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. En el caso de las exportaciones, resulta el primer destino de las de Brasil y Chile; y el segundo destino de Argentina, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela (Slipak, 2014b).

En la mayoría de los casos, las exportaciones de la región al país oriental se encuentran concentradas en unos pocos productos, tratándose casi exclusivamente de productos provenientes de actividades primario-extractivas o productos industriales basados en recursos naturales. En tanto, las importaciones de los países de América Latina desde China se encuentran sumamente diversificadas y constan de

productos con alto contenido de valor agregado. La excepción la constituye Paraguay (sus exportaciones a China son prácticamente inexistentes), ya que este país aún reconoce al gobierno instalado en Taiwán como la legítima “República de China”.

Un hito importante que aceleró el incremento de los vínculos comerciales entre China y varios países de la región fue la gira del entonces presidente Hu Jintao por Brasil, Argentina y Chile hacia fines de 2004. Como resultado de estas visitas, China firmó un memorándum de entendimiento con cada uno de estos países en los cuales las naciones sudamericanas le reconocieron el estatus de “economía de mercado”¹⁰. Por otro lado, la relación con China adquirió un sentido político estratégico, de Cooperación Sur-Sur, en un contexto que indicaba el pasaje acelerado de un mundo bipolar a uno de carácter multipolar, donde China, India, Rusia juegan un papel muy importante en los equilibrios geopolíticos de la región.

En materia comercial, también es relevante agregar que China tiene firmados tres Tratados de Libre Comercio (TLC) con países de la región. Se trata de Chile (en 2005), Perú (en 2008) y Costa Rica (en 2011) y se encontraría próximo a la firma uno con Colombia. Transcurridos casi diez años de firma del TLC entre Chile y China podemos observar que las exportaciones del primer país al segundo prácticamente se cuadruplican. Sin embargo, la composición de las mismas profundiza la tendencia a la concentración en productos primarios (cobre y sus derivados, mineral de hierro, madera, frutas y otros minerales). En el caso de Perú, desde la firma del TLC en 2008 el incremento de exportaciones también es notable. De manera análoga al caso chileno, mantienen la preponderancia los productos primarios (diferentes minerales y pescado). En este caso destacamos que China estableció como pre-condición para entablar las conversaciones sobre un TLC el reconocimiento del “estatus de economía de mercado”. Esto último también fue requerido a Colombia al inicio de las conversaciones para el estudio de la firma de un TLC en 2012.

La percepción china de América Latina como un área de abastecimiento de productos primarios –y en menor medida como mercado

10 Oviedo subraya que el reconocimiento de este estatus (superior al reconocimiento de la OMC a China en 2001 como “economía en transición”) implica para estos tres países el limitar el uso de medidas antidumping sobre productos originarios en China. Este autor explica con claridad que ante la imposibilidad del MERCOSUR de tratar este asunto a nivel regional, China despliega una estrategia de negociación bilateral con cada país que acentúa el carácter asimétrico de estas relaciones. Indudablemente el volumen de divisas que representan para estos países sus colocaciones de productos primario-extractivos en China actúa como una importante herramienta de coerción para el reconocimiento del estatus mencionado.

para sus manufacturas–, no solo queda reflejada en los vínculos comerciales, sino que también, el gobierno de la RPCh lo ha plasmado por escrito en 2008 cuando publicó el documento conocido como “el Libro Blanco sobre la política de China hacia América Latina y Caribe”. En este último, se exponen la necesidad de que los vínculos sino-latinoamericanos continúen su expansión sobre la base de la *complementariedad* de sus economías. Precizando, China hizo explícita su fascinación por la riqueza natural latinoamericana, proponiendo una integración comercial basada en un enfoque de ventajas comparativas estáticas clásico, que profundiza el rol latinoamericano como proveedor global de productos básicos y hasta obturando las posibilidades de desenvolvimiento industrial para varias actividades.

A pesar de la notable expansión comercial entre América Latina y China desde el año 2000, hasta la publicación del Libro Blanco, los flujos de IED provenientes de aquel país a la región habían resultado exiguos. De hecho, la CEPAL (2013b), encuentra que entre 1990 y 2009 los flujos de IED totales provenientes del gigante asiático totalizaron tan solo U\$S 6,3 miles de millones, mientras que tan solo para los años 2010 a 2012 los mismos fueron aproximadamente de unos U\$S 32,2 miles de millones. Si tomamos en consideración el anuncio del Presidente de China Xi Jinping durante la Cumbre CELAC-China de enero de 2015, en donde expresó las intenciones de que las inversiones en América Latina alcancen los U\$S 250 mil millones durante los próximos 10 años, el total de flujos acumulados en 1990 y 2012, de U\$S 38,5 mil millones, resulta aún una muestra exigua de las próximas tendencias. CEPAL, también encuentra que un 90% de estas inversiones se destina a recursos naturales, destacándose como las áreas más relevantes el petróleo y la minería.

Así, en el sector de Hidrocarburos, están presentes en la región las cuatro mayores firmas de origen chino, todas ellas con una importante participación accionaria estatal: Sinopec, la Corporación Nacional de Petróleo de China (CNCP), la China National Offshore Oil Company (CNOOC) y Sinochem. Estas cuatro empresas se encontraban participando hacia 2010 en unos 15 proyectos de extracción, localizados en Perú, Venezuela, Ecuador, Colombia, Brasil y Argentina (Slipak, 2012a).

La firma CNPC es la más antigua en la región y opera desde la década de 1990. Su estrategia de ingreso siempre fue la obtención de concesiones por parte del Estado en el país receptor o la asociación con empresas públicas, destacándose las históricas explotaciones conjuntas en Venezuela con PDVSA y otras en Perú y Ecuador. También opera en Costa Rica y Cuba. Es importante añadir que en los últimos años aparecen tres acontecimientos salientes en relación a inversiones de CNPC. En primer lugar, durante 2013, un consorcio integrado por

esta firma, Total, Shell, Petrobrás y la también estatal china CNOOC, se hizo de la licitación para la explotación de los campos petroleros del área de pre-sal de Libra. Se trata de un proyecto de aguas profundas, con reservas estimadas en 12 mil millones de barriles de crudo, que lo convierten en el principal yacimiento de Brasil. El segundo de ellos, es el anuncio de la participación de CNPC con un 30% de las acciones en el importante proyecto en Ecuador de la Refinería del Pacífico que se encuentra en construcción y permitiría la extracción de 300 mil barriles diarios. Por último, a inicios de 2015, el Presidente de Venezuela anunciaba nuevas inversiones de CNPC (U\$S 28 mil millones) y Sinopec (U\$S 14 mil millones) destinadas a la explotación en la Faja del Orinoco, que actualmente es considerado el yacimiento hidrocarburífero más relevante del mundo¹¹.

Sin duda alguna, de las firmas hidrocarburíferas que poseen explotaciones en la región, Sinopec ha sido la más dinámica durante los últimos años. Esta empresa desembarca mediante la adquisición total o parcial de activos de grandes firmas privadas transnacionales que operan en los diferentes países. En el año 2010, le adquirió a Oxy de EE.UU. su filial argentina –Occidental Argentina– en U\$S 2.450 millones, haciéndose de 23 concesiones con más de 1.500 pozos en operación. Ese mismo año se asoció en Brasil a la española Repsol, adquiriendo el 40% de su filial en ese país en U\$S 7.111. En 2012 compró el 30% de las acciones de la portuguesa Galp en ese mismo país por U\$S 4.800 millones. Además participa en el importante proyecto de la Faja del Orinoco mencionado con anterioridad. A inicios de 2015, se anunció la asociación de Sinopec, con la firma parcialmente estatal argentina, YPF, para realizar conjuntamente explotaciones en la cuenca neuquina de Vaca Muerta, uno de los principales yacimientos de hidrocarburos no convencionales¹² del planeta, en donde se emplea la tecnología de la fractura hidráulica o *fracking*¹³.

Por su parte las empresas CNOOC y Sinochem, también ingresan en América Latina adquiriendo parcialmente porcentajes accionarios

11 Los U\$S 42 mil millones que invertirán estas firmas en Venezuela resultan una cifra realmente abultada si consideramos que representan más de 3 veces el total de IED que ingresó a aquel país a lo largo de todo del período 2000-2013.

12 Vale la pena agregar que tanto la explotación del pre-sal en aguas profundas, como los crudos pesados de la franja del Oribico y el shale y tight gas de Neuquén, se encuentran entre los hidrocarburos no convencionales, de extracción técnicamente más difícil, económicamente más costosas y con mayores riesgos de contaminación. Los yacimientos denominados no convencionales se pueden clasificar según su método de extracción (Bertinat, Svampa y otros, 2014; Svampa y Viale, 2014).

13 Además, no podemos dejar de mencionar que Sinopec también posee otras inversiones en Colombia y Ecuador en ambos casos desde 2006.

de firmas que operan en los países receptores, formalizando alianzas estratégicas. La operación más importante de la firma CNOOC, fue la adquisición en Argentina en 2010 del 50% de la firma Bidas, que a su vez es propietaria del 40% de Panamerican Energy (PAE). Esta última a su vez, explota el yacimiento hidrocarburífero –convencional– más importante de Argentina, Cerro Dragón, en la Provincia de Chubut. Sinochem, ha realizado el tipo de adquisiciones parciales mencionadas en Colombia y Brasil.

En cuanto a *Minería y Metales*, China está presente en gran parte de los países, aún mientras el principal destino de las inversiones mineras ha sido siempre Perú, secundado por Brasil y recientemente, Ecuador. Las firmas más dinámicas en cuanto al desembarco de inversiones en la región son Minmetals y Chinalco. Como hemos mencionado con anterioridad, China es el principal consumidor global de cobre y mineral de hierro (entre otros minerales), razón por la cual este tipo de inversiones resulta de carácter estratégico. Se destaca que en 2014, Minmetals le compró a Glencore-Xstrata la mina peruana de Las Bambas –uno de los mayores proyectos de cobre del mundo– en U\$S 5.850 millones. Es interesante observar que las firmas chinas que operan en Perú –que realizan las explotaciones sin asociarse a firmas locales–, exportan estos minerales concentrados hacia China con la mínima refinación posible, afectando así la generación de valor agregado local y generación de empleos. En Brasil –a diferencia de Perú– las mineras chinas operan asociadas a firmas locales. En Ecuador, el gobierno de Rafael Correa, concedió a la firma Ecuacorriente (ECSA) –cuyos accionistas son las firmas públicas chinas Tongling Nonferrous Metals Group Holdings y la China Railway Construction Corporation Limited–, la exploración y explotación de los proyectos San Carlos Panantza y Mirador. Con estas concesiones, las estatales chinas controlarían más de la mitad de la producción de cobre y al menos un tercio de la producción de oro y plata de Ecuador (Chicaiza, 2014).

Tantos en los casos de los desembarcos de IED orientados al petróleo, como a la minería, se observa que prevalecen las firmas estatales como inversores y que las mismas no buscan la maximización de la ganancia, sino que las inversiones responden a las necesidades de abastecimiento de largo plazo de los propios recursos para la RPCh.

En relación al *sector agropecuario, pesquero, madera* y las cadenas de comercialización de estos productos, resulta relevante destacar que si bien los montos de IED provenientes de China resultan reducidos en relación a la minería y los hidrocarburos, ello sucede porque estas dos últimas actividades requieren de mayores volúmenes por resultar capital-intensivas.

En relación a la actividad pesquera y maderera, existen ejemplos en los cuales tras las adquisiciones de firmas locales por parte de transnacionales chinas, se han incrementado las exportaciones al país oriental de estos productos sin procesar, implicando así un *descenso* en las cadenas de valor de estos productos (Slipak, 2012a).

Respecto de los productos agropecuarios, resulta interesante observar que durante los primeros años luego de la publicación del *Libro Blanco*, la estrategia para el aseguramiento de estos productos parecía ser el intento de acaparar tierras en la región. Sin embargo, luego de reveses de proyectos como la obtención de la concesión de 320 mil hectáreas en la región patagónica de Argentina que se destinarían para la siembra y cosecha de soja, la estrategia cambió y parece orientarse a la adquisición de las firmas comercializadoras. El ejemplo destacado es la adquisición del 51% de las acciones de uno de los principales traders globales de granos, Nidera, por parte de la estatal COFCO. Esta compra le permite al gobierno de la RPCh controlar uno de los más importantes oferentes globales, evitando así posibles alzas del precio de uno de los productos más demandados por China como la soja.

Otro de los temas que cobran mayor relevancia para dar cuenta de la relación entre China y América Latina son los *préstamos*. Un estudio reciente consigna que la mayoría de los préstamos chinos en la región han sido para infraestructuras (55%), seguido de energía (27%) y minería (13%). El principal prestamista ha sido el Banco de Desarrollo de China al haber concedido alrededor del 71% de los préstamos hacia la región, y el principal beneficiario Venezuela con algo más de la mitad de los fondos prestados para financiar 13 proyectos. Como beneficiarios de los préstamos se destacan Brasil y Argentina al recibir cada uno de ellos cerca del 14% de los préstamos realizados en la región (Montegro y Ecanez, 2014). Los préstamos chinos a Ecuador¹⁴ y Venezuela¹⁵ están ocupando el lugar de los mercados de deuda soberana. “El financiamiento chino es a menudo el ‘prestamista de última instancia’. No es uno barato, pero debido a la preocupación de la comunidad financiera internacional sobre Venezuela y Ecuador y las primas de alto riesgo que acarrearían, los préstamos chinos son

14 Entre los préstamos a Ecuador más destacados, encontramos el financiamiento del 70% de las inversiones de la Refinería del Pacífico.

15 A diciembre de 2014, la deuda externa pública de Venezuela con China ascendía aproximadamente a los U\$S 70 mil millones. Al inicio de estos desembolsos de préstamos a cambio de petróleo, en 2007, Venezuela abonaba con unos 100 mil barriles diarios. Al cierre del año 2014, esa cantidad alcanzó los 600 mil barriles diarios. Esto último llevo a una renegociación de las condiciones de pago, reduciendo la cantidad diaria, que a la fecha no es de conocimiento público (El Monitor, 2015).

una opción atractiva” (Myers, 2011, citado en Lander). Gallagher et al. (2013) concluyen que contrariamente a lo que sugieren otros observadores, “... los términos de los créditos chinos a América Latina pueden ser más estrictos que los de los créditos occidentales, que los bancos chinos no imponen condicionamientos políticos (pero sí de otra naturaleza) y para sorpresa de muchos, mostramos que el financiamiento chino opera bajo un conjunto de directrices medioambientales, aunque estas directrices no están aun a la par de los prestamistas occidentales”. Por último, además de sus altas tasas de interés, se trata de préstamos condicionados por commodities, que incluyen una política de inversión con la participación de las empresas chinas. Para el caso de Ecuador, los préstamos y pagos anticipados comprometen nada menos que el 50% del petróleo crudo del país (Chicaiza, 2014).

Desde luego, en cuanto al sector financiero no podemos dejar de destacar el desembarco en la Argentina de *Industrial and Comercial Bank of China* (ICBC), mediante la adquisición en 2011 del 80% de las acciones de la filial local del sudafricano Standard Bank¹⁶. La afluencia de entidades financieras chinas en la región podría obedecer a una estrategia de promover condiciones diferenciales a empresas de origen chino para otras actividades como las primario-extractivas.

En relación a la *infraestructura*, si bien la CEPAL, encuentra en sus últimos informes (2013a, 2013b, 2014) que las inversiones de China resultan exiguas en relación a la realizada en recursos naturales, sucede que la modalidad de desarrollo de los proyectos ha sido mediante el otorgamiento de préstamos. Al mismo tiempo, los anuncios más relevantes son recientes.

Sin duda alguna, el proyecto de mayor envergadura resulta el anuncio del inicio de la construcción de un canal bioceánico en Nicaragua, que tendría el triple de longitud, mayor profundidad y sería más ancho que el Canal de Panamá, y se llevaría adelante entre 2015 y 2020. El proyecto demandaría inversiones totales por más de U\$S 50 mil millones e incluye la construcción de varios puertos y un aeropuerto. Su concreción definitivamente cambiaría por completo el mapa comercial, geopolítico y ambiental global. HKND, obtendría los derechos de administración del Canal por 100 años.

Además de esta compleja obra, el despliegue de inversiones y financiamientos de infraestructura en América Latina cobró un nuevo impulso desde mediados de año de 2014, cuando el Presidente Xi Jinping visitara Brasil con motivo de la cumbre de los BRICS y realizara una gira por Brasil, Venezuela, Cuba y Argentina, con el anuncio de inversiones en la región por más de U\$S 250 mil millones para

16 El ICBC ya había adquirido en 2008 el 20% de las acciones de la casa matriz.

los próximos diez años durante la Cumbre CELAC-China celebrada en enero de 2015. Entre ellos se destacan los sectores ferroviarios, telecomunicaciones, portuarios y energéticos. En la mayor parte de todos estos casos podemos encontrar que, prevalece una lógica de redefinición del espacio territorial en virtud de la generación de una infraestructura que garantice el transporte de los productos primario-extractivos al menor costo posible. En la mayoría de los casos incluyen cláusulas que implican la obligatoriedad o el privilegiar la compra de insumos provenientes de China, empresas contratistas para las obras, incluyendo a veces la contratación de asalariados de aquel país.

Por último, en relación al *sector manufacturero*, si bien existen inversiones chinas en la región, la mayor parte de ellas se realizan casi exclusivamente en Brasil. Entre ellas, se destacan varias firmas del sector automotriz, que instalan, plantas de ensamblaje como estrategia de penetración en el mercado local. Esto incrementa aún más las importaciones de la región de partes e insumos con alto contenido tecnológico, lo cual hasta puede obturar el desarrollo de cadenas integradas en la propia región.

Teniendo en consideración las características de los flujos de IED provenientes de China en América Latina, cabe destacar que las mismas se establecen mayoritariamente en actividades extractivas (destacándose minería, petróleo, mega-represas). En numerosos casos consisten exclusivamente en el pago por la adquisición de derechos de explotación de recursos naturales, o compras de empresas existentes, siendo escasas las inversiones *greenfield*. Uno de los aspectos que reviste mayor gravedad es que estas inversiones implican el control de la oferta de los productos básicos por parte de su principal demandante. Las firmas chinas –estatales– que controlan la oferta de petróleo, minerales, soja u otros productos primarios producidos en América Latina, podrían no bregar por el alza de estos precios, sino por su baja. Esto quiere decir, que incluso asumiendo como “bondadosa” una integración comercial a la división internacional del trabajo basada en ventajas comparativas estáticas, este tipo de configuración impide a los propios actores nacionales la apropiación de la renta diferencial o posibles beneficios extraordinarios, provenientes de estos productos. En segundo lugar se orientan al sector terciario para dar apoyo a las primeras. Si se requiriesen obras de infraestructura, éstas se encargan a empresas de China y los cuadros gerenciales son de aquella nacionalidad. A esto hay que sumar la política de préstamos condicionados por commodities. Este desembarco implica incluso una amenaza a *clusters* conformados por pequeñas y medianas empresas, sea por la contaminación ambiental o por la posibilidad de exportar directo a China productos que antes eran transformados por PyMEs locales.

Las inversiones que la región latinoamericana recibe de China, no tienden a desarrollar capacidades locales, ni actividades intensivas en conocimiento o encadenamientos productivos. La localización de las empresas chinas, como los préstamos contra commodities, tiende a potenciar las actividades extractivas en detrimento de aquellas con mayor valor agregado, lo cual refuerza el efecto reprimarizador que nuestras economías viven bajo lo que hemos llamado el “Consenso de los Commodities”.

LAS MIRADAS LATINOAMERICANAS SOBRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

El interés frente al ascenso fulgurante de China así como los interrogantes acerca del tipo de relación que en la actualidad se estaría estableciendo entre América Latina y el gigante asiático, se han incrementado notablemente en los últimos años. Como hemos señalado, la RPCh ha venido utilizando un lenguaje que enfatiza las relaciones de Cooperación Sur-Sur, tal como aparece en el Libro Blanco, especialmente dirigido a América Latina, publicado en 2008, así como en una auto-presentación en términos de “país en desarrollo”.

Una primera consideración es que la cuestión sobre el rol de China en América Latina debe ser leída a la luz del neoextractivismo dominante. Ciertamente, uno de los grandes temas de debate en la región latinoamericana se vincula a las dinámicas de acumulación y los modelos de desarrollo vigente. Categorías críticas como neoextractivismo y otras, de tipo propositivo, como Buen Vivir, Bienes Comunes, Derechos de la Naturaleza y Postextractivismo, atraviesan las discusiones teóricas y las luchas socio-territoriales, generando una nueva gramática política que cuestiona la sustentabilidad de los actuales modelos de desarrollo y plantea otras relaciones entre sociedad, economía y naturaleza¹⁷. Estas discusiones tuvieron origen principalmente en Ecuador y Bolivia, países donde las movilizaciones sociales antineoliberales de fines del siglo XX y principios del XXI, fueron acompañadas no sólo por la emergencia de nuevos gobiernos (progresistas o populares), sino también por procesos constituyentes, cuyo objetivo fue el de repensar o refundar el pacto social. Fue en ese momento de apertura radical que aquellas nociones dejaron de ser conceptos asociados exclusivamente a corrientes teóricas, ingresando al campo de la disputa política, para plantear la posibilidad de otro programa de desarrollo, más allá del esquema primario-exportador (Svampa, 2012).

17 Para una discusión sobre el extractivismo véase Gudynas, 2009; Svampa, 2011; Lang y Mokrani, 2012.

Con el correr de los años y en un contexto de consolidación de los gobiernos progresistas, los debates se fueron tornando más arduos y controversiales. Por un lado, en función de las ventajas comparativas ligadas al boom de los commodities, los gobiernos de Ecuador y Bolivia olvidaron sus promesas de cambio de modelo de desarrollo, y afianzaron una visión ligada al crecimiento de las exportaciones, basada en productos primarios. Por otro lado, al calor de los conflictos socioambientales, y de la multiplicación de proyectos de explotación de recursos naturales para la exportación, fue tomando cuerpo la crítica al Neoextractivismo, de la mano de organizaciones sociales e intelectuales, en abierta confrontación con los diferentes gobiernos de la región. En este marco es que asistimos a una consolidación de lo que en otros textos denominamos *Consenso de los Commodities* (Svampa, 2013), una caracterización que parte del reconocimiento de que, a diferencia de los años noventa, las economías latinoamericanas se vieron enormemente favorecidas por los altos precios internacionales de los productos primarios (*commodities*). En esta coyuntura favorable, la totalidad de los gobiernos latinoamericanos tendieron a subrayar las ventajas comparativas del boom de los *commodities*, negando o minimizando las nuevas desigualdades y asimetrías ambientales, económicas, sociales, que traía aparejada la profundización de una dinámica de acumulación basada en la exportación de materias primas a gran escala. De modo que, todos los gobiernos latinoamericanos, sin importar el signo ideológico, habilitaron el retorno de una visión productivista del desarrollo, y con ello, apuntaron a minimizar los cuestionamientos y las protestas, escamoteando las discusiones de fondo acerca de las implicancias ambientales, socio-territoriales y socio-sanitarias en torno a los diferentes modelos de desarrollo. En suma, el *Consenso de los Commodities* trajo aparejado un nuevo escenario en América Latina, en el cual se combinan rentabilidad extraordinaria, reprimarización de la economía y conflictos ambientales, cuyo trasfondo es la creencia –desde la narrativa hegemónica– de que la actual dinámica económica basada en la exportación de commodities no sólo es irrefrenable sino también benéfica, para el conjunto de los países latinoamericanos. En esta línea, la confirmación de una relación comercial privilegiada con China, basada en la demanda de commodities y en la vertiginosa consolidación de un intercambio desigual, marcaría la emergencia de nuevas relaciones de dependencia, cuyo contorno se estaría definiendo al calor de las negociaciones unilaterales que aquel país mantiene con cada uno de sus socios latinoamericanos.

Sin embargo, esta línea de lectura que subraya la emergencia de una nueva dependencia cuyo pilar sería el *Consenso de los Commodities*, no es la interpretación predominante en clave progresista y de izquierda,

ya que varios autores sostienen que la relación con China ofrecería la posibilidad de ampliar los márgenes de autonomía de la región, en relación a la hegemonía estadounidense. Sea en la línea del anti-imperialismo clásico (anti-norteamericano); sea en términos de “desoccidentalización”, una parte de las izquierdas progresistas latinoamericanas abogan por un acercamiento a China. La primera posición puede ser ilustrada por el ex secretario ejecutivo de CLACSO, Atilio Borón, quien sostiene que el ascenso del gigante asiático se da en un contexto de creciente multipolaridad, pero que ni China ni ninguna otra potencia podrían reunir la combinación de factores que hicieron posible la hegemonía de Estados Unidos, luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Se estaría operando entonces la transición geopolítica del hegemón indiscutible (Estados Unidos), a un multilateralismo y concierto entre las naciones. Amén de ello y más allá del declive, el papel de Estados Unidos seguiría siendo crucial, como garante del desarrollo capitalista global y en su carácter de gendarme imperial (Borón, 2012)¹⁸.

En sintonía con esta visión, el decolonial Walter Mignolo (2012) celebra la emergencia de los BRICS, y lee el ascenso de China en la línea de la “desoccidentalización y la distribución racial y del conocimiento”, que si bien consolida la colonialidad económica (el capitalismo), apunta por otro lado a la constitución de un orden policéntrico. Mignolo aclara que esta dinámica de des-occidentalización opera en la esfera político-económica y no conlleva un cuestionamiento del capitalismo ni del desarrollo. Además, en este proceso de desoccidentalización del capitalismo, el autor incluye a China pero también países como Ecuador, Bolivia, Brasil, Argentina, India, Turquía, Indonesia, Rusia, África del Sur; esto es, “economías fuertes y gobiernos progresistas en América del Sur” (Mignolo, 2013).

18 En realidad, es posible distinguir dos interpretaciones diferentes, según el bloque político al que hagamos referencia y el rol que éstos otorguen a Estados Unidos. Así, al calor del Consenso de los Commodities y de la profundización de las relaciones comerciales con China desde los gobiernos conservadores y neoliberales la línea predominante ha sido la de buscar un *aggiornamento*. Así, aunque resulta difícil generalizar, para los países identificados con la *Alianza del Pacífico*, que hasta el día de hoy privilegian el alineamiento político con los Estados Unidos, el cambio geopolítico implica también el desafío de conciliar las alianzas comerciales con China y la región del Pacífico, con la continuidad de un alineamiento político a los Estados Unidos. “No obstante el declive estadounidense en el mundo, desde América Latina se impulsan sendas iniciativas para competir con los bloques asiáticos. México impulsa el “Arco del Pacífico”, que reúne a los mayores países latinoamericanos bañados por ese océano, y Estados Unidos impulsa el Acuerdo Transpacífico, en el que selectivamente se invitó a los países del Pacífico latinoamericano, con las economías más abiertas. Estados Unidos también pretende ganar mayor influencia en el Foro de Cooperación Asia-Pacífico (también conocido como APEC, por sus siglas en inglés), el cual incluye en su membresía a países asiáticos (Preciado, 2014).

En líneas generales, si se indagan los argumentos en favor de estas posiciones, éstos se reducen esencialmente a tres: uno, el discurso latinoamericanista en pos de la integración regional; dos, la defensa del modelo de desarrollo extractivista, en clave neoestructuralista o neodesarrollista; y tres, la defensa de un esquema de relaciones estratégico, en pos de una Cooperación Sur-Sur. La articulación *ideal* de estos tres ejes conllevaría la apertura de un espacio de mayor autonomía respecto de la hegemonía estadounidense. Ahora bien, respecto del primer eje, no hay dudas de que, a partir del año 2000, hemos asistido a la emergencia de lo que podría denominarse como un “regionalismo latinoamericano desafiante”, en clave anti-imperialista, respecto de la tradicional hegemonía estadounidense. Entre los hitos más importantes hay que mencionar la cumbre de Mar del Plata, en 2005, cuando los países latinoamericanos enterraron la posibilidad del ALCA, propuesta sostenida por Estados Unidos, y crearon el ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas), bajo el impulso del carismático Hugo Chávez, aún si todo esto estuvo lejos de evitar que, con posterioridad, Estados Unidos firmara TLC (Tratados de Libre Comercio) de forma bilateral con varios países latinoamericanos. En la línea latinoamericanista se pergeñaron proyectos ambiciosos, como el de la creación de una moneda única (Sucre) y el Banco del Sur, los cuales sin embargo no prosperaron, en parte debido al escaso entusiasmo de parte de Brasil, país que a raíz de su rol de potencia emergente, juega en otras ligas globales. La creación de la UNASUR, en 2007 (Unión de Naciones Sudamericanas), y posteriormente de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), en 2010, inicialmente como foro para procesar los conflictos de la región, por fuera de Washington, jalonan dicho proceso de integración regional.

El segundo eje remite al modelo de desarrollo, vinculado al Consenso de los Commodities, al que ya hemos hecho referencia. Ciertamente, los gobiernos progresistas se han venido apoyando en la perspectiva neoestructuralista¹⁹, que parte de la idea de que la acumulación se sostiene en el crecimiento de las exportaciones de commodities o bienes primarios. De la mano de la CEPAL, el neoestructuralismo suele hacer hincapié en las condiciones privilegiadas que ofrece América Latina en la actual fase, en términos de “capital natural” o de recursos naturales estratégicos, demandados por el mercado

19 En líneas generales el neoestructuralismo posee una concepción sobre los bienes naturales que instala un campo de ambigüedad entre la noción de commodities y recursos naturales estratégicos. Si bien la política de desarrollo se orienta al crecimiento de las exportaciones y la asociación con grandes corporaciones transnacionales, también apunta a un control mayor por parte de los Estados de la renta extractiva, sobre todo en materia de hidrocarburos y energía. Para el tema, véase Feliz (2012)

internacional, muy especialmente por China. En esta línea, Mikio Kuwayama y Osvaldo Rosales, de la CEPAL dieron a conocer en 2012 un largo informe en el cual sostienen que la relación comercial entre la región y China ofrece tanto oportunidades como desafíos. Entre los desafíos sostiene que “Es relevante evitar que nuestro creciente comercio con China reproduzca y refuerce un patrón de comercio de tipo centro-periferia, donde China aparecería como un nuevo centro y los países de la región como la nueva periferia. En consecuencia, es preciso avanzar hacia una relación comercial más acorde con los patrones de desarrollo económico y social que requiere América Latina y el Caribe” (CEPAL, 2012). Asimismo, este organismo elaboró un documento sobre los recursos naturales, que presentó en el seno de la UNASUR, en junio de 2013, donde propone como estrategia industrializar los recursos naturales, lo que algunos avizoran a través de la relación estratégica con China. En tercer lugar, la relación con China adquiere un sentido político estratégico, de Cooperación Sur-Sur, en un contexto que indica el pasaje acelerado de un mundo bipolar a uno de carácter multipolar, donde China, India, Rusia juegan un papel muy importante en los equilibrios geopolíticos de la región. Fue el propio ex-presidente venezolano Hugo Chávez, quien lideró este tipo de posicionamiento, llevando a cabo una política de notorio acercamiento a China. Así, de las siete visitas presidenciales venezolanas a China en 39 años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones, seis se realizaron durante el mandato de Hugo Chávez. Apoyado en la riqueza petrolera, Chávez vio en China el aliado comercial y político idóneo para alejarse de la hegemonía de Estados Unidos y su amenaza constante al régimen venezolano. En consonancia con esta visión, analistas como Mónica Bruckmann (2010) y Atilio Borón, consideran que el nuevo escenario geopolítico y las riquezas naturales y la biodiversidad de la región latinoamericana, abren una oportunidad de establecer alianzas estratégicas con China, las cuales deberían ser adoptadas a nivel regional, utilizando los espacios o bloques regionales constituidos en los últimos años.

Sin embargo, el rumbo que están adoptando las relaciones entre China y los diferentes países latinoamericanos desmienten lo enunciado por estos tres argumentos, los cuales parecen tener que ver más con una suerte de *wishfull thinking*, antes que con las prácticas económicas y comerciales realmente existentes que hoy exhiben los diferentes gobiernos progresistas latinoamericanos. Por un lado, más allá de ciertos logros, la integración regional forma parte de una retórica emancipatoria que presenta cada vez menos correlato con la política económico-comercial que adoptan los países latinoamericanos. En los vínculos comerciales con China, la realización de convenios

o acuerdos unilaterales por parte de los diferentes gobiernos latinoamericanos (muchos de los cuales comprometen a la economía de estas naciones por décadas), están lejos de ser la excepción. Al contrario, constituyen una regla bastante generalizada en los últimos tiempos, lo cual en lugar de afianzar la integración latinoamericana, no hace más que agravar la competencia entre estos países, tal como lo muestran los convenios firmados en los últimos tiempos por diferentes países.

Por otro lado, como hemos señalado, las inversiones provenientes de China en América Latina y Caribe se establecen mayoritariamente en actividades extractivas (minería, petróleo, agronegocios, megarepresas), lo cual refuerza el efecto reprimarizador que nuestras economías viven bajo el “Consenso de los Commodities”.

Así, si bien es cierto que la irrupción y rápida consolidación de la influencia de la RPCh en América Latina aparece como una oportunidad para lograr una mayor autonomía en relación a Estados Unidos, todo lo reseñado –el latinoamericanismo puramente retórico, la competencia de hecho entre los diferentes países de la región; el aumento de las exportaciones de materias primas–, terminan por consolidar las asimetrías, configurando como tendencia la profundización de un extractivismo neodependentista, que perfila cada vez más a China como polo hegemónico.

¿HACIA EL CONSENSO DE BEIJING?

En suma, la emergencia de una nueva configuración dependentista debe ser analizada en función de tres hipótesis mayores: la primera remite a la idea de *transición hegemónica*. Aunque ya hemos hablado de este tema, vale la pena insistir en el hecho de que vivimos un mundo de transición, el cual se halla marcado por el declive de Estados Unidos como potencia hegemónica, cuya primacía sin embargo sigue claramente vigente en términos militares y culturales, y por la emergencia de una nueva configuración geopolítica, con rasgos oligopólicos, que evidencian una creciente primacía económico-financiera de China. La transición hegemónica se vive menos como dislocación y mucho más como la entrada a un período caracterizado por el policentrismo y la pluralidad –aún conflictiva– en términos civilizacionales. Asimismo, como sostiene Wallerstein, la transición revela una enorme crisis sistémica, ligada en mucho a la crisis del capitalismo y la crisis ecológica.

Frente a este mundo de transición, bien vale la pena preguntarse acerca de los contornos que asume la nueva relación entre los países latinoamericanos y el gigante asiático. Así, la segunda hipótesis es que dichas relaciones van adoptando una configuración definida,

que podemos denominar como *neodependentismo o nueva dependencia*. Por otro lado, en la línea de Wallerstein y a la luz de las nuevas transformaciones globales, el enfoque diádico centro-periferia, propio del dependientismo de otras épocas, debe ser reemplazado por una línea interpretativa trimodal (centro-semiperiferia.-periferia). Oviedo (2014) sostiene que, pese a que América Latina es una región más que periférica para China, la conjunción de intereses chinos y latinoamericanos otorgó mayor densidad a la relación, lo cual está ligado directamente a la llegada de inversiones chinas a los sectores extractivos. Este autor resume de la siguiente manera las relaciones entre China y América Latina: “Combinando la teoría del sistema-mundo con la posición de los países en la estructura económica internacional, las relaciones entre China y los Estados latinoamericanos claramente aparecen divididas en tres diferentes tipos económicos, estimados en términos del Producto Interno Bruto (PIB) de las naciones publicado por el Banco Mundial: a) China y Brasil mantienen desde 2007 una relación centro-centro (debido a las capacidades de grandes potencias económicas de ambas naciones: China desde 1998 y Brasil desde 2007); b) China y México implementan relaciones centro-semiperiféricas (China como estado central y México como mediana economía) y; c) el resto de las economías latinoamericanas mantienen relaciones centro-periféricas con China. En la relación horizontal chino-estadounidense, América latina es considerada más objeto que sujeto de la política mundial.” (Oviedo, 2014).

Efectivamente, no es el mismo tipo de relación la que pueden tener países periféricos como Argentina o Ecuador, con China, respecto de Brasil, aún si hay analistas que consideran que la relación entre China y Brasil discurre también por una vía asimétrica, la cual puede ser leída en términos de “desindustrialización temprana”, debido a la incapacidad de los gobiernos para contrarrestar los efectos de la “enfermedad holandesa”; esto es, la exportación masiva de materias primas ligadas a la explotación de recursos naturales (Salama, 2012).

En tercer lugar, es en un contexto de intensificación de las exportaciones de *commodities* que debe insertarse la discusión sobre la nueva dependencia y el rol de China en América Latina, relación que ha ido cobrando una importancia cada vez mayor en los últimos años. Desde el punto de vista económico –que es lo que interesa en este apartado– ello se ha ido traduciendo por un proceso de reprimarización de la economía, visible en la reorientación hacia actividades primario extractivas, con escaso valor agregado. A esto hay que sumar que, diversos analistas consideran que estaríamos llegando al fin del llamado “súper-ciclo de los commodities” (Canutto, 2014), lo que

algunos vinculan sobre todo con la desaceleración del crecimiento en China. No sólo la mayoría de los gobiernos latinoamericanos no están bien preparados para la caída de los precios de los productos básicos, sino que ya se observarían consecuencias en la tendencia a la caída en el déficit comercial, tal como sucede con Brasil, Colombia, Brasil, Perú y Ecuador. Argentina, por su parte, todavía conserva el superávit comercial, pero padece una escasez de divisas extranjeras que lo ha llevado a demandar más crédito a China (Martínez-Alier, 2015). Dicho de otro modo, los países latinoamericanos exportan mucho a China, pero esto no alcanza para cubrir el costo de las importaciones desde ese país. Todo ello conllevará no solo más endeudamiento, sino también una exacerbación del extractivismo, esto es, una tendencia al aumento de las exportaciones de productos primarios, a fin de cubrir el déficit comercial, con lo cual se ingresaría en una suerte de espiral perversa (multiplicación de proyectos extractivos, aumento de conflictos socioambientales, entre otros).

En suma, aún en un contexto de transición hegemónica a nivel global, América Latina parece estar encaminándose hacia una nueva dependencia. Todo indica que asistimos a la consolidación de nuevas y vertiginosas relaciones asimétricas entre América Latina y China, marcando así un pasaje del *Consenso de los Commodities* (exportación de productos primarios a gran escala), a lo que proponemos denominar como *Consenso de Beijing* (China como polo hegemónico), cuyos alcances todavía no puede evaluarse a cabalidad, aun si ya comienzan a asomar las nuevas formas económicas, sociales y políticas de la configuración neodependentista.

BIBLIOGRAFÍA

- Bertinat, Pablo, D'Elia, Eduardo, Ochandio, Roberto, Svampa, Maristella y Viale, Enrique 2014 *20 mitos y realidades del fracking* (Buenos Aires: El Colectivo).
- Blondel, M. (2015, 22 de Marzo). El Financiamiento para el Desarrollo, Otro Aspecto del Ascenso Chino. *Diario de Chiapas*. Recuperado de: <http://www.diariodechiapas.com/opinion/aguila-o-sol/16153-reflexiones-22032015>.
- Bolinaga, Luciano 2011 "Aspectos económicos, militares y políticos del ascenso internacional de China a principios del siglo XXI" en <http://www.igadi.org/china/2011/pdf/ldb_aspectos_economicos_militares_y_politicos_del_ascenso_internacional_de_china_a_principios_del_siglo_xxi.pdf>.
- Bolinaga, Luciano 2013b *China y el epicentro del Pacífico Norte* (Buenos Aires. Teseo).

- Bolinaga, Luciano y Slipak, Ariel 2014 “Límites teóricos y fácticos a la categoría de cooperación sur-sur para analizar la vinculación comercial entre China y Argentina (1990-2013)”, FLACSO-ISA Joint International Conference. Global and Regional Powers in a Changing World.
- Borón, Atilio 2012 *América Latina en la geopolítica del imperialismo* (Buenos Aires: Luxemburg).
- Bruckmann, Monica 2010 Recuperando el espíritu de Bandung: China y la integración latinoamericana. *Comunicacao&Política*. V.29, N°22, pp.125-158. Mayo-Agosto
- Bregolat, Eugenio 2011 *La segunda revolución china. Caves para entenderá país más importante de siglo XXI* (Buenos Aires: Capital Intelectual).
- Canutto, Otaviano 2014 “The Commodity Super Cycle: Is This Time Different?” en *Economic Premise* N° 150.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL 2010 “La República Popular China y América Latina y el Caribe: hacia una relación estratégica”, LC/L.3224, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL 2011 “La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2010”, Documento Informativo, cap. III, Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL 2012 “La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2011”, Documento Informativo, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL 2013a “La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2011”, Documento Informativo, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL 2013b “Chinese foreign direct investment in Latin America and the Caribbean. China-Latin America cross-council task force”, Documento de trabajo, Abu Dhabi.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL 2013c *Promoción del comercio y la inversión con China* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL 2014 “La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2013”, Documento Informativo, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile

- Cesarín, Sergio 2013 “China: restauración y capitalismo. Impactos en América del Sur” en Martínez Cortés, José Ignacio (coord.) *América Latina y el Caribe -China. Relaciones políticas e internacionales* (México, D.F.: Red Académica de América Latina y Caribe sobre China): 27-46.
- Chicaiza, Gloria 2014 *Mineras chinas en Ecuador: Nueva dependencia* (Quito: Agencia ecologista de información Tegantai).
- Courtis, Kenneth 2014 “China: Hiding Your Strength and Biding Your Time” en *The Globalist* en <<http://www.theglobalist.com/china-hiding-your-strength-and-biding-your-time/>>.
- Cova, Alberto 2015 “Chinos amplían participación accionaria en la Faja del Orinoco” en *El Mundo* en <<http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/politicas-publicas/chinos-amplian-participacion-accionaria-en-la-faja.aspx>>.
- Davies, Ken 2013 “Chapter 25 – China” en Sauvant, Karl, Mallampally, Padma y McAllister, Geraldine (eds.) *Inward and Outward FDI Country Profiles* (Nueva York: Vale Columbia Center on Sustainable International Investment, Columbia University).
- de la Vega Navarro, Ángel 2011 “China en la economía mundial de la energía” en Navarrete Jorge (coord.) *La huella global de China. Interacciones internacionales de una potencia global* (México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Dinucci, Manlio 2015 “El vertiginoso auge de la industria de la guerra” en *Voltairenet.org* en <<http://www.voltairenet.org/article187081.html>>.
- Dos Santos, Theotonio 1971 “La estructura de la dependencia” en Sweezy, Paul et al. *Economía política del imperialismo* (Buenos Aires: Periferia).
- El Monitor* 2015 “Deuda total de Venezuela con China asciende a 70.000 millones de dólares” en *El Monitor* Recuperado de: <http://elmonitor1867.com/deuda-total-de-venezuela-con-china-asciende-a-70-mil-millones-de-dolares>
- Ellis, Evan 2014 “Los negocios detrás del Canal” en *Confidencial* en <<http://www.confidencial.com.ni/articulo/20434/los-negocios-detras-del-canal>>.
- Embajada de la República Popular de China en Costa Rica 2014 “Los cinco principios de coexistencia pacífica”, Embajada de la República Popular de China en Costa Rica en <<http://cr.chineseembassy.org/esp/xwdt/t1173044.htm>>.
- Espinoza, Javier 2015 “China exige la reforma del orden creado por Bretton Woods” en *El Mundo* en <<http://www.elmundo.es/internacional/2015/03/31/551a2dd2268e3e5c708b456c.html>>.

- Félicz, Mariano 2012 “Proyecto sin clase: crítica al neoestructuralismo como fundamento del neodesarrollismo” en Felíz, Mariano et al. *Más allá del individuo. Clases sociales, transformaciones económicas y políticas estatales en la Argentina contemporánea* (Buenos Aires: El Colectivo).
- Gallagher, Kevin 2015 “Obama Abandons Allies on China’s Marshall Plan” en *The Globalist* en <<http://www.theglobalist.com/obama-abandons-allies-on-chinas-marshall-plan>>.
- Gallagher, Kevin, Irwin, Amos y Koleski, Katherine 2012 *The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America. China and Latin America* (Washington, DC: Inter-American Dialogue).
- Goodman, Wes 2015, 12 de Marzo “China and Russia Seen Selling as Central Banks Trim Treasuries” en *Bloomberg* en <<http://www.bloomberg.com/news/articles/2015-03-13/central-banks-sell-treasuries-as-everyone-else-buys-u-s-debt>>.
- Gudynas, Eduardo 2009 “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo” en Varios Autores *Extractivismo, Política y Sociedad* (Quito: CAAP, CLAES).
- Gudynas, Eduardo 2011a “Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo” en Wanderley, (ed.) *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina* Wanderley, Fernanda (coord.) (La Paz: Oxfam - CIDES UMSA): 379-410.
- Jenkins, Rhys Owen 2011 “El ‘efecto China’ en los precios de los productos básicos y en el valor de las exportaciones de América latina” en *Revista CEPAL* 103: 77-93.
- Katz, Claudio 2012 *Bajo el imperio del Capital* (Buenos Aires: Luxemburg).
- Kissinger, Henry 2012 *China* (Buenos Aires: Debate).
- Lander, Eduardo 2014 “La (re) emergencia de China como potencia global y las presiones extractivistas en Sudamérica”, compilación y sistematización en el marco del Grupo Permanente de Trabajo Sobre Alternativas al Desarrollo, Quito.
- Lang, Miriam y Mokrani, Dunia 2012 *Más allá del desarrollo* Grupo Permanente de trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (Quito: Fundación Rosa Luxemburg – Abya Yala).
- Laufer, Rubén 2013 “China: ¿‘País emergente’ o gran potencia del Siglo XXI? Dos décadas de expansión económica y de influencia política en el mundo”, VI Jornadas de Economía Crítica, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

- Martínez-Alier, Joan 2015 “El triunfo del posextractivismo en 2015” en *Sinpermiso* en <<http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=7778>>.
- Mignolo, Walter 2012 “Dheli 2012: la desoccidentalización, los BRICS y la distribución racial del capital y del conocimiento” en <<http://waltermignolo.com/dheli-2012-la-desoccidentalizacion-los-brics-y-la-distribucion-racial-del-capital/>>.
- Mignolo, Walter 2013 “Re-Emerger: El Retorno Del Este Global Y Del Sur Global”, entrevista por Norma Giarracca en *Causa Sur* en <<http://waltermignolo.com/re-emerger-el-retorno-del-lejano-este-y-del-sur-global/>>.
- Mignolo, Walter 2014 “La Distribución Racial Del Capital Y Del Conocimiento” en <<http://waltermignolo.com/la-distribucion-racial-del-capital-y-del-conocimiento/>>.
- Noyola Rodríguez, Ariel y Ugarteche, Oscar 2014 “Yuan, moneda clave de la desdolarización global” en *América Latina en Movimiento* en <<http://www.alainet.org/es/active/78200>>.
- Observatorio Petrolero Sur 2011 *Inversiones Chinas en Argentina: Claves del nuevo escenario energético* en <<https://opsur.wordpress.com/2011/06/16/inversiones-chinas-en-argentina-%C2%BFextrayendo-para-que-y-para-quien/>>.
- Oviedo, Eduardo 2014 “América Latina: entre la hegemonía estadounidense y la influencia china”, presentado en FLACSO-ISA Joint International Conference. Global and Regional Powers in a Changing World en <<http://web.isanet.org/Web/Conferencias/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/19a9b824-087d-4788-a429-a1a572d6846a.pdf>>.
- Pardo, Pablo 2014 “El FMI declara a China la mayor economía del mundo” en *El Mundo* en <<http://www.elmundo.es/economia/2014/10/08/54354d27268e3ee9448b4581.html>>.
- People Daily* 2013 “China segundo país con mayor cantidad de multimillonarios según Forbes” en *People Daily* en <<http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/8155302.html>>.
- Preciado Coronado, Jaime 2014 “Paradigma social en debate; aportaciones del enfoque geopolítico crítico. La Celac en la integración autónoma de América Latina” en Ruiz, Martha Nélida (comp.) *América Latina la crisis global, problemas y desafíos* (Buenos Aires: CLACSO) en <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140610034022/AmericaLatinaenlacrisisglobal.pdf>>.
- República Popular China 2008 “Documento sobre la política de China hacia América Latina y Caribe”, publicado por la Agencia Oficial de Noticias Xihua, 05/11/2008, en <<http://www.spanish>>.

- xinhuanet.com/spanish/2008-11/05/content_755432.htm>.
- Rey Santos, Orlando 2013 “El incierto camino de las negociaciones climáticas” en Pichs Madruga, Ramón (comp.) *Temas de Economía Global. Edición Especial - CAMBIO CLIMÁTICO* (La Habana: Centro de Investigaciones de la Economía Mundial).
- Rosales, Osvaldo y Kuwayama, Mikio 2012 *China y América latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica* (Santiago de Chile: Libros de la CEPAL).
- Rossell, Pablo 2013 “China y América Latina: Perspectivas globales en el uso de recursos geoestratégicos” en Silva Flores, Consuelo y Martins, Carlos Eduardo (coords.) *Nuevos escenarios para la integración en América Latina* (Buenos Aires: ARCIS – CLACSO).
- Rubio, Francisco 2014 “Lenovo concreta la compra de Motorola” en *CNNExpansión* en <<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2014/10/30/lenovo-concreta-la-compra-de-motorola>>.
- Salama, Pierre 2011 “China-Brasil: industrialización y ‘desindustrialización temprana’” en *Cuadernos de Economía* Vol. 31 N° 56 en <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722012000100009>.
- Salama, Pierre 2014 “Es posible otro desarrollo en los países emergentes?” en *Nueva Sociedad* N° 250: 88-101.
- Slipak, Ariel 2012a “Las relaciones entre China y América latina en la discusión sobre el modelo de desarrollo de la región: hacia economías reprimarizadas” en *Iberoamérica Global* (Jerusalem) Vol. 5 1: 89-131.
- Slipak, Ariel 2012b “Un análisis de las consecuencias socio-económicas para la Argentina de sus relaciones con China. Las contradicciones del modelo y la reprimarización de la economía”, V Jornadas de Economía Crítica, Buenos Aires.
- Slipak, Ariel 2013 “Las relaciones entre la República Popular de China y la Argentina bajo la lupa de los postulados del modelo de desarrollo con inclusión social”, Voces en el Fénix, Plan Fénix, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires: 96-103.
- Slipak, Ariel 2014a “Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América Latina a la Luz de la Teoría de la Dependencia” en *Revista Realidad Económica* N° 282.
- Slipak, Ariel 2014b “América Latina y China: ¿Cooperación Sur-Sur o ‘Consenso de Beijing’?” en *Revista Nueva Sociedad* N° 250.
- Slipak, Ariel 2014c “La expansión de China en América Latina: incidencia en los vínculos comerciales argentino-brasileros”, Congreso de Economía Política Internacional, 5 y 6 de

- Noviembre de 2014, Universidad Nacional de Moreno (UNM), Moreno, Buenos Aires, Argentina.
- Svampa, Maristella 2011 “Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial”, en Alimonda, Héctor (coord.) *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Svampa, Maristella 2012a “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?” en Varios Autores, Grupo permanente de trabajo: Alternativas al Desarrollo *Más allá del desarrollo* (Quito: Fundación Rosa Luxemburg - Abya Yala).
- Svampa, Maristella 2012b “Pensar el Desarrollo desde América Latina” en Massuh, Gabriela (ed.) *Renunciar al Bien Común: extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina* (Buenos Aires: Mardulce).
- Svampa, Maristella 2013 “Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina” en *Nueva Sociedad* (Buenos Aires) N° 244.
- Svampa, Maristella y Viale, Enrique 2014 *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo* (Buenos Aires: Katz).
- Torres, Arturo 2015 “La suerte de la refinería del Pacífico todavía depende del dragón chino” en *El Comercio* en <<http://www.elcomercio.com/actualidad/refineriadelpacifico-financiamiento-china-ecuador-petroleo.html>>.
- Trápaga Delfín, Yolanda 2011 “El medio ambiente o los límites del buen desempeño económico de China” en Navarrete, Jorge Eduardo (coord.) *La huella global de China. Interacciones internacionales de una potencia global* (México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Tullo, Michelle 2014 “China estornuda y América Latina se resfría” en *Inter-pres service* en <<http://www.ipsnoticias.net/2014/05/china-estornuda-y-america-latina-se-resfria/>>.
- U. S. Energy Information Administration 2014 “Countries. China - Overview” en <<http://www.eia.gov/countries/analysisbriefs/China/china.pdf>>.
- Vidal Lij, Macarena 2015 “China avanza en su programa de rearme con un segundo portaaviones” en *El País* en <http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/10/actualidad/1426017890_725537.html>.
- Wallerstein, Immanuel 1979 *The Capitalist World-Economy* (Londres: Cambridge University Press).
- Wallerstein, Immanuel 2012 “China y Estados Unidos: rivales o

- colaboradores” en *La Jornada* en <<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/22/opinion/028a1mun>>.
- Wallerstein, Immanuel 2013 “Consecuencias de la decadencia estadounidense” en *La Jornada* en <<http://www.jornada.unam.mx/2013/11/09/opinion/018a1mun>>.
- Zibechi, Raúl 2014 “China y Rusia las locomotoras del nuevo orden mundial” en *América Latina en Movimiento* en <<http://alainet.org/es/active/79077>>.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS SIN DISPONIBILIDAD DE AUTORES

- “Brasil aceptó la invitación china y será miembro del Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura” 2015 en *Infobae* (Buenos Aires) 28 de marzo en <<http://www.infobae.com/2015/03/28/1718641-brasil-acepto-la-invitecion-china-y-sera-miembro-del-banco-asiatico-inversiones-infraestructura>>.
- “Defienden venta de Pirelli a ChemChina” 2015 en *El Economista* 26 de marzo en <<http://eleconomista.com.mx/industria-global/2015/03/26/defienden-venta-pirelli-chemchina>>.
- “EE.UU. reduce el número de portaaviones en infantes de Marina” 2013 en *RT 5* de agosto en <<http://actualidad.rt.com/actualidad/view/102129-portaaviones-eeuu-armada-reduccion>>.
- “Energía entre los intereses de China en la región para 2015” 2015 en *LR La República* (Bogotá) 10 de enero en <http://www.larepublica.co/energ%C3%ADa-entre-los-intereses-de-china-en-la-regi%C3%B3n-para-2015_207941>.
- “Proyectos energéticos de Brasil y Perú se beneficiarán con el Banco Asiático” 2015 en *LR La República* 18 de marzo en <http://www.larepublica.co/proyectos-energ%C3%A9ticos-de-brasil-y-per%C3%BA-se-beneficiar%C3%A1n-con-el-banco-asi%C3%A1tico_232981>.
- Fuentes de datos estadísticos utilizadas
- Fortune Global 500 en <<http://fortune.com/global500/>>.
- MOFCOM: Ministerio de Comercio de de China en <<http://spanish.mofcom.gov.cn/>>.
- TradeMap en <<http://www.trademap.org/Index.aspx>>.
- UNCTAD: Statistics y World Investment Report en <<http://unctad.org/en/Pages/Statistics.aspx>>.
- World Bank: World Bank’s Open Data en <<http://datacatalog.worldbank.org/>>.

Elizabeth Bravo*

LA CONCENTRACIÓN CORPORATIVA EN LA INDUSTRIA DE SEMILLAS HORTÍCOLAS

INTRODUCCIÓN

En el proceso de incursión del capitalismo en la agricultura, el control de las semillas juega un rol vital, pues con ella se inicia el proceso productivo. Sin embargo convertir a la semilla en una mercancía presenta algunas dificultades: lo primero es que la semilla es un ser vivo que puede guardarse y reproducirse de manera infinita, por otro lado, desde los inicios de la agricultura, se han desarrollado prácticas culturales de conservación, mejoramiento y libre intercambio de semillas. Además, las semillas son portadoras de información genética que está directamente vinculada, no sólo a las condiciones ecológicas de producción y reproducción, sino también con la historia de prácticas culturales y relaciones de intercambio social (Aistara, 2011).

Con el fin de sobreponer estos obstáculos, la industria semillera a lo largo del siglo XX desarrolló estrategias de carácter legal y tecnológico. Las estrategias legales incluyen endurecimiento de las normas de propiedad intelectual, el registro obligatorio y certificación de semillas, medidas fitosanitarias y contratos (entre empresas y consumidores del material genético).

* Universidad Politécnica Salesiana. Grupo de Investigación en Ecología Política. Miembro del Consejo Académico del Instituto de Estudios Ecológicos del Tercer Mundo.

La propiedad intelectual, que fue creada para premiar y proteger a inventores e innovaciones, y promover el desarrollo científico y tecnológico, se fue transformando, por presión de la industria, en la principal herramienta de protección a la inversión empresarial. Hoy se extiende a los seres vivos: variedades de plantas, animales y microorganismos y hasta animales, lo que ha sido estimulado por el desarrollo de la biotecnología. Esto se complementa con los cambios que se están dando en América Latina en la normativa de semillas, con el fin de prohibir y penalizar el uso de semillas campesinas, impedir su libre intercambio y conservación (Alianza por la Biodiversidad, 2014).

Entre las estrategias tecnológicas, la más usada por la industria semillera es el desarrollo de híbridos. Estas semillas se desarrollan bajo un sistema de mejoramiento tan controlado, que sólo pueden sembrarse una vez. En la segunda generación, las semillas resultantes pueden ser estériles, o tener una gran variabilidad genética, perdiéndose las características agronómicas que le interesan al productor. Al desarrollo de híbridos se dedicaron varias empresas de semillas a lo largo del siglo XX.

Otra estrategia que despierta las expectativas de la industria, es la “tecnología de restricción de usos genéticos” (o GURT por sus siglas en inglés), conocida coloquialmente como “Tecnología Terminator”, que incluye en realidad un conjunto de propuestas tecnológicas que se basan en la transformación genética de las plantas para introducir un interruptor genético que impide el uso no autorizado de una semilla, especialmente su reproducción. Algunas tecnologías GURT han sido ya patentadas, pero aún están en desarrollo y no han sido aprobadas a nivel comercial (Jefferson et al., 1999).

Las empresas especializadas en semillas hortícolas centraron sus esfuerzos en los híbridos, lo que les ha permitido mantener un oligopolio a nivel global, sin tener que recurrir a patentes o al desarrollo de semillas transgénicas (McClatchy -Tribune Information Services, 2012).

Este trabajo aborda el tema de cómo es la conformación de la industria de semillas hortícolas a nivel internacional y el rol que juegan algunos países, y cómo afecta esto a la producción hortícola en un país como el Ecuador.

LA EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA SEMILLERA INTERNACIONAL

La producción de semillas a nivel mundial se divide en tres categorías. Primero están las semillas comerciales de alto rendimiento que está concentrada en pocas empresas, luego están las semillas campesinas (que circulan en ámbitos locales), y finalmente las semillas que administran los gobiernos para sus distintos programas de políticas públicas. Aquí nos centraremos en las semillas comerciales.

Hasta 1866, cuando se lanzó la primera semilla comercial de coliflor no existía un mercado internacional de semillas. Es recién entonces que la semilla se convierte en una mercancía en Estados Unidos, y fue resultado del cabildeo de la naciente Asociación Americana de Comercio de Semillas (ASTA) (Organic Seed Alliance, 2005).

A inicios del siglo XX aparecen los primeros híbridos, que se desarrollaron con el apoyo gubernamental a través de programas de investigación en universidades y centros de investigación públicos, de donde surgía la “materia prima” para que las empresas hagan “semillas terminadas”.

Hasta la Segunda Guerra Mundial miles de empresas familiares, pequeñas y medianas vendían semillas, algunas de ellas con inversiones en investigación y desarrollo de nuevos híbridos. En las décadas del sesenta y setenta, aparecen los grandes conglomerados de semillas, cuando empresas químicas y farmacéuticas adquieren los pequeños negocios de semillas en todo el mundo. Uno de los desencadenantes fue la Revolución Verde, que promovió el uso masivo de variedades de alto rendimiento y de híbridos; así como la crisis petrolera que movió a la industria petroquímica a la agricultura. En esa época la petrolera Shell adquirió más de 100 compañías semilleras y fue, por corto tiempo, la mayor empresa multinacional de semillas (Mooney, 1983).

Otro factor clave para este crecimiento fue el reconocimiento de derechos de propiedad intelectual sobre las nuevas variedades vegetales (patentes y derechos de obtentor), y por la gran posibilidad de control que les brindaban las semillas híbridas y transgénicas. Poco a poco están empresas fueron adquiriendo un mayor posicionamiento en la producción agroalimentaria mundial.

En 1970 el negocio de las semillas tenía un valor de mil millones de dólares, y para el 2010 ascendió a diez mil millones de dólares (International Seed Federation, 2014), lo que fue posible con el advenimiento de los transgénicos.

Los pronósticos de la industria señalan que el mercado global de semillas en la segunda mitad de esta década va a tener un valor de 47 mil millones de dólares gracias al incremento de semillas transgénicas y de híbridos que circularán en el mercado mundial. El pronóstico también señala que el aumento de este tipo de semillas desplazará a los pequeños productores, pues están diseñadas para una agricultura más tecnificada (PRWeb, 2010).

Al momento, ocho principales empresas controlan el 94% del mercado mundial y tres empresas, el 53% del sector (Mammana, 2014). Por otro lado, sólo cuatro participan en el negocio de las semillas transgénicas (Grupo ETC, 2013).

Es así como una innovación tecnológica, en este caso, el desarrollo de semillas híbridas, y el reconocimiento de derechos de propiedad intelectual sobre el germoplasma permitió, a lo largo del siglo XX, que un grupo de empresas consigan controlar el mercado internacional de semillas hortícolas.

LA INDUSTRIA DE SEMILLAS HORTÍCOLAS A NIVEL INTERNACIONAL

La industria de las semillas hortícolas es muy concentrado debido a que unas pocas empresas han absorbido cientos de pequeñas empresas en los países donde la producción hortícola es importante, ya sea por su ubicación estratégica (por ejemplo porque hay un importante mercado interno o regional), o por sus particulares características ecológicas o tecnológicas. El nombre de estas empresas sobrevive como marcas de las corporaciones. Sin embargo sobreviven algunas medianas empresas de semillas hortícolas muy especializadas.

En el Cuadro 1 se presenta información sobre la configuración de la industria de semillas hortícolas, los cultivos más relevantes, sus ventas y ganancias netas.

Cuadro 1. Las empresas de semillas hortícolas que dominan el mercado mundial

Empresa	País de origen	Ventas	Ganancias	Observaciones
Monsanto/ Semini	Estados Unidos	13.504	2.045	En las últimas décadas ha comprado pequeñas, medianas y grandes empresas semilleras en todo el mundo. Es la principal empresa de semillas hortícolas desde 2005, con la compra de Seminis. Controla el 35,8 % de las patentes de semillas y el 19 % de los certificados de obtención a nivel mundial.
Syngenta	Suiza / China	14.202	1.872	Controla el 7,5 % de las patentes de semillas y el 5,6% de los certificados de obtención, sobre todo de arroz. Es el producto de la fusión y compra de varias semilleras agroquímicas muy grandes. ChemChina está en proceso de adquirir Syngenta.
Bayer	Alemania	54.705	3.365	El 21% de los intereses de Bayer está en el sector agrícola. Con la compra de Aventis CropScience, en 2001, entró al negocio de semillas, y con la adquisición de Nunhems, en el negocio de semillas hortícolas.
Limagrain/ Vilmorin	Francia	3.365 780.564 (semillas hortícolas)	55	A nivel global, es una empresa mediana. Desde 1970 ha adquirido muchas empresas semilleras hortícolas en todo el mundo y ha establecido alianzas estratégicas con otras. Tiene varios títulos de propiedad intelectual sobre semillas hortícolas.

Fuentes: Sitio web de las empresas. Grupo ETC (2013).

Este cuadro cambiará en los próximos años, pues se han anunciado algunas compras y fusiones que pondrá en sólo tres empresas el control de al menos el 50% del mercado mundial de semillas: Monsanto va a ser comprada por Bayer, Syngenta va a ser comprada por la empresa china ChemChina, y se anuncia la fusión de Dow, DuPont y BASF; estas últimas no juegan un rol muy importante en la industria de semillas hortícolas (Bravo y Naranjo, 2016).

Otras empresas semilleras hortícolas importantes son Rijk Zwaan B.V, de origen holandés y las japonesas Sakata y Takii, compañías medianas que han alcanzado un lugar importante en el mercado global de semillas hortícolas debido al desarrollo de semillas híbridas (sitio web de las empresas).

En el concierto internacional, hay algunos países que se han especializado en la investigación, desarrollo y adaptación de nuevas semillas híbridas, otros a la reproducción de semillas para el mercado regional y global. En otros casos, hay países que se dedican a la producción masiva o especializada de hortalizas. Dadas las características de estos vegetales, si la hortaliza se exporta fresca, está destinada a un mercado fronterizo, pero si se exporta congelada o procesada, puede ser exportada a cualquier país del mundo. El 90% del comercio de productos hortícolas tiene lugar a nivel local, y entre países vecinos (Hennicke, 2008). Por otro lado, hay naciones con un fuerte mercado interno de productos alimenticios, incluyendo vegetales.

Independientemente del rol que juegue un país, todos dependen del material genético controlado por las principales corporaciones transnacionales de semillas hortícolas.

EL MERCADO INTERNACIONAL DE SEMILLAS HORTÍCOLAS

Las semillas que circulan en el mercado mundial pueden tipificarse en forrajeras no-gramíneas, forrajeras gramíneas, leguminosas, cereales y hortalizas. De ellas, las que más circulan en el mercado mundial son las semillas de cereales; y en los últimos años, el volumen de semillas hortícolas se ha incrementado, posiblemente porque se ha producido un cambio en las preferencias alimenticias de los consumidores de las naciones más pudientes, hacia productos sanos (Sowell, 2012).

De acuerdo a la Internacional Seed Federation (2013 a), las exportaciones de semillas de hortalizas en 2011 fueron de 3.309 millones de dólares, lo que corresponde al 33% del mercado mundial de semillas. La Unión Europea y Estados Unidos concentran casi el 75% de las exportaciones.

Estados Unidos es el país líder, tanto en el comercio exterior de semillas hortícolas (importaciones y exportaciones), como en el valor de su mercado interno. Por otro lado Holanda, Francia e Italia lideran la producción y exportación de semillas de alta calidad (ver Cuadro 2).

Tradicionalmente Holanda ha sido productor de semillas hortícolas. A pesar de su pequeño tamaño, tiene una participación del 24% en el mercado mundial de semillas hortícolas. En 2011, Holanda exportó un volumen menor que Estados Unidos, pero estas exportaciones significaron el 56% más en términos monetarios debido a la calidad de las semillas (Reportlink, 2013). La gran mayoría de las empresas holandesas han sido adquiridas por las cuatro grandes.

Las exportaciones holandesas de semillas tienen un crecimiento del 5% anual. El 78% de sus exportaciones de semillas, son hortícolas. Hay un rápido proceso de innovación de estas semillas, lo que les permite a las empresas reclamar constantemente derechos de propiedad intelectual (Reportlink, 2013).

En cuanto al mercado interno de semillas hortícolas, China es muy importante, al ser este país el primer productor y consumidor de hortalizas a nivel mundial. China además exporta cantidades significativas de este tipo de semillas.

En el Cuadro 2 se puede apreciar además que muchos países son a la vez importadores y exportadores de semillas hortícolas. Algunos de estos países importan semillas para su multiplicación, para luego exportarlas. En otros casos, se especializan en la producción de un tipo de hortalizas, e importan las demás.

Cuadro 2. Comercio de semillas de vegetales (hortalizas) – 2012

PAÍS	Exportaciones	Importaciones	Valor del mercado doméstico
	Toneladas métricas		Millones de Dólares
Estados Unidos	17.626	14.616	12.000
Holanda	11.596	15.398	590
Italia	10.153	5.539	767
Francia	8.084	5.908	2.800
Dinamarca	7.855	7.201	218
China	6.130	7.535	9.950
España	2.011	7.201	660
Chile	1.809	172	120
Hungría	1.600	7.201	300
Alemania	1.271	4.148	1.170
Japón	1.096	7.201	1.350
Federación Rusa	-	2.861	500
México	1.071	2.098	350
Reino Unido	922	4.162	450

Fuente: International Seed Federation (2013 a, b y c)

EL MERCADO INTERNACIONAL DE SEMILLAS HORTÍCOLAS EN AMÉRICA LATINA

Las exportaciones latinoamericanas de semillas de hortalizas fueron de un poco más de 670 millones de dólares en 2011, lo que representa el 20% del comercio mundial.

Los mercados de semillas más grandes son Chile, Brasil, Argentina y México, donde se producen semillas para la exportación o para el mercado interno, donde las principales empresas semilleras del mundo, tienen sus sedes o alianzas estratégicas con empresas nacionales.

Cuadro 3. Comercio internacional de semillas de hortalizas en América Latina - año 2011

País	Ranking Mundial (exportaciones)	Exportaciones		Importaciones		Valor del mercado interno Millones Dólares
		Cantidad tm	Valor Millones Dólares	Cantidad tm	Valor Millones Dólares	
Chile	6	1.847	131	262	22	120
México	13	792	175	1.728	215	350
Argentina	14	530	170	246	16	754
Brasil	15	129	161	917	64	2.625

Fuente: International Seed Federation (2012 a, b, c)

En Chile las condiciones climáticas, el aislamiento geográfico y el nivel de formación de los agricultores, hace de éste un lugar muy favorable para la producción de semillas. La industria semillera de Chile ocupa el sexto lugar a nivel mundial y se extiende en un área de aproximadamente 40 mil hectáreas. Ahí se multiplican y exportan semillas para las mayores transnacionales del mundo. Su posición en el Hemisferio Sur favorece la producción de semillas de contra-estación. Su mercado interno es de US\$ 120 millones y sus exportaciones subieron de 70 millones de dólares en 1995 a más de 190 millones de dólares en 2007.

Las principales semillas de hortalizas que salen de Chile son de tomate, cebolla, zapallo, coliflor, brócoli y pimentón. Sus principales compradores son Estados Unidos, Holanda, Francia, Japón y Alemania. A nivel de América Latina los principales compradores son Brasil, Argentina, Perú, Colombia y Ecuador.

Chile importa semillas para reproducirlas y re-exportarlas. En 2007 importó semillas por un valor de 39 millones de dólares procedentes de Estados Unidos, Argentina, Holanda, Francia, Alemania (Hennicke, 2008). En muchos casos son las mismas corporaciones las que importan, reproducen y exportan las semillas hacia y desde Chile.

México es el segundo productor de semillas en América Latina, y el 14 a nivel mundial, a pesar de que es uno de los países donde hay más campesinos guardando sus semillas nativas para sembrarlas en la siguiente generación. Entre los años 2003 y 2007 se produjo en México un volumen de 1,1 millones de toneladas de semillas certificadas (Seed Association of the Americas, 2009), pero la producción nacional no es suficiente para satisfacer la demanda, por lo que tiene que recurrir a las importaciones.

Otros exportadores latinoamericanos importantes de semillas hortícolas son Argentina y Brasil, países que exportaron 170 y 161 millones de dólares en el 2011. En ambos países el mercado interno de semillas hortícolas es más importante que su comercio internacional. (International Seed Federation, 2012 a, b, c). Como sucede en Chile, en todos estos países operan las principales empresas de semillas a nivel mundial.

Los demás países de la región dependen fuertemente de la importación de semillas hortícolas. La situación es igual en casi todos los países de Asia y África. Es decir, hay un pequeño grupo de países que suministran semillas hortícolas al resto del mundo, donde operan un pequeño grupo de empresas.

LAS SEMILLAS HORTÍCOLAS EN EL ECUADOR

La Constitución del Ecuador, adoptada en 2008, reconoce que uno de los objetivos estratégico del Estado es garantizar la soberanía alimentaria, entendiéndose como el derecho que tienen los pueblos de decidir sobre los procesos de producción de alimentos, manteniendo el control en todas las fases de producción de alimentos. Uno de los aspectos claves para alcanzar la soberanía alimentaria es el control sobre las semillas, pues con ellas se inicia toda producción agrícola, pero como sucede en la mayoría de países de América Latina, el Ecuador no es soberano en el aprovisionamiento de semillas hortícolas, pues no existe una producción nacional ni a nivel estatal ni privado, por lo que depende casi totalmente de las importaciones.

En el país se importan semillas hortícolas de 19 países. Durante el período 2000-2013 el Ecuador importó cerca de 1.200 toneladas métricas de semillas hortícolas, siendo el principal proveedor Estados Unidos (Estadísticas del Banco Central del Ecuador), como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 4. Dependencia de Estados Unidos en la importación de semillas hortícolas en el Ecuador. Período 2000 - 2012

Cultivo	Volumen de las importaciones (Toneladas métricas)	% del total de importaciones
Cebolla	110,3	72,5
Lechuga	32,0	79,6
Tomate	16,6	56,3
Zanahoria	192,6	48,4
Crucíferas	102,0	55,8

Fuente: Álvarez y Almendaris (2014)

Los cultivos hortícolas en el Ecuador pueden dividirse en tres tipos: los destinados a la producción agroexportadora (básicamente brócoli), a la producción agroindustrial (tomate) y a la producción hortícola intensiva campesina.

BRÓCOLI: UNA HORTICULTURA AGROEXPORTADORA

El brócoli es el segundo cultivo de exportación más importante en la región interandina ecuatoriana¹ (luego de las rosas cortadas), y se ha establecido en antiguas haciendas que desde la época colonial estaban dedicadas a la ganadería de leche (Yumbla, 2011). El Ecuador es el sexto exportador de este producto a nivel mundial, con destino a 47 países, siendo su principal comprador Estados Unidos, país al que se dirige el 32% del volumen de las exportaciones, seguido por Alemania (20%) y Japón (14%). (Estadísticas del Banco Central de Ecuador).

El brócoli se exporta congelado a granel y la comercialización en el mercado mundial se hace a granel a través de brokers que re-empacan el vegetal con o sin marca. La comercialización final del brócoli se hace a través de las grandes empresas de distribución minoristas como Walmart en Estados Unidos, Siemssen, Teifkhul-Produkte, GMBU y Aldi en Alemania; y Mishibishi y Somitomo en Japón. Algunos países como el Japón e Israel exigen normas de calidad específicas (por eso también pagan más por el producto) (Houtart y Yumbla, 2013).

La producción de brócoli aumenta cada año y se ha convertido en un factor de crecimiento económico para algunos grupos de

1 En el Ecuador continental hay tres regiones bien diferenciadas: la litoral, donde se desarrollan los cultivos tropicales de exportación como el banano, el café, el cacao; la región interandina o Sierra donde se desarrollan cultivos de climas temperados y andinos y cuyos principales productos de exportación son las flores cortadas y el brócoli; y la Amazonia cuyo principal producto de exportación es el petróleo.

poder. De la misma manera aumentan las importaciones de semillas, de las que depende totalmente esta industria.

Entre el 2000 y el 2012, el Ecuador ha importado el 60,4% de las semillas de brócoli de Estados Unidos, y en algunos años estas representaron casi el 79% del total de semillas importadas, generándose una gran dependencia con ese país (Estadísticas del Banco Central de Ecuador).

Es decir que en el Ecuador se importan grandes cantidades de semillas de brócoli, la producción tiene lugar en suelos ecuatorianos donde el precio de la tierra y la mano de obra es más barata; y el producto se exporta, incorporando agua virtual y otros nutrientes de los ricos suelos volcánicos donde se produce este vegetal.

TOMATE: UNA HORTICULTURA DESTINADA A LA AGROINDUSTRIA

El principal cultivo hortícola agroindustrial en el Ecuador es el tomate. A pesar de que uno de los centros de origen del tomate es la región andina (Bai y Lindhout, 2007), en el Ecuador la mayor parte de sus semillas se importan. Hay muy poca producción de semillas a nivel nacional, y lo hacen campesinos que guardan la semilla.

El tomate es la hortaliza que más se cultiva en el país en términos de área. Se cultiva tanto en las región interandina (donde se produce sobre todo para consumirla cruda), como en la Litoral del país (principalmente para la agroindustria, sobre todo para su transformación en salsa de tomate, pasta de tomate, tomates enlatados; y se la usa como aditivo, en muchos alimentos procesados). Hay por lo tanto, diferencias notables en cuanto a los sistemas de cultivo empleados por los agricultores.

Guayas es la provincia con la mayor área de producción, pues ahí se encuentran algunas empresas agroindustriales que procesan el tomate. Esa producción está destinada al consumo nacional y en cantidades modestas, a la exportación. Al mismo tiempo, se importan cantidades importantes de tomates procesados de Italia, Estados Unidos, Argentina, Chile y otros países (Álvarez y Armendaris, 2014).

La semilla de tomate que se usa para la producción agroindustrial es híbrida e importada. En términos de volumen, el 56% proviene de Estados Unidos, y en menor grado de Chile, Israel, Brasil y Francia. Sin embargo, en términos de valor, lideran las exportaciones Israel, Francia, los Países Bajos y Brasil, donde las mismas empresas producen semillas de mejor calidad que las producidas en Estados Unidos (Álvarez y Armendaris, 2014).

El gobierno del Ecuador ha desarrollado políticas públicas para ampliar las áreas de producción de tomate hacia algunos valles cálidos

de la región interandina y otras zonas en la región litoral, pero estas decisiones no están acompañadas con políticas públicas para disminuir la dependencia a la importación de semillas híbridas de esta hortaliza (Bravo, 2014).

LAS SEMILLAS HORTÍCOLAS PARA LA HORTICULTURA INTENSIVA CAMPESINA

En el Ecuador existe una gran inequidad en el acceso de la tierra. El 88% de las unidades productivas en el país corresponden a la agricultura familiar y campesina, quienes con fincas de un tamaño promedio de 6,9 hectáreas, ocupan apenas el 47% del área agrícola del país (Heifer Ecuador, 2014), aunque en la región interandina hay unidades productivas mucho más pequeñas, algunas de las cuales son menores a una hectárea.

La horticultura es una salida para estos pequeños productores, pues una de las actividades que le han posibilitado permanecer en el mundo rural, a pesar de todas las dificultades que enfrentan, es la horticultura agroecológica e intensiva (GRAIN, 2014).

En estas fincas hortícolas agroecológicas se aplica una rotación intensiva, donde los campesinos y campesinas están cosechando y sembrando todas las semanas del año. Es un modelo muy intensivo en mano de obra, por lo que genera mucho trabajo rural. Los campesinos cosechan sus huertas todos los días, cada tres días o una vez a la semana, dependiendo del tamaño de la finca. Mientras una parte se está cosechando, otra se está sembrando, por lo que la producción es continua.

Dado que la horticultura es una actividad tan intensiva, los productores necesitan abastecerse todo el tiempo de semillas. Ellos no disponen de un área para dedicarla a la producción de semillas, por lo que tienen que recurrir a la compra. El problema se complejiza porque las semillas con las que cuentan son híbridas, por lo que no pueden guardarlas para su multiplicación.

Aunque hay algunos campesinos especializados en la venta de plantines que son hechos en almácigos en fincas de menos de una hectárea, ellos tienen también que comprar las semillas. Y estas semillas son también importadas (Productores Agroecológicos y Comercio Asociativo de Tungurahua –PACAT–, comunicación personal).

Los productores hortícolas convencionales compran sus semillas a granel, donde les resulte más barato o donde tengan fácil acceso, por ejemplo en algún almacén agropecuario cerca de su localidad. Sin embargo los productores agroecológicos se preocupan más de la calidad de la semilla, por lo que consumen semillas de marca, especialmente holandesas o italianas, lo que resulta contradictorio con los principios de la agroecología, que promueve la autoproducción y el intercambio de semillas.

En algunos lugares con producción hortícola bajo monocultivos, la reproducción de las plantas se hace vegetativamente, pero los campesinos saben que necesitan refrescar genéticamente los cultivos, por lo que eventualmente vuelven a comprar semillas importadas (Vallejo, comunicación personal).

Una productora agroecológica explica que obtener semillas de sus cultivos es muy difícil porque se requiere tiempo, paciencia y un espacio grande para deshibridizar las semillas y obtener material viable, luego de varias generaciones de reproducción de las semillas. El predio debe ser un lugar aislado, dedicado exclusivamente para esta actividad, y así evitar la polinización cruzada. Este es un trabajo que sólo puede ser hecho por centros de investigación; sin embargo al momento en el Ecuador no existen políticas públicas para la producción de semillas hortícolas (Productores Agroecológicos y Comercio Asociativo de Tungurahua –PACAT–, comunicación personal).

Es decir que la producción hortícola agroecológica enfrenta un grave problema en término de aprovisionamiento de sus semillas campesinas, lo que no es un problema menor, pues para algunos campesinos la compra de semillas significa el 70% de sus egresos.

La problemática de las semillas hortícolas para la agroecología se puede resumir de la siguiente manera:

- La mayoría de las semillas hortícolas que circulan en el Ecuador son híbridos. Esto significa que no se puede guardar semillas porque no son viables.
- Puesto que la actividad hortícola no se detiene nunca en un país como el Ecuador donde no hay estaciones (cada semana están sembrando unas plantas y cosechando otras), el agricultor necesita aprovisionarse continuamente de semillas.
- Los campesinos no pueden dedicarse a producir semillas porque les falta espacio. La producción de semillas debe hacerse en parcelas grandes y aisladas para evitar el flujo de genes.
- Para producir semillas se pierde entre uno o dos años de producción.

Esto significa que la producción de semillas hortícolas, por lo menos para la agroecología, debe hacerse a través de políticas públicas.

DISCUSIÓN

Como señala Lewontin, (1998), en el negocio agroalimentario, la fase agrícola (el cultivo de la tierra) es un paso físicamente esencial en el que no ha podido insertarse con mucha fuerza el gran Capital, y a

pesar de su importancia, representa apenas el 10% del valor agregado en la producción de alimentos. Donde se inserta con fuerza el agronegocio, es en la provisión de insumos (que representa el 25% del valor agregado agrícola) y en la transformación, transporte y comercialización (donde se concentra el 65% del valor).

La semilla es el insumo central de la fase agrícola, pues a partir de ella se puede controlar todo el proceso productivo, lo que pone a las empresas semilleras en una situación privilegiada, pues a través de la semilla se pueden valorizar otros insumos como fertilizantes y plaguicidas, lo que les permite apropiarse de una importante fracción del plusvalor agrícola. Es por eso que las cuatro empresas que controlan el mercado de semillas, provienen del negocio de los agroquímicos, y que han invertido en el sector de las semillas para poder controlar el paquete tecnológico completo, aunque la mayor parte de sus ingresos proviene de la venta de plaguicidas (Bravo y Bravo, 2001).

Estas empresas hacen inversiones en países como Chile, con una geografía que le permite a la industria asegurar la pureza genética de las semillas, y que por encontrarse en el Hemisferio Sur, puede multiplicar semillas de contra-estación para la gran industria transnacional.

Las empresas consolidan su negocio en países que producen hortalizas para la exportación, como México, que produce tomate para el mercado estadounidense, el Ecuador (que produce brócoli) y Perú (que es el primer exportador de espárragos a nivel mundial), y que necesitan importar grandes cantidades de semillas.

En ambos casos, los territorios son utilizados como una suerte de maquilas de la empresa agroalimentaria, donde se usa el suelo, el agua, la mano de obra barata y los nutrientes para la producción de mercancías para el mercado global.

En los países donde se encuentran las sedes de las principales empresas semilleras, especialmente Estados Unidos, Europa y Japón, están los centros de innovación, aunque esta actividad se está expandiendo a otros países que cuentan con las facilidades tecnológicas y personal calificado para hacerlo, como es Brasil, sobre todo para la adaptación de semillas, y Holanda que tiene una larga tradición en la investigación e innovación de semillas hortícolas. Este país se ha especializado en la producción de semillas de alta calidad, que ahora están bajo la órbita de las grandes corporaciones semilleras internacionales.

Por otro lado es importante destacar el control corporativo de la industria semillera internacional, y de la industria semillera hortícola en particular, que a lo largo de las últimas décadas se ha concentrado en cuatro empresas, luego de un proceso de adquisición y fusiones de pequeñas y grandes firmas semilleras en todo el mundo; siendo la más importante la compra de Seminis, que hasta ese momento era la

mayor corporación especializada en semillas hortícolas del mundo, por parte de Monsanto en 2005, lo que le dio la supremacía a esta gigante transnacional en el mercado mundial de semillas, y en el control de una porción importante del sistema agroalimentario global. Otro hito importante reciente, es la posible compra por parte de la empresa ChemChina a la gigante Syngenta.

Aunque existen estudios sobre la concentración del mercado de semillas (Ver por ejemplo Mammana, 2014; Grupo ETC, 2013), se ha dado poca importancia a las semillas hortícolas, a pesar de la importancia que tienen las hortalizas en la soberanía alimentaria mundial.

En el caso del Ecuador se observa además una profunda dependencia a las importaciones provenientes de Estados Unidos, lo que hace que pierda soberanía alimentaria, y lo coloca en una situación de gran vulnerabilidad.

Las implicaciones en los territorios donde se producen hortalizas son evidentes, especialmente en países como el Ecuador, donde existe un problema de inequidad en la distribución de la tierra. Para pequeños productores que poseen o arriendan fincas de menos de una hectárea, la producción hortícola agroecológica les da una posibilidad de contar con ingresos que les permite tener una vida digna; sin embargo, deben invertir un alto porcentaje de sus ingresos en la compra de semillas importadas, que no pueden guardar para el siguiente período de siembra, porque son híbridas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aistara, Guntra 2011 “Seeds of kin, kin of seeds: the commodification of organic seeds and social relations in Costa Rica and Latvia” en *Ethnography* 12 (4): 490-517.
- Alianza por la Biodiversidad 2014 “Leyes de semillas y otros pesares. Los pueblos de América Latina las cuestionan e impugnan” en <<http://www.grain.org/es/article/categories/518-leyes-de-semillas-y-otros-pesares>> acceso 2 de junio de 2016.
- Álvarez, Tatiana y Armendaris, Elías 2014 “La industria de semillas hortícolas y la producción de hortalizas en el Ecuador, en el marco de la soberanía alimentaria”, Tesis de Licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana, Quito.
- Bai, Yuling y Pim, Lindhout 2007 “Domestication and Breeding of Tomatoes: What have We Gained and What Can We Gain in the Future?” en *Ann Bot* 100 (5): 1085-1094.
- Banco Central del Ecuador “Comercio Exterior. Información Estadística” en <http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/ComercioExterior.jsp> acceso 20 de junio de 2014.

- Bravo, Elizabeth y Naranjo, Alexander 2016 “América Latina fumigada y crisis de las commodities. El caso del glifosato de Monsanto” en *Ciencia Política* 11 (21).
- Bravo, Elizabeth 2014 *En el laberinto de las semillas hortícolas* (Quito: Abya Yala – UPS).
- Bravo, Ana y Bravo, Elizabeth 2011 “¿Quién es Syngenta?” en Bravo, Ana (comp.) *La Agricultura Syngenta/a. Monopolios, transgénicos y plaguicidas* (Quito: RALLT, Swissaid).
- FAOSTAT 2014 “Feeding the world. FAO Statistical Yearbook 2013” en <<http://www.fao.org/docrep/018/i3107e/i3107e00.htm>> acceso 16 de mayo de 2014.
- FAOSTAT 2013 “Top fresh vegetables producers 2011” en <<http://faostat.fao.org/site/339/default.aspx>> acceso 16 de junio de 2016.
- GRAIN 2014 “Hambrientos de tierra. Los pueblos indígenas y campesino alimentan al mundo con menos de un cuarto de la tierra agrícola mundial”, Documento de Análisis (Barcelona: GRAIN) en <<https://www.grain.org/es/article/entries/4956-hambrientos-de-tierra-los-pueblos-indigenas-y-campesinos-alimentan-al-mundo-con-menos-de-un-cuarto-de-la-tierra-agricola-mundial>>.
- Grupo ETC 2013 “El carro delante del caballo. Semillas, suelos y campesinos. ¿Quién controla los insumos agrícolas?” en <<http://www.etcgroup.org/es/content/el-carro-delante-del-caballo-semillas-suelos-y-campesinos>> acceso 18 de junio de 2016.
- Heifer Ecuador 2014 “La agroecología está presente. Mapeo de productores agroecológicos y del estado de la agroecología en la sierra y costa ecuatoriana” (Quito: Heifer Ecuador).
- Hennicke, Luis 2008 “Planting Seed Annual. Gain Report” en *Gain Report*. Number CI8009 (Washington: USDA/FAS).
- Hutart, Francois y Yumbra, María Rosa 2013 “El brócoli amargo. ¿Es posible construir el socialismo del siglo XXI con el capitalismo del siglo XIX?” en <<http://nangaramarx.blogspot.com/2013/11/el-brocoli-amargo-es-posible-construir.html>> acceso 21 de junio de 2014.
- International Seed Federation 2014 “Growth in International Seed Trade” en <http://www.worldseed.org/isf/seed_statistics.html>.
- International Seed Federation 2013a “Exports of seed for sowing by country – Calendar year 2012” en <http://www.worldseed.org/isf/seed_statistics.html> acceso 21 de junio de 2014.
- International Seed Federation 2013b “Import of seed for sowing by country. Calendar year 2012” en <http://www.worldseed.org/isf/seed_statistics.html> acceso 21 de junio de 2014.

- International Seed Federation 2013c “Estimated Value of the Domestic Seed Market in Selected Countries for the year 2012” en <http://www.worldseed.org/isf/seed_statistics.html> acceso 21 de junio 2014.
- Jefferson, Richard, Correa, Carlos, Otero, Gerardo, Byth, Don, Qualset Calvin 1999 “Genetic Use Restriction Technologies: Technical Assessment of the Set of New Technologies Which Sterilize o Reduce the Agronomic Value of Second Generation Seed, as Exemplified by U.S. Patent 5,723,765 and WO 94/03619” en *Technical Report* (Montreal: United Nations Convention on Biological Diversity).
- Johnson, Renné 2012 “The U.S. Situation for Fruit and Vegetable Products” *Congressional Research Service* en <http://www.unitedfresh.org/assets/files/CRS_Report-The_US_Trade_Situation_for_Fruit_and_Vegetable_Products_4-30-08.pdf> acceso 2 de septiembre de 2014.
- Lewontin, Richard 1998 “The maturing of capitalist agriculture: farmers as proletarian” en *Montly Review* 59 (3): 72-84.
- Mammanna, Ivan 2014 *Concentration of Market Power in the EU Seed Market*. Study Commissioned by the Greens/EFA Group in the European Parliament.
- McClatchy Tribune Information Services 2012 “Horticulture Technology Trends In Netherlands: Seed Of Innovation” en *MCT Information Services*.
- Mooney, Pat 1983 “The Law of the Seed” en *Development Dialogue* Vol. 1-2.
- Nolten, Gaspar 2013 “Peru: Annual Asparagus Report” en *GAIN Report USDA/FAS* en <http://www.chilealimentos.com/2013/phocadownload/Alimentos_Procesados/annual%20asparagus%20report_lima_peru_8-2-2013.pdf> acceso 21 de junio de 2016.
- Organic Seed Alliance 2005 “Largest Vegetable Seed Company” en *Seed Broadcast Newsletter*.
- PRWeb Online Press Released Information Services 2010 “Global Seeds Market to Reach US\$47 Billion by 2015, According to a New Report by Global Industry Analysts, Inc.” en <http://www.prweb.com/releases/seeds_grain_vegetable/oilseeds_horticulture/prweb4702104.htm> acceso 21 de junio de 2014.
- ReportLinker 2013 “Horticulture Industry: Market Research Reports, Statistic and Analysis. Key Market Segment”.
- Seed Association of the Americas 2009. *Seed Movement in The Americas* (Montevideo: SAA).

Sowell, Andrew 2012 Opportunity Abounds in Organic Products. Organics: World Markets and Trade, Summary (Washington: USDA / FAS Report).

Yumbla, María Rosa 2011 “El patrón de hacienda a patrón de empresa, fuerza de trabajo femenina incorporada a la agricultura de exportación de brócoli en las parroquias de Guaytacama y Pujilí, Cotopaxi – Ecuador” en *Eutopía 2*.

SITIO WEB DE LAS EMPRESAS

<<http://www.limagrain.com>>

<<http://www.monsanto.com/products/Pages/vegetable-seeds.aspx>>

<<http://www.rijkzwaan.com>>

<<http://www.sakata.com.br>>

<<http://www.syngenta.com>>

<<http://www.takiiseed.com>>

<<http://www.vilmorin.com>>

Melisa Argento, Florencia Puente, Ariel Slipak

¿QUÉ DEBATES ESCONDE LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN EL NOROESTE ARGENTINO? PERSPECTIVAS Y PROYECCIONES SOBRE LA DINÁMICA EMPRESAS-ESTADO-COMUNIDAD

Este artículo incluye resultados parciales de una investigación llevada a cabo por el Grupo de estudios en Geopolítica y bienes naturales del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional de Buenos Aires (IEALC UBA) financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de la Argentina que en el año 2012 brindó un subsidio para el proyecto PICT (2012-2628). El grupo está integrado por Bruno Fornillo, Florencia Puente, Julián Zicari, Ariel Slipak, Melisa Argento y María de Estrada. Integrantes del Grupo de Trabajo Energía y Desarrollo en América Latina en articulación con Grupo de Trabajo Ecología Política y Minería en América Latina.

INTRODUCCIÓN

El litio, sus potencialidades económicas como elemento clave en economías de transición y sus formas de explotación, se van instalando progresivamente en el centro de los debates sobre el desarrollo en América Latina, tanto respecto a su carácter estratégico, como al rol potencial de este mineral en la promoción del desarrollo económico en la región.

En Argentina, las expectativas que alimentan cierta fiebre del “oro blanco” no son pocas, dadas las cuantiosas reservas existentes de este

mineral. El litio posee las cualidades necesarias para ser un gran almacenador de energía de cara a la producción de baterías ion-litio que precisan una multiplicidad de bienes actualmente: desde la notebook con la que trabajamos, el celular que utilizamos, hasta los autos híbridos o eléctricos del futuro.

Varias son las dimensiones centrales que alimentan los deseos promisorios respecto de este mineral, primero la notoria alza del precio de la tonelada del mismo, que a partir del año 2006 dio un salto de los U\$S 2 mil a los U\$S 6 mil. Por otro lado el incremento de la demanda de productos cuya producción se visibiliza aceleradamente. Tal y como plantea Zicari (2015), el litio ha sido un componente en diversos tipos de producciones que van desde las cerámicas y los vidrios, medicamentos (psicofármacos) hasta su utilización para la energía nuclear. A pesar de ser un mineral pasible de ser extraído de diversas formas, entre los años 1990 y 2010 se fue incrementando progresivamente su extracción de salmuera, fundamentalmente a partir del ingreso en el año 1997 de la Sociedad Química y Minera de Chile SQM (ex Sochimich), con una producción de 9 mil toneladas de carbonato de litio por año.

El incremento en la demanda de este mineral se ve también influenciado por la transformación implementada en la producción de baterías sobre finales de la década del noventa¹. Así, si las baterías recargables utilizaban anteriormente níquel y cadmio, irán siendo sensiblemente remplazadas por el litio, dado que éste, como dijimos, se ofrece como un mejor almacenador de energía, que a la vez facilita su recarga, es resistente a cambios de temperatura y eleva notoriamente los ciclos de regeneración, prolongando a su vez una más larga vida útil. De esta forma las baterías en base de litio cuya producción rondaba un 5% para el año 1995, hacia el 2008 ascendían ya a un 58% del total (Zicari, 2015).

Entre los bienes claves en la demanda de esta batería, vemos que su utilización para la fabricación de celulares ascendió de 1,8 toneladas en 1996 a 170 toneladas en 2005, en el mismo período pero para los ordenadores su incremento varió desde 3,3 toneladas a 99 toneladas. Para el caso de los transportes (autos, motos, camiones, etc) híbridos o eléctricos, de acuerdo con datos ofrecidos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), este rubro podría ascender de 500 mil vehículos en el año 2009 hasta los 7 millones para el año 2020, pudiendo realizar una proyección respecto del incremento de la demanda del mineral.

1 La primera marca en comercializar la batería ion-litio ha sido Sony, en el año 1991. Esta firma supo aprovechar los conocimientos e investigaciones en curso desde la década del setenta. Para un análisis más completo ver Fornillo, 2015.

Vale decir que este tipo de transportes se tornan centrales en aras de la transición energética mundial. Además, en la búsqueda por suplantarse la energía fósil, desde los países centrales con mayor énfasis –aunque también en América Latina–, varios son los proyectos de implementación y planificación de formas de la energía sustentable, eólica, solar e hídrica, fundamentalmente. En ellos, la batería de litio se convierte en un elemento propicio para la transmisión, y almacenamiento descentralizado de la energía. En este sentido, el litio resulta estratégico para un proyecto de economía post desarrollo, que plantee necesariamente la transición energética y el reemplazo de las energías fósiles (gas, petróleo y otros hidrocarburos no convencionales).

Todo lo hasta aquí dicho revalida la imagen de que con proyectos científico-técnicos en marcha para la obtención de esta batería en el país, la Argentina, podría situarse en la punta de lanza tecnológica². De manera que la “cuestión del litio” impacta transversalmente en los debates en torno a la economía, energía, industria e innovación tecnológica, utilización de la tierra y minería, resultando ineludible para las diversas perspectivas sobre el desarrollo nacional, tanto por sus potencialidades como por los riesgos que comporta su extracción en el país.

De otra parte, el carácter estratégico de este mineral es matizado por el hecho de que no es un mineral monopólico, más precisamente se encuentra distribuido desigualmente en el mundo, adosado en más de 150 minerales y susceptible de ser extraído (China, Corea) en las aguas marinas³ (Fornillo, 2015). Elemento que dificulta la previsión de los costos y demandas del litio, lo cual se complementa con la incertidumbre respecto de las futuras transformaciones propias del avance tecnológico, redundando en la imposibilidad de garantizar la

2 Algunos de los intentos en materia de industrialización de litio en nuestro país se encuentran detallados en “Del Salar a la batería: Política, ciencia e industria del litio en Argentina”. Bruno Fornillo, 2015. Entre ellos destacan en Jujuy el centro de desarrollo tecnológico, “General Savio” en actual construcción, y articulación con la provincia, la Universidad Nacional de Jujuy y CONICET (que ha creado el CIT –Centro de Investigaciones y Transferencias– de Jujuy). Este centro se abocaría a la investigación del litio entre otros minerales. El observatorio del litio creado en la UNJU a cargo de Lizardo García. La articulación científica tecnológica de La Plata y Córdoba por la cual se impulsó un laboratorio de electroquímica, baterías de litio y celdas de hidrógeno. El instituto de Buenos Aires INQUIMAE que investiga y trabaja sobre la producción del litio, donde el especialista Ernesto Calvo pretende patentar un método de extracción de litio con muy baja utilización de agua.

3 Respecto a su distribución desigual hay litio en Brasil, China, Rusia, EEUU, Australia, Austria, Francia, Portugal, España, Suecia, Irlanda y Serbia. Ver Bruno Fornillo (2015). “El mito del litio y el modelo de desarrollo”. IADE disponible en <www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=6413>

continuidad del litio como mejor acumulador –o si por el contrario resultará más conveniente la realización de las mismas a partir de otros elementos–.

En la actualidad, las formas más económicamente rentables para su extracción son como mineral de espodumeno o mineral de salmuera. Frente a esto, el hecho de que entre Argentina, Chile y Bolivia se encuentren almacenadas las reservas de litio en salmuera más importantes, constituyendo aproximadamente un 85% de las reservas mundiales de este tipo, incrementa las visiones referidas a la posibilidad de estar frente a lo que se ha dado en conocer como el “triángulo del litio” con perspectivas optimistas que impulsan la necesidad de articular algo así como una OPEP del litio⁴.

En la porción de este triángulo que corresponde a territorio argentino se ubican los salares Hombre Muerto (Catamarca), Salinas Grandes (Salta y Jujuy), y los salares de Olaroz y Cauchari (Jujuy). En estas provincias, el litio emerge como una oportunidad de crecimiento económico, vinculado a la posibilidad de atraer inversiones de las cuales obtener las regalías de la exportación del mineral. Deben para esto gestionar impuestos con la Nación, y propiciar las condiciones para la radicación de las mineras –entre las cuales se incluye la necesidad de disciplinamiento de los conflictos y resistencias sociales–. En este sentido las expectativas sobre los posibles ingresos de divisas, la recaudación provincial, generación de empleos y crecimiento económico consolidan un imaginario “el doradista” en donde la extracción y exportación del mineral a gran escala aparece como un eje de una estrategia de desarrollo regional.

En este contexto, la Argentina ha experimentado un acelerado proceso de búsqueda de yacimientos y concesión de pedimentos para la extracción del mineral, en el marco de la profundización de un modelo de acumulación extractivista en este país que alimenta una dinámica de desposesión de bienes naturales, de territorios y derechos individuales y colectivos (Svampa y Viale, 2015). De acuerdo con Svampa y Viale este modelo se caracteriza en América Latina por imponer, desde el punto de vista económico, la reprimarización de las economías –es decir profundización de actividades económico-extractivas con escaso valor agregado–, y desde un punto de vista social la acentuación de una dinámica de desposesión (Harvey, 2004). Las grandes corporaciones en alianza multiescalar con los diferentes

4 Perspectivas que pese a su interesante optimismo, algunas veces desconocen o desatienden las grandes distancias que coexisten entre Chile, Argentina y Bolivia respecto de sus estrategias nacionales particulares tanto sea de extracción del mineral, como de su comercialización.

gobiernos concentran territorios para la extracción de recursos naturales por medio de emprendimientos a gran escala que de manera general tienen tendencia a la mono producción, con escasa diversificación económica y una destructiva lógica de ocupación de los territorios (Svampa y Viale, 2015).

Esta dinámica es visibilizada en las luchas y resistencias frente a la radicación de empresas mineras, impulsadas por las comunidades indígenas que habitan la puna argentina, en exigencia del cumplimiento de los derechos o conquistas colectivas –conseguidas constitucionalmente en la Carta Magna y tratados internacionales, como la Consulta Previa Libre e Informada (CPLI)– la defensa de sus territorios y la obtención de títulos colectivos.

Sostendremos, entonces, que la “promesa de desarrollo” que ha desatado la fiebre del litio, choca con límites ineludibles a su concreción: por un lado la legislación general carece de mecanismos de implementación y control coordinados, tanto entre Nación y provincias como inter provincialmente y hacia el interior de cada unidad provincial, entre los actores que ocupan el territorio. La descentralización de los recursos mineros heredada de los años neoliberales, provincializó los recursos generando una yuxtaposición de intereses que complejizan las posibilidades de pensar proyectos integrados nacionalmente, a la vez que distorsionan las demandas de los actores locales. Se evidencian relaciones profundamente asimétricas entre los gobiernos provinciales y las empresas transnacionales, que se expresan en la consolidación de los enclaves extractivos con magros beneficios locales.

Por otro lado, el discurso del desarrollo que se enlaza con la promesa del litio, oculta una dimensión social del problema que invisibiliza las luchas y resistencias que protagonizan las comunidades indígenas que habitan las zonas aledañas a los salares, y para quienes el imaginario del desarrollo debe incluir la sustentabilidad y la reproducción de sus formas de vida, tanto como la participación y control comunitario sobre los minerales que se hallan en sus territorios. Estos conflictos se enmarcan en un proceso de apropiación y extensión de las agendas sobre las consecuencias económicas, sociales, medioambientales, culturales y políticas ligadas a la implementación de emprendimientos de carácter extractivo, “debates que lejos de situarse sólo en los niveles de técnicos y burocracias especializadas, son discutidos y problematizados por la población” (Svampa y Viale, 2015: 10).

1. EL DORADISMO O LAS EXPECTATIVAS ECONÓMICAS DE EMPRESAS Y PROVINCIAS

Hemos afirmado que la visión *eldoradista* del litio desata importantes expectativas sobre el posible ingreso de futuras divisas –sea para el

Estado nacional como para los provinciales–, la generación de empleos directos e indirectos y el desarrollo vinculado directamente con la noción de crecimiento económico. En este apartado entonces nos interesa discutir los límites o contradicciones propiamente económicas que tiene esta perspectiva de desarrollo bajo la reglamentación y normativa actual, para la extracción del mineral⁵. Para esto analizaremos diferentes dimensiones como: a) los escenarios de concesiones de pedimentos y explotaciones al capital privado vinculado a empresas de carácter transnacional; b) la reglamentación minera nacional y provincial; c) la distribución de los ingresos entre Nación/provincias impuesta a partir de la reforma constitucional de 1994; y d) los impactos sobre las economías locales en la fase inicial de la cadena de valor del litio en Argentina.

Entre los años 1969 y 1974 se realizaron exploraciones y pedimentos como parte del *Plan Salares* en Catamarca, Salta y Jujuy, enfocados en este momento de cara a la producción de insumos para aleaciones de la industria aeroespacial⁶. De estos trabajos resultó la continuidad de exploración en el salar catamarqueño de Hombre Muerto a fines de la década del ochenta en manos de una firma extranjera Minera del Altiplano, subsidiaria de la *FMC Corporation* (EE.UU.) que luego será *FMC Lithium Corp.* Esta empresa que inicia su explotación en forma masiva en el año 1998 realiza en la actualidad una producción anual estimada en 12 mil toneladas de carbonato de litio que representan aproximadamente una facturación de 72 millones de U\$D y de 6 mil toneladas anuales de cloruro de litio (aproximadamente 18 millones de U\$D). El 100% del mineral extraído en Hombre Muerto se exporta por Chile. Además, a nivel mundial se ubica como el tercer productor de carbonato de litio. Este salar en la actualidad registra concesiones otorgadas para prospección, exploración o pedimentos en la casi totalidad de sus territorios.

En la provincia de Jujuy (departamento de Susques) se encuentra el salar de Olaroz y Cauchari, con una altura superior a los 4500 metros sobre el nivel del mar. El territorio que comprende los salares de Olaroz al norte y Cauchari al sur, abarca dos cuencas endorreicas,

5 Recuperamos para este análisis la provocativa caracterización de Gudynas sobre el “neextractivismo desarrollista”, para dar cuenta de la fase actual del extractivismo bajo gobiernos progresistas. El autor plantea que estos gobiernos terminan anclados en ideas convencionales del desarrollo como progreso, y repiten viejas nociones sobre la naturaleza como fuente inagotable de recursos, y como capital estratégico en los proyectos de desarrollo (Gudynas, 2009).

6 Se exploraron en ese entonces los salares de Arizaro, Pastos Grandes, Pozuelos, Centenario, Rincón, Ratones y Pocitos de Salta; Hombre Muerto y Antofalía, en Catamarca; y Salar de Jama, Olaroz y Cauchari, en Jujuy (Mendez s/f y Nacif, 2014).

y fue declarado en 1981 como reserva provincial. Políticamente, el territorio se encuentra en el departamento de Suques y sus comisiones municipales son Cactua, Coranzulí y Suques, que es cabecera departamental con una población de 1.140 habitantes. Este salar posee una alta concentración de litio aproximada en 900 ppm, combinada con una reducida contaminación con otros químicos, todo lo cual permite la obtención del carbonato de litio con una mayor pureza. Aquí la cantidad total de reservas es menor que las estipuladas para Hombre Muerto, reduciendo por tanto la perduración de su utilidad.

El proyecto se concesionó originalmente a un *joint venture* entre la automotriz japonesa Toyota Tsusho y la australiana *Orocobre Limited*⁷ (por medio de su filial argentina, Sales de Jujuy). Orocobre obtuvo el permiso para operar en el año 2012, radicando ese año diversas instalaciones que lanzaron la producción masiva en noviembre de 2014. A pesar de que es reciente la firma, estipula obtener una producción anual de 17.500 toneladas de carbonato de litio, superando así a la FMC.

Minera Exar –subsidiaria de la canadiense *Lithium Américas Corp.*– y Posco –surcoreana– poseen una planta piloto en el Salar de Cauchari, que se extiende desde el departamento de Susques hacia territorio salteño, siendo la superficie total del yacimiento superior a las 127 mil hectáreas. De aquí se podrían extraer 4,9 millones de toneladas de carbonato de litio, convirtiéndose por esto en una de las explotaciones más importantes del mundo. Aquí la presencia de las acciones de Mitsubishi y la autopartista Magna se encuentran vinculadas con *Lithium Américas Corp.*; la primera cuenta con un 4, 1% mientras que la segunda asciende a 13, 3%. Esta asociación les otorga el derecho de obtener el carbonato de litio a un precio que se encuentre hasta un 5% por debajo de los precios internacionales. En el salar del Rincón, *ADY Resources* desarrolla un proyecto que abarca unas 10 mil hectáreas que se encuentran a 3900 metros sobre el nivel del mar. El inicio de su exploración data del año 2004, y hasta la actualidad. En sus proyecciones está la de alcanzar la extracción de 30 mil toneladas de carbonato de litio anuales, aunque en la actualidad produce unas 1.200 toneladas del mismo.

El dato que sobresale es la estrecha articulación de las empresas mineras en sociedades accionarias o consorcios de los que participan algunas importantes firmas automotrices. Así vemos que mientras Toyota está asociada con la australiana Orocobre, Mitsubishi tiene

7 Orocobre también controla las empresas de Borax Argentina SA y *South American Salars SA*, dedicándose a la exploración, prospección y explotación de litio, potasio, boro y sulfatos en una multiplicidad de salares del territorio del noroeste Argentino.

presencia en Exar/Posco y finalmente Nissan respalda a *FMC Lithium Corp.*, de hecho esta última firma ha anunciado el lanzamiento de diferentes líneas de automóviles que utilizan baterías de Ion-litio.

La presencia de estos capitales transnacionales en la región se ve posibilitada por la vía de la legislación que, sancionada o reformada en los años noventa, norma la actividad extractiva del litio como en general de la minería en Argentina. En este sentido, el Código de Minería, el Artículo 124 de la Constitución Nacional (CN) y la Ley 24.196 de Inversiones Mineras constituyen un primer límite insoslayable al impulso de una política concreta de desarrollo económico que supere el carácter primario exportador de la producción minera en Argentina. El artículo 124 de la CN establece que “corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio”, estimulando por la vía de la provincialización de los recursos que las provincias en cuestión –Catamarca, Salta y Jujuy– dicten sus normas particulares con respecto a esta actividad; el resultado es el de tres legislaciones diferentes.

El Código de Minería reformado en el año 1997, otorga al Estado un “dominio originario” de las minas, estableciendo sus “derechos soberanos y jurisdiccionales”; sin embargo no habilita al Estado a efectuar la explotación. Se faculta sí a los capitales privados para buscar yacimientos, y disponer de ellos, en donde la propiedad del subsuelo –a diferencia de la superficial– resulta propiedad de quien la descubre. Los minerales entonces no son considerados como bien público, sino que pueden ser obtenidos por cualquier particular. Para obtener la propiedad de una mina, se debe realizar una manifestación del descubrimiento frente al Juzgado de Minas, abonar un canon minero, invertir un capital mínimo, y llevar a cabo la explotación (Slipak, 2015). Las actividades de exploración, prospección y explotación son reguladas por la Ley de Inversiones Mineras (1993), ley que le otorga una estabilidad fiscal a las empresas del sector, por un período de 30 años corrientes a partir de la presentación del estudio de factibilidad (que presentan las mismas empresas). A su vez, esta ley permite la deducción de montos invertidos en prospección, exploración y estudios de factibilidad del Impuesto a las Ganancias, otorgando otros beneficios impositivos.

Los principales tributos que abonan las provincias son el Impuesto a las Ganancias y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), recaudados por el gobierno nacional y distribuidos entre las provincias y la nación de acuerdo a la Ley de Coparticipación Federal. En un segundo orden se encuentra el impuesto de Ingresos Brutos, sujeto a las legislaciones particulares provinciales, y las regalías que representan un 3% del valor en boca de mina del producto luego de

deducirle los costos de producción. Sin embargo, lo paradójico es que el cálculo del valor en boca de mina y esos costos se establecen en función de las declaraciones de las propias empresas. Finalmente, se abonan las tasas municipales que correspondan según la localización del proyecto.

Existe un impuesto adicional, el Canon Minero, que es percibido directamente por las provincias, pero su monto lo fija el Estado nacional. Hacia el año 2013 era de \$80 por pertenencia⁸ para las minas de primera categoría y de \$40 para aquellas de segunda categoría desde 1994. Sobre finales del año 2014, el Congreso de la Nación aprobó una ley cuadruplicando este importe; a pesar de esta actualización, continúa resultando exiguo y no representa una importante fuente de recursos para las provincias (Slipak, 2015).

Es importante resaltar las ventajas fiscales y exenciones que obtienen las empresas que estamos analizando. La primera es la ya mencionada “estabilidad fiscal”, por medio de la cual las firmas gozan de un período de 30 años posteriores a la aprobación del informe de factibilidad de su proyecto que las modificaciones tributarias nacionales, provinciales o municipales no pueden afectarlo ni gravarlo. Además, las firmas mineras cuentan con varias exenciones impositivas de suma relevancia entre las que destacamos⁹: impuesto a la ganancia mínima presunta; tasas aduaneras y aranceles relacionados con la importación de equipos, bienes durables de producción e insumos; contribución sobre la propiedad minera¹⁰; pago del impuesto a los créditos y débitos bancarios¹¹; pago de las retenciones a las exportaciones; además están exentas de tributos a las ganancias derivadas del aporte de minas y derechos mineros para capitalizar sociedades. Adicionalmente a estos beneficios, las firmas mineras pueden deducir varios gastos para reducir la base sobre la que tributarán ganancias, como los gastos de exploración y los destinados a la conservación del ambiente. Por otra parte, al permitírsele a estas firmas la amortización acelerada de las máquinas, construcciones y vehículos, también pueden reducir el pago del impuesto a las ganancias.

8 Una pertenencia minera consta de 300 metros de longitud horizontal y 200 de latitud, que pueden extenderse hasta los 300, según la inclinación del criadero.

9 Una buena síntesis de las exenciones y beneficios fiscales con que cuenta la minería –que nos sirvió de base para las que listamos a continuación– puede encontrarse en Göebel (2013).

10 Esto implica la exención de gravámenes presentes o futuros y tanto de nivel nacional, provincial o municipal aplicados sobre las máquinas, vehículos o los establecimientos.

11 Tributo conocido como “el impuesto al cheque”. El tributo implica el pago del 0,6% del valor de cada débito o crédito bancario sobre las cuentas corrientes.

Las empresas mineras pueden contar con la devolución anticipada y financiamiento del IVA tanto para la importación o compra local de bienes vinculados con la construcción de infraestructura; se les devuelve el IVA insumido en los gastos vinculados con la exploración; y pueden deducir el 100% del impuesto sobre los combustibles líquidos. El texto de la Ley 24.228, también establece que las Provincias –en sintonía con el accionar de la Nación–, deberán propiciar la eliminación del pago de gravámenes y tasas provinciales y municipales (lo cual puede incluir el impuesto sobre los ingresos brutos, que en la retórica de las empresas mineras es uno de los tributos más importantes que abonan) y la eliminación del impuesto de sellos en actos jurídicos vinculados con la prospección, exploración o explotación minera. También, según la Ley 24.196, se exime a estas firmas del pago del impuesto de sellos para operaciones como la ampliación de capital, emisión de acciones o capitalización de aportes (cuando las firmas de otras actividades económicas deben abonar este tributo).

Por último, como beneficio adicional, desde la implementación del control de cambios en la Argentina –en 2002– hasta finales del año 2011, las firmas mineras estaban eximidas de la obligatoriedad de liquidar las divisas provenientes de sus exportaciones en cuentas locales, es decir que tenían permitido cobrar sus ventas al exterior en cuentas fuera del país.

En Jujuy, a partir de haber decretado al litio como “Recurso Natural Estratégico” se crea por decreto un “Comité de expertos para el análisis integral de proyectos del litio”. A su vez puede observar un rol activo de parte del estado provincial a partir de la creación, el 15 de abril de 2011, de la empresa *Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado* (JEMSE) como una iniciativa provincial para la obtención de mayores recursos a partir de proyectos de energía y minería. A pesar de esta iniciativa, lo cierto es que JEMSE nace endeudada directamente desde el principio con Orocobre, por lo cual debe abonar hacia esta empresa más de un 33% de los dividendos que le corresponden por sus acciones. En Salta, se ha creado la empresa *Recursos Energéticos y Mineros Salta* (REMSA), constituyéndose como una sociedad anónima entre la provincia de Salta (99%) y el Municipio de San Antonio de los Cobres (1%). A diferencia de JEMSE, en REMSA se sigue un modelo de negocios en donde se intenta atraer a accionistas privados bajo el supuesto de que esta es la mejor forma de generar empleo. En definitiva, si bien la provincia de Jujuy le otorga el carácter de mineral estratégico y la provincia de Salta lo considera de interés público, la legislación nacional y las políticas de ambas provincias y la de Catamarca, facilitan y promueven la instalación de grandes empresas transnacionales.

El caso de Jujuy, resulta por demás paradigmático dado que hablamos de una provincia de tradicional actividad minera, que actualmente posee una multiplicidad de actividades en marcha como Minas Pirquitas, El Aguilar, Metal Huasi. Incluso en el último tiempo se impulsa la creación de un Parque Industrial que casualmente se ubicaría en 70 hectáreas en Susques.

En términos de discutir un modelo de desarrollo, uno de los aspectos fundamentales que hace a un impulso de transformación en la matriz productiva, y remite a la apropiación por parte de agentes locales del valor y rentas asociados a una actividad económica y su distribución, es el control de los conocimientos y el desarrollo científico que permite la expansión de un sector. Sin embargo, las técnicas extractivas que se utilizan en la puna argentina fueron desarrolladas y patentadas por grandes empresas transnacionales que poseen importantes fondos económicos para la investigación, o incluso financian investigaciones del sistema de ciencia y técnica público de varios países¹². Se destaca que estas transnacionales, se encuentran asociadas a las firmas automotrices o fabricantes de manufacturas intensivas en conocimiento que utilizan baterías de Ion-Li (que incluso en algunos casos también poseen patentes). En el caso argentino, hacia diciembre de 2014, si bien existían algunas (pocas) patentes otorgadas o solicitudes vinculadas a la transformación del litio, la totalidad de las relacionadas a la recuperación o extracción primaria del carbonato o cloruro de litio estaban a nombre de estos grandes actores globales. Esto significa que las importantes sumas que invierten las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca o el gobierno nacional, en formar técnicos capaces de desempeñarse en la recuperación del litio a partir de salmueras, resultan en una capacitación gratuita de recursos humanos para las grandes firmas provenientes de Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Francia y otros países que controlan, además de las concesiones mineras, las tecnologías para poder llevar adelante los proyectos.

Cuando analizamos los aspectos que remiten a la transformación de la matriz productiva a nivel local vinculado a la generación de

12 Una excepción constituye el hecho de que a inicios de 2015 se anunció que el equipo de investigación del Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía (INQUIMAE), liderado por el Dr. Ernesto Calvo logró desarrollar un método de recuperación de cloruro de litio a partir de salmueras por medio de electrólisis de sales. Entre los aspectos salientes, se destaca que esta metodología, resulta aún más amistosa con el ambiente que las técnicas utilizadas actualmente en los salares del denominado “triángulo del litio”, ya que éstas últimas emplean diversos químicos que quedan en la salmuera, de los que el método por medio de electrólisis prescinde.

empleos, las cifras distan mucho de ser alentadoras, dando cuenta de que la extracción del litio no es una actividad de trabajo intensiva¹³. Según datos recabados de funcionarios gubernamentales, representantes de las firmas y habitantes de las comunidades, la totalidad de los proyectos en marcha estaría generando entre 1.000 y 1.500 puestos de empleo directo en los territorios del noroeste argentino. Si estimamos el empleo indirecto en 2 puestos y medio por cada una de ellas, las cifras oscilan entre 2.500 y 3.750 (Slipak, 2015).

Analizando en concreto el caso de Sales de Jujuy que se encuentra produciendo desde finales de 2014 observamos que –de acuerdo a fuentes de la propia empresa desde el 2012 a la fecha– la creación de puestos de trabajo resulta volátil, ya que mientras la firma ya se encontraba realizando el bombeo de la salmuera y la precipitación en las piletas, la planta de procesamiento del carbonato estaba también en construcción, por lo cual la coexistencia de actividades de infraestructura con otras que ya son parte del proceso productivo en sí mismo, genera cifras no permanentes. En entrevista realizada en marzo de 2014, la empresa nos informó que a la fecha el Proyecto de Sales de Jujuy empleaba de manera directa aproximadamente unas 125 personas y todo el grupo totalizaría unas 300. La firma tiene un programa o bolsa de trabajo que asegura la contratación de personas de 10 comunidades de la zona cercana al salar mediante un sistema rotativo ante sus eventuales demandas laborales. Un 95% del personal no calificado proviene de esta bolsa de trabajo. De otra parte los propios habitantes de las comunidades afirman que la oferta de empleo ha ido mermando progresivamente, que sobre el año 2015 han disminuido y que la empresa argumenta que es debido a que no se han alcanzado las cifras de producción estipulada. En general este incumplimiento de parte de Sales de Jujuy contrasta en el relato de los entrevistados, con el mejor cumplimiento en materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de parte de la otra empresa que se encuentra en el salar Cauchari, minera Exar¹⁴.

13 De acuerdo con datos obtenidos del Ministerio de Trabajo las actividades mineras en la provincia de Salta hacia el año 2012 generaban un 1,7% de los empleos registrados provinciales; para la provincia de Jujuy estas mismas actividades en 2012 representaban un 3,9% de los empleos provinciales, y en general las exportaciones de este sector representaban un 60% del total de exportación. Finalmente en Catamarca este sector representaba un 6,2% y las exportaciones de su complejo minero impactan en un 95% del total (la tradición minera de esta provincia, el peso de la extracción de cobre, oro y litio explican este porcentaje).

14 Datos extraídos de la sistematización de entrevistas realizadas en las comunidades de Susques y Huáncar, diciembre de 2015.

2. CONFLICTOS TERRITORIALES Y ACTIVACIÓN DE DEMANDAS COLECTIVAS EN LOS SALARES DEL NOROESTE ARGENTINO

Las distancias en materia legal que caracterizan a cada provincia, tanto como con los tiempos y formas de intervención de las empresas en los yacimientos, constituyen los escenarios concretos en los cuales emergieron dos actores sociales organizados frente a la minería del litio. Sus resistencias, evidencian de manera general un conflicto entre las formas de reproducción de la vida de las comunidades que allí habitan y las formas de utilización del territorio por parte de las empresas. Paradójicamente, estas perspectivas que configuran una otra dimensión de la noción del desarrollo, se encuentran sino ausentes, poco analizadas en el conjunto de debates académicos y políticos vinculados al devenir de la producción de este recurso, evidenciando de este modo que en las expectativas vinculadas al incremento económico, no están siendo contemplados los derechos indígena identitarios y territoriales legislados y/o suscriptos por el Estado argentino.

Así, los conflictos territoriales y la organización de actores colectivos que encabezan la resistencia a la explotación del litio en los Salares de Olaroz y Cauchari y en Salinas Grandes expresan demandas desatendidas en materia de información sobre los pasivos ambientales, utilización de los salares tanto como del agua, otorgamientos de títulos territoriales y finalmente, la realización de la Consulta Libre Previa e Informada (CLPI).

Desde el inicio del año 2010, las comunidades de Salinas Grandes pudieron observar la llegada y movimientos de empresas mineras a sus territorios, por los medios de prensa provinciales y nacionales conocerían que se trataba del cercano comienzo de proyectos de exploración de las reservas de litio en la cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc¹⁵. Es a partir de este momento cuando inicia la organización de 33 comunidades autoconvocadas para proteger su territorio, conformando la Mesa de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, quienes por medio del asesoramiento legal de grupos de abogados y organizaciones sociales que inciden en el territorio, impulsaron diversas demandas y pedidos de circulación de información referente al impacto ambiental y las formas de extracción de este mineral que llevarían a cabo las mineras.

El conflicto, si bien desatado por el curso legal, será acompañado con repertorios de acción como movilizaciones y corte de ruta en una articulación con diferentes actores y organizaciones activas en el

15 Ocho de ellas pertenecen a la jurisdicción de Salta y el resto, a la de Jujuy. En su conjunto reúnen aproximadamente 6.500 personas que habitan en zonas aledañas adonde se encuentra la gran reserva de litio y potasio.

territorio¹⁶. Luego de presentar denuncias puntuales, se elevó una demanda hasta la Corte Suprema de Justicia¹⁷, adoptando una estrategia novedosa que remitió a realizar una demanda bi-provincial, desde la Mesa de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc tanto a la provincia de Salta como a la de Jujuy. Como la Corte finalmente se declaró improcedente frente a esta denuncia¹⁸, las comunidades nucleadas en la Mesa avanzaron hacia el curso internacional, de esta forma enviaron delegados de las comunidades a la organización de una cumbre de la Organización de Naciones Unidas en Ginebra, elevaron un informe al Relator Especial de esta entidad, James Anaya, quien luego visitaría los territorios avalando en su informe final los argumentos de las propias comunidades¹⁹. Finalmente las comunidades nucleadas en la Mesa elevaron una demanda en la Corte Interamericana de Justicia, que hasta la actualidad se mantiene en tratamiento²⁰.

16 En esta primera instancia del conflicto, la dinámica organizativa de la Mesa incluyó el pedido de apoyo a diversas figuras de ONG nacionales e internacionales (Warmi, Red Puna, OCLADE) que trabajaban en la zona, para el asesoramiento y la formación en materia legal hacia las comunidades.

17 La causa de amparo presentada por las comunidades cuenta con el aval de diferentes organizaciones: Asociación de Abogados de Derecho Indígena (AADI), Environmental Defender Law Center (EDLC), Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ). Disponible en <http://elmartillojudicial.blogspot.com.ar/2012_03_01_archive.html>

18 Para negar la competencia en la Corte Suprema de Justicia Argentina, se utilizaron diversas herramientas procesales que introdujeron distorsiones a la demanda realizada. Por ejemplo, los representantes legales de la provincia de Salta no se presentaron alegando que en realidad en esta provincia no existían exploraciones, sino solo pedimentos; al tiempo que el fiscal de la provincia de Jujuy, alegaría que en los territorios en cuestión las mismas comunidades indígenas habrían dado su consentimiento para los proyectos de exploración y explotación iniciados, valiéndose de las declaraciones de algunos representantes comunales integrantes de la zona de la cuenca de Olaroz, en donde las empresas lograron acceder a los permisos de las comunidades (Argento y Puente, 2015).

19 Ver James Anaya (2012). *Informe Relator especial sobre los derechos de los pueblos indígenas*, presentado en el Consejo de Derechos Humanos 21° período de sesiones, Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo, Julio 2012.

20 El marco legal nacional e internacional existente –que desarrollaremos más adelante– es producto de las reformas multiculturales que tuvieron lugar principalmente en la década del noventa, generando un complejo y ambiguo crecimiento del derecho indígena en la región. Esta cuestión es problematizada por Hale (2004) bajo la premisa de que el multiculturalismo construye la figura del “indio permitido”, y que las políticas multiculturales que acompañaron las reformas neoliberales en la región son en parte funcionales al proyecto neoliberal: al tiempo que presentan nuevos espacios para la conquista de derechos, contienen límites predeterminados basados en la exclusión de otros derechos, que se expresan en el reconocimiento como minorías étnicas. Es decir, “se ejercen ciertos derechos pero bajo la condición implícita de que

De otra parte los salares de Olaroz-Cauchari se encuentran situados en el departamento de Susques, que nuclea a 10 localidades –Huáncar, Puesto Sey, Pasto Chico, El Toro, Coranzulí, Cactua, Olaroz, San Juan de Quillaques, Cauchari y Suques–. En el análisis del conflicto en estos territorios se tornan visibles algunas diferencias respecto al escenario de Salinas Grandes, dado que por un lado la sal que se extrae de estos salares no es de uso doméstico ni apta para el consumo humano, con lo cual resalta la ausencia de las cooperativas mineras que sí se encuentran en Salinas Grandes, junto con un menor trabajo artesanal de extracción para labores artesanales de sal. Además, la radicación de las empresas en este departamento data de por lo menos cinco años atrás, sobre el año 2010, condición que fue posible gracias a que cinco de estas comunidades –Huáncar, Olaroz, Puesto Sey, Pasto Chico y Cactua– dieron su consentimiento a la radicación de empresas, facilitado a su vez por el hecho de haber obtenido previamente un reconocimiento sobre sus territorios y otorgamiento de títulos comunitarios.

Así, para cuando surge el colectivo Apacheta –organización que impulsa la resistencia a la minería del litio– en la comunidad que es cabecera departamental de Susques, los procesos de exploración ya estaban en marcha –fundamentalmente Sales de Jujuy–. Para conseguir el permiso de la comunidad de Susques, referentes de las empresas junto con representantes municipales se acercaron a las asambleas²¹ en repetidas ocasiones a lo largo del año 2012. Como resultado de ello, en asamblea reunida sobre finales de ese año un conjunto de entre 20 y 30 pobladores avalaron con su firma la actividad de Sales de Jujuy en sus territorios. Las promesas de empleo hacia la comunidad, junto con las obras de mejoramiento en infraestructura que la empresa otorgaría como parte de su RSE posibilitaron la expectativa de participación colectiva e individual en los beneficios (contrataciones laborales o tercerización de servicios), en donde la comunidad podría beneficiarse de la reactivación económica impulsada por la presencia empresarial. El problema fue que había muchos otros comuneros en desacuerdo con esta medida, y que según relatan los mismos no fueron convocados:

[otros] no se obtendrán” (Hale, 2004: 18).

21 La Asamblea de cada comunidad constituye el primer nivel organizativo por medio de la cual los habitantes debaten y toman decisiones colectivas referidas a su territorio y organización. Luego de la reforma constitucional del año 1994 se impulsó la obtención de personerías jurídicas que extendió y multiplicó la formación de estas asambleas. Cada comunidad a su vez cuenta con un Presidente o comunero y responden a la autoridad local máxima representada por un Comisionado Municipal (Argento y Puente, 2015).

Lo que nosotros decimos es que no nos informaron, porque cuando se hace esta asamblea que de hecho firma un número menor de comuneros de los que nos oponemos, no le avisan a la gente de los campos, no nos avisan. Entonces la gente que estaba en sus campos no baja a la asamblea. Pero porque no se enteran... así consiguen las firmas ellos (Integrante del colectivo Apacheta, 2015, entrevista).

El colectivo Apacheta entonces, emerge en un contexto en donde diversos intereses particulares y comunales ya estaban en juego y desata hacia dentro de la misma comunidad una división entre posicionamientos pro y anti extracción minera, en donde esta organización debe enfrentar lo que ellos mismos denominan “estigma” o “discriminación” de parte de sus propios vecinos y hermanos indígenas. Con escasos recursos organizativos disponibles, los integrantes de Apacheta cuentan con el asesoramiento en materia legal de un abogado que reside en San Salvador de Jujuy y gracias al cual han podido elevar demandas a la Corte Provincial, tanto como conseguir por esta vía la entrega de informes de parte de las empresas, y otros realizados por profesionales –geólogos, biólogos, antropólogos– que preocupados por el impacto ambiental en los territorios han elaborado documentos e investigaciones que en la actualidad sirven de insumos para esta organización.

Entre las principales demandas que articulan ambos actores, podemos hallar puntos en común tanto como distancias y particularidades. Así, en primer lugar, aparece la defensa de la sal como un bien común, que expresa un carácter simbólico identitario por encontrarse en territorios ancestrales, habitados desde miles de años por los pueblos originarios de la región. Desde la perspectiva de estas comunidades el salar es el espacio de reproducción de la vida, de la subsistencia y el lugar en donde habitaron sus antepasados, trazaron los caminos y desplegaron sus culturas. En la ritualidad que poseen, los salares como parte de la vida de estas poblaciones, guardan conocimientos sobre el uso y extracción de la sal, que son ignorados por las prácticas extractivas e industriales de explotación del litio (Informe Paralelo CDESC, 2011).

La dimensión simbólica identitaria se complementa a su vez con la utilización del salar como medio de vida; desde antaño los pobladores extraían la sal en Salinas Grandes para su comercialización o intercambios en cambalaches, costumbre que se mantiene hasta la actualidad. Las comunidades que trabajan la sal en este salar, lo comercializan hacia otras provincias o países limítrofes, intercambiando también con diversos artículos comestibles y/o artesanías. Adicionalmente, para las comunidades situadas en la inmediatez de

los salares –en la cuenca de Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc–, la sal es a su vez la principal fuente de trabajo, siendo que muchos pobladores trabajan en las cooperativas salineras, sociedades que trabajan con formas de explotación manual (mediante raspado superficial o cosecha en piletas). Si para estos trabajadores, la radicación de empresas constituye una amenaza adicional, dado que corre riesgo su propia fuente de trabajo, en general la amenaza hacia la reproducción de la vida es común al conjunto de los pobladores (ya sea ubicados cercanamente o a distancia del salar), y se evidencia cuando analizamos el problema de escasez de agua para consumo humano o animal para poblaciones que viven del sector agropecuario²².

Es así, que el hecho de que la minería del litio, sea una minería del agua (Gallardo, 2011), en territorios que se caracterizan por ser extremadamente áridos, provoca serios temores respecto a la escasez de la misma, tanto como a la posibilidad de salinización de las napas dulces. De acuerdo con inspecciones realizadas en el año 2012, las perforaciones están generando, de manera progresiva, la inundación del terreno en las inmediaciones, lo que impedirá la extracción de sales superficiales en los sectores afectados. Asimismo, existe el riesgo de que se esté favoreciendo la difusión de sales en la superficie hacia los acuíferos de agua dulce. Esta situación fue documentada por el Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy (COAJ), en las Salinas Grandes donde se realizaron actividades de prospección minera²³.

Según datos estimados por cada tonelada de litio extraída de salmuera en forma industrial, se evaporan alrededor de 2 millones de litros de agua (Gallardo, 2011). Entonces, a la posibilidad de que estas culturas se vean obligadas a “tener que dejar de trabajar de la sal” (Abogada Mesa de Salinas Grandes y Guayatayoc, entrevista), se le suma la pérdida de sus pasturas y pastoreos campo arriba, producida por la sequía de las aguadas u “ojos de agua”. Es por esto que en la denuncia elevada al Relator de las Naciones Unidas, James Anaya, en

22 Las comunidades establecen relaciones diferenciales en torno al salar, basadas principalmente en la distancia respecto del mismo. Aquellas que habitan las salinas, expresan una marcada identidad minera ligada al trabajo con la sal, “mientras que las comunidades con mayor distancia se encuentran más ajenas a la producción salitrera –así como también al conflicto que nos convoca–, y sus actividades principales tienen relación con la economía de subsistencia de la zona (pastoreo de llamas, alpacas, ovejas y cabras, agricultura de altura y producción de artesanías)” (Argento y Puente, 2015: 127)

23 Respecto al riesgo de disminución del agua se puede revisar un informe del Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA). Ver Aguilar y Zeller, 2012. “Litio. El nuevo horizonte minero. Dimensiones sociales, económicas y ambientales”. Disponible en <<http://wp.cedha.net/wp-content/uploads/2011/11/Informe-de-Litio-cedha.doc>>

informe paralelo al CDESC, las comunidades enunciaban que las perforaciones realizadas por las empresas en Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc hasta ese momento, “presentan surgencia de aguas de baja salinidad provenientes de acuíferos profundos, lo cual provocará consecuencias notables sobre el sistema salino: limitará la posibilidad de extracción de sales superficiales y favorecerá la difusión de sales superficiales hacia acuíferos profundos de baja salinidad” (Informe paralelo CDESC, 2011: 2). De esta manera, el informe relaciona la privación de acceso al agua con la violación de los derechos humanos fundamentales de acuerdo a lo señalado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), los daños ocasionados se presentan como “la muerte de una identidad”/ “un genocidio realizado en aras de la homogeneización cultural” (Informe paralelo del CDESC, 2011: 2).

De acuerdo con el geólogo forense y ambiental Fernando Díaz, la extracción de la salmuera para obtener litio genera una disminución del nivel de base del agua subterránea de la cuenca, produciendo como consecuencia la desaparición de las vegas y lagunas que son fundamentales para las actividades agropecuarias de la región²⁴. A su vez, en la Reunión de Expertos sobre el Desarrollo Sostenible del Litio en América Latina, convocada en el año 2010 por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), se concluyó que “la extracción de litio a través de la evaporación de salmueras en salares puede tener impactos significativos en el delicado equilibrio de los suministros de agua”²⁵.

Para obtener estudios vinculados a los impactos o pasivos ambientales en sus territorios las comunidades incluidas en ambas organizaciones, debieron recurrir en primera medida hacia el Juzgado de Minas. El hecho de que el relevamiento que esta entidad posee sea información directamente emitida desde las empresas genera una profunda desconfianza entre los pobladores, los cuales en segunda instancia solicitaron el apoyo de ONG que trabajan en la zona (Warmi, Red Puna) entidades estatales (técnicos de programas agrícolas) hasta el apoyo de profesionales (agrónomos, biólogos, geólogos) pertenecientes a la Universidad Nacional de Jujuy, tanto como independientes, que en la mayoría de los casos, a título individual prestaron sus servicios y conocimientos para brindar una mayor información tanto a la Mesa como al colectivo Apacheta. Una de las permanentes demandas de estas comunidades que hemos podido constatar en los repetidos

24 Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA). Disponible en <<http://www.noalamina.org>>

25 *Ibid.*

trabajos de campo de investigación, es el hecho de que han tenido que buscar profesionales que de manera generosa se comprometen con la investigación de impacto ambiental, dado que cuando han pedido información a las instancias institucionales (públicas y privadas) correspondientes, han obtenido informes de extrema complejidad y academicismo que redundan en incomprensión y falta de acceso a los conocimientos. Es decir que o bien deben confiar en lo que se les dice en cada “taller informativo” organizado por las empresas, o bien conseguir sus propios profesionales de confianza. El pedido concreto de las comunidades es que el Estado ya sea provincial o nacional, ponga a disposición de estas mismas comunidades recursos humanos que puedan estudiar el territorio en articulación con los conocimientos y saberes de la propia comunidad.

Es así que el problema de la información, constituye otro de los ejes centrales de las demandas de las comunidades, lo cual han exigido tanto en las diversas instancias judiciales, pasando por los propios responsables municipales (Comisionados Municipales) hasta llegar –en el caso del colectivo Apacheta– a una visita en concreto a la empresa Sales de Jujuy, sobre la cual relatan que: “Nosotros fuimos hasta la empresa con 18 puntos todos anotados en los que le queríamos preguntar, cómo se extraía el litio, qué cantidades de agua utilizaban, cómo se utilizaba, cuánto perjudicaba a nuestro agua, etc... nunca nos respondieron. De hecho nos decían que muchas cosas eran ‘información confidencial’ de la empresa” (Integrante del colectivo Apacheta, entrevista 2014, Susques, Jujuy).

Como hemos dicho en el caso de la localidad de Susques, donde se realizó una asamblea que definía el consentimiento comunitario a la radicación de empresas, la denuncia es que este procedimiento no constituyó una legítima consulta previa, dado que por un lado el conjunto de la población no fue convocada a la misma, y por el otro, la información brindada de parte de la empresa y los representantes municipales carece de legitimidad. Esto es así debido al conocimiento de la vinculación entre referentes comuneros individuales con las empresas en muchas de las localidades del departamento de Susques donde, como parte de una estrategia de articulación de redes clientelares, se interpelló de manera individual a jóvenes que deseaban re-emigrar a la comunidad y/o a líderes que se presentaban en campañas electorales como renovación generacional de figuras políticas de la comunidad (Göbel, 2013).

La demanda por información conecta de un modo particular en las comunidades de Salinas Grandes que integran la Mesa, dado que allí no existió ningún proceso de consulta (ni siquiera mal realizado), y en donde a su vez, los procesos de exploración en marcha han sido detenidos y no se ha iniciado la instancia de extracción del mineral.

Esto implica una “situación de latencia” lograda ya sea gracias a la activación del conflicto de parte de la Mesa y a la visibilidad que adquirió en el plano nacional e internacional; o por lo vinculado a las dimensiones estrictamente económicas, en donde la empresa Exar se encuentra en la búsqueda de un *joint venture*; o por los costos más elevados del inicio de la explotación en contexto de caída de precios internacionales de los commodities. Además, influye el hecho de que este salar posee una concentración de carbonato de litio, menor que la existente en la cuenca de Olaroz-Cauchari. Como fuera, este impasse en los términos del conflicto, no ha detenido la actividad coordinada de las 33 comunidades de la Mesa, quienes recientemente (en noviembre de 2015) han presentado un “Protocolo de Consulta” que para ellos constituye el modelo de cómo debe realizarse por parte del Estado y privados el procedimiento de Consentimiento y Consulta Libre Previa e Informada de las comunidades indígenas y pueblos originarios, en consonancia con lo expresado en el marco del Convenio 169 de la OIT, la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas (ONU) y las leyes nacionales que le otorgan rango constitucional a estos derechos.

De acuerdo al Protocolo, la única institución representativa para decidir es la asamblea comunitaria, y los responsables de aplicar el procedimiento son los funcionarios públicos e instituciones de carácter internacional, nacional, provincial o municipal y funcionarios y magistrados del Poder Judicial (Protocolo Kachi Yupi, 2015: 24). Por último, este protocolo –que aun resta analizar debidamente– es resultado de un proceso de socialización de la información en materia de derecho indígena hacia el conjunto de las comunidades, que fue posible gracias al apoyo y articulación de las 33 comunidades, con técnicos del lugar, abogados de ENDEPA y OCLADE, y la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN). El documento se constituye así, luego de dos años de labor, en el primer protocolo bicultural comunitario de Argentina y ha sido presentado hasta aquí a diversas autoridades e instituciones nacionales y provinciales: Corte Suprema de Justicia de la Nación, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y Presidencia de la Nación²⁶.

En Argentina, las leyes en materia de explotación minera que se sancionaron en los noventa, constituyeron el entramado jurídico para el establecimiento del modelo extractivo y el avance de esas industrias

26 Uno de los elementos que más señalan los propios comuneros es el hecho de que está redactado en palabras comprensibles para las comunidades y “no las que usan las empresas”, relató en entrevista un poblador de la comunidad de El Moreno, en clara alusión a los informes de impacto ambiental que proveen las empresas, redactados en un lenguaje técnico muy complejo. Ver Protocolo disponible en <<http://farn.org.ar/archives/20309>>

en nuestro territorio, que se ha consolidado en la última década, de acuerdo a lo que Svampa ha caracterizado como la transición entre el consenso neoliberal y el “consenso de los commodities” (Svampa, 2013). El crecimiento y la consolidación de organizaciones indígenas es una respuesta a ese modelo que avanza sobre territorios comunitarios. Al analizar la situación de pueblos y comunidades indígenas de los últimos años, tanto el Relator Especial sobre Derechos de Pueblos Indígenas, como diversos juristas especializados en derecho territorial indígena observan una situación paradójica: el fuerte incremento en materia de derecho indígena, tiene como contraparte una preocupante falta de políticas públicas y regulaciones intermedias nacionales y provinciales que los efectivicen; lo cual genera procesos de resistencia y organización que muchas veces son respondidos desde el Estado con procesos represivos y de criminalización de la protesta indígena. Entre los avances en materia de derecho podemos enumerar las Reformas de la Constitución de la Nación de 1994 respecto de los pueblos y comunidades indígenas –que en el Art. 75 reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, la educación bilingüe, el derecho a una personería jurídica y a las tierras ocupadas “tradicionalmente”–, la adopción de la Ley 26160 que inicia un proceso para contribuir a la regularización de las tierras indígenas del país, la ratificación del Convenio 169 de la OIT, y el voto en la Asamblea General a favor de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas del año 2007. Esta situación evidencia las ambigüedades y tensiones constitutivas de este modelo de desarrollo que se manifiestan en las contradicciones en materia legal nacional y provincial, la falta de políticas públicas y acción estatal orientada a la efectivización del marco legal establecido.

Además, estos derechos son, de acuerdo a lo establecido por la Corte Suprema de Justicia, de carácter operativo, lo que significa que se hacen efectivos aun en ausencia de normativas específicas. En este sentido, el Congreso Nacional tiene competencia para establecer las leyes necesarias para la protección mínima de sus derechos, mientras que las provincias deben promulgar leyes específicas que refuerzan esta protección. Sin embargo, la delimitación de competencias entre el gobierno nacional y provincial no es clara y se encuentra en desarrollo.

Evidenciamos la construcción de una estrategia que se enmarca en el contexto regional de “emergencia indígena” (Bengoa, 2009), signado por la construcción de una “ciudadanía indígena” que habilita un proceso de configuración de lo étnico atravesado y validado por la clasificación estatal, tanto en la emergencia de nuevas identidades como de la reinención de las etnias ya reconocidas (Hale, 2004).

3. LAS PENAS SON DE NOSOTROS, EL LITIO (POR AHORA) AJENO

A modo de recapitulación diremos que a lo largo de estas páginas hemos analizado algunos aspectos de la dinámica Estado-empresas-comunidad en torno a la cuestión del litio en la región del noroeste argentino, que a nuestro entender constituyen límites concretos económicos sociales y políticos a la noción de desarrollo. Por supuesto que la “cuestión del litio” abarca diferentes aristas (minería, ciencia, industria, energía) que por los propios límites de este trabajo no han sido aquí cabalmente analizadas, y que fundamentan la necesidad de una visión integral de cara a la discusión del modelo societal²⁷. El litio, sus potencialidades y desafíos, abren entonces la posibilidad de un debate plural porque atraviesan dimensiones centrales de la organización política, económica y la construcción democrática en Argentina. Las particularidades de la producción del litio en Argentina y los imaginarios instalados respecto de su rol estratégico en la agenda global de transición energética hacia una era post fósil, constituyen los principales elementos que ameritan esta discusión.

Desde esta perspectiva, el litio es un mineral asociado genéricamente a las economías de transición. La sustitución de energías fósiles por la utilización de fuentes primarias renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, mareomotriz y demás); es un tema de agenda actual en el mundo, es así que para el 2050 Alemania augura obtener un 80% de energía renovable en su matriz eléctrica, mientras que China es actualmente el principal productor eólico del mundo con posibilidades de serlo en cuanto a la energía solar²⁸.

Si bien la minería del litio se inscribe en las dinámicas propias del extractivismo a nivel regional, las formas de extracción en los salares argentinos presentan distancias – no utiliza explosivos ni cianuro, por ejemplo– respecto a otras técnicas más invasivas y destructivas del medioambiente, como la minería a cielo abierto o las técnicas no convencionales de extracción de hidrocarburos (fracking, shale gas, etc). Sumado a esto, la posibilidad de la agregación de valor que implica la apuesta por la producción nacional de baterías Ion-litio refuerza la

27 Los resultados de la investigación del Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Naturales han sido publicados en el libro “Geopolítica del litio: Industria, Ciencia y Energía en Argentina. Bruno Fornillo (Coord.) (2015). Allí se analizan desde una perspectiva interdisciplinaria las diversas dimensiones propuestas en torno a la “cuestión del litio”, con especial énfasis en el análisis del mercado internacional, posibilidades de creación de valor agregado e industria de las baterías, escenarios económicos y apropiación de riqueza y conflictos indígenas territoriales en torno a la radicación de empresas mineras en los salares.

28 Ver Fornillo, 2015b. “El mito del litio y el modelo de desarrollo”. IADE disponible en <www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=6413>

posibilidad de proveernos de estos acumuladores indispensables para administrar energías renovables (eólicas, solar, etc.), al mismo tiempo que nos coloca frente a una concreta posibilidad de ruptura con un modelo de reprimarización de esta materia prima.

Sin embargo, en su forma actual, la extracción del litio comparte con otras prácticas extractivas similitudes respecto a pasivos ambientales; el consumo y contaminación de agua, la introducción de caminos de exploración en ecosistemas sensibles, instalación de infraestructura, impacto en la flora y fauna producto de los emprendimientos industriales y las transformaciones económicas y sociales que produce la radicación de empresas transnacionales con lógicas de despojo o desposesión de poblaciones que deben “sacrificarse” en aras del progreso. Como hemos explicado, la minería del litio reproduce a su vez, las formas de relación de grandes capitales con gobiernos provinciales, que no redundan en un proceso de encadenamiento productivo en las economías locales. La estructura económica y el marco legal favorecen la radicación de empresas transnacionales, otorgando beneficios en exceso y facilitando el círculo extracción-exportación sin valor agregado y con un bajo costo en materia impuestos.

Es decir que mientras no debatamos la transformación de legislación minera que – sancionada o reformulada en la década de los noventa y continuada hasta la actualidad– rige toda actividad extractiva, no tendremos un debate plural en torno al desarrollo. Recientemente ha sido sancionada por el Congreso de la Nación la “ley del litio”. Esta ley, cuyo argumento es la recuperación de la soberanía nacional sobre este recurso natural, a partir de otorgarle el status de “recurso estratégico”, no contempla sin embargo la legislación precedente en materia indígena²⁹, no menciona la Ley General del Ambiente ni el “principio precautorio” (que establece que mientras no haya certeza científica, deben tomarse medidas para proteger a la población y el ambiente), no modifica tampoco la articulación entre estados provinciales y empresas transnacionales. El riesgo de no alterarse este modelo transnacional de mega minería reside en que nuestro país transite la senda conocida de financiar la transición energética en los países del primer mundo.

29 En nota periodística en julio de 2015 Darío Aranda analiza, “El proyecto de ley tiene 15 páginas y 4843 palabras. Y menciona sólo dos veces a los pueblos indígenas. El artículo 24 señala que habrá un representante de “las comunidades originarias” en el directorio de la Comisión Nacional del Litio y, en el artículo 30, explica que en el proceso de evaluación ambiental se deberá contar con la participación de las comunidades indígenas “a fin de considerar y aplicar su opinión al momento de desarrollar la actividad de explotación del litio”. Esto no resulta vinculante ni establece la obligación de la consulta previa, libre e informada. Ver Aranda, 2015.

Las luchas y resistencias que encabezan las comunidades indígenas confirman una vez más el rol que tienen las comunidades indígenas en la defensa del territorio y el ambiente en América Latina. Como plantea Bárbara Göbel (2013), se trata de territorios globalizados, en los cuales el litio coloca a las comunidades en una encrucijada respecto del progreso y del desarrollo de nuestro país. La salida más simple es y siempre ha sido entonces la de acusar a estas prácticas de resistencia y sus demandas como de anti-modernas, arcaicas y/o ligadas a una perspectiva esencialista identitaria. Muy lejos de esto, las comunidades, y los actores colectivos organizados para encabezar estas resistencias, plantean claramente que se deben contemplar las necesidades y particularidades territoriales, exigiendo a su vez, que sean respetados sus derechos y conquistas respecto de la decisión sobre los recursos que se hallan en sus territorios. Como vimos, a pesar de que la legislación nacional e internacional avala esta demanda, en los hechos las comunidades no son consultadas como lo establece la CPLI y mucho menos informadas debidamente.

Las comunidades indígenas impulsan horizontes o marcos de acción colectiva donde se ven incluidas las formas de reproducción de la vida, los derechos de la naturaleza y la defensa de los bienes comunes, como dimensiones de la soberanía comunitaria y plural. En ellas se encuentran claves para la consolidación de nuevas vías democráticas de desarrollo. En particular, los casos analizados de la Mesa de las 33 comunidades de Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc y el colectivo Apacheta, inscriben sus demandas en perspectivas que van desde un posicionamiento más radical anti-minero hacia la exigencia de las comunidades de participación en las ganancias que se extraen de sus territorios y control de impacto ambiental comunitario. Matices que, sin embargo, comparten la exigencia de realización de la CPLI, articulando estas luchas con la defensa de sus territorios y la titulación comunitaria.

En los conflictos territoriales frente a la radicación de empresas y proyectos de extracción del litio en la puna argentina, emergen comunidades organizadas cuyas luchas exceden tanto la exigencia de reconocimiento identitario como comunidades indígenas, como la defensa del medio ambiente. Sus acciones plantean además de una estrategia defensiva, la configuración de alternativas a la perspectiva del “desarrollo” y a las formas actuales de explotación del mineral.

BIBLIOGRAFÍA

Bengoa, José 2009 “¿Una segunda etapa de la emergencia indígena en América Latina?” en *Cuadernos de Antropología Social* (Buenos Aires) N° 29.

- Fornillo, Bruno 2015 “‘Del salar a la batería’: política, ciencia e industria del litio en Argentina” en Fornillo, Bruno (coord.) *Geopolítica del litio. Industria, Ciencia y Energía en Argentina* (Buenos Aires: El Colectivo – CLACSO).
- Fornillo, Bruno 2015 “El mito del litio y el modelo de desarrollo” en *Revista IADE* N° 295 en www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=6413.
- Gallardo, Susana 2011 “La fiebre comienza” en *Revista Exactamente* N° 48 en <http://revistaexactamente.wordpress.com/2011/10/25/extraccion-de-litio-en-el-norte-argentino/#more-775>.
- Goebel, Bárbara 2013 “Minería transnacional y desigualdades sociales en la Puna de Atacama” en *Iberoamericana* (Berlín) XIII 49.
- Gudynas, Eduardo 2009 “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” en Varios Autores *Extractivismo, Política y Sociedad* (Quito: CLAES).
- Hale, Peter 2004 “Rethinking indigenous politics in the era of the ‘indio permitido’” en *Report on Race* Part 1.
- Harvey, David 2004 “El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión” en Panitch, Leo y Layes, Colin (ed.) *Social Register 2004: El nuevo desafío Imperial*, (Buenos Aires: MerlinPress-CLACSO).
- Méndez, Víctor s/f “Evolución histórica del sector minero en la República Argentina” en: <http://www.segemar.gov.ar/bibliotecaintemin/HISTORIAPOLITICAMINERIA/MendezEvolucionHistoricaMineria.pdf>
- Nacif, Federico 2014 “El litio en Argentina: de insumo estratégico a commodity” en *Revista Herramienta* (Buenos Aires) N° 54.
- Slipak, Ariel 2015 “La extracción del litio en Argentina y el debate sobre la ‘riqueza natural’” en Fornillo, Bruno (coord.) *Geopolítica del litio. Industria, Ciencia y Energía en Argentina* (Buenos Aires: El Colectivo – CLACSO).
- Svampa, Maristella 2013 “Consenso de los Commodities’ y lenguajes de valoración en América Latina” en *Revista Nueva Sociedad* N° 244.
- Svampa, Maristella y Viale, Enrique 2014 *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo* (Buenos Aires: Katz).
- Zicari, Julián 2015 “El mercado del litio desde una perspectiva global: de la Argentina al mundo. Actores, lógicas y dinámicas” en Fornillo, Bruno (coord.) *Geopolítica del litio. Industria, Ciencia y Energía en Argentina* (Buenos Aires: El Colectivo – CLACSO).

DOCUMENTOS

- “Informe Relator Especial Sobre los Derechos de Los Pueblos Indígenas, James Anaya” 2012, presentado en el Consejo de Derechos Humanos 21° período de sesiones, Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo, julio.
- Naciones Unidas 2011 Consejo Económico y Social. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto Observaciones finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 14 de noviembre a 2 de diciembre.
- Información Paralela al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales con respecto al Tercer Informe Periódico de Argentina (UN DOC. E/C.12/ARG/3), según el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2011). Preparada por la Mesa de comunidades originarias de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc para la defensa y gestión del Territorio (Con el apoyo de la Comisión Internacional de Juristas). Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 47a Sesión 14 de noviembre – 2 de diciembre de 2011.
- Informe Segemar (Servicios Geológico Minero Argentino), Grupo Minero Salinas Grandes, Cooperativa de Salineros “Salinas Grandes” Limitada. San Salvador de Jujuy, 2011.
- Kachi Yupi. Procedimiento de Consulta y Consentimiento Previo, Libre e Informado para las comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc. Editado por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN). Noviembre de 2015.
- Ley 24.196 de Inversiones Mineras. Argentina. Disponible en wp.cedha.net/wp-content

ENTREVISTAS

- Alicia Chalabe, abogada Mesa de Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc, San Salvador de Jujuy, marzo 2014.
- Carlos Guzmán, integrante comunidad de Susques, Jujuy, octubre 2014.
- Clemente, integrante comunidad de El Moreno, Jujuy, marzo y octubre 2014.
- Cristina Lucas de Durruty, Jueza de Minas de Jujuy, San Salvador de Jujuy, marzo 2014.

NOTAS PERIODÍSTICAS

Aranda, Darío 2015 “Un protocolo sobre derechos” en *Página 12* 21 de noviembre de 2015 en <<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-286592-2015-11-21.html>>.

Aranda, Darío 2015 “YPF del litio: la minería progresista” en <<http://www.darioaranda.com.ar/2015/07/ypf-del-litio-la-mineria-progresista/>>.

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

La Ecología Política de América Latina desde su emergencia se viene constituyendo en una relación activa de permanente intercambio y retroalimentación con los muy diversos movimientos y luchas que protagonizan conflictos en diferentes escalas y circunstancias, recogiendo las críticas a los modelos de desarrollo de vigencia hegemónica y delineando con ellos otros futuros posibles.

En este sentido, los dos volúmenes que presentamos mantienen el diálogo sobre los debates epistemológicos de la Ecología Política latinoamericana a la vez que se entrocán con las prácticas teóricas, políticas y territoriales, que han caracterizado a nuestra región. Esta marca de origen, se basa en la convicción del vínculo, por momentos tenso y conflictivo pero también creativo y productivo, entre el imperativo del refinamiento de las herramientas teórico-políticas para asumir el análisis crítico y la construcción sostenida de alternativas frente al saqueo, el despojo y la devastación socio-ambiental.

De la Presentación de Catalina Toro Pérez y Facundo Martín.



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Patrocinado por
 Asdi
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

ISBN 978-987-722-270-8



9 789877 222807